



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

BASES PARA EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 1 FRACCIÓN VI, 2, 3 PÁRRAFO PRIMERO, 4 FRACCIÓN I, 11, 13, 14 PÁRRAFO SEGUNDO, 15 PÁRRAFO SEGUNDO, 17, 19, 20, 24, 25 FRACCIÓN III, 26 FRACCIÓN I, 27, 28, 29, 30 FRACCIÓN I, 33 PÁRRAFO SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 39 BIS, 41, 42 FRACCIÓN VIII, 44, 45, 45 BIS, 46, 46 Bis, 47, 48, 49 FRACCIÓN II, 50, 51, 52, 54, 60, 61, 64, 66, 67, 74, 74 BIS, 75, 76, 77, 78, 79, 81, 83 Y 95 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; Y 1, 2, 3, 7, 10, 12, 14, 18, 22, 24, 31, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 59, 60, 61, 62, 63, 66, 67, 68, 69, 70, 73, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 86, 87, 88, 89, 91, 95, 96, 97, 98, 105, 110, 111, 112, 113, 115, 117, 118, 119, 121, 122, 123, 124, 125, 127, 140, 141, 143, 144, 149, 150, 151, 154, 155, 157, 161, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 254, 255, 257, 264, 265, 266, 267, 268, 271, 274, 275 PÁRRAFO SEGUNDO, 284 Y 285 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A TRAVÉS DEL FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO UBICADO EN REPÚBLICA DE BRASIL NÚMERO 74, SEGUNDO PISO, C.P. 06010 ALC. CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. FCH/CDI/INV/012/2023 PARA PARTICIPAR EN LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO RELATIVO A LA: “**CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO**”

UBICACIÓN DEL SITIO DE LOS TRABAJOS.

UBICADO EN LAS CALLES DE HÉROES NO. 35, 43, 60, 88, 118-120, MAGNOLIA NO. 149, 151 Y VIOLETA NO. 47, 54, 60, COLONIA GUERRERO, PERÍMETRO “B” DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SE INDICA QUE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY, SE PERMITIRÁ ASISTIR A CUALQUIER PERSONA, EN LOS DIFERENTES ACTOS DE ÉSTA



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, EN CALIDAD DE OBSERVADOR, BAJO LA CONDICIÓN DE QUE SE DEBERÁN REGISTRAR SU ASISTENCIA PREVIO AL INICIO DE LOS ACTOS.

Índice de Contenido

DEFINICIONES Y GLOSARIO DE TERMINOS.....	7
LFMZAAH y R Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y su Reglamento.DISPOSICIONES GENERALES.	10
DATOS GENERALES.	11
Fondos para la Ejecución de los Trabajos.....	11
Origen de los Fondos.	11
Área Responsable de la Ejecución de los Trabajos, además de la Elaboración de los Términos de Referencia, Alcances y Programas.....	11
Fecha, Hora, Lugar y Responsables de la Visita al Sitio de los Trabajos.....	11
Fecha, Hora y Lugar del Acto de Junta de Aclaraciones.....	12
Fecha, Hora y Lugar del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	12
Declaración de Procedimiento Desierto.	13
Fecha, hora y lugar para emisión del Fallo de Concurso.....	13
Fecha, hora y lugar para la firma del contrato.....	13
Plazo tentativo de ejecución de los trabajos y fechas estimadas de inicio y terminación de los mismos.	13
Anticipos.....	14
Capital contable mínimo requerido	14
Subcontratación	14
DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS.....	14

Los trabajos relativos a la “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO” tienen como objetivo principal la consolidación y preservación de la estabilidad de los elementos arquitectónicos que componen las fachadas de los inmuebles incluidos, así como su conservación, destacando el valor histórico o artístico por medio de acciones de intervención, restauración y en caso de que así se presente, de mantenimiento afines y compatibles con la fábrica de la fachada y en armonía con el



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

entorno histórico, con el afán de contribuir a la preservación de los bienes culturales inmuebles, fortaleciendo el tejido social. 14

De acuerdo al estado de conservación de cada inmueble seleccionado en la Colonia Guerrero, se llevarán a cabo acciones de intervención para eliminar agentes de deterioro, frenar procesos de degradación en los materiales, consolidar elementos pétreos o elementos en riesgo de colapso, liberar instalaciones y agregados fuera de la normatividad, aplicación de tratamientos integrales a elementos de madera y hierro, así como la aplicación de recubrimientos y materiales que protejan las fábricas históricas entre otras actividades, de tal forma que este conjunto de acciones contribuyan a la conservación de las fachadas y de la imagen urbana..... 14

De igual manera, a través de los criterios técnicos establecidos en las acciones a realizar, se busca la conservación y restauración de las características que permitieron obtener la declaratoria del Centro Histórico de la Ciudad de México como Patrimonio Mundial, implementando acciones técnicas claras que permitan el mantenimiento de sus valores intrínsecos como patrimonio edificado. 15

Cada una de las intervenciones busca la recuperación del valor arquitectónico y la conservación patrimonial contribuyendo así a la preservación del paisaje histórico-urbano del Centro Histórico de la Ciudad de México y cuyos objetivos específicos son: 15

- Coadyuvar a la conservación del paisaje histórico-urbano del Centro Histórico de la Ciudad de México..... 15
- Otorgar acciones de conservación, restauración y mantenimiento a los inmuebles de valor histórico artístico. 15
- Dar continuidad a la ejecución del Arreglo de Fachadas, inscrito en el “Programa Institucional de Imagen y Desarrollo Urbano del Centro Histórico”. 15
- Dar continuidad a la promoción, gestión y diseño de acciones para el mejoramiento y conservación de los inmuebles que integran el tejido urbano del Centro Histórico. 15

Tomando en cuenta que el deterioro que presentan la gran mayoría de los inmuebles que conforman la colonia Guerrero, se requiere de acciones promovidas desde la esfera pública y continuada con el involucramiento de los vecinos, para la conservación del patrimonio, el cuidado del acervo construido, la atención de condiciones de riesgo y, en suma, la preservación de los valores culturales, históricos y barriales de ésta..... 15

Cada una de estas acciones consolida el quehacer diario de cómo conservar el patrimonio en los centros urbanos patrimonio mundial bajo la premisa de otorgar acciones de intervención a su infraestructura de valor histórico artístico que lo componen, sumando en la medida de lo posible, la participación de la ciudadanía 15



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

Las actividades a contratar incluyen, de manera enunciativa más no limitativa, lo siguiente: 16

INFORMACIÓN PARA PREPARAR LA PROPUESTA..... 19

- Marco jurídico..... 19
- Visita al lugar de realización de los trabajos..... 21
- Junta de aclaraciones..... 21
- Garantía de Seriedad de la Proposición..... 23
- Garantías..... 23
- Porcentajes, Forma y Términos de los Anticipos (Artículo 50 de la Ley). 24
- Manifestación de participación en forma conjunta (asociaciones)..... 24
- Modificaciones de Plazos establecidos por la Convocatoria (Artículo 34 de la Ley)..... 25
- Condiciones Generales que Deberá Tomar en Cuenta para la Preparación de su Proposición. 25

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS A CONSIDERAR EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS..... 30

DOCUMENTOS QUE CONTENDRÁ LA PROPOSICIÓN (SOBRE ÚNICO)..... 31

PROPOSICIÓN TÉCNICA 31

- Documento 1A – Documentación Legal 31
- Manifestaciones escritas..... 33
- Experiencia Técnica Requerida y Documentación que la Acredite..... 35
- Datos Básicos con su Descripción, y Cuando Proceda, Especificaciones Técnicas de Cada Uno de Ellos. 35
- Descripción de la Planeación Integral..... 36
- Curriculum del Superintendente de Construcción..... 36
- Manifiesto de conocer y acatar la NOM-031-STPS-2011..... 36
- Manifiesto de conocer el Proyecto y la Información Adicional. 36
- Manifiesto de no conflicto de intereses..... 36
- Documentación a Entregar Debidamente Firmada..... 36
- Manifiesto de conocer y acatar la NACDMX-007-RNAT-2019..... 36

PROPOSICIÓN ECONÓMICA 36



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

Carta Compromiso de la Proposición.	36
Presupuesto.	37
Datos.....	37
Programas de montos mensuales.....	38
Garantía de seriedad.....	39
Apertura de Proposiciones Técnica, Económica y Fallo.....	39
Causas de Desechamiento Posterior al Acto de Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas..	40
Criterios de Evaluación para el Fallo.	45
Adjudicación del Contrato.	47
Devolución de Proposiciones Desechadas.	48
Causas para Declarar Desierta, Cancelar o Diferir el Procedimiento.	48
Firma del Contrato.	48
Forma y Términos de Pago de los Trabajos.	50
Correcciones Permitidas en las Proposiciones.....	50
Deducciones o Retenciones.....	50
Ajuste de Costos.....	51
Penas Convencionales.....	51
Recepción de los Trabajos.....	51
Protección y Seguridad a Trabajadores.	51
Entrega-Recepción, Liquidación y Finiquito de los Trabajos.....	51
Inconformidades y Controversias.	52
Anexos a las Bases del Procedimiento.	52
1.B.1 FIANZA DE ANTICIPO.....	127
1.B.2. FIANZA DE CUMPLIMIENTO.....	127
1.B.3. FIANZA DE VICIOS OCULTOS.....	127
1.B.1 FIANZA DE ANTICIPO.....	128



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

DEFINICIONES Y GLOSARIO DE TERMINOS

Para los fines de las presentes Bases de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, se entenderá por:

Fideicomiso: El Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México.

Ley: La Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Reglamento: El Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Proposición: Documentación integrada por documentación administrativa, legal, técnica y económica, solicitada por la convocante y entregada por los Participantes.

Políticas: Las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública, publicadas en la, Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 28 de agosto de 2017 que establecen detalladamente procedimientos a seguir en materia de obras públicas por la Administración Pública de la Ciudad de México y las personas físicas y morales que participen en cualquiera de sus procesos, para dar cumplimiento a los aspectos establecidos en la Ley y su Reglamento.

Concurso: Llamamiento a quienes estén en condiciones de encargarse de ejecutar la Obra Pública objeto de las presentes Bases, a fin de elegir la propuesta que ofrezca las mayores condiciones de ejecución.

Concursante: La persona física o moral interesada, que adquiere las Bases y participa en el procedimiento de contratación para ejecutar una Obra Pública.

Contratista: La persona física o moral que celebre contratos para la ejecución, suministros o servicios para la realización de la Obra Pública.

Normatividad de la Administración Pública de la Ciudad de México: El conjunto de disposiciones internas cuyo objeto es definir el marco de referencia para la elaboración de precios unitarios y otros conceptos relacionados con las Obras Públicas.

Bases: El presente documento en el que se contienen las condiciones o cláusulas necesarias para regular el Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, el contrato y la ejecución de una obra pública a concursar.

Normas de Construcción: Son los libros de Normas de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México, elaborados conforme indican las Políticas, mismos que emite la Secretaría de Obras y Servicios de la CDMX a través de la Dirección General de Servicios Técnicos, los cuales, establecen los requisitos de ejecución de los conceptos de trabajo, determinan el alcance de los mismos en términos de costos directos, indirectos, financiamiento, utilidad y cargos adicionales,



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

unidades de medición y base de pago en función de lo que el Gobierno de la Ciudad de México entiende como concepto de trabajo y el contratista puede cobrar por él.

Junta de aclaraciones: Reunión que tiene como fin la explicación por parte del Fideicomiso a los concursantes representados por personal calificado en la materia, sobre las dudas surgidas de la lectura de las bases del concurso que pudieran ser motivadas por omisiones, falta de correspondencia entre términos vertidos o claridad en la descripción, una vez estudiado el trabajo a ejecutar y conocido en su caso el lugar donde se efectuará éste.

Proveedores Salarialmente Responsables: Los proveedores que hayan comprobado fehacientemente, a través de mecanismos y/o la documentación idónea, que sus trabajadores y trabajadores de terceros que presten servicios en sus instalaciones perciban un salario equivalente a 1.18 veces la Unidad de Cuenta de la Ciudad de México o en su caso el salario mínimo vigente, sí este fuese mayor al múltiplo de la Unidad de Cuenta antes referido, y cumplir con sus obligaciones en materia de seguridad social.

Contrato: Es un acuerdo de voluntades por escrito mediante el cual el Fideicomiso ordena a un particular la ejecución de una obra pública o servicio relacionado con la misma.

Catálogo de Conceptos: Es la traducción de toda la documentación que integra un proyecto a ejecutar en un listado que contiene todas las actividades (conceptos) necesarias para realizar la obra.

Presupuesto: Presentación por escrito del costo de una obra o proyecto, compuesto por una serie de partidas y subpartidas (en su caso) dentro de las cuales se muestran todos los conceptos que comprenden la obra a realizar, se indica el costo de cada uno de los conceptos mediante un precio previamente analizado.

Invitación: Documento que contiene las condiciones o cláusulas necesarias para la ejecución del Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, el Contrato y la ejecución de la Obra Pública de acuerdo con la Ley.

Procedimiento de invitación a cuando menos tres personas: Procedimiento dentro de la Ley para elegir la propuesta técnica y económica más adecuada con el fin de realizar obras que tienen por objetivo la construcción, ampliación o modificación de bienes inmuebles.

Área responsable de la ejecución de la contratación: Es el área facultada en la Dependencia o Entidad para realizar los procedimientos de contratación, a efecto de realizar obras públicas o contratar servicios relacionados con las mismas.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

Área responsable de la ejecución de los trabajos: Corresponde al área facultada en la dependencia o entidad para llevar la administración, control y seguimiento de los trabajos hasta la conclusión definitiva de los contratos de obras públicas o de servicios relacionados con las mismas.

Licitante/participante: Es la persona física o moral que participe en cualquier Procedimiento de Invitación a cuando menos tres participantes.

Proyecto integral: Procedimiento en el cual, el contratista se obliga desde el diseño de la obra hasta su terminación total, incluyéndose, cuando se requiera, la transferencia de tecnología.

Registro único de contratistas: Base de datos de los constructores que prestan servicio al Gobierno Federal con la finalidad de que las Dependencias y Entidades del Gobierno Federal conozcan la información específica sobre las empresas que contraten para la realización de las obras públicas que requiere el país; en el cual se clasificará de acuerdo, entre otros aspectos, por actividad, datos generales, nacionalidad e historial en materia de contrataciones y su cumplimiento, de los contratistas que ejecutan obra o servicios públicos.

Constancia de registro concursante: Documento mediante el cual las personas físicas o morales registran la documentación de conformidad con lo que establece el Reglamento para que la Secretaría elabora una constancia que entrega al interesado, y lo integra una lista de personas registradas, mismas que tienen la posibilidad de participar en un evento concursal, ya sea por licitación pública o por Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, en la obra pública que contrata la Administración Pública.

Junta de aclaraciones: Reunión en donde la dependencia, órgano desconcentrado, alcaldía o entidad, aclara las bases del proceso a los participantes representados por personal calificado en la materia; generalmente acerca de las dudas surgidas de la lectura de la convocatoria del concurso y del contenido de la misma que pudieran ser motivadas por omisiones, falta de correspondencia entre términos vertidos o claridad en la descripción.

Contrato: Contrato de Obra Pública por Unidad de Concepto Terminado. Instrumento legal que se genera a partir de la concurrencia de voluntades, la de la Contratante (La Administración Pública), por una parte y la del “Contratista” por la otra, en el que se estipulará el procedimiento y alcances de la obra a ejecutar, así como, la remuneración que pagará el Contratante.

Contratista: Es la persona que celebre contratos de obras públicas o de servicios relacionados con las mismas.

Convenio de participación conjunta o asociación: Instrumento jurídico mediante el cual el licitante o participante y una o varias personas, físicas o morales, establecen los derechos y obligaciones que



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

contraerán dichas partes a efecto de cumplir los requisitos solicitados y en el contrato que se celebre y que se derive del presente Procedimiento.

Estimación: Valuación de los trabajos ejecutados en un periodo determinado, presentada para autorización de pago, en el cual se aplican los precios, valores o porcentajes establecidos en el contrato en atención a la naturaleza y características del mismo, considerando en su caso la amortización de los anticipos, ajustes de costos, las retenciones económicas, las penas convencionales y las deducciones, así como, la evaluación de los conceptos que permitan determinar el monto de los gastos no recuperables.

DOF Diario Oficial de la Federación.

GOCDMX Gaceta Oficial de la Ciudad de México

APDF Administración Pública del Distrito Federal.

SAF Secretaría de Administración y Finanzas.

OIC Órgano Interno de Control

LA CONVOCANTE / FCHCM Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México.

POLÍTICAS Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública.

L.F.T. Ley Federal del Trabajo.

L.S.S. Ley del Seguro Social.

SFP Secretaría de la Función Pública.

RCDF Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.

NCAPCDMX Normas de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México.

LFMZAAH y R Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y su Reglamento.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

DISPOSICIONES GENERALES.

De acuerdo con la publicación a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de fecha viernes 07 de julio de 2023, ingresada en el sistema electrónico de información pública gubernamental sobre obras públicas y servicios relacionados con las mismas (CompraNet), en la cual se establecen las bases en que se desarrollará el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **FCH/CDI/INV/012/2023**. En cumplimiento a lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 1 fracción VI, 2, 3 párrafo primero, 4 fracción I, 11, 13, 14 párrafo segundo, 15 párrafo segundo, 17, 19, 20, 24, 25 fracción III, 26 fracción I, 27, 28, 29, 30 fracción I, 33 párrafo segundo, tercero y cuarto, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 39 bis, 41, 42 fracción VIII, 44, 45, 45 bis, 46, 46 bis, 47, 48, 49 fracción II, 50, 51, 52, 54, 60, 61, 64, 66, 67, 74, 74 bis, 75, 76, 77, 78, 79, 81, 83 y 95 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 1, 2, 3, 7, 10, 12, 14, 18, 22, 24, 31, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 59, 60, 61, 62, 63, 66, 67, 68, 69, 70, 73, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 86, 87, 88, 89, 91, 95, 96, 97, 98, 105, 110, 111, 112, 113, 115, 117, 118, 119, 121, 122, 123, 124, 125, 127, 140, 141, 143, 144, 149, 150, 151, 154, 155, 157, 161, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 254, 255, 257, 264, 265, 266, 267, 268, 271, 274, 275 párrafo segundo, 284 Y 285 del Reglamento.

DATOS GENERALES.

Fondos para la Ejecución de los Trabajos.

Se cuenta con autorización de recurso para el ejercicio 2023, mediante el Recibo de Entero No. 2023-226, emitida por la Subdirección de Operación de Recursos Federales de la Dirección General de Administración Financiera de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Origen de los Fondos.

Los recursos son de origen federal, autorizados y notificados a este Fideicomiso mediante el Recibo de Entero No. 2023 - 218, del Apoyo a las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial (ACMP) con número de convenio: SC/DGSMPC/COLAB/1351/23.

Área Responsable de la Ejecución de los Trabajos, además de la Elaboración de los Términos de Referencia, Alcances y Programas.

La Coordinación de Desarrollo Inmobiliario del Fideicomiso.

Fecha, Hora, Lugar y Responsables de la Visita al Sitio de los Trabajos

Fecha: viernes, 15 de septiembre de 2023.

Hora: 10:00 horas.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

Lugar: En las oficinas del Fideicomiso, ubicado en República de Brasil número 74, segundo piso, Colonia Centro, C.P. 06010, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México

Para la Visita al Sitio de los Trabajos se recomienda la asistencia de un profesionista con experiencia en trabajos similares a los del objeto del presente procedimiento.

Responsables de la Visita al Sitio de los Trabajos: Arq. Javier Olmos Monroy asistido por el Arq. Andrés Morales Morales, representantes de la Coordinación de Desarrollo Inmobiliario del Fideicomiso.

Fecha, Hora y Lugar del Acto de Junta de Aclaraciones.

Fecha: martes, 19 de septiembre de 2023.

Hora: 10:00 horas.

Lugar: En la Sala de juntas del Fideicomiso, sito en Calle República de Brasil número 74, segundo piso, Colonia Centro, C.P. 06010, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Se recomienda la asistencia a la Junta de Aclaraciones de un profesionista con experiencia en trabajos similares a los del objeto del presente procedimiento.

Responsables de la junta de aclaraciones: El Arq. Javier Olmos Monroy asistido por el Arq. Andrés Morales Morales, representantes de la Coordinación de Desarrollo Inmobiliario del Fideicomiso, la Lic. Patricia Juárez Pacheco asistida por Lic. Ramón Suárez Esteban, ambos representantes de la Subdirección Jurídica.

Fecha, Hora y Lugar del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

La proposición deberá presentarse exclusivamente en idioma español y los importes expresados en pesos mexicanos.

Fecha: martes, 26 de septiembre de 2023.

Hora: 10:00 horas.

Lugar: En la Sala de juntas del Fideicomiso, sito en Calle República de Brasil número 74, segundo piso, Colonia Centro, C.P. 06010, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Responsables del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: El Arq. Javier Olmos Monroy asistido por el Arq. Andrés Morales Morales, representantes de la Coordinación de Desarrollo Inmobiliario del Fideicomiso, la Lic. Patricia Juárez Pacheco asistida por Lic. Ramón Suárez Esteban, ambos representantes de la Subdirección Jurídica y de Transparencia.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

Declaración de Procedimiento Desierto.

El Fideicomiso, declarará desierto el procedimiento cuando a su juicio la totalidad de las proposiciones presentadas por los Concursantes no reúnan los requisitos de este Procedimiento, en caso de que en la Presentación y Apertura de Proposiciones no se presenten tres proposiciones como mínimo o sus precios de insumos no fueren aceptables o cuando no se reciba alguna proposición en el acto de presentación y apertura de proposiciones que sea susceptible de análisis, señalándose en el fallo las causas que lo motivaron.

Se considera que los precios de los insumos contenidos en las proposiciones no son aceptables cuando se propongan importes que sean notoriamente superiores a los que se desprendan de la investigación de mercado que se realice para la presupuestación de los trabajos.

Fecha, hora y lugar para emisión del Fallo de Concurso.

Fecha: jueves, 28 de septiembre de 2023.

Hora: 10:00 horas.

Lugar: En la Sala de juntas del Fideicomiso, sito en Calle República de Brasil número 74, segundo piso, Colonia Centro, C.P. 06010, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Responsables de la junta para emisión de Fallo de Concurso: El Arq. Javier Olmos Monroy asistido por el Arq. Andrés Morales Morales, representantes de la Coordinación de Desarrollo Inmobiliario del Fideicomiso, la Lic. Patricia Juárez Pacheco asistida por Lic. Ramón Suárez Esteban, ambos representantes de la Subdirección Jurídica y de Transparencia.

Fecha, hora y lugar para la firma del contrato

Fecha: lunes, 2 de octubre de 2023.

Hora: 10:00 horas.

Lugar: Subdirección Jurídica y de Transparencia, sito en Calle República de Brasil número 74, primer piso mezzanine, Colonia Centro, C.P. 06010, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Responsables de la Firma del Contrato: La Lic. Patricia Juárez Pacheco asistida por Lic. Ramón Suárez Esteban ambos representantes de la Subdirección Jurídica y de Transparencia, y el Arq. Javier Olmos Monroy asistido por el Arq. Andrés Morales Morales, representantes de la Coordinación de Desarrollo Inmobiliario del Fideicomiso.

Plazo tentativo de ejecución de los trabajos y fechas estimadas de inicio y terminación de los mismos.

Al formular el Programa General de los trabajos, deberá considerarse lo siguiente:



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

Plazo máximo de ejecución: 88 días naturales.

Fecha estimada de inicio de los trabajos: lunes, 02 de octubre de 2023.

Fecha estimada de terminación de los trabajos: jueves, 28 de diciembre de 2023.

Anticipos

Se otorgará un anticipo por un importe equivalente al 30% del valor del contrato.

Capital contable mínimo requerido

El participante deberá contar con un capital contable de trabajo mínimo de \$2,500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.). Sin que la omisión de este documento constituya el rechazo de la proposición.

Subcontratación

Para la ejecución y desarrollo de los trabajos objeto de la presente invitación, no estará permitida la subcontratación de ninguna de sus partes.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos relativos a la “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO” tienen como objetivo principal la consolidación y preservación de la estabilidad de los elementos arquitectónicos que componen las fachadas de los inmuebles incluidos, así como su conservación, destacando el valor histórico o artístico por medio de acciones de intervención, restauración y en caso de que así se presente, de mantenimiento afines y compatibles con la fábrica de la fachada y en armonía con el entorno histórico, con el afán de contribuir a la preservación de los bienes culturales inmuebles, fortaleciendo el tejido social.

De acuerdo al estado de conservación de cada inmueble seleccionado en la Colonia Guerrero, se llevarán a cabo acciones de intervención para eliminar agentes de deterioro, frenar procesos de degradación en los materiales, consolidar elementos pétreos o elementos en riesgo de colapso, liberar instalaciones y agregados fuera de la normatividad, aplicación de tratamientos integrales a elementos de madera y hierro, así como la aplicación de recubrimientos y materiales que protejan las fábricas históricas entre otras actividades, de tal forma que este conjunto de acciones contribuyan a la conservación de las fachadas y de la imagen urbana.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

De igual manera, a través de los criterios técnicos establecidos en las acciones a realizar, se busca la conservación y restauración de las características que permitieron obtener la declaratoria del Centro Histórico de la Ciudad de México como Patrimonio Mundial, implementando acciones técnicas claras que permitan el mantenimiento de sus valores intrínsecos como patrimonio edificado.

Cada una de las intervenciones busca la recuperación del valor arquitectónico y la conservación patrimonial contribuyendo así a la preservación del paisaje histórico-urbano del Centro Histórico de la Ciudad de México y cuyos objetivos específicos son:

- Coadyuvar a la conservación del paisaje histórico-urbano del Centro Histórico de la Ciudad de México.
- Otorgar acciones de conservación, restauración y mantenimiento a los inmuebles de valor histórico artístico.
- Dar continuidad a la ejecución del Arreglo de Fachadas, inscrito en el “Programa Institucional de Imagen y Desarrollo Urbano del Centro Histórico”.
- Dar continuidad a la promoción, gestión y diseño de acciones para el mejoramiento y conservación de los inmuebles que integran el tejido urbano del Centro Histórico.

Tomando en cuenta que el deterioro que presentan la gran mayoría de los inmuebles que conforman la colonia Guerrero, se requiere de acciones promovidas desde la esfera pública y continuada con el involucramiento de los vecinos, para la conservación del patrimonio, el cuidado del acervo construido, la atención de condiciones de riesgo y, en suma, la preservación de los valores culturales, históricos y barriales de ésta.

Cada una de estas acciones consolida el quehacer diario de cómo conservar el patrimonio en los centros urbanos patrimonio mundial bajo la premisa de otorgar acciones de intervención a su infraestructura de valor histórico artístico que lo componen, sumando en la medida de lo posible, la participación de la ciudadanía



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

Las actividades a contratar incluyen, de manera enunciativa más no limitativa, lo siguiente:

- Tener todas las consideraciones y previsiones necesarias que garanticen la ejecución de los trabajos, considerando el catálogo de conceptos, los antecedentes del inmueble, los criterios que en su caso establezca el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el programa de ejecución y el cumplimiento de la normatividad aplicable al contrato de obra pública.
- Acreditar experiencia y capacidad técnica en la ejecución de obras de características y magnitud similares a las del objeto de estos trabajos, presentando para tales efectos curriculum de la empresa y/o persona física con la que se compruebe su experiencia, cédula profesional de su representante técnico.
- Presentar comprobantes de declaración anual de Impuesto Sobre la Renta de los últimos dos ejercicios fiscales, y las declaraciones parciales del presente ejercicio fiscal
- Previo al inicio de los trabajos, contar con la documentación indicada de acuerdo a la Norma Ambiental NACDMX-007-RNAT-2019, que establece la clasificación y especificaciones de manejo para residuos de la construcción y demolición
- Incluir en su Plantilla de Personal Técnico, al personal previsto en la Normatividad aplicable y conforme los alcances y especialidades de los trabajos a ejecutar.
- Garantizar al Fideicomiso la sustitución inmediata, del (los) especialista(s), cuando el Responsable Técnico o Residente de Obra de la CDI detecte en éste (éstos), falta de probidad, profesionalismo, capacidad ó en cualquier situación de caso fortuito o de fuerza mayor que le(s) impida(n) realizar las funciones a las que está(n) obligado(s) una vez adjudicado el contrato. En cuyo caso deberá proponer al Fideicomiso al (los) especialista(s) sustituto(s), mediante la presentación del (los) curriculum(s) propuesto(s), para su valoración y en su caso, aprobación.
- Conocer y aplicar los TR, así como la documentación de antecedentes del edificio y demás información que permita la integración del proyecto y la ejecución de los trabajos.
- Conocer y cumplir las Normas y lineamientos de orden Local, Nacional e Internacional que resulten aplicables, incluyendo las relativas a mitigar los impactos ambientales que generen los trabajos contratados.
- El Contratista, en el desarrollo de la obra debe apegarse a las disposiciones de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, la Ley y su



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

Reglamento. Asimismo, en caso de que la autoridad federal competente ordene modificaciones al proyecto deberá ejecutarlas conforme a las instrucciones que reciba por parte de la Residencia de Obra.

- En caso de ser necesaria la aplicación de alguna normatividad no prevista en este documento, durante el desarrollo de los trabajos, ésta debe someterse a la aprobación del Fideicomiso.

- Desarrollar los estudios o trabajos preliminares que sean necesarios y aplicarlos en el desarrollo de la obra, así como cumplir entre otros con las disposiciones, resoluciones, acuerdos o condicionantes emitidos.

- Considerar las especificaciones de materiales que resulten necesarios y que favorezcan el ahorro de energía y disminución residuos.

- Programar y desarrollar el proyecto integral (proyecto y obra) en forma lógica y secuencial; es importante señalar que es responsabilidad del mismo Contratista la celeridad y correcto desarrollo del mismo.

- Cubrir la totalidad de los requerimientos especificados en materia de diseño, construcción, seguridad e higiene.

- Contar con un superintendente permanente conforme a lo indicado en la Ley y su Reglamento, que verificará el cumplimiento del programa contractual, la calidad de los trabajos y los materiales, que la ejecución de la obra sea congruente con el proyecto y especificaciones técnicas, el programa de suministro de materiales y mano de obra, además de las responsabilidades que le son asignadas en la normatividad aplicable al contrato.

- Contar en el sitio de los trabajos, con los señalamientos y medidas de precaución necesarios conforme al Programa de obra y a la normatividad aplicable, así como los procedimientos constructivos a emplear, de conformidad con lo señalado en el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, sus Normas Técnicas Complementarias, así como la demás normatividad aplicable.

- El contratista deberá proponer los horarios de ejecución, de conformidad con el programa propuesto y tomando en cuenta las restricciones para la circulación de vehículos y los horarios de carga y descarga autorizados para el Centro Histórico de la Ciudad de México. Las maniobras de suministros, habilitación y acarreo de materiales serán responsabilidad del contratista.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

- Deberá, asimismo, implementar medidas de seguridad y control de su personal, de la maquinaria y equipo, considerando inclusive personal propio para la vigilancia permanente de éstos. Si los trabajos de liberación y/o demolición requieran realizarse en horarios nocturnos, la contratista deberá solicitar la aprobación por parte del Fideicomiso y la Alcaldía.
- El contratista deberá contratar el suministro eléctrico temporal con la Comisión Federal de Electricidad y considerar el pago por dicho servicio durante la ejecución de los trabajos. Deberá, asimismo, destinar y habilitar únicamente un bloque de sanitarios para el uso de sus trabajadores, conservándolo en adecuadas condiciones de higiene.
- El contratista deberá informar el sitio de acopio o disposición final de materiales producto de desmantelamientos, liberaciones y demoliciones, conforme a la normatividad vigente, así como para el suministro de materiales a incorporar en la construcción; dicho sitio deberá estar perfectamente señalado y protegido, y por ningún motivo podrá ubicarse en la vía pública.
- El contratista deberá notificar a la Residencia de Obra en caso de que exista la necesidad de reprogramar actividades principales de los trabajos, a efecto de compensar las actividades no realizadas pero contempladas en el programa de ejecución convenido por las no incluidas en dicho programa, pero sí ejecutadas, sin que esto implique la modificación al monto o plazo originalmente pactados. Asimismo, deberá notificar las variaciones de volúmenes respecto a las actividades y subactividades para el cumplimiento de los objetivos y alcances el contrato, sin rebasar el monto y plazo contratados.
- Acatar las instrucciones, requerimientos y demás solicitudes que en el ámbito de sus funciones, le requiera la Residencia de Obra, en los plazos en que ésta establezca, así como en los plazos necesarios para la ejecución de los trabajos y el cumplimiento del programa.
- Realizar las anotaciones correspondientes en la Bitácora, salvo en situaciones de emergencia, mismas que deberán estar plenamente justificadas. Para tales efectos, se cumplirá lo indicado en la LOPSRM y su Reglamento.
- Las liberaciones se realizarán de acuerdo al proyecto autorizado y las recomendaciones hechas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, en todo caso no se podrá utilizar maquinaria pesada para tales fines.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

- Evitar la ejecución de actividades y subactividades no consideradas en los alcances del contrato, y en su caso solicitar la autorización de la Residencia de Obra para su ejecución.
- El contratista será el único responsable de clasificar los materiales producto de la construcción y que éstos sean trasladados a los sitios de disposición final o reciclaje según sea el caso, autorizados por la Administración Pública de la Ciudad de México, debiendo presentar oportunamente en las ministraciones correspondientes, las boletas de tiro autorizado que comprueben el traslado y comprobantes de disposición final del depósito de los volúmenes respectivos.

INFORMACIÓN PARA PREPARAR LA PROPUESTA

Las personas físicas o morales interesadas en participar en esta invitación, **se obligan a leer detenidamente y cumplir de manera íntegra lo establecido en las presentes Bases**, e inspeccionar el lugar de los trabajos, quedando enteradas que la OMISIÓN O CONTRAVENCIÓN DE ALGUNO DE LOS PUNTOS, REQUISITOS O DOCUMENTOS SOLICITADOS SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

Marco jurídico

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Estatuto de Gobierno del Distrito Federal
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México
- Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad De México
- Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y su Reglamento
- Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal
- Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento
- Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México
- Ley Ambiental de Protección a la Tierra en la Ciudad de México y su Reglamento
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente
- Ley Federal del Trabajo
- Ley del Seguro Social
- Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México
- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y su Reglamento
- Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente
- Ley General de Bienes Nacionales
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023
- Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

- Ley Federal de Deuda Pública
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo
- Ley Federal de Competencia Económica
- Ley de Tesorería de la Federación
- Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal y su Reglamento.
- Ley de Fomento de Procesos Productivos Eficientes para el Distrito Federal.
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.
- Reglamento del Seguro Social Obligatorio para los Trabajadores de la Construcción por Obra o Tiempo Determinado
- Reglamento para el Ordenamiento del Paisaje Urbano del Distrito Federal
- Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México
- Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y sus Normas Técnicas Complementarias
- Reglamento de Impacto Ambiental y Riesgo.
- Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal, libros 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8 y 9
- Normas Oficiales Mexicanas y Normas Mexicanas de Calidad de los Materiales, aplicables vigentes
- Normas Oficiales Mexicanas de Aseguramiento de Calidad.
- Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública
- Código Fiscal de la Ciudad de México.
- Código Civil para el Distrito Federal.
- Código Federal de Procedimientos Civiles.
- Código Penal para el Distrito Federal.
- Plan Nacional de Desarrollo.
- Programa Delegacional de Desarrollo Urbano en Cuauhtémoc.
- Manual de Señalamiento de la Secretaría de Transporte y Vialidad.
- Condicionantes del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.
- Manual Técnico de Accesibilidad – SEDUVI.
- Norma Ambiental para la Ciudad de México, NACDMX-007-RNAT-2019, que establece la clasificación y especificaciones de manejo integral para los residuos de la construcción y demolición en la Ciudad de México.
- Demás ordenamientos jurídicos aplicables.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

Visita al lugar de realización de los trabajos.

Con base en el artículo 38 del Reglamento, la visita al sitio donde se realizarán los trabajos será optativa para los interesados y tendrá como objeto que los licitantes conozcan las condiciones físicas y ambientales, así como las características referentes al grado de complejidad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico. Los licitantes deberán incluir en sus proposiciones los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico. Los licitantes deberán incluir en sus proposiciones un escrito en el que manifiesten que conocen las condiciones y características antes citadas, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.

Al sitio de realización de los trabajos podrán asistir los interesados y sus auxiliares, así como aquéllos que autorice la convocante. Con posterioridad a la realización de la visita se permitirá futuros accesos al lugar en que se llevarán a cabo los trabajos a quienes lo soliciten con anticipación por lo menos veinticuatro horas a la recepción y apertura de proposiciones, misma que podrá ser libre sin la designación de un técnico que guíe la visita.

Por las características del inmueble se sugiere a los participantes asistir a la visita al sitio de los trabajos con personal experimentado; asimismo, deberá formular y enviar las aclaraciones, dudas o cuestionamientos por escrito y en medio electrónico a la Coordinación de Desarrollo Inmobiliario de este Fideicomiso, en el Formato para Presentación de Preguntas para la Junta de Aclaraciones, previo al inicio del acto en mención.

En ningún caso el Fideicomiso asumirá responsabilidad por las condiciones locales, climatológicas o cualquier otra que pudiera afectar la ejecución de los trabajos, ni asumirá responsabilidad por las conclusiones que los participantes obtengan al examinar los lugares y circunstancias antes señaladas. El hecho de que un participante no tome en cuenta las condiciones imperantes, no lo releva de su obligación de ejecutar y concluir los trabajos en forma y términos convenidos.

Junta de aclaraciones.

De acuerdo al Artículo 35 de la Ley, y en estrecha relación con los numerales 39 y 40 de su Reglamento, se realizará una Junta de Aclaraciones, la cual será posterior a la visita al sitio de realización de los trabajos. Sin embargo, de ser necesario y a consideración del Fideicomiso, podrán celebrarse el número de juntas de aclaraciones que se consideren necesarias, atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos, debiendo comunicar a los asistentes en cada Junta la nueva fecha de celebración y debiéndose diferir en su caso, la celebración acto de presentación y apertura de proposiciones, en el entendido de que, entre la celebración de la última junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones, exista un plazo de al menos seis días naturales.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

La asistencia a la junta de aclaraciones es optativa para los participantes, en esta junta se recibirán las preguntas efectuadas y se dará respuesta durante el mismo acto por escrito, dependiendo de la complejidad de las preguntas la respuesta podrá darse en una sesión posterior si el Fideicomiso así lo ve conveniente.

Las personas que manifiesten su interés en participar en este Procedimiento mediante el escrito a que se refiere el tercer párrafo del Artículo 35 de la Ley, serán consideradas participantes y tendrán derecho a formular solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos en relación con las presentes Bases. Dichas solicitudes deberán remitirse a la convocante en la forma y términos establecidos en dicho artículo, acompañadas del escrito señalado. El escrito a que se refiere lo anterior deberá contener los datos y requisitos indicados en la fracción VI del Artículo 61 del Reglamento.

Si el escrito señalado en dicho artículo no se presenta, se permitirá el acceso a la junta de aclaraciones a la persona que lo solicite en calidad de observador, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos, acorde a lo señalado en el apartado de “UBICACIÓN DEL SITIO DE LOS TRABAJOS”, insertado en la página 1 de las mismas y en apego a lo preceptuado en el penúltimo párrafo del artículo 27 de la Ley.

Las preguntas deberán plantearse de manera concisa para su presentación, en papel membretado de la empresa, en original y copia y estar directamente relacionadas con los puntos contenidos en la Invitación; éstas deberán indicar el numeral o punto específico con el cual se relaciona la pregunta, las solicitudes que no se presenten en la forma indicada serán desechadas, con base en el Artículo 39 séptimo párrafo del Reglamento.

De la Junta de Aclaraciones se levantará un acta que contendrá la firma de los asistentes interesados y de los servidores públicos que intervengan, las preguntas formuladas así como las respuestas emitidas por este Fideicomiso, las cuales deberán ser en forma clara y precisa y, en su caso, los datos relevantes de la visita al sitio de la realización de los trabajos, debiendo entregar copia a los interesados presentes y ponerse a disposición de los ausentes, en las oficinas de la Convocante o por medios de difusión electrónica. En el acta correspondiente a la última Junta de Aclaraciones celebrada se indicará expresamente esta circunstancia, será responsabilidad estricta del interesado acudir al domicilio ubicado en República de Brasil 74, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México, por la copia del acta correspondiente. El acta de la junta de aclaraciones y circulares que en su caso expida el Fideicomiso, relativas al presente Procedimiento, deberán incorporarse debidamente firmadas por los participantes en todas sus hojas dentro del sobre único, en su proposición técnica y las disposiciones que contengan se considerarán válidas durante la vigencia del Contrato respectivo.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

Garantía de Seriedad de la Proposición.

Para asegurar la seriedad de la proposición deberá presentar un cheque cruzado expedido por la institución bancaria nacional a nombre del Fideicomiso. Dicho cheque deberá ser firmado por la persona autorizada por el participante. El importe será del 5% del importe de la propuesta, de acuerdo con lo indicado en las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública. El cheque deberá incluirse en la propuesta económica, la convocante entregará un recibo por el cheque recibido.

Esta garantía tendrá vigencia desde el momento de la apertura económica hasta el momento del fallo para aquellos participantes que no resulten favorecidos, a quienes se les devolverá previa firma de documento en el que se constate esta devolución. Para el participante ganador la vigencia será hasta la entrega de la garantía del cumplimiento del contrato. Para su devolución se firmará un documento comprobante de este acto.

Los participantes que injustificadamente y por causas imputables a ellos mismos no formalicen el Contrato adjudicado por este Fideicomiso, en el plazo establecido en el acta de fallo, se harán acreedores a la sanción a que se refiere el Artículo 78 Fracción I de la Ley, la cual consiste en la inhabilitación temporal, por parte de la Secretaría de la Función Pública, para participar en procedimientos de contratación o celebrar contratos regulados por esta Ley; así como a la sanción a que se refiere el Artículo 77 de la Ley.

Garantías.

De acuerdo al Artículo 48 de la Ley, quienes participen en la convocatoria o celebren contratos con este Fideicomiso, deberán garantizar:

GARANTÍA DE ANTICIPO (Artículo 48 de la Ley).

Se presentará conforme a lo estipulado en el Modelo de Contrato.

Cláusula Quinta y Novena.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Artículo 48 de la Ley).

Se presentará conforme a lo estipulado en el Modelo de Contrato, Cláusula Novena. Asimismo, deberá presentar póliza de seguro de responsabilidad civil por daños a terceros.

GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS (Artículo 66 de la Ley).

Se presentará conforme a lo estipulado en el Modelo de Contrato, Cláusula Novena.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

Porcentajes, Forma y Términos de los Anticipos (Artículo 50 de la Ley).

Conforme a lo estipulado en el Modelo de Contrato, Cláusula Quinta.

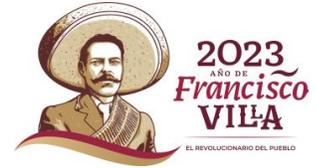
Manifestación de participación en forma conjunta (asociaciones).

Dos o más personas podrán presentar conjuntamente proposiciones sin necesidad de constituir una sociedad, o nueva sociedad en caso de personas morales, siempre que, para tales efectos, en la proposición y en el Contrato se establezcan con precisión y a satisfacción el Fideicomiso, las partes de los trabajos que cada persona se obliga a ejecutar, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones. En este supuesto la proposición deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas físicas y/o morales asociadas. (Artículo 35 segundo párrafo de la Ley).

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una proposición conjunta deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 47 del Reglamento. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Para participar en un procedimiento, dos o más interesados podrán agruparse para presentar una sola proposición cumpliendo los siguientes requisitos:

1. Bastará que solo uno de los participantes cuente con las bases;
2. Deberán celebrar entre sí un convenio de proposición conjunta, en el que se establecerán con precisión los aspectos siguientes:
 - a) Nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyente de las personas integrantes, señalando en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas.
 - b) Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas, señalando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acrediten las facultades de su representación;
 - c) Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la proposición, y con el Procedimiento.
 - d) Descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones y,
 - e) Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes, ya sea solidaria o mancomunada, según se convenga, para efectos del procedimiento de contratación y del contrato, en caso de que se les adjudique el mismo.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

3. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común de la agrupación deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta. El convenio a que hace referencia el numeral 2 del presente apartado, se presentará con la proposición. El Fideicomiso, revisará que el convenio cumpla con los requisitos exigidos y, en caso de que a los licitantes que lo hubieren presentado se les adjudique el contrato, dicho convenio formará parte del mismo como uno de sus anexos
4. Para acreditar la capacidad financiera requerida se considerarán en conjunto las correspondientes a cada una de las personas integrantes de la agrupación. Para el caso de que la proposición ganadora del procedimiento haya sido presentada en forma conjunta por varias personas, se deberá observar lo previsto en el penúltimo párrafo del artículo 47 del Reglamento, el Contrato deberá ser firmado por el representante legal de cada una de ellas, en forma conjunta y solidaria, identificando con precisión la parte de la obra que ejecutará cada uno o la participación que tiene en el grupo. El convenio presentado en el acto de presentación y apertura de proposiciones formará parte íntegra del contrato como uno de sus anexos.
5. Cuando existan causas justificadas para no aceptar la presentación de proposiciones conjuntas, se requerirá la autorización escrita del titular de la Coordinación de Desarrollo Inmobiliario del Fideicomiso, en la cual deberán precisarse las razones para ello, particularmente los aspectos relativos a que con tal determinación no se limita la libre participación. Dicha autorización deberá formar parte del expediente de contratación respectivo.

Modificaciones de Plazos establecidos por la Convocatoria (Artículo 34 de la Ley).

El Fideicomiso podrá modificar aspectos establecidos, siempre que ello no tenga por objeto limitar el número de participantes, a partir de la fecha de la invitación y hasta el séptimo día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, siempre que se informe por escrito dirigido a los Participantes, a más tardar el día hábil siguiente en que se efectúen. Cuando derivado de la Junta de Aclaraciones se modifique la fecha, hora y lugar de celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones, su publicación no será necesaria.

Cualquier modificación a la convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formará parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Condiciones Generales que Deberá Tomar en Cuenta para la Preparación de su Proposición.

Los participantes prepararán sus proposiciones conforme a lo establecido en estas Bases, así como en las aclaraciones y modificaciones que, en su caso, afecten a aquellas; el participante deberá firmar



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

cada una de las fojas que integren su proposición conforme a la invitación, sin que la falta de firma de alguna de ellas sea causa de descalificación. Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquellos distintos a esta, deberán estar foliados. Al efecto se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnicas y económicas, así como el resto de los documentos que entregue con base en el Artículo 41 del Reglamento.

La presentación de proposiciones deberá ser completa, uniforme y ordenada, en atención a las características, complejidad y magnitud que presentan los trabajos descritos en las presentes Bases. (Artículo 34 fracción I del Reglamento).

Recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos por este Fideicomiso, estas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que se considerarán vigentes dentro del procedimiento, hasta su conclusión de acuerdo al Artículo 34 Fracción VI del Reglamento).

La proposición será entregada en un solo sobre completamente cerrado, claramente identificada en su parte exterior con el número de la invitación y el nombre del proponente. (Artículo 41 sexto Párrafo del Reglamento de la Ley).

En caso de que se entregue información de naturaleza confidencial, deberá señalarlo expresamente por escrito al Fideicomiso, (Artículo 41 séptimo párrafo del Reglamento).

1. Previamente al llenado de las proposiciones examinará todas las instrucciones, tomará en consideración lo establecido en los formatos, condiciones y especificaciones que figuran en los documentos de estas Bases.
2. Podrá utilizar los formatos e instructivos elaborados por este Fideicomiso y, en caso de que presente formatos propios, éstos deberán cumplir con cada uno de los requisitos tanto en forma como en contenido solicitados por el Fideicomiso de acuerdo al artículo 34 fracción I del Reglamento
3. Las disposiciones que contengan las circulares y actas de las Juntas de Aclaraciones que en su caso sean expedidas por el Fideicomiso, deberán ser consideradas al elaborar la proposición siendo obligatorias durante la vigencia del contrato respectivo y sus convenios adicionales, en su caso.
4. La obra se llevará a cabo con sujeción a: los Términos de Referencia, las Normas y Especificaciones de Construcción que tiene en vigor la Ciudad de México y condiciones de



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

proyecto que en su caso precise el Fideicomiso, el Programa de Trabajo y Montos Mensuales de la obra, los montos anotados en el **Presupuesto**, conforme a las cláusulas del Modelo del Contrato, en cuyo caso el importe, o remuneración o pago total que deba cubrirse al Contratista se hará por concepto.

5. Se tomarán en consideración las condiciones climatológicas (lluvias), topográficas y geológicas de la región, la disponibilidad de las áreas de trabajo, así como las vías de comunicación existentes y los horarios de trabajo, compenetrándose de las condiciones generales y especiales del lugar específico donde se ejecutarán los trabajos y que el desconocimiento de las condiciones anteriores, en ningún caso servirá posteriormente para aducir justificación por incumplimiento del contrato y del programa de trabajo, o para solicitar bonificaciones a los precios consignados en la proposición.
6. Para el análisis, cálculo e integración de los precios deberá considerar que los costos sean acordes al mercado de que se trate, además de que se presenten completos, así como que incluya las cantidades necesarias de los mismos para la correcta ejecución de los conceptos.
7. Los precios ofertados por concepto de la obra objeto del presente procedimiento, permanecerán fijos a partir de la fecha de apertura de proposiciones y hasta el término de la vigencia del contrato que en su caso se formalice.
8. En ningún caso se considerará que las modificaciones a los programas solicitados en el Procedimiento y formulados por el participante, motivadas por causas ajenas al Fideicomiso, o derivadas de la incorrecta e ineficiente operación de sus equipos e instalaciones de la contratista, implicarán cambio alguno al monto de las actividades o subactividades cotizadas por la misma, para los conceptos contenidos en el catálogo correspondiente.
9. Ninguna de las condiciones contenidas en el procedimiento, así como en las proposiciones presentadas por los participantes, podrán ser negociadas.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

10. El idioma en que deberá presentar su proposición, será español.
11. Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquellos distintos a ésta deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto. Se deberán numerar de manera individual y general las proposiciones técnicas y económica, así como el resto de los documentos que entregue, no siendo causa de desechamiento la falta de algún enumerado, pero si la falta de ambos.
12. Los precios serán cotizados en **Moneda Nacional**; igualmente los precios del contrato, que en su caso se formulen, se pagarán mediante estimaciones.
13. El presupuesto de conceptos deberá presentarse sin tachaduras, correcciones, raspaduras o enmendaduras.
14. En todos y cada uno de los conceptos que lo integran se establecerá el importe del precio unitario, mismo que deberá anotarse con número y letra, expresándolo en **Moneda Nacional**.
15. Los importes de los precios anotados con números y con letra, deben ser coincidentes entre sí y con sus respectivos análisis; en caso de diferencia, deberá prevalecer el que coincida con el análisis del precio correspondiente.
16. Debe verificar que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente; en caso de que una o más tengan errores, se efectuarán las correcciones correspondientes, el monto correcto, será el que se considerará para el análisis comparativo de las proposiciones.
17. Debe anotarse con número y letra el importe parcial o subtotal de cada una de las partidas contenidas en el presupuesto; este importe parcial o subtotal deberá ser la suma de los importes de todos los conceptos que intervienen en la partida correspondiente. La suma de los importes parciales o subtotales de los conceptos, representará el monto total de



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

proposición, el que deberá anotarse con número y letra en la última hoja del presupuesto o en el lugar asignado para ello.

18. El Catálogo de Conceptos deberá presentarse en el disco compacto proporcionado en la convocatoria por el Fideicomiso, con una impresión del mismo, sin modificación alguna, con la excepción de que todas las hojas deberán contener la razón social del participante, nombre y firma del representante legal, y en su caso, su logotipo o sello de la sociedad mercantil. En caso de existir alguna diferencia entre la información contenida en el disco y la impresión exhibida, se tomará como correcta esta última.
19. Al monto de la proposición deberá agregarse el importe del “Impuesto al Valor Agregado”. (I.V.A.), debiéndose anotar la leyenda: MONTO INCLUYENDO I.V.A.
20. El participante ganador se obliga a realizar la entrega al Fideicomiso, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Novena del modelo de Contrato a celebrar, una copia perfectamente legible de la Póliza de Responsabilidad Civil, que garantice la reparación total de daños que se pudieran ocasionar a terceros en sus bienes o personas, derivados de las actividades inherentes a los trabajos a ejecutar.
21. Previamente a la entrega del anticipo, el contratista deberá presentar al Área responsable de la ejecución de los trabajos un programa en el que se establezca la forma en que se aplicará el anticipo otorgado conforme al Artículo 50 de la Ley y el Artículo 138 de su Reglamento.
22. Se debe cumplir en la ejecución de los trabajos conforme a las Normas de Construcción y Términos de Referencia, Reglamento de Construcciones, Normas Técnicas Complementarias y Normas Oficiales aplicables.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS A CONSIDERAR EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

El Contrato será a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado, con el cual solo se pagarán las Estimaciones ejecutadas.

La integración de los precios que contenga cada uno de los conceptos se realizará con fundamento en el Capítulo Sexto del Análisis, Cálculo e Integración de los Precios Unitarios del Reglamento.

En su integración se deberán tomar en cuenta las bases del procedimiento, alcances, actas de juntas de aclaraciones, circulares, modelo de contrato a celebrar y las condiciones siguientes de ejecución de los trabajos, mismas que se mencionan de manera enunciativa más no limitativa:

1. Añadir descripción, alcances y particularidades a tomar en cuenta del inmueble para la ejecución de los trabajos.
2. Las condiciones climatológicas y de precipitación pluvial de la zona metropolitana, se deberán considerar en los precios, incluyendo previsiones, artículos y equipos necesarios para trabajar en estas condiciones (personal de campo).
3. Se deberán considerar en los precios, los artículos y equipos necesarios para desarrollar los trabajos, especialmente en cuanto a condiciones de higiene y seguridad.
4. El personal técnico y directivo propuesto deberá dedicarse única y exclusivamente a los trabajos y actividades del Contrato, en los horarios que se desarrollen las actividades propias de los trabajos.
5. Se requiere de asistencia profesional especializado constante en todos los trabajos objeto del contrato a celebrar. El Fideicomiso, podrá exigir el reemplazo de los profesionistas que a su juicio considere no aptos para el desempeño de las funciones a cargo de los mismo.
6. Deberá considerar dentro de sus precios, todos aquellos cargos que resulten por las demás condiciones necesarias para la correcta ejecución de sus funciones, que en términos generales están regidas por la normatividad aplicable, así como para la producción de los informes solicitados.
7. Todos los participantes de los trabajos deberán tener conocimiento de los Términos de Referencia.
8. Si durante la ejecución de los trabajos alguno de los técnicos propuestos deja de prestar sus servicios, se deberá sustituir de forma inmediata con personal que, a juicio del Fideicomiso, cumpla con los requisitos de conocimientos y experiencia necesarios para el desempeño de las funciones que tendrá encomendadas.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

9. Todos los trabajos deberán contar con las pruebas, análisis y certificaciones necesarias, cumpliendo con procesos de revisión y control para verificar que se cumplan con los estándares de calidad necesarios, según las normas aplicables.
10. Deberá considerar los requerimientos en materia de impacto ambiental, así como el plan de manejo de residuos correspondiente; así como incluir la firma y responsiva de un Director Responsable de Obra o un Corresponsable.

El Fideicomiso dará como considerados por los concursantes los cargos en sus precios, por todas y cada una de las condiciones antes señaladas, ya sea en los costos directos o indirectos, según correspondan; lo anterior, con motivo de evitar futuras reclamaciones.

DOCUMENTOS QUE CONTENDRÁ LA PROPOSICIÓN (SOBRE ÚNICO)

Los Participantes prepararán sus propuestas económicas conforme a lo establecido en las presentes bases, así como en las aclaraciones y modificaciones que, en su caso, afecten a aquellas, la proposición será entregada en un solo sobre, claramente identificado en su parte exterior y completamente cerrado, el participante deberá firmar cada una de las fojas que integren su proposición conforme a la invitación, sin que la falta de firma de alguna de ellas sea causa de descalificación, en caso de que el Participante entregue información de naturaleza confidencial, deberá señalarlo expresamente por escrito a la convocante, de acuerdo al Artículo 41 del Reglamento.

Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquellos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren, al efecto, se deberán enumerar de manera individual las proposiciones tanto técnica como económica, así como el resto de los documentos que entregue.

PROPOSICIÓN TÉCNICA

Deberá presentarse foliada consecutivamente en todas las hojas que la conforman de manera independiente a la proposición económica y de manera general entre ambas.

La información deberá integrarse conforme al índice de referencia de las presentes Bases.

Carta membretada dirigida a la Coordinación de Desarrollo Inmobiliario del Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, manifestando la entrega del Sobre Único e indicando de cuantos folios consta la propuesta.

Documento 1A – Documentación Legal

- a) Copia del oficio de Invitación para participar en el procedimiento.
- b) Manifiesto de conocer y entender las bases. Además de conocer y aceptar el modelo del contrato (**anexo T001**)



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

- c) Copia de Acta Constitutiva del Concursante y sus modificaciones en donde muestre la constancia de inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México y/o su equivalente en cualquier estado de la República de que se trate; en el caso de Personas Físicas presentará Acta de Nacimiento.
- d) Copia de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e Identificación Oficial (Carta Poder, en su caso).
- e) Copia de comprobante de domicilio fiscal, no mayor a 3 meses.
- f) Copia del Poder Notarial y copia simple de la Identificación Oficial Vigente con fotografía (cualesquiera de los siguientes: Credencial de Elector, Pasaporte, Cédula Profesional), con la que acredita la identidad de su representante legal o apoderado o persona que firma la proposición. En caso de que la persona que presente la proposición no sea representante legal, deberá presentar Carta Poder Simple e Identificación Oficial, tanto del que recibe como del que otorga el poder. **(Deberá presentar original de identificación vigente con fotografía de quien otorga y de quien recibe el poder, para su cotejo).**
- g) Escrito en papel membretado del Concursante declare bajo protesta de decir verdad que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada.
- h) Declaraciones Fiscales y Estados Financieros de los dos últimos Ejercicios Fiscales y las declaraciones parciales del presente ejercicio fiscal, los estados financieros actualizados a cuando menos tres meses anteriores a la fecha de presentación, deberán estar auditados, salvo en el caso de empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de proposiciones, firmados por Contador Público, anexando copia de la Cédula Profesional del Mismo.
- i) Opinión positiva de Cumplimiento de obligaciones fiscales por parte del Sistema de Ahorro Tributario (SAT) y opinión positiva de Cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
- j) El participante deberá contar con un capital contable de trabajo mínimo de \$2,500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.). Sin que la omisión de este documento constituya el rechazo de la proposición; sin embargo, esta información resultará importante dentro del proceso de evaluación.
- k) Relación de contratos en vigor de obra pública y/o servicios relacionados con la Obra Pública que tengan celebrados con la administración pública y/o con particulares, indicando descripción de la obra pública y/o servicios relacionados con la obra pública, el monto contratado y avance a la fecha de presentación de la propuesta y apertura de sobre único; dirección del contratante, nombre, cargo y teléfono de quien puede proporcionar información al respecto, para acreditar los trabajos, en caso de no tenerlos manifestarlo por escrito. Deberá presentarse en papel membretado del Concursante).



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

Nota: En caso de asociación entre empresas, el asociante y los asociados deberán presentar los documentos legales citados anteriormente.

Manifestaciones escritas.

Deberán ser en papel membretado de la empresa y bajo protesta de decir verdad de lo siguiente:

- a. Que presenta su proposición en forma conjunta, para fines financieros, técnicos o de cualquier otra índole, (deberá anexar el convenio referido en la Fracción II del artículo 47 del Reglamento) o, en forma individual, sin asociación alguna. **(Anexo T002).**
- b. De conocer el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales **(Anexo T003).**
- c. De haber considerado las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de los trabajos. **(Anexo T004).**
- d. De haber asistido o no a la junta de aclaraciones que se hayan celebrado y de estar enterado de las modificaciones, que en su caso hubieran hecho a las bases. Deberán entregar adjunta(s) a este documento las actas de las juntas de aclaraciones que se haya realizado, circulares aclaratorias y modificatorias que en su caso se emitan con ese motivo. **(Anexo T005).**
- e. Que ha cumplido en tiempo y forma con las obligaciones fiscales previstas en el Código Fiscal del Distrito Federal, Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, y la Circular para el control y evaluación de la gestión pública; el desarrollo, modernización, innovación y simplificación administrativa, y la atención ciudadana en la Administración Pública del Distrito Federal, correspondientes a los cinco últimos ejercicios fiscales, de cuando menos las siguientes contribuciones: **(Anexo T006).**
 - Impuesto predial.
 - Impuesto sobre la adquisición de inmuebles.
 - Impuesto sobre nóminas.
 - Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos.

Si la acusación de las contribuciones o las obligaciones formales es menor a cinco años, deberá indicarse la fecha a partir de la cual se generaron.

Las personas físicas o morales que no estén al día en el pago de contribuciones en la Ciudad de México por tener su domicilio fiscal en otra Entidad Federativa, deberán señalarlo en la manifestación que se solicita (Formato libre). En caso de que el domicilio se hubiese ubicado en la Ciudad de México dentro de los últimos cinco ejercicios fiscales, se deberá de manifestar bajo protesta de decir verdad que han cumplido en debida forma con las obligaciones fiscales que se hubiesen generado. (Formato libre).

Asimismo, en caso de que no sean contribuyentes de lo anteriormente señalado, deberán manifestarlo. (En caso de que se acepte la asociación con otras empresas, el asociante y las asociadas deberán presentar este escrito).



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

- f. De no encontrarse en los supuestos que establecen los Artículos 51 y 78 Penúltimo Párrafo de la Ley (En el caso de que se acepte la asociación entre empresas, el asociante y las asociadas deberán presentar este escrito). **(Anexo T007).**
- g. El domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no señale otro distinto, **asimismo, deberá manifestar una Dirección de Correo Electrónico. (anexo T008).**
- h. Escrito mediante el cual el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que deberá contener los datos conforme al formato correspondiente. **(Anexo T009).**
- i. Declaración de integridad, mediante la cual manifiesten que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes, (En el caso de que se acepte la asociación entre empresas, el asociante y las asociadas deberán de presentar este escrito). **(Anexo T010).**
- j. Que en su planta laboral cuenta cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo las altas mencionadas, a requerimiento del Fideicomiso. **(Formato Libre, Opcional).**
- k. Que los precios consignados en su proposición no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios. **(Anexo T011).**
- l. De conocer las Bases de los trabajos a realizar y su conformidad de ajustarse a sus términos. **(Anexo T012).**
- m. Que la empresa es de Nacionalidad Mexicana (En caso de que se acepte la asociación entre empresas, el asociante y las asociadas deberán presentar este escrito). **(Anexo T013).**
- n. Copia simple por ambos lados de la Identificación Oficial vigente con fotografía de quien firma la proposición.
- o. Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el que manifieste que la información proporcionada para evaluación, de las bases, es cierta y se compromete a entregar la documentación soporte, en el momento que la Convocante la solicite para su verificación. (En caso de asociación se deberá entregar una copia del convenio a que se refiere el Artículo 47 del Reglamento, así como los documentos mencionados en los incisos, f), g), j), k) n), y o),



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

deberán ser presentados por la asociante y las empresas asociadas, así como presentar copia del convenio).

Experiencia Técnica Requerida y Documentación que la Acredite.

Los participantes deberán cumplir con el siguiente requisito:

Para los efectos de evaluación, la empresa podrá comprobar su experiencia para la ejecución directa de obras con características técnicas y magnitud similares a la presenta invitación. **(Anexo T014).**

Para acreditar lo solicitado en el punto anterior deberán presentar lo indicado en los siguientes incisos:

1. **Bajo Protesta de Decir Verdad, Relación de Contratos** de Obra Pública que tenga celebrados con la Administración Pública o con particulares y los referentes a obras dentro del Centro Histórico de la Ciudad de México, incluyendo montos, fechas de inicio y término, así como su estado de avance de ejecución, monto por ejercer, en su caso, a la fecha de presentación de la proposición, así como los contratos con la experiencia en trabajos similares. (Se deberán anexar las carátulas de los contratos y/o actas de entrega recepción), o manifestación de no tener obras en proceso. **(Anexo T015).**
2. **Curriculum Vitae** de los trabajos realizados por la organización de la Empresa, destacando aquellos similares a los del objeto de este Procedimiento y los realizados dentro del Centro Histórico de la Ciudad de México, en su caso. **(Formato Libre).**
3. **Curriculum Vitae** del personal directivo, profesional, administrativo y técnico que serán responsables de la dirección, administración y ejecución de los trabajos, destacando la experiencia en trabajos con características técnicas y magnitud similar al del objeto del presente Procedimiento. En la proposición deberá acreditar que la información anterior sea verificable, por lo que las empresas deberán proporcionar el nombre, número telefónico y domicilio de los profesionistas para que se pueda corroborar la información presentada. **(Formato Libre).**
4. **Historial de cumplimiento satisfactorio de contratos** suscritos con dependencias o entidades, durante los cinco últimos años, o manifestación de no tenerlo.
5. **Copia de las cédulas de DRO y Corresponsables** que participarán en los trabajos.

Datos Básicos con su Descripción, y Cuando Proceda, Especificaciones Técnicas de Cada Uno de Ellos.

Relación, de maquinaria y equipo de construcción que se empleará en la obra, indicando características particulares, marca, número de serie, número económico, capacidad, vida útil y ubicación física al momento de la apertura de proposiciones, si es propio deberá anexar copia de las facturas o carta de arrendamiento, si es rentada de todos los equipos enunciados. **(Formato Libre).**



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

Descripción de la Planeación Integral.

Descripción de la planeación integral de la forma en que va a realizar los servicios, en donde se incluyan los procedimientos de ejecución de los trabajos, así como el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan, conforme a los proyectos y que establezca el Fideicomiso. Así como el aseguramiento de calidad de los mismos. **(Formato Libre).**

Curriculum del Superintendente de Construcción.

Curriculum Vitae del superintendente responsable de la ejecución total de la construcción de los trabajos anexando copia de la cédula profesional. **(Formato Libre).**

Manifiesto de conocer y acatar la NOM-031-STPS-2011.

Manifiesto de conocer y acatar lo establecido en la Norma Oficial Mexicana 031-STPS, relativa a la Construcción, Condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo. **(Anexo T016).**

Manifiesto de conocer el Proyecto y la Información Adicional.

Manifiesto de conocer el proyecto contenido en planos y la información adicional que se genere en la junta de aclaraciones (Incluir acta de la junta de aclaraciones que se hayan generado en el proceso). **(Anexo T017).**

Manifiesto de no conflicto de intereses.

Deberá presentar Manifiesto de acuerdo al **Anexo T018).**

Documentación a Entregar Debidamente Firmada.

1. Las presentes bases.
2. Términos de referencia y sus anexos.
3. Modelo de Contrato.

Manifiesto de conocer y acatar la NACDMX-007-RNAT-2019.

Manifiesto de conocer los alcances del proyecto y presentar el plan de manejo de residuos adecuado e iniciar con el trámite correspondiente en materia de impacto ambiental. **(Anexo T019).**

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Deberá presentarse foliada consecutivamente en todas sus hojas, de forma independiente a la proposición técnica.

Carta Compromiso de la Proposición.

Carta compromiso de la proposición **(Anexo E001).** Se deberá indicar el importe de la proposición, en su caso, para ejercer en el primer ejercicio, así como el origen del mismo.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

Presupuesto.

Listado de Conceptos en los que se manifiesta las cantidades a ejecutar, la unidad de medida y el precio por unidad, el cual deberá presentarse conforme al formato preestablecido y entregado con las bases, mismo que deberá contener, el catálogo de conceptos/actividades, los precios, importes parciales, y monto total de la proposición (incluyendo importe con número y letra); y de ser así deberá firmar el catálogo proporcionado por el Fideicomiso y anexarlo a este catálogo. Se presentará en una impresión tamaño carta. Con la excepción de que todas las hojas deberán contener la razón social, nombre y firma del representante legal y, en su caso, su logotipo.

Datos

- a. Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por los materiales más significativos y equipo de instalación permanente, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción, con la descripción de cada uno de ellos, el participante señalará las normas de calidad y especificaciones técnicas a que se sujetará de conformidad con las establecidas en las presentes Bases.
- b. Programa de ejecución de los trabajos, calendarizada e indicando la duración de cada actividad/concepto a ejecutar, o bien, la ruta crítica;
- c. Programa general de ejecución de los trabajos conforme al presupuesto, total con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado conforme a los periodos determinados por la convocante, dividido en partidas/subactividades y, en su caso, subpartidas/subactividades debiendo existir congruencia con los programas que se mencionan en la fracción siguiente. Éste deberá considerarse dentro del contrato respectivo, como el programa de ejecución de los trabajos a que hace referencia el artículo 226 del Reglamento.
- d. Programas cuantificados y calendarizados de erogaciones, describiendo conceptos/actividades y, en su caso, subpartidas/subactividades de la obra, así como la cuantificación del suministro o utilización, conforme a los periodos determinados por la convocante, de los siguientes rubros:
 - I. De la mano de obra.
 - II. De la maquinaria y equipo de construcción, identificando su tipo y características;
 - III. De los materiales más significativos y equipos de instalación permanente, expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos, y
 - IV. De utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos, y
- e. Análisis detallado de precios, de todos y cada uno de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos indicando con número y letra el importe. **(Formato Libre).**
- f. Tabulador de salarios base y análisis, cálculo e integración del Factor de Salario Real conforme a lo previsto en los artículos 190 al 192 del Reglamento, solamente los utilizados para la



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

- ejecución de los trabajos a realizar (Deberá presentar un análisis para cada categoría e incluir el documento actualizado del factor de riesgo de trabajo del IMSS). **(Anexo E002).**
- g.** Análisis detallado de costos básicos. **(Anexo E003 y E004).**
 - h.** Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo que se utilizará en la ejecución del servicio, debiendo considerar estos para efectos de evaluación, costos y rendimientos de máquinas y equipos nuevos. **(Anexo E005).**
 - i.** Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición agrupado por materiales y equipo de instalación permanente, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción, con la descripción completa y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar, sus respectivas unidades de medición y sus importes (Explosión totalizada para cada uno de sus porcentajes). **(Anexo E006).**
 - j.** Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos, identificando los correspondientes a los de administración de oficinas centrales, oficinas de campo y los de seguros y fianzas. **(Anexo E007).**
 - k.** Análisis, cálculo e integración del costo de financiamiento, en caso de requerirse conforme a la Sección Cuarta del Reglamento; la tasa de interés aplicable o financiamiento deberá calcularse con base a un indicador económico específico del cual deberá anexar impresión o fotocopia para su cotejo. **(Anexo E008).**
 - l.** Cargo por utilidad sin desglosar. **(Anexo E009).**
 - m.** Cargos adicionales. **(Anexo E010).**

Nota: Los elementos de este documento deberán presentarse en archivo electrónico como parte de esta proposición.

Programas de montos mensuales

- a. De ejecución general de los trabajos por concepto. **(Anexo E011).**
- b. De adquisición de materiales que se requieran para la ejecución de los trabajos. **(Anexo E012).**
- c. De utilización de la maquinaria y equipo para la realización de los trabajos. **(Anexo E013).**
- d. De utilización del personal encargado de la ejecución de los trabajos de mano de obra. **(Anexo E014).**
- e. De utilización del personal profesional, técnico, administrativo y de servicio, encargado de la dirección y administración, **(del costo directo e indirecto, relacionar por separado).** **(Formato Libre).**

Nota: Los elementos de la propuesta económica deberán generarse y presentarse en archivo electrónico como parte de esta proposición. Disco compacto que contenga la totalidad de la proposición en archivo de imagen (escaneo con extensión .jpg), después de foliada y firmada, y generados en Excel.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

Garantía de seriedad.

Cheque cruzado expedido a nombre del Fideicomiso.

Apertura de Proposiciones Técnica, Económica y Fallo

La entrega de proposiciones se hará en sobre cerrado de acuerdo al Artículo 36 de la Ley; el Fideicomiso, en el acto público llevará a cabo la recepción y apertura de proposiciones, de acuerdo a los horarios establecidos en la convocatoria.

El Fideicomiso se abstendrá de recibir cualquier proposición que se presente después de la fecha y hora establecida en la convocatoria, de acuerdo con el Artículo 60 del Reglamento; el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará, conforme a lo siguiente:

Los participantes son los únicos responsables de que sus proposiciones sean entregadas en tiempo y forma en el acto de presentación y apertura de proposiciones. **No será motivo de descalificación la falta de identificación o de acreditación de la representación de la persona que solamente entregue la proposición, pero sólo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de oyente de acuerdo al Artículo 59 del Reglamento.**

El acto de presentación y apertura de proposiciones será presidido por el titular del área responsable de la contratación y/o el servidor público que éste designe, quien será la única persona facultada, para tomar todas las decisiones durante la realización del acto, debiendo estar presente durante su desarrollo de acuerdo al Artículo 37 de la Ley y 60 de su Reglamento.

1. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido.
2. De entre los licitantes que hayan asistido, éstos elegirán a uno, que en forma conjunta con el servidor público que la dependencia o entidad designe, rubricarán las partes de las proposiciones que previamente haya determinado la convocante en la convocatoria a la licitación, las que para estos efectos constarán documentalmente, y
3. Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se deberán asentar las proposiciones presentadas para su posterior evaluación y el importe total de cada una de ellas; el acta será firmada por los asistentes y se pondrá a su disposición o se les entregará copia de la misma, así como de la constancia de entrega de documentos, la falta de firma de alguna empresa no invalidará su contenido u efectos, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los que no hayan asistido, para efecto de su notificación.

En el acta a que se refiere el inciso anterior se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo del Procedimiento, de acuerdo al Artículo 37, Fracción III de la Ley, al concluir el acto de



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

presentación y apertura de proposiciones se levantará el acta correspondiente, conforme al Artículo 62 del Reglamento.

En caso de que no se presenten el mínimo de tres proposiciones, se podrá optar por declarar desierta la invitación, o bien, continuar con el procedimiento y evaluar las proposiciones presentadas. En caso de que sólo se haya presentado una propuesta, el Fideicomiso podrá adjudicarle el contrato si considera que reúne las condiciones requeridas, o bien proceder a la adjudicación directa conforme al Artículo 44 fracción III de la Ley y 77 cuarto párrafo del Reglamento.

En junta pública se dará a conocer el fallo, a la que libremente podrán asistir los participantes que hubieren participado en el acto de presentación y apertura de proposiciones, levantándose el acta respectiva que contendrá lo siguiente:

Relación de empresas cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación; relación de empresas cuyas proposiciones resultaron solventes; nombre de la empresa a quien se adjudica el contrato y proposiciones resultaron solventes; nombre de la empresa a quien se adjudica el contrato y que firmarán los asistentes, a quienes se entregará copia de la misma. La falta de firma de algún participante no invalidará su contenido y efectos, poniéndose a partir de esa fecha y hasta cinco días naturales, a disposición de los que no hayan asistido, para efecto de su notificación. Será responsabilidad de la empresa recoger el acta dentro de este plazo.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo, procederá la inconformidad que se interponga por los participantes en los términos del Título Séptimo Capítulo Primero y Artículo 39 de la Ley.

Al finalizar la evaluación de las proposiciones el Fideicomiso emitirá el fallo. En junta pública el Fideicomiso dará lectura del resultado de la evaluación que sirvió de base para determinar el fallo y el participante ganador, debiendo levantar el acta donde conste la participación de los interesados.

Causas de Desechamiento Posterior al Acto de Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas.

Tal y como se establece en el artículo 46 del Reglamento, el incumplimiento de alguno de los requisitos solicitados en el Procedimiento que afecte las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras o administrativas de la proposición, será causa de desechamiento; asimismo, el incumplimiento de requisitos que no afecten dichas condiciones, se deberá sujetar a lo que señalan las disposiciones jurídicas aplicables:



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

El Fideicomiso, desechará durante su revisión detallada, las proposiciones de las personas físicas y/o morales en los siguientes casos, que de manera enunciativa y no limitativa se mencionan:

A. Proposición Técnica cuando:

1. Cada documento que no cumpla con la información solicitada por el Fideicomiso, de acuerdo con el Artículo 34 Fracción I del Reglamento.
2. No se presente foliada consecutivamente e independiente de la proposición económica de acuerdo con el Artículo 41 del Reglamento.
3. Cada documento no contenga la información solicitada de acuerdo con el artículo 34 Fracción VIII segundo párrafo del Reglamento.
4. Que los documentos no estén firmados conforme al Procedimiento por el representante legal o apoderado; de acuerdo al Artículo 28 segundo párrafo de la Ley y el Artículo 41 segundo párrafo del Reglamento.
5. No presente: La manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, de que ha cumplido en tiempo y debida forma con las obligaciones fiscales.
6. No presente la manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 51 y 78 de la Ley.
7. No presenta la manifestación de integridad.
8. No presente la manifestación que es de nacionalidad mexicana.
9. No presente la manifestación de que sus precios no se cotizan en condiciones de prácticas desleales.
10. No presente la manifestación de conocer el objeto de los trabajos y el sitio de los mismos.
11. No presente la manifestación de que el firmante cuenta con facultades suficientes para comprometerse.
12. El programa de ejecución general de los trabajos incumpla con las fechas de inicio y término establecidas por el Fideicomiso.
13. El programa de ejecución general de los trabajos no sea factible de ejecutar.
14. Los programas específicos calendarizados de adquisición de materiales y equipos de instalación permanente; Participación del personal que interviene en el costo directo; Utilización de la maquinaria y equipo necesario en la ejecución de los trabajos; y Participación del personal de construcción profesional, administrativo, no sean congruentes con el Programa de ejecución general de los trabajos.
15. Que los Programas de adquisición de materiales y equipos de instalación permanente, Participación de la mano de obra, Utilización de la maquinaria y equipo de construcción y Participación del personal profesional, administrativo, técnico y del servicio, no sean congruentes con la planeación integral.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

16. Se requiera de equipo de instalación permanente y los suministros no sean congruentes con el programa de ejecución general.
17. Los insumos propuestos no correspondan a los periodos presentados en los programas.
18. No consideren dentro de los datos básicos o programa correspondiente a la maquinaria y equipo suficiente necesario y adecuado, sea o no propio, para desarrollar los trabajos.
19. La planeación integral propuesta para el desarrollo y organización de los trabajos no sea congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, mostrando que no conoce los trabajos a realizar, no tiene la capacidad y experiencia para ejecutarlos.
20. En el consumo del material por unidad de medida, determinado por el participante para el concepto de trabajo en que intervienen, no se consideren los desperdicios, mermas, y, en su caso, los usos correspondientes.
21. No acredite la experiencia en la especialidad requerida o presente incompleto el curriculum vitae de los trabajos realizados por su organización.
22. No acredite la experiencia o presente incompleta las curricula vitarum del personal directivo, profesional, administrativo y técnico que participará en los trabajos destacando la experiencia en actividades similares a los del objeto del presente Procedimiento.
23. Presente documentos con anotaciones a lápiz.
24. Presente documentos con tachaduras o enmendaduras.
25. Presente incompletos los datos básicos, así como las cantidades necesarias de los mismos en uno o en varios de los conceptos representativos.
26. En su proposición incluya documentos que contravengan el objetivo de los trabajos a contratar.
27. En su proposición se modifiquen las condiciones establecidas en el Procedimiento y conforme a las cuales se desarrollará la misma.
28. Presente incompletos los estados financieros y declaraciones fiscales con que se evaluará su capacidad financiera.
29. No anexe copia de la cédula profesional del contador a los estados financieros.
30. Se acredite que la información o documentación presentada es falsa.
31. No presente la copia de la junta de aclaración.
32. No presente Acta Constitutiva de la empresa y sus modificaciones en donde conste la constancia de inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México y/o su equivalente en cualquier estado de la República de que se trate, Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en el caso de personas físicas presentará acta de nacimiento, Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e identificación oficial.
33. No presente: Poder notarial y copia simple de la identificación oficial vigente con fotografía (cualesquiera de los siguientes: credencial de elector, pasaporte, cédula profesional), con la



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

que se acredita la identidad de su representante legal o apoderado (persona que firma la proposición).

34. No presente copia simple de la identificación de quien firme la proposición.
35. No cumpla con la capacidad financiera.
36. Falte cualquier documento o requisito que afecte las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras o administrativas, y que imposibilite la correcta evaluación de la proposición.

B. Proposición económica cuando:

1. Cada documento no cumpla con la información solicitada por el Fideicomiso.
2. No se presente foliada consecutivamente e independiente de la proposición técnica.
3. Cada documento no contenga la información solicitada.
4. Los documentos no estén firmados conforme a las bases por el representante legal o apoderado.
5. No haya considerado para el cálculo y la integración de los precios, los costos de mano de obra, materiales y demás insumos acordes al mercado, individualmente o conformando la proposición total.
6. En todos y cada uno de los conceptos que integran el catálogo de actividades no se establezca el importe del precio unitario, con número y letra.
7. Los análisis de precios no estén bien estructurados con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales.
8. Los costos de los insumos, considerados en las matrices de los precios unitarios, no sean congruentes con la relación de los costos básicos, programa correspondiente y demás solicitado en las bases.
9. Para el análisis de los costos indirectos no se hayan considerado los correspondientes a los de administración de oficinas centrales, los del servicio y los de seguros y fianzas necesarios para la dirección, supervisión y administración;
10. Del servicio, anotando el monto total y su equivalente porcentual sobre el monto del costo directo,
11. En el costo indirecto se haya incluido algún cargo que, por sus características o conforme a las bases, su pago deba efectuarse aplicando un precio unitario específico, o no corresponda a este rubro.
12. Que el análisis del costo indirecto no se haya valorizado y desglosado por conceptos con su importe correspondiente, anotando el monto total y su equivalente porcentual sobre el monto del costo directo.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

13. El análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento no considere la periodicidad y el plazo de trámite y pago, de las estimaciones o ministraciones.
14. El costo por financiamiento no defina la tasa de interés y el indicador económico utilizado, o no presente copia del indicador económico.
15. El costo del financiamiento no esté representado por un porcentaje del costo directo, en la estructura del precio unitario.
16. El costo por financiamiento no corresponda con el programa de ejecución general de los trabajos.
17. El costo por financiamiento no considere los ingresos por concepto del o los anticipos que le serán otorgados, deduciendo del monto de las estimaciones la amortización correspondiente.
18. El cálculo del costo por financiamiento no considere los ingresos por concepto del o los anticipos que le serán otorgados, deduciendo del monto de las estimaciones la amortización correspondiente.
19. La falta de cotización de uno o más conceptos.
20. En el análisis de precios unitarios incluya elementos donde se haga intervenir destajos, lotes o subcontratos.
21. No presente el análisis para la integración de un costo básico siempre y cuando forme parte de una matriz de precio unitario.
22. El cargo por utilidad no se presente como se solicita en las bases.
23. No se establezca el importe de todas y cada una de las actividades que integran el catálogo de conceptos.
24. Los importes no estén anotados con número y con letra, asimismo que estos no sean coincidentes.
25. El importe total de la proposición no sea congruente con todos los documentos que la integran;
26. No exista congruencia entre el programa de ejecución de los trabajos, la cédula de avances y pago programados y que éstos sean coherentes con el procedimiento constructivo, y
27. Los programas específicos de erogaciones no sean congruentes con el programa de ejecución de los trabajos y que los insumos propuestos por el participante no correspondan a los periodos presentados en los programas, así como con los programas presentados en la proposición.
28. Los programas específicos de esta proposición no sean congruentes con los presentados en la proposición técnica.
29. Las proposiciones incluyan documentos que contravengan el objetivo de los trabajos a contratar.
30. En las proposiciones se modifiquen las condiciones establecidas en las bases conforme a las cuales se desarrollarán las mismas.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

31. La empresa se encuentre en los supuestos del Art. 51 de la Ley.
32. Presente incompletos los insumos, así como las cantidades necesarias de los mismos, en uno o en varios de los análisis de precios unitarios.
33. La documentación económica presentada no concuerde con la documentación técnica.
34. Los precios propuestos no sean aceptables; es decir, que no sean acordes con las condiciones vigentes en el mercado nacional.
35. Los costos básicos de personal no se hayan obtenido aplicando los factores de prestaciones a los sueldos y salarios de los técnicos y trabajadores, conforme a lo previsto en el Reglamento.
36. Los costos de personal considerados, no sean congruentes con el tabulador de los salarios y con los costos reales que prevalezcan en la zona donde ejecutarán los trabajos.
37. Se acredite que la información o documentación presentada es falsa.
38. Se compruebe que algún participante ha acordado con otro u otros elevar los costos de los trabajos, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás participantes.
39. Falte cualquier documento o requisito que afecte las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras o administrativas, y que imposibilite la correcta evaluación de la proposición.

Criterios de Evaluación para el Fallo.

El Fideicomiso, para hacer la evaluación de las proposiciones, verificará que las mismas cumplan con los requisitos solicitados en el Procedimiento, con base en los procedimientos y los criterios claros y detallados para determinar la solvencia de las proposiciones, tomando en cuenta las características, complejidad y magnitud de los trabajos por realizar de acuerdo al Artículo 38 de la Ley.

Para la evaluación de la solvencia de las proposiciones se aplicará el mecanismo de Puntos y Porcentajes de acuerdo al Artículo 38 segundo párrafo de la Ley y Artículo 63 numeral II conforme a la siguiente ponderación establecida:

Mecanismo de Puntos y Porcentajes		Obra Pública	
		Puntos Máximos	Puntos mínimos
Propuesta	Técnica	50	37.5
	Económica	50	n/a



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

Rubro	Subrubro	Distribución de Puntos
Calidad en la Obra	Materiales, Maquinaria y equipo de instalación permanente	3
	Mano de obra	4
	Maquinaria y equipo de construcción	2
	Esquema estructural de la organización de los profesionales técnicos que se encargarán de la dirección y coordinación de los trabajos	3
	Procedimientos constructivos	4
	Programas	4
	TOTAL	20
Capacidad del Licitante	A) Capacidad de los Recursos Humanos	10.25
	Experiencia	6.85
	Competencia, habilidad o conocimientos	4.8
	Dominio de herramienta y aptitudes	1.6
	B) Capacidad de los Recursos Económicos	1
	C) Participación de Discapacitados (5%)	0.75
	TOTAL	15
Experiencia y Especialidad del Licitante	A) Experiencia	1.5
	B) Especialidad	1.5
Cumplimiento de Contratos	Cumplimiento de Contratos	4
Contenido Nacional	C) Participación de Personas Discapacitadas (5%)	3
	D) Subcontratación de MIPYMES	N/A
TOTAL		10
Capacitación o Transferencia de Conocimientos	A) Metodología y visión a utilizar para impartir la capacitación	1
	B) Programa de capacitación	2
	C) Nivel profesional, conocimientos y habilidades de los capacitadores propuestos	2
TOTAL		5
GRAN TOTAL		50



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

Cuando la Convocante tenga necesidad de solicitar al Participante las aclaraciones pertinentes o aportar información adicional para realizar la correcta evaluación de las proposiciones, dicha comunicación se realizará según lo indicado por el Reglamento, siempre y cuando no implique alteración alguna a la parte técnica o económica de su proposición.

De acuerdo al artículo 38 de la Ley, la Convocante evaluará la capacidad del Participante para cumplir con su proposición con base en la información que el mismo proporcione, reservándose el derecho de comprobar la veracidad de la misma. El Fideicomiso podrá visitar las instalaciones del Participante para verificar la existencia de sus instalaciones, equipo y maquinaria, además de solicitar información respecto de contrataciones anteriores; en caso de comprobarse que presentó información falsa y que no cuenta con la capacidad técnica, económica y financiera, se desechará su propuesta, por no garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

En caso de encontrarse errores en las operaciones aritméticas en el catálogo de conceptos, se reconocerá como correcto el resultado del producto que se obtenga de las cantidades por concepto de obra determinadas, con base en los precios unitarios anotados con letra por el participante. De acuerdo con las correcciones que en su caso se hagan, se modificarán los importes parciales y el total.

Adjudicación del Contrato.

Al finalizar la evaluación de las proposiciones, el Fideicomiso, adjudicará el contrato al participante cuya proposición resulte solvente por reunir, conforme a los criterios de adjudicación, de conformidad con la Ley y el Reglamento, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo al Artículo 38, Párrafo Quinto de la Ley.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por el Fideicomiso, el contrato se adjudicará a quien presenta la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, incluyendo la experiencia comprobada señalada en estas bases. (Artículo 38 Párrafo sexto de la Ley). Para tales efectos, la adjudicación del contrato a la proposición que resulte más conveniente, se hará a través del mecanismo que atienda a las condiciones, criterios y parámetros que establecen los artículos 63 al 67 del Reglamento.

La Convocante emitirá un dictamen que servirá como base para el fallo, en el que hará constar una reseña cronológica de los actos de la invitación, el análisis de las proposiciones y las razones para admitirlas o desecharlas.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

Devolución de Proposiciones Desechadas.

Las proposiciones desechadas durante el proceso de evaluación de las mismas, podrán ser devueltas a los que lo soliciten, una vez transcurridos sesenta días naturales contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo respectivo, salvo que exista alguna inconformidad en trámite, en cuyo caso las proposiciones deberán conservarse hasta la total conclusión de la inconformidad e instancias subsecuentes; agotados dichos términos el Fideicomiso, podrá proceder a su devolución o destrucción. (Artículo 74, último Párrafo de la Ley), con excepción de las dos proposiciones solventes cuyos precios fueron los más bajos. (Artículo 264 del Reglamento).

Causas para Declarar Desierta, Cancelar o Diferir el Procedimiento.

El Fideicomiso, procederá a declarar desierto el procedimiento cuando:

1. Las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos de las bases o sus precios de insumos no fueren aceptables, de acuerdo al Artículo 40 de la Ley, y el Artículo 71 primer Párrafo de su Reglamento.
2. Cuando ninguna persona acepte la invitación.
3. Cuando no se reciba proposición alguna en el acto de presentación y apertura de proposiciones de acuerdo al Artículo 71 Párrafo segundo del Reglamento.

El Fideicomiso procederá a cancelar o diferir el Procedimiento por caso fortuito o fuerza mayor cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de contratar los trabajos y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia Convocante. (Artículo 40 de la Ley y Artículo 70 de su Reglamento).

Firma del Contrato.

El contratista deberá firmar el contrato en la fecha fijada por el Fideicomiso, en la Subdirección Jurídica y de Transparencia del Fideicomiso, sito en Calle República de Brasil número 74, primer piso mezzanine, Colonia Centro, C.P. 06010, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Si el interesado no firmase el contrato dentro de ese plazo, se procederá conforme a lo establecido en los Artículos 77 Fracción I de la Ley, y el Fideicomiso podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya resultado en segundo lugar siempre y cuando su proposición también cumpla las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras y administrativas requeridas en las bases y así sucesivamente en caso de no aceptación, siempre que la diferencia en precio respecto a la postura que hubiera resultado ganadora no sea superior al diez por ciento de los términos del Artículo 47 segundo Párrafo de la Ley.

El ganador al día hábil siguiente de la notificación del fallo presentará, para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

representante para suscribir el contrato correspondiente; una vez llevado a cabo el cotejo, el Fideicomiso devolverá al interesado los documentos originales o certificados, conservándolos en copias simples.

El ganador se obliga a realizar la entrega al Fideicomiso, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de la firma del contrato, de una copia perfectamente legible y el original para su cotejo, mismo que será devuelto en ese momento, de la póliza y el contrato de Seguro de Responsabilidad Civil, que garantice la reparación total de daños que se pudieran ocasionar a terceros en sus bienes o personas, derivados de las actividades inherentes a los trabajos que realicen.

El ganador dentro del plazo establecido en las bases de la invitación, contado a partir de la fecha en que reciba copia simple del fallo de adjudicación se obliga a entregar:

- Para el caso de personas físicas, Acta de Nacimiento y Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Para el caso de Personas Morales, el Acta Constitutiva y modificaciones, donde conste la constancia de inscripción de los mismos en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México o su equivalente en el Estado de la República de que se trate, en su caso, Poderes del Representante Legal y Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Firmar el contrato a celebrar.
- La fianza para garantizar el cumplimiento del contrato.
- La fianza para garantizar el anticipo.

Una vez que se dé a conocer el fallo, la empresa ganadora deberá entregar esta documentación a la Subdirección Jurídica y de Transparencia del Fideicomiso, ubicada en República de Brasil número 74, primer piso, C.P. 06010 Alc. Cuauhtémoc, Ciudad de México, ya que esta documentación formará parte del contrato correspondiente.

Se procederá a la cancelación del contrato en caso de incumplimiento de alguna de las obligaciones a cargo del ganador, previa notificación y desahogo del procedimiento administrativo estipulado en el instrumento jurídico formalizado.

Los derechos y obligaciones que se deriven de los contratos no podrán cederse en forma parcial o total en favor de cualesquiera otras personas, con excepción de los derechos de cobro sobre las estimaciones por trabajo ejecutados, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento del Fideicomiso, de acuerdo al Artículo 47 último párrafo de la Ley.

Cuando la proposición ganadora haya sido presentada en forma conjunta por varias personas, el contrato deberá ser firmado por el representante de cada una de ellas, en forma conjunta y solidaria, identificando con precisión la parte de la obra que ejecutará cada uno, o la participación que tiene en



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

el grupo. El convenio mostrado en el acto de presentación y apertura de proposiciones formará parte integrante del contrato como uno de sus anexos, de acuerdo al Artículo 47 penúltimo Párrafo del Reglamento.

Forma y Términos de Pago de los Trabajos.

Conforme al modelo de contrato en su cláusula Octava.

Las cantidades de trabajo presentadas en las estimaciones deberán corresponder a la secuencia y tiempo previsto en el programa de ejecución convenido de acuerdo al Artículo 127 del Reglamento.

El contratista será el único responsable de que las facturas que se presenten para su pago cumplan con los requisitos administrativos y fiscales, por lo que el atraso en su pago por la falta de alguno de éstos o por su presentación incorrecta, no será motivo para solicitar el pago de los gastos financieros a que hace referencia el Artículo 55 de la Ley y al Artículo 131 de su Reglamento.

El pago de las estimaciones no se considerará como la aceptación plena de los trabajos, ya que la dependencia o entidad tendrá el derecho de reclamar por trabajos faltantes o mal ejecutados y, en su caso, del pago en exceso que se haya efectuado de acuerdo al Artículo 133 del Reglamento.

Los documentos que deberán acompañar a cada estimación o ministración serán determinados por el Fideicomiso, llenando y entregando el formato que se proporcionará al ganador en donde asentará los datos relativos a la cuenta que utilizará para que se le hagan los abonos por pago de sus facturas; mismas en las que deberá anotar el número de cuenta, sucursal y el Banco que indique en el formato de referencia, en un plazo no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que se hubieren autorizado por la Residencia de obra del Fideicomiso, previa revisión por las partes y aprobación de dicha Residencia, fecha que se hará constar en la bitácora y en los formatos de seguimiento de pago de las estimaciones, de acuerdo al Artículo 129 del Reglamento.

Correcciones Permitidas en las Proposiciones

Si en la proposición se detecta un error mecanográfico, aritmético o de cualquier otra naturaleza que no afecte el resultado de la evaluación, el ganador podrá llevar a cabo su rectificación siempre que la corrección no implique la modificación de precios unitarios. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, de acuerdo al Artículo 66 Párrafo tercero del Reglamento.

Deducciones o Retenciones

Conforme al Modelo de Contrato en su Cláusula Vigésima Primera.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

Ajuste de Costos

Conforme a los Artículos 56 y 57 de la Ley y Capítulo Quinto Del Ajuste de Costos del Reglamento.

Penas Convencionales

Conforme al Modelo de Contrato en su Cláusula Décimo Séptima.

Recepción de los Trabajos

Conforme al Modelo de Contrato en su Cláusula Décima Cuarta.

Protección y Seguridad a Trabajadores.

La Contratista deberá considerar la protección y seguridad de sus trabajadores, de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Seguro Social.

Lo anterior implica la dotación y uso obligatorio de herramienta y equipo adecuado a las labores por desempeñar, así como garantizar las condiciones óptimas de uso de las herramientas y equipo citado. Incluye, además, la señalización e iluminación necesaria para evitar accidentes, sobre todo en niveles superiores, planta baja, sótanos y en excavaciones; deberán implementarse medidas de seguridad preventivas en el uso o manejo de alta tensión y en general aquellas actividades cuyo manejo se deba llevar a cabo únicamente por personal calificado.

La Contratista, como empresario y patrón del personal que contrate, será el único responsable para la realización de los trabajos y de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y ordenamientos, en materia de trabajo, fiscal y seguridad social, comprometiéndose a responder en todas las reclamaciones que pudieran suscitarse durante la ejecución del contrato adjudicado, por lo que se hace constar que el Fideicomiso no fungirá bajo ninguna circunstancia como patrón solidario.

La Contratista se constituirá como único patrón del personal que llegare a ocupar para dar cumplimiento al objeto del presente contrato y será el único responsable de las obligaciones derivadas de éste, incluidas las relativas en materia de trabajo y seguridad social, debiendo responder de todas y cada una de las reclamaciones que sus trabajadores presenten en su contra, o en contra del Fideicomiso, razones por las que acepta dejarlo libre de cualquier responsabilidad, incluyendo la de patrón solidario y/o sustituto, obligándose a resarcir cualquier daño o perjuicio que le causare por este motivo.

Asimismo, se implementarán medidas preventivas de seguridad relacionadas con el uso y manejo de materiales inflamables en general.

Entrega-Recepción, Liquidación y Finiquito de los Trabajos.

Conforme al Modelo de Contrato en su Cláusula Décima Cuarta.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

Inconformidades y Controversias.

Los Participantes podrán inconformarse de acuerdo con los Artículos 83, 84, 85, 86 y 88 de la Ley, y los Artículos 274, 276, 277 y 278 del Reglamento. Las inconformidades deberán presentarse en la Secretaría de la Función Pública ubicada en Insurgentes Sur 1735, Col. Guadalupe, alc. Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México o a través de su página en internet www.funcionpublica.gob.mx

Lo anterior, sin perjuicio de que los interesados previamente manifiesten ante el propio Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración y Finanzas ubicado en Av. Niños Héroes no. 65, acceso 5, colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720; las irregularidades que a su juicio se hayan cometido en el procedimiento de adjudicación del contrato respectivo, a fin de que las mismas se corrijan de resultar procedentes.

Las controversias que se susciten entre el Fideicomiso y el Contratista, con motivo del contrato que se celebre serán resueltas por las instancias jurisdiccionales competentes con asiento en la Ciudad de México.

Anexos a las Bases del Procedimiento.

- ANEXO T001 Manifiesto de conocer y entender las bases y el modelo del contrato
- ANEXO T002 Manifiesto bajo protesta de decir verdad relativa a la participación
- ANEXO T003 Manifiesto de conocer el objeto del servicio y el sitio
- ANEXO T004 Manifiesto de haber considerado las normas de calidad de los materiales y las especificaciones.
- ANEXO T005 Manifiesto de haber asistido o no a la junta de aclaraciones
- ANEXO T006 Manifiesto de cumplimiento de obligaciones fiscales
- ANEXO T007 Manifiesto de no encontrarse en el supuesto
- ANEXO T008 Manifestación de dirección y correo electrónico
- ANEXO T009 Manifestación de representación
- ANEXO T010 Manifestación de abstención
- ANEXO T011 Manifestación de prácticas desleales
- ANEXO T012 Manifestación de conocer los términos de referencia



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

- ANEXO T013 Manifestación de nacionalidad
- ANEXO T014 Manifiesto de obras similares
- ANEXO T015 Relación de los contratos de obra pública o con particulares
- ANEXO T016 Conoce y acata lo indicado en la NOM-031-STPS-2011.
- ANEXO T017 Conocer los alcances del proyecto
- ANEXO T018 Carta de No conflicto de Intereses
- ANEXO T019 Manifiesto de conocer la NACDMX-007-RNAT-2019.
- ANEXO E001 Carta compromiso de la proposición
- ANEXO E002 Análisis para la integración de los precios unitarios
- ANEXO E003 y ANEXO E003a Tabulador de salarios base y análisis, cálculo e integración del Factor de Salario Real
- ANEXO E004 y ANEXO E004a Análisis detallado de costos básicos
- ANEXO E005 Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo
- ANEXO E006 Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición
- ANEXO E007 Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos
- ANEXO E008 Análisis, cálculo e integración del costo de financiamiento
- ANEXO E009 Utilidad propuesta por el participante
- ANEXO E010 Cargos adicionales
- ANEXO E011 Ejecución general de los trabajos por conceptos, partidas o actividades
- ANEXO E012 Adquisición de materiales que se requieran para la ejecución de los trabajos
- ANEXO E013 Programa a costo directo calendarizado y cuantificado de utilización de la maquinaria y equipo de construcción
- ANEXO E014 Utilización del personal profesional, técnico, administrativo y de servicio, encargado de la dirección y administración
- ANEXO 1A. Modelo de contrato



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

ANEXO T001

Ciudad de México a _____ de 2023
Asunto: Manifiesto de conocer y entender las bases
y el modelo del contrato.

Arq. Javier Olmos Monroy
Coordinador de Desarrollo Inmobiliario del
Fideicomiso Centro Histórico de la
Ciudad de México

PRESENTE

Con relación al concurso _____, relacionado al: **Nombre del Proyecto**, ubicado en **dirección de ubicación del sitio de los trabajos**.

Sobre el particular por mi propio derecho en su caso o como representante legal de la empresa _____ manifiesto a usted, conocer y entender las bases. Además de conocer y aceptar el modelo del contrato anexo a dicho documento.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

NOTA: EL DOCUMENTO DEBERÁ PRESENTARSE CON MEMBRETE DE LA EMPRESA.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

ANEXO T002

Ciudad de México a _____ de 2023
Asunto: Manifiesto bajo protesta de decir verdad
relativa a la participación.

Arq. Javier Olmos Monroy
Coordinador de Desarrollo Inmobiliario del
Fideicomiso Centro Histórico de la
Ciudad de México

PRESENTE

Con relación al concurso _____, relacionado al: **Nombre del Proyecto**, ubicado en **dirección de ubicación del sitio de los trabajos**.

Por medio del presente manifiesto bajo protesta de decir verdad de presentar la proposición de la siguiente manera:

Opción A: En forma conjunta, para fines financieros, técnicos o de cualquiera otra índole.

Opción B: En Forma Individual, sin asociación alguna.

Asimismo, manifiesto que las partes del servicio que se realizarán de manera asociadas son las siguientes y con las características que se indican:

_____.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

NOTA: EL DOCUMENTO DEBERÁ PRESENTARSE CON MEMBRETE DE LA EMPRESA.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

ANEXO T003

Ciudad de México a _____ de 2023
Asunto: Manifiesto de conocer el objeto del servicio y el sitio.

Arq. Javier Olmos Monroy
Coordinador de Desarrollo Inmobiliario del
Fideicomiso Centro Histórico de la
Ciudad de México

PRESENTE

Con relación al concurso _____, relacionado al: **Nombre del Proyecto**, ubicado en **dirección de ubicación del sitio de los trabajos**.

Sobre el particular por mi propio derecho en su caso o como representante legal de la empresa _____ manifiesto a usted, conocer **el objeto del servicio y el sitio** donde se realizarán los trabajos y por lo tanto se han tomado en consideración las características y condiciones de la zona tanto para su ejecución, como en costos de materiales, mano de obra y equipo.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

NOTA: EL DOCUMENTO DEBERÁ PRESENTARSE CON MEMBRETE DE LA EMPRESA.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

ANEXO T004

Ciudad de México a _____ de 2023
Asunto: Manifiesto de haber considerado las normas de calidad de los materiales y las especificaciones.

Arq. Javier Olmos Monroy
Coordinador de Desarrollo Inmobiliario del
Fideicomiso Centro Histórico de la
Ciudad de México

PRESENTE

Con relación al concurso _____, relacionado al: **Nombre del Proyecto**, ubicado en **dirección de ubicación del sitio de los trabajos**.

Sobre el particular por mi propio derecho en su caso o como representante legal de la empresa _____ manifiesto a usted, haber considerado las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de los trabajos.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

NOTA: EL DOCUMENTO DEBERÁ PRESENTARSE CON MEMBRETE DE LA EMPRESA.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

ANEXO T005

Ciudad de México a _____ de 2023
Asunto: Manifiesto de haber asistido o no
a la junta de aclaraciones.

Arq. Javier Olmos Monroy
Coordinador de Desarrollo Inmobiliario del
Fideicomiso Centro Histórico de la
Ciudad de México

PRESENTE

Con relación al concurso _____, relacionado al: **Nombre del Proyecto**, ubicado en **dirección de ubicación del sitio de los trabajos**.

Sobre el particular por mi propio derecho en su caso o como representante legal de la empresa _____ manifiesto a usted, conocer y entender las bases. Además de conocer y aceptar el modelo del contrato anexo a dicho documento.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

NOTA: EL DOCUMENTO DEBERÁ PRESENTARSE CON MEMBRETE DE LA EMPRESA.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

ANEXO T006

Ciudad de México a _____ de 2023
Asunto: Manifiesto de cumplimiento de obligaciones fiscales.

Arq. Javier Olmos Monroy
Coordinador de Desarrollo Inmobiliario del
Fideicomiso Centro Histórico de la
Ciudad de México

PRESENTE

Con relación al concurso _____, relacionado al: **Nombre del Proyecto**, ubicado en **dirección de ubicación del sitio de los trabajos**.

Por medio de la presente manifiesto ,bajo protesta de decir verdad, que he cumplido en tiempo y forma con las obligaciones fiscales previstas en el Código Fiscal del Distrito Federal, Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, y la Circular para el Control y Evaluación de la Gestión Pública; el Desarrollo, Modernización, Innovación y Simplificación Administrativa, y la atención ciudadana en la Administración Pública del Distrito Federal correspondiente a los cinco últimos ejercicios fiscales, de cuando menos las siguientes contribuciones:

- Impuesto predial.
- Impuesto sobre adquisición de inmuebles.
- Impuesto sobre nóminas.
- Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

NOTA: EL DOCUMENTO DEBERÁ PRESENTARSE CON MEMBRETE DE LA EMPRESA.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

ANEXO T007

Ciudad de México a _____ de 2023
Asunto: Manifiesto de no encontrarse en el supuesto.

Arq. Javier Olmos Monroy
Coordinador de Desarrollo Inmobiliario del
Fideicomiso Centro Histórico de la
Ciudad de México

PRESENTE

Con relación al concurso _____, relacionado al: **Nombre del Proyecto**, ubicado en **dirección de ubicación del sitio de los trabajos**.

Por medio de la presente manifiesto a usted bajo protesta de decir verdad, que la empresa _____, no se encuentra en los supuestos que establecen los Artículos 51 y 78 Penúltimo Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, no existiendo impedimento alguno para presentar propuestas o celebrar contratos de Obra Pública.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

NOTA: EL DOCUMENTO DEBERÁ PRESENTARSE CON MEMBRETE DE LA EMPRESA.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

ANEXO T008

Ciudad de México a _____ de 2023
Asunto: Manifiesto de dirección y correo electrónico.

Arq. Javier Olmos Monroy
Coordinador de Desarrollo Inmobiliario del
Fideicomiso Centro Histórico de la
Ciudad de México

PRESENTE

Con relación al concurso _____, relacionado al: **Nombre del Proyecto**, ubicado en **dirección de ubicación del sitio de los trabajos**.

Sobre el particular, por mi propio derecho o como representante legal de la empresa _____, manifiesto bajo protesta de decir verdad que el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación se ubica en: _____, de igual manera, manifiesto que el correo electrónico para los mismos efectos es el siguiente: _____ -

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

NOTA: EL DOCUMENTO DEBERÁ PRESENTARSE CON MEMBRETE DE LA EMPRESA.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

ANEXO T009

Ciudad de México a _____ de 2023
Asunto: Manifiesto de representación.

Arq. Javier Olmos Monroy
Coordinador de Desarrollo Inmobiliario del
Fideicomiso Centro Histórico de la
Ciudad de México

PRESENTE

Con relación al concurso _____, relacionado al: **Nombre del Proyecto**, ubicado en **dirección de ubicación del sitio de los trabajos**.

Sobre el particular, por mi propio derecho o como representante legal de la empresa _____, manifiesto bajo protesta de decir verdad que cuento con las facultades suficientes para comprometer a mi representada, lo que demuestro con el instrumento legal No. _____ de fecha _____.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

NOTA: EL DOCUMENTO DEBERÁ PRESENTARSE CON MEMBRETE DE LA EMPRESA.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

ANEXO T010

Ciudad de México a _____ de 2023
Asunto: Manifiesto de abstención.

Arq. Javier Olmos Monroy
Coordinador de Desarrollo Inmobiliario del
Fideicomiso Centro Histórico de la
Ciudad de México

PRESENTE

Con relación al concurso _____, relacionado al: **Nombre del Proyecto**, ubicado en **dirección de ubicación del sitio de los trabajos**.

Sobre el particular, por mi propio derecho o como representante legal de la empresa _____, manifiesto en abstenerme por mi mismo o a través de interpósita persona, adoptar conductas para que los servidores públicos de la entidad convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación o cualquier otro aspecto que me otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

NOTA: EL DOCUMENTO DEBERÁ PRESENTARSE CON MEMBRETE DE LA EMPRESA.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

ANEXO T011

Ciudad de México a _____ de 2023
Asunto: Manifiesto de prácticas desleales.

Arq. Javier Olmos Monroy
Coordinador de Desarrollo Inmobiliario del
Fideicomiso Centro Histórico de la
Ciudad de México

PRESENTE

Con relación al concurso _____, relacionado al: **Nombre del Proyecto**, ubicado en **dirección de ubicación del sitio de los trabajos**.

Le informo que por mi propio derecho o como representante legal de la empresa _____, manifiesto bajo protesta de decir verdad que los precios que han sido consignados en mi proposición no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

NOTA: EL DOCUMENTO DEBERÁ PRESENTARSE CON MEMBRETE DE LA EMPRESA.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

ANEXO T012

Ciudad de México a _____ de 2023

Asunto: Manifiesto de conocer los términos de referencia.

Arq. Javier Olmos Monroy
Coordinador de Desarrollo Inmobiliario del
Fideicomiso Centro Histórico de la
Ciudad de México

PRESENTE

Con relación al concurso _____, relacionado al: **Nombre del Proyecto**, ubicado en **dirección de ubicación del sitio de los trabajos**.

Por este medio y por mi propio derecho o como representante legal de la empresa _____, manifiesto bajo protesta de decir verdad de conocer los Términos de Referencia de los trabajos a realizar y su conformidad de ajustarme a sus términos.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

NOTA: EL DOCUMENTO DEBERÁ PRESENTARSE CON MEMBRETE DE LA EMPRESA.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

ANEXO T013

Ciudad de México a _____ de 2023
Asunto: Manifiesto de nacionalidad.

Arq. Javier Olmos Monroy
Coordinador de Desarrollo Inmobiliario del
Fideicomiso Centro Histórico de la
Ciudad de México

PRESENTE

Con relación al concurso _____, relacionado al: **Nombre del Proyecto**, ubicado en **dirección de ubicación del sitio de los trabajos**.

Por medio de la presente y por mi propio derecho o como representante legal de la empresa _____, manifiesto bajo protesta de decir verdad que la empresa que represento es de Nacionalidad Mexicana.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

NOTA: EL DOCUMENTO DEBERÁ PRESENTARSE CON MEMBRETE DE LA EMPRESA.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

ANEXO T014

Ciudad de México a _____ de 2023
Asunto: Obras similares.

Arq. Javier Olmos Monroy
Coordinador de Desarrollo Inmobiliario del
Fideicomiso Centro Histórico de la
Ciudad de México

PRESENTE

Con relación al concurso _____, relacionado al: **Nombre del Proyecto**, ubicado en **dirección de ubicación del sitio de los trabajos**.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada ha realizado obras con características técnicas y económicas similares al presente concurso, los cuales se indican en la descripción de la obra, año contratado, el número de contrato, el monto contratado y la dirección del contratante.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

NOTA: EL DOCUMENTO DEBERÁ PRESENTARSE CON MEMBRETE DE LA EMPRESA.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

ANEXO T015

Ciudad de México a _____ de 2023

Relación de los contratos de Obra Pública o Privada

NOTA: EL DOCUMENTO DEBERÁ PRESENTARSE CON MEMBRETE DE LA EMPRESA.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

ANEXO T016

Ciudad de México a _____ de 2023
Asunto: Conocer y acatar la NOM-031-STPS-2011.

Arq. Javier Olmos Monroy
Coordinador de Desarrollo Inmobiliario del
Fideicomiso Centro Histórico de la
Ciudad de México

PRESENTE

Con relación al concurso _____, relacionado al: **Nombre del Proyecto**, ubicado en **dirección de ubicación del sitio de los trabajos**.

Por medio de la presente y bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la empresa _____ conoce y acata lo establecido en la Norma Oficial Mexicana 031-STPS, Relativa a la Construcción, Condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo (NOM-31-STPS-2011).

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

NOTA: EL DOCUMENTO DEBERÁ PRESENTARSE CON MEMBRETE DE LA EMPRESA.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

ANEXO T017

Ciudad de México a _____ de 2023
Asunto: Conocer los alcances del proyecto.

Arq. Javier Olmos Monroy
Coordinador de Desarrollo Inmobiliario del
Fideicomiso Centro Histórico de la
Ciudad de México

PRESENTE

Con relación al concurso _____, relacionado al: **Nombre del Proyecto**, ubicado en **dirección de ubicación del sitio de los trabajos**.

Por medio de la presente manifiesto bajo protesta de decir verdad conocer en su totalidad los alcances del proyecto y la información adicional generada en la junta de aclaraciones.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

NOTA: EL DOCUMENTO DEBERÁ PRESENTARSE CON MEMBRETE DE LA EMPRESA.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

ANEXO T018

Ciudad de México a _____ de 2023
Asunto: Manifiesto de No Conflicto de Intereses.

Arq. Javier Olmos Monroy
Coordinador de Desarrollo Inmobiliario del
Fideicomiso Centro Histórico de la
Ciudad de México

PRESENTE

Con relación al concurso _____, relacionado al: **Nombre del Proyecto**, ubicado en **dirección de ubicación del sitio de los trabajos**.

Por medio, y bajo protesta de decir verdad, manifiesto que mi representada no se encuentra bajo ningún supuesto de impedimento legal inhabilitada o sancionada por la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública, ni por las autoridades competentes de los gobiernos, de las entidades federativas o municipios.

Además, los socios, directivos, accionistas, administradores y demás personal de los procesos de ventas, comercialización, relaciones públicas o similares de esta empresa, no tienen y no van a tener el siguiente año, relación personal, profesional, laboral, familiar o de negocios con ninguno de los servidores públicos del Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, que tienen atribuciones originarias, delegadas o por representación para participar en procesos de contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y demás actos similares relacionados con la Función Pública a su cargo, por lo que manifiesto que el que suscribe, así como el personal que forma parte de la representada; no se encuentra en situación alguna por la cual pudiera configurarse en el momento presente o futuro alguna clase de conflicto de interés.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

NOTA: EL DOCUMENTO DEBERÁ PRESENTARSE CON MEMBRETE DE LA EMPRESA.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

ANEXO T019

Ciudad de México a _____ de 2023
Asunto: Manifiesto de conocer la NACDMX-007-RNAT-2019.

Arq. Javier Olmos Monroy
Coordinador de Desarrollo Inmobiliario del
Fideicomiso Centro Histórico de la
Ciudad de México

PRESENTE

Con relación al concurso _____, relacionado al: **Nombre del Proyecto**, ubicado en **dirección de ubicación del sitio de los trabajos**.

Por medio de la presente y bajo protesta de decir verdad, manifiesto conocer las obligaciones adquiridas en relación a la Norma Ambiental para la Ciudad de México, NACDMX-007-RNAT-2019, que establece la clasificación y especificaciones de manejo integral para los residuos de la construcción y demolición en la Ciudad de México; así como las leyes y normatividad aplicables en materia de impacto ambiental.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

NOTA: EL DOCUMENTO DEBERÁ PRESENTARSE CON MEMBRETE DE LA EMPRESA.



PROCEDIMIENTO FCH/CDI/INV/012/2023 PARA LA “CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”

ANEXO E001

Ciudad de México a _____ de 2023
Asunto: Carta compromiso de la Proposición.

Arq. Javier Olmos Monroy
Coordinador de Desarrollo Inmobiliario del
Fideicomiso Centro Histórico de la
Ciudad de México

PRESENTE

Con relación al concurso _____, relacionado al: **Nombre del Proyecto**, ubicado en **dirección de ubicación del sitio de los trabajos**.

Por medio de la presente y por mi propio derecho o como representante legal de la empresa _____, Manifiesto que, oportunamente se recogieron las bases, relativos al concurso de que se trata; enterados de su contenido y aceptado íntegramente. Para tal efecto se ha tomado debida nota, a los que nos sujetamos y se devuelven debidamente firmados y foliados.

Igualmente expongo que se han tomado las providencias señaladas en las disposiciones generales, declaro también que mi representada posee toda la información adicional proporcionada por el Fideicomiso del Centro Histórico, como complemento de documentación inicial que se recibió y que se incluye en nuestra proposición.

Atendiendo lo anterior, presentamos a su atenta consideración nuestra proposición del costo total de los servicios que ascienden a la cantidad de \$_____ sin I.V.A. (Cantidad en letra).

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

NOTA: EL DOCUMENTO DEBERÁ PRESENTARSE CON MEMBRETE DE LA EMPRESA.



ANEXO E002

ANÁLISIS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS

Para la proposición se analizarán los precios unitarios de todos los conceptos que aparecen en el catálogo de conceptos.

El análisis de precios unitarios deberá hacerse de conformidad con lo señalado en el Artículo 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las Secciones 13, 14 y 16 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública.

Los costos directos incluirán los cargos por concepto de materiales, mano de obra, herramienta, maquinaria y equipo de construcción.

Los costos directos se afectarán por los porcentajes correspondientes a los costos indirectos, de financiamiento y utilidad y la suma de lo anterior será afectada por los cargos adicionales.

En cada Precio Unitario se obtendrá la incidencia porcentual de materiales, mano de obra y equipo.

***DEBERÁ PRESENTARSE EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA**

Concurso: Referente a: Fecha de presentación de propuesta:	Análisis de Precio Unitario
---------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------



FORMATO 1

CONCEPTO DE TRABAJO:				HOJA:	
				FECHA:	
				CLAVE:	
				UNIDAD:	
				P.U.	
				FORMULÓ:	
CLAVE	MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE
SUBTOTAL:					\$
CLAVE	MANO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE
	EQUIPO DE SEGURIDAD % M.O.				
	HERRAMIENTA % M.O.				
SUBTOTAL:					\$
CLAVE	MAQUINARIA Y/O EQUIPO	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE
SUBTOTAL:					\$
OBSERVACIONES:		COSTO DIRECTO:			\$
		INDIRECTO INTEGRADO _____ %			\$
		SUBTOTAL:			\$
		CARGOS ADICIONALES _____ %			\$
		PRECIO UNITARIO			\$



ANEXO E003

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 190 AL 192 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANEXANDO EL TABULADOR DE SALARIOS BASE DE MANO DE OBRA POR JORNADA DIURNA DE OCHO HORAS E INTEGRACIÓN DE LOS SALARIOS (SOLAMENTE LOS UTILIZADOS PARA REALIZAR ESTOS TRABAJOS).

ANÁLISIS DEL FACTOR DE DÍAS REALMENTE PAGADO (TP) Y LABORADOS (TI) PARA LA MANO DE OBRA

Mes	Núm. de mes	Días
Enero	1	
Febrero	2	
Marzo	3	
Abril	4	
Mayo	5	
Junio	6	
Julio	7	
Agosto	8	
Septiembre	9	
Octubre	10	
Noviembre	11	
Diciembre	12	
TP = Días realmente pagados en el año 2023		
Concepto		Días no laborados
Días de descanso (Ley Federal del Trabajo)		
Festivos Oficiales (Ley Federal del Trabajo)		



Subtotal de días festivos oficiales

Prestaciones en Tiempo (Ley Federal del Trabajo / Ley de Seguro Social)

Vacaciones

Enfermedad no profesional

Subtotal de Prestaciones en Tiempo

Días no laborables según Contrato Colectivo

Subtotal de días no laborables según Contrato Colectivo

Condiciones Climatológicas (Lluvias y otros) según Reglamento Interno de Seguridad en el Trabajo / Ley Federal del Trabajo

Total de días no laborables en 2023

TP = Días realmente pagados

TP

FACTOR =

TI = Días realmente pagados - Días no laborados

TP - TI

FACTOR =

=

Redondeo del factor

=

Nota: El participante deberá adjuntar a este documento, el cálculo de la integración del factor en fracción decimal por categoría de las obligaciones patronales de la Ley del Seguro Social (IMSS)

ANEXO E004

ANÁLISIS DEL FACTOR DE DÍAS REALMENTE PAGADO (TP) Y LABORADOS (TI) PARA LA MANO DE OBRA

BÁSICO
UNIDAD

A) MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBTOTAL MATERIALES				

A) MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBTOTAL MANO DE OBRA				

A) MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTA MENOR

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBTOTAL MAQ. EQUIPO Y H.M.				

COSTO DIRECTO =



ANEXO E005

ANÁLISIS, CÁLLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

Máquina o equipo:	Marca y modelo:
--------------------------	------------------------

DATOS GENERALES.

VALOR DE ADQUISICIÓN (Vm)	\$		VIDA ECONÓMICA (ve)		HrAños
VALOR DE LLANTAS (Pn)	\$		HORAS POR AÑO (Hea)		Hr/años
VALOR RESCATE (vr)	\$		MOTORA (diesel, gasolina, ...)		DE HP
TASA DE INTERÉS ANUAL (i)	%		VIDA DE LAS LLANTAS (Vn)		
PRIMA ANUAL PROMEDIO SEGUROS (s)	%		FACTOR DE MANTENIMIENTO	Ko	
PIEZAS ESPECIALES (Pa)	\$		INDICADOR ECONÓMICO ESPECIFICO		
FACTOR DE OPERACIÓN (Fo)			COEFICIENTE COMBUSTIBLE (CC)		
COMBUSTIBLE (Gb)	Lt		TIEMPO ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE (t)	Hr	
CAPACIDAD DEL CARTER (c)	Lt		PRECIO DEL COMBUSTIBLE (Pc)	\$	
CANTIDAD DE LUBRICANTE (Ah)	Lt		CONSUMO/CAMBIO DE LUBRICANTE (Ga)	Lt	
PRECIO DEL LUBRICANTE (Pa)	\$		VIDA PIEZAS ESPECIALES (Va)	Hr	

1. CARGOS FIJOS

A. DEPRECIACIÓN (D)	$D = (Vm - Vr) / ve$	=	_____	\$
B. INVERSIÓN (Im)	$Im = (Vm + Vr) i / 2 Hea$	=	_____	\$
C. SEGUROS (Sm)	$Sm = (Vm + Vr) s / 2 Hea$	=	_____	\$
MANTENIMIENTO (Mn)	$Mn = Ko D$	=	_____	\$
SUMA DE CARGOS FIJOS POR HORA				\$



2. CONSUMOS

A. COMBUSTIBLES $Co=Gh*Pc$				
DIESEL O GASOLINA				
B. ELECTRICIDAD				
C. LUBRICANTES $Lb=(Ah+Ga)Pa$				
ACEITE MOTO DIESEL			\$ _____	_____
ACEITE MOTOR DE GASOLINA			\$ _____	_____
ACEITE HIDRÁULICO			\$ _____	_____
D. LLANTAS	$N=Pn/Vn$ \$ _____	HRS	=	_____
SUMA CONSUMO POR HORA			\$ _____	_____

3. OPERACIÓN

OPERADOR

SALARIO

_____ \$ _____
 _____ \$ _____
 _____ \$ _____

O= _____ = \$ _____

SUMA DE OPERACIÓN POR HORA \$ _____

COSTO DIRECTO HORA MÁQUINA (ACTIVO) \$ _____

COSTO DIRECTO HORA MÁQUINA (ESPERA) \$ _____



ANÁLISIS DE COSTO BÁSICO DE HORA MÁQUINA O EQUIPO

Tipo de máquina o equipo: _____	Hoja: _____
Marca: _____	Fecha: _____
Modelo: _____	Clave: _____
Área de gobierno: _____	
Formuló: _____	

DATOS GENERALES			
V_a = Valor de adquisición	\$ _____	P_n = Potencia nominal	_____ kw
V_{ll} = Valor de llantas	\$ _____	Tipo de combustible	_____
V_n = Valor neto = $V_a - V_{ll}$	\$ _____	P_c = Precio del combustible	\$ _____ / litro
r = Factor de rescate	_____	F_o = Factor de operación	_____
V_r = Valor de rescate = $V_n \cdot r$	\$ _____	Grupo (I ó II)	_____
T_i = Tasa de interés	_____ t x u	C_c = Capacidad del cárter	_____ litros
P_s = Prima de seguros	_____ t x u	T_c = Tiempo de cambio del aceite	_____ horas
F_m = Factor de mantenimiento	_____	F_l = Factor de lubricante	_____
V_u = Vida útil	_____ horas	P_a = Precio del aceite	\$ _____ / litro
H_a = Tiempo trabajado por año	_____ horas	H_{ll} = Vida útil de llantas	_____ horas
$T \times u$ = tanto por uno			

CARGOS FIJOS		Activa *	Inactiva *	En espera *
Depreciación	$D = \frac{V_n - V_r}{V_u} =$	_____	_____	_____
Inversión	$I = \left[\frac{V_n + V_r}{2H_a} \right] T_i =$	_____	_____	_____
Seguros	$S = \left[\frac{V_n + V_r}{2H_a} \right] P_s =$	_____	_____	_____
Mantenimiento	$M = F_m \cdot D =$	_____	_____	_____
Subtotal		\$ _____ / h	\$ _____ / h	\$ _____ / h

CARGOS POR CONSUMOS**:		Activa *	Inactiva *	En espera *
Combustible	$C = F_o \cdot P_n \cdot P_c =$	_____	_____	_____
Lubricante	$L = \left[\frac{C_c}{T_c} + (F_o \cdot F_l) P_n \right] P_a =$	_____	_____	_____
Llantas	$V = \frac{V_{ll}}{H_{ll}} =$	_____	_____	_____
Subtotal		\$ _____ / h	\$ _____ / h	\$ _____ / h



CARGOS POR OPERACIÓN:			Activa *	Inactiva *	En espera *
Salario	\$	/			
operador	Jornada				
Salario	\$	/			
ayudante	Jornada				
Suma =	\$	/	_____	_____	_____
So	Jornada				
Operación***	O = So ÷				
	horas =				
Subtotal			\$ _____ / h	\$ _____ / h	\$ _____ / h

COSTO DIRECTO POR HORA	Activa	Inactiva	En espera
	\$ _____ / h	\$ _____ / h	\$ _____ / h

* Se calculará tomando en cuenta lo establecido en las Consideraciones para el Cálculo del Costo Horario

** Cuando se consuma energía eléctrica, se requerirá en cada caso un estudio especial

*** Las horas que correspondan a la jornada según la Ley Federal del Trabajo

CONSIDERACIONES PARA EL CÁLCULO DEL COSTO HORARIO
GRUPOS DE MÁQUINAS TIPO PARA DETERMINAR SU FACTOR DE OPERACIÓN

GRUPO I: Transportadores de banda portátiles y fijos, bombas autocombustibles, bombas para concreto, camioneta tipo pick-up, camiones de volteo y redilas hasta 12 toneladas, camiones tanque, compresoras, dragas de arrastre, grúas, mezcladoras para concreto portátiles, estacionarias o montadas sobre camión, máquinas de soldar, motocompactadoras, motoconformadoras, motores fuera de borda, motores marinos, pavimentadoras, petrolizadoras, plantas eléctricas, pisones, vibradores, cortadoras de disco, malacates.

GRUPO II: Camiones de 12 toneladas en adelante, locomotoras, motoscrapas, perforadoras de pozo profundo, palas mecánicas, retroexcavadoras, tractores de arrastre y empuje, rezagadoras, cargadores frontales, martinets, fresadoras y perfiladoras de pavimento.

FACTOR DE OPERACIÓN* (Fo)

Conocido el grupo al que pertenece la máquina considerada, seleccionar el valor que corresponda a motor gasolina o a motor diésel.

GRUPO	Motor gasolina	Motor diésel
I	Fo = 0.134	Fo = 0.094
II	Fo = 0.201	Fo = 0.134

FACTOR DE LUBRICANTE* (Fl)

1. - Para motor gasolina	Fl = 0.0075
2. - Para motor diésel	Fl = 0.0095

FACTORES A CONSIDERAR EN EL ANÁLISIS DEL COSTO HORARIO DE ACUERDO AL CAPITULO 005 DEL LIBRO 9A, DE LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Cargo	Condiciones de uso			
	SÍMBOLO	ACTIVA	INACTIVA	EN ESPERA
Depreciación	(D)	1.00	1.00	0.15
Inversión	(I)	1.00	1.00	1.00
Seguros	(S)	1.00	1.00	1.00
Mantenimiento	(M)	1.00	0.75	0.15
Combustible	(C)	1.00	0.15	0.00
Lubricante	(L)	1.00	0.15	0.00
Llantas	(V)	1.00	0.00	0.00
Operación	(O)	1.00	1.00	1.00

* La utilización de estos factores en licitaciones es opcional, a criterio del concursante proponente.



ANEXO E006

LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN (EXPLOSIÓN TOTALIZADA PARA CADA CASO Y SUS PORCENTAJES).

INSUMO	UNIDAD	COSTO EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS	CANTIDAD	IMPORTE	PORCENTAJE %
Material y/o equipo de instalación permanente					
Mano de Obra					
Maquinaria, equipo y herramienta menor					
SUBTOTALES					
MATERIALES					
MANO DE OBRA					
MAQUINARIA Y EQUIPO					
TOTAL					



ANEXO E007

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS.

FORMATO SIMPLIFICADO 4.1

La integración de un costo indirecto para obra se desarrollará de acuerdo con la matriz que se enuncia a continuación formada por las tres partes siguientes.

MATRIZ PARA INTEGRACIÓN DE COSTOS INDIRECTOS

PRIMERA PARTE. GASTOS DE OFICINA CENTRAL (GOC)

Concepto	Gasto mensual	No. de meses 12	Importe parcial (S)	Importe total (S)
1. Renta y consumos: Oficinas, bodegas y estacionamiento Teléfono Energía eléctrica Papelería Copias fotostáticas y heliográficas			Σ 1	
2.- Depreciación: Mobiliario y equipo de oficina Vehículos			Σ 2	
3.- Salarios de personal (Nómina total del contratista): Gerente Secretaria Asesores Mozo Chofer Etc.			Σ 3	
<u>Total de gastos de oficina central</u>				Σ GO
Facturación anual =Z Precio de venta = P _v Peso de la obra respecto a la facturación anual ----- $W = \frac{P_v}{Z}$				
<u>Gastos de oficina central con cargo a la obra</u> $GOC = W (\Sigma GO) 100$				
Los rubros del formato son enunciativos más no limitativos				



FORMATO SIMPLIFICADO 4.2

Concepto	Gasto mensual	No. de meses	Importe parcial (\$)	Importe total (\$)
1. Generales: Oficinas, bodegas y estacionamientos Teléfono Energía eléctrica Papelería Copias de documentos y planos			\sum_1	
2. Depreciación: Mobiliario y equipo de oficina Vehículos			\sum_2	
3. Equipos de laboratorios Estimado			\sum_3	
4. Señalamientos, anuncios, etc. Estimado			\sum_4	
5. Conservación de la oficina de obra Limpieza de la oficina de obra Mantenimiento			\sum_5	
6. Salarios de personal (No incluido en el costo directo): Gerente Secretaria Auxiliar Tomador de tiempo Almacenista			\sum_6	
7. Fondo de liquidación			\sum_7	
Importe total de los indirectos de la obra $GOO = \sum Tc$				$GOO = \sum_1^7$
NOTAS: 1.- Los gastos de oficina de la obra no deben ser considerados en el catálogo de conceptos del contrato como rubros específicos. 2.- Los conceptos de la 1a. columna son conceptos enunciativos, más no limitativos; el proponente puede poner otros conceptos en su propuesta.				

NOTA: DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA.



ANEXO E008

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO

Costo directo + Costo indirecto \$ _____

Fecha de inicio _____

Período de Ejecución _____ días calendario

PROGRAMA

CONCEPTO	MESES						TOTAL
	1	2	3	4	5	6	
1. INGRESOS							
Anticipo __% → \$ _____							
Estimaciones \$ _____							
Amort. Anticipo \$ _____							
TOTAL INGRESOS \$ _____							
2. EGRESOS							
Indirectos \$ _____							
DIRECTOS							
Gastos Directos:							
Materiales \$ _____							
Mano de Obra \$ _____							
Maquinaria, Eq. y Hta \$ _____							
TOTAL DE EGRESOS \$ _____							
FLUJO NETO \$ _____							
FLUJO ACUMULADO \$ _____							
Gasto(-) o Producto (+) financiero (*) \$ _____							
(*) TASA DE INTERÉS MENSUAL _____%							
COSTO POR FINANCIAMIENTO = _____							

NOTA: LA TASA DE INTERÉS APLICABLE POR FINANCIAMIENTO, DEBERÁ CALCULARSE POR EL CONTRATISTA CON BASE EN UN INDICADOR ECONÓMICO ESPECÍFICO, ANEXAR COPIA DE PUBLICACIÓN DE DICHO INDICADOR.



Concurso:
Referente a:
Fecha de presentación de propuesta:

Análisis del Costo de Financiamiento de los Trabajos.

Administración Pública de la Ciudad de México
Secretaría de Obras y Servicios
Dirección General de Servicios Técnicos
Dirección de Ingeniería de Costos.

**ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE FINANCIAMIENTO
LEY LOCAL, PARA OBRA CON ANTICIPO**

IMPORTE DE LA PROPUESTA A COSTO DIRECTO									
INDIRECTOS	24.6900	% (CD X % IND)		\$5,125,200.00					
				\$1,265,411.88					
				\$6,390,611.88					
FINANCIAMIENTO	-0.057377%	(SUBT 1 X % FIN)		-3,666.71	\$1,488,794.26	23.29658400			
				\$6,386,945.17					
UTILIDAD	8	% (SUBT 2 X % UTILIDAD)		\$510,955.61					
PRECIO DE CONCEPTO DE TRABAJO				\$6,897,900.78					
OTROS CARGOS									
a) Derecho por vigilancia 2.0 %	2.00	% (SUBT 3 X % Ins. De obra)		\$137,958.02					
b) Inspección de obras 1.5%	1.50	% (SUBT 3 X % Auditoría)		\$103,468.51					
				\$241,426.53					
IMPORTE PROPUESTA				\$7,139,327.31					
ANTICIPO	30.00	%		\$214,179,819.22					

PLAZO TOTAL: 5 MESES
PLAZO ESTIMACIONES: 30 DÍAS
PAGO DE ESTIMACIONES: 30 DÍAS

INTERÉS MENSUAL: 0.2325 %
INDICADOR ECONÓMICO DE REFERENCIA: 2.24+ 0.55 PUNTOS 2.79 CPP

ANÁLISIS DE FINANCIAMIENTO

CONCEPTO		MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
Avance Programado	100.00%	18.00%	21.25%	21.50%	20.00%	19.25%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Avance acumulado		18.00%	39.25%	60.75%	80.75%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Anticipo para la ejecución de los trabajos	\$ 214,179,819.22	\$ 214,179,819.22								
Estimación parcial presentada bruta	\$ 7,139,327.31	\$ 1,285,078.92	\$ 1,517,107.05	\$ 1,534,955.37	\$ 1,427,865.46	\$ 1,374,320.51				
Estimaciones acumuladas		\$ 1,285,078.92	\$ 2,802,185.97	\$ 4,337,141.34	\$ 5,765,006.80	\$ 7,139,327.31				
Estimación parcial cobrada	\$ 7,139,327.31	\$ 1,285,078.92	\$ 1,517,107.05	\$ 1,534,955.37	\$ 1,427,865.46	\$ 1,374,320.51				
Amortización anticipo	30%	\$ 214,179,819.22	\$ 38,552,367.46	\$ 45,513,211.58	\$ 46,048,661.13	\$ 42,835,963.84	\$ 41,229,615.20			
Deducción cargos adicionales	\$ 241,426.53	\$ 43,456.78	\$ 51,303.14	\$ 51,906.70	\$ 48,285.31	\$ 46,474.61				
Ingresos parciales (cobro de estimación neta)	\$ 6,897,900.78	\$ 214,179,819.22	\$ 37,310,745.32	\$ 44,047,407.67	\$ 44,565,612.47	\$ 41,456,383.69	\$ 39,901,769.30			
Ingresos acumulados (estimación y anticipo cobrado acumulado)		\$ 214,179,819.22	\$ 176,869,073.90	\$ 132,821,666.23	\$ 88,256,053.77	\$ 46,799,670.08	\$ 6,897,900.78			
Egresos parciales (erogaciones) según criterio de la empresa	\$ 6,390,611.88	\$ 1,150,310.14	\$ 1,358,005.02	\$ 1,373,981.55	\$ 1,278,122.38	\$ 1,230,192.79				
Egresos acumulados (sin utilidad) Costo directo + Costo indirecto		\$ 1,150,310.14	\$ 2,508,315.16	\$ 3,882,296.72	\$ 5,160,419.09	\$ 6,390,611.88	\$ 6,390,611.88			
Diferencia (Ing. Acum. - Egre. Acum.)		\$ 213,029,509.08	\$ 174,360,758.74	\$ 128,939,369.52	\$ 83,095,634.67	\$ 40,409,058.20	\$ 507,288.90			
Gasto (-) o producto (+) financiamiento	0.2325	\$ 495,293.61	\$ 405,388.76	\$ 299,784.03	\$ 193,197.35	\$ 93,951.06	\$ 1,179.45			
Acumulado		\$ 495,293.61	\$ 900,682.37	\$ 1,200,466.41	\$ 1,393,663.76	\$ 1,487,614.82	\$ 1,488,794.26			
Gasto (-) o producto (+) financiamiento		\$ 1,488,794.26	/	\$ 6,390,611.88	=	0.2329658400	=	23.296584	%	
Costo directo + Costo indirecto										

PRECIO DE VENTA (INCLUYE CARGOS ADICIONALES) \$7,139,327.31
COSTO DIRECTO MAS COSTO INDIRECTO \$6,390,611.88

NOTAS:

ESTE PORCENTAJE ESTÁ CALCULADO SOBRE COSTO DIRECTO + COSTO INDIRECTO Y EL ANÁLISIS DEBE PRESENTAR LA REFERENCIA DE TASA DE INTERÉS, DE ACUERDO CON UNA FUENTE ECONÓMICA COMO CETES, CPP U OTROS.

DEBE SER CONGRUENTE CON EL PROGRAMA DE EROGACIONES CON MONTOS MENSUALES.

EL LICITANTE ESTA EN LIBERTAD DE ESCOGER LA TASA DE REFERENCIA.

TASA DE REFERENCIA = CPP DEL	
DÍA 24 MES FEBRERO AÑO 2015	2.24+ 0.55 PUNTOS POR AÑO
TASA PROPUESTA = CPP (*)	2.24+ 0.55 PUNTOS POR AÑO



ANEXO E009

UTILIDAD PROPUESTA POR EL PARTICIPANTE

El cargo por utilidad corresponde a la ganancia que percibe el contratista por la ejecución satisfactoria del concepto de trabajo incluyendo su compromiso por la participación de utilidades a los trabajadores, el pago del impuesto sobre la renta y demás impuestos que los contratistas deben enterar según las disposiciones legales que correspondan y quedará representada por un porcentaje sobre el costo directo de dicho concepto de trabajo.

La utilidad quedará representada por un porcentaje que, sobre la suma de los costos directos del concepto de trabajo, no requerirá de análisis y deberá considerarse que se integra con la utilidad neta, todos los impuestos que procedan, participaciones a los trabajadores y demás conceptos que correspondan, integrará en este punto un escrito manifestando la utilidad para el presente Procedimiento.



ANEXO E010

CARGOS ADICIONALES

El pago que efectúa el contratista por supervisión y revisión de la obra Pública consiste en:

Con fundamento en el Artículo 184 del Código Fiscal de la Ciudad de México. Se pagarán derechos por la supervisión y revisión que efectúen las autoridades de la Ciudad de México, en los siguientes términos:

- I. El equivalente al 1.5% sobre el total de cada una de las estimaciones que presenten los contratistas antes de impuestos y/o deductivas y, en su caso, sobre la liquidación al momento de su pago, por concepto de:
 - a) Las obras públicas sujetas a contrato que se realicen en la Ciudad de México en términos de la legislación federal
- II. Se pagarán derechos por los servicios de inspección, control y vigilancia de los contratos de:
 - a) Obra Pública regulada en la legislación de la materia de la Ciudad de México y financiada exclusivamente con recursos locales, se pagarán derechos por la cantidad equivalente al 2% sobre las estimaciones antes de cualquier impuesto y/o deductiva y, en su caso, sobre la liquidación al momento de su pago.

Adicionalmente por los servicios de vigilancia, inspección y control se realizará el pago conforme al Artículo 191 de la Ley Federal de Derechos:

- I. Por el servicio de vigilancia, inspección y control que las leyes de la materia encomiendan a la Secretaría de la Función Pública, los contratistas con quienes se celebren contratos de obra pública y de servicios relacionados con la misma, pagarán un derecho equivalente al cinco al millar sobre el importe de cada una de las estimaciones de trabajo.

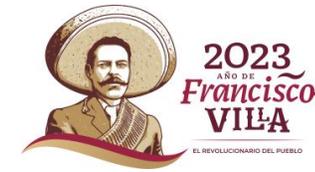
Se anexa la fórmula de obtención de los cargos adicionales.

$$C_{AD} = \frac{\sum C_{AD}}{100 - \sum C_{AD}}$$

Donde:

C_{AD} = Es, en tanto por uno, el equivalente por cargos adicionales totales respecto a la suma de los importes de los costos directos, indirectos, financiamientos y del cargo por utilidad, y

$\sum CAD$ = Representa la suma de cargos adicionales sobre el precio de venta expresado en %.



ANEXO E011

EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS POR CONCEPTOS, PARTIDAS O ACTIVIDADES

(Deberá presentarse en papel membretado de la empresa)

Administración Pública de la Ciudad de México
Secretaría de Obras y Servicios
Dirección General de Servicios Técnicos
Dirección de Ingeniería de Costos.

1

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE FINANCIAMIENTO
LEY LOCAL, PARA OBRA CON ANTICIPO

IMPORTE DE LA PROPUESTA A COSTO DIRECTO		\$5,125,200.00			
INDIRECTOS	24.6900 % (CD X % IND)	\$1,265,411.88			
	SUBTOTAL 1	\$6,390,611.88			
FINANCIAMIENTO	-0.057377% (SUBT 1 X % FIN)	-\$3,666.71	\$1,488,794.26	23.29658400	
	SUBTOTAL 2	\$6,386,945.17			
UTILIDAD	8 % (SUBT 2 X % UTILIDAD)	\$510,955.61			
PRECIO DE CONCEPTO DE TRABAJO		\$6,897,900.78			
	SUBTOTAL 3	\$6,897,900.78			
OTROS CARGOS					
a) Derecho por vigilancia 2.0 %	2.00 % (SUBT 3 X % Ins. De obra)	\$137,958.02			
b) Inspección de obras 1.5%	1.50 % (SUBT 3 X % Auditoria)	\$103,468.51			
	SUBTOTAL 4	\$241,426.53			
IMPORTE PROPUESTA		\$7,139,327.31			
ANTICIPO	30.00 %	\$2,141,719,819.22			

PLAZO TOTAL:	5	MESES
PLAZO ESTIMACIONES:	30	DÍAS
PAGO DE ESTIMACIONES:	30	DÍAS

INTERÉS MENSUAL: 0.2325 %
INDICADOR ECONÓMICO DE REFERENCIA: 2.24+ 0.55 PUNTOS 2.79 CPP

ANÁLISIS DE FINANCIAMIENTO

CONCEPTO		MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
Avance Programado	100.00%	18.00%	21.25%	21.50%	20.00%	19.25%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Avance acumulado		18.00%	39.25%	60.75%	80.75%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Anticipo para la ejecución de los trabajos	\$ 214,179,819.22	\$ 214,179,819.22								
Estimación parcial presentada bruta	\$ 7,139,327.31	\$ 1,285,078.92	\$ 1,517,107.05	\$ 1,534,955.37	\$ 1,427,865.46	\$ 1,374,320.51				
Estimaciones acumuladas		\$ 1,285,078.92	\$ 2,802,185.97	\$ 4,337,141.34	\$ 5,765,006.80	\$ 7,139,327.31				
Estimación parcial cobrada	\$ 7,139,327.31	\$ 1,285,078.92	\$ 1,517,107.05	\$ 1,534,955.37	\$ 1,427,865.46	\$ 1,374,320.51				
Amortización anticipo	30%	\$ 214,179,819.22	\$ 38,552,367.46	\$ 45,513,211.58	\$ 46,048,661.13	\$ 42,835,963.84	\$ 41,229,615.20			
Deducción cargos adicionales	\$ 241,426.53	\$ 43,456.78	\$ 51,303.14	\$ 51,906.70	\$ 48,285.31	\$ 46,474.61				
Ingresos parciales (cobro de estimación neta)	\$ 6,897,900.78	\$ 214,179,819.22	\$ 37,310,745.32	\$ 44,047,407.67	\$ 44,585,612.47	\$ 41,456,383.69	\$ 39,901,769.30			
Ingresos acumulados (estimación y anticipo cobrado acumulado)	\$ 214,179,819.22	\$ 176,869,073.90	\$ 132,821,666.23	\$ 88,256,053.77	\$ 46,799,670.08	\$ 6,897,900.78				
Egresos parciales (erogaciones) según criterio de la empresa	\$ 6,390,611.88	\$ 1,150,310.14	\$ 1,358,005.02	\$ 1,373,981.55	\$ 1,278,122.38	\$ 1,230,192.79				
Egresos acumulados (sin utilidad) Costo directo + Costo indirecto	\$ 1,150,310.14	\$ 2,508,315.16	\$ 3,882,296.72	\$ 5,180,419.09	\$ 6,390,611.88	\$ 6,390,611.88				
Diferencia (Ing. Acum. - Egre. Acum.)	\$ 213,029,509.08	\$ 174,360,758.74	\$ 128,939,369.52	\$ 83,095,634.67	\$ 40,409,058.20	\$ 507,288.90				
Gasto (-) o producto (+) financiamiento	0.2325	\$ 495,293.61	\$ 405,388.76	\$ 299,784.03	\$ 193,197.35	\$ 93,951.06	\$ 1,179.45			
Acumulado	\$ 495,293.61	\$ 900,682.37	\$ 1,200,466.41	\$ 1,393,663.76	\$ 1,487,614.82	\$ 1,488,794.26				
Gasto (-) o producto (+) financiamiento		\$ 1,488,794.26	/	\$ 6,390,611.88	=	0.2329658400	=	23.296584 %		
Costo directo + Costo indirecto										

PRECIO DE VENTA (INCLUYE CARGOS ADICIONALES)	\$7,139,327.31
COSTO DIRECTO MAS COSTO INDIRECTO	\$6,390,611.88

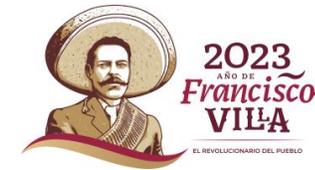
NOTAS:

ESTE PORCENTAJE ESTÁ CALCULADO SOBRE COSTO DIRECTO + COSTO INDIRECTO Y EL ANÁLISIS DEBE PRESENTAR LA REFERENCIA DE TASA DE INTERÉS, DE ACUERDO CON UNA FUENTE ECONÓMICA COMO CETES, CPP U OTROS.

DEBE SER CONGRUENTE CON EL PROGRAMA DE EROGACIONES CON MONTOS MENSUALES.

EL LICITANTE ESTA EN LIBERTAD DE ESCOGER LA TASA DE REFERENCIA.

TASA DE REFERENCIA = CPP DEL	
DÍA 24 MES FEBRERO AÑO 2015	2.24+ 0.55 PUNTOS POR AÑO
TASA PROPUESTA = CPP (*)	2.24+ 0.55 PUNTOS POR AÑO



ANEXO E012

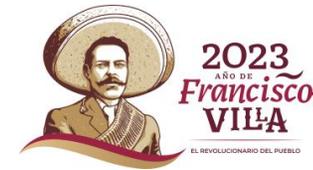
Adquisición de materiales que se requieran para la ejecución de los trabajos

Fecha de inicio: ____/____/____ Fecha de terminación: ____/____/____ Tiempo de ejecución: _____ días naturales.

PERIODO: (Dividir en quincenas)

NOMBRE DEL MATERIAL O EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE	UNIDAD		PROGRAMA QUINCENAL								TOTAL PRESUPUESTADO
			1	2	3	4	5	6	7	8	
		CANTIDAD									
		BARRA									
		IMPORTE									
		CANTIDAD									
		BARRA									
		IMPORTE									
		CANTIDAD									
		BARRA									
		IMPORTE									

MONTO POR COLUMNA										
MONTO ACUMULADO										
% DE AVANCE POR PERIODO										
% DE AVANCE ACUMULADO										



ANEXO E013

PROGRAMA DE UTILIZACIÓN A COSTO DIRECTO CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS DE UTILIZACIÓN DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

Fecha de inicio: ___/___/___ Fecha de terminación: ___/___/___ Tiempo de ejecución: _____ días naturales.

PERIODO: (Dividir en quincenas)

NOMBRE DEL MATERIAL O EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE	UNIDAD		PROGRAMA QUINCENAL								TOTAL PRESUPUESTADO
			1	2	3	4	5	6	7	8	
		CANTIDAD									
		BARRA									
		IMPORTE									
		CANTIDAD									
		BARRA									
		IMPORTE									
		CANTIDAD									
		BARRA									
		IMPORTE									

MONTO POR COLUMNA										
MONTO ACUMULADO										
% DE AVANCE POR PERIODO										
% DE AVANCE ACUMULADO										



ANEXO E014

UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL, TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Fecha de inicio: ___/___/___ Fecha de terminación: ___/___/___ Tiempo de ejecución: _____ días naturales.

PERIODO: (Dividir en quincenas)

NOMBRE DEL MATERIAL O EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE	UNIDAD		PROGRAMA QUINCENAL								TOTAL PRESUPUESTADO
			1	2	3	4	5	6	7	8	
		CANTIDAD									
		BARRA									
		IMPORTE									
		CANTIDAD									
		BARRA									
		IMPORTE									
		CANTIDAD									
		BARRA									
		IMPORTE									

MONTO POR COLUMNA										
MONTO ACUMULADO										
% DE AVANCE POR PERIODO										
% DE AVANCE ACUMULADO										



ANEXO 1A

MODELO DE CONTRATO



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO “EL FIDEICOMISO”, REPRESENTADO POR XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX; ASISTIDA POR XXXXXXXXXXXXXXXX, DIRECTOR(A) DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y EL/LA XXXXXXXXXXXXXXXX, COORDINADOR(A) DE DESARROLLO INMOBILIARIO; POR LA OTRA, LA EMPRESA DENOMINADA XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO “EL CONTRATISTA”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTANTE LEGAL; CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA, SE LES DENOMINARÁ COMO “LAS PARTES”, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I.- “EL FIDEICOMISO” DECLARA A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL QUE:

I.1.- SU REPRESENTADO ES UNA ENTIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 44 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1 Y 33 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 2, 3 FRACCIONES III, XII, 11 FRACCIÓN II, 44 FRACCIÓN III, 47, 64 Y 68 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

I.2.- CON FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 1990, SE FORMALIZÓ EL CONTRATO CONSTITUTIVO POR EL CUAL SE CREÓ “**EL FIDEICOMISO**”, MISMO QUE FUE CREADO PRIMORDIALMENTE PARA EL RESCATE DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ENFATIZANDO ENTRE SUS FINES LA PROMOCIÓN, GESTIÓN Y COORDINACIÓN ANTE AUTORIDADES Y PARTICULARES PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES, OBRAS Y REMODELACIONES EN LOS INMUEBLES DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DIRECTAMENTE O POR CONDUCTO DE TERCEROS, ASÍ COMO SERVICIOS QUE FAVOREZCAN Y COADYUVEN EN LA RECUPERACIÓN, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PRETENDIENDO LA SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES PARA SU CONSECUCIÓN.

I.3.- CON FECHA 28 DE FEBRERO DE 2002, SE CELEBRÓ EL “OCTAVO CONVENIO MODIFICATORIO” AL CONTRATO CONSTITUTIVO DE “**EL FIDEICOMISO**”, EN EL CUAL “SERVIMET, S.A. DE C.V.” EN SU CARÁCTER DE FIDEICOMITENTE, CEDIÓ A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE EN TAL CARÁCTER LE CORRESPONDEN, DERIVADOS DEL FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



I.4.- EL DÍA XXXX DE XXXX DE XXXX, EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN SU VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA, NÚMERO XXXXX, SE PUBLICÓ EL ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA RELACIÓN DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DENTRO DE LOS CUALES SE ENCUENTRA PUBLICADO **“EL FIDEICOMISO”**.

I.5.- XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX ACREDITA SU CARÁCTER DE DIRECTOR(A) GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE **“EL FIDEICOMISO”**, MEDIANTE EL INSTRUMENTO NOTARIAL NÚMERO XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, OTORGADO ANTE LA FE DE XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, TITULAR DE LA NOTARÍA NO. XXXXXXXX DE LA CIUDAD DE MÉXICO/O ESTADO DE LA REPÚBLICA, XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, LE OTORGÓ ENTRE OTRAS FACULTADES, PODER GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, PLEITOS Y COBRANZAS, SUFICIENTES PARA CELEBRAR EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

I.6.- MEDIANTE OFICIO NÚMERO **FCH/DG/XXXX/XXXX**, DE FECHA XXXX DE FEBRERO DE XXXX, SUSCRITO POR LA XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, DIRECTOR(A) GENERAL DE **“EL FIDEICOMISO”**, XXXXXXXXXXXXX, FUE NOMBRADO(A) DIRECTOR(A) DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE **“EL FIDEICOMISO”** QUIEN CUENTA CON FACULTADES PARA INTERVENIR EN LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

I.7.- MEDIANTE OFICIO NÚMERO **FCH/DG/XXXXX/2021**, DE FECHA XX DE FEBRERO DE XXX, SUSCRITO POR LA XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, DIRECTOR(A) GENERAL DE **“EL FIDEICOMISO”**, XXXXXXXXXXXXX, FUE DESIGNADO(A) COORDINADOR(A) DE DESARROLLO INMOBILIARIO DE **“EL FIDEICOMISO”**, QUIEN PARTICIPA EN LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, EN SU CARÁCTER DE ÁREA REQUIRIENTE.

I.8.- SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON LA CÉDULA FISCAL **FCH-901218-4L1**.

I.9.- QUE SEÑALA COMO DOMICILIO PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, EL UBICADO EN EL EDIFICIO MARCADO CON EL NÚMERO 74, PISO 2, DE LA CALLE DE REPÚBLICA DE BRASIL, COLONIA CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06010, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

I.10.- EN FECHA **XX** DE **XXXXXX** DE **XXXXXX**, **“EL FIDEICOMISO”** SUSCRIBIÓ CON LA **XXXXXX**, EL CONVENIO DE COLABORACIÓN NÚMERO **XXX/XXXXX/XXXXX/XXXX/XXXX**, DERIVADO DEL CUAL, SE TRANSFIRIERON RECURSOS FEDERALES A **“EL FIDEICOMISO”**, ELLO CON LA FINALIDAD DE QUE ÉSTE, LLEVARA A CABO LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO **“XXXXXXXXXX”**.

I.11.- MEDIANTE ACUERDO NÚMERO **XXXX/XXXX/XXXX/XXXX** EMITIDO EN LA **XXXXXX SESIÓN ORDINARIA/EXTRAORDINARIA** DEL H. COMITÉ DE OBRAS DE **“EL FIDEICOMISO”** CELEBRADA CON FECHA **XXXX** DE **XXXXXX** DE **XXXXXX**, SE AUTORIZÓ LLEVAR A CABO LOS PROCEDIMIENTOS DE



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

I.12.- PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, AUTORIZÓ LA INVERSIÓN CORRESPONDIENTE PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO Y SE CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, MEDIANTE LA AFECTACIÓN NÚMERO **XXXXXXX** DE FECHA **XXX** DE **XXXXXXX** DE **XXXXXX**, CONFORME SE ESTABLECE EN EL OFICIO **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**.

I.13.- EL PRESENTE CONTRATO SE ADJUDICÓ A **“LA CONTRATISTA”** A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PARTICIPANTES, INFORMADO MEDIANTE OFICIO **XXXXXXXXXXXXX**, EN VIRTUD DE QUE OFRECE LAS MEJORES CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR **“EL FIDEICOMISO”**, PARA LOS TRABAJOS DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO CONSISTENTES EN **XXXXXXXXXXXXX**, PROCEDIMIENTO QUE SE LLEVÓ A CABO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134, PRIMERO, TERCERO Y CUARTO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 3, 27 FRACCIÓN II, 41, 42 y 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

II.- “EL CONTRATISTA” A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DECLARA QUE:

II.1.- SU REPRESENTADA, ES UNA SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN MEXICANA, COMO SE ACREDITA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **XXXXXXXXXXXXX** DE FECHA **XXXXXXXXXXXXX**, OTORGADA ANTE LA FE DEL **XXXXXXXXXXXXX**, NOTARIO PÚBLICO **XXXXXX** DE ESTA CIUDAD DE **XXXXXX**, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, BAJO EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO **XXXXXX**, EL **XX** DE **XXXX** DE **XXXX**.

II.2.- ACREDITA SU PERSONALIDAD JURÍDICA EN LOS TÉRMINOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **XXXXXXXXXXXXX** DE FECHA **XXXXXXXXXXXXX**, OTORGADA ANTE LA FE DEL **XXXXXXXXXXXXX**, NOTARIO PÚBLICO **XXXXXXXXXXXXX** DEL GOBIERNO DE **XXXXXXXXXXXXX** INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, BAJO EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO **XXXXXXXXXXXXX**, EL **XXXX** DE **XXXX** DE **XXXXXX** EN LA QUE SE HACE CONSTAR QUE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO Y SE IDENTIFICA CON **CÉDULA PROFESIONAL**, EXPEDIDA A SU FAVOR POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CON NÚMERO **XXXXXX**, DE FECHA **XXXX** DE **XXXX** DE **XXXX**.



RESPONSABILIDADES Y LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE RESULTAREN POR SU INOBSERVANCIA SERÁN A SU CARGO, COMO SE ESPECIFICA EN EL CLAUSULADO DE ESTE DOCUMENTO.

II.9.- MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NINGUNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA SOCIEDAD MERCANTIL QUE REPRESENTA DESEMPEÑAN CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO Y QUE NO SE ENCUENTRAN INHABILITADAS PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES ANTERIORES; ASIMISMO MANIFIESTA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU REPRESENTADA NO ESTÁ SANCIONADA O DECLARADA COMO IMPEDIDA PARA PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS, INVITACIONES RESTRINGIDAS, ADJUDICACIONES DIRECTAS Y CELEBRACIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ÉSTA, POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA NI POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN CASO CONTRARIO, EL CONTRATO SERÁ NULO DE PLENO DERECHO, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

II.10.- DECLARA QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTA HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES FISCALES, POR LO QUE, DE INCUMPLIR, SERÁ CAUSAL PARA QUE SE LE SUSPENDA O SE LE DÉ POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, ACTO QUE PODRÁ DARSE EN CUALQUIER MOMENTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 51, 60 Y 78 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

II.11.- ACEPTA Y SE HACE RESPONSABLE DE CONSERVAR POR UN LAPSO DE CINCO AÑOS LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE SE GENERE CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 74 PÁRRAFO TERCERO Y 75 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

II.12.- PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS DEL PRESENTE CONTRATO, “**LA CONTRATISTA**” SEÑALA COMO **DOMICILIOS PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES**, LOS UBICADOS EN CALLE **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, MISMOS QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO, ASIMISMO, SEÑALA, PARA LOS MISMOS EFECTOS Y EN CUANTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES Y CLAUSULADO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO Y PARA CUALQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DE ÉSTE, PREVISTOS Y SANCIONADOS POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS O SU REGLAMENTO, EL CORREO ELECTRÓNICO **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX** MANIFESTANDO SU CONFORMIDAD DE QUE CUALQUIER NOTIFICACIÓN EFECTUADA POR ESTE MEDIO, SURTIRÁ SUS EFECTOS LEGALES COMO SI SE HUBIESE REALIZADO DE MANERA PERSONAL EL DÍA DE SU ENVÍO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, DE APLICACIÓN SUPLETORIA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

“**LA CONTRATISTA**” MANIFIESTA QUE, PARA EL CASO ESPECÍFICO DE QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO Y AÚN CUMPLIDO ÉSTE CAMBIE DE DOMICILIO, DURANTE LOS PLAZOS



ESTABLECIDOS PARA AUDITORIAS Y/O VERIFICACIÓN A CARGO DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL Y/O A LOS DEMÁS TÉRMINOS PREVISTOS DENTRO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, SE OBLIGA A NOTIFICAR A “**EL FIDEICOMISO**”, POR ESCRITO, DICHO CAMBIO, EN EL ENTENDIDO DE QUE, MIENTRAS NO OBRE NOTIFICACIÓN FORMAL AL RESPECTO DENTRO DE LOS ARCHIVOS O EXPEDIENTES DE “**EL FIDEICOMISO**”, CUALQUIER COMUNICACIÓN, NOTIFICACIÓN, REQUERIMIENTO O EMPLAZAMIENTO JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL QUE SE REALICE CON MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ EFECTUADO EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN EL PRESENTE PÁRRAFO Y SURTIRÁ PLENAMENTE SUS EFECTOS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 307 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, DE APLICACIÓN SUPLETORIA CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

III.- “**LAS PARTES**” **DECLARAN QUE:**

III.1.- TIENEN LA PLENA VOLUNTAD DE CELEBRAR EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, POR LO QUE EXPRESAN SU CONSENTIMIENTO Y DECLARAN QUE CARECE DE VICIO ALGUNO QUE LO AFECTE. ASIMISMO, LAS FACULTADES QUE LES FUERON OTORGADAS PARA ESTOS EFECTOS NO LES HAN SIDO REVOCADAS, POR LO QUE SE OBLIGAN AL CUMPLIMIENTO DE LO EXPRESAMENTE PACTADO.

III.2.- SE SUJETAN ESTRICTAMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, ASÍ COMO SUS ANEXOS CONSISTENTES EN: **ANEXO 1: TÉRMINOS DE REFERENCIA, ANEXO 2: CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y ANEXO 3: PROGRAMA DE EJECUCIÓN**, QUE SON INSTRUMENTOS QUE VINCULAN A “**LAS PARTES**” EN DERECHOS Y OBLIGACIONES, Y QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTE INSTRUMENTO Y SE TIENEN POR REPRODUCIDOS AQUÍ COMO SI SE INSERTASEN A LA LETRA.

III.3.- CON FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2022, SE PUBLICÓ EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA, NÚMERO 958 BIS, OCTOGÉSIMO CUARTO AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS ACCIONES DE PROTECCIÓN A LA SALUD QUE DEBERÁN OBSERVARSE DERIVADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19, POR LO ANTERIOR SE DEBERÁN SUJETAR A DICHOS LINEAMIENTOS, HASTA EN TANTO, NO SEAN DEROGADOS O REFORMADOS.

LEÍDAS QUE FUERON LAS ANTERIORES DECLARACIONES POR “**LAS PARTES**”, LAS RATIFICAN Y EXPRESAN SU CONSENTIMIENTO PARA OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- **OBJETO DEL CONTRATO:**



“EL FIDEICOMISO” ENCOMIENDA A “LA CONTRATISTA” LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO CONSISTENTEY ÉSTE SE OBLIGA A REALIZARLOS HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN, ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO EN LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS LEGALES, ASÍ COMO EL **ANEXO 1: TÉRMINOS DE REFERENCIA, ANEXO 2: CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y ANEXO 3: PROGRAMA DE EJECUCIÓN**, SEÑALADOS EN LA DECLARACIÓN **III.2** DEL APARTADO DE DECLARACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, MISMOS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDOS COMO PARTE INTEGRANTE DE DICHO INSTRUMENTO, AL IGUAL QUE LA BITÁCORA DE OBRA.

POR LO QUE “LA CONTRATISTA” SE OBLIGA A REALIZAR LOS TRABAJOS, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA ESTABLECIDO EN EL **ANEXO 3: “PROGRAMA DE EJECUCIÓN”**, MISMO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.

“LAS PARTES” SE OBLIGAN A ABRIR EL LIBRO DE BITÁCORA ELECTRÓNICA O CONVENCIONAL CORRESPONDIENTE PARA CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES, MISMAS QUE DEBERÁN CUMPLIRSE EN TIEMPO Y FORMA, CONFORME A LO DISPUESTO EN LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA, BITÁCORA QUE ESTARÁ A CARGO Y BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA RESIDENCIA DE OBRA QUE DESIGNE “EL FIDEICOMISO”.

SEGUNDA. - MONTO DEL CONTRATO:

EL MONTO DEL PRESENTE CONTRATO ES POR LA CANTIDAD DE **XXXXXXXX** (XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX PESOS **XX/100 M.N.**) MISMO QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

ESTA CANTIDAD SÓLO PODRÁ SER REBASADA CUANDO “EL FIDEICOMISO” AUTORICE LA MODIFICACIÓN DE LAS CANTIDADES O LA DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, POR LO QUE, SI “LA CONTRATISTA” REALIZA TRABAJOS FUERA DE DICHO CATÁLOGO O POR MAYOR VALOR DEL INDICADO, NO AUTORIZADOS POR “EL FIDEICOMISO”, INDEPENDIENTE DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EXCEDENTES NO TENDRÁ DERECHO DE RECLAMAR PAGO ALGUNO POR ELLO.

TERCERA. - PLAZO DE EJECUCIÓN:

“LA CONTRATISTA” SE OBLIGA A INICIAR LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, EL DÍA **XXXXXXXX XX DE XXXXX** Y A TERMINARLOS TOTALMENTE Y A ENTERA SATISFACCIÓN DE “EL FIDEICOMISO”, EL DÍA **XXXX DE FXXXX DE XXXXX**, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN QUE FORMA PARTE DE ESTE CONTRATO COMO **ANEXO 3**, SIENDO ÉSTE ADEMÁS UN INSTRUMENTO QUE VINCULA A “LAS PARTES” EN SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES Y SE TIENE POR REPRODUCIDO COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE, EQUIVALENTE A UN TOTAL DE **XXXX DÍAS NATURALES**.



SI DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO EXISTE NECESIDAD DE MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, **“LAS PARTES”** PROCEDERÁN A MODIFICAR EL CONTRATO DE OBRA CORRESPONDIENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; 99, 100, 101, 102, 107 PENÚLTIMO PÁRRAFO Y 109 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO DE LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA.

CUARTA. - DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE:

“EL FIDEICOMISO” SE OBLIGA A PONER A DISPOSICIÓN DE **“LA CONTRATISTA”** EL O LOS INMUEBLES Y/O ÁREAS EN QUE DEBAN DE LLEVARSE A CABO LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO LOS PLANOS, CROQUIS, ANTECEDENTES, ESTUDIOS PREVIOS, PROYECTOS, DICTÁMENES, PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS DOCUMENTOS Y AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN.

QUINTA.- ANTICIPO:

“EL FIDEICOMISO” OTORGARÁ A **“LA CONTRATISTA”** POR CONCEPTO DE ANTICIPO LA CANTIDAD DE **§XXXXXXXXXXXX (XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX PESOS XXX/100 M.N.)**, INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO; MISMO QUE SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE **“LA CONTRATISTA”** PREVIA ENTREGA A **“EL FIDEICOMISO”** DE LA GARANTÍA DE ANTICIPO DENTRO DE LOS SIGUIENTES QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE LE NOTIFICÓ LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, LA CUAL DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI), DEBIDAMENTE REQUISITADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN I, 49 FRACCIÓN II, 50 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; 33 PÁRRAFO SEGUNDO, 89, 138, 139 PÁRRAFO PRIMERO, 141 Y 142 DE SU REGLAMENTO.

“LA CONTRATISTA” SE OBLIGA A UTILIZAR EL ANTICIPO ANTES MENCIONADO PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y COMPRA DE LOS MATERIALES PERMANENTES NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD SEÑALADA, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO. LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO SEÑALADO DEBERÁ EFECTUARSE PROPORCIONALMENTE CON CARGO A CADA UNA DE LAS **ESTIMACIONES**, DEBIÉNDOSE LIQUIDAR A MÁS TARDAR EN LA ÚLTIMA **ESTIMACIÓN** PRESENTADA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 46 FRACCIÓN VIII Y 50 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 143 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

ADEMÁS, **“LA CONTRATISTA”** SE OBLIGA A ACREDITAR A SATISFACCIÓN DE **“EL FIDEICOMISO”** LA CORRECTA INVERSIÓN DE LOS ANTICIPOS ENTREGADOS.



SI **“LA CONTRATISTA”** NO ENTREGA LA FIANZA DE ANTICIPO Y SU COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI), DEBIDAMENTE REQUISITADO DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO Y EL ANTICIPO NO SE ENTREGA EN EL TIEMPO ESTABLECIDO POR ESTE MOTIVO, NO PROCEDERÁ EL DIFERIMIENTO, POR LO QUE **“LA CONTRATISTA”** DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO EN LA FECHA ESTABLECIDA ORIGINALMENTE, DE ACUERDO AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN Y CARACTERÍSTICAS PACTADAS BAJO SU CUENTA Y TOTAL RESPONSABILIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

EN EL CASO DE QUE **“LA CONTRATISTA”** NO AMORTICE O JUSTIFIQUE HABER INVERTIDO EL ANTICIPO RECIBIDO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES ANTES INVOCADAS, SE PROCEDERÁ CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 50, 55 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADS CON LAS MISMAS Y EL ARTÍCULO 143 DE SU REGLAMENTO.

SEXTA.- REPRESENTANTES DE “LAS PARTES” EN LA OBRA:

“LA CONTRATISTA” SE OBLIGA A ESTABLECER ANTICIPADAMENTE A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, UN REPRESENTANTE PERMANENTE, QUE FUNGIRÁ COMO SU SUPERINTENDENTE, EL CUAL DEBERÁ TENER PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, DEBIENDO SEÑALAR EN LA BITÁCORA DE OBRA LOS DATOS CORRESPONDIENTES, POR SU PARTE **“EL FIDEICOMISO”**, SE RESERVA EL DERECHO DE SU ACEPTACIÓN, EL CUAL PODRÁ EJERCER EN CUALQUIER MOMENTO DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS , 53 ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; 24 FRACCIÓN III, 111, 112 PÁRRAFO PRIMERO Y 117 DE SU REGLAMENTO.

A SU VEZ **“EL FIDEICOMISO”** DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; 24 FRACCIÓN III, 111, 112, 113, 114 PÁRRAFO SEGUNDO Y 115 DE SU REGLAMENTO, DESIGNARÁ POR ESCRITO Y CON ANTICIPACIÓN AL INICIO DE LOS TRABAJOS, AL SERVIDOR PÚBLICO QUE FUNGIRÁ COMO RESIDENTE DE OBRA, EL CUAL SERÁ EL RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y REVISIÓN EN TODO TIEMPO DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO E INSTRUIRÁ A **“LA CONTRATISTA”** A TRAVÉS DE LA BITÁCORA, LAS ACCIONES QUE ESTIME NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SIENDO ÉSTE UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE **“LAS PARTES”** RECONOCEN COMO VÍNCULO DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE ACUERDO A LAS FUNCIONES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 113 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SÉPTIMA. -BITÁCORA:



“**LAS PARTES**” CONVIENEN, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 46 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; 2 FRACCIÓN VIII, 113 FRACCIÓN V, 115 FRACCIÓN VII, 122, 123, 124, 125 Y 126 DE SU REGLAMENTO, ABRIR LA BITÁCORA DE OBRA CORRESPONDIENTE, EN CUYA ELABORACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO SE DEBERÁN UTILIZAR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA, SALVO EN EL CASO EN QUE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA AUTORICE LO CONTRARIO.

ASIMISMO, “**LAS PARTES**” ACUERDAN QUE LA BITÁCORA OBJETO DE LA PRESENTE CLÁUSULA LAS VINCULA EN DERECHOS Y OBLIGACIONES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DEBIÉNDOSE ATENDER A LO ESTIPULADO EN LA CLÁUSULA SEXTA DEL PRESENTE CONTRATO.

OCTAVA. - FORMA DE PAGO:

“**LAS PARTES**” CONVIENEN EN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO COMPRENDIDOS EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN, SE PAGUEN A BASE DE PRECIOS UNITARIOS POR UNIDAD DE CONCEPTO DE TRABAJO TERMINADO, CONFORME AL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 185 Y 186 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO DE LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA EMITIDAS POR EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES AL CASO.

PARA ESTE EFECTO, “**LAS PARTES**” CONVIENEN EN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE **ESTIMACIONES** QUE ABARCARÁN LOS CONCEPTOS DE TRABAJOS REALIZADOS CONFORME AL PROGRAMA ESTABLECIDO, EN PERÍODOS MÁXIMOS **VEINTENALES**, LAS QUE SERÁN PRESENTADAS POR “**LA CONTRATISTA**” ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE SU PAGO, AL RESIDENTE DE OBRA DE “**EL FIDEICOMISO**”, PARA SU APROBACIÓN A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 6 (SEIS) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE, QUE SERÁN LOS DÍAS 15 O ÚLTIMO DÍA HÁBIL DE CADA MES, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 127 Y 130 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO.

EN EL SUPUESTO DE QUE SURJAN DIFERENCIAS TÉCNICAS O NUMÉRICAS QUE NO PUEDAN SER CONCILIADAS Y AUTORIZADAS DENTRO DE DICHO PLAZO, ESTAS SE RESOLVERÁN E INCORPORARÁN EN LA SIGUIENTE **ESTIMACIÓN**, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SEÑALANDO COMO INICIO DE LOS VEINTE DÍAS PARA EL PAGO, LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORREGIDA LA CUAL DEBERÁ ANOTARSE EN LA HOJA DE CONTROL DE TRÁMITE DE PAGO DE LAS **ESTIMACIONES**.

EL PAGO DE CADA **ESTIMACIÓN** SERÁ CONSIDERADO COMO PAGO A CUENTA DEL MONTO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO.



EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DE LOS ARTÍCULOS 46 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 127 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL LUGAR DE TRÁMITE DE LAS **ESTIMACIONES**, SE EFECTUARÁ EN LAS OFICINAS DE “**EL FIDEICOMISO**”, QUE TIENE SU DOMICILIO EN EL EDIFICIO MARCADO CON EL NÚMERO 74 DE LA CALLE DE REPÚBLICA DE BRASIL, PISO 2, COLONIA CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06010 EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

LAS **ESTIMACIONES** DE OBRA POR LOS AVANCES SE LES DEBERÁ PAGAR POR PARTE DE “**EL FIDEICOMISO**” BAJO SU RESPONSABILIDAD, EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL RESIDENTE DE LA OBRA DE QUE SE TRATE Y QUE “**LA CONTRATISTA**” HAYA PRESENTADO LA FACTURA CORRESPONDIENTE, SIENDO “**LA CONTRATISTA**”, EL ÚNICO RESPONSABLE DE QUE LAS FACTURAS QUE SE PRESENTEN PARA SU PAGO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, POR LO QUE LA FALTA DE PAGO POR LA OMISIÓN DE ALGUNO DE ÉSTOS O POR SU PRESENTACIÓN INCORRECTA NO SERÁ MOTIVO PARA SOLICITAR EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 54 PÁRRAFO SEGUNDO Y 55 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 128 PÁRRAFO SEGUNDO DE SU REGLAMENTO.

EL PAGO DE LA **ESTIMACIÓN** POR LOS AVANCES SON INDEPENDIENTES ENTRE SÍ Y POR LO TANTO, CUALQUIER TIPO Y SECUENCIA SERÁ SOLO PARA EFECTOS DE CONTROL ADMINISTRATIVO EN ATENCIÓN A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 54 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 130 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE ESTIMACIONES Y DE AJUSTES DE COSTOS, “**EL FIDEICOMISO**” A SOLICITUD DE “**LA CONTRATISTA**”, DEBERÁ PAGAR GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. DICHOS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO “**LAS PARTES**” TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS, DEBIÉNDOSE COMPUTAR POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGA EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE “**LA CONTRATISTA**”, SIN QUE DICHO INCUMPLIMIENTO DE PAGO, IMPLIQUE EL RETRASO EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO; EMPERO, DIFERIRÁ EN IGUAL PLAZO LA FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, CIRCUNSTANCIA QUE DEBERÁ FORMALIZARSE, PREVIA SOLICITUD DE “**LA CONTRATISTA**”, A TRAVÉS DEL CONVENIO RESPECTIVO. NO PROCEDERÁ DICHO DIFERIMIENTO CUANDO EL RETRASO EN EL PAGO DERIVE DE CAUSAS IMPUTABLES A “**LA CONTRATISTA**”, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 55 DE LA LEY DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 127 DE SU REGLAMENTO.

CUANDO “**LA CONTRATISTA**” RECIBA PAGOS EN EXCESO, DEBERÁ REINTEGRARLOS, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR



LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN, EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO, Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS CALENDARIO DESDE LA FECHA DEL PAGO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **“EL FIDEICOMISO”**, NO SE CONSIDERARÁ PAGO EN EXCESO CUANDO LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN A CARGO DE **“LA CONTRATISTA”** SEAN COMPENSADAS EN LA LIQUIDACIÓN SI DICHO PAGO NO SE HUBIERA IDENTIFICADO CON ANTERIORIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CUANDO **LA ESTIMACIÓN** NO SEA PRESENTADA EN EL TÉRMINO SEÑALADO **“LA CONTRATISTA”**, SE HARÁ ACREEDOR A LA PENA QUE SE ESTABLECE EN EL SÉPTIMO PÁRRAFO DE LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA DE ESTE CONTRATO, ATENDIENDO A LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO.

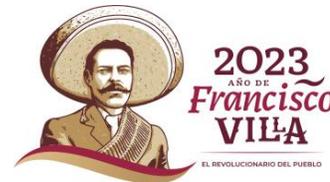
EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES NO SE CONSIDERARÁ COMO LA ACEPTACIÓN PLENA DE LOS TRABAJOS, YA QUE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD TENDRÁ EL DERECHO DE RECLAMAR POR TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS Y, EN SU CASO, DEL PAGO EN EXCESO QUE SE HAYA EFECTUADO.

NOVENA. - GARANTÍAS Y SEGUROS:

1.- GARANTÍAS PARA GARANTIZAR EL ANTICIPO OTORGADO DERIVADO DE ESTE CONTRATO, **“LA CONTRATISTA”** DEBERÁ PRESENTAR **“EL FIDEICOMISO”**, UNA PÓLIZA DE FIANZA A FAVOR DE ÉSTE, EXPEDIDA POR UNA AFIANZADORA AUTORIZADA PARA OPERAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO EQUIVALENTE AL 100% (CIEN POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO OTORGADO (INCLUIDO EL I.V.A) A FAVOR DE **“EL FIDEICOMISO”** Y SE ENTREGARÁ DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ASIGNACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN I Y 49 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. ESTA FIANZA SE CANCELARÁ AL MOMENTO DE QUEDAR TOTALMENTE AMORTIZADO EL ANTICIPO.

PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO, **“LA CONTRATISTA”** DEBERÁ PRESENTAR A **“EL FIDEICOMISO”**, UNA PÓLIZA DE FIANZA A FAVOR DE ÉSTE, EXPEDIDA POR UNA AFIANZADORA AUTORIZADA PARA OPERAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DE ESTE CONTRATO (I.V.A. INCLUIDO).

“LA CONTRATISTA” ENTREGARÁ DICHA FIANZA A **“EL FIDEICOMISO”** DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DE ASIGNACIÓN DEL CONTRATO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTA FIANZA SE CANCELARÁ AL RECIBIR LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO A ENTERA SATISFACCIÓN DE **“EL FIDEICOMISO”** Y PODRÁ QUEDAR CONSTITUIDA COMO FIANZA DE VICIOS OCULTOS SIEMPRE Y CUANDO ASÍ LO ESTABLEZCA EL TEXTO DE LA FIANZA.



PARA RESPONDER POR DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS, DE VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD, **“LA CONTRATISTA”** GARANTIZARÁ MEDIANTE FIANZA QUE DEBERÁ ENTREGAR PREVIAMENTE A LA RECEPCIÓN FORMAL DE LOS TRABAJOS. LA PÓLIZA DE FIANZA DEBERÁ EXPEDIRSE A FAVOR DE **“EL FIDEICOMISO”** POR UNA AFIANZADORA AUTORIZADA PARA OPERAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL (CON I.V.A.) EJERCIDO A LA FECHA DE ENTREGA-RECEPCIÓN. DICHA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE EL PLAZO DE DOCE MESES A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FORMAL DE LOS TRABAJOS.

CUANDO APAREZCAN DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD ATRIBUIBLE A **“LA CONTRATISTA”** EN LOS TRABAJOS REALIZADOS DENTRO DEL PLAZO CUBIERTO POR LA GARANTÍA A QUE SE REFIERE EL NUMERAL ANTERIOR, **“EL FIDEICOMISO”** DEBERÁ HACERLO DEL CONOCIMIENTO DE LA AFIANZADORA, EN CASO DE QUE LA GARANTÍA SE HUBIERE CONSTITUIDO MEDIANTE FIANZA, A EFECTO DE QUE ÉSTA NO SEA CANCELADA Y NOTIFICARLO POR ESCRITO A **“LA CONTRATISTA”**, PARA QUE ÉSTE HAGA LAS CORRECCIONES O REPOSICIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE UN PLAZO MÁXIMO DE TREINTA DÍAS NATURALES; TRANSCURRIDO ESTE TÉRMINO SIN QUE SE HAYAN REALIZADO, **“EL FIDEICOMISO”** PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA LA GARANTÍA. SI LA REPARACIÓN REQUIERE DE UN PLAZO MAYOR, **“LAS PARTES”** PODRÁN CONVENIRLO, DEBIENDO CONTINUAR VIGENTE LA GARANTÍA. TRATÁNDOSE DE FIANZA, EL AJUSTE CORRESPONDIENTE SE REALIZARÁ CONFORME LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II Y EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 98 DEL REGLAMENTO.

EN CASO DE QUE DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS **“LAS PARTES”**, ACUERDEN UN CONVENIO DE AMPLIACIÓN EN EL MONTO DEL CONTRATO, **“LA CONTRATISTA”** ESTARÁ OBLIGADO A GARANTIZAR SU CUMPLIMIENTO, AJUSTANDO LA GARANTÍA ORIGINAL EN UN 10% DEL MONTO INCREMENTADO EN EL CONVENIO, CUYA EXHIBICIÓN ANTE **“EL FIDEICOMISO”**, NO DEBERÁ EXCEDER DE DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DE DICHO CONVENIO ASIMISMO, EN CASO DE CELEBRAR CONVENIO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DEBERÁ REALIZAR LA MODIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A LA FIANZA ORIGINAL, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 98 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

“LA CONTRATISTA” POR MEDIO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, RENUNCIA EXPRESAMENTE A SU DERECHO DE COMPENSACIÓN QUE PUDIERA HACER VALER EN CONTRA DE **“EL FIDEICOMISO”**, DANDO CUMPLIMIENTO CON ESTA RENUNCIA A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

POR OTRA PARTE, LAS DECLARACIONES CONTENIDAS EN LAS PÓLIZAS DE FIANZA ANTES SEÑALADAS, DEBERÁN OBSERVAR COMO MÍNIMO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 98 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.



LO ESTABLECIDO EN ESTA CLÁUSULA ES EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 48, 49 FRACCIÓN II, 50 Y 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

2.- SEGUROS. - “LA CONTRATISTA” SE OBLIGA A ENTREGAR A **“EL FIDEICOMISO”** DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO, COPIA DE LA PÓLIZA Y DEL CONTRATO DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL QUE GARANTICEN LA REPARACIÓN TOTAL DE DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE PUDIERAN OCASIONAR A TERCEROS EN SUS BIENES O PERSONAS, DERIVADOS DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LOS TRABAJOS QUE REALICEN.

EL MONTO, SUMA ASEGURADA O LÍMITE MÍNIMO DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD QUE DEBERÁ CONTRATAR SERÁ DEL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, EN EL ENTENDIDO DE QUE **“LA CONTRATISTA”** PODRÁ INCREMENTAR ESTA PÓLIZA CONFORME AL FACTOR DE RIESGO QUE DE ACUERDO A SU EXPERIENCIA, REPRESENTEN LOS TRABAJOS POR REALIZAR Y EN CASO DE QUE INCURRA EN ALGUNA RESPONSABILIDAD CIVIL, LA PARTE QUE NO CUBRA SU PÓLIZA, DEBERÁ CUBRIRLA CON RECURSOS PROPIOS.

LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA Y DEL CONTRATO DE SEGURO, ABARCARÁ DESDE EL PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, HASTA LA RECEPCIÓN FORMAL DE LOS MISMOS POR **“EL FIDEICOMISO”**, CON INDEPENDENCIA DE LA GARANTÍA POR VICIOS OCULTOS.

LO ANTERIOR ENCUENTRA SUSTENTO LEGAL EN LOS ARTÍCULOS 46 FRACCIÓN IX, 48, 49 FRACCIÓN II, 50 Y 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 89, 90 PÁRRAFO SÉPTIMO Y 72 FRACCIÓN V, 91, 95, 96, 98, 141 Y 242 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

DÉCIMA. - AJUSTE DE COSTOS Y TRABAJOS EXTRAORDINARIOS:

“LAS PARTES” ACUERDAN QUE LA REVISIÓN Y AJUSTE DE LOS COSTOS QUE INTEGRAN LOS PRECIOS

S PACTADOS EN ESTE CONTRATO, CUANDO OCURRAN CIRCUNSTANCIAS IMPREVISTAS DE ORDEN ECONÓMICO QUE DETERMINEN UN AUMENTO O REDUCCIÓN DE LOS COSTOS DE LOS TRABAJOS AÚN NO EJECUTADOS DE ACUERDO AL PROGRAMA PACTADO, AL MOMENTO DE OCURRIR DICHA CONTINGENCIA, LA REVISIÓN DE LOS COSTOS SE REALIZARÁ EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 56, 57 Y 58 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 178 AL 184 DE SU REGLAMENTO; PARA TAL EFECTO SE REVISARÁ:

UN GRUPO DE PRECIOS UNITARIOS DE CONCEPTOS DE TRABAJO PENDIENTES DE EJECUTAR DE ACUERDO AL PROGRAMA VIGENTE, QUE MULTIPLICADOS POR SUS CORRESPONDIENTES CANTIDADES DE TRABAJO POR EJECUTAR REPRESENTEN APROXIMADAMENTE EL 80% DEL IMPORTE TOTAL FALTANTE DEL CONTRATO A PRECIOS ORIGINALES. EL AUMENTO O REDUCCIÓN, DEBERÁ CONSTAR POR ESCRITO.



LOS AJUSTES SE CALCULARÁN A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA PRODUCIDO EL INCREMENTO O DECREMENTO EN EL COSTO DE LOS INSUMOS, RESPECTO DE LOS TRABAJOS PENDIENTES DE EJECUTAR CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN PACTADO EN EL CONTRATO, O EN CASO DE EXISTIR ATRASO NO IMPUTABLE A **“LA CONTRATISTA”**, CON RESPECTO AL PROGRAMA QUE SE HUBIERE CONVENIDO.

CUANDO EL ATRASO SEA POR CAUSA IMPUTABLE A **“LA CONTRATISTA”**, PROCEDERÁ EL AJUSTE DE COSTOS EXCLUSIVAMENTE PARA LOS TRABAJOS PENDIENTES DE EJECUTAR CONFORME AL PROGRAMA ORIGINALMENTE PACTADO.

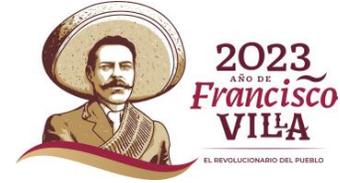
PARA EFECTOS DE LA REVISIÓN DE AJUSTE DE LOS COSTOS, LA FECHA DE ORIGEN DE LOS PRECIOS SERÁ LA DE LA ENTREGA DE SU PROPUESTA DURANTE EL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO.

LOS INCREMENTOS O DECREMENTOS DE LOS COSTOS DE LOS INSUMOS, SERÁN CALCULADOS SEGÚN LAS VARIACIONES AUTORIZADAS EN LOS ÍNDICES DE PRECIOS AL PRODUCTOR Y COMERCIO EXTERIOR, ACTUALIZACIÓN DE COSTOS DE OBRAS PÚBLICAS QUE DETERMINE EL BANCO DE MÉXICO, CONSIDERANDO LAS RESTRICCIONES ESTABLECIDAS EN LOS PACTOS ECONÓMICOS QUE EL GOBIERNO FEDERAL FORMALICE CON LOS SECTORES SOCIALES. CUANDO NO SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS PUBLICADOS, **“EL FIDEICOMISO”** PROCEDERÁ A CALCULARLOS EN CONJUNTO CON EL CONTRATISTA CON BASE EN LOS PRECIOS QUE INVESTIGUE POR MERCADEO DIRECTO O EN PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS NACIONALES O INTERNACIONALES CONSIDERANDO AL MENOS TRES FUENTES DISTINTAS O UTILIZANDO LOS LINEAMIENTOS Y METODOLOGÍA QUE EXPIDA EL BANCO DE MÉXICO.

LOS PRECIOS DE LOS CONCEPTOS PERMANECERÁN FIJOS HASTA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS. EL AJUSTE SE APLICARÁ A LOS COSTOS DIRECTOS CONSERVANDO CONSTANTES LOS PORCENTAJES DE INDIRECTOS Y UTILIDAD ORIGINALES DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTRATO; EL COSTO POR FINANCIAMIENTO ESTARÁ SUJETO A LAS VARIACIONES DE LA TASA DE INTERÉS QUE **“LA CONTRATISTA”** HAYA CONSIDERADO EN SU PROPUESTA Y A LOS DEMÁS LINEAMIENTOS QUE PARA TAL EFECTO EMITA LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

EL PAGO DE LOS AJUSTES DE COSTOS SE EFECTUARÁ EN LAS **ESTIMACIONES** SIGUIENTES AL MES EN QUE SE HAYA AUTORIZADO EL AJUSTE CONCEDIDO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 136 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. EL PAGO DE LAS **ESTIMACIONES** SE REALIZARÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A FAVOR DE **“LA CONTRATISTA”**.

EN CASO DE QUE **“LA CONTRATISTA”** NO SOLICITE POR ESCRITO A **“EL FIDEICOMISO”** EL AJUSTE DE COSTOS EN UN LAPSO NO MAYOR A 60 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES APLICABLES AL PERÍODO QUE LOS MISMOS INDIQUEN, ACOMPAÑANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 178 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS



PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PERDERÁ EL DERECHO DE COBRO DEL AJUSTE RESPECTIVO A LOS TRABAJOS EJECUTADOS EN EL PERIODO CORRESPONDIENTE.

NO DARÁN LUGAR A AJUSTES DE COSTOS, LAS CUOTAS COMPENSATORIAS A QUE CONFORME A LA LEY DE LA MATERIA PUDIERA ESTAR SUJETA LA IMPORTACIÓN DE BIENES CONTEMPLADOS EN LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

UNA VEZ APLICADO EL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO Y DETERMINADOS LOS FACTORES DE AJUSTE, ÉSTOS SE APLICARÁN AL IMPORTE DE LAS **ESTIMACIONES** GENERADAS, SIN QUE RESULTE NECESARIO MODIFICAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INICIALMENTE OTORGADO.

CUANDO SEA NECESARIO LLEVAR A CABO TRABAJOS EXTRAORDINARIOS QUE NO ESTÉN COMPRENDIDOS EN EL PROYECTO, EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN Y EN CATÁLOGO DE CONCEPTOS SE SUJETARÁ A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 59 PENÚLTIMO PÁRRAFO LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y ARTÍCULO 107 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LA SECCIÓN 9 DE LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA.

DÉCIMA PRIMERA. - INTERÉS POR DEMORA O REINTEGRO DE PAGOS:

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LAS **ESTIMACIONES**, “**EL FIDEICOMISO**”, A SOLICITUD DE “**LA CONTRATISTA**”, DEBERÁ PAGAR GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. DICHOS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO “**LAS PARTES**” TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS, DEBIÉNDOSE COMPUTAR POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE “**LA CONTRATISTA**”, EN APEGO AL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO “**LA CONTRATISTA**”, ÉSTE DEBERÁ REINTEGRARLOS, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. DICHOS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO “**LAS PARTES**” TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DE PAGO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE “**EL FIDEICOMISO**”.

NO SE CONSIDERARÁ PAGO EN EXCESO CUANDO LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN A CARGO DE “**LA CONTRATISTA**” SEAN COMPENSADAS EN LA **ESTIMACIÓN** SIGUIENTE, O EN EL FINIQUITO, SI DICHO PAGO NO SE HUBIERA IDENTIFICADO CON ANTERIORIDAD.



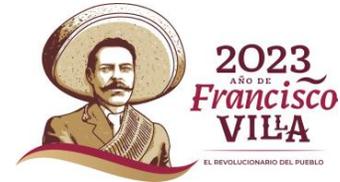
DÉCIMA SEGUNDA. - MODIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES Y PROGRAMAS:

“**EL FIDEICOMISO**” PODRÁ MODIFICAR EL PROYECTO Y/O LAS ESPECIFICACIONES DE ESTE CONTRATO, MEDIANTE COMUNICADO POR ESCRITO A “**LA CONTRATISTA**”, LAS MODIFICACIONES SE CONSIDERARÁN INCORPORADAS AL TEXTO DEL CONTRATO Y POR LO TANTO SERÁN OBLIGATORIAS PARA “**LAS PARTES**”, DENTRO DE LOS LÍMITES DE TIEMPO Y COSTO, FIJADOS EN ESTE CONTRATO, EN CASO CONTRARIO PODRÁ MODIFICAR EL CONTRATO POR RAZONES FUNDADAS Y MOTIVADAS, MEDIANTE LOS CONVENIOS Y SUPUESTOS SEÑALADOS LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SUS CORRELATIVOS.

EN EL SUPUESTO DE QUE “**LA CONTRATISTA**” PRETENDA EJECUTAR O EJECUTE POR SU CUENTA Y RIESGO TRABAJOS EXTRAORDINARIOS, EXCEDENTES O COMPLEMENTARIOS NO CONSIDERADOS EN EL ALCANCE ORIGINAL, “**EL FIDEICOMISO**” NO TENDRÁ OBLIGACIÓN DE PAGAR LOS MISMOS. CUANDO LOS TRABAJOS NO SE HAYAN REALIZADO DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO O CONFORME A LAS ÓRDENES ESCRITAS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, ÉSTA PODRÁ ORDENAR SU DEMOLICIÓN, REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA CON LOS TRABAJOS ADICIONALES QUE RESULTEN NECESARIOS, LOS CUALES SE HARÁN POR CUENTA DEL CONTRATISTA SIN QUE TENGA DERECHO A RETRIBUCIÓN ADICIONAL ALGUNA POR ELLO. EN ESTE CASO, LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, SI LO ESTIMA NECESARIO, PODRÁ ORDENAR LA SUSPENSIÓN TOTAL O PARCIAL DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS EN TANTO NO SE LLEVE A CABO LA DEMOLICIÓN, REPOSICIÓN O REPARACIÓN INDICADAS, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO PARA AMPLIAR EL PLAZO SEÑALADO PARA SU TERMINACIÓN., LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 118 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SUS CORRELATIVOS.

DÉCIMA TERCERA. - RESPONSABILIDADES DE “LA CONTRATISTA”:

“**LA CONTRATISTA**” SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPO QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE LOS ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE CONTRATO, Y A QUE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS SE EFECTÚE A ENTERA SATISFACCIÓN DE “**EL FIDEICOMISO**”; ASÍ COMO A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO, DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS ATENDIENDO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A “**EL FIDEICOMISO**” O A TERCEROS, EN CUYO CASO SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, HASTA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA, ASÍ COMO DE LA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS EN SU CASO.



IGUALMENTE SE OBLIGA **“LA CONTRATISTA”** A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS, FÍSICAS O MORALES, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE MANERA PARCIAL O TOTAL DERIVADOS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LOS BIENES O TRABAJOS EJECUTADOS QUE AMPARA ESTE CONTRATO, ELLO PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE **“EL FIDEICOMISO”**, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

“LA CONTRATISTA” SE OBLIGA A CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL DISTRITO FEDERAL Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y CONSTRUCCIÓN QUE RIJAN EN EL ÁMBITO FEDERAL Y LOCAL, SIN MENOSCABO DEL CUMPLIMIENTO A SUS OBLIGACIONES PATRONALES CONTEMPLADAS EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, LOS CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO EN VIGOR Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLE AL CASO, DESLINDANDO A **“EL FIDEICOMISO”** DE CUALQUIER CORRESPONSABILIDAD DERIVADA DE LA RELACIÓN DE TRABAJO QUE TENGA **“LA CONTRATISTA”** CON SUS TRABAJADORES.

“LA CONTRATISTA”, SE OBLIGA A CUMPLIR CON LA NORMA AMBIENTAL PARA LA CIUDAD DE MÉXICO NACDMX-007-RNAT-2019, QUE ESTABLECE LA CLASIFICACIÓN Y ESPECIFICACIONES DE MANEJO INTEGRAL PARA LOS RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADA EN SU VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA NÚMERO 643 DEL DÍA 20 DE JULIO DE 2021 EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SE OBLIGA A REPORTAR POR ESCRITO A **“EL FIDEICOMISO”** LOS INCIDENTES O ACCIONES TRASCENDENTES QUE SE PRESENTEN DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, QUE PUDIERAN REPERCUTIR EN SU COSTO, SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS IMPUTABLES O NO A ÉSTE Y EN GENERAL TODOS AQUELLOS INCIDENTES QUE SE SUSCITEN.

LOS TRABAJOS QUEDARÁN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE **“LA CONTRATISTA”** HASTA EL MOMENTO DE SU ENTREGA A **“EL FIDEICOMISO”**, POR LO QUE QUEDARÁ A SU CARGO, ENTRE OTROS ASPECTOS, LA CONSERVACIÓN Y LA LIMPIEZA DE LOS MISMOS.

“LA CONTRATISTA” SE OBLIGA A CUMPLIR SUS COMPROMISOS ANTE LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y AUTORIDADES CORRESPONDIENTES E INVOLUCRADAS PARA LA REALIZACIÓN DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO Y A SUJETARSE A TODAS LAS LEYES, REGLAMENTOS, ORDENAMIENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD Y USO DE VÍA PÚBLICA. LAS RESPONSABILIDADES, DAÑOS Y/O PERJUICIOS QUE RESULTEN POR SU INOBSERVANCIA SERÁN A CARGO DE **“LA CONTRATISTA”**.



POR OTRA PARTE, **“LA CONTRATISTA”** ADEMÁS DE OBLIGARSE A CONSERVAR POR UN LAPSO DE 5 (CINCO) AÑOS LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE SE GENERE CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SE OBLIGA A ASISTIR CUANTAS VECES SEA REQUERIDO DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO Y HASTA CINCO AÑOS SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DEL MISMO PARA LA ATENCIÓN DE LAS REVISIONES Y OBSERVACIONES QUE LLEVEN A CABO LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA Y/O CUALQUIER OTRA PERSONA MORAL O INSTITUCIÓN CON INJERENCIA LEGAL O QUE SEA COMISIONADA POR LOS ÓRGANOS DE CONTROL PARA REALIZAR AUDITORÍAS AL PRESENTE CONTRATO.

LO ANTERIOR, ATENDIENDO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 19, 47 ÚLTIMO PÁRRAFO, 66, 67, 74 Y 75 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 119, 264 Y 265 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

DÉCIMA CUARTA. - RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS:

“LA CONTRATISTA” COMUNICARÁ POR ESCRITO A **“EL FIDEICOMISO”**, PREVIO A LA TERMINACIÓN DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS QUE LE FUERON ENCOMENDADOS, Y ÉSTE, A PARTIR DE DICHA FECHA DE CONCLUSIÓN, DENTRO DE LOS **30 (TREINTA) DÍAS HÁBILES** SIGUIENTES VERIFICARÁ LA DEBIDA TERMINACIÓN DE LOS MISMOS CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ESTE CONTRATO, DEBIENDO ELABORAR EL ACTA RESPECTIVA.

UNA VEZ QUE SE HAYA CONSTATADO LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS **“EL FIDEICOMISO”** CONTARÁ CON UN PLAZO DE 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES PARA PROCEDER A SU RECEPCIÓN FÍSICA, MEDIANTE EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA CORRESPONDIENTE, QUEDANDO LOS TRABAJOS BAJO SU RESPONSABILIDAD.

LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS SERÁ SOLO DE LOS TOTALMENTE TERMINADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONTENIDAS EN EL **ANEXO 3**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 INCISO I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO LAS MODALIDADES QUE LA MISMA PREVÉ, RESERVÁNDOSE **“EL FIDEICOMISO”** EL DERECHO DE RECLAMAR POR TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS. **“EL FIDEICOMISO”** PODRÁ EFECTUAR RECEPCIONES PARCIALES CUANDO A SU JUICIO EXISTIEREN TRABAJOS TERMINADOS, IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE Y CONSERVARSE.

“EL FIDEICOMISO” COMUNICARÁ A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A **“LA CONTRATISTA”** PREVIO A LA FECHA EN QUE SE INSTRUMENTE EL ACTA DE RECEPCIÓN LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS E INFORMARÁ LA FECHA SEÑALADA PARA SU RECEPCIÓN A FIN DE QUE, SI LO ESTIMAN CONVENIENTE, NOMBREN REPRESENTANTES QUE ASISTAN AL ACTO; LA CUAL SE ELABORARÁ CON O SIN LA COMPARECENCIA DE SUS REPRESENTANTES.



EN LA FECHA SEÑALADA **“EL FIDEICOMISO”**, RECIBIRÁ BAJO SU RESPONSABILIDAD LOS TRABAJOS Y ELABORARÁ EL ACTA CORRESPONDIENTE, SIN PERJUICIO DE PROCEDER CON POSTERIORIDAD AL FINIQUITO Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS POR PARTE DE **“EL FIDEICOMISO”** SE HARÁ BAJO SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD. NO SE RECIBIRÁN LOS TRABAJOS SIN CUMPLIR PREVIAMENTE CON EL REQUISITO DE QUE **“LA CONTRATISTA”** HAYA PRESENTADO LA FIANZA PARA RESPONDER POR DEFECTOS QUE RESULTASEN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS, DE VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD POR EL 10% DEL MONTO EJERCIDO. EN CASO DE QUE **“LA CONTRATISTA”** NO ENTREGUE LA FIANZA EN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ESTE CONTRATO Y LA ENTREGA RECEPCIÓN NO SE PUEDA LLEVAR A CABO POR ESTE MOTIVO, SE CONSIDERARÁN LOS TRABAJOS TERMINADOS, COMO NO ENTREGADOS Y SE PENALIZARÁ LA PROLONGACIÓN DE LA ENTREGA EN LA MISMA FORMA QUE SE ESTABLECIÓ EN EL PRESENTE CONTRATO PARA LOS RETRASOS EN LA TERMINACIÓN DE LOS MISMOS.

EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS DEBERÁ EFECTUARSE EN UN PERIODO QUE NO EXCEDERÁ DE 60 (SESENTA) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, PARA LO CUAL **“EL FIDEICOMISO”** NOTIFICARÁ CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN A **“LA CONTRATISTA”** PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.

EN EL FINIQUITO QUE SE FORMULE EN EL TÉRMINO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SE HARÁN CONSTAR LOS CRÉDITOS A FAVOR Y EN CONTRA QUE RESULTEN PARA CADA UNA DE **“LAS PARTES”**, DESCRIBIENDO EL CONCEPTO GENERAL QUE LES DIO ORIGEN Y EL SALDO RESULTANTE.

DE EXISTIR DESACUERDO ENTRE **“LAS PARTES”** RESPECTO AL FINIQUITO, O BIEN, **“LA CONTRATISTA”** NO ACUDA CON **“EL FIDEICOMISO”** PARA SU ELABORACIÓN DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO EN EL PRESENTE CONTRATO, ÉSTE PROCEDERÁ A ELABORARLO, DEBIENDO COMUNICAR SU RESULTADO A **“LA CONTRATISTA”** DENTRO DE UN PLAZO DE 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE SU EMISIÓN. UNA VEZ NOTIFICADO EL RESULTADO DE DICHO FINIQUITO A **“LA CONTRATISTA”**, ÉSTE TENDRÁ UN PLAZO DE 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES PARA ALEGAR LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA, SI TRANSCURRIDO ESTE PLAZO NO REALIZA ALGUNA GESTIÓN, SE DARÁ POR ACEPTADO.

DETERMINADO EL SALDO TOTAL, **“EL FIDEICOMISO”** PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE **“LA CONTRATISTA”** EL PAGO CORRESPONDIENTE, MEDIANTE SU OFRECIMIENTO O LA CONSIGNACIÓN RESPECTIVA, O BIEN, SOLICITARÁ EL REINTEGRO DE LOS IMPORTES RESULTANTES; DEBIENDO EN FORMA SIMULTÁNEA ELABORAR EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DE POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR **“LAS PARTES”** EN ESTE CONTRATO.

LA LIQUIDACIÓN DE LOS TRABAJOS SE REALIZARÁ A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL FINIQUITO.



LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, EL FINIQUITO Y LA LIQUIDACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE EFECTUARÁN DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN ESTA CLÁUSULA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 45 INCISO I, 46 FRACCIÓN VII Y 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 131, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171 Y 172 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMÁS RELATIVOS DE AMBOS ORDENAMIENTOS, ASÍ COMO DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES.

DÉCIMA QUINTA. - RELACIONES LABORALES:

“**LA CONTRATISTA**” SE CONSTITUYE COMO ÚNICO PATRÓN DEL PERSONAL QUE LLEGARE A OCUPAR PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO Y SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ÉSTE, INCLUIDAS LAS RELATIVAS EN MATERIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, DEBIENDO RESPONDER DE TODAS Y CADA UNA DE LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTEN EN SU CONTRA, O EN CONTRA DE “**EL FIDEICOMISO**”, RAZONES POR LAS QUE ACEPTA DEJARLO LIBRE DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD, INCLUYENDO LA DE PATRÓN SOLIDARIO Y/O SUSTITUTO, OBLIGÁNDOSE A RESARCIR CUALQUIER DAÑO O PERJUICIO QUE LE CAUSARE POR ESTE MOTIVO.

DÉCIMA SEXTA. - SUBCONTRATACIÓN:

“**LA CONTRATISTA**” DEBERÁ EJECUTAR DIRECTAMENTE Y BAJO SU TOTAL RESPONSABILIDAD, LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, POR LO QUE “**EL FIDEICOMISO**”, NO AUTORIZARÁ NINGUNA SUBCONTRATACIÓN; EN CASO DE QUE “**LA CONTRATISTA**” CONCLUQUE LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CLÁUSULA SERÁ CAUSAL DE RECISIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 47 PÁRRAFO QUINTO Y 61 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS MISMAS Y 157 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO.

DÉCIMA SÉPTIMA. - PENAS CONVENCIONALES:

“**EL FIDEICOMISO**” TENDRÁ LA FACULTAD DE VERIFICAR SI LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO SE ESTÁN EJECUTANDO POR “**LA CONTRATISTA**” DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN COMPROMETIDO. LAS PENAS CONVENCIONALES SE SUJETARÁN A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 46 FRACCIÓN X Y 46 BIS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 79 PÁRRAFO SEGUNDO, 86, 87 Y 88 REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LAS CUALES NO PODRÁN REBASAR EN SU CONJUNTO EL MONTO TOTAL DE LA FIANZA OTORGADA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

SI COMO CONSECUENCIA DE LA VERIFICACIÓN SE OBSERVA QUE EL IMPORTE DE LOS AVANCES MENSUALES REALMENTE EJECUTADOS ES MENOR EN TÉRMINOS ABSOLUTOS DE LO QUE DEBIÓ REALIZARSE, “**EL FIDEICOMISO**” RETENDRÁ **EL 2% (DOS POR CIENTO)** DE LA DIFERENCIA DE



DICHOS IMPORTES EN LAS **ESTIMACIONES** DEL PERÍODO DE LA EVALUACIÓN. MENSUALMENTE SE HARÁ LA VERIFICACIÓN Y EN DICHAS **ESTIMACIONES** SE AGREGARÁN LOS IMPORTES CORRESPONDIENTES A LOS ADELANTOS O ATRASOS RELATIVOS CON RESPECTO DE LA EVALUACIÓN DEL MES INMEDIATO ANTERIOR.

LAS RETENCIONES ECONÓMICAS TENDRÁN EL CARÁCTER DE DEFINITIVAS, SI A LA FECHA PACTADA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, ÉSTOS NO HAN SIDO CONCLUIDOS. DE EXISTIR RETENCIONES DEFINITIVAS A LA FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS Y QUEDARÁN TRABAJOS PENDIENTES DE EJECUTAR POR **“LA CONTRATISTA”**, ÉSTAS SEGUIRÁN EN PODER DE **“EL FIDEICOMISO”**. LAS CANTIDADES DETERMINADAS POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES QUE SE CUANTIFIQUEN A PARTIR DE LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL PLAZO, SE HARÁ EFECTIVA CONTRA EL IMPORTE DE LAS RETENCIONES DEFINITIVAS QUE HAYA APLICADO **“EL FIDEICOMISO”**.

EN EL SUPUESTO DE QUE LOS TRABAJOS PRESENTEN DEFICIENCIAS O SEAN DE MALA CALIDAD, NO SERÁN RECONOCIDOS COMO EJECUTADOS Y POR LO TANTO NO SON SUSCEPTIBLES DE PAGO; DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO Y LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

DE RESULTAR SALDO A FAVOR DE **“LA CONTRATISTA”** POR CONCEPTO DE RETENCIONES UNA VEZ CONCLUIDA LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJOS Y DETERMINADAS LAS PENAS CONVENCIONALES, PROCEDERÁ SU DEVOLUCIÓN.

CUANDO **“EL FIDEICOMISO”** REINTEGRE AL CONTRATISTA ALGÚN MONTO RETENIDO, NO SE GENERARÁ GASTO FINANCIERO ALGUNO.

PARA EL CASO DE INCUMPLIMIENTO POR CAUSAS IMPUTABLES A **“LA CONTRATISTA”** POR MORA EN LA ENTREGA DE LOS TRABAJOS EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, LA PENA QUE SE APLICARÁ SERÁ DEL **2%** POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO, APLICANDO ADICIONALMENTE LO PREVISTO EN EL LIBRO 9 DE LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CALCULÁNDOSE CONFORME AL PROGRAMA CONVENIDO, HASTA EL DÍA DE SU PLENA EJECUCIÓN Y ENTREGA.

SI POR LA MAGNITUD DEL ATRASO EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS POR CAUSA IMPUTABLE A **“LA CONTRATISTA”** Y **“EL FIDEICOMISO”** DETERMINARÁ LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, SE APLICARÁ COMO PENA CONVENCIONAL DEFINITIVA EL **2% (DOS POR CIENTO)** DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS NO EJECUTADOS. **“EL FIDEICOMISO”** PODRÁ OPTAR ENTRE APLICAR DICHA PENA CONVENCIONAL O EL SOBRECOSTO QUE RESULTE DE LA RESCISIÓN, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 62 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.



EL IMPORTE DE LA PENALIZACIÓN A QUE SE HAGA ACREEDOR **“LA CONTRATISTA”**, DEBERÁ LIQUIDARLO A **“EL FIDEICOMISO”** MEDIANTE CHEQUE O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A FAVOR DE **“EL FIDEICOMISO”** EN EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS O BIEN SE LE DESCONTARÁ EN LA **ESTIMACIÓN FINIQUITO**.

SI **“LA CONTRATISTA”** NO PRESENTA SUS **ESTIMACIONES** EN TÉRMINOS DE LO EXPRESADO EN LA CLÁUSULA SÉPTIMA DE ESTE CONTRATO, PAGARÁ UNA PENA CONVENCIONAL DEL **0.1%** SOBRE EL IMPORTE DE LOS TRABAJOS QUE DE ACUERDO AL PROGRAMA VIGENTE A LA FECHA DE CORTE, DEBIERAN HABER ESTIMADO EN ESE PERÍODO Y QUE NO SE PRESENTÓ EN TIEMPO Y FORMA, EXISTIENDO UNA PENA MÍNIMA DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

ADICIONALMENTE EN CASO DE INCURRIR EN LA APROBACIÓN DE PAGOS EN EXCESO (SOBRE **ESTIMACIÓN**) A **“LA CONTRATISTA”**, QUE NO HAYAN SIDO OBSERVADOS POR ÉSTE, Y QUE FUERAN OBSERVADAS POR **“EL FIDEICOMISO”** O CUALQUIER ÓRGANO DE CONTROL, **“LA CONTRATISTA”** DEBERÁ REINTEGRARLOS A **“EL FIDEICOMISO”**, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN O DISPOSICIÓN VIGENTE APLICABLE EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO O ANTICIPOS EXCEDENTES, Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS CALENDARIO DESDE LA FECHA DEL PAGO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **“EL FIDEICOMISO”**.

INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES SEÑALADAS ANTERIORMENTE, **“EL FIDEICOMISO”** PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO ADMINISTRATIVO, Y/O EL RECLAMO DE LA FIANZA OTORGADA Y/O LA RESCISIÓN DEL MISMO.

LAS PENAS CONVENCIONALES A LAS QUE SE REFIERE LA PRESENTE CLÁUSULA, EN NINGÚN CASO PODRÁN SER SUPERIORES EN SU CONJUNTO AL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 46 BIS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SIRVEN COMO SUSTENTO JURÍDICO A LAS HIPÓTESIS CONTENIDAS EN LA PRESENTE CLÁUSULA LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 46 FRACCIÓN X, 46 BIS Y 62 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 79 PÁRRAFO SEGUNDO, 86, 87, 88 PÁRRAFO TERCERO Y 165 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

DÉCIMA OCTAVA. - SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO:

I. “EL FIDEICOMISO” PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE ESTE CONTRATO Y EL PAGO CONSECUENTE, EN CUALQUIER MOMENTO Y POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES



DE INTERÉS GENERAL, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA Y LO NOTIFICARÁ POR ESCRITO A **“LA CONTRATISTA”**, SEÑALANDO LAS CAUSAS QUE LA MOTIVAN, LA FECHA DE SU INICIO Y DE LA PROBABLE REANUDACIÓN DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LAS ACCIONES QUE DEBE CONSIDERAR EN LO RELATIVO A SU PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.

LA FECHA DE TERMINACIÓN SE PRORROGARÁ EN IGUAL PROPORCIÓN AL PERIODO QUE COMPRENDA LA SUSPENSIÓN, SIN MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN CONVENIDO. LA FORMALIZACIÓN SE REALIZARÁ MEDIANTE EL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE SUSPENSIÓN.

NO SERÁ MOTIVO DE SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS, EL SUMINISTRO DEFICIENTE DEL PROVEEDOR DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, CUANDO DICHO SUMINISTRO SEA RESPONSABILIDAD DE **“LA CONTRATISTA”**, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 144 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

EN TODOS LOS CASOS DE SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS **“EL FIDEICOMISO”** DEBERÁ LEVANTAR UN ACTA CIRCUNSTANCIADA EN LA QUE HARÁ CONSTAR COMO MÍNIMO, LOS DATOS CONTEMPLADOS DENTRO EN EL ARTÍCULO 147 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. SI DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO EXISTEN SUSPENSIONES DE LOS TRABAJOS CUYOS PERIODOS SEAN REDUCIDOS Y DIFÍCILES DE CUANTIFICAR, **“LAS PARTES”** PODRÁN ACORDAR QUE LOS PERIODOS SEAN AGRUPADOS Y FORMALIZADOS MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE UNA SOLA ACTA CIRCUNSTANCIADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 148 DEL REGLAMENTO EN COMENTO.

PARA LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO SE ESTARÁ A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 60 Y 62 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; 144, 145, 146, 147, 148 Y 149 DE SU REGLAMENTO.

UNA VEZ DESAPARECIDAS LAS CAUSAS DE LA SUSPENSIÓN, **“LAS PARTES”** PODRÁN CELEBRAR CONVENIO A FIN DE REPROGRAMAR LOS TRABAJOS EN CASO DE QUE PROCEDA CONFORME A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DEBIENDO LEVANTARSE ACTA CIRCUNSTANCIADA EN LA QUE SE HAGA CONSTAR EL ESTADO QUE GUARDAN LOS TRABAJOS HASTA ESA FECHA, SIN QUE, SEA PROCEDENTE MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN EL CONTRATO UNA VEZ TERMINADA DICHA SUSPENSIÓN.

II. ASIMISMO “EL FIDEICOMISO” PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE ESTE CONTRATO CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL; EXISTAN CAUSAS JUSTIFICADAS QUE LE IMPIDAN LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS, Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE OCASIONARÍA UN DAÑO O PERJUICIO GRAVE AL ESTADO; SE DETERMINE LA NULIDAD DE ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL CONTRATO, CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE UNA INCONFORMIDAD EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, O POR RESOLUCIÓN DE AUTORIDAD JUDICIAL COMPETENTE, O BIEN, NO SEA POSIBLE DETERMINAR LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS, DEBIENDO COMUNICARLO A **“LA**



CONTRATISTA” POR ESCRITO, A FIN DE QUE INTERRUMPA LOS TRABAJOS Y ACUDA A FINIQUITAR EL CONTRATO RESPECTIVO.

CUANDO POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR SE IMPOSIBILITE LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS, **“LA CONTRATISTA”** PODRÁ OPTAR POR NO EJECUTARLOS. EN ESTE SUPUESTO, SI OPTA POR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, DEBERÁ SOLICITARLA A **“EL FIDEICOMISO”**, QUIEN DETERMINARÁ LO CONDUCENTE DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO RESPECTIVO; EN CASO DE NEGATIVA, SERÁ NECESARIO QUE **“LA CONTRATISTA”** OBTENGA DE LA AUTORIDAD JUDICIAL LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, PERO SI **“EL FIDEICOMISO”** NO CONTESTA EN DICHO PLAZO, SE TENDRÁ POR ACEPTADA LA PETICIÓN DE **“LA CONTRATISTA”**.

TAMBIÉN SERÁ CAUSAL DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DE ESTE CONTRATO EL QUE **“EL FIDEICOMISO”** ACREDITE QUE **“LA CONTRATISTA”** INCUMPLIÓ CON LAS OBLIGACIONES FISCALES A QUE SE REFIEREN LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES.

UNA VEZ COMUNICADA POR **“EL FIDEICOMISO”** LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, ÉSTE PROCEDERÁ A TOMAR INMEDIATA POSESIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS PARA HACERSE CARGO DEL INMUEBLE Y DE LAS INSTALACIONES RESPECTIVAS, Y EN SU CASO, PROCEDER A SUSPENDER LOS TRABAJOS, ELABORANDO, CON O SIN LA COMPARECENCIA DE **“LA CONTRATISTA”**, ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTREN LOS MISMOS.

“LA CONTRATISTA” ESTARÁ OBLIGADA A DEVOLVER A **“EL FIDEICOMISO”**, EN UN PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO, TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE ÉSTA LE HUBIERE ENTREGADO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

PARA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO SE ESTARÁ A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 60 PÁRRAFO SEGUNDO Y 62 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152 Y 153 DE SU REGLAMENTO.

DÉCIMA NOVENA. - RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO:

LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS CONTRATOS DEBERÁ SER EL ÚLTIMO MEDIO QUE UTILICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, YA QUE, EN TODOS LOS CASOS, DE MANERA PREVIA, DEBERÁN PROMOVER LA EJECUCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS Y EL MENOR RETRASO POSIBLE. LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES OPTARÁN POR APLICAR RETENCIONES O PENAS CONVENCIONALES ANTES DE INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN CUANDO EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DERIVE DEL ATRASO EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

“EL FIDEICOMISO”, RESCINDIRÁ ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 61 Y 62 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.



EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DE **“LA CONTRATISTA”**, **“EL FIDEICOMISO”** PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO SIN PREVIA DECLARACIÓN JUDICIAL POR CAUSAS JUSTIFICADAS. SI SE PRESENTARA ESTE CASO **“EL FIDEICOMISO”** LO NOTIFICARÁ POR ESCRITO A **“LA CONTRATISTA”**, EXPONIENDO LAS RAZONES QUE MOTIVAN ESTA DECISIÓN. **“LA CONTRATISTA”** MANIFESTARÁ LO QUE A SU DERECHO CONVENGA Y APORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES EN UN TÉRMINO DE 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE RECIBA LA NOTIFICACIÓN. **“EL FIDEICOMISO”** RESOLVERÁ LO PROCEDENTE EN UN PLAZO DE 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A DICHA FECHA.

UNA VEZ COMUNICADO POR **“EL FIDEICOMISO”** EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO, ÉSTE PROCEDERÁ A TOMAR INMEDIATA POSESIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS PARA HACERSE CARGO DEL INMUEBLE Y DE LAS INSTALACIONES RESPECTIVAS, Y EN SU CASO, PROCEDER A SUSPENDER LOS TRABAJOS, LEVANTANDO, CON O SIN LA COMPARECENCIA DE **“LA CONTRATISTA”**, ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTREN LOS TRABAJOS ANTE LA PRESENCIA DE FEDATARIO PÚBLICO.

“LA CONTRATISTA” ESTARÁ OBLIGADA A DEVOLVER A **“EL FIDEICOMISO”**, EN UN PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO, TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE ESTE LE HUBIERE ENTREGADO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

LA CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE LA MATERIA, ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DE **“LA CONTRATISTA”** QUE SE ESTIPULAN EN EL PRESENTE CONTRATO DA DERECHO A SU RESCISIÓN INMEDIATA SIN RESPONSABILIDAD PARA **“EL FIDEICOMISO”**. ADEMÁS DE QUE SE LE APLIQUEN A **“LA CONTRATISTA”** LAS PENAS CONVENCIONALES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN ESTE CONTRATO Y SE LE HAGA EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO.

EN CASO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A **“LA CONTRATISTA”**, UNA VEZ EMITIDA LA DETERMINACIÓN RESPECTIVA, **“EL FIDEICOMISO”** PRECAUTORIAMENTE Y DESDE EL INICIO DE LA MISMA, SE ABSTENDRÁ DE CUBRIR LOS IMPORTES RESULTANTES DE TRABAJOS EJECUTADOS AÚN NO LIQUIDADOS, HASTA QUE SE OTORQUE EL FINIQUITO QUE PROCEDA, LO QUE DEBERÁ EFECTUARSE DENTRO DE LOS 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA COMUNICACIÓN DE DICHA DETERMINACIÓN, A FIN DE PROCEDER A HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS. EN EL FINIQUITO SE PODRÁN HACER CONSTAR LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE HAYA REALIZADO **“LA CONTRATISTA”** HASTA LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO DE LOS EQUIPOS, MATERIALES QUE SE HUBIERAN INSTALADO EN EL SERVICIO O SE ENCUENTREN EN PROCESO DE FABRICACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SEAN SUSCEPTIBLES DE UTILIZACIÓN DENTRO DE LOS TRABAJOS PENDIENTES DE REALIZAR, DEBIENDO EN TODO CASO AJUSTARSE A LO PREVISTO EN



EL ARTÍCULO 161 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

PARA LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO EN EL CASO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA POR CAUSA IMPUTABLE A **“LA CONTRATISTA”**, EL SALDO POR AMORTIZAR SE REINTEGRARÁ A **“EL FIDEICOMISO”** MEDIANTE CHEQUE O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A **“EL FIDEICOMISO”**, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA COMUNICADA LA RESCISIÓN, EN CASO DE QUE **“LA CONTRATISTA”** NO REINTEGRE EL SALDO POR AMORTIZAR EN EL PLAZO SEÑALADO, QUEDARÁ OBLIGADO A REINTEGRARLO CON LOS INTERESES CORRESPONDIENTES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PENÚLTIMO Y ÚLTIMO PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LA RESCISIÓN SE ESTARÁ A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 50 PENÚLTIMO Y ÚLTIMO PÁRRAFOS, 61, 62 FRACCIÓN II, PENÚLTIMO Y ÚLTIMO PÁRRAFOS, TODOS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162 Y 163 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

VIGÉSIMA. - PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN:

PARA RESOLVER POSIBLES CONTROVERSIAS ENTRE **“EL FIDEICOMISO”** Y **“LA CONTRATISTA”** POR PROBLEMAS QUE SURJAN DE CARÁCTER TÉCNICO O ADMINISTRATIVO, SE PROCEDERÁ DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LA SECCIÓN 8 DE LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA, PUDIENDO RECURRIR AL RECURSO DE INCONFORMIDAD ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 83, 84 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO AL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN REGULADO POR LOS ARTÍCULOS 95, 96 Y 97 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL Y 284 AL 294 DE SU REGLAMENTO. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, **“LAS PARTES”** PODRÁN ACUDIR ANTE LOS TRIBUNALES FEDERALES COMPETENTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

VIGÉSIMA PRIMERA. - DEDUCCIONES ESPECÍFICAS:

“LA CONTRATISTA” ACEPTA QUE DE LAS **ESTIMACIONES** QUE SE LE CUBRAN SE LE HAGAN LAS SIGUIENTES DEDUCCIONES Y EN SU CASO, SOBRE LA LIQUIDACIÓN AL MOMENTO DE SU PAGO:

I.- EL 2.0% (DOS PUNTO CERO POR CIENTO) DEL IMPORTE DE CADA **ESTIMACIÓN** POR CONCEPTO DE LOS DERECHOS POR LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA DE LOS CONTRATOS QUE PRESTA LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO **184, FRACCIÓN II, INCISO B)** DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

II.- EL 1.5% (UNO PUNTO CINCO POR CIENTO) DEL IMPORTE DE CADA UNA DE LAS **ESTIMACIONES**



Y EN SU CASO, SOBRE LA LIQUIDACIÓN AL MOMENTO DE SU PAGO, POR CONCEPTO DE SUPERVISIÓN Y REVISIÓN DE LAS OBRAS O PROYECTOS INTEGRALES SUJETOS A CONTRATO QUE SE REALICEN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO **184 FRACCIÓN I, INCISO B)** DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

III.- EL 5 (CINCO) AL MILLAR (0.5%) DEL IMPORTE DE CADA UNA DE LAS **ESTIMACIONES** DE TRABAJO QUE SE AUTORIZEN PARA PAGO, POR CONCEPTO DE DERECHOS POR EL SERVICIO DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PREVISTO POR EL ARTÍCULO 191 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS.

VIGÉSIMA SEGUNDA. - CONFIDENCIALIDAD, PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS Y DERECHOS DE AUTOR:

“**LA CONTRATISTA**” CONVIENE EN QUE NO PODRÁ DIVULGAR, SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE “**EL FIDEICOMISO**”, YA SEA POR MEDIO DE PUBLICACIONES, CONFERENCIAS, INFORMES O CUALQUIER OTRA FORMA, LOS DATOS Y RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, PUES DICHS DATOS, RESULTADOS E INFORMACIÓN, SON PROPIEDAD EXCLUSIVA DE ÉSTE ÚLTIMO.

“**LA CONTRATISTA**” ASUME CUALQUIER RESPONSABILIDAD POR LAS VIOLACIONES QUE PUDIERAN CAUSARSE EN MATERIA DE DERECHOS DE AUTOR, CON RESPECTO AL USO DE LAS TÉCNICAS DE QUE SE VALE PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO.

VIGÉSIMA TERCERA. - NULIDAD POR FALSEDAD DE DECLARACIÓN:

DE RESULTAR FALSAS CUALQUIERA DE LAS DECLARACIONES DE “**LA CONTRATISTA**”, VERTIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO, O QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO INCURRA EN CUALESQUIERA DE LAS HIPÓTESIS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL CONTRATO SERÁ NULO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2225 Y 2230 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, SIN PERJUICIO DE LA ACCIÓN QUE CORRESPONDA EJECUTAR A “**EL FIDEICOMISO**”, POR EL DELITO DE FALSEDAD DE DECLARACIONES PREVISTO EN EL CÓDIGO PENAL FEDERAL.

VIGÉSIMA CUARTA. - OBLIGACIONES:

“**LAS PARTES**” SE OBLIGAN A SUJETARSE ESTRICTAMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, ASÍ COMO A LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO Y DEMÁS NORMAS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE LE SEAN APLICABLES.



ASIMISMO, “**LA CONTRATISTA**” SE OBLIGA A IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACIÓN NECESARIA PREVIA, DURANTE Y DESPUÉS DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, DE IGUAL FORMA, DEBERÁ ROTULAR EL EQUIPO Y LA MAQUINARIA QUE SE UTILICE EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ACATANDO PARA ELLO EL MANUAL DE APLICACIONES DE SEÑALES INFORMATIVAS, EMITIDO POR EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN QUE PRESENTÓ DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA Y QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

VIGÉSIMA QUINTA. - JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA:

PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, “**LAS PARTES**” SE SOMETEN A LAS LEYES MEXICANAS Y A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES FEDERALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 15 PÁRRAFO SEGUNDO Y AL TÍTULO SÉPTIMO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, POR LO TANTO “**LA CONTRATISTA**” RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE, FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

EL PRESENTE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS XXXXXXXXXXXXXXXX SE FIRMA EN CUATRO TANTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, **A LOS XXXXXXXX DÍAS DEL XXXXXXXX DE XXXX DE XXX.**

POR “EL FIDEICOMISO”

POR “LA CONTRATISTA”

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
**DIRECTOR(A) GENERAL DEL
FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE
LA CIUDAD
DE MÉXICO**

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

“EL FIDEICOMISO” ASISTIDO POR:

ÁREA REQUERENTE DE “EL FIDEICOMISO”

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
DIRECTOR(A) DE ADMINISTRACIÓN
Y

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
**COORDINADOR(A) DE DESARROLLO
INMOBILIARIO DE “EL FIDEICOMISO”**



**FINANZAS DE “EL
FIDEICOMISO”**

ÁREA JURÍDICA DE “EL FIDEICOMISO

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
**SUBDIRECTOR(A) JURÍDICA Y DE TRANSPARENCIA
DE “EL FIDEICOMISO”**

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX NÚMERO FCH/CDI/INV/XXXXX/XXXXX, PARA LLEVAR A CABO XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, DE FECHA SXXX DE DXXXXX DE XXXXXX.



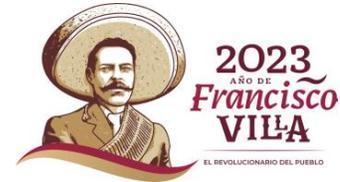
ANEXO 1B

MODELOS DE FIANZAS

1.B.1 FIANZA DE ANTICIPO

1.B.2. FIANZA DE CUMPLIMIENTO

1.B.3. FIANZA DE VICIOS OCULTOS



1.B.1 FIANZA DE ANTICIPO

FIANZA DE ANTICIPO BENEFICIARIO: FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DOMICILIO: REPÚBLICA DE BRASIL 74, SEGUNDO PISO, COLONIA CENTRO, ALCALDÍA
CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06010 EN LA CIUDAD DE MÉXICO (TIENE QUE SER
TRANSCRIPCIÓN LITERAL)

PARA GARANTIZAR POR LA EMPRESA (NOMBRE DE LA EMPRESA), CON R.F.C. (RFC CON
HOMOCLAVE) Y DOMICILIO EN (DOMICILIO DE LA EMPRESA, TAL COMO APARECE EN EL
CONTRATO), LA DEBIDA INVERSIÓN O DEVOLUCIÓN PARCIAL O TOTAL, EN SU CASO, DEL ANTICIPO
QUE POR IGUAL SUMA RECIBE DEL FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
POR UN IMPORTE DE \$XXXX.XX (MONTO CON LETRA), EQUIVALENTE AL XX% (PORCENTAJE EN
LETRA) INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DEL IMPORTE TOTAL DE \$XXXXXXXX.XX
(MONTO TOTAL DEL CONTRATO CON LETRA) INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DEL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A (INSERTAR SI ES A PRECIOS UNITARIOS O PREVIO ALZADO Y/O
TIEMPO DETERMINADO O INDETERMINADO) NÚMERO (NO. DE CONTRATO), DE FECHA XX DE
XXXXXXXX DE 20XX, RELATIVO A LOS TRABAJOS (INSERTAR EL OBJETO, TAL Y COMO APARECE EN
EL CONTRATO, TEXTUALMENTE), CON UN PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL XX
DE XXXXXXXX DE 20XX AL XX DE XXXXXXXX DE 20XX, CON LAS CARACTERÍSTICAS Y DEMÁS
ESPECIFICACIONES QUE SE DETALLAN EN EL CITADO CONTRATO ARRIBA DESCRITO. ESTA
INSTITUCIÓN AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA: A) QUE LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA
ATENDIENDO EL CONTENIDO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

A (INSERTAR SI ES A PRECIOS UNITARIOS O PREVIO ALZADO Y/O TIEMPO DETERMINADO O
INDETERMINADO) NÚMERO (NO. DE CONTRATO), DE FECHA XX DE XXXXXXXX DE 20XX Y DE
CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS,
SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES DE LA MATERIA;

B) QUE LA FIANZA GARANTIZA LA CORRECTA INVERSIÓN, EXACTA AMORTIZACIÓN Y LA
DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL ANTICIPO OTORGADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS
TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO Y QUE LA FIANZA GARANTIZA LOS ACCESORIOS EN CASO DE
QUE EL ANTICIPO NO SEA AMORTIZADO TOTAL O PARCIALMENTE O INVERTIDO EN FINES DE LOS
SEÑALADOS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A (INSERTAR SI ES A PRECIOS UNITARIOS O
PREVIO ALZADO Y/O TIEMPO DETERMINADO O INDETERMINADO) NÚMERO (NO. DE CONTRATO).

C) QUE EN EL CASO DE SER PRORROGADO EL PLAZO ESTIPULADO PARA LA TERMINACIÓN DEL
OBJETO A QUE SE REFIERE LA FIANZA O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA
AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, ASÍ
COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O DE JUICIOS QUE SE
INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN QUE QUEDE FIRME.



D) ESTA FIANZA SE CANCELARA AL MOMENTO DE QUEDAR TOTALMENTE AMORTIZADO EL ANTICIPO.

E) QUE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA SOMETER EXPRESAMENTE A LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 178 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS Y RENUNCIA AL DERECHO QUE OTORGA EL ARTÍCULO 179 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL EN VIGOR.

F) PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE GARANTIZAN MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA, LAS PARTES SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS Y A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LO QUE RENUNCIAN A CUALQUIER OTRO FUERO QUE PUDIESE CORRESPONDERLE Y DEJAN SIN EFECTO CUALQUIER OTRO PACTO QUE SOBRE LA MATERIA APAREZCA EN ESTA PÓLIZA DE FIANZA.

*** FIN DE TEXTO ***



1.B.2. FIANZA DE CUMPLIMIENTO

FIANZA DE CUMPLIMIENTO BENEFICIARIO: FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DOMICILIO: REPÚBLICA DE BRASIL 74, SEGUNDO PISO, COLONIA CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06010, EN LA CIUDAD DE MÉXICO (TIENE QUE SER TRANSCRIPCIÓN LITERAL)

PARA GARANTIZAR POR LA EMPRESA (NOMBRE DE LA EMPRESA), CON R.F.C. (RFC CON HOMOCLAVE) Y DOMICILIO EN (DOMICILIO DE LA EMPRESA, TAL COMO APARECE EN EL CONTRATO), EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ASÍ COMO LA RESPONSIVA POR LA MALA EJECUCIÓN DEFECTO O VICIOS OCULTOS U OTRA RESPONSABILIDAD RESULTANTE DERIVADOS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A (INSERTAR SI ES A PRECIOS UNITARIOS O PREVIO ALZADO Y/O TIEMPO DETERMINADO O INDETERMINADO) NÚMERO (No. DE CONTRATO), DE FECHA (FECHA DEL CONTRATO) CON UN MONTO DE \$XXXXXXXX (MONTO DEL CONTRATO CON LETRA)) INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y UN PLAZO EN LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DEL XX DE XXXXXX DE 20XX AL XXX DE XXXXXXXX DE 20XXX. EL OBJETO DEL CITADO CONTRATO ES EL (INSERTAR EL OBJETO, TAL Y COMO APARECE EN EL CONTRATO, TEXTUALMENTE), CELEBRADO POR EL FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REPRESENTADO POR LA DIRECTORA GENERAL M.E.H. LOREDANA MONTES LÓPEZ, Y POR LA OTRA PARTE LA (NOMBRE DE LA EMPRESA), REPRESENTADA POR (NOMBRE DE QUIEN FIRMA EL CONTRATO POR PARTE DE LA EMPRESA) EN SU CARÁCTER DE (INSERTAR LA PERSONALIDAD MENCIONADA EN EL CONTRATO), FIANZA QUE SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE LOS TRABAJOS MATERÍA DEL CONTRATO DE REFERENCIA HAYAN SIDO RECIBIDOS EN SU TOTALIDAD Y A SATISFACCIÓN DEL FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA HAYAN SIDO CUMPLIDAS, ASÍ COMO POR UN PLAZO DE DOCE MESES A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA RECEPCIÓN FORMAL DE LOS TRABAJOS, MISMO QUE QUEDARA ASENTADO EN EL ACTA ENTREGA RECEPCIÓN FORMAL.

LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA:

A) QUE LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO AL CONTENIDO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A (INSERTAR SI ES A PRECIOS UNITARIOS O PREVIO ALZADO Y/O TIEMPO DETERMINADO O INDETERMINADO) NÚMERO (NUEVAMENTE EL NO DE CONTRATO) Y PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS Y OBRAS OBJETO DE ÉSTE, ASÍ COMO LA RESPONSIVA POR LA MALA EJECUCIÓN, DEFECTO O VICIOS OCULTOS U OTRA RESPONSABILIDAD RESULTANTE DEL MISMO, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES DE LA MATERIA;



B) QUE EN EL CASO DE QUE SE PRORROGUE EN EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE LA FIANZA O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARA AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA;

C) QUE, PARA LA CANCELACIÓN DE LA FIANZA, SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA MANIFESTACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DEL FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO;

D) QUE PARA EL CASO DE QUE LOS COSTOS QUE SIRVIERON DE BASE PARA INTEGRAR LOS PRECIOS UNITARIOS SE INCREMENTEN “EL CONTRATISTA” SE OBLIGA A ENTREGAR UN DOCUMENTO AMPLIATORIO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 166 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FINANZAS;

E) QUE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 174, 175, 178, 279, 280, 281 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR, RENUNCIANDO AL DERECHO QUE OTORGA EL ARTÍCULO 179 DE LA CITADA LEY;

F) QUE SE OBLIGA A ACTUALIZAR LA FIANZA POR EL MONTO TOTAL EJERCIDO, INCLUYENDO CONVENIOS, PRECIOS UNITARIOS Y AJUSTES DE COSTOS. LA PRESENTE FIANZA PERMANECERÁ EN VIGOR DESDE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN, HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE. EN CUANTO A LOS POSIBLES VICIOS OCULTOS QUE LLEGARAN A APARECER, LA VIGENCIA DE ESTA GARANTÍA SERÁ DE 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA FORMAL DE LOS TRABAJOS A “EL FIDEICOMISO” Y SE HARÁ CONSTAR EN EL ACTA DE RECEPCIÓN FORMAL PARA RESPONDER TANTO DE LA MALA EJECUCIÓN, DEFECTOS O VICIOS OCULTOS O DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD QUE RESULTE A CARGO DE LA CONTRATISTA A FAVOR DEL FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EN ESTE ÚLTIMO CASO LA FIANZA CONTINUARA VIGENTE HASTA QUE LA CONTRATISTA CORRIJA LOS DEFECTOS Y SATISFAGA LAS RESPONSABILIDADES. LA FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO EL FIADO HAYA CUMPLIDO CON TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DESCRIBEN DEL CONTRATO. EL BENEFICIARIO DE LA FIANZA PODRÁ FORMULAR REQUERIMIENTOS O RECLAMACIÓN DE ESTA PÓLIZA, EN LOS TÉRMINOS PACTADOS EN LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 174 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS. LA INSTITUCIÓN DE FIANZAS ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE, PARA LA EFECTIVIDAD DE LA FIANZA, AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN PREVISTO EN EL ARTÍCULO 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS Y DE CONFORMIDAD CON LAS BASES QUE FIJE EL REGLAMENTO DE LA LEY. SI LA INSTITUCIÓN DE FIANZAS NO REALIZA EL PAGO DE LA PÓLIZA DE FIANZA DENTRO DEL PLAZO LEGAL MENCIONADO PARA ELLO, DEBERÁ PAGAR UNA INDEMNIZACIÓN POR MORA EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES. LA



INSTITUCIÓN DE FIANZAS, DENTRO DEL PLAZO DE 30 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE REQUERIMIENTO DEL PAGO DE INDEMNIZACIÓN POR MORA QUE NOTIFIQUE, DEBERÁ COMPROBAR, ANTE LA AUTORIDAD EJECUTORA CORRESPONDIENTE, QUE HIZO EL PAGO O QUE DEMANDO LA IMPROCEDENCIA DEL COBRO ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO. EN CASO CONTRARIO, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE VENCIDO DICHO PLAZO, LA AUTORIDAD EJECUTORA DE QUE SE TRATE, SOLICITARÁ A LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y DE FIANZAS, IMPONGA MULTAS EN TERMINO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES Y ORDENE SE REMATEN EN LA BOLSA DE VALORES, PROPIEDADES DE LA INSTITUCIÓN, BASTANTES PARA CUBRIR EL IMPORTE DE LO RECLAMADO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN ESTA CLÁUSULA;

G) PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE GARANTIZAN MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA, LAS PARTES SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS Y A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LO QUE RENUNCIAN A CUALQUIER OTRO FUERO QUE PUDIESE CORRESPONDERLE Y DEJAN SIN EFECTO CUALQUIER OTRO PACTO QUE SOBRE MATERIA APAREZCA EN ESTA POLIZA DE FIANZA.

*** FIN DE TEXTO ***



CHECKLIST

(Referencia para el ordenamiento de documentación para la proposición)

NOTA: Adicionalmente, la documentación marcada con asterisco (*), deberá ser presentada en original para su cotejo.

No.	DOCUMENTO	INTEGRADO
DOCUMENTACIÓN LEGAL		
1	Copia del oficio de Invitación para participar en el procedimiento	
2	Copia de Acta Constitutiva y sus modificaciones *	
3	Copia del alta ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público e Identificación Oficial (En su caso, Carta Poder) *	
4	Copia de comprobante de domicilio fiscal no mayor a 3 meses *	
5	Copia del Poder Notarial *	
6	Escrito en papel membretado del Concursante declare bajo protesta de decir verdad que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada	
7	Declaraciones Fiscales y Estados Financieros de los dos últimos Ejercicios Fiscales y las declaraciones parciales del presente ejercicio fiscal, los estados financieros deberán estar auditados *	
8	Opinión positiva de Cumplimiento de obligaciones fiscales por parte del Sistema de Ahorro Tributario (SAT) *	
9	Opinión positiva de Cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) *	



10	Constancia de Registro de Concursante de Obra Pública GOB CDMX	
11	Relación de Contratos en vigor	
MANIFESTACIONES ESCRITAS		
ANEXO T001	Manifiesto de conocer y entender las bases y el modelo del contrato	
ANEXO T002	Manifiesto bajo protesta de decir verdad relativa a la participación	
ANEXO T003	Manifiesto de conocer el objeto del servicio/trabajos y el sitio	
ANEXO T004	Manifiesto de haber considerado las normas de calidad de los materiales y las especificaciones.	
ANEXO T005	Manifiesto de haber asistido o no a la junta de aclaraciones	
ANEXO T006	Manifiesto de cumplimiento de obligaciones fiscales	
ANEXO T007	Manifiesto de no encontrarse en el supuesto	
ANEXO T008	Manifestación de dirección y correo electrónico	
ANEXO T009	Manifestación de representación	
ANEXO T010	Manifestación de abstención	



ANEXO T011	Manifestación de prácticas desleales	
ANEXO T012	Manifestación de conocer los términos de referencia	
ANEXO T013	Manifestación de nacionalidad	
EXPERIENCIA TÉCNICA		
ANEXO T014	Manifiesto de obras similares	
ANEXO T015	Relación de los contratos de obra pública o con particulares	
12	Curriculum Vitae de la empresa	
13	Curriculum Vitae del personal	
14	Historial de cumplimiento satisfactorio de obras anteriores	
15	Copia de Cédulas de DRO y Corresponsables que participarán en los trabajos (VIGENTES) .	
DATOS BÁSICOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
16	Relación de maquinaria y equipo de construcción que se empleará	
17	Descripción de la Planeación Integral	
18	Curriculum del Superintendente de Construcción (Restaurador)	



ANEXO T016	Conoce y acata lo indicado en la NOM-031-STPS-2011	
ANEXO T017	Conocer los alcances del proyecto	
ANEXO T018	Carta de No conflicto de Intereses	
19	Bases, Términos de Referencia y Anexos, y Modelo de Contrato Firmado	
ANEXO T019	Manifiesto de conocer la NACDMX-007-RNAT-2019.	
PROPOSICIÓN ECONÓMICA		
ANEXO E001	Carta Compromiso de Proposición	
20	Presupuesto de Obra	
21	Programa de ejecución por concepto	
22	Programa de ejecución general	
23	Programa de erogaciones	
ANEXO E002	Análisis para la integración de los precios unitarios	
ANEXO E003	Tabulador de salarios base	



ANEXO E004	Análisis de costos básicos	
ANEXO E005	Análisis, cálculo e integración de los costos horario de maquinaria y equipo	
ANEXO E006	Listado de insumos	
ANEXO E007	Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos	
ANEXO E008	Análisis, cálculo e integración del costo de financiamiento	
ANEXO E009	Cargo por utilidad	
ANEXO E010	Cargos adicionales	
PROGRAMAS DE MONTOS MENSUALES		
ANEXO E011	De ejecución general de los trabajos por concepto	
ANEXO E012	De adquisición de materiales que se requieran para la ejecución de los trabajos	
ANEXO E013	De utilización de la maquinaria y equipo	
ANEXO E014	De utilización del personal encargado de la ejecución de los trabajos de mano de obra	
24	De utilización del personal profesional, técnico, administrativo y de servicio	
GARANTÍA DE SERIEDAD		
25	Cheque cruzado expedido al nombre del Fideicomiso	



TÉRMINOS DE REFERENCIA

PARA EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS PARA LA ADJUDICACIÓN
DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO RELATIVO A LA:

**“CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO
URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN
EL CENTRO HISTÓRICO”**

UBICADO EN LAS CALLES DE HÉROES NO. 35, 43, 60, 88, 118-120,
MAGNOLIA NO. 149, 151 Y VIOLETA NO. 47, 54, 60, COLONIA GUERRERO
PERÍMETRO “B” DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

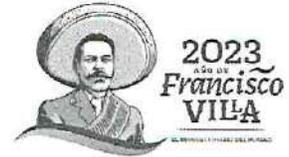


CON BASE EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO

Los presentes **Términos de Referencia** se elaboran en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 2, 3, 11, 13, 15, 18, 19, 20, 24, 26 Fracción I, 27 Fracción II, 28, 29, 41, 42, 45 Fracción I, 46, 46 Bis, 47, 48, 49 Fracción II, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 66, 67, 77, 78 y 79 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y los artículos 1, 3, 18, 22, 24, 31, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 79, 81, 82, 86, 87, 88, 89, 91, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 117, 118, 119, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 130, 131, 132, 133, 136, 137, 138, 140, 141, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 176, 178, 179, 180, 185, 189, 190, 192, 254, 255, 267, 274 y 284 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

1.0. TÉRMINOS Y ABREVIATURAS

- **FIDEICOMISO:** Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México
- **CONTRATISTA:** Persona física o moral que resulte adjudicada para llevar a cabo la Obra Pública correspondientes a la construcción, rehabilitación, mejoramiento, mantenimiento o demás trabajos conforme al objeto y especificaciones de esta.
- **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA:** Instrumento jurídico que celebra el FCHCH y la persona física o moral adjudicada, para llevar a cabo los trabajos de obra pública que se vinculen con las acciones que regula la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y demás aplicables en la materia.
- **CDI:** Coordinación de Desarrollo Inmobiliario del Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México
- **ENTREGA-RECEPCIÓN:** Acto mediante el cual el contratista realiza la entrega física de una obra pública, contratada con la Administración Pública y ésta a su vez recibe, previa revisión del cumplimiento de las disposiciones contractuales correspondientes.
- **ESTIMACIÓN:** Documentación comprobatoria de la aplicación de las condiciones de pago



establecidas en el contrato, para la obra ejecutada en el periodo autorizado.

- **ESPECIFICACIÓN:** Descripción de las características que debe reunir una instalación, material, equipo, producto o servicio, relativas a su diseño, construcción, operación, mantenimiento, composición, uso o desempeño determinada en el proyecto.
- **FINIQUITO:** Procedimiento jurídico-administrativo consistente en integrar los documentos derivados del contrato de obra pública, a efecto de que el contratante y el contratista den por terminados los derechos y obligaciones estipulados en el contrato correspondiente.
- **LEY:** Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- **NORMAS:** Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal (hoy Ciudad de México).
- **NORMA MEXICANA (NMX):** La que elabore un organismo nacional de normalización, o la Secretaría de Economía, en los términos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, que prevé para un uso común y repetido, reglas, especificaciones, atributos, métodos de prueba, directrices, características o prescripciones aplicables a un producto, proceso, instalación, sistema, actividad, servicio o método de producción u operación, así como aquellas relativas a terminología, simbología, embalaje, marcado o etiquetado. Las NMX listadas en este anexo, son de aplicación obligatoria para este proyecto.
- **NORMA OFICIAL MEXICANA (NOM):** Regulación técnica de observancia obligatoria expedida por las dependencias competentes, conforme a las finalidades establecidas en el artículo 40 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización que establece reglas, especificaciones, atributos, directrices, características o prescripciones, aplicables a un producto, proceso, instalación, sistema, actividad, servicio o método de producción u operación, así como aquellas relativas a terminología, simbología, embalaje, marcado o etiquetado y las que se refieran a su cumplimiento o aplicación.
- **UNESCO** (*United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization*) Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- **INAH.** Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- **INBAL** Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.
- **SEDUVI.** Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- **NTC:** Normas Técnicas Complementarias del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.
- **OBRAS:** Las señaladas en el artículo 3 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las



Mismas.

- **PROYECTO:** Conjunto de planos y documentos técnicos que establecen alcances, procedimientos y especificaciones para ejecutar los trabajos de obra encomendados al contratista.
- **REGLAMENTO:** Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- **TR:** Términos de Referencia.
- **RESIDENTE DE OBRA:** Servidor Público de la estructura del Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, designado para llevar a cabo la dirección, coordinación y supervisión de la obra pública, conforme lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y demás normatividad aplicable.

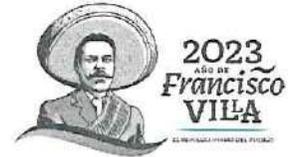
2.0. INTRODUCCIÓN

El Centro Histórico tiene gran importancia en la actividad económica de la Ciudad de México y del país, no sólo por su concentración de unidades económicas, sino por ser sede de las instituciones públicas más importantes del país, así como por contener los principales símbolos culturales de la sociedad mexicana, lo cual lo ha convertido en el lugar más concurrido de México, así mismo reúne testimonios arquitectónicos de más de siete siglos de historia. Está conformado por más de 7,000 edificios, de los cuales 3497 están catalogados ya sea como monumento histórico, artístico o con valor patrimonial. (INAH, INBA y SEDUVI) En el perímetro A se ubican 2293 inmuebles y en el Perímetro B otros 1204 inmuebles.

Lo que hoy conocemos actualmente como Centro Histórico de la Ciudad de México apenas representa el 1% de la superficie urbana de la Zona Metropolitana, este espacio tiene gran relevancia por su localización, tradición, patrimonio histórico, actividades económicas, vialidades, transporte público y equipamiento urbano, por lo que es un polo de atracción turística y comercial a nivel nacional e internacional, sin embargo a lo largo del tiempo ha sufrido grandes procesos de deterioro social, urbano y arquitectónico.

Ante esta problemática se han implementado diversos programas, cuyo objetivo principal es la recuperación del Centro Histórico mediante la protección del patrimonio social, cultural, arquitectónico y urbano, en respuesta al Decreto Presidencial del 11 de abril de 1980 y la resolución de la UNESCO de 1987, en la que se declara al Centro Histórico de la Ciudad de México como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Como parte de las acciones de conservación-restauración del patrimonio arquitectónico y urbano del Centro Histórico, el Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México a partir del año 2002, se encarga de realizar intervenciones a las fachadas de inmuebles patrimoniales con el fin de preservar el paisaje histórico-urbano, el valor histórico-arquitectónico y fomentar la participación de los vecinos en la conservación, mantenimiento, valorización y apropiación de la zona en que habitan.



Estas acciones están relacionadas a procesos de conservación y restauración de fachadas de inmuebles con valor patrimonial, a través de diversas acciones de limpieza, pintura, consolidación de grietas, consolidación de elementos pétreos, restitución o sustitución de aplanados, tratamientos integrales a herrería y carpintería de puertas, ventanas y portones, homologación de toldos mediante la sustitución, retiro y liberación de agregados, instalaciones y elementos ajenos a la fachada, por mencionar los más representativos.

Dentro de estos ejercicios que se han implementado en estos años, se han realizado intervenciones en áreas y barrios significativos del Centro Histórico que presentan severos deterioros en su imagen urbana, esta identificación de deterioros se enfoca en esta ocasión en una de las colonias más representativas del lado noroeste del Centro Histórico que es la Colonia Guerrero, fundada en el año de 1873 es una de las colonias más antiguas de la Ciudad de México, en la cual se identifica una densidad alta de edificios catalogados con valor artístico; predominan varios ejemplos de arquitectura civil doméstica los cuales merecen ser rescatados para preservar los valores arquitectónicos y culturales de la zona.

Los recursos que se solicitan para el Apoyo a Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial se enfocarán específicamente a 10 inmuebles.

De acuerdo a lo antes expuesto, y dentro de las acciones de mejoramiento, rescate y conservación, el presente proyecto consiste en la **intervención de las fachadas de los inmuebles ubicados dentro del perímetro B, específicamente en las calles de Héroes No. 35, 43, 60, 88, 118-120, Magnolia No. 149, 151 y Violeta No. 47, 54, 60.**

3.0. OBJETO DE LA OBRA

Si bien el uso y las funciones del Centro Histórico se están viendo amenazadas por la disminución del uso habitacional de edificios históricos y otros usos que pueden comprometer los atributos identificados. A través de las estrategias planteadas por El Plan Integral de Manejo del Centro Histórico, se contempla mantener estas condiciones de autenticidad, implementando medidas regulatorias y protección de mecanismos para garantizar el uso, la función y el carácter del Centro Histórico coadyuvando a su preservación a pesar de su evolución.

Los trabajos relativos a la **“CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”** tienen como objetivo principal la consolidación y preservación de la estabilidad de los elementos arquitectónicos que componen las fachadas de los inmuebles incluidos, así como su conservación, destacando el valor histórico o artístico por medio de acciones de intervención, restauración y en caso de que así se presente, de mantenimiento afines y compatibles con la fábrica de la fachada y en armonía con el entorno histórico, con el afán de contribuir a la preservación de los bienes culturales inmuebles, fortaleciendo el tejido social.

De acuerdo al estado de conservación de cada inmueble seleccionado en la Colonia Guerrero, se llevarán a cabo acciones de intervención para eliminar agentes de deterioro, frenar procesos de degradación en los materiales, consolidar elementos pétreos o elementos en riesgo de colapso, liberar instalaciones y agregados



fuera de la normatividad, aplicación de tratamientos integrales a elementos de madera y hierro, así como la aplicación de recubrimientos y materiales que protejan las fábricas históricas entre otras actividades, de tal forma que este conjunto de acciones contribuyan a la conservación de las fachadas y de la imagen urbana.

De igual manera, a través de los criterios técnicos establecidos en las acciones a realizar, se busca la conservación y restauración de las características que permitieron obtener la declaratoria del Centro Histórico de la Ciudad de México como Patrimonio Mundial, implementando acciones técnicas claras que permitan el mantenimiento de sus valores intrínsecos como patrimonio edificado.

Cada una de las intervenciones busca la recuperación del valor arquitectónico y la conservación patrimonial contribuyendo así a la preservación del paisaje histórico-urbano del Centro Histórico de la Ciudad de México y cuyos **objetivos específicos** son:

- Coadyuvar a la conservación del paisaje histórico-urbano del Centro Histórico de la Ciudad de México.
- Otorgar acciones de conservación, restauración y mantenimiento a los inmuebles de valor histórico artístico.
- Dar continuidad a la ejecución del Arreglo de Fachadas, inscrito en el "Programa Institucional de Imagen y Desarrollo Urbano del Centro Histórico".
- Dar continuidad a la promoción, gestión y diseño de acciones para el mejoramiento y conservación de los inmuebles que integran el tejido urbano del Centro Histórico.

Tomando en cuenta que el deterioro que presentan la gran mayoría de los inmuebles que conforman la colonia Guerrero, se requiere de acciones promovidas desde la esfera pública y continuada con el involucramiento de los vecinos, para la conservación del patrimonio, el cuidado del acervo construido, la atención de condiciones de riesgo y, en suma, la preservación de los valores culturales, históricos y barriales de ésta.

Cada una de estas acciones consolida el quehacer diario de cómo conservar el patrimonio en los centros urbanos patrimonio mundial bajo la premisa de otorgar acciones de intervención a su infraestructura de valor histórico artístico que lo componen, sumando en la medida de lo posible, la participación de la ciudadanía.

4.0. UBICACIÓN Y DATOS GENERALES DEL INMUEBLE

Fundada en el año de 1873, la Colonia Guerrero es una de las colonias más antiguas de la Ciudad de México, originalmente llamada Bellavista y de San Fernando, tuvo uno de los primeros asentamientos antes de la llegada de los españoles que formaba parte del viejo barrio Mexica de Cuepopan, (una de las cuatro parcialidades en que se dividía la Gran Tenochtitlan). Edificada en los terrenos de lo que fueron los potreros del Templo de San Fernando, el Rancho de Buena Vista y el Rancho de los Ángeles, una vez desamortizados y fragmentados los solares, fueron adquiridos por inversionistas de la época.



En esa extensión del territorio se desfaso parte de la vida cotidiana del centro del país en el último cuarto del siglo XIX en el momento histórico donde las miradas volteaban a ver a la sociedad francesa como modelo a imitar propia de la época porfirista, de manera paralela se genera en la zona la edificación de inmuebles de características estilísticas representativas de la misma, caracterizado por expresiones del Art Nouveau y el Art Deco expresados en las antiguas casonas de la Colonia Guerrero, las cuales con el paso del tiempo hasta nuestros días se han visto envueltas bajo presiones económicas y sociales llegando al abandono, la indolencia y la falta de mantenimiento de sus habitantes.

Además, la traza urbana de la zona ha conservado, en buena parte el modelo colonial, que a su vez se basó en la reminiscencia y evolución del asentamiento de la capital Mexica.

Las fachadas que componen los inmuebles seleccionados para el proyecto **“CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO”**, presentan deterioros generalizados que actúan mayoritariamente a nivel superficial debido a factores climáticos, falta de mantenimiento y actividades sociales y culturales. Las fachadas mantienen su estabilidad estructural y no se reportan daños graves, sin embargo, se deberán atender zonas puntuales donde se presentan grietas, realizando los trabajos de consolidación.

Los inmuebles a intervenir se ubican dentro del Perímetro B en diferentes puntos de la Colonia Guerrero, específicamente en las calles de **Héroes No. 35, 43, 60, 88, 118-120, Magnolia No. 149, 151 Y Violeta No. 47, 54, 60.**

5.0. OBLIGACIONES

Son obligaciones del Contratista en el desarrollo de los trabajos contratados, las que a continuación se enlistan de manera enunciativa más no limitativa:

- Tener todas las consideraciones y previsiones necesarias que garanticen la ejecución de los trabajos, considerando el catálogo de conceptos, los antecedentes del inmueble, los criterios que en su caso establezca el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el programa de ejecución y el cumplimiento de la normatividad aplicable al contrato de obra pública.
- Acreditar experiencia y capacidad técnica en la ejecución de obras de características y magnitud similares a las del objeto de estos trabajos, presentando para tales efectos curriculum de la empresa y/o persona física con la que se compruebe su experiencia, cédula profesional de su representante técnico.
- Presentar comprobantes de declaración anual de Impuesto Sobre la Renta de los últimos dos ejercicios fiscales, y las declaraciones parciales del presente ejercicio fiscal
- Previo al inicio de los trabajos, contar con la documentación indicada de acuerdo a la Norma Ambiental **NACDMX-007-RNAT-2019**, que establece la clasificación y especificaciones de manejo para residuos de la construcción y demolición



- Incluir en su Plantilla de Personal Técnico, al personal previsto en la Normatividad aplicable y conforme los alcances y especialidades de los trabajos a ejecutar.
- Garantizar al Fideicomiso la sustitución inmediata, del (los) especialista(s), cuando el Responsable Técnico o Residente de Obra de la CDI detecte en éste (éstos), falta de probidad, profesionalismo, capacidad ó en cualquier situación de caso fortuito o de fuerza mayor que le(s) impida(n) realizar las funciones a las que está(n) obligado(s) una vez adjudicado el contrato. En cuyo caso deberá proponer al Fideicomiso al (los) especialista(s) sustituto(s), mediante la presentación del (los) curriculum(s) propuesto(s), para su valoración y en su caso, aprobación.
- Conocer y aplicar los TR, así como la documentación de antecedentes del edificio y demás información que permita la integración del proyecto y la ejecución de los trabajos.
- Conocer y cumplir las Normas y lineamientos de orden Local, Nacional e Internacional que resulten aplicables, **incluyendo las relativas a mitigar los impactos ambientales que generen los trabajos contratados.**
- El Contratista, en el desarrollo de la obra debe apegarse a las disposiciones de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, la Ley y su Reglamento. Asimismo, en caso de que la autoridad federal competente ordene modificaciones al proyecto deberá ejecutarlas conforme a las instrucciones que reciba por parte de la Residencia de Obra.
- En caso de ser necesaria la aplicación de alguna normatividad no prevista en este documento, durante el desarrollo del trabajos, ésta debe someterse a la aprobación del Fideicomiso.
- Desarrollar los estudios o trabajos preliminares que sean necesarios y aplicarlos en el desarrollo de la obra, así como cumplir entre otros con las disposiciones, resolutivos, acuerdos o condicionantes emitidos.
- Considerar las especificaciones de materiales que resulten necesarios y que favorezcan el ahorro de energía y disminución residuos.
- Programar y desarrollar el proyecto integral (proyecto y obra) en forma lógica y secuencial; es importante señalar que es responsabilidad del mismo Contratista la celeridad y correcto desarrollo del mismo.
- Cubrir la totalidad de los requerimientos especificados en materia de diseño, construcción, seguridad e higiene.
- Contar con un superintendente permanente conforme a lo indicado en la Ley y su Reglamento, que verificará el cumplimiento del programa contractual, la calidad de los trabajos y los materiales, que la ejecución de la obra sea congruente con el proyecto y especificaciones técnicas, el programa de suministro de materiales y mano de obra, además de las responsabilidades que le son asignadas en la normatividad aplicable al contrato.
- Contar en el sitio de los trabajos, con los señalamientos y medidas de precaución necesarios conforme al Programa de obra y a la normatividad aplicable, así como los procedimientos constructivos a emplear, de conformidad con lo señalado en el Reglamento de Construcciones para el



Distrito Federal, sus Normas Técnicas Complementarias, así como la demás normatividad aplicable.

- El contratista deberá proponer los horarios de ejecución, de conformidad con el programa propuesto y tomando en cuenta las restricciones para la circulación de vehículos y los horarios de carga y descarga autorizados para el Centro Histórico de la Ciudad de México. Las maniobras de suministros, habilitación y acarreo de materiales serán responsabilidad del contratista.
- Deberá asimismo, implementar medidas de seguridad y control de su personal, de la maquinaria y equipo, considerando inclusive personal propio para la vigilancia permanente de éstos. Si los trabajos de liberación y/o demolición requieran realizarse en horarios nocturnos, la contratista deberá solicitar la aprobación por parte del Fideicomiso y la Alcaldía.
- El contratista deberá contratar el suministro eléctrico temporal con la Comisión Federal de Electricidad y considerar el pago por dicho servicio durante la ejecución de los trabajos. Deberá asimismo, destinar y habilitar únicamente un bloque de sanitarios para el uso de sus trabajadores, conservándolo en adecuadas condiciones de higiene.
- El contratista deberá informar el sitio de acopio o disposición final de materiales producto de desmantelamientos, liberaciones y demoliciones, conforme a la normatividad vigente, así como para el suministro de materiales a incorporar en la construcción; dicho sitio deberá estar perfectamente señalado y protegido, y por ningún motivo podrá ubicarse en la vía pública.
- El contratista deberá notificar a la Residencia de Obra en caso de que exista la necesidad de reprogramar actividades principales de los trabajos, a efecto de compensar las actividades no realizadas pero contempladas en el programa de ejecución convenido por las no incluidas en dicho programa pero sí ejecutadas, sin que esto implique la modificación al monto o plazo originalmente pactados. Asimismo deberá notificar las variaciones de volúmenes respecto a las actividades y subactividades para el cumplimiento de los objetivos y alcances el contrato, sin rebasar el monto y plazo contratados.
- Acatar las instrucciones, requerimientos y demás solicitudes que en el ámbito de sus funciones, le requiera la Residencia de Obra, en los plazos en que ésta establezca, así como en los plazos necesarios para la ejecución de los trabajos y el cumplimiento del programa.
- Realizar las anotaciones correspondientes en la Bitácora, salvo en situaciones de emergencia, mismas que deberán estar plenamente justificadas. Para tales efectos, se cumplirá lo indicado en la LOPSRM y su Reglamento.
- Las liberaciones se realizarán de acuerdo al proyecto autorizado y las recomendaciones hechas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, en todo caso no se podrá utilizar maquinaria pesada para tales fines .
- **Evitar la ejecución de actividades y subactividades no consideradas en los alcances del contrato**, y en su caso solicitar la autorización de la Residencia de Obra para su ejecución.
- El contratista será el único responsable de clasificar los materiales producto de la construcción y que éstos sean trasladados a los sitios de disposición final o reciclaje según sea el caso, autorizados por la Administración Pública de la Ciudad de México, debiendo presentar oportunamente en las ministraciones correspondientes, las boletas de tiro autorizado que comprueben el traslado y



comprobantes de disposición final del depósito de los volúmenes respectivos.

- Las demás que establezca la normatividad relacionada en estos Términos de Referencia.

6.0. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El plazo previsto para la ejecución de los trabajos será del 2 de octubre de 2023 al 28 de diciembre de 2023; es decir 88 días naturales.

7.0. CONDICIONES DE EJECUCIÓN

Los trabajos de gabinete se llevarán a cabo en oficinas proporcionadas por la propia empresa. **El Fideicomiso no otorgará espacio alguno para este propósito.**

Para la ejecución de los trabajos el Fideicomiso Centro Histórico otorgará un anticipo del 30%, conforme a lo establecido en el artículo 50 de la Ley, previa presentación de la garantía correspondiente indicada en el artículo 48 de dicha Ley y el documento fiscal (factura).

El Fideicomiso no autorizará la subcontratación de ninguna parte de los trabajos.

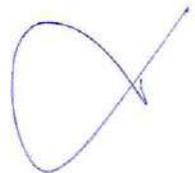
Conforme al Libro 9 de las Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal (Particularidades de la obra pública según la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas), **los trabajos de mala calidad que no cumplan con dichas Normas y las especificaciones, en ningún momento serán aceptados para pago ni se considerarán ejecutados.**

8.0. NORMATIVIDAD MINIMA A CONSIDERAR

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Estatuto de Gobierno del Distrito Federal
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México
- Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad De México
- Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y su Reglamento
- Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal
- Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento



- Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México
- Ley Ambiental de Protección a la Tierra en la Ciudad de México y su Reglamento
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente
- Ley Federal del Trabajo
- Ley del Seguro Social
- Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México
- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y su Reglamento
- Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente
- Ley General de Bienes Nacionales
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023
- Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas
- Ley Federal de Deuda Pública
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo
- Ley Federal de Competencia Económica
- Ley de Tesorería de la Federación
- Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal y su Reglamento.
- Ley de Fomento de Procesos Productivos Eficientes para el Distrito Federal.
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.
- Reglamento del Seguro Social Obligatorio para los Trabajadores de la Construcción por Obra o Tiempo Determinado
- Reglamento para el Ordenamiento del Paisaje Urbano del Distrito Federal
- Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México
- Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y sus Normas Técnicas Complementarias
- Reglamento de Impacto Ambiental y Riesgo.
- Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal, libros 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8 y 9
- Normas Oficiales Mexicanas y Normas Mexicanas de Calidad de los Materiales, aplicables vigentes
- Normas Oficiales Mexicanas de Aseguramiento de Calidad.
- Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública
- Código Fiscal de la Ciudad de México.
- Código Civil para el Distrito Federal.
- Código Federal de Procedimientos Civiles.
- Código Penal para el Distrito Federal.
- Plan Nacional de Desarrollo.
- Programa Delegacional de Desarrollo Urbano en Cuauhtémoc.
- Manual de Señalamiento de la Secretaría de Transporte y Vialidad.
- Condicionantes del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.
- Manual Técnico de Accesibilidad – SEDUVI.
- Norma Ambiental para la Ciudad de México, NACDMX-007-RNAT-2019, que establece la clasificación y especificaciones de manejo integral para los residuos de la construcción y demolición en la Ciudad de México.





- Demás ordenamientos jurídicos aplicables.
- Los presentes Términos de Referencia

9.0. ALCANCE DE LA OBRA

La intervención integral de las fachada o fachadas de cada inmueble, conforme a los proyectos de intervención que se integrarán a estos Términos de Referencia en **Anexo 1**, se llevará a cabo de acuerdo con los siguientes conceptos, mismos que son utilizados para dividir las diferentes etapas de trabajo; cabe resaltar que los conceptos se tratarán a profundidad en el catálogo de conceptos de cada fachada.

PRELIMINARES: Se llevarán a cabo aquellas labores que antecedan al desarrollo mismo de las acciones de intervención, como corroborar en el sitio las medidas necesarias, realizar la evaluación física del inmueble que permita determinar las acciones a realizar o en su caso, el rediseño de alguna estrategia para optimizar las labores programadas; adicionalmente se realizará un reporte fotográfico resaltando el estado inicial del inmueble. Así como la colocación de andamios o hamacas para alcanzar la altura necesaria para realizar los trabajos; protección de caída de materiales colocando tapias y malla sombra y dejando libre paso para uso de comercios y accesos en planta baja y la colocación de señalamientos conforme a la Normatividad aplicable escrita en estos Términos de Referencia.

LIBERACIONES: Se llevarán a cabo los trabajos de retiro de tierra y polvo adheridos en paramentos de fachadas, así como en superficies de piedra natural o artificial a base de cepillado en seco; retiro de suciedad impregnada con lavado con jabón neutro no iónico en superficies de cantera y tezontle de acuerdo a las indicaciones del especialista o conforme al catálogo de actividades; liberación de aplanados en mal estado, deteriorados por grietas o fracturas, oquedades, craquelados, humedad ascendente por flora parásita mayor y presencia de eflorescencias, pérdidas parciales, desprendidos del muro y por ser riesgo eminente de colapso; liberación de flora parásita mayor y menor. Liberación de pintura vinílica y de esmalte en elementos de piedra y/o en elementos prefabricados por medio de la aplicación de geles desincrustantes biodegradables y la aplicación de removedores biodegradables. Retiro de agregados ajenos a la fachada como son empastes, adendas, anuncios, toldos fuera de la normatividad, antenas, entre otros, así como el retiro de cables en desuso, previamente autorizados.

CONSOLIDACIONES: Se realizará la consolidación de sillares en cornisas, balcones y jambas de piedra natural por encontrarse dañados y exfoliados; la consolidación estructural de grietas y fracturas en muros de mampostería de piedra mediante la inyección o costura, además de la consolidación de fisuras con morteros compatibles con el sistema constructivo original; consolidación de juntas en elementos de piedra. Estas acciones de consolidación deberán realizarse previa autorización de la supervisión del Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México y la autorización de la supervisión técnica del Instituto Nacional de Antropología e Historia.



REINTEGRACIONES: Con el objetivo de intervenir para devolver la unidad a elementos arquitectónicos deteriorados, mutilados o desplazados, se realizará el remoldeo de piezas de piedra natural que tenga pérdidas parciales, con pasta de polvo de cantera, cal y aglutinante; reintegración de aplanados en muros a base de mortero de cemento-arena o de mortero de cal-arena dependiendo de la fábrica de cada inmueble, integración de resanes en oquedades, pintura vinílica o a la cal según sea el caso; de igual forma estas acciones de reintegración deberán realizarse previa autorización de la supervisión técnica del INAH y del Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México.

INTEGRACIONES: Para asegurar la conservación del edificio se realizará la aportación de elementos nuevos como la reposición o sustitución de sillares de piedra natural similares a los existentes, suministro y colocación de injertos de cantera con sección, color y diseño similares al existente; suministro y colocación de piezas de recinto similar al existente en rodapié de muro, restitución de piezas de tezontle rústico, reposición de sillar de piedra artificial precolado en los enmarcamientos, cornisas o secciones de fachadas con desarrollo longitudinal previa autorización de la supervisión técnica del INAH y del Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México.

TRATAMIENTOS INTEGRALES: Se dará tratamiento integral a la herrería histórica en barandales, puertas y ventanas, tratamiento de conservación de marcos y puertas de madera en vanos de fachada, así como la colocación de vidrios. De igual forma se realizará tratamiento integral en elementos contemporáneos de metal, como lo son puertas, ventanas y cortinas, mediante la limpieza, preparación del material y la colocación de pintura de esmalte. Cualquier cambio, procedimiento o método de intervención que será evaluado en campo por parte del superintendente y deberá ser autorizado por la supervisión técnica del Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México y del INAH.

COMPLEMENTARIAS: Se llevarán a cabo acciones de limpieza general constante en áreas donde se realizarán acciones de intervención.

En todo caso se realizarán procesos de documentación de las labores ejecutadas y un reporte fotográfico que ilustre el nivel de intervención y los procedimientos técnicos ejecutados.

10.0. CONDICIONES DE PAGO

Conforme lo señalado en el artículo 54 de la Ley y el artículo 127 de su Reglamento, los trabajos objeto de la obra pública se pagarán conforme a la formulación y presentación de estimaciones que deberán ser presentadas al Fideicomiso con una periodicidad no mayor de un mes. El contratista deberá presentarlas a la residencia de obra dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha de corte fijada en el contrato, acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago.

El Fideicomiso pagará las estimaciones por trabajos ejecutados en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de la Obra y que el contratista



haya presentado la factura correspondiente con datos correctos.

Las estimaciones serán presentadas ante el Residente de Obra designado por el Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México en su domicilio de Brasil No. 74, 2do Piso, en un horario de 10:00 a 14:30 hrs.

La presentación de estimaciones y los pagos de las mismas, se realizarán en pesos mexicanos.

11.0. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

En este capítulo se especifican los criterios generales que deben aplicarse para la presentación de la documentación general y planos finales correspondiente a la Obra.

Documentos y planos.

Todos los textos de los documentos de la Obra deben ser redactados en idioma español y en formato tamaño carta para su mayor facilidad de manejo y archivo, salvo el caso de planos o dibujos, que por su contenido requieran ser de un tamaño diferente.

En todos los documentos y planos se debe utilizar el sistema métrico decimal como sistema oficial de medición.

El Contratista debe cumplir con los siguientes lineamientos de dibujo y distribución de información en planos.

a. El material del papel para los planos será en papel Bond, con las siguientes dimensiones:

Tipo	Descripción	Dimensiones del área de impresión (cm.)	Dimensiones del área del papel (cm.)
A.	Carta	19 x 25	21.6 x 28
B.	Doble carta	25 x 40	28 x 43

b. Los tamaños de los planos a utilizar serán los tipos "B", los demás tipos son opcionales, previa autorización del Residente de Obra

c. El membrete o pie de plano debe ser el autorizado por la CDI y debidamente requisitados todos los espacios y atributos destinados a ello, sin que este sea explotado.

d. La CDI proporcionará el membrete oficial y el Contratista lo escalará al tamaño requerido de acuerdo a la tabla del inciso A.

e. Los cortes deben ser indicados siempre con letra. Por excepción y cuando así sea estrictamente necesario



para dar mayor claridad podrán ser utilizados cortes en otro sentido.

- f. Los detalles deben ser compatibles en cuanto a la posición de donde sean obtenidos (no girados, no vistos de otra posición), siendo éstos requeridos a una escala mayor para su mejor comprensión. Los detalles deben ser indicados con número o letra.
- g. La cantidad de planos y de información depende del grado de especificación y de complejidad que requiera el proyecto.
- h. Los planos, deben apegarse a lo siguiente:
 - Los archivos electrónicos de los planos As Built deben ser rotulados conteniendo: ubicación del inmueble, nombre del contratista, fecha, especialidad y logotipo del Fideicomiso; deberán presentarse en archivos editables DWG y PDF sin contraseñas ni restricciones. Deberán entregarse tres juegos, en disco compacto o DVD contenidos en sus respectivos estuches plásticos, así como impresos a tamaño doble carta o Tabloide, doblados a tamaño carta, dentro de protectores plásticos.
 - Las etiquetas de los discos deben contener la ubicación del Inmueble, nombre del Contratista, fecha y logotipo del Fideicomiso.
 - Todos los entregables de proyecto deberán estar firmados por el Representante Legal de la empresa o el Superintendente, así como por los especialistas, DRO y/o corresponsables en su caso, anexando copia del carnet, cédula profesional y responsiva correspondiente.

COORDINACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO

Elaboró

Arq. Andrés Morales Morales
Jefe de Unidad Departamental de Estudios y
Proyectos

Vo. Bo.

Arq. Javier Olmos Monroy
Coordinador de Desarrollo Inmobiliario

Septiembre de 2023

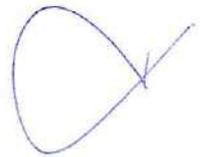


GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO



ANEXO 1





CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERERRO Y PUNTALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

HÉROES 35

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
PRELIMINARES			
PREL 01	ARMADO DE PUENTE DE PASO PEATONAL A 2.50 M. DE ALTURA EN FACHADA CUBRIENDO LA LONGITUD NECESARIA PARA LOS TRABAJOS DE ACUERDO A LA PLANEACIÓN DE LOS MISMOS. INCLUYE: COLOCACIÓN DE CAMA Y ALERONES LATERALES DE TRIPLAY DE 15 MM DE SEGUNDA PARA LA PROTECCIÓN PEATONAL DE CAÍDA DE MATERIALES ARMADO CON POLINES DE 3 1/2" X 3 1/2" DE SEGUNDA SOBRE MARCOS TIPO PUENTE Y TORNILLO NIVELADOR, CABEZALES PARA COLOCAR TAPIAL, MOVIMIENTOS, MANIOBRAS DE ARMADO Y DESARMADO, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	ML/MES	22.71
PREL 03	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TORRES DE ANDAMIOS A BASE DE TORRES TUBULARES DE 10 M DE ALTURA COLOCADA SOBRE ANDAMIO DE PASO PEATONAL LAS TORRES ESTARÁN UNIDAS POR MEDIO DE CRUCETAS ADICIONALES Y SE DEBERÁN FIJAR SOBRE LOS BALCONES, CUIDANDO QUE NO SE AFECTE CON ESTO LA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO. DEBERÁN CUBRIRSE LAS TORRES CON MALLA SOMBRA AL 80% PARA EVITAR LA CAÍDA DE MATERIALES DURANTE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS. INCLUYE: 4 PLATAFORMAS POR TORRE, POLINES Y TABLONES DE MADERA PARA UTILIZAR A MODO DE PUENTE ENTRE TORRE Y TORRE, FLETES, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	RENTA/MES	3.6
PREL 04	SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y DESMONTAJE DE HAMACAS DE 3 MTS DE LONGITUD COMO SISTEMA DE ANDAMIAJE A UNA ALTURA MÁXIMA 20 M. INCLUYE: MONTAJE DE ANDAMIOS TUBULARES ESTRUCTURALES, COMO PARTE DE SISTEMA PORTANTE, CONTRAPESO Y VIGA DE SOPORTE EN ÁREA DE AZOTEA, MOVIMIENTOS, MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZAS, RENTA DE EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PZA/MES	0.00
PREL 06	COLOCACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA DE SEGURIDAD PARA PEATONES Y DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO EN CALLE A BASE DE CINTAS, CONOS, POSTES, TAMBOS, MALLA PLÁSTICA -SR- 118 PARA DELIMITAR ÁREAS DE TRABAJO, DE ACUERDO CON LO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN. INCLUYE: MONTAJE SEMI FIJO, ACARREOS NECESARIOS, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	ML /FACHADA	205.68
LIBERACIONES			
L 1	RETIRO DE TIERRA Y POLVO ADHERIDOS A SUPERFICIES DE CANTERA A BASE DE CEPILLADO EN SECO. REALIZANDO ESTE TRABAJO DE MANERA MANUAL CON CEPILLOS DE IXTLE O PLASTICOS DE SUAVIDAD MEDIA QUE FACILITEN EL RETIRO DEL ELEMENTO SIN RAYAR O LASTIMAR LA SUPERFICIE PETREA. LOS TRABAJOS INCLUYEN: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	0.00
L 2	ELIMINACIÓN DE SUCIEDAD SUPERFICIAL Y POLVO ACUMULADO CON LAVADO ACUOSO EN SUPERFICIES DE CANTERA Y TEZONTLE A BASE DE JABÓN NEUTRO NO IÓNICO DILUIDO EN AGUA AL 4% APLICADO POR ASPERSIÓN Y ENJUAGANDO CON AGUA ABUNDANTE APLICADA CON HIDRO LIMPIADORA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	0.00
LI 3	RETIRO DE APLANADOS DE MORTERO EN RIESGO DE COLAPSO DE 2 A 3 CM DE ESPESOR A BASE DE CINCEL Y MACETA CON GOLPES RASANTES TENIENDO SUMO CUIDADO DE NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE LA FACHADA, SE ESTIMAN LOS TRABAJOS A ALTURAS MÁXIMAS DE 10 MTS, LOS TRABAJOS INCLUYEN: MATERIAL, MANO DE OBRA, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	151.73



CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTORICO URBANO EN LA COLONIA GUERERRO Y PUNTALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

HÉROES 35

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
LI 4	CINCELADO DE APLANADOS EN BUEN ESTADO, POR MEDIO DE MARTELINA O PICOLETA POR ENCONTRARSE DETERIORADOS SUPERFICIALMENTE O EN ESTADO DELEZNALE EN SU AFINADO, IMPREGNADOS DE MICROFLORA PARÁSITA O MANCHAS PUNTALES Y QUE PARCIALMENTE HAN PERDIDO SUJECIÓN, POR MEDIO DEL RETIRO DEL MATERIAL DAÑADO HASTA ENCONTRAR MATERIAL SANO, CON UNA PROFUNDIDAD APROXIMADA DE 0.05 M. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ENCOSTALADO DE ESCOMBRO PRODUCTO DE LOS TRABAJOS Y ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE MATERIAL, LIMPIEZA, ACOPIO EN EL SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
LI 5	ERRADICACION DE FLORA PARÁSITA MAYOR EN FACHADAS, DE HASTA 10.00 METROS DE ALTURA A BASE DEL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO: INYECCIONES DE SOLUCIÓN BIOCIDA ACUOSA DE 20% DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO, 12% DE CLORO PARA ALBERCA Y 7% DE BÓRAX, APLICADA DOS VECES AL DÍA HASTA RETIRAR LA RAÍZ. EL PRECIO UNITARIO INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	0.00
LI 6	ERRADICACION DE FLORA PARASITA MENOR DE HONGOS Y LIQUENES EN SUPERFICIES DE TAPAS DE PRETIL Y CORNISAMIENTOS A BASE DE BIOCIDA PREPARADO EN AGUA -CLORO PARA ALBERCA AL 10% -POLVO DE BORAX AL 2%. TALLANDO CON CEPILLO DE LECHUGUILLA Y ENJUAGANDO CON ABUNDANTE AGUA . LOS CICLOS NECESARIOS PARA LA ERRADICACION DE LA MICROFLORA INCLUYE: MATERIA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	ML	0.00
LI 7	RETIRO DE MATERIAL SUELTO EN GRIETAS Y FRACTURAS DE MUROS DE FACHADA SIGUIENDO LA TRAYECTORIA DE LA LESIÓN ESTRUCTURAL RETIRANDO EL MORTERO DEL APLANADO REALIZADOS A BASE DE CINCEL Y MACETA CON GOLPES RASANTES TENIENDO SUMO CUIDADO DE NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE LA FACHADA, A ALTURAS MÁXIMAS DE 10 MTS, LOS TRABAJOS INCLUYEN: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	ML	0.00
LI 8	RETIRO DE MANCHAS Y ENNEGRECIMIENTOS CAUSADOS POR GRASAS DE ALIMENTOS Y SUCIEDAD IMPREGNADA Y PENETRADA POR USO Y TRANSITO CONSTANTE, EN LAS CAPAS SUPERFICIALES DE ELEMENTOS PÉTREOS NATURALES Y/O ARTIFICIALES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE DESENGRASANTE STONESAVER O SIMILAR UBICADOS PRINCIPALMENTE EN PARTE BAJA DE FACHADA. CEPILLADO Y LAVADO. A UNA ALTURA PROMEDIO DE 1.25 M. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	0.00
LI 9	RETIRO DE ENLADRILLADOS EN MAL ESTADO DISPUESTOS EN LAS TAPAS DE PRETILES Y/O BALCONES DE FACHADAS A BASE DE LADRILLO ROJO RECOCIDO ASENTADO CON MORTERO MEZCLA CAL-ARENA CON PROMEDIO DE ANCHO DE HASTA 0.60 M. QUE HAN PERDIDO ADHERENCIA Y FACILITADO LA PENETRACION DE HUMEDAD. LOS TRABAJOS SE REALIZARÁN DE MANERA MANUAL A BASE DE MACETA Y CINCEL CON GOLPE RASANTE PARA NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE PRETILES U OTROS ELEMENTOS DE LA FACHADA, LOS TRABAJOS INCLUYEN: HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREO VERTICAL Y HORIZONTAL DE LOS TRABAJOS ENCOSTALADO Y ACUMULACION EN SITIO QUE SE DESIGNE PARA EL ESCOMBRO.	ML	11.35
LI 10	RETIRO DE ENTORTADOS O CHAFLANES (CHAFLANES: 0.08 X 0.15M. APROXIMADAMENTE),(ENTORTADOS: ESPESOR MÁXIMO 1 CM Y 0.60 CM DE ANCHO) ESTALLADOS, ROTOS, O DESPRENDIDOS DE ENTRE EL VÉRTICE DEL PARAMENTO FACHADAS Y ELEMENTOS HORIZONTALES COMO LOSA Y CORNISA, EL TRABAJO SE REALIZARA DE MANERA MANUAL A BASE DE MACETA Y CINCEL CON GOLPES RASANTES PARA NO DAÑAR LA ESTRUCTURA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ACARREOS HORIZONTES-VERTICALES, LIMPIEZA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACOPIO EN EL BANCO DE BASURA, INDICADO POR LA SUPERVISIÓN DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	ML	22.71



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

HÉROES 35

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
LI 11	RETIRO DE PINTURA VINÍLICA Y DE ESMALTE EN ELEMENTOS DE PIEDRA Y/O EN ELEMENTOS PREFABRICADOS POR MEDIO DE LA APLICACIÓN DE REMOVEDORES BIODEGRADABLES O SIMILARES Y ENJUAGUE CON AGUA CALIENTE A 70 GRADOS CENTÍGRADOS CON PRESIÓN NO MAYOR A 70 PSI. REMOCIÓN DE SOMBRAS PUNTUALES REPITIENDO PROCESO ENJUAGADO CON AGUA CALIENTE Y ESTABILIZACIÓN DEL PH A BASE DE SOLUCIÓN DE JABÓN NEUTRO NO IÓNICO AL 3% ENJUAGANDO CON AGUA FRÍA A PRESIÓN REGULADA A UNA ALTURA NO MAYOR A 2.50 M REQUIERE PREVIAMENTE MUESTRA APROBADA Y SUPERVISIÓN PERMANENTE. INCLUYE: MANO DE OBRA CALIFICADA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	0.00
LI 12	LIMPIEZA SUPERFICIAL DE ELEMENTOS METÁLICOS COMO BARANDALES, PUERTAS, VENTANAS QUE NO REQUIEREN PROCESO DE INTERVENCIÓN, FROTADO DE AGUA LIMPIA CON PAÑOS DE TELA HASTA ELIMINAR LA CAPA DE SUCIEDAD, ENJUAGANDO Y REPITIENDO EL PROCESO DE LIMPIEZA. INCLUYE, CLAROS, MANO DE OBRA CALIFICADA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
LI 13	RETIRO DE ADENDAS, CLAVOS, ALCAYATAS, TORNILLOS SOPORTES FUERA DE USO, RETIRANDO POR COMPLETO Y CUIDANDO EL PROCEDIMIENTO NO DAÑAR LA CANTERA O EL MURO DONDE SE LOCALICEN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE MATERIAL, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO ESPECIFICADO POR LA SUPERVISIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	42.00
LI 14	RETIRO DE TOLDOS MEDIANTE EL DESMONTAJE, CORTE O DESFRAGMENTACIÓN SEGÚN SEA EL CASO DE LOS ELEMENTOS PORTANTES REALIZANDO DICHAS ACTIVIDADES SIN DETERIORAR LOS MUROS, MARCOS O ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS. (VARIOS TAMAÑOS, MATERIALES Y DIMENSIONES). REALIZANDO EL RESANE DE LAS OQUEDADES CON MORTERO O RESANE COMPATIBLE CON ELEMENTO DE LA FACHADA PERFORADO O CON EL SISTEMA CONSTRUCTIVO. INCLUYE: LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES DE MATERIALES, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN	PZA	4.00
LI 15	RETIRO DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS, ELÉCTRICAS, TELEFÓNICAS, CCTV Y TELECOMUNICACIONES EN DESUSO REPORTADAS POR LOS USUARIOS COMO DUCTOS, CANALIZACIONES, CABLES CONDUCTORES, DERIVACIONES, Y REGISTROS ENTRE OTRAS, QUE SE EVALÚEN COMO INVASIVAS, MEDIANTE EL DESMONTAJE, CORTE Y RETIRO SEGÚN SEA EL CASO DE LOS ELEMENTOS INVASIVOS.(CONSIDERANDO QUE EL ML SE COMPONE MINIMAMENTE DE 4 HILOS DE CABLES CONDUCTORES). INCLUYE, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES VERTICALES DE MATERIALES, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	121.32
LI 16	RETIRO DE ENGOVES Y PINTAS VANDÁLICAS A BASE DE REMOVEDOR ESPECIAL DE COMEX Y ENJUAGUE DE AGUA CALIENTE A 70 GRADOS CENTÍGRADOS CON PRESIÓN NO MAYOR A 57 PSI. ESTABILIZACIÓN DE PH A BASE DE SOLUCIÓN DE DETERGENTE NEUTRO NO IÓNICO CANASOL NF1000 AL 3% ENJUAGADA CON AGUA FRÍA A PRESIÓN REGULADA, TRABAJOS REALIZADOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MTS. INCLUYE: APLICACIÓN HASTA 5 MANOS DE REMOVEDOR Y LIMPIEZA CON AGUA A PRESIÓN ENTRE CAPA Y CAPA MATERIALES MANO DE OBRA, MAQUINAS HIDRO LAVADORA CON ACCESORIOS, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	0.00



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERERRO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

HÉROES 35

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
LI 17	RETIRO DE EMPASTES DE CEMENTO, YESO, PASTAS, SILICONAS O MATERIALES INCOMPATIBLES CON LOS MATERIALES QUE PRESENTAN EN LA FÁBRICA ORIGINAL DE LA FACHADA, REALIZANDO LOS TRABAJOS SIN DAÑAR LA ESTRUCTURA DEL MURO, USANDO MARRO Y CINCEL, ESPÁTULA, PICOLETA O DE ACUERDO AL PROCESO QUE INDIQUE LA SUPERVISIÓN SEGÚN SEA EL CASO. INCLUYE: ACARREOS VERTICALES-HORIZONTALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.82
LI 18	RETIRO DE ELEMENTOS CERÁMICOS Y /O PREFABRICADOS COMO GRANITO, TERRAZO O MÁRMOL COLOCADO SOBRE PARAMENTOS DE FACHADA ASENTADO CON MORTERO ADHERENTE, REALIZANDO LOS TRABAJOS SIN DAÑAR LA ESTRUCTURA DEL MURO, USANDO MARRO Y CINCEL, ESPÁTULA. INCLUYE: ACARREOS VERTICALES-HORIZONTALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZAS DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.25
LI 19	RETIRO DE SECCIONES DE TABIQUE EN CORNISAS Y AREAS MOLDURADAS HACIENDO CAJA A BASE DE CINCEL Y MACETA, CON GOLPE SUAVE. BUSCANDO GENERAR EL ESPACIO DELIMITADO POR LAS JUNTAS DE LOS SILLARES DE TABIQUE Y TRABAR LAS NUEVAS PIEZAS MOLDEADAS DE ACUERDO A SECCIONES Y GEOMETRIAS NECESARIAS CON UN DESARROLLO PROMEDIO DE 34 - 45 CM EN MOLDURAS Y CORNISAS. INCLUYE: ELEVACIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DE ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	0.00
LI 20	RETIRO DE ELEMENTOS SUELTOS O DETERIORADOS DE TABIQUE EN MUROS DE FACHADA SIGUIENDO LA GEOMETRIA DE LOS SILLARES DE MAMPOSTERIA DE TABIQUE DEFINIDAS POR LA JUNTA PREVIA DELIMITACION DE LAS ÁREAS Y DE LAS PIEZAS EN MAL ESTADO O DETERIORADAS HACIENDO CAJA A BASE DE CINCEL Y MACETA, CON GOLPE SUAVE. BUSCANDO GENERAR EL ESPACIO DELIMITADO POR LAS JUNTAS PARA TRABAR LAS NUEVAS PIEZAS DE ACUERDO A LOS TAMAÑOS Y SECCIONES Y NECESARIAS. INCLUYE: ELEVACIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DE ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	0.00
CONSOLIDACIONES			
CO 1	CONSOLIDACIÓN ESTRUCTURAL DE GRIETAS Y FRACTURAS EN MUROS DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA DE 0.60 A 0.80 M DE ESPESOR A BASE DE RECALCE DE ELEMENTOS PÉTREOS CON SILLAREJOS DE PIEDRA BRAZA O SIMILAR, DE DIMENSIONES PROMEDIO 40X40X40 CM., INTERCALADOS A UNA DISTANCIA PROMEDIO @ 60 CM., E INYECCIÓN A BASE DE CONSOLIDANTE PUZOLÁNICO FLUIDO DE CAL AÉREA DE ALTA PUREZA Y ADITIVOS NATURALES PARA USO EN INYECCIÓN, REALIZANDO TRABAJOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MTS. Y RETIRANDO PREVIAMENTE LAS PIEZAS DE TEZONTLE EN LOS PARAMENTOS DEL MURO QUE ACUSAN POR SUS JUNTAS LA APARICIÓN DEL PASO DE LA GRIETA. INCLUYE: COLOCACIÓN DE PUERTOS PARA INYECCIÓN A CADA 60 CM DE SEPARACIÓN, COMPRESOR DE LIMPIEZA PARA SOPLETEO DE GRIETA, LAVADO DE LA MISMA INYECCIÓN POR GRAVEDAD, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, ACARREOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	0.00
CO 2	CONSOLIDACIÓN DE CANTERA A BASE DE CONSOLIDANTE OH DE WACKER APLICADO CON BROCHA HASTA SATURAR LA SUPERFICIE, REPITIENDO 2 VECES MÁS LA OPERACION CON INTERVALOS DE 45 MINUTOS, LUEGO SE PROCEDE A CUBRIR LA ZONA CON POLIETILENO SELLANDO LOS BORDES CON CINTA ADHESIVA DURANTE 14 DÍAS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	0.00



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTORICO URBANO EN LA COLONIA GUERERRO Y PUNTALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

HÉROES 35

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
CO 3	CONSOLIDACIÓN DE FISURAS EN CANTERA EN FACHADAS A BASE DEL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO: REALIZAR ORADACIONES CON TALADRO (NO ROTOMARTILLO) A CADA 5CM SOBRE LA TRAYECTORIA DE LA GRIETA; LIMPIEZA DE LOS LABIOS DE LA FISURA CON AIRE A PRESIÓN; CIMBRA DE LA GRIETA CON YESO CERÁMICO; PREPARACIÓN DEL PEGAMENTO EPÓXICO E INYECCIÓN ASCENDENTE HASTA LLENAR LA FISURA; YA FRAGUADO EL PEGAMENTO, SE RETIRA EL YESO CERÁMICO Y SE RESANA CON PASTA DE POLVO DE CANTERA-CAL-AGLUTINANTE PROPORCIÓN 1:1:5% DEL AGUA DE MEZCLA. EL PRECIO UNITARIO INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	ML	0.00
REINTEGRACIONES			
RE 1	REINTEGRACIÓN DE APLANADOS EN MUROS A BASE DE MORTERO DE CEMENTO-ARENA PROP. 1:3, DE 3 CM DE ESPESOR EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO MÁXIMA DE 10 M INCLUYE:ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	151.73
RE 2	REINTEGRACIÓN DE APLANADOS EN MUROS A BASE DE MORTERO DE CAL- ARENA Y ADITIVO INCORPORADO A LA MEZCLA PARA MEJORAR LAS PROPIEDADES DE TRABAJABILIDAD EN PROPORCIÓN. 1:3:5% DE 3 CM DE ESPESOR EMPAREJANDO MEZCLA CON REGLA Y SIGUIENDO LOS ALABEOS DEL MURO DEJÁNDOLO REPOSAR DE 3 A 4 DÍAS EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO REALIZANDO LOS TRABAJOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 M INCLUYE: ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO	M2	0.00
RE 3	REINTEGRACIÓN DE APLANADOS FINO CEMENTO-ARENA PARA CERRAR APLANADO BASE EN MUROS CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN. 1:1, DE 0.5 CM DE ESPESOR MÁXIMO EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO MÁXIMA DE 10 M INCLUYE: ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	151.73
RE 4	REINTEGRACIÓN DE APLANADOS FINO DE CAL - ARENA COMPATIBLE CON EL EXISTENTE PARA CERRAR APLANADO BASE EN MUROS CON MORTERO DE CAL-ARENA EN PROPORCIÓN. 1:1: DE 0.3 CM DE ESPESOR MÁXIMO EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO MÁXIMA DE 10 M INCLUYE: ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
RE 5	REINTEGRACIÓN DE JUNTAS EN ELEMENTOS DE PIEDRA NATURAL A BASE DE PASTA DE POLVO DE CANTERA, CAL Y PRIMAL O SIMILAR EN PROPORCIÓN 1:1:5%; PREVIAMENTE SE HA CONSIDERADO EL RETIRO DE LAS JUNTAS FLOJAS CON GANCHO DE ALAMBRE O CINCEL DELGADO, LUEGO SE SOPLETEARÁN CON AIRE COMPRIMIDO, PARA UNA VEZ LIMPIAS HUMEDECER LA TRAYECTORIA Y RETACAR LA JUNTA CON LA MEZCLA SIGUIENDO LA FORMA ORIGINAL DE LA JUNTA.	ML	0.00
RE 6	REMOLDEO DE PIEZAS DE PIEDRA NATURAL CON PERDIDAS PARCIALES (10 X 10 CMS Y 1 METRO L APROX.) A BASE DE PASTA DE POLVO DE CANTERA, CAL AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:1:5%, PREVIO A LA APLICACIÓN DE LA PASTA, SE REALIZA UN ENTRAMADO QUE SIRVE DE ANCLAJE CON ALAMBRE DE LATÓN CAL. 18, SE FIJAN LAS PUNTAS CON PEGAMENTO EPÓXICO EN PERFORACIONES HECHAS PREVIAMENTE CON TALADRO DE ALTA VELOCIDAD; SE HUMEDECE, SE MOLDEA EL FALTANTE, CON LA PASTA SIGUIENDO LAS FORMAS DE LA PIEZA PARA DARLE LA TEXTURA, COLOR Y ACABADO SIMILAR AL DE LA CANTERA.	PZA	0.00



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTORICO URBANO EN LA COLONIA GUERERRO Y PUNTALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

HÉROES 35

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
RE 7	REINTEGRACION DE JUNTAS EN ELEMENTOS DE PIEDRA ARTIFICIAL DE A BASE DE PASTA DE CEMENTO BLANCO - CERO FINO Y/O GRUESO Y AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:1:5%; PREVIAMENTE SE HA CONSIDERADO EL RETIRO DE LAS JUNTAS FLOJAS CON GANCHO DE ALAMBRE O CINCEL DELGADO, PARA POSTERIORMENTE SOPLETEAR CON AIRE COMPRIMIDO, PARA UNA VEZ LIMPIAS HUMEDecer LA TRAYECTORIA Y RETACAR LA JUNTA CON LA MEZCLA SIGUIENDO LA FORMA ORIGINAL.	ML	0.00
RE 8	REMOLDEO DE PIEZAS DE PIEDRA ARTIFICIAL CON PERDIDAS PARCIALES (10 X 10 CMS APROX.) A BASE DE PASTA DE CEMENTO BLANCO - CERO FINO Y/O GRUESO Y AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:1:5% PREVIO A LA APLICACIÓN DE LA PASTA, SE REALIZA UN ENTRAMADO QUE SIRVE DE ANCLAJE CON ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE CAL. 18, SE FIJAN LAS PUNTAS CON PEGAMENTO EPÓXICO EN PERFORACIONES HECHAS PREVIAMENTE CON TALADRO DE ALTA VELOCIDAD; SE HUMEDece, SE MOLDEA EL FALTANTE, CON LA PASTA SIGUIENDO LAS FORMAS DE LA PIEZA PARA DARLE LA TEXTURA, COLOR Y ACABADO SIMILAR AL ELEMENTO.	PZA	0.00
RE 9	REPOSICIÓN DE JUNTAS EN ELEMENTOS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO QUE SE ENCUENTRAN ROTOS O PERDIDOS Y EN MAL ESTADO EN PARAMENTO DE FACHADA EN COLOR SIMILAR AL EXISTENTE, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP. 1:4. INCLUYE: LIBERACIÓN DE LA JUNTA O PIEZA EN MAL ESTADO CUIDANDO DE NO DAÑAR LA PIEZA ALEDAÑA, MATERIALES, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	0.00
INTEGRACIONES			
IN 1	APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRÍLICA BASE AGUA CON DENSIDAD EN G/ML DE 1.03-1.27 Y LAVABILIDAD MÍNIMA DE 4000 CICLOS O SIMILAR APLICADA EN MUROS DE FACHADA COLOR SEGÚN PREVIA MUESTRA AUTORIZADA POR LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, INCLUYE: UNA BASE DE SELLADOR, MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, ANDAMIOS CON RUEDAS, EMPAPELADO DE ÁREAS ALEDAÑAS, HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD, ACARREOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	151.73
IN 2	INTEGRACIÓN DE PINTURA A LA CAL O SIMILAR A RESTAURA CAL EN CALIDAD CON TONALIDAD SIMILAR A LA EXISTENTE PREVIA ELABORACIÓN DE MUESTRA APROBADA DEBIÉNDOSE APLICAR EN LIENZOS COMPLETOS PARA EVITAR LA VARIACIÓN DE TONOS LA PINTURA SERA APLICADA A TRES MANOS MÁXIMO DEBIÉNDOSE CONSERVAR LA MISMA TEXTURA DE LOA EXISTENTE. INCLUYE MANO DE OBRA ESPECIALIZADA ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES, LIMPIEZA DEL ÁREA AL FINAL DE CADA JORNADA, MATERIAL MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	0.00
IN 3	INTEGRACIÓN DE RESANE EN OQUEDAD MEDIANTE LA SATURACIÓN DE ESTA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA- ADHESIVO PARA CONCRETO PROPORCIÓN 2:1:10%, APLICADO CON ESPÁTULA HASTA ENRACE DE PARAMENTO O SUPERFICIE IGUALANDO TEXTURA AL RESTO DE LOS APLANADOS. (RANGO DE DENSIDAD DE OQUEDADES EQUIVALENTE A 20 ORADACIONES X M2) INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	1.24
IN 4	INTEGRACIÓN DE RESANE EN OQUEDAD MEDIANTE LA SATURACIÓN DE ESTA CON MORTERO CAL ARENA Y ADITIVO INCORPORADO A LA MEZCLA PARA MEJORAR LAS PROPIEDADES DE TRABAJABILIDAD EN PROPORCIÓN 1:3:5%, APLICADO CON ESPÁTULA HASTA ENRACE DE PARAMENTO O SUPERFICIE IGUALANDO LA TEXTURA DEL RESTO DE LOS APLANADOS EXISTENTES. (RANGO DE DENSIDAD DE OQUEDADES EQUIVALENTE A 20 ORADACIONES X M2) INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS, EQUIPO, MATERIAL, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERERRO Y PUNTALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

HÉROES 35

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
IN 5	PULIDO LIMPIEZA Y DESINFECCION DE ELEMENTOS DE PIEDRA ARTIFICIAL, MARMOL GRANITOS O TERRAZO EN PARAMENTOS DE FACHADA DE EDIFICIO , MEDIANTE EL USO DE MÁQUINA PULIDORA DE BAJA REVOLUCION, HECHO DE MANERA MANUAL Y ABRILLANTADO MEDIANTE MÁQUINA DE ABRILLANTAR CON PLATO DE LANA DE ACERO O ESPONJA SINTÉTICA; EL PULIDO CONSTARÁ DE TRES FASES: LA PRIMERA (DESBASTADO O REBAJE) PARA ELIMINAR LAS CEJAS QUE PUDIERAN EXISTIR, UTILIZANDO UNA MUELA BASTA ENTRE 36 Y 60, SEGÚN EL TIPO DE PREFABRICADO Y EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE ; LA SEGUNDA (PLANIFICADO O PULIDO BASTO) PARA ELIMINAR LOS RAYADOS Y DEFECTOS PRODUCIDOS EN LA FASE ANTERIOR, CON ABRASIVO DE GRANO ENTRE 80 Y 120, EXTENDIENDO A CONTINUACIÓN NUEVAMENTE LA PASTA PARA JUNTAS, MANTENIENDO LA SUPERFICIE HÚMEDA Y DEJANDO ENDURECER OTRAS HORAS ANTES DEL SIGUIENTE PROCESO; Y LA TERCERA (AFINADO), CON ABRASIVO DE GRANO 220; EL ABRILLANTADO SE REALIZARÁ MEDIANTE EL MÉTODO DEL CRISTALIZADO UTILIZANDO MUELAS DE 400 O SUPERIOR CON APLICACIÓN POSTERIOR DE PRODUCTO ABRILLANTADOR, UNA VEZ ESTÉ PERFECTAMENTE SECO Y UNIFORME LA SUPERFICIE DE LA FACHADA. LOS TRABAJOS INCLUYEN (EVACUACIÓN DE LAS AGUAS SUCIAS, LAVADO CON AGUA Y JABÓN NEUTRO Y PROTECCIONES , LÁMINA DE PAPEL GRUESO, CARTÓN O PLÁSTICO, O CUALQUIER OTRA PROTECCIÓN QUE NO ENSUCIE NI TIÑA EL PISO. MANO DE OBRA, HERAMIENTA Y EQUIPO.	M2	0.00
IN 6	REPOSICIÓN DE SILLAR DE CANTERA SIMILAR A LA EXISTENTE, CON DIMENSIONES PROMEDIPO DE SILLAR TIPO DE 0.6 X0.4 X 0.30 M TALLADA Y/O LABRADA, PREVIA LIBERACIÓN DE LA PIEZA, HASTA UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MT. ESTA DEBERÁ TENER LA MISMA SECCIÓN, COLOR Y DISEÑO DE LAS EXISTENTES CON DIMENSIONES SIMILARES A LAS EXISTENTES. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	0.00
IN 6A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INJERTOS DE CANTERA CON SECCION, COLOR Y DISEÑO SIMILAR A LAS EXISTENTES CON DIMENSIONES APROXIMADAS DE 0.10 x 0.15 x 0.15 M. Y 0.10 x 0.30 x 0.30 M, HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 8 M. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	0.00
IN 6B	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PIEZAS DE RECINTO SIMILAR AL EXISTENTE EN RODAPIE DE MURO CON DIMENCIONES DE 40 X 40 X 8 CMS DE ESPESOR. INCLUYE: ASENTADO CON MEZCLA DE MORTERO CEMENTO ARENA EN PROPORCION 1:4, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	0.00
IN 6C	RESTITUCION DE PIEZAS DE TEZONTLE RUSTICO DE 0.20 x 0.20 x 0.03 M. HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 10 M.ASENTADO CON MORTERO CAL-ARENA. INCLUYE: LIBERACION DE LAS PIEZAS EXISTENTES	PZA	0.00
IN 7	REPOSICION DE SILLAR DE PIEDRA ARTIFICIAL PRECOLADAS EN LOS ENMARCAMIENTOS, CORNISAS O REPSIONES DE FACHADAS CON DESARROLLO LONGITUDINAL MAXIMA DE 0.80 ML RELIZADAS A BASE DE SECCIONES VARIABLES SEGÚN GEOMETRIA DEL SITIO QUE NO EXCEDEN LOS 0.40 X 0.30 M FIJADA CADA UNA CON PEGAMENTO EPOXICO Y UNA VARILLA DE LATON DE 3/8" LOS TRABAJOS INCLUYEN MATERIAL, MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO .	PZA	0.00
IN 7A	REINTEGRACIÓN DE PLACAS DE GRANITO Y/O TERRAZO VACIADO, EN PROMEDIO DE 0.60X 040 Y 3 CM DE ESPESDOR INCLUYE: RETIRO DE PIEZA EXISTENTE, COLOCACIÓN DE PIEZAS NUEVAS SIGUIENDO LAS FORMAS, MOLDURAS Y PAÑOS DE LA EXISTE EN ESPESORES NO MAYORES A 5 CM Y ÁREAS NO MAYORES A 0.5 M2 ASENTANDO LAS PLACAS A BASE DE PASTA DE CERO FINO, POLVO DE MÁRMOL, CEMENTO BLANCO, CEMENTO Y AGLUTINANTE ACRÍLICO. INCLUYE: BRILLADO DE LA PLACA. MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	0.00
IN 8	REPOSICIÓN DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 5X11.5X23 CMS DE 21 CMS DE ESPESOR MAXIMO. A UNA ALTURA PROMEDIO MAXIMA DE 10 M, ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO ARENA PROP. 1:4. INCLUYE: ACARREO Y SUMINISTRO DEL MATERIAL, LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES ,MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, TRAZO SIGUIENDO LOS ALABEOS CORRESPONDIENTES, NIVELACIÓN Y RETIRO DE LAS PIEZAS EXISTENTES ,	M2	0.00

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTORICO URBANO EN LA COLONIA GUERERRO Y PUNTALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

HÉROES 35

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
IN 9	INTEGRACIÓN DE ENTORTADOS DE CORNISAS DE 0.60 M DE ANCHO MÁXIMO CON MEZCLA CEMENTO, CAL, ARENA, Y AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:2:6:5% Y ADITIVO IMPERMEABILIZANTE DE MEZCLA. DE ACUERDO A PROPORCIONES DE FABRICANTE, CON ANCHOS MÁXIMOS DE 60 CM Y ALTURAS VARIABLES DEJANDO LA PENDIENTE SUFICIENTE PARA QUE CORRA LIBREMENTE EL AGUA, SE APLICARÁ UN BRUÑIDO FINO PARA EVITAR LA ACUMULACIÓN Y/O ABSORCIÓN DE AGUA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	24.98
IN 10	INTEGRACION DE CANCELERIA DE MADERA DE PUERTAS Y VENTANAS SIMILAR A LAS EXISTENTES HECHAS DE MADERA RESISTENTE A EXTERIORES, DOS HOJAS ABATIBLES, CHAMBRANA CON TABLERO DE UNA SOLA PIEZA CONSIDERANDO CLAROS DE CRISTAL . INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, PASADOR VERTICAL ECONÓMICO MCA PHILIPS O SIMILAR, BISAGRAS DE CILINDRO DE 5/8", JALADERAS MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS.	M2	0.00
IN 11	INTEGRACIÓN DE ELEMENTOS ORNAMENTALES RECUPERANDO SECCIONES Y GEOMETRÍA FORJADOS EN TABIQUE ROJO RECOCIDO EN CORNISAS Y ELEMENTOS ORNAMENTALES CON DESARROLLO PROMEDIO DE 25 CM. LIBERANDO ÁREAS Y FORJANDO LA SECCIONES, SIMILARES A LAS ORIGINALES DEL CORNISAMIENTO, ABRIENDO CAJA PARA LA RESTITUCIÓN DE LAS PIEZAS FALTANTES HECHAS A BASE DE LADRILLO MEDIA TABLA Y CUARTERÓN DE BARRO, LAS CUALES SE PERFILARAN A BASE DE TALLADO MANUAL PARA DEFINIR MOLDURAS COMO CUARTO BOSEL, PECHO DE PALOMA Y MEDIO BOSEL, REQUERIDO. LOS TRABAJOS INCLUYEN EL APLANADO CON MORTERO DE CAL - ARENA PROP. 1:3, MAS 10 % DE CEMENTO SOBRE VOLUMEN DE CAL, SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MTS. INCLUYE. MATERIAL, ACARREOS DE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	ML	0.00
TRATAMIENTOS INTEGRALES			
MT 1	TRATAMIENTO INTEGRAL DE HERRERIA HISTORICA EN BARANDALES, PUERTAS Y VENTANAS DE HERRERIA EN FACHADAS, (EN BARANDALES SE CONSIDERA DOBLE CARA, EN PUERTAS Y VENTANAS SE CONSIDERA 1 CARA) RETIRANDO LAS CAPAS DE PINTURA EXISTENTE POR MEDIO DE LA APLICACIÓN DE REMOVEDOR ESPECIAL MARCA COMEX, CUÑA Y LIJA, DESENGRASADO DE SUPERFICIE CON THINNER, ASENTANDO CON LIJA DE AGUA DANDO ESPECIAL ATENCION A LAS ZONAS QUE PRESENTEN OXIDO, ESTABILIZANDO EL METAL CON ACIDO TANICO DILUIDO EN AGUA DESTILADA, APLICACION CON COMPRESORA DE UNA MANO DE PRIMARIO ANTICORROSIVO Y DOS MANOS DE PINTURA DE ESMALTE DEL COLOR INDICADO POR LA SUPERVISON Y GAMA CROMATICA DEL INAH. LOS TRABAJOS INCLUYEN MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	0.00



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERERRO Y PUNTALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

HÉROES 35

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
MT 1A	TRATAMIENTO INTEGRAL DE HERRERÍA NO HISTÓRICA (CONTEMPORÁNEA PRODUCTO DE CAMBIOS) EN BARANDALES, PUERTAS Y VENTANAS DE HERRERÍA EN FACHADAS, (EN BARANDALES SE CONSIDERA DOBLE CARA, EN PUERTAS Y VENTANAS SE CONSIDERA 1 CARA) ASENTANDO SOLAMENTE CAPAS DE PINTURA EXISTENTE POR MEDIO LIJAS DE AGUA SI FUERA EL CASO DE ESTAR EN BUEN ESTADO LA PINTURA EXISTENTE O EN SU CASO LA APLICACIÓN DE REMOVEDOR ESPECIAL, CUÑA Y LIJA, DESENGRASADO DE SUPERFICIE CON THINNER, ASENTANDO CON LIJA DE AGUA DANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LAS ZONAS QUE PRESENTEN OXIDO, ESTABILIZANDO EL METAL CON ACIDO TÁNICO, EN ZONAS DONDE SE REQUIERA EMPLASTECER LAS UNIONES SE APLICARA PASTA AUTOMOTIVA ASENTANDO LA SUPERFICIE PARA APLICAR POSTERIORMENTE PRIMARIO EN LAS ZONAS TRABAJADAS Y RECIBIR EL ESMALTE CON COMPRESORA A DOS MANOS COLOR INDICADO POR LA SUPERVISIÓN Y GAMA CROMÁTICA DEL INAH. LOS TRABAJOS INCLUYEN MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M 2	46.57
MT 3	TRATAMIENTO DE CONSERVACIÓN DE MARCOS Y PUERTAS DE MADERA EN VANOS DE FACHADA DE DIMENSIONES VARIABLES A BASE DE FUMIGACIÓN CON SOLUCIÓN DE AGUA-ALCOHOL PROPORCIÓN. 1:1 + DRAGNET AL 1% APLICADO CON BROCHA A DOS MANOS POR CADA CARA, APLICACIÓN DE RETARDANTE AL FUEGO (CON UNA PENETRACIÓN MÍNIMA DE 3.00 CM. POR METRO CUADRADO DE SUPERFICIE), AJUSTE, LIMPIEZA Y ENGRASADO DE HERRAJES Y CHAPETONES, HIDRATACIÓN DE LA MADERA CON SOLUCIÓN DE GOMA DAMAR-CERA DE ABEJA-AGUARRÁS BIDESTILADO, INTEGRACIÓN DE REFUERZOS ESTRUCTURALES, REINTEGRACIÓN DE FALTANTES E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE GIRO, INCLUYE: MONTAJE DE ELEMENTOS RESTAURADOS, MANIOBRAS, EQUIPO, MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO.	M2	0.00
MT 4	SUSTITUCIÓN PARCIAL DE ELEMENTOS DE MADERA DAÑADOS O PERDIDOS POR MEDIO DE LA COLOCACIÓN DE INJERTOS DE SECCIONES DE MADERA SIMILAR A LA EXISTENTE SIGUIENDO LA FORMA Y DIMENSIONES DE LAS FABRICAS SANAS ELEGIDAS COMO REFERENCIA. AJUSTE Y FIJACIÓN DE ELEMENTOS TORCIDOS O DESPRENDIDOS MEDIANTE CLAVO PARA MADERA SIN CABEZA, PENETRANDO LOS ELEMENTOS Y REALIZANDO RESANES CON PASTA FABRICADA CON POLVO DE MADERA-COLA O LACA, O EN SU CASO CON RESANADOR DE MADERA COMPATIBLE, LIJANDO LA SUPERFICIE HASTA UNIFICAR EL PAÑO. AJUSTES EN BISAGRAS Y SUSTITUCIÓN DE TORNILLOS O SIMILAR SEGÚN SEA EL CASO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA CALIFICADA, PROTECCIÓN DE LAS ÁREAS ALEDAÑAS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	0.00
MT 5	ORDENAMIENTO DE INSTALACIONES MEDIANTE EL EMPAQUETADO DE CABLES CON ZUNCHOS PLANOS, ESPIRALES FLEXIBLES Y TUBERÍA DE DIVERSOS DIÁMETROS DE ACUERDO CON LA CANTIDAD DE CABLES A ORDENAR ,(MINIMAMENTE 4 HILOS DE CABLEADO) PREVIO ANÁLISIS DE USO Y PROVEEDOR DEL SERVICIOS SOBRE FACHADA CON MATERIAL AISLANTE, REUBICANDO A FIN DE QUE QUEDEN OCULTOS EN LA PARTE SUPERIOR DE CORNISAMIENTO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	132.45



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y
PUNTALES EN EL CENTRO HISTORICO**

ANEXO 1

HÉROES 35

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
MT 6	RESTITUCIÓN DE CRISTALES. RETIRO DE CRISTALES ROTOS O QUEBRADOS DE 3 MM DE ESPESOR. BAGUETAS DE SOPORTE, MEDICIÓN, COLOCACIÓN DEL CRISTAL NUEVO Y FIJACIÓN DE BAGUETAS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES DE MATERIALES, EQUIPO Y MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA Y EQUIPO GENERALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	M2	0.50
MT 7	APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE TIPO PINTURA ELASTOMÉRICO TERRACOTA O SIMILAR, EN DOS CAPAS DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL PROVEEDOR. PREVIA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE MEDIANTE EL RESANE DE LOSA O SELLADO Y MEJORAMIENTO DE LA SUPERFICIE PARA COLOCAR MALLA DE REFUERZO SIMPLE ADHERIDA CON UNA CAPA DE IMPERMEABILIZANTE DILUIDO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, PROTECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
MT 8	MANTENIMIENTO EN TAPA DE PRETEL, POR MEDIO DE LA INTEGRACIÓN DE PIEZAS DE LADRILLO ROJO RECOCIDO ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA-ADHESIVO PARA CONCRETO PROPORCIÓN 1:3::15%, PREVIA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE MEDIANTE LA HUMECTACIÓN DE ESTA. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, PROTECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	22.71
COMPLEMENTARIAS			
COM 1	ELABORACION DE REPORTE GRAFICO FINAL QUE REGISTRE LOS TRABAJOS POR CADA UNO DE LOS INMUEBLES Y POR PARTIDAS EJECUTADAS EN EL PROCESO DE LOS TRABAJOS, EL CUAL DEBERA SER PRESENTADO EN VERSION IMPRESA Y DIGITAL A LA FINALIZACION DE LA OBRA.	REPORTE	0.10



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTORICO URBANO EN LA COLONIA GUERERRO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

HÉROES 43

CATALOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
PRELIMINARES			
PREL 01	ARMADO DE PUENTE DE PASO PEATONAL A 2.50 M. DE ALTURA EN FACHADA CUBRIENDO LA LONGITUD NECESARIA PARA LOS TRABAJOS DE ACUERDO A LA PLANEACIÓN DE LOS MISMOS. INCLUYE: COLOCACIÓN DE CAMA Y ALERONES LATERALES DE TRIPLAY DE 15 MM DE SEGUNDA PARA LA PROTECCIÓN PEATONAL DE CAÍDA DE MATERIALES ARMADO CON POLINES DE 3 1/2" X 3 1/2" DE SEGUNDA SOBRE MARCOS TIPO PUENTE Y TORNILLO NIVELADOR, CABEZALES PARA COLOCAR TAPIAL, MOVIMIENTOS, MANIOBRAS DE ARMADO Y DESARMADO, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	ML/MES	12.55
PREL 03	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TORRES DE ANDAMIOS A BASE DE TORRES TUBULARES DE 10 M DE ALTURA COLOCADA SOBRE ANDAMIO DE PASO PEATONAL LAS TORRES ESTARÁN UNIDAS POR MEDIO DE CRUCETAS ADICIONALES Y SE DEBERÁN FIJAR SOBRE LOS BALCONES, CUIDANDO QUE NO SE AFECTE CON ESTO LA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO. DEBERÁN CUBRIRSE LAS TORRES CON MALLA SOMBRA AL 80% PARA EVITAR LA CAÍDA DE MATERIALES DURANTE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS. INCLUYE: 4 PLATAFORMAS POR TORRE, POLINES Y TABLONES DE MADERA PARA UTILIZAR A MODO DE PUENTE ENTRE TORRE Y TORRE, FLETES, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	RENTA/MES	2.40
PREL 04	SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y DESMONTAJE DE HAMACAS DE 3 MTS DE LONGITUD COMO SISTEMA DE ANDAMIAJE A UNA ALTURA MÁXIMA 20 M. INCLUYE: MONTAJE DE ANDAMIOS TUBULARES ESTRUCTURALES, COMO PARTE DE SISTEMA PORTANTE, CONTRAPESO Y VIGA DE SOPORTE EN ÁREA DE AZOTEA, MOVIMIENTOS, MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZAS, RENTA DE EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PZA/MES	0.00
PREL 06	COLOCACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA DE SEGURIDAD PARA PEATONES Y DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO EN CALLE A BASE DE CINTAS, CONOS, POSTES, TAMBOS, MALLA PLÁSTICA -SR- 118 PARA DELIMITAR ÁREAS DE TRABAJO, DE ACUERDO CON LO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN. INCLUYE: MONTAJE SEMI FIJO, ACARREOS NECESARIOS, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	ML /FACHADA	124.40
LIBERACIONES			
L 1	RETIRO DE TIERRA Y POLVO ADHERIDOS A SUPERFICIES DE CANTERA A BASE DE CEPILLADO EN SECO. REALIZANDO ESTE TRABAJO DE MANERA MANUAL CON CEPILLOS DE IXTLE O PLASTICOS DE SUAVIDAD MEDIA QUE FACILITEN EL RETIRO DEL ELEMENTO SIN RAYAR O LASTIMAR LA SUPERFICIE PETREA. LOS TRABAJOS INCLUYEN: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	0.00
L 2	ELIMINACIÓN DE SUCIEDAD SUPERFICIAL Y POLVO ACUMULADO CON LAVADO ACUOSO EN SUPERFICIES DE CANTERA Y TEZONTLE A BASE DE JABÓN NEUTRO NO IÓNICO DILUIDO EN AGUA AL 4% APLICADO POR ASPERSIÓN Y ENJUAGANDO CON AGUA ABUNDANTE APLICADA CON HIDRO LIMPIADORA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	29.46
LI 3	RETIRO DE APLANADOS DE MORTERO EN RIESGO DE COLAPSO DE 2 A 3 CM DE ESPESOR A BASE DE CINCEL Y MACETA CON GOLPES RASANTES TENIENDO SUMO CUIDADO DE NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE LA FACHADA, SE ESTIMAN LOS TRABAJOS A ALTURAS MÁXIMAS DE 10 MTS, LOS TRABAJOS INCLUYEN: MATERIAL, MANO DE OBRA, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	35.98



CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTÓRICO

ANEXO 1

HÉROES 43

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
LI 4	CINCELADO DE APLANADOS EN BUEN ESTADO, POR MEDIO DE MARTELINA O PICOLETA POR ENCONTRARSE DETERIORADOS SUPERFICIALMENTE O EN ESTADO DELEZNABLE EN SU AFINADO, IMPREGNADOS DE MICROFLORA PARÁSITA O MANCHAS PUNTUALES Y QUE PARCIALMENTE HAN PERDIDO SUJECIÓN, POR MEDIO DEL RETIRO DEL MATERIAL DAÑADO HASTA ENCONTRAR MATERIAL SANO, CON UNA PROFUNDIDAD APROXIMADA DE 0.05 M. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ENCOSTALADO DE ESCOMBRO PRODUCTO DE LOS TRABAJOS Y ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE MATERIAL, LIMPIEZA, ACOPIO EN EL SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
LI 5	ERRADICACION DE FLORA PARÁSITA MAYOR EN FACHADAS, DE HASTA 10.00 METROS DE ALTURA A BASE DEL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO: INYECCIONES DE SOLUCIÓN BIOCIDA ACUOSA DE 20% DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO, 12% DE CLORO PARA ALBERCA Y 7% DE BÓRAX, APLICADA DOS VECES AL DÍA HASTA RETIRAR LA RAÍZ. EL PRECIO UNITARIO INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	3.00
LI 6	ERRADICACION DE FLORA PARASITA MENOR DE HONGOS Y LIQUENES EN SUPERFICIES DE TAPAS DE PRETEL Y CORNISAMIENTOS A BASE DE BIOCIDA PREPARADO EN AGUA -CLORO PARA ALBERCA AL 10% -POLVO DE BORAX AL 2%. TALLANDO CON CEPILLO DE LECHUGUILLA Y ENJUAGANDO CON ABUNDANTE AGUA . LOS CICLOS NECESARIOS PARA LA ERRADICACION DE LA MICROFLORA INCLUYE: MATERIA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	ML	6.27
LI 7	RETIRO DE MATERIAL SUELTO EN GRIETAS Y FRACTURAS DE MUROS DE FACHADA SIGUIENDO LA TRAYECTORIA DE LA LESIÓN ESTRUCTURAL RETIRANDO EL APLANADO REALIZADOS A BASE DE CINCEL Y MACETA CON GOLPES RASANTES TENIENDO SUMO CUIDADO DE NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE LA FACHADA, A ALTURAS MÁXIMAS DE 10 MTS, LOS TRABAJOS INCLUYEN: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	ML	9.25
LI 8	RETIRO DE MANCHAS Y ENNEGRECIMIENTOS CAUSADOS POR GRASAS DE ALIMENTOS Y SUCIEDAD IMPREGNADA Y PENETRADA POR USO Y TRANSITO CONSTANTE, EN LAS CAPAS SUPERFICIALES DE ELEMENTOS PÉTREOS NATURALES Y/O ARTIFICIALES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE DESENGRASANTE STONESAVER O SIMILAR UBICADOS PRINCIPALMENTE EN PARTE BAJA DE FACHADA. CEPILLADO Y LAVADO. A UNA ALTURA PROMEDIO DE 1.25 M. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	0.00
LI 9	RETIRO DE ENLADRILLADOS EN MAL ESTADO DISPUESTOS EN LAS TAPAS DE PRETILES Y /O BALCONES DE FACHADAS A BASE DE LADRILLO ROJO RECOCIDO ASENTADO CON MORTERO MEZCLA CAL-ARENA CON PROMEDIO DE ANCHO DE HASTA 0.60 M. QUE HAN PERDIDO ADHERENCIA Y FACILITADO LA PENETRACION DE HUMEDAD. LOS TRABAJOS SE REALIZARÁN DE MANERA MANUAL A BASE DE MACETA Y CINCEL CON GOLPE RASANTE PARA NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE PRETILES U OTROS ELEMENTOS DE LA FACHADA, LOS TRABAJOS INCLUYEN: HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREO VERTICAL Y HORIZONTAL DE LOS TRABAJOS ENCOSTALADO Y ACUMULACION EN SITIO QUE SE DESIGNE PARA EL ESCOMBRO.	ML	6.27
LI 10	RETIRO DE ENTORTADOS O CHAFLANES (CHAFLANES: 0.08 X 0.15M, APROXIMADAMENTE),(ENTORTADOS: ESPESOR MÁXIMO 1 CM Y 0.60 CM DE ANCHO) ESTALLADOS, ROTOS, O DESPRENDIDOS DE ENTRE EL VÉRTICE DEL PARAMENTO FACHADAS Y ELEMENTOS HORIZONTALES COMO LOSA Y CORNISA, EL TRABAJO SE REALIZARA DE MANERA MANUAL A BASE DE MACETA Y CINCEL CON GOLPES RASANTES PARA NO DAÑAR LA ESTRUCTURA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ACARREOS HORIZONTES-VERTICALES, LIMPIEZA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACOPIO EN EL BANCO DE BASURA, INDICADO POR LA SUPERVISIÓN DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	ML	19.75

(Handwritten mark)

(Handwritten signature)



CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTORICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

HÉROES 43

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
LI 11	RETIRO DE PINTURA VINÍLICA Y DE ESMALTE EN ELEMENTOS DE PIEDRA Y/O EN ELEMENTOS PREFABRICADOS POR MEDIO DE LA APLICACIÓN DE REMOVEDORES BIODEGRADABLES O SIMILARES Y ENJUAGUE CON AGUA CALIENTE A 70 GRADOS CENTÍGRADOS CON PRESIÓN NO MAYOR A 70 PSI. REMOCIÓN DE SOMBRAS PUNTUALES REPITIENDO PROCESO ENJUAGADO CON AGUA CALIENTE Y ESTABILIZACIÓN DEL PH A BASE DE SOLUCIÓN DE JABÓN NEUTRO NO IÓNICO AL 3% ENJUAGANDO CON AGUA FRÍA A PRESIÓN REGULADA A UNA ALTURA NO MAYOR A 2.50 M REQUIERE PREVIAMENTE MUESTRA APROBADA Y SUPERVISIÓN PERMANENTE. INCLUYE: MANO DE OBRA CALIFICADA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	0.78
LI 12	LIMPIEZA SUPERFICIAL DE ELEMENTOS METÁLICOS COMO BARANDALES, PUERTAS, VENTANAS QUE NO REQUIEREN PROCESO DE INTERVENCIÓN, FROTADO DE AGUA LIMPIA CON PAÑOS DE TELA HASTA ELIMINAR LA CAPA DE SUCIEDAD, ENJUAGANDO Y REPITIENDO EL PROCESO DE LIMPIEZA. INCLUYE: CLAROS, MANO DE OBRA CALIFICADA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
LI 13	RETIRO DE ADENDAS, CLAVOS, ALCAYATAS, TORNILLOS SOPORTES FUERA DE USO, RETIRANDO POR COMPLETO Y CUIDANDO EL PROCEDIMIENTO NO DAÑAR LA CANTERA O EL MURO DONDE SE LOCALICEN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE MATERIAL, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO ESPECIFICADO POR LA SUPERVISIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	25.00
LI 14	RETIRO DE TOLDOS MEDIANTE EL DESMONTAJE, CORTE O DESFRAGMENTACIÓN SEGUN SEA EL CASO DE LOS ELEMENTOS PORTANTES REALIZANDO DICHAS ACTIVIDADES SIN DETERIORAR LOS MUROS, MARCOS O ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS. (VARIOS TAMAÑOS, MATERIALES Y DIMENSIONES). REALIZANDO EL RESANE DE LAS OQUEDADES CON MORTERO O RESANE COMPATIBLE CON ELEMENTO DE LA FACHADA PERFORADO O CON EL SISTEMA CONSTRUCTIVO. INCLUYE: LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES DE MATERIALES, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN	PZA	1.00
LI 15	RETIRO DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS, ELÉCTRICAS, TELEFÓNICAS, CCTV Y TELECOMUNICACIONES EN DESUSO REPORTADAS POR LOS USUARIOS COMO DUCTOS, CANALIZACIONES, CABLES CONDUCTORES, DERIVACIONES, Y REGISTROS ENTRE OTRAS, QUE SE EVALÚEN COMO INVASIVAS, MEDIANTE EL DESMONTAJE, CORTE Y RETIRO SEGÚN SEA EL CASO DE LOS ELEMENTOS INVASIVOS.(CONSIDERANDO QUE EL ML SE COMPONE MINIMAMENTE DE 4 HILOS DE CABLES CONDUCTORES). INCLUYE, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES VERTICALES DE MATERIALES, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	29.86
LI 16	RETIRO DE ENGOVES Y PINTAS VANDÁLICAS A BASE DE REMOVEDOR ESPECIAL DE COMEX Y ENJUAGUE DE AGUA CALIENTE A 70 GRADOS CENTÍGRADOS CON PRESIÓN NO MAYOR A 57 PSI. ESTABILIZACIÓN DE PH A BASE DE SOLUCIÓN DE DETERGENTE NEUTRO NO IÓNICO CANASOL NF1000 AL 3% ENJUAGADA CON AGUA FRÍA A PRESIÓN REGULADA, TRABAJOS REALIZADOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MTS. INCLUYE: APLICACIÓN HASTA 5 MANOS DE REMOVEDOR Y LIMPIEZA CON AGUA A PRESIÓN ENTRE CAPA Y CAPA MATERIALES MANO DE OBRA, MAQUINAS HIDRO LAVADORA CON ACCESORIOS, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	0.00
LI 17	RETIRO DE EMPASTES DE CEMENTO, YESO, PASTAS, SILICONAS O MATERIALES INCOMPATIBLES CON LOS MATERIALES QUE PRESENTAN EN LA FÁBRICA ORIGINAL DE LA FACHADA, REALIZANDO LOS TRABAJOS SIN DAÑAR LA ESTRUCTURA DEL MURO, USANDO MARRO Y CINCEL, ESPÁTULA, PICOLETA O DE ACUERDO AL PROCESO QUE INDIQUE LA SUPERVISIÓN SEGÚN SEA EL CASO. INCLUYE: ACARREOS VERTICALES-HORIZONTALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SI CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	2.17



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

HÉROES 43

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
LI 18	RETIRO DE ELEMENTOS CERAMICOS Y/O PREFABRICADOS COMO GRANITO, TERRAZO O MÁRMOL COLOCADO SOBRE PARAMENTOS DE FACHADA ASENTADO CON MORTERO ADHERENTE, REALIZANDO LOS TRABAJOS SIN DAÑAR LA ESTRUCTURA DEL MURO, USANDO MARRO Y CINCEL, ESPÁTULA. INCLUYE: ACARREOS VERTICALES-HORIZONTALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZAS DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
LI 19	RETIRO DE SECCIONES DE TABIQUE EN CORNISAS Y AREAS MOLDURADAS HACIENDO CAJA A BASE DE CINCEL Y MACETA, CON GOLPE SUAVE. BUSCANDO GENERAR EL ESPACIO DELIMITADO POR LAS JUNTAS DE LOS SILLARES DE TABIQUE Y TRABAR LAS NUEVAS PIEZAS MOLDEADAS DE ACUERDO A SECCIONES Y GEOMETRIAS NECESARIAS CON UN DESARROLLO PROMEDIO DE 34 -45 CM EN MOLDURAS Y CORNISAS. INCLUYE: ELEVACIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DE ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	0.00
LI 20	RETIRO DE ELEMENTOS SUELTOS O DETERIORADOS DE TABIQUE EN MUROS DE FACHADA SIGUIENDO LA GEOMETRIA DE LOS SILLARES DE MAMPOSTERIA DE TABIQUE DEFINIDAS POR LA JUNTA PREVIA DELIMITACION DE LAS ÁREAS Y DE LAS PIEZAS EN MAL ESTADO O DETERIORADAS HACIENDO CAJA A BASE DE CINCEL Y MACETA, CON GOLPE SUAVE. BUSCANDO GENERAR EL ESPACIO DELIMITADO POR LAS JUNTAS PARA TRABAR LAS NUEVAS PIEZAS DE ACUERDO A LOS TAMAÑOS Y SECCIONES Y NECESARIAS. INCLUYE: ELEVACIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DE ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	18.03
CONSOLIDACIONES			
CO 1	CONSOLIDACIÓN ESTRUCTURAL DE GRIETAS Y FRACTURAS EN MUROS DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA DE 0.60 A 0.80 M DE ESPESOR A BASE DE RECALCE DE ELEMENTOS PÉTREOS CON SILLAREJOS DE PIEDRA BRAZA O SIMILAR, DE DIMENSIONES PROMEDIO 40X40X40 CM., INTERCALADOS A UNA DISTANCIA PROMEDIO @ 60 CM., E INYECCIÓN A BASE DE CONSOLIDANTE PUZOLÁNICO FLUIDO DE CAL AÉREA DE ALTA PUREZA Y ADITIVOS NATURALES PARA USO EN INYECCIÓN, REALIZANDO TRABAJOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MTS. Y RETIRANDO PREVIAMENTE LAS PIEZAS DE TEZONTLE EN LOS PARAMENTOS DEL MURO QUE ACUSAN POR SUS JUNTAS LA APARICIÓN DEL PASO DE LA GRIETA. INCLUYE: COLOCACIÓN DE PUERTOS PARA INYECCIÓN A CADA 60 CM DE SEPARACIÓN, COMPRESOR DE LIMPIEZA PARA SOPLETEO DE GRIETA, LAVADO DE LA MISMA INYECCIÓN POR GRAVEDAD, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, ACARREOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	9.25
CO 2	CONSOLIDACIÓN DE CANTERA A BASE DE CONSOLIDANTE OH DE WACKER APLICADO CON BROCHA HASTA SATURAR LA SUPERFICIE, REPITIENDO 2 VECES MÁS LA OPERACION CON INTERVALOS DE 45 MINUTOS, LUEGO SE PROCEDE A CUBRIR LA ZONA CON POLIETILENO SELLANDO LOS BORDES CON CINTA ADHESIVA DURANTE 14 DÍAS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	5.58
CO 3	CONSOLIDACIÓN DE FISURAS EN CANTERA EN FACHADAS A BASE DEL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO: REALIZAR ORADACIONES CON TALADRO (NO ROTOMARTILLO) A CADA 5CM SOBRE LA TRAYECTORIA DE LA GRIETA; LIMPIEZA DE LOS LABIOS DE LA FISURA CON AIRE A PRESIÓN; CIMBRA DE LA GRIETA CON YESO CERÁMICO; PREPARACIÓN DEL PEGAMENTO EPÓXICO E INYECCIÓN ASCENDENTE HASTA LLENAR LA FISURA; YA FRAGUADO EL PEGAMENTO, SE RETIRA EL YESO CERÁMICO Y SE RESANA CON PASTA DE POLVO DE CANTERA-CAL-AGLUTINANTE PROPORCIÓN 1:1:5% DEL AGUA DE MEZCLA. EL PRECIO UNITARIO INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	ML	0.00



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTORICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

HÉROES 43

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
REINTEGRACIONES			
RE 1	REINTEGRACIÓN DE APLANADOS EN MUROS A BASE DE MORTERO DE CEMENTO-ARENA PROP. 1:3, DE 3 CM DE ESPESOR EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO MÁXIMA DE 10 M INCLUYE:ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
RE 2	REINTEGRACIÓN DE APLANADOS EN MUROS A BASE DE MORTERO DE CAL- ARENA Y ADITIVO INCORPORADO A LA MEZCLA PARA MEJORAR LAS PROPIEDADES DE TRABAJABILIDAD EN PROPORCIÓN. 1:3:5% DE 3 CM DE ESPESOR EMPAREJANDO MEZCLA CON REGLA Y SIGUIENDO LOS ALABEOS DEL MURO DEJÁNDOLO REPOSAR DE 3 A 4 DÍAS EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO REALIZANDO LOS TRABAJOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 M INCLUYE: ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO	M2	66.64
RE 3	REINTEGRACIÓN DE APLANADOS FINO CEMENTO-ARENA PARA CERRAR APLANADO BASE EN MUROS CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN. 1:1, DE 0.5 CM DE ESPESOR MÁXIMO EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO MÁXIMA DE 10 M INCLUYE: ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
RE 4	REINTEGRACIÓN DE APLANADOS FINO DE CAL - ARENA COMPATIBLE CON EL EXISTENTE PARA CERRAR APLANADO BASE EN MUROS CON MORTERO DE CAL-ARENA EN PROPORCIÓN. 1:1: DE 0.3 CM DE ESPESOR MÁXIMO EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO MÁXIMA DE 10 M INCLUYE: ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	66.64
RE 5	REINTEGRACIÓN DE JUNTAS EN ELEMENTOS DE PIEDRA NATURAL A BASE DE PASTA DE POLVO DE CANTERA, CAL Y PRIMAL O SIMILAR EN PROPORCIÓN 1:1:5%; PREVIAMENTE SE HA CONSIDERADO EL RETIRO DE LAS JUNTAS FLOJAS CON GANCHO DE ALAMBRE O CINCEL DELGADO, LUEGO SE SOPLETEARÁN CON AIRE COMPRIMIDO, PARA UNA VEZ LIMPIAS HUMEDECER LA TRAYECTORIA Y RETACAR LA JUNTA CON LA MEZCLA SIGUIENDO LA FORMA ORIGINAL DE LA JUNTA	ML	44.62
RE 6	REMOLDEO DE PIEZAS DE PIEDRA NATURAL CON PERDIDAS PARCIALES (10 X 10 CMS Y 1 METRO L APROX.) A BASE DE PASTA DE POLVO DE CANTERA, CAL AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:1:5%, PREVIO A LA APLICACIÓN DE LA PASTA, SE REALIZA UN ENTRAMADO QUE SIRVE DE ANCLAJE CON ALAMBRE DE LATÓN CAL. 18, SE FIJAN LAS PUNTAS CON PEGAMENTO EPÓXICO EN PERFORACIONES HECHAS PREVIAMENTE CON TALADRO DE ALTA VELOCIDAD; SE HUMEDECE, SE MOLDEA EL FALTANTE, CON LA PASTA SIGUIENDO LAS FORMAS DE LA PIEZA PARA DARLE LA TEXTURA, COLOR Y ACABADO SIMILAR AL DE LA CANTERA.	PZA	15.00
RE 7	REINTEGRACION DE JUNTAS EN ELEMENTOS DE PIEDRA ARTIFICIAL DE A BASE DE PASTA DE CEMENTO BLANCO - CERO FINO Y/O GRUESO Y AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:1:5%; PREVIAMENTE SE HA CONSIDERADO EL RETIRO DE LAS JUNTAS FLOJAS CON GANCHO DE ALAMBRE O CINCEL DELGADO, PARA POSTERIORMENTE SOPLETEAR CON AIRE COMPRIMIDO, PARA UNA VEZ LIMPIAS HUMEDECER LA TRAYECTORIA Y RETACAR LA JUNTA CON LA MEZCLA SIGUIENDO LA FORMA ORIGINAL.	ML	0.00
RE 8	REMOLDEO DE PIEZAS DE PIEDRA ARTIFICIAL CON PERDIDAS PARCIALES (10 X 10 CMS APROX.) A BASE DE PASTA DE CEMENTO BLANCO - CERO FINO Y/O GRUESO Y AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:1:5% PREVIO A LA APLICACIÓN DE LA PASTA, SE REALIZA UN ENTRAMADO QUE SIRVE DE ANCLAJE CON ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE CAL. 18, SE FIJAN LAS PUNTAS CON PEGAMENTO EPÓXICO EN PERFORACIONES HECHAS PREVIAMENTE CON TALADRO DE ALTA VELOCIDAD; SE HUMEDECE, SE MOLDEA EL FALTANTE, CON LA PASTA SIGUIENDO LAS FORMAS DE LA PIEZA PARA DARLE LA TEXTURA, COLOR Y ACABADO SIMILAR AL ELEMENTO.	PZA	0.00



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTORICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

HÉROES 43

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
RE 9	REPOSICION DE JUNTAS EN ELEMENTOS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO QUE SE ENCUENTRAN ROTOS O PERDIDOS Y EN MAL ESTADO EN PARAMENTO DE FACHADA EN COLOR SIMILAR AL EXISTENTE , ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP. 1:4. INCLUYE: LIBERACIÓN DE LA JUNTA O PIEZA EN MAL ESTADO CUIDANDO DE NO DAÑAR LA PIEZA ALEDAÑA, MATERIALES, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES, MANO DE OBRA,HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	0.50
INTEGRACIONES			
IN 1	APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRÍLICA BASE AGUA CON DENSIDAD EN G/ML DE 1.03-1.27 Y LAVABILIDAD MÍNIMA DE 4000 CICLOS O SIMILAR APLICADA EN MUROS DE FACHADA COLOR SEGÚN PREVIA MUESTRA AUTORIZADA POR LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, INCLUYE: UNA BASE DE SELLADOR, MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, ANDAMIOS CON RUEDAS, EMPAPELADO DE ÁREAS ALEDAÑAS, HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD, ACARREOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
IN 2	INTEGRACIÓN DE PINTURA A LA CAL O SIMILAR A RESTAURA CAL EN CALIDAD CON TONALIDAD SIMILAR A LA EXISTENTE PREVIA ELABORACIÓN DE MUESTRA APROBADA DEBIÉNDOSE APLICAR EN LIENZOS COMPLETOS PARA EVITAR LA VARIACIÓN DE TONOS LA PINTURA SERA APLICADA A TRES MANOS MÁXIMO DEBIÉNDOSE CONSERVAR LA MISMA TEXTURA DE LOA EXISTENTE. INCLUYE MANO DE OBRA ESPECIALIZADA ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES, LIMPIEZA DEL ÁREA AL FINAL DE CADA JORNADA, MATERIAL MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M2	66.64
IN 3	INTEGRACIÓN DE RESANE EN OQUEDAD MEDIANTE LA SATURACIÓN DE ESTA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA- ADHESIVO PARA CONCRETO PROPORCIÓN 2:1:10%, APLICADO CON ESPÁTULA HASTA ENRACE DE PARAMENTO O SUPERFICIE IGUALANDO TEXTURA AL RESTO DE LOS APLANADOS. (RANGO DE DENSIDAD DE OQUEDADES EQUIVALENTE A 20 ORADACIONES X M2) INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
IN 4	INTEGRACIÓN DE RESANE EN OQUEDAD MEDIANTE LA SATURACIÓN DE ESTA CON MORTERO CAL-ARENA Y ADITIVO INCORPORADO A LA MEZCLA PARA MEJORAR LAS PROPIEDADES DE TRABAJABILIDAD EN PROPORCIÓN 1:3:5%, APLICADO CON ESPÁTULA HASTA ENRACE DE PARAMENTO O SUPERFICIE IGUALANDO LA TEXTURA DEL RESTO DE LOS APLANADOS EXISTENTES.(RANGO DE DENSIDAD DE OQUEDADES EQUIVALENTE A 20 ORADACIONES X M2) INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS, EQUIPO, MATERIAL, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	2.17
IN 5	PULIDO LIMPIEZA Y DESINFECCION DE ELEMENTOS DE PIEDRA ARTIFICIAL, MARMOL GRANITOS O TERRAZO EN PARAMENTOS DE FACHADA DE EDIFICIO , MEDIANTE EL USO DE MÁQUINA PULIDORA DE BAJA REVOLUCION, HECHO DE MANERA MANUAL Y ABRILLANTADO MEDIANTE MÁQUINA DE ABRILLANTAR CON PLATO DE LANA DE ACERO O ESPONJA SINTÉTICA; EL PULIDO CONSTARÁ DE TRES FASES: LA PRIMERA (DESBASTADO O REBAJE) PARA ELIMINAR LAS CEJAS QUE PUDIERAN EXISTIR, UTILIZANDO UNA MUELA BASTA ENTRE 36 Y 60, SEGÚN EL TIPO DE PREFABRICADO Y EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE ; LA SEGUNDA (PLANIFICADO O PULIDO BASTO) PARA ELIMINAR LOS RAYADOS Y DEFECTOS PRODUCIDOS EN LA FASE ANTERIOR, CON ABRASIVO DE GRANO ENTRE 80 Y 120, EXTENDIENDO A CONTINUACIÓN NUEVAMENTE LA PASTA PARA JUNTAS, MANTENIENDO LA SUPERFICIE HÚMEDA Y DEJANDO ENDURECER OTRAS HORAS ANTES DEL SIGUIENTE PROCESO; Y LA TERCERA (AFINADO), CON ABRASIVO DE GRANO 220; EL ABRILLANTADO SE REALIZARÁ MEDIANTE EL MÉTODO DEL CRISTALIZADO UTILIZANDO MUELAS DE 400 O SUPERIOR CON APLICACIÓN POSTERIOR DE PRODUCTO ABRILLANTADOR, UNA VEZ ESTÉ PERFECTAMENTE SECO Y UNIFORME LA SUPERFICIE DE LA FACHADA. LOS TRABAJOS INCLUYEN (EVACUACIÓN DE LAS AGUAS SUCIAS, LAVADO CON AGUA Y JABÓN NEUTRO Y PROTECCIONES , LÁMINA DE PAPEL GRUESO, CARTÓN O PLÁSTICO, O CUALQUIER OTRA PROTECCIÓN QUE NO ENSUCIE NI TIÑA EL PISO. MANO DE OBRA, HERAMIENTA Y EQUIPO.	M2	0.00



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

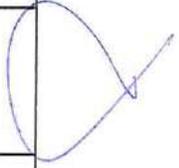
CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

HÉROES 43

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
IN 6	REPOSICIÓN DE SILLAR DE CANTERA SIMILAR A LA EXISTENTE, CON DIMENSIONES PROMEDIPO DE SILLAR TIPO DE 0.6 X0.4 X 0.30 M TALLADA Y/O LABRADA, PREVIA LIBERACIÓN DE LA PIEZA, HASTA UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MT. ESTA DEBERÁ TENER LA MISMA SECCIÓN, COLOR Y DISEÑO DE LAS EXISTENTES CON DIMENSIONES SIMILARES A LAS EXISTENTES. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	5.00
IN 6A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INJERTOS DE CANTERA CON SECCION, COLOR Y DISEÑO SIMILAR A LAS EXISTENTES CON DIMENSIONES APROXIMADAS DE 0.10 x 0.15 x 0.15 M. Y 0.10 x 0.30 x 0.30 M, HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 8 M. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	14.00
IN 6B	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PIEZAS DE RECINTO SIMILAR AL EXISTENTE EN RODAPIE DE MURO CON DIMENSIONES DE 40 X 40 X 8 CMS DE ESPESOR. INCLUYE: ASENTADO CON MEZCLA DE MORTERO CEMENTO ARENA EN PROPORCION 1:4, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00
IN 6C	RESTITUCION DE PIEZAS DE TEZONTLE RUSTICO DE 0.20 x 0.20 x 0.03 M. HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 10 M.ASENTADO CON MORTERO CAL-ARENA. INCLUYE: LIBERACION DE LAS PIEZAS EXISTENTES	PZA	0.00
IN 7	REPOSICION DE SILLAR DE PIEDRA ARTIFICIAL PRECOLADAS EN LOS ENMARCAMIENTOS, CORNISAS O REPSIONES DE FACHADAS CON DESARROLLO LONGITUDINAL MAXIMA DE 0.80 ML RELIZADAS A BASE DE SECCIONES VARIABLES SEGÚN GEOMETRIA DEL SITIO QUE NO EXCEDEN LOS 0.40 X 0.30 M FIJADA CADA UNA CON PEGAMENTO EPOXICO Y UNA VARILLA DE LATON DE 3/8" LOS TRABAJOS INCLUYEN MATERIAL, MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO .	PZA	0.00
IN 7A	REINTEGRACIÓN DE PLACAS DE GRANITO Y/O TERRAZO VACIADO, EN PROMEDIO DE 0.60X 040 Y 3 CM DE ESPESOR INCLUYE: RETIRO DE PIEZA EXISTENTE, COLOCACIÓN DE PIEZAS NUEVAS SIGUIENDO LAS FORMAS, MOLDURAS Y PAÑOS DE LA EXISTE EN ESPESORES NO MAYORES A 5 CM Y ÁREAS NO MAYORES A 0.5 M2 ASENTANDO LAS PLACAS A BASE DE PASTA DE CERO FINO, POLVO DE MÁRMOL, CEMENTO BLANCO, CEMENTO Y AGLUTINANTE ACRÍLICO. INCLUYE: BRILLADO DE LA PLACA. MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	0.00
IN 8	REPOSICION DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 5X11.5X23 CMS DE 21 CMS DE ESPESOR MAXIMO, A UNA ALTURA PROMEDIO MAXIMA DE 10 M, ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO ARENA PROP. 1:4. INCLUYE: ACARREO Y SUMINISTRO DEL MATERIAL, LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES ,MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, TRAZO SIGUIENDO LOS ALABEOS CORRESPONDIENTES, NIVELACIÓN Y RETIRO DE LAS PIEZAS EXISTENTES.	M2	1.50
IN 9	INTEGRACIÓN DE ENTORTADOS DE CORNISAS DE 0.60 M DE ANCHO MÁXIMO CON MEZCLA CEMENTO, CAL, ARENA, Y AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:2:6:5% Y ADITIVO IMPERMEABILIZANTE DE MEZCLA. DE ACUERDO A PROPORCIONES DE FABRICANTE, CON ANCHOS MÁXIMOS DE 60 CM Y ALTURAS VARIABLES DEJANDO LA PENDIENTE SUFICIENTE PARA QUE CORRA LIBREMENTE EL AGUA, SE APLICARA UN BRUÑIDO FINO PARA EVITAR LA ACUMULACIÓN Y/O ABSORCIÓN DE AGUA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	19.75
IN 10	INTEGRACION DE CANCELERIA DE MADERA DE PUERTAS Y VENTANAS SIMILAR A LAS EXISTENTES HECHAS DE MADERA RESISTENTE A EXTERIORES, DOS HOJAS ABATIBLES, CHAMBRANA CON TABLERO DE UNA SOLA PIEZA CONSIDERANDO CLAROS DE CRISTAL . INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, PASADOR VERTICAL ECONÓMICO MCA PHILIPS O SIMILAR, BISAGRAS DE CILINDRO DE 5/8", JALADERAS MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS.	M2	4.00





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

HÉROES 43

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
IN 11	INTEGRACIÓN DE ELEMENTOS ORNAMENTALES RECUPERANDO SECCIONES Y GEOMETRÍA FORJADOS EN TABIQUE ROJO RECOCIDO EN CORNISAS Y ELEMENTOS ORNAMENTALES CON DESARROLLO PROMEDIO DE 25 CM. LIBERANDO ÁREAS Y FORJANDO LA SECCIONES, SIMILARES A LAS ORIGINALES DEL CORNISAMIENTO, ABRIENDO CAJA PARA LA RESTITUCIÓN DE LAS PIEZAS FALTANTES HECHAS A BASE DE LADRILLO MEDIA TABLA Y CUARTERÓN DE BARRO, LAS CUALES SE PERFILARAN A BASE DE TALLADO MANUAL PARA DEFINIR MOLDURAS COMO CUARTO BOSEL, PECHO DE PALOMA Y MEDIO BOSEL, REQUERIDO. LOS TRABAJOS INCLUYEN EL APLANADO CON MORTERO DE CAL - ARENA PROP. 1:3, MAS 10 % DE CEMENTO SOBRE VOLUMEN DE CAL. SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MTS. INCLUYE. MATERIAL, ACARREOS DE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	ML	0.00
TRATAMIENTOS INTEGRALES			
MT 1	TRATAMIENTO INTEGRAL DE HERRERIA HISTORICA EN BARANDALES, PUERTAS Y VENTANAS DE HERRERIA EN FACHADAS, (EN BARANDALES SE CONSIDERA DOBLE CARA, EN PUERTAS Y VENTANAS SE CONSIDERA 1 CARA) RETIRANDO LAS CAPAS DE PINTURA EXISTENTE POR MEDIO DE LA APLICACIÓN DE REMOVEDOR ESPECIAL MARCA COMEX, CUÑA Y LIJA, DESENGRASADO DE SUPERFICIE CON THINNER, ASENTANDO CON LIJA DE AGUA DANDO ESPECIAL ATENCION A LAS ZONAS QUE PRESENTEN OXIDO, ESTABILIZANDO EL METAL CON ACIDO TANICO DILUIDO EN AGUA DESTILADA, APLICACION CON COMPRESORA DE UNA MANO DE PRIMARIO ANTICORROSIVO Y DOS MANOS DE PINTURA DE ESMALTE DEL COLOR INDICADO POR LA SUPERVISON Y GAMA CROMATICA DEL INAH. LOS TRABAJOS INCLUYEN MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	5.62
MT 1A	TRATAMIENTO INTEGRAL DE HERRERÍA NO HISTÓRICA (CONTEMPORÁNEA PRODUCTO DE CAMBIOS) EN BARANDALES, PUERTAS Y VENTANAS DE HERRERÍA EN FACHADAS, (EN BARANDALES SE CONSIDERA DOBLE CARA, EN PUERTAS Y VENTANAS SE CONSIDERA 1 CARA) ASENTANDO SOLAMENTE CAPAS DE PINTURA EXISTENTE POR MEDIO LIJAS DE AGUA SI FUERA EL CASO DE ESTAR EN BUEN ESTADO LA PINTURA EXISTENTE O EN SU CASO LA APLICACIÓN DE REMOVEDOR ESPECIAL, CUÑA Y LIJA, DESENGRASADO DE SUPERFICIE CON THINNER, ASENTANDO CON LIJA DE AGUA DANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LAS ZONAS QUE PRESENTEN OXIDO, ESTABILIZANDO EL METAL CON ACIDO TÁNICO, EN ZONAS DONDE SE REQUIERA EMPLASTECER LAS UNIONES SE APLICARA PASTA AUTOMOTIVA ASENTANDO LA SUPERFICIE PARA APLICAR POSTERIORMENTE PRIMARIO EN LAS ZONAS TRABAJADAS Y RECIBIR EL ESMALTE CON COMPRESORA A DOS MANOS COLOR INDICADO POR LA SUPERVISIÓN Y GAMA CROMÁTICA DEL INAH. LOS TRABAJOS INCLUYEN MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M 2	5.68
MT 3	TRATAMIENTO DE CONSERVACIÓN DE MARCOS Y PUERTAS DE MADERA EN VANOS DE FACHADA DE DIMENSIONES VARIABLES A BASE DE FUMIGACIÓN CON SOLUCIÓN DE AGUA-ALCOHOL PROPORCIÓN. 1:1 + DRAGNET AL 1% APLICADO CON BROCHA A DOS MANOS POR CADA CARA, APLICACIÓN DE RETARDANTE AL FUEGO (CON UNA PENETRACIÓN MÍNIMA DE 3.00 CM. POR METRO CUADRADO DE SUPERFICIE), AJUSTE, LIMPIEZA Y ENGRASADO DE HERRAJES Y CHAPETONES, HIDRATACIÓN DE LA MADERA CON SOLUCIÓN DE GOMA DAMAR-CERA DE ABEJA-AGUARRÁS BIDESTILADO, INTEGRACIÓN DE REFUERZOS ESTRUCTURALES, REINTEGRACIÓN DE FALTANTES E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE GIRO, INCLUYE: MONTAJE DE ELEMENTOS RESTAURADOS, MANIOBRAS, EQUIPO, MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO.	M2	21.27



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

HÉROES 43

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
MT 4	SUSTITUCIÓN PARCIAL DE ELEMENTOS DE MADERA DAÑADOS O PERDIDOS POR MEDIO DE LA COLOCACIÓN DE INJERTOS DE SECCIONES DE MADERA SIMILAR A LA EXISTENTE SIGUIENDO LA FORMA Y DIMENSIONES DE LAS FABRICAS SANAS ELEGIDAS COMO REFERENCIA. AJUSTE Y FIJACIÓN DE ELEMENTOS TORCIDOS O DESPRENDIDOS MEDIANTE CLAVO PARA MADERA SIN CABEZA, PENETRANDO LOS ELEMENTOS Y REALIZANDO RESANES CON PASTA FABRICADA CON POLVO DE MADERA-COLA O LACA, O EN SU CASO CON RESANADOR DE MADERA COMPATIBLE, LIJANDO LA SUPERFICIE HASTA UNIFICAR EL PAÑO. AJUSTES EN BISAGRAS Y SUSTITUCIÓN DE TORNILLOS O SIMILAR SEGÚN SEA EL CASO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA CALIFICADA, PROTECCIÓN DE LAS ÁREAS ALEDAÑAS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	10.00
MT 5	ORDENAMIENTO DE INSTALACIONES MEDIANTE EL EMPAQUETADO DE CABLES CON ZUNCHOS PLANOS, ESPIRALES FLEXIBLES Y TUBERÍA DE DIVERSOS DIÁMETROS DE ACUERDO CON LA CANTIDAD DE CABLES A ORDENAR (MINIMAMENTE 4 HILOS DE CABLEADO) PREVIO ANÁLISIS DE USO Y PROVEEDOR DEL SERVICIOS SOBRE FACHADA CON MATERIAL AISLANTE, REUBICANDO A FIN DE QUE QUEDEN OCULTOS EN LA PARTE SUPERIOR DE CORNISAMIENTO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	29.86
MT 6	RESTITUCIÓN DE CRISTALES. RETIRO DE CRISTALES ROTOS O QUEBRADOS DE 3 MM DE ESPESOR. BAGUETAS DE SOPORTE, MEDICIÓN, COLOCACIÓN DEL CRISTAL NUEVO Y FIJACIÓN DE BAGUETAS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES DE MATERIALES, EQUIPO Y MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA Y EQUIPO GENERALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	M2	5.88
MT 7	APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE TIPO PINTURA ELASTOMÉRICO TERRACOTA O SIMILAR, EN DOS CAPAS DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL PROVEEDOR. PREVIA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE MEDIANTE EL RESANE DE LOSA O SELLADO Y MEJORAMIENTO DE LA SUPERFICIE PARA COLOCAR MALLA DE REFUERZO SIMPLE ADHERIDA CON UNA CAPA DE IMPERMEABILIZANTE DILUIDO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, PROTECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
MT 8	MANTENIMIENTO EN TAPA DE PRETIL, POR MEDIO DE LA INTEGRACIÓN DE PIEZAS DE LADRILLO ROJO RECOCIDO ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA-ADHESIVO PARA CONCRETO PROPORCIÓN 1:3::15%, PREVIA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE MEDIANTE LA HUMECTACIÓN DE ESTA. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, PROTECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	12.55
COMPLEMENTARIAS			
COM 1	ELABORACION DE REPORTE GRAFICO FINAL QUE REGISTRE LOS TRABAJOS POR CADA UNO DE LOS INMUEBLES Y POR PARTIDAS EJECUTADAS EN EL PROCESO DE LOS TRABAJOS, EL CUAL DEBERA SER PRESENTADO EN VERSION IMPRESA Y DIGITAL A LA FINALIZACION DE LA OBRA.	REPORTE	0.10



CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO

**ANEXO 1
HÉROES 60**

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
PRELIMINARES			
PREL 01	ARMADO DE PUENTE DE PASO PEATONAL A 2.50 M. DE ALTURA EN FACHADA CUBRIENDO LA LONGITUD NECESARIA PARA LOS TRABAJOS DE ACUERDO A LA PLANEACIÓN DE LOS MISMOS. INCLUYE: COLOCACIÓN DE CAMA Y ALERONES LATERALES DE TRIPLAY DE 15 MM DE SEGUNDA PARA LA PROTECCIÓN PEATONAL DE CAÍDA DE MATERIALES ARMADO CON POLINES DE 3 1/2" X 3 1/2" DE SEGUNDA SOBRE MARCOS TIPO PUENTE Y TORNILLO NIVELADOR, CABEZALES PARA COLOCAR TAPIAL, MOVIMIENTOS, MANIOBRAS DE ARMADO Y DESARMADO, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	ML/MES	13.06
PREL 03	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TORRES DE ANDAMIOS A BASE DE TORRES TUBULARES DE 10 M DE ALTURA COLOCADA SOBRE ANDAMIO DE PASO PEATONAL LAS TORRES ESTARÁN UNIDAS POR MEDIO DE CRUCETAS ADICIONALES Y SE DEBERÁN FIJAR SOBRE LOS BALCONES, CUIDANDO QUE NO SE AFECTE CON ESTO LA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO. DEBERÁN CUBRIRSE LAS TORRES CON MALLA SOMBRA AL 80% PARA EVITAR LA CAÍDA DE MATERIALES DURANTE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS. INCLUYE: 4 PLATAFORMAS POR TORRE, POLINES Y TABLONES DE MADERA PARA UTILIZAR A MODO DE PUENTE ENTRE TORRE Y TORRE, FLETES, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	RENTA/MES	3.00
PREL 04	SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y DESMONTAJE DE HAMACAS DE 3 MTS DE LONGITUD COMO SISTEMA DE ANDAMIAJE A UNA ALTURA MÁXIMA 20 M. INCLUYE: MONTAJE DE ANDAMIOS TUBULARES ESTRUCTURALES, COMO PARTE DE SISTEMA PORTANTE, CONTRAPESO Y VIGA DE SOPORTE EN ÁREA DE AZOTEA, MOVIMIENTOS, MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZAS, RENTA DE EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PZA/MES	0.00
PREL 05	COLOCACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA DE SEGURIDAD PARA PEATONES Y DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO EN CALLE A BASE DE CINTAS, CONOS, POSTES, TAMBOS, MALLA PLÁSTICA -SR- 118 PARA DELIMITAR ÁREAS DE TRABAJO, DE ACUERDO CON LO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN. INCLUYE: MONTAJE SEMI FIJO, ACARREOS NECESARIOS, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	ML /FACHADA	128.48
LIBERACIONES			
L 1	RETIRO DE TIERRA Y POLVO ADHERIDOS A SUPERFICIES DE CANTERA A BASE DE CEPILLADO EN SECO. REALIZANDO ESTE TRABAJO DE MANERA MANUAL CON CEPILLOS DE IXTLE O PLASTICOS DE SUAVIDAD MEDIA QUE FACILITEN EL RETIRO DEL ELEMENTO SIN RAYAR O LASTIMAR LA SUPERFICIE PETREA. LOS TRABAJOS INCLUYEN: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	0.00
L 2	ELIMINACIÓN DE SUCIEDAD SUPERFICIAL Y POLVO ACUMULADO CON LAVADO ACUOSO EN SUPERFICIES DE CANTERA Y TEZONTLE A BASE DE JABÓN NEUTRO NO IÓNICO DILUIDO EN AGUA AL 4% APLICADO POR ASPERSIÓN Y ENJUAGANDO CON AGUA ABUNDANTE APLICADA CON HIDRO LIMPIADORA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	0.00
LI 3	RETIRO DE APLANADOS DE MORTERO EN RIESGO DE COLAPSO DE 2 A 3 CM DE ESPESOR A BASE DE CINCEL Y MACETA CON GOLPES RASANTES TENIENDO SUMO CUIDADO DE NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE LA FACHADA, SE ESTIMAN LOS TRABAJOS A ALTURAS MÁXIMAS DE 10 MTS, LOS TRABAJOS INCLUYEN: MATERIAL, MANO DE OBRA, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	131.59
LI 4	CINCELADO DE APLANADOS EN BUEN ESTADO, POR MEDIO DE MARTELINA O PICOLETA POR ENCONTRARSE DETERIORADOS SUPERFICIALMENTE O EN ESTADO DELEZNABLE EN SU AFINADO, IMPREGNADOS DE MICROFLORA PARÁSITA O MANCHAS PUNTUALES Y QUE PARCIALMENTE HAN PERDIDO SUJECCIÓN, POR MEDIO DEL RETIRO DEL MATERIAL DAÑADO HASTA ENCONTRAR MATERIAL SANO, CON UNA PROFUNDIDAD APROXIMADA DE 0.05 M. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ENCOSTALADO DE ESCOMBRO PRODUCTO DE LOS TRABAJOS Y ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE MATERIAL, LIMPIEZA, ACOPIO EN EL SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00



CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERERRO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO

**ANEXO 1
HÉROES 60**

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
LI 5	ERRADICACION DE FLORA PARÁSITA MAYOR EN FACHADAS, DE HASTA 10.00 METROS DE ALTURA A BASE DEL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO: INYECCIONES DE SOLUCIÓN BIOCIDA ACUOSA DE 20% DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO, 12% DE CLORO PARA ALBERCA Y 7% DE BÓRAX, APLICADA DOS VECES AL DÍA HASTA RETIRAR LA RAÍZ. EL PRECIO UNITARIO INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	0.00
LI 6	ERRADICACION DE FLORA PARASITA MENOR DE HONGOS Y LIQUENES EN SUPERFICIES DE TAPAS DE PRETIL Y CORNISAMIENTOS A BASE DE BIOCIDA PREPARADO EN AGUA -CLORO PARA ALBERCA AL 10% -POLVO DE BORAX AL 2%. TALLANDO CON CEPILLO DE LECHUGUILLA Y ENJUAGANDO CON ABUNDANTE AGUA . LOS CICLOS NECESARIOS PARA LA ERRADICACION DE LA MICROFLORA INCLUYE: MATERIA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	ML	0.00
LI 7	RETIRO DE MATERIAL SUELTO EN GRIETAS Y FRACTURAS DE MUROS DE FACHADA SIGUIENDO LA TRAYECTORIA DE LA LESIÓN ESTRUCTURAL RETIRANDO EL MORTERO DEL APLANADO REALIZADOS A BASE DE CINCEL Y MACETA CON GOLPES RASANTES TENIENDO SUMO CUIDADO DE NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE LA FACHADA, A ALTURAS MÁXIMAS DE 10 MTS. LOS TRABAJOS INCLUYEN: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	ML	7.10
LI 8	RETIRO DE MANCHAS Y ENNEGECIMIENTOS CAUSADOS POR GRASAS DE ALIMENTOS Y SUCIEDAD IMPREGNADA Y PENETRADA POR USO Y TRANSITO CONSTANTE, EN LAS CAPAS SUPERFICIALES DE ELEMENTOS PÉTREOS NATURALES Y/O ARTIFICIALES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE DESENGRASANTE STONESAVER O SIMILAR UBICADOS PRINCIPALMENTE EN PARTE BAJA DE FACHADA. CEPILLADO Y LAVADO. A UNA ALTURA PROMEDIO DE 1.25 M. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	0.00
LI 9	RETIRO DE ENLADRILLADOS EN MAL ESTADO DISPUESTOS EN LAS TAPAS DE PRETILES Y /O BALCONES DE FACHADAS A BASE DE LADRILLO ROJO RECOCIDO ASENTADO CON MORTERO MEZCLA CAL-ARENA CON PROMEDIO DE ANCHO DE HASTA 0.60 M. QUE HAN PERDIDO ADHERENCIA Y FACILITADO LA PENETRACION DE HUMEDAD. LOS TRABAJOS SE REALIZARÁN DE MANERA MANUAL A BASE DE MACETA Y CINCEL CON GOLPE RASANTE PARA NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE PRETILES U OTROS ELEMENTOS DE LA FACHADA, LOS TRABAJOS INCLUYEN: HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREO VERTICAL Y HORIZONTAL DE LOS TRABAJOS ENCOSTALADO Y ACUMULACION EN SITIO QUE SE DESIGNE PARA EL ESCOMBRO.	ML	0.00
LI 10	RETIRO DE ENTORTADOS O CHAFLANES (CHAFLANES: 0.08 X 0.15M. APROXIMADAMENTE),(ENTORTADOS: ESPESOR MÁXIMO 1 CM Y 0.60 CM DE ANCHO) ESTALLADOS, ROTOS, O DESPRENDIDOS DE ENTRE EL VÉRTICE DEL PARAMENTO FACHADAS Y ELEMENTOS HORIZONTALES COMO LOSA Y CORNISA, EL TRABAJO SE REALIZARA DE MANERA MANUAL A BASE DE MACETA Y CINCEL CON GOLPES RASANTES PARA NO DAÑAR LA ESTRUCTURA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ACARREOS HORIZONTES-VERTICALES, LIMPIEZA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACOPIO EN EL BANCO DE BASURA, INDICADO POR LA SUPERVISIÓN DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	ML	0.00
LI 11	RETIRO DE PINTURA VINÍLICA Y DE ESMALTE EN ELEMENTOS DE PIEDRA Y/O EN ELEMENTOS PREFABRICADOS POR MEDIO DE LA APLICACIÓN DE REMOVEDORES BIODEGRADABLES O SIMILARES Y ENJUAGUE CON AGUA CALIENTE A 70 GRADOS CENTÍGRADOS CON PRESIÓN NO MAYOR A 70 PSI. REMOCIÓN DE SOMBRAS PUNTUALES REPITIENDO PROCESO ENJUAGADO CON AGUA CALIENTE Y ESTABILIZACIÓN DEL PH A BASE DE SOLUCIÓN DE JABÓN NEUTRO NO IÓNICO AL 3% ENJUAGANDO CON AGUA FRÍA A PRESIÓN REGULADA A UNA ALTURA NO MAYOR A 2.50 M REQUIERE PREVIAMENTE MUESTRA APROBADA Y SUPERVISIÓN PERMANENTE. INCLUYE: MANO DE OBRA CALIFICADA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	3.92



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERERRO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO

**ANEXO 1
HÉROES 60**

CATALOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
LI 12	LIMPIEZA SUPERFICIAL DE ELEMENTOS METÁLICOS COMO BARANDALES, PUERTAS, VENTANAS QUE NO REQUIEREN PROCESO DE INTERVENCIÓN, FROTADO DE AGUA LIMPIA CON PAÑOS DE TELA HASTA ELIMINAR LA CAPA DE SUCIEDAD, ENJUAGANDO Y REPITIENDO EL PROCESO DE LIMPIEZA. INCLUYE, CLAROS, MANO DE OBRA CALIFICADA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
LI 13	RETIRO DE ADENDAS, CLAVOS, ALCAYATAS, TORNILLOS SOPORTES FUERA DE USO, RETIRANDO POR COMPLETO Y CUIDANDO EL PROCEDIMIENTO NO DAÑAR LA CANTERA O EL MURO DONDE SE LOCALICEN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE MATERIAL, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO ESPECIFICADO POR LA SUPERVISIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	32.00
LI 14	RETIRO DE TOLDOS MEDIANTE EL DESMONTAJE, CORTE O DESFRAGMENTACIÓN SEGÚN SEA EL CASO DE LOS ELEMENTOS PORTANTES REALIZANDO DICHAS ACTIVIDADES SIN DETERIORAR LOS MUROS, MARCOS O ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS. (VARIOS TAMAÑOS, MATERIALES Y DIMENSIONES). REALIZANDO EL RESANE DE LAS OQUEDADES CON MORTERO O RESANE COMPATIBLE CON ELEMENTO DE LA FACHADA PERFORADO O CON EL SISTEMA CONSTRUCTIVO. INCLUYE: LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES DE MATERIALES, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	1.00
LI 15	RETIRO DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS, ELÉCTRICAS, TELEFÓNICAS, CCTV Y TELECOMUNICACIONES EN DESUSO REPORTADAS POR LOS USUARIOS COMO DUCTOS, CANALIZACIONES, CABLES CONDUCTORES, DERIVACIONES, Y REGISTROS ENTRE OTRAS, QUE SE EVALÚEN COMO INVASIVAS, MEDIANTE EL DESMONTAJE, CORTE Y RETIRO SEGÚN SEA EL CASO DE LOS ELEMENTOS INVASIVOS.(CONSIDERANDO QUE EL ML SE COMPONE MINIMAMENTE DE 4 HILOS DE CABLES CONDUCTORES). INCLUYE, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES VERTICALES DE MATERIALES, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	28.70
LI 16	RETIRO DE ENGOTES Y PINTAS VANDÁLICAS A BASE DE REMOVEDOR ESPECIAL DE COMEX Y ENJUAGUE DE AGUA CALIENTE A 70 GRADOS CENTÍGRADOS CON PRESIÓN NO MAYOR A 57 PSI. ESTABILIZACIÓN DE PH A BASE DE SOLUCIÓN DE DETERGENTE NEUTRO NO IÓNICO CANASOL NF1000 AL 3% ENJUAGADA CON AGUA FRÍA A PRESIÓN REGULADA, TRABAJOS REALIZADOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MTS. INCLUYE: APLICACIÓN HASTA 5 MANOS DE REMOVEDOR Y LIMPIEZA CON AGUA A PRESIÓN ENTRE CAPA Y CAPA MATERIALES MANO DE OBRA, MAQUINAS HIDRO LAVADORA CON ACCESORIOS, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	0.00
LI 17	RETIRO DE EMPASTES DE CEMENTO, YESO, PASTAS, SILICONAS O MATERIALES INCOMPATIBLES CON LOS MATERIALES QUE PRESENTAN EN LA FÁBRICA ORIGINAL DE LA FACHADA, REALIZANDO LOS TRABAJOS SIN DAÑAR LA ESTRUCTURA DEL MURO, USANDO MARRO Y CINCEL, ESPÁTULA, PICOLETA O DE ACUERDO AL PROCESO QUE INDIQUE LA SUPERVISIÓN SEGÚN SEA EL CASO. INCLUYE: ACARREOS VERTICALES-HORIZONTALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SI CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
LI 18	RETIRO DE ELEMENTOS CERÁMICOS Y /O PREFABRICADOS COMO GRANITO, TERRAZO O MÁRMOL COLOCADO SOBRE PARAMENTOS DE FACHADA ASENTADO CON MORTERO ADHERENTE, REALIZANDO LOS TRABAJOS SIN DAÑAR LA ESTRUCTURA DEL MURO, USANDO MARRO Y CINCEL, ESPÁTULA. INCLUYE: ACARREOS VERTICALES-HORIZONTALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZAS DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SI CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00



CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERERRO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

HÉROES 60

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
LI 19	RETIRO DE SECCIONES DE TABIQUE EN CORNISAS Y AREAS MOLDURADAS HACIENDO CAJA A BASE DE CINCEL Y MACETA, CON GOLPE SUAVE. BUSCANDO GENERAR EL ESPACIO DELIMITADO POR LAS JUNTAS DE LOS SILLARES DE TABIQUE Y TRABAR LAS NUEVAS PIEZAS MOLDEADAS DE ACUERDO A SECCIONES Y GEOMETRIAS NECESARIAS CON UN DESARROLLO PROMEDIO DE 34 -45 CM EN MOLDURAS Y CORNISAS. INCLUYE: ELEVACIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DE ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	0.00
LI 20	RETIRO DE ELEMENTOS SUELTOS O DETERIORADOS DE TABIQUE EN MUROS DE FACHADA SIGUIENDO LA GEOMETRIA DE LOS SILLARES DE MAMPOSTERIA DE TABIQUE DEFINIDAS POR LA JUNTA PREVIA DELIMITACION DE LAS ÁREAS Y DE LAS PIEZAS EN MAL ESTADO O DETERIORADAS HACIENDO CAJA A BASE DE CINCEL Y MACETA, CON GOLPE SUAVE. BUSCANDO GENERAR EL ESPACIO DELIMITADO POR LAS JUNTAS PARA TRABAR LAS NUEVAS PIEZAS DE ACUERDO A LOS TAMAÑOS Y SECCIONES Y NECESARIAS. INCLUYE: ELEVACIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DE ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	0.00
CONSOLIDACIONES			
CO 1	CONSOLIDACIÓN ESTRUCTURAL DE GRIETAS Y FRACTURAS EN MUROS DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA DE 0.60 A 0.80 M DE ESPESOR A BASE DE RECALCE DE ELEMENTOS PÉTREOS CON SILLAREJOS DE PIEDRA BRAZA O SIMILAR, DE DIMENSIONES PROMEDIO 40X40X40 CM., INTERCALADOS A UNA DISTANCIA PROMEDIO @ 60 CM., E INYECCIÓN A BASE DE CONSOLIDANTE PUZOLÁNICO FLUIDO DE CAL AÉREA DE ALTA PUREZA Y ADITIVOS NATURALES PARA USO EN INYECCIÓN, REALIZANDO TRABAJOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MTS. Y RETIRANDO PREVIAMENTE LAS PIEZAS DE TEZONTLE EN LOS PARAMENTOS DEL MURO QUE ACUSAN POR SUS JUNTAS LA APARICIÓN DEL PASO DE LA GRIETA. INCLUYE: COLOCACIÓN DE PUERTOS PARA INYECCIÓN A CADA 60 CM DE SEPARACIÓN, COMPRESOR DE LIMPIEZA PARA SOPLETEO DE GRIETA, LAVADO DE LA MISMA INYECCIÓN POR GRAVEDAD, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, ACARREOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	7.10
CO 2	CONSOLIDACION DE CANTERA A BASE DE CONSOLIDANTE OH DE WACKER APLICADO CON BROCHA HASTA SATURAR LA SUPERFICIE, REPITIENDO 2 VECES MÁS LA OPERACION CON INTERVALOS DE 45 MINUTOS, LUEGO SE PROCEDE A CUBRIR LA ZONA CON POLIETILENO SELLANDO LOS BORDES CON CINTA ADHESIVA DURANTE 14 DÍAS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	0.00
CO 3	CONSOLIDACIÓN DE FISURAS EN CANTERA EN FACHADAS A BASE DEL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO: REALIZAR ORADACIONES CON TALADRO (NO ROTOMARTILLO) A CADA 5CM SOBRE LA TRAYECTORIA DE LA GRIETA; LIMPIEZA DE LOS LABIOS DE LA FISURA CON AIRE A PRESIÓN; CIMBRA DE LA GRIETA CON YESO CERÁMICO; PREPARACIÓN DEL PEGAMENTO EPÓXICO E INYECCIÓN ASCENDENTE HASTA LLENAR LA FISURA; YA FRAGUADO EL PEGAMENTO, SE RETIRA EL YESO CERÁMICO Y SE RESANA CON PASTA DE POLVO DE CANTERA-CAL-AGLUTINANTE PROPORCIÓN 1:1:5% DEL AGUA DE MEZCLA. EL PRECIO UNITARIO INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	ML	0.00



CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO

**ANEXO 1
HÉROES 60**

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
REINTEGRACIONES			
RE 1	REINTEGRACIÓN DE APLANADOS EN MUROS A BASE DE MORTERO DE CEMENTO-ARENA PROP. 1:3 DE 3 CM DE ESPESOR EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO MÁXIMA DE 10 M INCLUYE:ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	131.59
RE 2	REINTEGRACIÓN DE APLANADOS EN MUROS A BASE DE MORTERO DE CAL- ARENA Y ADITIVO INCORPORADO A LA MEZCLA PARA MEJORAR LAS PROPIEDADES DE TRABAJABILIDAD EN PROPORCIÓN. 1:3:5% DE 3 CM DE ESPESOR EMPAREJANDO MEZCLA CON REGLA Y SIGUIENDO LOS ALABEOS DEL MURO DEJÁNDOLO REPOSAR DE 3 A 4 DÍAS EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO REALIZANDO LOS TRABAJOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 M INCLUYE: ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO	M2	0.00
RE 3	REINTEGRACIÓN DE APLANADOS FINO CEMENTO-ARENA PARA CERRAR APLANADO BASE EN MUROS CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN. 1:1, DE 0.5 CM DE ESPESOR MÁXIMO EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO MÁXIMA DE 10 M INCLUYE: ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	131.59
RE 4	REINTEGRACIÓN DE APLANADOS FINO DE CAL - ARENA COMPATIBLE CON EL EXISTENTE PARA CERRAR APLANADO BASE EN MUROS CON MORTERO DE CAL-ARENA EN PROPORCIÓN. 1:1: DE 0.3 CM DE ESPESOR MÁXIMO EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO MÁXIMA DE 10 M INCLUYE: ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
RE 5	REINTEGRACIÓN DE JUNTAS EN ELEMENTOS DE PIEDRA NATURAL A BASE DE PASTA DE POLVO DE CANTERA, CAL Y PRIMAL O SIMILAR EN PROPORCIÓN 1:1:5%; PREVIAMENTE SE HA CONSIDERADO EL RETIRO DE LAS JUNTAS FLOJAS CON GANCHO DE ALAMBRE O CINCEL DELGADO, LUEGO SE SOPLETEARÁN CON AIRE COMPRIMIDO, PARA UNA VEZ LIMPIAS HUMEDECER LA TRAYECTORIA Y RETACAR LA JUNTA CON LA MEZCLA SIGUIENDO LA FORMA ORIGINAL DE LA JUNTA	ML	0.00
RE 6	REMOLDEO DE PIEZAS DE PIEDRA NATURAL CON PERDIDAS PARCIALES (10 X 10 CMS Y 1 METRO L APROX.) A BASE DE PASTA DE POLVO DE CANTERA, CAL AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:1:5%, PREVIO A LA APLICACIÓN DE LA PASTA, SE REALIZA UN ENTRAMADO QUE SIRVE DE ANCLAJE CON ALAMBRE DE LATÓN CAL. 18, SE FIJAN LAS PUNTAS CON PEGAMENTO EPÓXICO EN PERFORACIONES HECHAS PREVIAMENTE CON TALADRO DE ALTA VELOCIDAD; SE HUMEDECE, SE MOLDEA EL FALTANTE, CON LA PASTA SIGUIENDO LAS FORMAS DE LA PIEZA PARA DARLE LA TEXTURA, COLOR Y ACABADO SIMILAR AL DE LA CANTERA.	PZA	0.00
RE 7	REINTEGRACION DE JUNTAS EN ELEMENTOS DE PIEDRA ARTIFICIAL DE A BASE DE PASTA DE CEMENTO BLANCO - CERO FINO Y/O GRUESO Y AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:1:5%; PREVIAMENTE SE HA CONSIDERADO EL RETIRO DE LAS JUNTAS FLOJAS CON GANCHO DE ALAMBRE O CINCEL DELGADO, PARA POSTERIORMENTE SOPLETEAR CON AIRE COMPRIMIDO, PARA UNA VEZ LIMPIAS HUMEDECER LA TRAYECTORIA Y RETACAR LA JUNTA CON LA MEZCLA SIGUIENDO LA FORMA ORIGINAL.	ML	24.40
RE 8	REMOLDEO DE PIEZAS DE PIEDRA ARTIFICIAL CON PERDIDAS PARCIALES (10 X 10 CMS APROX.) A BASE DE PASTA DE CEMENTO BLANCO - CERO FINO Y/O GRUESO Y AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:1:5% PREVIO A LA APLICACIÓN DE LA PASTA, SE REALIZA UN ENTRAMADO QUE SIRVE DE ANCLAJE CON ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE CAL. 18, SE FIJAN LAS PUNTAS CON PEGAMENTO EPÓXICO EN PERFORACIONES HECHAS PREVIAMENTE CON TALADRO DE ALTA VELOCIDAD; SE HUMEDECE, SE MOLDEA EL FALTANTE, CON LA PASTA SIGUIENDO LAS FORMAS DE LA PIEZA PARA DARLE LA TEXTURA, COLOR Y ACABADO SIMILAR AL ELEMENTO.	PZA	7.00
RE 9	REPOSICION DE JUNTAS EN ELEMENTOS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO QUE SE ENCUENTRAN ROTOS O PERDIDOS Y EN MAL ESTADO EN PARAMENTO DE FACHADA EN COLOR SIMILAR AL EXISTENTE , ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP. 1:4. INCLUYE: LIBERACIÓN DE LA JUNTA O PIEZA EN MAL ESTADO CUIDANDO DE NO DAÑAR LA PIEZA ALEDAÑA, MATERIALES, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES, MANO DE OBRA,HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	0.00



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERRO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO

**ANEXO 1
HÉROES 60**

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
INTEGRACIONES			
IN 1	APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRÍLICA BASE AGUA CON DENSIDAD EN G/ML DE 1.03-1.27 Y LAVABILIDAD MÍNIMA DE 4000 CICLOS O SIMILAR APLICADA EN MUROS DE FACHADA COLOR SEGÚN PREVIA MUESTRA AUTORIZADA POR LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, INCLUYE: UNA BASE DE SELLADOR, MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, ANDAMIOS CON RUEDAS, EMPAPELADO DE ÁREAS ALEDAÑAS, HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD, ACARREOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	131.59
IN 2	INTEGRACIÓN DE PINTURA A LA CAL O SIMILAR A RESTAURA CAL EN CALIDAD CON TONALIDAD SIMILAR A LA EXISTENTE PREVIA ELABORACIÓN DE MUESTRA APROBADA DEBIÉNDOSE APLICAR EN LIENZOS COMPLETOS PARA EVITAR LA VARIACIÓN DE TONOS LA PINTURA SERA APLICADA A TRES MANOS MÁXIMO DEBIÉNDOSE CONSERVAR LA MISMA TEXTURA DE LOA EXISTENTE. INCLUYE MANO DE OBRA ESPECIALIZADA ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES, LIMPIEZA DEL ÁREA AL FINAL DE CADA JORNADA, MATERIAL MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	0.00
IN 3	INTEGRACIÓN DE RESANE EN OQUEDAD MEDIANTE LA SATURACIÓN DE ESTA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA- ADHESIVO PARA CONCRETO PROPORCIÓN 2:1:10%, APLICADO CON ESPÁTULA HASTA ENRACE DE PARAMENTO O SUPERFICIE IGUALANDO TEXTURA AL RESTO DE LOS APLANADOS. (RANGO DE DENSIDAD DE OQUEDADES EQUIVALENTE A 20 ORADACIONES X M2) INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.80
IN 4	INTEGRACIÓN DE RESANE EN OQUEDAD MEDIANTE LA SATURACIÓN DE ESTA CON MORTERO CAL-ARENA Y ADITIVO INCORPORADO A LA MEZCLA PARA MEJORAR LAS PROPIEDADES DE TRABAJABILIDAD EN PROPORCIÓN 1:3:5%, APLICADO CON ESPÁTULA HASTA ENRACE DE PARAMENTO O SUPERFICIE IGUALANDO LA TEXTURA DEL RESTO DE LOS APLANADOS EXISTENTES.(RANGO DE DENSIDAD DE OQUEDADES EQUIVALENTE A 20 ORADACIONES X M2) INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS, EQUIPO, MATERIAL, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
IN 5	PULIDO LIMPIEZA Y DESINFECCION DE ELEMENTOS DE PIEDRA ARTIFICIAL, MARMOL GRANITOS O TERRAZO EN PARAMENTOS DE FACHADA DE EDIFICIO , MEDIANTE EL USO DE MÁQUINA PULIDORA DE BAJA REVOLUCION, HECHO DE MANERA MANUAL Y ABRILLANTADO MEDIANTE MÁQUINA DE ABRILLANTAR CON PLATO DE LANA DE ACERO O ESPONJA SINTÉTICA; EL PULIDO CONSTARÁ DE TRES FASES: LA PRIMERA (DESBASTADO O REBAJE) PARA ELIMINAR LAS CEJAS QUE PUDIERAN EXISTIR, UTILIZANDO UNA MUELA BASTA ENTRE 36 Y 60, SEGÚN EL TIPO DE PREFABRICADO Y EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE ; LA SEGUNDA (PLANIFICADO O PULIDO BASTO) PARA ELIMINAR LOS RAYADOS Y DEFECTOS PRODUCIDOS EN LA FASE ANTERIOR, CON ABRASIVO DE GRANO ENTRE 80 Y 120, EXTENDIENDO A CONTINUACIÓN NUEVAMENTE LA PASTA PARA JUNTAS, MANTENIENDO LA SUPERFICIE HÚMEDA Y DEJANDO ENDURECER OTRAS HORAS ANTES DEL SIGUIENTE PROCESO; Y LA TERCERA (AFINADO), CON ABRASIVO DE GRANO 220; EL ABRILLANTADO SE REALIZARÁ MEDIANTE EL MÉTODO DEL CRISTALIZADO UTILIZANDO MUELAS DE 400 O SUPERIOR CON APLICACIÓN POSTERIOR DE PRODUCTO ABRILLANTADOR, UNA VEZ ESTÉ PERFECTAMENTE SECO Y UNIFORME LA SUPERFICIE DE LA FACHADA. LOS TRABAJOS INCLUYEN (EVACUACIÓN DE LAS AGUAS SUCIAS, LAVADO CON AGUA Y JABÓN NEUTRO Y PROTECCIONES , LÁMINA DE PAPEL GRUESO, CARTÓN O PLÁSTICO, O CUALQUIER OTRA PROTECCIÓN QUE NO ENSUCIE NI TIÑA EL PISO. MANO DE OBRA, HERAMIENTA Y EQUIPO.	M2	10.08
IN 6	REPOSICIÓN DE SILLAR DE CANTERA SIMILAR A LA EXISTENTE, CON DIMENSIONES PROMEDIPO DE SILLAR TIPO DE 0.6 X0.4 X 0.30 M TALLADA Y/O LABRADA, PREVIA LIBERACIÓN DE LA PIEZA, HASTA UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MT. ESTA DEBERÁ TENER LA MISMA SECCIÓN, COLOR Y DISEÑO DE LAS EXISTENTES CON DIMENSIONES SIMILARES A LAS EXISTENTES. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	0.00
IN 6A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INJERTOS DE CANTERA CON SECCION, COLOR Y DISEÑO SIMILAR A LAS EXISTENTES CON DIMENSIONES APROXIMADAS DE 0.10 x 0.15 x 0.15 M. Y 0.10 x 0.30 x 0.30 M, HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 8 M. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	0.00



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO

**ANEXO 1
HÉROES 60**

CATALOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
IN 6B	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PIEZAS DE RECINTO SIMILAR AL EXISTENTE EN RODAPIE DE MURO CON DIMENSIONES DE 40 X 40 X 8 CMS DE ESPESOR. INCLUYE: ASENTADO CON MEZCLA DE MORTERO CEMENTO ARENA EN PROPORCION 1:4, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	0.00
IN 6C	RESTITUCION DE PIEZAS DE TEZONTLE RUSTICO DE 0.20 x 0.20 x 0.03 M. HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 10 M.ASENTADO CON MORTERO CAL-ARENA. INCLUYE: LIBERACION DE LAS PIEZAS EXISTENTES	PZA	0.00
IN 7	REPOSICION DE SILLAR DE PIEDRA ARTIFICIAL PRECOLADAS EN LOS ENMARCAMIENTOS, CORNISAS O REPSIONES DE FACHADAS CON DESARROLLO LONGITUDINAL MAXIMA DE 0.80 ML RELIZADAS A BASE DE SECCIONES VARIABLES SEGÚN GEOMETRIA DEL SITIO QUE NO EXCEDEN LOS 0.40 X 0.30 M FIJADA CADA UNA CON PEGAMENTO EPOXICO Y UNA VARILLA DE LATON DE 3/8" LOS TRABAJOS INCLUYEN MATERIAL, MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO .	PZA	0.00
IN 7A	REINTEGRACION DE PLACAS DE GRANITO Y/O TERRAZO VACIADO, EN PROMEDIO DE 0.60X 0.40 Y 3 CM DE ESPESOR INCLUYE: RETIRO DE PIEZA EXISTENTE, COLOCACIÓN DE PIEZAS NUEVAS SIGUIENDO LAS FORMAS, MOLDURAS Y PAÑOS DE LA EXISTE EN ESPESORES NO MAYORES A 5 CM Y ÁREAS NO MAYORES A 0.5 M2 ASENTANDO LAS PLACAS A BASE DE PASTA DE CERO FINO, POLVO DE MÁRMOL, CEMENTO BLANCO, CEMENTO Y AGLUTINANTE ACRÍLICO. INCLUYE: BRILLADO DE LA PLACA. MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	4.00
IN 8	REPOSICION DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 5X11.5X23 CMS DE 21 CMS DE ESPESOR MAXIMO. A UNA ALTURA PROMEDIO MAXIMA DE 10 M, ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO ARENA PROP. 1:4. INCLUYE: ACARREO Y SUMINISTRO DEL MATERIAL, LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES ,MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, TRAZO SIGUIENDO LOS ALABEOS CORRESPONDIENTES, NIVELACIÓN Y RETIRO DE LAS PIEZAS EXISTENTES.	M2	0.00
IN 9	INTEGRACIÓN DE ENTORTADOS DE CORNISAS DE 0.60 M DE ANCHO MÁXIMO CON MEZCLA CEMENTO, CAL, ARENA, Y AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:2:6:5% Y ADITIVO IMPERMEABILIZANTE DE MEZCLA. DE ACUERDO A PROPORCIONES DE FABRICANTE, CON ANCHOS MÁXIMOS DE 60 CM Y ALTURAS VARIABLES DEJANDO LA PENDIENTE SUFICIENTE PARA QUE CORRA LIBREMENTE EL AGUA, SE APLICARA UN BRUÑIDO FINO PARA EVITAR LA ACUMULACIÓN Y/O ABSORCIÓN DE AGUA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	16.06
IN 10	INTEGRACION DE CANCELERIA DE MADERA DE PUERTAS Y VENTANAS SIMILAR A LAS EXISTENTES HECHAS DE MADERA RESISTENTE A EXTERIORES, DOS HOJAS ABATIBLES, CHAMBRANA CON TABLERO DE UNA SOLA PIEZA CONSIDERANDO CLAROS DE CRISTAL . INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, PASADOR VERTICAL ECONÓMICO MCA PHILIPS O SIMILAR, BISAGRAS DE CILINDRO DE 5/8", JALADERAS MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS.	M2	0.00
IN 11	INTEGRACIÓN DE ELEMENTOS ORNAMENTALES RECUPERANDO SECCIONES Y GEOMETRÍA FORJADOS EN TABIQUE ROJO RECOCIDO EN CORNISAS Y ELEMENTOS ORNAMENTALES CON DESARROLLO PROMEDIO DE 25 CM. LIBERANDO ÁREAS Y FORJANDO LA SECCIONES, SIMILARES A LAS ORIGINALES DEL CORNISAMIENTO, ABRIENDO CAJA PARA LA RESTITUCIÓN DE LAS PIEZAS FALTANTES HECHAS A BASE DE LADRILLO MEDIA TABLA Y CUARTERÓN DE BARRO, LAS CUALES SE PERFILARAN A BASE DE TALLADO MANUAL PARA DEFINIR MOLDURAS COMO CUARTO BOSEL, PECHO DE PALOMA Y MEDIO BOSEL, REQUERIDO. LOS TRABAJOS INCLUYEN EL APLANADO CON MORTERO DE CAL - ARENA PROP. 1:3, MAS 10 % DE CEMENTO SOBRE VOLUMEN DE CAL, SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MTS. INCLUYE. MATERIAL, ACARREOS DE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	0.00

(Handwritten signature and initials)



CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO

**ANEXO 1
HÉROES 60**

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
TRATAMIENTOS INTEGRALES			
MT 1	TRATAMIENTO INTEGRAL DE HERRERIA HISTORICA EN BARANDALES, PUERTAS Y VENTANAS DE HERRERIA EN FACHADAS, (EN BARANDALES SE CONSIDERA DOBLE CARA, EN PUERTAS Y VENTANAS SE CONSIDERA 1 CARA) RETIRANDO LAS CAPAS DE PINTURA EXISTENTE POR MEDIO DE LA APLICACIÓN DE REMOVEDOR ESPECIAL MARCA COMEX, CUÑA Y LIJA, DESENGRASADO DE SUPERFICIE CON THINNER, ASENTANDO CON LIJA DE AGUA DANDO ESPECIAL ATENCION A LAS ZONAS QUE PRESENTEN OXIDO, ESTABILIZANDO EL METAL CON ACIDO TANICO DILUIDO EN AGUA DESTILADA, APLICACION CON COMPRESORA DE UNA MANO DE PRIMARIO ANTICORROSIVO Y DOS MANOS DE PINTURA DE ESMALTE DEL COLOR INDICADO POR LA SUPERVISION Y GAMA CROMATICA DEL INAH. LOS TRABAJOS INCLUYEN MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	0.00
MT 1A	TRATAMIENTO INTEGRAL DE HERRERÍA NO HISTÓRICA (CONTEMPORÁNEA PRODUCTO DE CAMBIOS) EN BARANDALES, PUERTAS Y VENTANAS DE HERRERÍA EN FACHADAS, (EN BARANDALES SE CONSIDERA DOBLE CARA, EN PUERTAS Y VENTANAS SE CONSIDERA 1 CARA) ASENTANDO SOLAMENTE CAPAS DE PINTURA EXISTENTE POR MEDIO LIJAS DE AGUA SI FUERA EL CASO DE ESTAR EN BUEN ESTADO LA PINTURA EXISTENTE O EN SU CASO LA APLICACIÓN DE REMOVEDOR ESPECIAL, CUÑA Y LIJA, DESENGRASADO DE SUPERFICIE CON THINNER, ASENTANDO CON LIJA DE AGUA DANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LAS ZONAS QUE PRESENTEN OXIDO, ESTABILIZANDO EL METAL CON ACIDO TÁNICO, EN ZONAS DONDE SE REQUIERA EMPLASTECER LAS UNIONES SE APLICARA PASTA AUTOMOTIVA ASENTANDO LA SUPERFICIE PARA APLICAR POSTERIORMENTE PRIMARIO EN LAS ZONAS TRABAJADAS Y RECIBIR EL ESMALTE CON COMPRESORA A DOS MANOS COLOR INDICADO POR LA SUPERVISIÓN Y GAMA CROMÁTICA DEL INAH. LOS TRABAJOS INCLUYEN MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M 2	16.92
MT 3	TRATAMIENTO DE CONSERVACIÓN DE MARCOS Y PUERTAS DE MADERA EN VANOS DE FACHADA DE DIMENSIONES VARIABLES A BASE DE FUMIGACIÓN CON SOLUCIÓN DE AGUA-ALCOHOL PROPORCIÓN. 1:1 + DRAGNET AL 1% APLICADO CON BROCHA A DOS MANOS POR CADA CARA, APLICACIÓN DE RETARDANTE AL FUEGO (CON UNA PENETRACIÓN MÍNIMA DE 3.00 CM. POR METRO CUADRADO DE SUPERFICIE), AJUSTE, LIMPIEZA Y ENGRASADO DE HERRAJES Y CHAPETONES, HIDRATACIÓN DE LA MADERA CON SOLUCIÓN DE GOMA DAMAR-CERA DE ABEJA-AGUARRÁS BIDESTILADO, INTEGRACIÓN DE REFUERZOS ESTRUCTURALES, REINTEGRACIÓN DE FALTANTES E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE GIRO, INCLUYE: MONTAJE DE ELEMENTOS RESTAURADOS, MANIOBRAS, EQUIPO, MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO.	M2	0.00
MT 4	SUSTITUCIÓN PARCIAL DE ELEMENTOS DE MADERA DAÑADOS O PERDIDOS POR MEDIO DE LA COLOCACIÓN DE INJERTOS DE SECCIONES DE MADERA SIMILAR A LA EXISTENTE SIGUIENDO LA FORMA Y DIMENSIONES DE LAS FABRICAS SANAS ELEGIDAS COMO REFERENCIA. AJUSTE Y FIJACIÓN DE ELEMENTOS TORCIDOS O DESPRENDIDOS MEDIANTE CLAVO PARA MADERA SIN CABEZA, PENETRANDO LOS ELEMENTOS Y REALIZANDO RESANES CON PASTA FABRICADA CON POLVO DE MADERA-COLA O LACA, O EN SU CASO CON RESANADOR DE MADERA COMPATIBLE, LIJANDO LA SUPERFICIE HASTA UNIFICAR EL PAÑO. AJUSTES EN BISAGRAS Y SUSTITUCIÓN DE TORNILLOS O SIMILAR SEGÚN SEA EL CASO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA CALIFICADA, PROTECCIÓN DE LAS ÁREAS ALEDAÑAS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	0.00
MT 5	ORDENAMIENTO DE INSTALACIONES MEDIANTE EL EMPAQUETADO DE CABLES CON ZUNCHOS PLANOS, ESPIRALES FLEXIBLES Y TUBERÍA DE DIVERSOS DIÁMETROS DE ACUERDO CON LA CANTIDAD DE CABLES A ORDENAR, (MINIMAMENTE 4 HILOS DE CABLEADO) PREVIO ANÁLISIS DE USO Y PROVEEDOR DEL SERVICIOS SOBRE FACHADA CON MATERIAL AISLANTE, REUBICANDO A FIN DE QUE QUEDEN OCULTOS EN LA PARTE SUPERIOR DE CORNISAMIENTO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	28.70



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y
PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO**

**ANEXO 1
HÉROES 60**

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
MT 6	RESTITUCIÓN DE CRISTALES. RETIRO DE CRISTALES ROTOS O QUEBRADOS DE 3 MM DE ESPESOR. BAGUETAS DE SOPORTE, MEDICIÓN, COLOCACIÓN DEL CRISTAL NUEVO Y FIJACIÓN DE BAGUETAS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES DE MATERIALES, EQUIPO Y MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA Y EQUIPO GENERALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	M2	1.04
MT 7	APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE TIPO PINTURA ELASTOMÉRICO TERRACOTA O SIMILAR, EN DOS CAPAS DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL PROVEEDOR. PREVIA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE MEDIANTE EL RESANE DE LOSA O SELLADO Y MEJORAMIENTO DE LA SUPERFICIE PARA COLOCAR MALLA DE REFUERZO SIMPLE ADHERIDA CON UNA CAPA DE IMPERMEABILIZANTE DILUIDO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, PROTECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
MT 8	MANTENIMIENTO EN TAPA DE PRETIL, POR MEDIO DE LA INTEGRACIÓN DE PIEZAS DE LADRILLO ROJO RECOCIDO ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA-ADHESIVO PARA CONCRETO PROPORCIÓN 1:3::15%, PREVIA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE MEDIANTE LA HUMECTACIÓN DE ESTA. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, PROTECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	10.00
COMPLEMENTARIAS			
COM 1	ELABORACION DE REPORTE GRAFICO FINAL QUE REGISTRE LOS TRABAJOS POR CADA UNO DE LOS INMUEBLES Y POR PARTIDAS EJECUTADAS EN EL PROCESO DE LOS TRABAJOS, EL CUAL DEBERA SER PRESENTADO EN VERSION IMPRESA Y DIGITAL A LA FINALIZACION DE LA OBRA.	REPORTE	0.10



CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

MAGNOLIA 88

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
PRELIMINARES			
PREL 01	ARMADO DE PUENTE DE PASO PEATONAL A 2.50 M. DE ALTURA EN FACHADA CUBRIENDO LA LONGITUD NECESARIA PARA LOS TRABAJOS DE ACUERDO A LA PLANEACIÓN DE LOS MISMOS. INCLUYE: COLOCACIÓN DE CAMA Y ALERONES LATERALES DE TRIPLAY DE 15 MM DE SEGUNDA PARA LA PROTECCIÓN PEATONAL DE CAÍDA DE MATERIALES ARMADO CON POLINES DE 3 1/2" X 3 1/2" DE SEGUNDA SOBRE MARCOS TIPO PUENTE Y TORNILLO NIVELADOR, CABEZALES PARA COLOCAR TAPIAL, MOVIMIENTOS, MANIOBRAS DE ARMADO Y DESARMADO, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	ML/MES	28.15
PREL 03	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TORRES DE ANDAMIOS A BASE DE TORRES TUBULARES DE 10 M DE ALTURA COLOCADA SOBRE ANDAMIO DE PASO PEATONAL LAS TORRES ESTARÁN UNIDAS POR MEDIO DE CRUCETAS ADICIONALES Y SE DEBERÁN FIJAR SOBRE LOS BALCONES, CUIDANDO QUE NO SE AFECTE CON ESTO LA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO. DEBERÁN CUBRIRSE LAS TORRES CON MALLA SOMBRA AL 80% PARA EVITAR LA CAÍDA DE MATERIALES DURANTE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS. INCLUYE: 4 PLATAFORMAS POR TORRE, POLINES Y TABLONES DE MADERA PARA UTILIZAR A MODO DE PUENTE ENTRE TORRE Y TORRE, FLETES, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	RENTA/MES	14.20
PREL 04	SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y DESMONTAJE DE HAMACAS DE 3 MTS DE LONGITUD COMO SISTEMA DE ANDAMIAGE A UNA ALTURA MÁXIMA 20 M. INCLUYE: MONTAJE DE ANDAMIOS TUBULARES ESTRUCTURALES, COMO PARTE DE SISTEMA PORTANTE, CONTRAPESO Y VIGA DE SOPORTE EN ÁREA DE AZOTEA, MOVIMIENTOS, MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZAS, RENTA DE EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PZA/MES	0.00
PREL 06	COLOCACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA DE SEGURIDAD PARA PEATONES Y DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO EN CALLE A BASE DE CINTAS, CONOS, POSTES, TAMBOS, MALLA PLÁSTICA -SR- 118 PARA DELIMITAR ÁREAS DE TRABAJO, DE ACUERDO CON LO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN. INCLUYE: MONTAJE SEMI FIJO, ACARREOS NECESARIOS, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	ML /FACHADA	273.20
LIBERACIONES			
L 1	RETIRO DE TIERRA Y POLVO ADHERIDOS A SUPERFICIES DE CANTERA A BASE DE CEPILLADO EN SECO. REALIZANDO ESTE TRABAJO DE MANERA MANUAL CON CEPILLOS DE IXTLE O PLASTICOS DE SUAVIDAD MEDIA QUE FACILITEN EL RETIRO DEL ELEMENTO SIN RAYAR O LASTIMAR LA SUPERFICIE PETREA. LOS TRABAJOS INCLUYEN: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	0.00
L 2	ELIMINACIÓN DE SUCIEDAD SUPERFICIAL Y POLVO ACUMULADO CON LAVADO ACUOSO EN SUPERFICIES DE CANTERA Y TEZONTLE A BASE DE JABÓN NEUTRO NO IÓNICO DILUIDO EN AGUA AL 4% APLICADO POR ASPERSIÓN Y ENJUAGANDO CON AGUA ABUNDANTE APLICADA CON HIDRO LIMPIADORA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	102.17
LI 3	RETIRO DE APLANADOS DE MORTERO EN RIESGO DE COLAPSO DE 2 A 3 CM DE ESPESOR A BASE DE CINCEL Y MACETA CON GOLPES RASANTES TENIENDO SUMO CUIDADO DE NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE LA FACHADA, SE ESTIMAN LOS TRABAJOS A ALTURAS MÁXIMAS DE 10 MTS, LOS TRABAJOS INCLUYEN: MATERIAL, MANO DE OBRA, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	201.92
LI 4	CINCELADO DE APLANADOS EN BUEN ESTADO, POR MEDIO DE MARTELINA O PICOLETA POR ENCONTRARSE DETERIORADOS SUPERFICIALMENTE O EN ESTADO DELEZNABLE EN SU AFINADO, IMPREGNADOS DE MICROFLORA PARÁSITA O MANCHAS PUNTUALES Y QUE PARCIALMENTE HAN PERDIDO SUJECCIÓN, POR MEDIO DEL RETIRO DEL MATERIAL DAÑADO HASTA ENCONTRAR MATERIAL SANO, CON UNA PROFUNDIDAD APROXIMADA DE 0.05 M. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ENCOSTALADO DE ESCOMBRO PRODUCTO DE LOS TRABAJOS Y ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE MATERIAL, LIMPIEZA, ACOPIO EN EL SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
LI 5	ERRADICACION DE FLORA PARÁSITA MAYOR EN FACHADAS, DE HASTA 10.00 METROS DE ALTURA A BASE DEL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO: INYECCIONES DE SOLUCIÓN BIOCIDA ACUOSA DE 20% DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO, 12% DE CLORO PARA ALBERCA Y 7% DE BÓRAX, APLICADA DOS VECES AL DÍA HASTA RETIRAR LA RAÍZ. EL PRECIO UNITARIO INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	5.00

Handwritten signature



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERERRO Y PUNTUALES
EN EL CENTRO HISTORICO**

**ANEXO 1
MAGNOLIA 88**

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
LI 6	ERRADICACION DE FLORA PARASITA MENOR DE HONGOS Y LIQUENES EN SUPERFICIES DE TAPAS DE PRETEL Y CORNISAMIENTOS A BASE DE BIOCIDA PREPARADO EN AGUA -CLORO PARA ALBERCA AL 10% -POLVO DE BORAX AL 2%. TALLANDO CON CEPILLO DE LECHUGUILLA Y ENJUAGANDO CON ABUNDANTE AGUA . LOS CICLOS NECESARIOS PARA LA ERRADICACION DE LA MICROFLORA INCLUYE: MATERIA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	ML	0.00
LI 7	RETIRO DE MATERIAL SUELTO EN GRIETAS Y FRACTURAS DE MUROS DE FACHADA SIGUIENDO LA TRAYECTORIA DE LA LESIÓN ESTRUCTURAL RETIRANDO EL MORTERO DEL APLANADO REALIZADOS A BASE DE CINCEL Y MACETA CON GOLPES RASANTES TENIENDO SUMO CUIDADO DE NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE LA FACHADA, A ALTURAS MÁXIMAS DE 10 MTS, LOS TRABAJOS INCLUYEN: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	ML	2.35
LI 8	RETIRO DE MANCHAS Y ENNEGRECIMIENTOS CAUSADOS POR GRASAS DE ALIMENTOS Y SUCIEDAD IMPREGNADA Y PENETRADA POR USO Y TRANSITO CONSTANTE, EN LAS CAPAS SUPERFICIALES DE ELEMENTOS PÉTREOS NATURALES Y/O ARTIFICIALES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE DESENGRASANTE STONESAVER O SIMILAR UBICADOS PRINCIPALMENTE EN PARTE BAJA DE FACHADA. CEPILLADO Y LAVADO A UNA ALTURA PROMEDIO DE 1.25 M. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	25.33
LI 9	RETIRO DE ENLADRILLADOS EN MAL ESTADO DISPUESTOS EN LAS TAPAS DE PRETILES Y /O BALCONES DE FACHADAS A BASE DE LADRILLO ROJO RECOCIDO ASENTADO CON MORTERO MEZCLA CAL-ARENA CON PROMEDIO DE ANCHO DE HASTA 0.60 M. QUE HAN PERDIDO ADHERENCIA Y FACILITADO LA PENETRACION DE HUMEDAD. LOS TRABAJOS SE REALIZARÁN DE MANERA MANUAL A BASE DE MACETA Y CINCEL CON GOLPE RASANTE PARA NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE PRETILES U OTROS ELEMENTOS DE LA FACHADA, LOS TRABAJOS INCLUYEN: HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREO VERTICAL Y HORIZONTAL DE LOS TRABAJOS ENCOSTALADO Y ACUMULACION EN SITIO QUE SE DESIGNE PARA EL ESCOMBRO.	ML	13.09
LI 10	RETIRO DE ENTORTADOS O CHAFLANES (CHAFLANES: 0.08 X 0.15M. APROXIMADAMENTE),(ENTORTADOS: ESPESOR MÁXIMO 1 CM Y 0.60 CM DE ANCHO) ESTALLADOS, ROTOS, O DESPRENDIDOS DE ENTRE EL VÉRTICE DEL PARAMENTO FACHADAS Y ELEMENTOS HORIZONTALES COMO LOSA Y CORNISA, EL TRABAJO SE REALIZARA DE MANERA MANUAL A BASE DE MACETA Y CINCEL CON GOLPES RASANTES PARA NO DAÑAR LA ESTRUCTURA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, LIMPIEZA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACOPIO EN EL BANCO DE BASURA, INDICADO POR LA SUPERVISIÓN DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	46.36
LI 11	RETIRO DE PINTURA VINÍLICA Y DE ESMALTE EN ELEMENTOS DE PIEDRA Y/O EN ELEMENTOS PREFABRICADOS POR MEDIO DE LA APLICACIÓN DE REMOVEDORES BIODEGRADABLES O SIMILARES Y ENJUAGUE CON AGUA CALIENTE A 70 GRADOS CENTÍGRADOS CON PRESIÓN NO MAYOR A 70 PSI. REMOCIÓN DE SOMBRAS PUNTUALES REPITIENDO PROCESO ENJUAGADO CON AGUA CALIENTE Y ESTABILIZACIÓN DEL PH A BASE DE SOLUCIÓN DE JABÓN NEUTRO NO IÓNICO AL 3% ENJUAGANDO CON AGUA FRÍA A PRESIÓN REGULADA A UNA ALTURA NO MAYOR A 2.50 M REQUIERE PREVIAMENTE MUESTRA APROBADA Y SUPERVISIÓN PERMANENTE. INCLUYE: MANO DE OBRA CALIFICADA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	57.67
LI 12	LIMPIEZA SUPERFICIAL DE ELEMENTOS METÁLICOS COMO BARANDALES, PUERTAS, VENTANAS QUE NO REQUIEREN PROCESO DE INTERVENCIÓN, FROTADO DE AGUA LIMPIA CON PAÑOS DE TELA HASTA ELIMINAR LA CAPA DE SUCIEDAD, ENJUAGANDO Y REPITIENDO EL PROCESO DE LIMPIEZA. INCLUYE, CLAROS, MANO DE OBRA CALIFICADA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
LI 13	RETIRO DE ADENDAS, CLAVOS, ALCAYATAS, TORNILLOS SOPORTES FUERA DE USO, RETIRANDO POR COMPLETO Y CUIDANDO EL PROCEDIMIENTO NO DAÑAR LA CANTERA O EL MURO DONDE SE LOCALICEN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE MATERIAL, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO ESPECIFICADO POR LA SUPERVISIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	58.00



CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y PUNTALES
EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

MAGNOLIA 88

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
LI 14	RETIRO DE TOLDOS MEDIANTE EL DESMONTAJE, CORTE O DESFRAGMENTACIÓN SEGÚN SEA EL CASO DE LOS ELEMENTOS PORTANTES REALIZANDO DICHAS ACTIVIDADES SIN DETERIORAR LOS MUROS, MARCOS O ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS, (VARIOS TAMAÑOS, MATERIALES Y DIMENSIONES), REALIZANDO EL RESANE DE LAS QUEDADAS CON MORTERO O RESANE COMPATIBLE CON ELEMENTO DE LA FACHADA PERFORADO O CON EL SISTEMA CONSTRUCTIVO. INCLUYE: LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES DE MATERIALES, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN	PZA	4.00
LI 15	RETIRO DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS, ELÉCTRICAS, TELEFÓNICAS, CCTV Y TELECOMUNICACIONES EN DESUSO REPORTADAS POR LOS USUARIOS COMO DUCTOS, CANALIZACIONES, CABLES CONDUCTORES, DERIVACIONES, Y REGISTROS ENTRE OTRAS, QUE SE EVALÚEN COMO INVASIVAS, MEDIANTE EL DESMONTAJE, CORTE Y RETIRO SEGÚN SEA EL CASO DE LOS ELEMENTOS INVASIVOS (CONSIDERANDO QUE EL ML SE COMPONE MINIMAMENTE DE 4 HILOS DE CABLES CONDUCTORES). INCLUYE, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES VERTICALES DE MATERIALES, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	163.37
LI 16	RETIRO DE ENGOVES Y PINTAS VANDÁLICAS A BASE DE REMOVEDOR ESPECIAL DE COMEX Y ENJUAGUE DE AGUA CALIENTE A 70 GRADOS CENTÍGRADOS CON PRESIÓN NO MAYOR A 57 PSI. ESTABILIZACIÓN DE PH A BASE DE SOLUCIÓN DE DETERGENTE NEUTRO NO IÓNICO CANASOL NF1000 AL 3% ENJUAGADA CON AGUA FRÍA A PRESIÓN REGULADA, TRABAJOS REALIZADOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MTS. INCLUYE: APLICACIÓN HASTA 5 MANOS DE REMOVEDOR Y LIMPIEZA CON AGUA A PRESIÓN ENTRE CAPA Y CAPA MATERIALES MANO DE OBRA, MAQUINAS HIDRO LAVADORA CON ACCESORIOS, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	0.00
LI 17	RETIRO DE EMPASTES DE CEMENTO, YESO, PASTAS, SILICONAS O MATERIALES INCOMPATIBLES CON LOS MATERIALES QUE PRESENTAN EN LA FÁBRICA ORIGINAL DE LA FACHADA, REALIZANDO LOS TRABAJOS SIN DAÑAR LA ESTRUCTURA DEL MURO, USANDO MARRO Y CINCEL, ESPÁTULA, PICOLETA O DE ACUERDO AL PROCESO QUE INDIQUE LA SUPERVISIÓN SEGÚN SEA EL CASO. INCLUYE: ACARREOS VERTICALES-HORIZONTALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SI CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	1.90
LI 18	RETIRO DE ELEMENTOS CERÁMICOS Y /O PREFABRICADOS COMO GRANITO, TERRAZO O MÁRMOL COLOCADO SOBRE PARAMENTOS DE FACHADA ASENTADO CON MORTERO ADHERENTE, REALIZANDO LOS TRABAJOS SIN DAÑAR LA ESTRUCTURA DEL MURO, USANDO MARRO Y CINCEL, ESPÁTULA. INCLUYE: ACARREOS VERTICALES-HORIZONTALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZAS DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SI CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
LI 19	RETIRO DE SECCIONES DE TABIQUE EN CORNISAS Y AREAS MOLDURADAS HACIENDO CAJA A BASE DE CINCEL Y MACETA, CON GOLPE SUAVE. BUSCANDO GENERAR EL ESPACIO DELIMITADO POR LAS JUNTAS DE LOS SILLARES DE TABIQUE Y TRABAR LAS NUEVAS PIEZAS MOLDEADAS DE ACUERDO A SECCIONES Y GEOMETRIAS NECESARIAS CON UN DESARROLLO PROMEDIO DE 34 -45 CM EN MOLDURAS Y CORNISAS. INCLUYE: ELEVACIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DE ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	0.00
LI 20	RETIRO DE ELEMENTOS SUELTOS O DETERIORADOS DE TABIQUE EN MUROS DE FACHADA SIGUIENDO LA GEOMETRIA DE LOS SILLARES DE MAMPOSTERIA DE TABIQUE DEFINIDAS POR LA JUNTA PREVIA DELIMITACION DE LAS ÁREAS Y DE LAS PIEZAS EN MAL ESTADO O DETERIORADAS HACIENDO CAJA A BASE DE CINCEL Y MACETA, CON GOLPE SUAVE. BUSCANDO GENERAR EL ESPACIO DELIMITADO POR LAS JUNTAS PARA TRABAR LAS NUEVAS PIEZAS DE ACUERDO A LOS TAMAÑOS Y SECCIONES Y NECESARIAS. INCLUYE: ELEVACIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DE ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	5.60



**CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y PUNTUALES
EN EL CENTRO HISTORICO**

**ANEXO 1
MAGNOLIA 88**

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
CONSOLIDACIONES			
CO 1	CONSOLIDACIÓN ESTRUCTURAL DE GRIETAS Y FRACTURAS EN MUROS DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA DE 0.60 A 0.80 M DE ESPESOR A BASE DE RECALCE DE ELEMENTOS PÉTREOS CON SILLAREJOS DE PIEDRA BRAZA O SIMILAR, DE DIMENSIONES PROMEDIO 40X40X40 CM., INTERCALADOS A UNA DISTANCIA PROMEDIO @ 60 CM., E INYECCIÓN A BASE DE CONSOLIDANTE PUZOLÁNICO FLUIDO DE CAL AÉREA DE ALTA PUREZA Y ADITIVOS NATURALES PARA USO EN INYECCIÓN, REALIZANDO TRABAJOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MTS. Y RETIRANDO PREVIAMENTE LAS PIEZAS DE TEZONTLE EN LOS PARAMENTOS DEL MURO QUE ACUSAN POR SUS JUNTAS LA APARICIÓN DEL PASO DE LA GRIETA. INCLUYE: COLOCACIÓN DE PUERTOS PARA INYECCIÓN A CADA 60 CM DE SEPARACIÓN, COMPRESOR DE LIMPIEZA PARA SOPLETEO DE GRIETA, LAVADO DE LA MISMA INYECCIÓN POR GRAVEDAD, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, ACARREOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	2.35
CO 2	CONSOLIDACIÓN DE CANTERA A BASE DE CONSOLIDANTE OH DE WACKER APLICADO CON BROCHA HASTA SATURAR LA SUPERFICIE, REPITIENDO 2 VECES MÁS LA OPERACION CON INTERVALOS DE 45 MINUTOS, LUEGO SE PROCEDE A CUBRIR LA ZONA CON POLIETILENO SELLANDO LOS BORDES CON CINTA ADHESIVA DURANTE 14 DÍAS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	29.04
CO 3	CONSOLIDACIÓN DE FISURAS EN CANTERA EN FACHADAS A BASE DEL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO: REALIZAR ORADACIONES CON TALADRO (NO ROTOMARTILLO) A CADA 5CM SOBRE LA TRAYECTORIA DE LA GRIETA; LIMPIEZA DE LOS LABIOS DE LA FISURA CON AIRE A PRESIÓN; CIMBRA DE LA GRIETA CON YESO CERÁMICO; PREPARACIÓN DEL PEGAMENTO EPÓXICO E INYECCIÓN ASCENDENTE HASTA LLENAR LA FISURA; YA FRAGUADO EL PEGAMENTO, SE RETIRA EL YESO CERÁMICO Y SE RESANA CON PASTA DE POLVO DE CANTERA-CAL-AGLUTINANTE PROPORCIÓN 1:1:5% DEL AGUA DE MEZCLA. EL PRECIO UNITARIO INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	ML	2.08
REINTEGRACIONES			
RE 1	REINTEGRACIÓN DE APLANADOS EN MUROS A BASE DE MORTERO DE CEMENTO-ARENA PROP. 1:3, DE 3 CM DE ESPESOR EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO MAXIMA DE 10 M INCLUYE:ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
RE 2	REINTEGRACIÓN DE APLANADOS EN MUROS A BASE DE MORTERO DE CAL- ARENA Y ADITIVO INCORPORADO A LA MEZCLA PARA MEJORAR LAS PROPIEDADES DE TRABAJABILIDAD EN PROPORCIÓN. 1:3:5% DE 3 CM DE ESPESOR EMPAREJANDO MEZCLA CON REGLA Y SIGUIENDO LOS ALABEOS DEL MURO DEJÁNDOLO REPOSAR DE 3 A 4 DÍAS EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO REALIZANDO LOS TRABAJOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 M INCLUYE: ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO	M2	201.92
RE 3	REINTEGRACIÓN DE APLANADOS FINO CEMENTO-ARENA PARA CERRAR APLANADO BASE EN MUROS CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN. 1:1, DE 0.5 CM DE ESPESOR MÁXIMO EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO MÁXIMA DE 10 M INCLUYE: ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
RE 4	REINTEGRACIÓN DE APLANADOS FINO DE CAL - ARENA COMPATIBLE CON EL EXISTENTE PARA CERRAR APLANADO BASE EN MUROS CON MORTERO DE CAL-ARENA EN PROPORCIÓN. 1:1: DE 0.3 CM DE ESPESOR MÁXIMO EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO MÁXIMA DE 10 M INCLUYE: ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	201.92
RE 5	REINTEGRACIÓN DE JUNTAS EN ELEMENTOS DE PIEDRA NATURAL A BASE DE PASTA DE POLVO DE CANTERA, CAL Y PRIMAL O SIMILAR EN PROPORCIÓN 1:1:5%; PREVIAMENTE SE HA CONSIDERADO EL RETIRO DE LAS JUNTAS FLOJAS CON GANCHO DE ALAMBRE O CINCEL DELGADO, LUEGO SE SOPLETEARÁN CON AIRE COMPRIMIDO, PARA UNA VEZ LIMPIAS HUMEDecer LA TRAYECTORIA Y RETACAR LA JUNTA CON LA MEZCLA SIGUIENDO LA FORMA ORIGINAL DE LA JUNTA.	ML	159.16



**CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y PUNTALES
EN EL CENTRO HISTORICO**

ANEXO 1

MAGNOLIA 88

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
RE 6	REMOLDEO DE PIEZAS DE PIEDRA NATURAL CON PERDIDAS PARCIALES (10 X 10 CMS Y 1 METRO L APROX.) A BASE DE PASTA DE POLVO DE CANTERA, CAL AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:1:5%, PREVIO A LA APLICACIÓN DE LA PASTA, SE REALIZA UN ENTRAMADO QUE SIRVE DE ANCLAJE CON ALAMBRE DE LATÓN CAL. 18. SE FIJAN LAS PUNTAS CON PEGAMENTO EPÓXICO EN PERFORACIONES HECHAS PREVIAMENTE CON TALADRO DE ALTA VELOCIDAD; SE HUMEDece, SE MOLDEA EL FALTANTE, CON LA PASTA SIGUIENDO LAS FORMAS DE LA PIEZA PARA DARLE LA TEXTURA, COLOR Y ACABADO SIMILAR AL DE LA CANTERA.	PZA	22.00
RE 7	REINTEGRACION DE JUNTAS EN ELEMENTOS DE PIEDRA ARTIFICIAL DE A BASE DE PASTA DE CEMENTO BLANCO - CERO FINO Y/O GRUESO Y AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:1:5%; PREVIAMENTE SE HA CONSIDERADO EL RETIRO DE LAS JUNTAS FLOJAS CON GANCHO DE ALAMBRE O CINCEL DELGADO, PARA POSTERIORMENTE SOPLETEAR CON AIRE COMPRIMIDO, PARA UNA VEZ LIMPIAS HUMEDecer LA TRAYECTORIA Y RETACAR LA JUNTA CON LA MEZCLA SIGUIENDO LA FORMA ORIGINAL.	ML	0.00
RE 8	REMOLDEO DE PIEZAS DE PIEDRA ARTIFICIAL CON PERDIDAS PARCIALES (10 X 10 CMS APROX.) A BASE DE PASTA DE CEMENTO BLANCO - CERO FINO Y/O GRUESO Y AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:1:5% PREVIO A LA APLICACIÓN DE LA PASTA, SE REALIZA UN ENTRAMADO QUE SIRVE DE ANCLAJE CON ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE CAL. 18, SE FIJAN LAS PUNTAS CON PEGAMENTO EPÓXICO EN PERFORACIONES HECHAS PREVIAMENTE CON TALADRO DE ALTA VELOCIDAD; SE HUMEDece, SE MOLDEA EL FALTANTE, CON LA PASTA SIGUIENDO LAS FORMAS DE LA PIEZA PARA DARLE LA TEXTURA, COLOR Y ACABADO SIMILAR AL ELEMENTO.	PZA	0.00
RE 9	REPOSICION DE JUNTAS EN ELEMENTOS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO QUE SE ENCUENTRAN ROTOS O PERDIDOS Y EN MAL ESTADO EN PARAMENTO DE FACHADA EN COLOR SIMILAR AL EXISTENTE, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP. 1:4. INCLUYE: LIBERACIÓN DE LA JUNTA O PIEZA EN MAL ESTADO CUIDANDO DE NO DAÑAR LA PIEZA ALEDAÑA, MATERIALES, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	8.80
INTEGRACIONES			
IN 1	APLICACION DE PINTURA VINIL ACRÍLICA BASE AGUA CON DENSIDAD EN G/ML DE 1.03-1.27 Y LAVABILIDAD MÍNIMA DE 4000 CICLOS O SIMILAR APLICADA EN MUROS DE FACHADA COLOR SEGÚN PREVIA MUESTRA AUTORIZADA POR LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, INCLUYE: UNA BASE DE SELLADOR, MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, ANDAMIOS CON RUEDAS, EMPAPELADO DE ÁREAS ALEDAÑAS, HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD, ACARREOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
IN 2	INTEGRACIÓN DE PINTURA A LA CAL O SIMILAR A RESTAURA CAL EN CALIDAD CON TONALIDAD SIMILAR A LA EXISTENTE PREVIA ELABORACIÓN DE MUESTRA APROBADA DEBIÉNDOSE APLICAR EN LIENZOS COMPLETOS PARA EVITAR LA VARIACIÓN DE TONOS LA PINTURA SERA APLICADA A TRES MANOS MÁXIMO DEBIÉNDOSE CONSERVAR LA MISMA TEXTURA DE LOA EXISTENTE. INCLUYE MANO DE OBRA ESPECIALIZADA ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES, LIMPIEZA DEL ÁREA AL FINAL DE CADA JORNADA, MATERIAL MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	201.92
IN 3	INTEGRACIÓN DE RESANE EN OQUEDAD MEDIANTE LA SATURACIÓN DE ESTA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA- ADHESIVO PARA CONCRETO PROPORCIÓN 2:1:10%, APLICADO CON ESPÁTULA HASTA ENRACE DE PARAMENTO O SUPERFICIE IGUALANDO TEXTURA AL RESTO DE LOS APLANADOS. (RANGO DE DENSIDAD DE OQUEDADES EQUIVALENTE A 20 ORADACIONES X M2) INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
IN 4	INTEGRACION DE RESANE EN OQUEDAD MEDIANTE LA SATURACIÓN DE ESTA CON MORTERO CAL-ARENA Y ADITIVO INCORPORADO A LA MEZCLA PARA MEJORAR LAS PROPIEDADES DE TRABAJABILIDAD EN PROPORCIÓN 1:3:5%, APLICADO CON ESPÁTULA HASTA ENRACE DE PARAMENTO O SUPERFICIE IGUALANDO LA TEXTURA DEL RESTO DE LOS APLANADOS EXISTENTES (RANGO DE DENSIDAD DE OQUEDADES EQUIVALENTE A 20 ORADACIONES X M2) INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS, EQUIPO, MATERIAL, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	7.40
IN 5	PULIDO LIMPIEZA Y DESINFECCION DE ELEMENTOS DE PIEDRA ARTIFICIAL, MARMOL GRANITOS O TERRAZO EN PARAMENTOS DE FACHADA DE EDIFICIO, MEDIANTE EL USO DE MÁQUINA PULIDORA DE BAJA REVOLUCIÓN, HECHO DE MANERA MANUAL Y ABRILLANTADO MEDIANTE MÁQUINA DE ABRILLANTAR CON PLATO DE LANA DE ACERO O ESPONJA SINTÉTICA; EL PULIDO CONSTARÁ DE TRES FASES: LA PRIMERA (DESBASTADO O REBAJE) PARA ELIMINAR LAS CEJAS QUE PUDIERAN EXISTIR, UTILIZANDO UNA MUELA BASTA ENTRE 36 Y 60, SEGÚN EL TIPO DE PREFABRICADO Y EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE; LA SEGUNDA (PLANIFICADO O PULIDO BASTO) PARA ELIMINAR LOS RAYADOS Y DEFECTOS PRODUCIDOS EN LA FASE ANTERIOR, CON ABRASIVO DE GRANO ENTRE 80 Y 120, EXTENDIENDO A CONTINUACIÓN NUEVAMENTE LA PASTA PARA JUNTAS, MANTIENIENDO LA SUPERFICIE HÚMEDA Y DEJANDO ENDURECER OTRAS HORAS ANTES DEL SIGUIENTE PROCESO; Y LA TERCERA (AFINADO), CON ABRASIVO DE GRANO 220; EL ABRILLANTADO SE REALIZARÁ MEDIANTE EL MÉTODO DEL CRISTALIZADO UTILIZANDO MUELAS DE 400 O SUPERIOR CON APLICACIÓN POSTERIOR DE PRODUCTO ABRILLANTADOR, UNA VEZ ESTÉ PERFECTAMENTE SECO Y UNIFORME LA SUPERFICIE DE LA FACHADA. LOS TRABAJOS INCLUYEN (EVACUACIÓN DE LAS AGUAS SUCIAS, LAVADO CON AGUA Y JABÓN NEUTRO Y PROTECCIONES, LÁMINA DE PAPEL GRUESO, CARTÓN O PLÁSTICO, O CUALQUIER OTRA PROTECCIÓN QUE NO ENSUCIE NI TIÑA EL PISO. MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	0.00



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y PUNTUALES
EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1
MAGNOLIA 88

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
IN 6	REPOSICIÓN DE SILLAR DE CANTERA SIMILAR A LA EXISTENTE, CON DIMENSIONES PROMEDIPO DE SILLAR TIPO DE 0.6 X0.4 X 0.30 M TALLADA Y/O LABRADA, PREVIA LIBERACIÓN DE LA PIEZA, HASTA UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MT. ESTA DEBERÁ TENER LA MISMA SECCIÓN, COLOR Y DISEÑO DE LAS EXISTENTES CON DIMENSIONES SIMILARES A LAS EXISTENTES. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	29.00
IN 6A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INJERTOS DE CANTERA CON SECCION, COLOR Y DISEÑO SIMILAR A LAS EXISTENTES CON DIMENSIONES APROXIMADAS DE 0.10 x 0.15 x 0.15 M. Y 0.10 x 0.30 x 0.30 M, HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 8 M. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	19.00
IN 6B	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PIEZAS DE RECINTO SIMILAR AL EXISTENTE EN RODAPIE DE MURO CON DIMENSIONES DE 40 X 40 X 8 CMS DE ESPESOR. INCLUYE: ASENTADO CON MEZCLA DE MORTERO CEMENTO ARENA EN PROPORCION 1:4, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	8.00
IN 6C	RESTITUCION DE PIEZAS DE TEZONTLE RUSTICO DE 0.20 x 0.20 x 0.03 M. HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 10 M.ASENTADO CON MORTERO CAL-ARENA. INCLUYE: LIBERACION DE LAS PIEZAS EXISTENTES	PZA	0.00
IN 7	REPOSICION DE SILLAR DE PIEDRA ARTIFICIAL PRECOLADAS EN LOS ENMARCAMIENTOS, CORNISAS O REPSIONES DE FACHADAS CON DESARROLLO LONGITUDINAL MAXIMA DE 0.80 ML RELIZADAS A BASE DE SECCIONES VARIABLES SEGÚN GEOMETRIA DEL SITIO QUE NO EXCEDEN LOS 0.40 X 0.30 M FIJADA CADA UNA CON PEGAMENTO EPOXICO Y UNA VARILLA DE LATON DE 3/8" LOS TRABAJOS INCLUYEN MATERIAL, MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	0.00
IN 7A	REINTEGRACIÓN DE PLACAS DE GRANITO Y/O TERRAZO VACIADO, EN PROMEDIO DE 0.60X 040 Y 3 CM DE ESPESDOR INCLUYE: RETIRO DE PIEZA EXISTENTE, COLOCACIÓN DE PIEZAS NUEVAS SIGUIENDO LAS FORMAS, MOLDURAS Y PAÑOS DE LA EXISTE EN ESPESORES NO MAYORES A 5 CM Y ÁREAS NO MAYORES A 0.5 M2 ASENTANDO LAS PLACAS A BASE DE PASTA DE CERO FINO, POLVO DE MÁRMOL, CEMENTO BLANCO, CEMENTO Y AGLUTINANTE ACRÍLICO. INCLUYE: BRILLADO DE LA PLACA. MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	0.00
IN 8	REPOSICION DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 5X11.5X23 CMS DE 21 CMS DE ESPESOR MAXIMO. A UNA ALTURA PROMEDIO MAXIMA DE 10 M, ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO ARENA PROP. 1:4. INCLUYE: ACARREO Y SUMINISTRO DEL MATERIAL, LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES ,MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, TRAZO SIGUIENDO LOS ALABEOS CORRESPONDIENTES, NIVELACIÓN Y RETIRO DE LAS PIEZAS EXISTENTES ,	M2	18.68
IN 9	INTEGRACIÓN DE ENTORTADOS DE CORNISAS DE 0.60 M DE ANCHO MÁXIMO CON MEZCLA CEMENTO, CAL, ARENA, Y AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:2:6:5% Y ADITIVO IMPERMEABILIZANTE DE MEZCLA. DE ACUERDO A PROPORCIONES DE FABRICANTE, CON ANCHOS MÁXIMOS DE 60 CM Y ALTURAS VARIABLES DEJANDO LA PENDIENTE SUFICIENTE PARA QUE CORRA LIBREMENTE EL AGUA, SE APLICARA UN BRUÑIDO FINO PARA EVITAR LA ACUMULACIÓN Y/O ABSORCIÓN DE AGUA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	56.30



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y PUNTALES
EN EL CENTRO HISTORICO**

**ANEXO 1
MAGNOLIA 88**

CATALOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
IN 10	INTEGRACION DE CANCELERIA DE MADERA DE PUERTAS Y VENTANAS SIMILAR A LAS EXISTENTES HECHAS DE MADERA RESISTENTE A EXTERIORES, DOS HOJAS ABATIBLES, CHAMBRANA CON TABLERO DE UNA SOLA PIEZA CONSIDERANDO CLAROS DE CRISTAL . INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, PASADOR VERTICAL ECONÓMICO MCA PHILIPS O SIMILAR, BISAGRAS DE CILINDRO DE 5/8", JALADERAS MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS.	M2	0.00
IN 11	INTEGRACIÓN DE ELEMENTOS ORNAMENTALES RECUPERANDO SECCIONES Y GEOMETRÍA FORJADOS EN TABIQUE ROJO RECOCIDO EN CORNISAS Y ELEMENTOS ORNAMENTALES CON DESARROLLO PROMEDIO DE 25 CM. LIBERANDO ÁREAS Y FORJANDO LA SECCIONES, SIMILARES A LAS ORIGINALES DEL CORNISAMIENTO, ABRIENDO CAJA PARA LA RESTITUCIÓN DE LAS PIEZAS FALTANTES HECHAS A BASE DE LADRILLO MEDIA TABLA Y CUARTERÓN DE BARRO, LAS CUALES SE PERFILARAN A BASE DE TALLADO MANUAL PARA DEFINIR MOLDURAS COMO CUARTO BOSEL, PECHO DE PALOMA Y MEDIO BOSEL, REQUERIDO. LOS TRABAJOS INCLUYEN EL APLANADO CON MORTERO DE CAL - ARENA PROP. 1:3, MAS 10 % DE CEMENTO SOBRE VOLUMEN DE CAL, SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MTS. INCLUYE. MATERIAL, ACARREOS DE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	ML	0.00
TRATAMIENTOS INTEGRALES			
MT 1	TRATAMIENTO INTEGRAL DE HERRERIA HISTORICA EN BARANDALES, PUERTAS Y VENTANAS DE HERRERIA EN FACHADAS, (EN BARANDALES SE CONSIDERA DOBLE CARA, EN PUERTAS Y VENTANAS SE CONSIDERA 1 CARA) RETIRANDO LAS CAPAS DE PINTURA EXISTENTE POR MEDIO DE LA APLICACIÓN DE REMOVEDOR ESPECIAL MARCA COMEX, CUÑA Y LIJA, DESENGRASADO DE SUPERFICIE CON THINNER, ASENTANDO CON LIJA DE AGUA DANDO ESPECIAL ATENCION A LAS ZONAS QUE PRESENTEN OXIDO, ESTABILIZANDO EL METAL CON ACIDO TANICO DILUIDO EN AGUA DESTILADA, APLICACION CON COMPRESORA DE UNA MANO DE PRIMARIO ANTICORROSIVO Y DOS MANOS DE PINTURA DE ESMALTE DEL COLOR INDICADO POR LA SUPERVISON Y GAMA CROMATICA DEL INAH. LOS TRABAJOS INCLUYEN MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	18.78
MT 1A	TRATAMIENTO INTEGRAL DE HERRERÍA NO HISTÓRICA (CONTEMPORÁNEA PRODUCTO DE CAMBIOS) EN BARANDALES, PUERTAS Y VENTANAS DE HERRERÍA EN FACHADAS, (EN BARANDALES SE CONSIDERA DOBLE CARA, EN PUERTAS Y VENTANAS SE CONSIDERA 1 CARA) ASENTANDO SOLAMENTE CAPAS DE PINTURA EXISTENTE POR MEDIO LIJAS DE AGUA SI FUERA EL CASO DE ESTAR EN BUEN ESTADO LA PINTURA EXISTENTE O EN SU CASO LA APLICACIÓN DE REMOVEDOR ESPECIAL, CUÑA Y LIJA, DESENGRASADO DE SUPERFICIE CON THINNER, ASENTANDO CON LIJA DE AGUA DANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LAS ZONAS QUE PRESENTEN OXIDO, ESTABILIZANDO EL METAL CON ACIDO TÁNICO, EN ZONAS DONDE SE REQUIERA EMPLASTECER LAS UNIONES SE APLICARA PASTA AUTOMOTIVA ASENTANDO LA SUPERFICIE PARA APLICAR POSTERIORMENTE PRIMARIO EN LAS ZONAS TRABAJADAS Y RECIBIR EL ESMALTE CON COMPRESORA A DOS MANOS COLOR INDICADO POR LA SUPERVISIÓN Y GAMA CROMÁTICA DEL INAH. LOS TRABAJOS INCLUYEN MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M 2	52.80
MT 3	TRATAMIENTO DE CONSERVACION DE MARCOS Y PUERTAS DE MADERA EN VANOS DE FACHADA DE DIMENSIONES VARIABLES A BASE DE FUMIGACIÓN CON SOLUCIÓN DE AGUA-ALCOHOL PROPORCIÓN. 1:1 + DRAGNET AL 1% APLICADO CON BROCHA A DOS MANOS POR CADA CARA, APLICACIÓN DE RETARDANTE AL FUEGO (CON UNA PENETRACIÓN MÍNIMA DE 3.00 CM. POR METRO CUADRADO DE SUPERFICIE), AJUSTE, LIMPIEZA Y ENGRASADO DE HERRAJES Y CHAPETONES, HIDRATACIÓN DE LA MADERA CON SOLUCIÓN DE GOMA DAMAR-CERA DE ABEJA-AGUARRÁS BIDESTILADO, INTEGRACIÓN DE REFUERZOS ESTRUCTURALES, REINTEGRACIÓN DE FALTANTES E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE GIRO, INCLUYE: MONTAJE DE ELEMENTOS RESTAURADOS, MANIOBRAS, EQUIPO, MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO.	M2	0.00
MT 4	SUSTITUCIÓN PARCIAL DE ELEMENTOS DE MADERA DAÑADOS O PERDIDOS POR MEDIO DE LA COLOCACIÓN DE INJERTOS DE SECCIONES DE MADERA SIMILAR A LA EXISTENTE SIGUIENDO LA FORMA Y DIMENSIONES DE LAS FABRICAS SANAS ELEGIDAS COMO REFERENCIA. AJUSTE Y FIJACIÓN DE ELEMENTOS TORCIDOS O DESPRENDIDOS MEDIANTE CLAVO PARA MADERA SIN CABEZA, PENETRANDO LOS ELEMENTOS Y REALIZANDO RESANES CON PASTA FABRICADA CON POLVO DE MADERA-COLA O LACA, O EN SU CASO CON RESANADOR DE MADERA COMPATIBLE, LIJANDO LA SUPERFICIE HASTA UNIFICAR EL PAÑO. AJUSTES EN BISAGRAS Y SUSTITUCIÓN DE TORNILLOS O SIMILAR SEGÚN SEA EL CASO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA CALIFICADA, PROTECCIÓN DE LAS ÁREAS ALEDAÑAS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN	PZA	0.00



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERERRO Y PUNTUALES
EN EL CENTRO HISTORICO**

**ANEXO 1
MAGNOLIA 88**

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
MT 5	ORDENAMIENTO DE INSTALACIONES MEDIANTE EL EMPAQUETADO DE CABLES CON ZUNCHOS PLANOS, ESPIRALES FLEXIBLES Y TUBERÍA DE DIVERSOS DIÁMETROS DE ACUERDO CON LA CANTIDAD DE CABLES A ORDENAR ,(MINIMAMENTE 4 HILOS DE CABLEADO) PREVIO ANÁLISIS DE USO Y PROVEEDOR DEL SERVICIOS SOBRE FACHADA CON MATERIAL AISLANTE, REUBICANDO A FIN DE QUE QUEDEN OCULTOS EN LA PARTE SUPERIOR DE CORNISAMIENTO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	56.30
MT 6	RESTITUCIÓN DE CRISTALES. RETIRO DE CRISTALES ROTOS O QUEBRADOS DE 3 MM DE ESPESOR. BAGUETAS DE SOPORTE, MEDICIÓN, COLOCACIÓN DEL CRISTAL NUEVO Y FIJACIÓN DE BAGUETAS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES DE MATERIALES, EQUIPO Y MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA Y EQUIPO GENERALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	M2	1.90
MT 7	APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE TIPO PINTURA ELASTOMÉRICO TERRACOTA O SIMILAR, EN DOS CAPAS DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL PROVEEDOR. PREVIA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE MEDIANTE EL RESANE DE LOSA O SELLADO Y MEJORAMIENTO DE LA SUPERFICIE PARA COLOCAR MALLA DE REFUERZO SIMPLE ADHERIDA CON UNA CAPA DE IMPERMEABILIZANTE DILUIDO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, PROTECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
MT 8	MANTENIMIENTO EN TAPA DE PRETIL, POR MEDIO DE LA INTEGRACIÓN DE PIEZAS DE LADRILLO ROJO RECOCIDO ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA-ADHESIVO PARA CONCRETO PROPORCIÓN 1:3::15%, PREVIA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE MEDIANTE LA HUMECTACIÓN DE ESTA. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, PROTECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	28.15
COMPLEMENTARIAS			
COM 1	ELABORACION DE REPORTE GRAFICO FINAL QUE REGISTRE LOS TRABAJOS POR CADA UNO DE LOS INMUEBLES Y POR PARTIDAS EJECUTADAS EN EL PROCESO DE LOS TRABAJOS, EL CUAL DEBERA SER PRESENTADO EN VERSION IMPRESA Y DIGITAL A LA FINALIZACION DE LA OBRA.	REPORTE	0.10



**CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y PUNTUALES
EN EL CENTRO HISTORICO**

ANEXO 1

MAGNOLIA 151

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
PRELIMINARES			
PREL 01	ARMADO DE PUENTE DE PASO PEATONAL A 2.50 M. DE ALTURA EN FACHADA CUBRIENDO LA LONGITUD NECESARIA PARA LOS TRABAJOS DE ACUERDO A LA PLANEACIÓN DE LOS MISMOS. INCLUYE: COLOCACIÓN DE CAMA Y ALERONES LATERALES DE TRIPLAY DE 15 MM DE SEGUNDA PARA LA PROTECCIÓN PEATONAL DE CAÍDA DE MATERIALES ARMADO CON POLINES DE 3 1/2" X 3 1/2" DE SEGUNDA SOBRE MARGOS TIPO PUENTE Y TORNILLO NIVELADOR, CABEZALES PARA COLOCAR TAPIAL, MOVIMIENTOS, MANIOBRAS DE ARMADO Y DESARMADO, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	ML/MES	36.03
PREL 03	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TORRES DE ANDAMIOS A BASE DE TORRES TUBULARES DE 10 M DE ALTURA COLOCADA SOBRE ANDAMIO DE PASO PEATONAL LAS TORRES ESTARÁN UNIDAS POR MEDIO DE CRUCETAS ADICIONALES Y SE DEBERÁN FIJAR SOBRE LOS BALCONES, CUIDANDO QUE NO SE AFECTE CON ESTO LA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO. DEBERÁN CUBRIRSE LAS TORRES CON MALLA SOMBRA AL 80% PARA EVITAR LA CAÍDA DE MATERIALES DURANTE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS. INCLUYE: 4 PLATAFORMAS POR TORRE, POLINES Y TABLONES DE MADERA PARA UTILIZAR A MODO DE PUENTE ENTRE TORRE Y TORRE, FLETES, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	RENTA/MES	4.80
PREL 04	SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y DESMONTAJE DE HAMACAS DE 3 MTS DE LONGITUD COMO SISTEMA DE ANDAMIAJE A UNA ALTURA MÁXIMA 20 M. INCLUYE: MONTAJE DE ANDAMIOS TUBULARES ESTRUCTURALES, COMO PARTE DE SISTEMA PORTANTE, CONTRAPEO Y VIGA DE SOPORTE EN ÁREA DE AZOTEA, MOVIMIENTOS, MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZAS, RENTA DE EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PZAMES	0.00
PREL 06	COLOCACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA DE SEGURIDAD PARA PEATONES Y DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO EN CALLE A BASE DE CINTAS, CONOS, POSTES, TAMBOS, MALLA PLÁSTICA -SR- 118 PARA DELIMITAR ÁREAS DE TRABAJO, DE ACUERDO CON LO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN. INCLUYE: MONTAJE SEMI FIJO, ACARREOS NECESARIOS, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	ML /FACHADA	336.24
LIBERACIONES			
L 1	RETIRO DE TIERRA Y POLVO ADHERIDOS A SUPERFICIES DE CANTERA A BASE DE CEPILLADO EN SECO. REALIZANDO ESTE TRABAJO DE MANERA MANUAL CON CEPILLOS DE IXTLE O PLÁSTICOS DE SUAVIDAD MEDIA QUE FACILITEN EL RETIRO DEL ELEMENTO SIN RAYAR O LASTIMAR LA SUPERFICIE PETREA. LOS TRABAJOS INCLUYEN: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	0.00
L 2	ELIMINACIÓN DE SUCIEDAD SUPERFICIAL Y POLVO ACUMULADO CON LAVADO ACUOSO EN SUPERFICIES DE CANTERA Y TEZONTLE A BASE DE JABÓN NEUTRO NO IÓNICO DILUIDO EN AGUA AL 4% APLICADO POR ASPERSIÓN Y ENJUAGANDO CON AGUA ABUNDANTE APLICADA CON HIDRO LIMPIADORA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	15.51
LI 3	RETIRO DE APLANADOS DE MORTERO EN RIESGO DE COLAPSO DE 2 A 3 CM DE ESPESOR A BASE DE CINCEL Y MACETA CON GOLPES RASANTES TENIENDO SUMO CUIDADO DE NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE LA FACHADA. SE ESTIMAN LOS TRABAJOS A ALTURAS MÁXIMAS DE 10 MTS, LOS TRABAJOS INCLUYEN: MATERIAL, MANO DE OBRA, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	61.01
LI 4	CINCELADO DE APLANADOS EN BUEN ESTADO, POR MEDIO DE MARTELINA O PICOLETA POR ENCONTRARSE DETERIORADOS SUPERFICIALMENTE O EN ESTADO DELEZNALE EN SU AFINADO, IMPREGNADOS DE MICROFLORA PARÁSITA O MANCHAS PUNTUALES Y QUE PARCIALMENTE HAN PERDIDO SUJECIÓN, POR MEDIO DEL RETIRO DEL MATERIAL DAÑADO HASTA ENCONTRAR MATERIAL SANO, CON UNA PROFUNDIDAD APROXIMADA DE 0.05 M. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ENCOSTALADO DE ESCOMBRO PRODUCTO DE LOS TRABAJOS Y ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE MATERIAL, LIMPIEZA, ACOPIO EN EL SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	47.36
LI 5	ERRADICACION DE FLORA PARÁSITA MAYOR EN FACHADAS, DE HASTA 10.00 METROS DE ALTURA A BASE DEL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO: INYECCIONES DE SOLUCIÓN BIOCIDA ACUOSA DE 20% DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO, 12% DE CLORO PARA ALBERCA Y 7% DE BÓRAX, APLICADA DOS VECES AL DÍA HASTA RETIRAR LA RAÍZ. EL PRECIO UNITARIO INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	0.00
LI 6	ERRADICACION DE FLORA PARÁSITA MENOR DE HONGOS Y LIQUENES EN SUPERFICIES DE TAPAS DE PRETIL Y CORNISAMIENTOS A BASE DE BIOCIDA PREPARADO EN AGUA -CLORO PARA ALBERCA AL 10% -POLVO DE BORAX AL 2%. TALLANDO CON CEPILLO DE LECHUGUILLA Y ENJUAGANDO CON ABUNDANTE AGUA. LOS CICLOS NECESARIOS PARA LA ERRADICACION DE LA MICROFLORA INCLUYE: MATERIA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	ML	0.00



**CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTORICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y PUNTUALES
EN EL CENTRO HISTORICO**

ANEXO 1

MAGNOLIA 151

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
LI 7	RETIRO DE MATERIAL SUELTO EN GRIETAS Y FRACTURAS DE MUROS DE FACHADA SIGUIENDO LA TRAYECTORIA DE LA LESIÓN ESTRUCTURAL RETIRANDO EL MORTERO DEL APLANADO REALIZADOS A BASE DE CINCEL Y MACETA CON GOLPES RASANTES TENIENDO SUMO CUIDADO DE NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE LA FACHADA, A ALTURAS MÁXIMAS DE 10 MTS. LOS TRABAJOS INCLUYEN: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	ML	0.00
LI 8	RETIRO DE MANCHAS Y ENNEGRECIMIENTOS CAUSADOS POR GRASAS DE ALIMENTOS Y SUCIEDAD IMPREGNADA Y PENETRADA POR USO Y TRANSITO CONSTANTE, EN LAS CAPAS SUPERFICIALES DE ELEMENTOS PÉTREOS NATURALES Y/O ARTIFICIALES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE DESENGRASANTE STONESAVER O SIMILAR UBICADOS PRINCIPALMENTE EN PARTE BAJA DE FACHADA. CEPILLADO Y LAVADO. A UNA ALTURA PROMEDIO DE 1.25 M. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	0.00
LI 9	RETIRO DE ENLADRILLADOS EN MAL ESTADO DISPUESTOS EN LAS TAPAS DE PRETILES Y /O BALCONES DE FACHADAS A BASE DE LADRILLO ROJO RECOCIDO ASENTADO CON MORTERO MEZCLA CAL-ARENA CON PROMEDIO DE ANCHO DE HASTA 0.60 M. QUE HAN PERDIDO ADHERENCIA Y FACILITADO LA PENETRACION DE HUMEDAD. LOS TRABAJOS SE REALIZARÁN DE MANERA MANUAL A BASE DE MACETA Y CINCEL CON GOLPE RASANTE PARA NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE PRETILES U OTROS ELEMENTOS DE LA FACHADA. LOS TRABAJOS INCLUYEN: HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREO VERTICAL Y HORIZONTAL DE LOS TRABAJOS ENCOSTALADO Y ACUMULACION EN SITIO QUE SE DESIGNE PARA EL ESCOMBRO.	ML	1.30
LI 10	RETIRO DE ENTORTADOS O CHAFLANES (CHAFLANES: 0.08 X 0.15M. APROXIMADAMENTE),(ENTORTADOS: ESPESOR MÁXIMO 1 CM Y 0.60 CM DE ANCHO) ESTALLADOS, ROTOS, O DESPRENDIDOS DE ENTRE EL VÉRTICE DEL PARAMENTO FACHADAS Y ELEMENTOS HORIZONTALES COMO LOSA Y CORNISA, EL TRABAJO SE REALIZARA DE MANERA MANUAL A BASE DE MACETA Y CINCEL CON GOLPES RASANTES PARA NO DAÑAR LA ESTRUCTURA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ACARREOS HORIZONTALES-VERTECALES, LIMPIEZA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACOPIO EN EL BANCO DE BASURA, INDICADO POR LA SUPERVISIÓN DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	ML	0
LI 11	RETIRO DE PINTURA VINÍLICA Y DE ESMALTE EN ELEMENTOS DE PIEDRA Y/O EN ELEMENTOS PREFABRICADOS POR MEDIO DE LA APLICACIÓN DE REMOVEDORES BIODEGRADABLES O SIMILARES Y ENJUAGUE CON AGUA CALIENTE A 70 GRADOS CENTÍGRADOS CON PRESIÓN NO MAYOR A 70 PSI. REMOCIÓN DE SOMBRAS PUNTUALES REPITIENDO PROCESO ENJUAGADO CON AGUA CALIENTE Y ESTABILIZACIÓN DEL PH A BASE DE SOLUCIÓN DE JABÓN NEUTRO NO IÓNICO AL 3% ENJUAGANDO CON AGUA FRÍA A PRESIÓN REGULADA A UNA ALTURA NO MAYOR A 2.50 M REQUIERE PREVIAMENTE MUESTRA APROBADA Y SUPERVISIÓN PERMANENTE. INCLUYE: MANO DE OBRA CALIFICADA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	26.40
LI 12	LIMPIEZA SUPERFICIAL DE ELEMENTOS METÁLICOS COMO BARANDALES, PUERTAS, VENTANAS QUE NO REQUIEREN PROCESO DE INTERVENCIÓN, FROTADO DE AGUA LIMPIA CON PAÑOS DE TELA HASTA ELIMINAR LA CAPA DE SUCIEDAD, ENJUAGANDO Y REPITIENDO EL PROCESO DE LIMPIEZA. INCLUYE, CLAROS, MANO DE OBRA CALIFICADA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
LI 13	RETIRO DE ADENDAS, CLAVOS, ALCAYATAS, TORNILLOS SOPORTES FUERA DE USO, RETIRANDO POR COMPLETO Y CUIDANDO EL PROCEDIMIENTO NO DAÑAR LA CANTERA O EL MURO DONDE SE LOCALICEN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE MATERIAL, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO ESPECIFICADO POR LA SUPERVISIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	30.00
LI 14	RETIRO DE TOLDOS MEDIANTE EL DESMONTAJE, CORTE O DESFRAGMENTACIÓN SEGÚN SEA EL CASO DE LOS ELEMENTOS PORTANTES REALIZANDO DICHAS ACTIVIDADES SIN DETERIORAR LOS MUROS, MARCOS O ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS. (VARIOS TAMAÑOS, MATERIALES Y DIMENSIONES). REALIZANDO EL RESANE DE LAS OQUEDADES CON MORTERO O RESANE COMPATIBLE CON ELEMENTO DE LA FACHADA PERFORADO O CON EL SISTEMA CONSTRUCTIVO. INCLUYE: LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTECALES DE MATERIALES, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN	PZA	0.00
LI 15	RETIRO DE INSTALACIONES HIDRAULICAS, ELÉCTRICAS, TELEFÓNICAS, CCTV Y TELECOMUNICACIONES EN DESUSO REPORTADAS POR LOS USUARIOS COMO DUCTOS, CANALIZACIONES, CABLES CONDUCTORES, DERIVACIONES, Y REGISTROS ENTRE OTRAS, QUE SE EVALÚEN COMO INVASIVAS, MEDIANTE EL DESMONTAJE, CORTE Y RETIRO SEGÚN SEA EL CASO DE LOS ELEMENTOS INVASIVOS.(CONSIDERANDO QUE EL ML SE COMPONE MINIMAMENTE DE 4 HILOS DE CABLES CONDUCTORES). INCLUYE, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES VERTICALES DE MATERIALES, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	72.06

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTORICO URBANO EN LA COLONIA GUERERRO Y PUNTUALES
EN EL CENTRO HISTORICO**

ANEXO 1

MAGNOLIA 151

CATALOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
LI 16	RETIRO DE ENGOVES Y PINTAS VANDÁLICAS A BASE DE REMOVEDOR ESPECIAL DE COMEX Y ENJUAGUE DE AGUA CALIENTE A 70 GRADOS CENTÍGRADOS CON PRESIÓN NO MAYOR A 57 PSI. ESTABILIZACIÓN DE PH A BASE DE SOLUCIÓN DE DETERGENTE NEUTRO NO IÓNICO CANASOL NF1000 AL 3% ENJUAGADA CON AGUA FRÍA A PRESIÓN REGULADA, TRABAJOS REALIZADOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MTS. INCLUYE: APLICACIÓN HASTA 5 MANOS DE REMOVEDOR Y LIMPIEZA CON AGUA A PRESIÓN ENTRE CAPA Y CAPA MATERIALES MANO DE OBRA, MAQUINAS HIDRO LAVADORA CON ACCESORIOS, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	0.00
LI 17	RETIRO DE EMPASTES DE CEMENTO, YESO, PASTAS, SILICONAS O MATERIALES INCOMPATIBLES CON LOS MATERIALES QUE PRESENTAN EN LA FÁBRICA ORIGINAL DE LA FACHADA, REALIZANDO LOS TRABAJOS SIN DAÑAR LA ESTRUCTURA DEL MURO, USANDO MARRO Y CINCEL, ESPÁTULA, PICOLETA O DE ACUERDO AL PROCESO QUE INDIQUE LA SUPERVISIÓN SEGÚN SEA EL CASO. INCLUYE: ACARREOS VERTICALES-HORIZONTALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	7.12
LI 18	RETIRO DE ELEMENTOS CERÁMICOS Y /O PREFABRICADOS COMO GRANITO, TERRAZO O MÁRMOL COLOCADO SOBRE PARAMENTOS DE FACHADA ASENTADO CON MORTERO ADHERENTE, REALIZANDO LOS TRABAJOS SIN DAÑAR LA ESTRUCTURA DEL MURO, USANDO MARRO Y CINCEL, ESPÁTULA. INCLUYE: ACARREOS VERTICALES-HORIZONTALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZAS DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
LI 19	RETIRO DE SECCIONES DE TABIQUE EN CORNISAS Y AREAS MOLDURADAS HACIENDO CAJA A BASE DE CINCEL Y MACETA, CON GOLPE SUAVE. BUSCANDO GENERAR EL ESPACIO DELIMITADO POR LAS JUNTAS DE LOS SILLARES DE TABIQUE Y TRABAR LAS NUEVAS PIEZAS MOLDEADAS DE ACUERDO A SECCIONES Y GEOMETRIAS NECESARIAS CON UN DESARROLLO PROMEDIO DE 34 -45 CM EN MOLDURAS Y CORNISAS. INCLUYE: ELEVACIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DE ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	3.60
LI 20	RETIRO DE ELEMENTOS SUELTOS O DETERIORADOS DE TABIQUE EN MUROS DE FACHADA SIGUIENDO LA GEOMETRIA DE LOS SILLARES DE MAMPOSTERIA DE TABIQUE DEFINIDAS POR LA JUNTA PREVIA DELIMITADO DE LAS ÁREAS Y DE LAS PIEZAS EN MAL ESTADO O DETERIORADAS HACIENDO CAJA A BASE DE CINCEL Y MACETA, CON GOLPE SUAVE. BUSCANDO GENERAR EL ESPACIO DELIMITADO POR LAS JUNTAS PARA TRABAR LAS NUEVAS PIEZAS DE ACUERDO A LOS TAMAÑOS Y SECCIONES Y NECESARIAS. INCLUYE: ELEVACIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DE ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	0.00
CONSOLIDACIONES			
CO 1	CONSOLIDACIÓN ESTRUCTURAL DE GRIETAS Y FRACTURAS EN MUROS DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA DE 0.60 A 0.80 M DE ESPESOR A BASE DE RECALCE DE ELEMENTOS PÉTREOS CON SILLAREJOS DE PIEDRA BRAZA O SIMILAR, DE DIMENSIONES PROMEDIO 40X40X40 CM., INTERCALADOS A UNA DISTANCIA PROMEDIO @ 60 CM., E INYECCIÓN A BASE DE CONSOLIDANTE PUZOLÁNICO FLUIDO DE CAL AÉREA DE ALTA PUREZA Y ADITIVOS NATURALES PARA USO EN INYECCIÓN, REALIZANDO TRABAJOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MTS. Y RETIRANDO PREVIAMENTE LAS PIEZAS DE TEZONTLE EN LOS PARAMENTOS DEL MURO QUE ACUSAN POR SUS JUNTAS LA APARICIÓN DEL PASO DE LA GRIETA. INCLUYE: COLOCACIÓN DE PUERTOS PARA INYECCIÓN A CADA 60 CM DE SEPARACIÓN, COMPRESOR DE LIMPIEZA PARA SOPLETEO DE GRIETA, LAVADO DE LA MISMA INYECCIÓN POR GRAVEDAD, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, ACARREOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	0.00
CO 2	CONSOLIDACIÓN DE CANTERA A BASE DE CONSOLIDANTE OH DE WACKER APLICADO CON BROCHA HASTA SATURAR LA SUPERFICIE, REPITIENDO 2 VECES MÁS LA OPERACION CON INTERVALOS DE 45 MINUTOS, LUEGO SE PROCEDE A CUBRIR LA ZONA CON POLIETILENO SELLANDO LOS BORDES CON CINTA ADHESIVA DURANTE 14 DÍAS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	4.10
CO 3	CONSOLIDACIÓN DE FISURAS EN CANTERA EN FACHADAS A BASE DEL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO: REALIZAR ORADACIONES CON TALADRO (NO ROTOMARTILLO) A CADA 5CM SOBRE LA TRAYECTORIA DE LA GRIETA; LIMPIEZA DE LOS LABIOS DE LA FISURA CON AIRE A PRESIÓN; CIMBRA DE LA GRIETA CON YESO CERÁMICO; PREPARACIÓN DEL PEGAMENTO EPÓXICO E INYECCIÓN ASCENDENTE HASTA LLENAR LA FISURA; YA FRAGUADO EL PEGAMENTO, SE RETIRA EL YESO CERÁMICO Y SE RESANA CON PASTA DE POLVO DE CANTERA-CAL-AGLUTINANTE PROPORCIÓN 1:1:5% DEL AGUA DE MEZCLA. EL PRECIO UNITARIO INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	ML	0.00



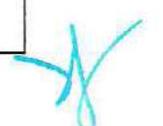
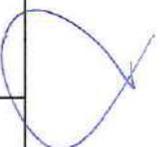
**CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y PUNTUALES
EN EL CENTRO HISTORICO**

ANEXO 1

MAGNOLIA 151

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
REINTEGRACIONES			
RE 1	REINTEGRACIÓN DE APLANADOS EN MUROS A BASE DE MORTERO DE CEMENTO-ARENA PROP. 1:3, DE 3 CM DE ESPESOR EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO MÁXIMA DE 10 M INCLUYE:ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
RE 2	REINTEGRACIÓN DE APLANADOS EN MUROS A BASE DE MORTERO DE CAL- ARENA Y ADITIVO INCORPORADO A LA MEZCLA PARA MEJORAR LAS PROPIEDADES DE TRABAJABILIDAD EN PROPORCIÓN. 1:3:5% DE 3 CM DE ESPESOR EMPAREJANDO MEZCLA CON REGLA Y SIGUIENDO LOS ALABEOS DEL MURO DEJÁNDOLO REPOSAR DE 3 A 4 DÍAS EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO REALIZANDO LOS TRABAJOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 M INCLUYE: ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO	M2	61.01
RE 3	REINTEGRACIÓN DE APLANADOS FINO CEMENTO-ARENA PARA CERRAR APLANADO BASE EN MUROS CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN. 1:1, DE 0.5 CM DE ESPESOR MÁXIMO EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO MÁXIMA DE 10 M INCLUYE: ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	47.36
RE 4	REINTEGRACIÓN DE APLANADOS FINO DE CAL - ARENA COMPATIBLE CON EL EXISTENTE PARA CERRAR APLANADO BASE EN MUROS CON MORTERO DE CAL-ARENA EN PROPORCIÓN. 1:1: DE 0.3 CM DE ESPESOR MÁXIMO EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO MÁXIMA DE 10 M INCLUYE: ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	61.01
RE 5	REINTEGRACIÓN DE JUNTAS EN ELEMENTOS DE PIEDRA NATURAL A BASE DE PASTA DE POLVO DE CANTERA, CAL Y PRIMAL O SIMILAR EN PROPORCIÓN 1:1:5%; PREVIAMENTE SE HA CONSIDERADO EL RETIRO DE LAS JUNTAS FLOJAS CON GANCHO DE ALAMBRE O CINCEL DELGADO, LUEGO SE SOPLETEARÁN CON AIRE COMPRIMIDO, PARA UNA VEZ LIMPIAS HUMEDecer LA TRAYECTORIA Y RETACAR LA JUNTA CON LA MEZCLA SIGUIENDO LA FORMA ORIGINAL DE LA JUNTA	ML	62.80
RE 6	REMOLDEO DE PIEZAS DE PIEDRA NATURAL CON PERDIDAS PARCIALES (10 X 10 CMS Y 1 METRO L APROX.) A BASE DE PASTA DE POLVO DE CANTERA, CAL AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:1:5%, PREVIO A LA APLICACIÓN DE LA PASTA, SE REALIZA UN ENTRAMADO QUE SIRVE DE ANCLAJE CON ALAMBRE DE LATÓN CAL. 18, SE FIJAN LAS PUNTAS CON PEGAMENTO EPÓXICO EN PERFORACIONES HECHAS PREVIAMENTE CON TALADRO DE ALTA VELOCIDAD; SE HUMEDece, SE MOLDEA EL FALTANTE, CON LA PASTA SIGUIENDO LAS FORMAS DE LA PIEZA PARA DARLE LA TEXTURA, COLOR Y ACABADO SIMILAR AL DE LA CANTERA.	PZA	7.00
RE 7	REINTEGRACION DE JUNTAS EN ELEMENTOS DE PIEDRA ARTIFICIAL DE A BASE DE PASTA DE CEMENTO BLANCO - CERO FINO Y/O GRUESO Y AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:1:5%; PREVIAMENTE SE HA CONSIDERADO EL RETIRO DE LAS JUNTAS FLOJAS CON GANCHO DE ALAMBRE O CINCEL DELGADO, PARA POSTERIORMENTE SOPLETEAR CON AIRE COMPRIMIDO, PARA UNA VEZ LIMPIAS HUMEDecer LA TRAYECTORIA Y RETACAR LA JUNTA CON LA MEZCLA SIGUIENDO LA FORMA ORIGINAL.	ML	0.00
RE 8	REMOLDEO DE PIEZAS DE PIEDRA ARTIFICIAL CON PERDIDAS PARCIALES (10 X 10 CMS APROX.) A BASE DE PASTA DE CEMENTO BLANCO - CERO FINO Y/O GRUESO Y AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:1:5% PREVIO A LA APLICACIÓN DE LA PASTA, SE REALIZA UN ENTRAMADO QUE SIRVE DE ANCLAJE CON ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE CAL. 18, SE FIJAN LAS PUNTAS CON PEGAMENTO EPÓXICO EN PERFORACIONES HECHAS PREVIAMENTE CON TALADRO DE ALTA VELOCIDAD; SE HUMEDece, SE MOLDEA EL FALTANTE, CON LA PASTA SIGUIENDO LAS FORMAS DE LA PIEZA PARA DARLE LA TEXTURA, COLOR Y ACABADO SIMILAR AL ELEMENTO.	PZA	0.00
RE 9	REPOSICION DE JUNTAS EN ELEMENTOS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO QUE SE ENCUENTRAN ROTOS O PERDIDOS Y EN MAL ESTADO EN PARAMENTO DE FACHADA EN COLOR SIMILAR AL EXISTENTE , ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP. 1:4. INCLUYE: LIBERACIÓN DE LA JUNTA O PIEZA EN MAL ESTADO CUIDANDO DE NO DAÑAR LA PIEZA ALEDAÑA, MATERIALES, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES, MANO DE OBRA,HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	0.00





**CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERERRO Y PUNTUALES
EN EL CENTRO HISTORICO**

ANEXO 1

MAGNOLIA 151

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
INTEGRACIONES			
IN 1	APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRÍLICA BASE AGUA CON DENSIDAD EN G/ML DE 1.03-1.27 Y LAVABILIDAD MÍNIMA DE 4000 CICLOS O SIMILAR APLICADA EN MUROS DE FACHADA COLOR SEGÚN PREVIA MUESTRA AUTORIZADA POR LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, INCLUYE: UNA BASE DE SELLADOR, MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, ANDAMIOS CON RUEDAS, EMPAPELADO DE ÁREAS ALEDAÑAS, HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD, ACARREOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	47.36
IN 2	INTEGRACIÓN DE PINTURA A LA CAL O SIMILAR A RESTAURA CAL EN CALIDAD CON TONALIDAD SIMILAR A LA EXISTENTE PREVIA ELABORACIÓN DE MUESTRA APROBADA DEBIÉNDOSE APLICAR EN LIENZOS COMPLETOS PARA EVITAR LA VARIACIÓN DE TONOS LA PINTURA SERA APLICADA A TRES MANOS MÁXIMO DEBIÉNDOSE CONSERVAR LA MISMA TEXTURA DE LOA EXISTENTE. INCLUYE MANO DE OBRA ESPECIALIZADA ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES, LIMPIEZA DEL ÁREA AL FINAL DE CADA JORNADA, MATERIAL MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M2	61.01
IN 3	INTEGRACIÓN DE RESANE EN OQUEDAD MEDIANTE LA SATURACIÓN DE ESTA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA- ADHESIVO PARA CONCRETO PROPORCIÓN 2:1:10%, APLICADO CON ESPÁTULA HASTA ENRACE DE PARAMENTO O SUPERFICIE IGUALANDO TEXTURA AL RESTO DE LOS APLANADOS. (RANGO DE DENSIDAD DE OQUEDADES EQUIVALENTE A 20 ORADACIONES X M2) INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
IN 4	INTEGRACIÓN DE RESANE EN OQUEDAD MEDIANTE LA SATURACIÓN DE ESTA CON MORTERO CAL-ARENA Y ADITIVO INCORPORADO A LA MEZCLA PARA MEJORAR LAS PROPIEDADES DE TRABAJABILIDAD EN PROPORCIÓN 1:3:5%. APLICADO CON ESPÁTULA HASTA ENRACE DE PARAMENTO O SUPERFICIE IGUALANDO LA TEXTURA DEL RESTO DE LOS APLANADOS EXISTENTES.(RANGO DE DENSIDAD DE OQUEDADES EQUIVALENTE A 20 ORADACIONES X M2) INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS, EQUIPO, MATERIAL, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	0.00
IN 5	PULIDO LIMPIEZA Y DESINFECCION DE ELEMENTOS DE PIEDRA ARTIFICIAL, MARMOL GRANITOS O TERRAZO EN PARAMENTOS DE FACHADA DE EDIFICIO, MEDIANTE EL USO DE MÁQUINA PULIDORA DE BAJA REVOLUCION, HECHO DE MANERA MANUAL Y ABRILLANTADO MEDIANTE MÁQUINA DE ABRILLANTAR CON PLATO DE LANA DE ACERO O ESPONJA SINTÉTICA; EL PULIDO CONSTARÁ DE TRES FASES: LA PRIMERA (DESBASTADO O REBAJE) PARA ELIMINAR LAS CEJAS QUE PUDIERAN EXISTIR, UTILIZANDO UNA MUELA BASTA ENTRE 36 Y 60, SEGÚN EL TIPO DE PREFABRICADO Y EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE; LA SEGUNDA (PLANIFICADO O PULIDO BASTO) PARA ELIMINAR LOS RAYADOS Y DEFECTOS PRODUCIDOS EN LA FASE ANTERIOR, CON ABRASIVO DE GRANO ENTRE 80 Y 120, EXTENDIENDO A CONTINUACIÓN NUEVAMENTE LA PASTA PARA JUNTAS, MANTENIENDO LA SUPERFICIE HÚMEDA Y DEJANDO ENDURECER OTRAS HORAS ANTES DEL SIGUIENTE PROCESO; Y LA TERCERA (AFINADO), CON ABRASIVO DE GRANO 220; EL ABRILLANTADO SE REALIZARÁ MEDIANTE EL MÉTODO DEL CRISTALIZADO UTILIZANDO MUELAS DE 400 O SUPERIOR CON APLICACIÓN POSTERIOR DE PRODUCTO ABRILLANTADOR, UNA VEZ ESTÉ PERFECTAMENTE SECO Y UNIFORME LA SUPERFICIE DE LA FACHADA. LOS TRABAJOS INCLUYEN (EVACUACIÓN DE LAS AGUAS SUCIAS, LAVADO CON AGUA Y JABÓN NEUTRO Y PROTECCIONES, LÁMINA DE PAPEL GRUESO, CARTÓN O PLÁSTICO, O CUALQUIER OTRA PROTECCIÓN QUE NO ENSUCIE NI TIÑA EL PISO. MANO DE OBRA, HERAMIENTA Y EQUIPO.	M2	0.00
IN 6	REPOSICIÓN DE SILLAR DE CANTERA SIMILAR A LA EXISTENTE, CON DIMENSIONES PROMEDIPO DE SILLAR TIPO DE 0.6 X0.4 X 0.30 M TALLADA Y/O LABRADA, PREVIA LIBERACIÓN DE LA PIEZA, HASTA UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MT. ESTA DEBERÁ TENER LA MISMA SECCIÓN, COLOR Y DISEÑO DE LAS EXISTENTES CON DIMENSIONES SIMILARES A LAS EXISTENTES. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	0.00
IN 6A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INJERTOS DE CANTERA CON SECCION, COLOR Y DISEÑO SIMILAR A LAS EXISTENTES CON DIMENSIONES APROXIMADAS DE 0.10 x 0.15 x 0.15 M. Y 0.10 x 0.30 x 0.30 M, HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 8 M. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00
IN 6B	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PIEZAS DE RECINTO SIMILAR AL EXISTENTE EN RODAPIE DE MURO CON DIMENCIONES DE 40 X 40 X 8 CMS DE ESPESOR. INCLUYE: ASENTADO CON MEZCLA DE MORTERO CEMENTO ARENA EN PROPORCION 1:4, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	5.00
IN 6C	RESTITUCION DE PIEZAS DE TEZONTLE RUSTICO DE 0.20 x 0.20 x 0.03 M. HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 10 M.ASENTADO CON MORTERO CAL-ARENA. INCLUYE: LIBERACION DE LAS PIEZAS EXISTENTES	PZA	0.00
IN 7	REPOSICION DE SILLAR DE PIEDRA ARTIFICIAL PRECOLADAS EN LOS ENMARCAMIENTOS, CORNISAS O REPSIONES DE FACHADAS CON DESARROLLO LONGITUDINAL MAXIMA DE 0.80 ML RELIZADAS A BASE DE SECCIONES VARIABLES SEGÚN GEOMETRIA DEL SITIO QUE NO EXCEDEN LOS 0.40 X 0.30 M FUJADA CADA UNA CON PEGAMENTO EPOXICO Y UNA VARILLA DE LATON DE 3/8" LOS TRABAJOS INCLUYEN MATERIAL, MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	0.00



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y PUNTUALES
EN EL CENTRO HISTORICO**

ANEXO 1

MAGNOLIA 151

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
IN 7A	REINTEGRACIÓN DE PLACAS DE GRANITO Y/O TERRAZO VACIADO, EN PROMEDIO DE 0.60X 040 Y 3 CM DE ESPESOR INCLUYE: RETIRO DE PIEZA EXISTENTE, COLOCACIÓN DE PIEZAS NUEVAS SIGUIENDO LAS FORMAS, MOLDURAS Y PAÑOS DE LA EXISTE EN ESPESORES NO MAYORES A 5 CM Y ÁREAS NO MAYORES A 0.5 M2 ASENTANDO LAS PLACAS A BASE DE CERO FINO, POLVO DE MÁRMOL, CEMENTO BLANCO, CEMENTO Y AGLUTINANTE ACRÍLICO. INCLUYE: BRILLADO DE LA PLACA. MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	0.00
IN 8	REPOSICION DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 5X11.5X23 CMS DE 21 CMS DE ESPESOR MAXIMO. A UNA ALTURA PROMEDIO MAXIMA DE 10 M, ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO ARENA PROP. 1:4. INCLUYE: ACARREO Y SUMINISTRO DEL MATERIAL, LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES ,MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, TRAZO SIGUIENDO LOS ALABEOS CORRESPONDIENTES, NIVELACIÓN Y RETIRO DE LAS PIEZAS EXISTENTES ,	M2	0.00
IN 9	INTEGRACIÓN DE ENTORTADOS DE CORNISAS DE 0.60 M DE ANCHO MÁXIMO CON MEZCLA CEMENTO, CAL, ARENA, Y AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:2:8:5% Y ADITIVO IMPERMEABILIZANTE DE MEZCLA. DE ACUERDO A PROPORCIONES DE FABRICANTE, CON ANCHOS MÁXIMOS DE 60 CM Y ALTURAS VARIABLES DEJANDO LA PENDIENTE SUFICIENTE PARA QUE CORRA LIBREMENTE EL AGUA, SE APLICARA UN BRUÑIDO FINO PARA EVITAR LA ACUMULACIÓN Y/O ABSORCIÓN DE AGUA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	36.03
IN 10	INTEGRACION DE CANCELERIA DE MADERA DE PUERTAS Y VENTANAS SIMILAR A LAS EXISTENTES HECHAS DE MADERA RESISTENTE A EXTERIORES, DOS HOJAS ABATIBLES, CHAMBRANA CON TABLERO DE UNA SOLA PIEZA CONSIDERANDO CLAROS DE CRISTAL . INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, PASADOR VERTICAL ECONÓMICO MCA PHILIPS O SIMILAR, BISAGRAS DE CILINDRO DE 5/8", JALADERAS MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS.	M2	0.00
IN 11	INTEGRACIÓN DE ELEMENTOS ORNAMENTALES RECUPERANDO SECCIONES Y GEOMETRÍA FORJADOS EN TABIQUE ROJO RECOCIDO EN CORNISAS Y ELEMENTOS ORNAMENTALES CON DESARROLLO PROMEDIO DE 25 CM. LIBERANDO ÁREAS Y FORJANDO LA SECCIONES, SIMILARES A LAS ORIGINALES DEL CORNISAMIENTO, ABIRIENDO CAJA PARA LA RESTITUCIÓN DE LAS PIEZAS FALTANTES HECHAS A BASE DE LADRILLO MEDIA TABLA Y CUARTERÓN DE BARRO, LAS CUALES SE PERFILARAN A BASE DE TALLADO MANUAL PARA DEFINIR MOLDURAS COMO CUARTO BOSEL, PECHO DE PALOMA Y MEDIO BOSEL, REQUERIDO. LOS TRABAJOS INCLUYEN EL APLANADO CON MORTERO DE CAL - ARENA PROP 1:3, MAS 10 % DE CEMENTO SOBRE VOLUMEN DE CAL, SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MTS. INCLUYE. MATERIAL, ACARREOS DE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	ML	0.00
TRATAMIENTOS INTEGRALES			
MT 1	TRATAMIENTO INTEGRAL DE HERRERIA HISTORICA EN BARANDALES, PUERTAS Y VENTANAS DE HERRERIA EN FACHADAS, (EN BARANDALES SE CONSIDERA DOBLE CARA, EN PUERTAS Y VENTANAS SE CONSIDERA 1 CARA) RETIRANDO LAS CAPAS DE PINTURA EXISTENTE POR MEDIO DE LA APLICACIÓN DE REMOVEDOR ESPECIAL MARCA COMEX, CUÑA Y LIJA, DESENGRASADO DE SUPERFICIE CON THINNER, ASENTANDO CON LIJA DE AGUA DANDO ESPECIAL ATENCION A LAS ZONAS QUE PRESENTEN OXIDO, ESTABILIZANDO EL METAL CON ACIDO TANICO DILUIDO EN AGUA DESTILADA, APLICACION CON COMPRESORA DE UNA MANO DE PRIMARIO ANTICORROSIVO Y DOS MANOS DE PINTURA DE ESMALTE DEL COLOR INDICADO POR LA SUPERVISON Y GAMA CROMATICA DEL INAH. LOS TRABAJOS INCLUYEN MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	0.00
MT 1A	TRATAMIENTO INTEGRAL DE HERRERÍA NO HISTÓRICA (CONTEMPORÁNEA PRODUCTO DE CAMBIOS) EN BARANDALES, PUERTAS Y VENTANAS DE HERRERÍA EN FACHADAS. (EN BARANDALES SE CONSIDERA DOBLE CARA, EN PUERTAS Y VENTANAS SE CONSIDERA 1 CARA) ASENTANDO SOLAMENTE CAPAS DE PINTURA EXISTENTE POR MEDIO LIJAS DE AGUA SI FUERA EL CASO DE ESTAR EN BUEN ESTADO LA PINTURA EXISTENTE O EN SU CASO LA APLICACIÓN DE REMOVEDOR ESPECIAL, CUÑA Y LIJA, DESENGRASADO DE SUPERFICIE CON THINNER, ASENTANDO CON LIJA DE AGUA DANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LAS ZONAS QUE PRESENTEN OXIDO, ESTABILIZANDO EL METAL CON ACIDO TÁNICO, EN ZONAS DONDE SE REQUIERA EMPLASTECER LAS UNIONES SE APLICARA PASTA AUTOMOTIVA ASENTANDO LA SUPERFICIE PARA APLICAR POSTERIORMENTE PRIMARIO EN LAS ZONAS TRABAJADAS Y RECIBIR EL ESMALTE CON COMPRESORA A DOS MANOS COLOR INDICADO POR LA SUPERVISIÓN Y GAMA CROMÁTICA DEL INAH. LOS TRABAJOS INCLUYEN MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	M 2	30.24



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y PUNTUALES
EN EL CENTRO HISTORICO**

ANEXO 1

MAGNOLIA 151

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
MT 3	TRATAMIENTO DE CONSERVACIÓN DE MARCOS Y PUERTAS DE MADERA EN VANOS DE FACHADA DE DIMENSIONES VARIABLES A BASE DE FUMIGACIÓN CON SOLUCIÓN DE AGUA-ALCOHOL PROPORCIÓN. 1:1 + DRAGNET AL 1% APLICADO CON BROCHA A DOS MANOS POR CADA CARA. APLICACIÓN DE RETARDANTE AL FUEGO (CON UNA PENETRACIÓN MÍNIMA DE 3.00 CM. POR METRO CUADRADO DE SUPERFICIE), AJUSTE, LIMPIEZA Y ENGRASADO DE HERRAJES Y CHAPETONES, HIDRATACIÓN DE LA MADERA CON SOLUCIÓN DE GOMA DAMAR-CERA DE ABEJA-AGUARRÁS BIDESTILADO, INTEGRACIÓN DE REFUERZOS ESTRUCTURALES, REINTEGRACIÓN DE FALTANTES E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE GIRO. INCLUYE: MONTAJE DE ELEMENTOS RESTAURADOS, MANIOBRAS, EQUIPO, MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO	M2	0.00
MT 4	SUSTITUCIÓN PARCIAL DE ELEMENTOS DE MADERA DAÑADOS O PERDIDOS POR MEDIO DE LA COLOCACIÓN DE INJERTOS DE SECCIONES DE MADERA SIMILAR A LA EXISTENTE SIGUIENDO LA FORMA Y DIMENSIONES DE LAS FABRICAS SANAS ELEGIDAS COMO REFERENCIA. AJUSTE Y FIJACIÓN DE ELEMENTOS TORCIDOS O DESPRENDIDOS MEDIANTE CLAVO PARA MADERA SIN CABEZA, PENETRANDO LOS ELEMENTOS Y REALIZANDO RESANES CON PASTA FABRICADA CON POLVO DE MADERA-COLA O LACA, O EN SU CASO CON RESANADOR DE MADERA COMPATIBLE, LIJANDO LA SUPERFICIE HASTA UNIFICAR EL PAÑO. AJUSTES EN BISAGRAS Y SUSTITUCIÓN DE TORNILLOS O SIMILAR SEGÚN SEA EL CASO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA CALIFICADA, PROTECCIÓN DE LAS ÁREAS ALEDAÑAS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN	PZA	0.00
MT 5	ORDENAMIENTO DE INSTALACIONES MEDIANTE EL EMPAQUETADO DE CABLES CON ZUNCHOS PLANOS, ESPIRALES FLEXIBLES Y TUBERÍA DE DIVERSOS DIÁMETROS DE ACUERDO CON LA CANTIDAD DE CABLES A ORDENAR (MINIMAMENTE 4 HILOS DE CABLEADO) PREVIO ANÁLISIS DE USO Y PROVEEDOR DEL SERVICIOS SOBRE FACHADA CON MATERIAL AISLANTE, REUBICANDO A FIN DE QUE QUEDEN OCULTOS EN LA PARTE SUPERIOR DE CORNISAMIENTO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	72.06
MT 6	RESTITUCIÓN DE CRISTALES. RETIRO DE CRISTALES ROTOS O QUEBRADOS DE 3 MM DE ESPESOR. BAGUETAS DE SOPORTE, MEDICIÓN, COLOCACIÓN DEL CRISTAL NUEVO Y FIJACIÓN DE BAGUETAS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES DE MATERIALES, EQUIPO Y MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA Y EQUIPO GENERALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	M2	0.22
MT 7	APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE TIPO PINTURA ELASTOMÉRICO TERRACOTA O SIMILAR, EN DOS CAPAS DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL PROVEEDOR. PREVIA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE MEDIANTE EL RESANE DE LOSA O SELLADO Y MEJORAMIENTO DE LA SUPERFICIE PARA COLOCAR MALLA DE REFUERZO SIMPLE ADHERIDA CON UNA CAPA DE IMPERMEABILIZANTE DILUIDO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, PROTECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
MT 8	MANTENIMIENTO EN TAPA DE PRETIL, POR MEDIO DE LA INTEGRACIÓN DE PIEZAS DE LADRILLO ROJO RECOCIDO ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA-ADHESIVO PARA CONCRETO PROPORCIÓN 1:3:15%, PREVIA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE MEDIANTE LA HUMECTACIÓN DE ESTA. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, PROTECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	7.20
COMPLEMENTARIAS			
COM 1	ELABORACIÓN DE REPORTE GRAFICO FINAL QUE REGISTRE LOS TRABAJOS POR CADA UNO DE LOS INMUEBLES Y POR PARTIDAS EJECUTADAS EN EL PROCESO DE LOS TRABAJOS, EL CUAL DEBERA SER PRESENTADO EN VERSION IMPRESA Y DIGITAL A LA FINALIZACION DE LA OBRA.	REPORTE	0.10



CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTORICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERRO Y PUNTALES EN EL
CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

MAGNOLIA 149

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
PRELIMINARES			
PREL 01	ARMADO DE PUENTE DE PASO PEATONAL A 2.50 M. DE ALTURA EN FACHADA CUBRIENDO LA LONGITUD NECESARIA PARA LOS TRABAJOS DE ACUERDO A LA PLANEACIÓN DE LOS MISMOS. INCLUYE: COLOCACION DE CAMA Y ALERONES LATERALES DE TRIPLAY DE 15 MM DE SEGUNDA PARA LA PROTECCIÓN PEATONAL DE CAÍDA DE MATERIALES ARMADO CON POLINES DE 3 1/2" X 3 1/2" DE SEGUNDA SOBRE MARCOS TIPO PUENTE Y TORNILLO NIVELADOR, CABEZALES PARA COLOCAR TAPIAL, MOVIMIENTOS, MANIOBRAS DE ARMADO Y DESARMADO, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	ML/MES	34.06
PREL 03	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TORRES DE ANDAMIOS A BASE DE TORRES TUBULARES DE 10 M DE ALTURA COLOCADA SOBRE ANDAMIO DE PASO PEATONAL LAS TORRES ESTARÁN UNIDAS POR MEDIO DE CRUCETAS ADICIONALES Y SE DEBERÁN FIJAR SOBRE LOS BALCONES, CUIDANDO QUE NO SE AFECTE CON ESTO LA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO. DEBERÁN CUBRIRSE LAS TORRES CON MALLA SOMBRA AL 80% PARA EVITAR LA CAÍDA DE MATERIALES DURANTE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS. INCLUYE: 4 PLATAFORMAS POR TORRE, POLINES Y TABLONES DE MADERA PARA UTILIZAR A MODO DE PUENTE ENTRE TORRE Y TORRE, FLETES, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	RENTA/MES	14.00
PREL 04	SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y DESMONTAJE DE HAMACAS DE 3 MTS. DE LONGITUD COMO SISTEMA DE ANDAMIAJE A UNA ALTURA MÁXIMA 20 M. INCLUYE: MONTAJE DE ANDAMIOS TUBULARES ESTRUCTURALES, COMO PARTE DE SISTEMA PORTANTE, CONTRAPESO Y VIGA DE SOPORTE EN ÁREA DE AZOTEA, MOVIMIENTOS, MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZAS, RENTA DE EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PZA/MES	0.00
PREL 06	COLOCACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA DE SEGURIDAD PARA PEATONES Y DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO EN CALLE A BASE DE CINTAS, CONOS, POSTES, TAMBOS, MALLA PLÁSTICA -SR- 118 PARA DELIMITAR ÁREAS DE TRABAJO, DE ACUERDO CON LO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN. INCLUYE: MONTAJE SEMI FIJO, ACARREOS NECESARIOS, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	ML /FACHADA	320.48
LIBERACIONES			
L 1	RETIRO DE TIERRA Y POLVO ADHERIDOS A SUPERFICIES DE CANTERA A BASE DE CEPILLADO EN SECO, REALIZANDO ESTE TRABAJO DE MANERA MANUAL CON CEPILLOS DE IXTELE O PLÁSTICOS DE SUAVIDAD MEDIA QUE FACILITEN EL RETIRO DEL ELEMENTO SIN RAYAR O LASTIMAR LA SUPERFICIE PETREA. LOS TRABAJOS INCLUYEN: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	0.00
L 2	ELIMINACIÓN DE SUCIEDAD SUPERFICIAL Y POLVO ACUMULADO CON LAVADO ACUOSO EN SUPERFICIES DE CANTERA Y TEZONTLE A BASE DE JABÓN NEUTRO NO IÓNICO DILUIDO EN AGUA AL 4% APLICADO POR ASPERSIÓN Y ENJUAGANDO CON AGUA ABUNDANTE APLICADA CON HIDRO LIMPIADORA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	39.96
LI 3	RETIRO DE APLANADOS DE MORTERO EN RIESGO DE COLAPSO DE 2 A 3 CM DE ESPESOR A BASE DE CINCEL Y MACETA CON GOLPES RASANTES TENIENDO SUMO CUIDADO DE NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE LA FACHADA, SE ESTIMAN LOS TRABAJOS A ALTURAS MÁXIMAS DE 10 MTS, LOS TRABAJOS INCLUYEN: MATERIAL, MANO DE OBRA, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	242.62
LI 4	CINCELADO DE APLANADOS EN BUEN ESTADO, POR MEDIO DE MARTELINA O PICOLETA POR ENCONTRARSE DETERIORADOS SUPERFICIALMENTE O EN ESTADO DELEZNABLE EN SU AFINADO, IMPREGNADOS DE MICROFLORA PARÁSITA O MANCHAS PUNTALES Y QUE PARCIALMENTE HAN PERDIDO SUJECCIÓN, POR MEDIO DEL RETIRO DEL MATERIAL DAÑADO HASTA ENCONTRAR MATERIAL SANO, CON UNA PROFUNDIDAD APROXIMADA DE 0.05 M. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ENCOSTALADO DE ESCOMBRO PRODUCTO DE LOS TRABAJOS Y ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE MATERIAL, LIMPIEZA, ACOPIO EN EL SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
LI 5	ERRADICACION DE FLORA PARÁSITA MAYOR EN FACHADAS, DE HASTA 10.00 METROS DE ALTURA A BASE DEL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO: INYECCIONES DE SOLUCIÓN BIOCIDA ACUOSA DE 20% DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO, 12% DE CLORO PARA ALBERCA Y 7% DE BÓRAX, APLICADA DOS VECES AL DÍA HASTA RETIRAR LA RAÍZ. EL PRECIO UNITARIO INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2.00
LI 6	ERRADICACION DE FLORA PARASITA MENOR DE HONGOS Y LIQUENES EN SUPERFICIES DE TAPAS DE PRETIL Y CORNISAMIENTOS A BASE DE BIOCIDA PREPARADO EN AGUA -CLORO PARA ALBERCA AL 10% -POLVO DE BORAX AL 2%. TALLANDO CON CEPILLO DE LECHUGUILLA Y ENJUAGANDO CON ABUNDANTE AGUA . LOS CICLOS NECESARIOS PARA LA ERRADICACION DE LA MICROFLORA INCLUYE: MATERIA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	ML	0.00
LI 7	RETIRO DE MATERIAL SUELTO EN GRIETAS Y FRACTURAS DE MUROS DE FACHADA SIGUIENDO LA TRAYECTORIA DE LA LESIÓN ESTRUCTURAL RETIRANDO EL MORTERO DEL APLANADO REALIZADOS A BASE DE CINCEL Y MACETA CON GOLPES RASANTES TENIENDO SUMO CUIDADO DE NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE LA FACHADA, A ALTURAS MÁXIMAS DE 10 MTS, LOS TRABAJOS INCLUYEN: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	ML	0.00
LI 8	RETIRO DE MANCHAS Y ENNEGRECIMIENTOS CAUSADOS POR GRASAS DE ALIMENTOS Y SUCIEDAD IMPREGNADA Y PENETRADA POR USO Y TRANSITO CONSTANTE, EN LAS CAPAS SUPERFICIALES DE ELEMENTOS PÉTREOS NATURALES Y/O ARTIFICIALES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE DESENGRASANTE STONESAVER O SIMILAR UBICADOS PRINCIPALMENTE EN PARTE BAJA DE FACHADA, CEPILLADO Y LAVADO. A UNA ALTURA PROMEDIO DE 1.25 M. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	0.00



CONSERVACIÓN Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTORICO URBANO EN LA COLONIA GUERERRO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

MAGNOLIA 149

CATALOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
LI 9	RETIRO DE ENLADRILLADOS EN MAL ESTADO DISPUESTOS EN LAS TAPAS DE PRETILES Y/O BALCONES DE FACHADAS A BASE DE LADRILLO ROJO RECOCIDO ASENTADO CON MORTERO MEZCLA CAL-ARENA CON PROMEDIO DE ANCHO DE HASTA 0.60 M. QUE HAN PERDIDO ADHERENCIA Y FACILITADO LA PENETRACION DE HUMEDAD. LOS TRABAJOS SE REALIZARÁN DE MANERA MANUAL A BASE DE MACETA Y CINCEL CON GOLPE RASANTE PARA NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE PRETILES U OTROS ELEMENTOS DE LA FACHADA. LOS TRABAJOS INCLUYEN: HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREO VERTICAL Y HORIZONTAL DE LOS TRABAJOS ENCOSTALADO Y ACUMULACION EN SITIO QUE SE DESIGNE PARA EL ESCOMBRO.	ML	0.88
LI 10	RETIRO DE ENTORTADOS O CHAFLANES (CHAFLANES: 0.08 X 0.15M. APROXIMADAMENTE),(ENTORTADOS: ESPESOR MÁXIMO 1 CM Y 0.60 CM DE ANCHO) ESTALLADOS, ROTOS, O DESPRENDIDOS DE ENTRE EL VÉRTICE DEL PARAMENTO FACHADAS Y ELEMENTOS HORIZONTALES COMO LOSA Y CORNISA, EL TRABAJO SE REALIZARA DE MANERA MANUAL A BASE DE MACETA Y CINCEL CON GOLPES RASANTES PARA NO DAÑAR LA ESTRUCTURA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ACARREOS HORIZONTES-VERTICALES, LIMPIEZA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACOPIO EN EL BANCO DE BASURA, INDICADO POR LA SUPERVISIÓN DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	ML	37.47
LI 11	RETIRO DE PINTURA VINÍLICA Y DE ESMALTE EN ELEMENTOS DE PIEDRA Y/O EN ELEMENTOS PREFABRICADOS POR MEDIO DE LA APLICACIÓN DE REMOVEDORES BIODEGRADABLES O SIMILARES Y ENJUAGUE CON AGUA CALIENTE A 70 GRADOS CENTÍGRADOS CON PRESIÓN NO MAYOR A 70 PSI. REMOCIÓN DE SOMBRAS PUNTUALES REPITIENDO PROCESO ENJUAGADO CON AGUA CALIENTE Y ESTABILIZACIÓN DEL PH A BASE DE SOLUCIÓN DE JABÓN NEUTRO NO IÓNICO AL 3% ENJUAGANDO CON AGUA FRÍA A PRESIÓN REGULADA A UNA ALTURA NO MAYOR A 2.50 M REQUIERE PREVIAMENTE MUESTRA APROBADA Y SUPERVISIÓN PERMANENTE. INCLUYE: MANO DE OBRA CALIFICADA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	57.82
LI 12	LIMPIEZA SUPERFICIAL DE ELEMENTOS METÁLICOS COMO BARANDALES, PUERTAS, VENTANAS QUE NO REQUIEREN PROCESO DE INTERVENCIÓN, FROTADO DE AGUA LIMPIA CON PAÑOS DE TELA HASTA ELIMINAR LA CAPA DE SUCIEDAD, ENJUAGANDO Y REPITIENDO EL PROCESO DE LIMPIEZA. INCLUYE, CLAROS, MANO DE OBRA CALIFICADA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
LI 13	RETIRO DE ASENDAS, CLAVOS, ALCAYATAS, TORNILLOS SOPORTES FUERA DE USO, RETIRANDO POR COMPLETO Y CUIDANDO EL PROCEDIMIENTO NO DAÑAR LA CANTERA O EL MURO DONDE SE LOCALICEN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE MATERIAL, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO ESPECIFICADO POR LA SUPERVISIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	52.00
LI 14	RETIRO DE TOLDOS MEDIANTE EL DESMONTAJE, CORTE O DESFRAGMENTACIÓN SEGÚN SEA EL CASO DE LOS ELEMENTOS PORTANTES REALIZANDO DICHAS ACTIVIDADES SIN DETERIORAR LOS MUROS, MARCOS O ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS. (VARIOS TAMAÑOS, MATERIALES Y DIMENSIONES). REALIZANDO EL RESANE DE LAS OQUEDADES CON MORTERO O RESANE COMPATIBLE CON ELEMENTO DE LA FACHADA PERFORADO O CON EL SISTEMA CONSTRUCTIVO. INCLUYE: LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES DE MATERIALES, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN	PZA	4.00
LI 15	RETIRO DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS, ELÉCTRICAS, TELEFÓNICAS, CCTV Y TELECOMUNICACIONES EN DESUSO REPORTADAS POR LOS USUARIOS COMO DUCTOS, CANALIZACIONES, CABLES CONDUCTORES, DERIVACIONES, Y REGISTROS ENTRE OTRAS, QUE SE EVALÚEN COMO INVASIVAS, MEDIANTE EL DESMONTAJE, CORTE Y RETIRO SEGÚN SEA EL CASO DE LOS ELEMENTOS INVASIVOS.(CONSIDERANDO QUE EL ML SE COMPONE MINIMAMENTE DE 4 HILOS DE CABLES CONDUCTORES). INCLUYE, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES VERTICALES DE MATERIALES, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	116.88
LI 16	RETIRO DE ENGOVES Y PINTAS VANDÁLICAS A BASE DE REMOVEDOR ESPECIAL DE COMEX Y ENJUAGUE DE AGUA CALIENTE A 70 GRADOS CENTÍGRADOS CON PRESIÓN NO MAYOR A 57 PSI. ESTABILIZACIÓN DE PH A BASE DE SOLUCIÓN DE DETERGENTE NEUTRO NO IÓNICO CANASOL NF1000 AL 3% ENJUAGADA CON AGUA FRÍA A PRESIÓN REGULADA, TRABAJOS REALIZADOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MTS. INCLUYE: APLICACIÓN HASTA 5 MANOS DE REMOVEDOR Y LIMPIEZA CON AGUA A PRESIÓN ENTRE CAPA Y CAPA MATERIALES MANO DE OBRA, MAQUINAS HIDRO LAVADORA CON ACCESORIOS, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	0.00
LI 17	RETIRO DE EMPASTES DE CEMENTO, YESO, PASTAS, SILICONAS O MATERIALES INCOMPATIBLES CON LOS MATERIALES QUE PRESENTAN EN LA FÁBRICA ORIGINAL DE LA FACHADA, REALIZANDO LOS TRABAJOS SIN DAÑAR LA ESTRUCTURA DEL MURO, USANDO MARRO Y CINCEL, ESPÁTULA, PICOLETA O DE ACUERDO AL PROCESO QUE INDIQUE LA SUPERVISIÓN SEGÚN SEA EL CASO. INCLUYE: ACARREOS VERTICALES-HORIZONTALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SI CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	1.45
LI 18	RETIRO DE ELEMENTOS CERÁMICOS Y /O PREFABRICADOS COMO GRANITO, TERRAZO O MÁRMOL COLOCADO SOBRE PARAMENTOS DE FACHADA ASENTADO CON MORTERO ADHERENTE, REALIZANDO LOS TRABAJOS SIN DAÑAR LA ESTRUCTURA DEL MURO, USANDO MARRO Y CINCEL, ESPÁTULA. INCLUYE: ACARREOS VERTICALES-HORIZONTALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZAS DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SI CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)



CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTORICO URBANO EN LA COLONIA GUERERRO Y PUNTALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

MAGNOLIA 149

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
LI 19	RETIRO DE SECCIONES DE TABIQUE EN CORNISAS Y AREAS MOLDURADAS HACIENDO CAJA A BASE DE CINCEL Y MACETA, CON GOLPE SUAVE. BUSCANDO GENERAR EL ESPACIO DELIMITADO POR LAS JUNTAS DE LOS SILLARES DE TABIQUE Y TRABAR LAS NUEVAS PIEZAS MOLDEADAS DE ACUERDO A SECCIONES Y GEOMETRIAS NECESARIAS CON UN DESARROLLO PROMEDIO DE 34 -45 CM EN MOLDURAS Y CORNISAS. INCLUYE: ELEVACIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DE ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	0.00
LI 20	RETIRO DE ELEMENTOS SUELTOS O DETERIORADOS DE TABIQUE EN MUROS DE FACHADA SIGUIENDO LA GEOMETRIA DE LOS SILLARES DE MAMPOSTERIA DE TABIQUE DEFINIDAS POR LA JUNTA PREVIA DELIMITACION DE LAS ÁREAS Y DE LAS PIEZAS EN MAL ESTADO O DETERIORADAS HACIENDO CAJA A BASE DE CINCEL Y MACETA, CON GOLPE SUAVE. BUSCANDO GENERAR EL ESPACIO DELIMITADO POR LAS JUNTAS PARA TRABAR LAS NUEVAS PIEZAS DE ACUERDO A LOS TAMAÑOS Y SECCIONES Y NECESARIAS. INCLUYE: ELEVACIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DE ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	4.50
CONSOLIDACIONES			
CO 1	CONSOLIDACION ESTRUCTURAL DE GRIETAS Y FRACTURAS EN MUROS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA DE 0.60 A 0.80 M DE ESPESOR A BASE DE RECALCE DE ELEMENTOS PÉTREOS CON SILLAREJOS DE PIEDRA BRAZA O SIMILAR, DE DIMENSIONES PROMEDIO 40X40X40 CM., INTERCALADOS A UNA DISTANCIA PROMEDIO @ 60 CM., E INYECCIÓN A BASE DE CONSOLIDANTE PUZOLÁNICO FLUIDO DE CAL AÉREA DE ALTA PUREZA Y ADITIVOS NATURALES PARA USO EN INYECCIÓN, REALIZANDO TRABAJOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MTS. Y RETIRANDO PREVIAMENTE LAS PIEZAS DE TEZONTLE EN LOS PARAMENTOS DEL MURO QUE ACUSAN POR SUS JUNTAS LA APARICIÓN DEL PASO DE LA GRIETA. INCLUYE: COLOCACIÓN DE PUERTOS PARA INYECCIÓN A CADA 60 CM DE SEPARACIÓN, COMPRESOR DE LIMPIEZA PARA SOPLETEO DE GRIETA, LAVADO DE LA MISMA INYECCIÓN POR GRAVEDAD, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, ACARREOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	0.00
CO 2	CONSOLIDACIÓN DE CANTERA A BASE DE CONSOLIDANTE OH DE WACKER APLICADO CON BROCHA HASTA SATURAR LA SUPERFICIE, REPITIENDO 2 VECES MÁS LA OPERACION CON INTERVALOS DE 45 MINUTOS, LUEGO SE PROCEDE A CUBRIR LA ZONA CON POLIETILENO SELLANDO LOS BORDES CON CINTA ADHESIVA DURANTE 14 DÍAS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	18.10
CO 3	CONSOLIDACIÓN DE FISURAS EN CANTERA EN FACHADAS A BASE DEL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO: REALIZAR ORADACIONES CON TALADRO (NO ROTOMARTILLO) A CADA 5CM SOBRE LA TRAYECTORIA DE LA GRIETA; LIMPIEZA DE LOS LABIOS DE LA FISURA CON AIRE A PRESIÓN; CIMBRA DE LA GRIETA CON YESO CERÁMICO; PREPARACIÓN DEL PEGAMENTO EPÓXICO E INYECCIÓN ASCENDENTE HASTA LLENAR LA FISURA; YA FRAGUADO EL PEGAMENTO, SE RETIRA EL YESO CERÁMICO Y SE RESANA CON PASTA DE POLVO DE CANTERA-CAL-AGLUTINANTE PROPORCIÓN 1:1:5% DEL AGUA DE MEZCLA. EL PRECIO UNITARIO INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	ML	2.32
REINTEGRACIONES			
RE 1	REINTEGRACIÓN DE APLANADOS EN MUROS A BASE DE MORTERO DE CEMENTO-ARENA PROP. 1:3, DE 3 CM DE ESPESOR EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO MÁXIMA DE 10 M INCLUYE:ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
RE 2	REINTEGRACIÓN DE APLANADOS EN MUROS A BASE DE MORTERO DE CAL- ARENA Y ADITIVO INCORPORADO A LA MEZCLA PARA MEJORAR LAS PROPIEDADES DE TRABAJABILIDAD EN PROPORCIÓN. 1:3:5% DE 3 CM DE ESPESOR EMPAREJANDO MEZCLA CON REGLA Y SIGUIENDO LOS ALABEOS DEL MURO DEJÁNDOLO REPOSAR DE 3 A 4 DÍAS EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO REALIZANDO LOS TRABAJOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 M INCLUYE: ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO	M2	274.37
RE 3	REINTEGRACIÓN DE APLANADOS FINO CEMENTO-ARENA PARA CERRAR APLANADO BASE EN MUROS CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN. 1:1, DE 0.5 CM DE ESPESOR MÁXIMO EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO MÁXIMA DE 10 M INCLUYE: ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
RE 4	REINTEGRACIÓN DE APLANADOS FINO DE CAL - ARENA COMPATIBLE CON EL EXISTENTE PARA CERRAR APLANADO BASE EN MUROS CON MORTERO DE CAL-ARENA EN PROPORCIÓN. 1:1: DE 0.3 CM DE ESPESOR MÁXIMO EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO MÁXIMA DE 10 M INCLUYE: ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	274.37
RE 5	REINTEGRACIÓN DE JUNTAS EN ELEMENTOS DE PIEDRA NATURAL A BASE DE PASTA DE POLVO DE CANTERA, CAL Y PRIMAL O SIMILAR EN PROPORCIÓN 1:1:5%; PREVIAMENTE SE HA CONSIDERADO EL RETIRO DE LAS JUNTAS FLOJAS CON GANCHO DE ALAMBRE O CINCEL DELGADO, LUEGO SE SOPLETEARÁN CON AIRE COMPRIMIDO, PARA UNA VEZ LIMPIAS HUMEDECER LA TRAYECTORIA Y RETACAR LA JUNTA CON LA MEZCLA SIGUIENDO LA FORMA ORIGINAL DE LA JUNTA	ML	128.80
RE 6	REMOLDEO DE PIEZAS DE PIEDRA NATURAL CON PERDIDAS PARCIALES (10 X 10 CMS Y 1 METRO L APROX.) A BASE DE PASTA DE POLVO DE CANTERA, CAL AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:1:5%, PREVIO A LA APLICACIÓN DE LA PASTA, SE REALIZA UN ENTRAMADO QUE SIRVE DE ANCLAJE CON ALAMBRE DE LATÓN CAL. 18, SE FIJAN LAS PUNTAS CON PEGAMENTO EPÓXICO EN PERFORACIONES HECHAS PREVIAMENTE CON TALADRO DE ALTA VELOCIDAD; SE HUMEDece, SE MOLDEA EL FALTANTE, CON LA PASTA SIGUIENDO LAS FORMAS DE LA PIEZA PARA DARLE LA TEXTURA, COLOR Y ACABADO SIMILAR AL DE LA CANTERA.	PZA	13.00



CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTORICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

MAGNOLIA 149

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
RE 7	REINTEGRACION DE JUNTAS EN ELEMENTOS DE PIEDRA ARTIFICIAL DE A BASE DE PASTA DE CEMENTO BLANCO - CERO FINO Y/O GRUESO Y AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:1.5%; PREVIAMENTE SE HA CONSIDERADO EL RETIRO DE LAS JUNTAS FLOJAS CON GANCHO DE ALAMBRE O CINCEL DELGADO, PARA POSTERIORMENTE SOPLETEAR CON AIRE COMPRIMIDO, PARA UNA VEZ LIMPIAS HUMEDECER LA TRAYECTORIA Y RETACAR LA JUNTA CON LA MEZCLA SIGUIENDO LA FORMA ORIGINAL.	ML	0.00
RE 8	REMOLDEO DE PIEZAS DE PIEDRA ARTIFICIAL CON PERDIDAS PARCIALES (10 X 10 CMS APROX.) A BASE DE PASTA DE CEMENTO BLANCO - CERO FINO Y/O GRUESO Y AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:1.5% PREVIO A LA APLICACIÓN DE LA PASTA, SE REALIZA UN ENTRAMADO QUE SIRVE DE ANCLAJE CON ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE CAL. 18, SE FIJAN LAS PUNTAS CON PEGAMENTO EPÓXICO EN PERFORACIONES HECHAS PREVIAMENTE CON TALADRO DE ALTA VELOCIDAD; SE HUMEDECE, SE MOLDEA EL FALTANTE, CON LA PASTA SIGUIENDO LAS FORMAS DE LA PIEZA PARA DARLE LA TEXTURA, COLOR Y ACABADO SIMILAR AL ELEMENTO.	PZA	0.00
RE 9	REPOSICION DE JUNTAS EN ELEMENTOS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO QUE SE ENCUENTRAN ROTOS O PERDIDOS Y EN MAL ESTADO EN PARAMENTO DE FACHADA EN COLOR SIMILAR AL EXISTENTE , ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP. 1:4. INCLUYE: LIBERACIÓN DE LA JUNTA O PIEZA EN MAL ESTADO CUIDANDO DE NO DAÑAR LA PIEZA ALEDAÑA, MATERIALES, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	4.70
INTEGRACIONES			
IN 1	APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRÍLICA BASE AGUA CON DENSIDAD EN G/ML DE 1.03-1.27 Y LAVABILIDAD MÍNIMA DE 4000 CICLOS O SIMILAR APLICADA EN MUROS DE FACHADA COLOR SEGÚN MUESTRA AUTORIZADA POR LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, INCLUYE: UNA BASE DE SELLADOR, MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, ANDAMIOS CON RUEDAS, EMPAPELADO DE ÁREAS ALEDAÑAS, HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD, ACARREOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
IN 2	INTEGRACIÓN DE RESANE A LA CAL O SIMILAR A RESTAURA CAL EN CALIDAD CON TONALIDAD SIMILAR A LA EXISTENTE PREVIA ELABORACIÓN DE MUESTRA APROBADA DEBIÉNDOSE APLICAR EN LIENZOS COMPLETOS PARA EVITAR LA VARIACIÓN DE TONOS LA PINTURA SERA APLICADA A TRES MANOS MÁXIMO DEBIÉNDOSE CONSERVAR LA MISMA TEXTURA DE LOA EXISTENTE. INCLUYE MANO DE OBRA ESPECIALIZADA ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES, LIMPIEZA DEL ÁREA AL FINAL DE CADA JORNADA, MATERIAL MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M2	274.37
IN 3	INTEGRACIÓN DE RESANE EN OQUEIDAD MEDIANTE LA SATURACIÓN DE ESTA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA- ADHESIVO PARA CONCRETO PROPORCIÓN 2:1:10%, APLICADO CON ESPÁTULA HASTA ENRACE DE PARAMENTO O SUPERFICIE IGUALANDO TEXTURA AL RESTO DE LOS APLANADOS. (RANGO DE DENSIDAD DE OQUEIDADES EQUIVALENTE A 20 ORADACIONES X M2) INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	1.10
IN 4	INTEGRACIÓN DE RESANE EN OQUEIDAD MEDIANTE LA SATURACIÓN DE ESTA CON MORTERO CAL-ARENA Y ADITIVO INCORPORADO A LA MEZCLA PARA MEJORAR LAS PROPIEDADES DE TRABAJABILIDAD EN PROPORCIÓN 1:3:5%, APLICADO CON ESPÁTULA HASTA ENRACE DE PARAMENTO O SUPERFICIE IGUALANDO LA TEXTURA DEL RESTO DE LOS APLANADOS EXISTENTES.(RANGO DE DENSIDAD DE OQUEIDADES EQUIVALENTE A 20 ORADACIONES X M2) INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS, EQUIPO, MATERIAL, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	0.50
IN 5	PULIDO LIMPIEZA Y DESINFECCION DE ELEMENTOS DE PIEDRA ARTIFICIAL, MARMOL GRANITOS O TERRAZO EN PARAMENTOS DE FACHADA DE EDIFICIO , MEDIANTE EL USO DE MÁQUINA PULIDORA DE BAJA REVOLUCION, HECHO DE MANERA MANUAL Y ABRILLANTADO MEDIANTE MÁQUINA DE ABRILLANTAR CON PLATO DE LANA DE ACERO O ESPONJA SINTÉTICA; EL PULIDO CONSTARÁ DE TRES FASES: LA PRIMERA (DESBASTADO O REBAJE) PARA ELIMINAR LAS CEJAS QUE PUDIERAN EXISTIR, UTILIZANDO UNA MUELA BASTA ENTRE 36 Y 60, SEGÚN EL TIPO DE PREFABRICADO Y EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE ; LA SEGUNDA (PLANIFICADO O PULIDO BASTO) PARA ELIMINAR LOS RAYADOS Y DEFECTOS PRODUCIDOS EN LA FASE ANTERIOR, CON ABRASIVO DE GRANO ENTRE 80 Y 120, EXTENDIENDO A CONTINUACIÓN NUEVAMENTE LA PASTA PARA JUNTAS, MANTENIENDO LA SUPERFICIE HÚMEDA Y DEJANDO ENDURECER OTRAS HORAS ANTES DEL SIGUIENTE PROCESO; Y LA TERCERA (AFINADO), CON ABRASIVO DE GRANO 220; EL ABRILLANTADO SE REALIZARÁ MEDIANTE EL MÉTODO DEL CRISTALIZADO UTILIZANDO MUELAS DE 400 O SUPERIOR CON APLICACIÓN POSTERIOR DE PRODUCTO ABRILLANTADOR, UNA VEZ ESTÉ PERFECTAMENTE SECO Y UNIFORME LA SUPERFICIE DE LA FACHADA. LOS TRABAJOS INCLUYEN (EVACUACIÓN DE LAS AGUAS SUCIAS, LAVADO CON AGUA Y JABÓN NEUTRO Y PROTECCIONES , LÁMINA DE PAPEL GRUESO, CARTÓN O PLÁSTICO, O CUALQUIER OTRA PROTECCIÓN QUE NO ENSUCIE NI TIÑA EL PISO, MANO DE OBRA, HERAMIENTA Y EQUIPO.	M2	0.00
IN 6	REPOSICIÓN DE SILLAR DE CANTERA SIMILAR A LA EXISTENTE, CON DIMENSIONES PROMEDIPO DE SILLAR TIPO DE 0.6 X0.4 X 0.30 M TALLADA Y/O LABRADA, PREVIA LIBERACIÓN DE LA PIEZA, HASTA UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MT. ESTA DEBERÁ TENER LA MISMA SECCIÓN, COLOR Y DISEÑO DE LAS EXISTENTES CON DIMENSIONES SIMILARES A LAS EXISTENTES. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	19.00
IN 6A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INJERTOS DE CANTERA CON SECCION, COLOR Y DISEÑO SIMILAR A LAS EXISTENTES CON DIMENSIONES APROXIMADAS DE 0.10 x 0.15 x 0.15 M. Y 0.10 x 0.30 x 0.30 M, HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 8 M. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	11.00
IN 6B	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PIEZAS DE RECINTO SIMILAR AL EXISTENTE EN RODAPIE DE MURO CON DIMENSIONES DE 40 X 40 X 8 CMS DE ESPESOR. INCLUYE: ASENTADO CON MEZCLA DE MORTERO CEMENTO ARENA EN PROPORCIÓN 1:4, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	7.00
IN 6C	RESTITUCION DE PIEZAS DE TEZONTLE RUSTICO DE 0.20 x 0.20 x 0.03 M. HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 10 M.ASENTADO CON MORTERO CAL-ARENA. INCLUYE: LIBERACION DE LAS PIEZAS EXISTENTES	PZA	0.00



CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTORICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

MAGNOLIA 149

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
IN 7	REPOSICIÓN DE SILLAR DE PIEDRA ARTIFICIAL PRECOLADAS EN LOS ENMARCAMIENTOS, CORNISAS O REPSIONES DE FACHADAS CON DESARROLLO LONGITUDINAL MAXIMA DE 0.80 ML RELIZADAS A BASE DE SECCIONES VARIABLES SEGÚN GEOMETRIA DEL SITIO QUE NO EXCEDEN LOS 0.40 X 0.30 M FIJADA CADA UNA CON PEGAMENTO EPOXICO Y UNA VARILLA DE LATON DE 3/8" LOS TRABAJOS INCLUYEN MATERIAL, MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO .	PZA	0.00
IN 7A	REINTEGRACIÓN DE PLACAS DE GRANITO Y/O TERRAZO VACIADO, EN PROMEDIO DE 0.60X 040 Y 3 CM DE ESPESDOR INCLUYE: RETIRO DE PIEZA EXISTENTE, COLOCACIÓN DE PIEZAS NUEVAS SIGUIENDO LAS FORMAS, MOLDURAS Y PAÑOS DE LA EXISTE EN ESPESORES NO MAYORES A 5 CM Y ÁREAS NO MAYORES A 0.5 M2 ASENTANDO LAS PLACAS A BASE DE PASTA DE CERO FINO, POLVO DE MÁRMOL, CEMENTO BLANCO, CEMENTO Y AGLUTINANTE ACRÍLICO. INCLUYE: BRILLADO DE LA PLACA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	0.00
IN 8	REPOSICIÓN DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 5X11.5X23 CMS DE 21 CMS DE ESPESOR MAXIMO. A UNA ALTURA PROMEDIO MAXIMA DE 10 M, ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO ARENA PROP. 1:4. INCLUYE: ACARREO Y SUMINISTRO DEL MATERIAL, LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES ,MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, TRAZO SIGUIENDO LOS ALABEOS CORRESPONDIENTES, NIVELACION Y RETIRO DE LAS PIEZAS EXISTENTES ,	M2	9.50
IN 9	INTEGRACIÓN DE ENTORTADOS DE CORNISAS DE 0.60 M DE ANCHO MÁXIMO CON MEZCLA CEMENTO, CAL, ARENA, Y AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:2:6:5% Y ADITIVO IMPERMEABILIZANTE DE MEZCLA. DE ACUERDO A PROPORCIONES DE FABRICANTE, CON ANCHOS MÁXIMOS DE 60 CM Y ALTURAS VARIABLES DEJANDO LA PENDIENTE SUFICIENTE PARA QUE CORRA LIBREMENTE EL AGUA, SE APLICARA UN BRUÑIDO FINO PARA EVITAR LA ACUMULACIÓN Y/O ABSORCIÓN DE AGUA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	49.22
IN 10	INTEGRACION DE CANCELERIA DE MADERA DE PUERTAS Y VENTANAS SIMILAR A LAS EXISTENTES HECHAS DE MADERA RESISTENTE A EXTERIORES, DOS HOJAS ABATIBLES, CHAMBRANA CON TABLERO DE UNA SOLA PIEZA CONSIDERANDO CLAROS DE CRISTAL . INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, PASADOR VERTICAL ECONÓMICO MCA PHILIPS O SIMILAR, BISAGRAS DE CILINDRO DE 5/8", JALADERAS MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS.	M2	0.00
IN 11	INTEGRACION DE ELEMENTOS ORNAMENTALES RECUPERANDO SECCIONES Y GEOMETRIA FORJADOS EN TABIQUE ROJO RECOCIDO EN CORNISAS Y ELEMENTOS ORNAMENTALES CON DESARROLLO PROMEDIO DE 25 CM. LIBERANDO ÁREAS Y FORJIANDO LA SECCIONES, SIMILARES A LAS ORIGINALES DEL CORNISAMIENTO, ABRIENDO CAJA PARA LA RESTITUCIÓN DE LAS PIEZAS FALTANTES HECHAS A BASE DE LADRILLO MEDIA TABLA Y CUARTERÓN DE BARRO, LAS CAJAS SE PERFILARAN A BASE DE TALLADO MANUAL PARA DEFINIR MOLDURAS COMO CUARTO BOSEL, PECHO DE PALOMA Y MEDIO BOSEL, REQUERIDO. LOS TRABAJOS INCLUYEN EL APLANADO CON MORTERO DE CAL - ARENA PROP. 1:3, MAS 10 % DE CEMENTO SOBRE VOLUMEN DE CAL, SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MTS. INCLUYE. MATERIAL, ACARREOS DE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	ML	0.00
TRATAMIENTOS INTEGRALES			
MT 1	TRATAMIENTO INTEGRAL DE HERRERÍA HISTORICA EN BARANDALES, PUERTAS Y VENTANAS DE HERRERIA EN FACHADAS, (EN BARANDALES SE CONSIDERA DOBLE CARA, EN PUERTAS Y VENTANAS SE CONSIDERA 1 CARA) RETIRANDO LAS CAPAS DE PINTURA EXISTENTE POR MEDIO DE LA APLICACIÓN DE REMOVEDOR ESPECIAL MARCA COMEX, CUÑA Y LIJA, DESENGRASADO DE SUPERFICIE CON THINNER, ASENTANDO CON LIJA DE AGUA DANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LAS ZONAS QUE PRESENTEN OXIDO, ESTABILIZANDO EL METAL CON ACIDO TANICO DILUIDO EN AGUA DESTILADA, APLICACION CON COMPRESORA DE UNA MANO DE PRIMARIO ANTICORROSIVO Y DOS MANOS DE PINTURA DE ESMALTE DEL COLOR INDICADO POR LA SUPERVISION Y GAMA CROMATICA DEL INAH. LOS TRABAJOS INCLUYEN MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	16.98
MT 1A	TRATAMIENTO INTEGRAL DE HERRERÍA NO HISTÓRICA (CONTEMPORÁNEA PRODUCTO DE CAMBIOS) EN BARANDALES, PUERTAS Y VENTANAS DE HERRERÍA EN FACHADAS, (EN BARANDALES SE CONSIDERA DOBLE CARA, EN PUERTAS Y VENTANAS SE CONSIDERA 1 CARA) ASENTANDO SOLAMENTE CAPAS DE PINTURA EXISTENTE POR MEDIO LIJAS DE AGUA SI FUERA EL CASO DE ESTAR EN BUEN ESTADO LA PINTURA EXISTENTE O EN SU CASO LA APLICACIÓN DE REMOVEDOR ESPECIAL, CUÑA Y LIJA, DESENGRASADO DE SUPERFICIE CON THINNER, ASENTANDO CON LIJA DE AGUA DANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LAS ZONAS QUE PRESENTEN OXIDO, ESTABILIZANDO EL METAL CON ACIDO TANICO, EN ZONAS DONDE SE REQUIERA EMPLASTECER LAS UNIONES SE APLICARA PASTA AUTOMOTIVA ASENTANDO LA SUPERFICIE PARA APLICAR POSTERIORMENTE PRIMARIO EN LAS ZONAS TRABAJADAS Y RECIBIR EL ESMALTE CON COMPRESORA A DOS MANOS COLOR INDICADO POR LA SUPERVISIÓN Y GAMA CROMÁTICA DEL INAH, LOS TRABAJOS INCLUYEN MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	M 2	69.78
MT 3	TRATAMIENTO DE CONSERVACIÓN DE MARCOS Y PUERTAS DE MADERA EN VANOS DE FACHADA DE DIMENSIONES VARIABLES A BASE DE FUMIGACIÓN CON SOLUCIÓN DE AGUA-ALCOHOL PROPORCIÓN. 1:1 + DRAGNET AL 1% APLICADO CON BROCHA A DOS MANOS POR CADA CARA, APLICACIÓN DE RETARDANTE AL FUEGO (CON UNA PENETRACIÓN MÍNIMA DE 3.00 CM. POR METRO CUADRADO DE SUPERFICIE), AJUSTE, LIMPIEZA Y ENGRASADO DE HERRAJES Y CHAPETONES, HIDRATACIÓN DE LA MADERA CON SOLUCIÓN DE GOMA DAMAR-CERA DE ABEJA-AGUARRÁS BIDESILADO, INTEGRACIÓN DE REFUERZOS ESTRUCTURALES, REINTEGRACIÓN DE FALTANTES E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE GIRO, INCLUYE: MONTAJE DE ELEMENTOS RESTAURADOS, MANIOBRAS, EQUIPO, MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO	M2	0.00
MT 4	SUSTITUCIÓN PARCIAL DE ELEMENTOS DE MADERA DAÑADOS O PERDIDOS POR MEDIO DE LA COLOCACIÓN DE INJERTOS DE SECCIONES DE MADERA SIMILAR A LA EXISTENTE SIGUIENDO LA FORMA Y DIMENSIONES DE LAS FABRICAS SANAS ELEGIDAS COMO REFERENCIA. AJUSTE Y FIJACIÓN DE ELEMENTOS TORCIDOS O DESPRENDIDOS MEDIANTE CLAVO PARA MADERA SIN CABEZA, PENETRANDO LOS ELEMENTOS Y REALIZANDO RESANES CON PASTA FABRICADA CON POLVO DE MADERA-COLA O LACA, O EN SU CASO CON RESANADOR DE MADERA COMPATIBLE, LIJANDO LA SUPERFICIE HASTA UNIFICAR EL PAÑO. AJUSTES EN BISAGRAS Y SUSTITUCIÓN DE TORNILLOS O SIMILAR SEGÚN SEA EL CASO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA CALIFICADA, PROTECCIÓN DE LAS ÁREAS ALEDAÑAS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN	PZA	0.00

Handwritten signature or mark in blue ink.

Handwritten signature or mark in blue ink.



CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTORICO URBANO EN LA COLONIA GUERERRO Y PUNTUALES EN EL
CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

MAGNOLIA 149

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
MT 5	ORDENAMIENTO DE INSTALACIONES MEDIANTE EL EMPAQUETADO DE CABLES CON ZUNCHOS PLANOS, ESPIRALES FLEXIBLES Y TUBERÍA DE DIVERSOS DIÁMETROS DE ACUERDO CON LA CANTIDAD DE CABLES A ORDENAR (MINIMAMENTE 4 HILOS DE CABLEADO) PREVIO ANÁLISIS DE USO Y PROVEEDOR DEL SERVICIOS SOBRE FACHADA CON MATERIAL AISLANTE, REUBICANDO A FIN DE QUE QUEDEN OCULTOS EN LA PARTE SUPERIOR DE CORNISAMIENTO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	73.02
MT 6	RESTITUCIÓN DE CRISTALES. RETIRO DE CRISTALES ROTOS O QUEBRADOS DE 3 MM DE ESPESOR. BAGUETAS DE SOPORTE, MEDICIÓN, COLOCACIÓN DEL CRISTAL NUEVO Y FIJACIÓN DE BAGUETAS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES DE MATERIALES, EQUIPO Y MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA Y EQUIPO GENERALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	M2	0.44
MT 7	APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE TIPO PINTURA ELASTOMÉRICO TERRACOTA O SIMILAR, EN DOS CAPAS DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL PROVEEDOR. PREVIA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE MEDIANTE EL RESANE DE LOSA O SELLADO Y MEJORAMIENTO DE LA SUPERFICIE PARA COLOCAR MALLA DE REFUERZO SIMPLE ADHERIDA CON UNA CAPA DE IMPERMEABILIZANTE DILUIDO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, PROTECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
MT 8	MANTENIMIENTO EN TAPA DE PRETEL, POR MEDIO DE LA INTEGRACIÓN DE PIEZAS DE LADRILLO ROJO RECOCIDO ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA-ADHESIVO PARA CONCRETO PROPORCIÓN 1:3::15%, PREVIA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE MEDIANTE LA HUMECTACIÓN DE ESTA. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, PROTECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	6.40
COMPLEMENTARIAS			
COM 1	ELABORACION DE REPORTE GRAFICO FINAL QUE REGISTRE LOS TRABAJOS POR CADA UNO DE LOS INMUEBLES Y POR PARTIDAS EJECUTADAS EN EL PROCESO DE LOS TRABAJOS, EL CUAL DEBERA SER PRESENTADO EN VERSION IMPRESA Y DIGITAL A LA FINALIZACION DE LA OBRA.	REPORTE	0.10



CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTORICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

HÉROES 118-120

CATALOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
PRELIMINARES			
PREL 01	ARMADO DE PUENTE DE PASO PEATONAL A 2.50 M. DE ALTURA EN FACHADA CUBRIENDO LA LONGITUD NECESARIA PARA LOS TRABAJOS DE ACUERDO A LA PLANEACIÓN DE LOS MISMOS. INCLUYE: COLOCACIÓN DE CAMA Y ALERONES LATERALES DE TRIPLAY DE 15 MM DE SEGUNDA PARA LA PROTECCIÓN PEATONAL DE CAÍDA DE MATERIALES ARMADO CON POLINES DE 3 1/2" X 3 1/2" DE SEGUNDA SOBRE MARCOS TIPO PUENTE Y TORNILLO NIVELADOR, CABEZALES PARA COLOCAR TAPIAL, MOVIMIENTOS, MANIOBRAS DE ARMADO Y DESARMADO, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	ML/MES	10.86
PREL 03	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TORRES DE ANDAMIOS A BASE DE TORRES TUBULARES DE 10 M DE ALTURA COLOCADA SOBRE ANDAMIO DE PASO PEATONAL LAS TORRES ESTARÁN UNIDAS POR MEDIO DE CRUCETAS ADICIONALES Y SE DEBERÁN FIJAR SOBRE LOS BALCONES, CUIDANDO QUE NO SE AFECTE CON ESTO LA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO. DEBERÁN CUBRIRSE LAS TORRES CON MALLA SOMBRA AL 80% PARA EVITAR LA CAÍDA DE MATERIALES DURANTE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS. INCLUYE: 4 PLATAFORMAS POR TORRE, POLINES Y TABLONES DE MADERA PARA UTILIZAR A MODO DE PUENTE ENTRE TORRE Y TORRE, FLETES, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	RENTA/MES	2.80
PREL 04	SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y DESMONTAJE DE HAMACAS DE 3 MTS DE LONGITUD COMO SISTEMA DE ANDAMIAJE A UNA ALTURA MÁXIMA 20 M. INCLUYE: MONTAJE DE ANDAMIOS TUBULARES ESTRUCTURALES, COMO PARTE DE SISTEMA PORTANTE, CONTRAPESO Y VIGA DE SOPORTE EN ÁREA DE AZOTEA, MOVIMIENTOS, MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZAS, RENTA DE EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PZA/MES	0.00
PREL 05	COLOCACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA DE SEGURIDAD PARA PEATONES Y DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO EN CALLE A BASE DE CINTAS, CONOS, POSTES, TAMBOS, MALLA PLÁSTICA -SR- 118 PARA DELIMITAR ÁREAS DE TRABAJO, DE ACUERDO CON LO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN. INCLUYE: MONTAJE SEMI FIJO, ACARREOS NECESARIOS, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	ML /FACHADA	110.88
LIBERACIONES			
L 1	RETIRO DE TIERRA Y POLVO ADHERIDOS A SUPERFICIES DE CANTERA, A BASE DE CEPILLADO EN SEGO, REALIZANDO ESTE TRABAJO DE MANERA MANUAL CON CEPILLOS DE IXTLE O PLASTICOS DE SUAVIDAD MEDIA QUE FACILITEN EL RETIRO DEL ELEMENTO SIN RAYAR O LASTIMAR LA SUPERFICIE PETREA. LOS TRABAJOS INCLUYEN: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	0.00
L 2	ELIMINACIÓN DE SUCIEDAD SUPERFICIAL Y POLVO ACUMULADO CON LAVADO ACUOSO EN SUPERFICIES DE CANTERA Y TEZONTLE A BASE DE JABÓN NEUTRO NO IÓNICO DILUIDO EN AGUA AL 4% APLICADO POR ASPERSIÓN Y ENJUAGANDO CON AGUA ABUNDANTE APLICADA CON HIDRO LIMPIADORA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	3.43
LI 3	RETIRO DE APLANADOS DE MORTERO EN RIESGO DE COLAPSO DE 2 A 3 CM DE ESPESOR A BASE DE CINCEL Y MACETA CON GOLPES RASANTES TENIENDO SUMO CUIDADO DE NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE LA FACHADA. SE ESTIMAN LOS TRABAJOS A ALTURAS MÁXIMAS DE 10 MTS, LOS TRABAJOS INCLUYEN: MATERIAL, MANO DE OBRA, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	67.18
LI 4	CINCELADO DE APLANADOS EN BUEN ESTADO, POR MEDIO DE MARTELINA O PICOLETA POR ENCONTRARSE DETERIORADOS SUPERFICIALMENTE O EN ESTADO DELEZNABLE EN SU AFINADO, IMPREGNADOS DE MICROFLORA PARÁSITA O MANCHAS PUNTUALES Y QUE PARCIALMENTE HAN PERDIDO SUJECCIÓN, POR MEDIO DEL RETIRO DEL MATERIAL DAÑADO HASTA ENCONTRAR MATERIAL SANO, CON UNA PROFUNDIDAD APROXIMADA DE 0.05 M. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ENCOSTALADO DE ESCOMBRO PRODUCTO DE LOS TRABAJOS Y ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE MATERIAL, LIMPIEZA, ACOPIO EN EL SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
LI 5	ERRADICACION DE FLORA PARÁSITA MAYOR EN FACHADAS, DE HASTA 10.00 METROS DE ALTURA A BASE DEL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO: INYECCIONES DE SOLUCIÓN BIOCIDA ACUOSA DE 20% DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO, 12% DE CLORO PARA ALBERCA Y 7% DE BÓRAX, APLICADA DOS VECES AL DÍA HASTA RETIRAR LA RAÍZ. EL PRECIO UNITARIO INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2.00
LI 6	ERRADICACION DE FLORA PARÁSITA MENOR DE HONGOS Y LIQUENES EN SUPERFICIES DE TAPAS DE PRETIL Y CORNISAMIENTOS A BASE DE BIOCIDA PREPARADO EN AGUA -CLORO PARA ALBERCA AL 10% -POLVO DE BORAX AL 2%. TALLANDO CON CEPILLO DE LECHUGUILLA Y ENJUAGANDO CON ABUNDANTE AGUA. LOS CICLOS NECESARIOS PARA LA ERRADICACION DE LA MICROFLORA INCLUYE: MATERIA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	ML	0.00
LI 7	RETIRO DE MATERIAL SUELTO EN GRIETAS Y FRACTURAS DE MUROS DE FACHADA SIGUIENDO LA TRAYECTORIA DE LA LESIÓN ESTRUCTURAL RETIRANDO EL MORTERO DEL APLANADO REALIZADOS A BASE DE CINCEL Y MACETA CON GOLPES RASANTES TENIENDO SUMO CUIDADO DE NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE LA FACHADA, A ALTURAS MÁXIMAS DE 10 MTS, LOS TRABAJOS INCLUYEN: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	ML	2.33
LI 8	RETIRO DE MANCHAS Y ENNEGRECIMIENTOS CAUSADOS POR GRASAS DE ALIMENTOS Y SUCIEDAD IMPREGNADA Y PENETRADA POR USO Y TRANSITO CONSTANTE, EN LAS CAPAS SUPERFICIALES DE ELEMENTOS PÉTREOS NATURALES Y/O ARTIFICIALES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE DESENGRASANTE STONESAVER O SIMILAR UBICADOS PRINCIPALMENTE EN PARTE BAJA DE FACHADA. CEPILLADO Y LAVADO, A UNA ALTURA PROMEDIO DE 1.25 M. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	0.00
LI 9	RETIRO DE ENLADRILLADOS EN MAL ESTADO DISPUESTOS EN LAS TAPAS DE PRETILES Y/O BALCONES DE FACHADAS A BASE DE LADRILLO ROJO RECOCIDO ASENTADO CON MORTERO MEZCLA CAL-ARENA CON PROMEDIO DE ANCHO DE HASTA 0.60 M. QUE HAN PERDIDO ADHERENCIA Y FACILITADO LA PENETRACION DE HUMEDAD. LOS TRABAJOS SE REALIZARÁN DE MANERA MANUAL A BASE DE MACETA Y CINCEL CON GOLPE RASANTE PARA NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE PRETILES U OTROS ELEMENTOS DE LA FACHADA, LOS TRABAJOS INCLUYEN: HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREO VERTICAL Y HORIZONTAL DE LOS TRABAJOS ENCOSTALADO Y ACUMULACION EN SITIO QUE SE DESIGNA PARA EL ESCOMBRO.	ML	0.20
LI 10	RETIRO DE ENTORTADOS O CHAFLANES (CHAFLANES: 0.08 X 0.15M. APROXIMADAMENTE), (ENTORTADOS: ESPESOR MÁXIMO 1 CM Y 0.60 CM DE ANCHO) ESTALLADOS, ROTOS, O DESPRENDIDOS DE ENTRE EL VÉRTICE DEL PARAMENTO FACHADAS Y ELEMENTOS HORIZONTALES COMO LOSA Y CORNISA, EL TRABAJO SE REALIZARA DE MANERA MANUAL A BASE DE MACETA Y CINCEL CON GOLPES RASANTES PARA NO DAÑAR LA ESTRUCTURA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, LIMPIEZA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACOPIO EN EL BANCO DE BASURA, INDICADO POR LA SUPERVISIÓN DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	ML	0.00



CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTORICO URBANO EN LA COLONIA GUERERRO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

HÉROES 118-120

CATÁLOGO BASE

Codigo	Concepto	Unidad	Cantidad
LI 11	RETIRO DE PINTURA VINÍLICA Y DE ESMALTE EN ELEMENTOS DE PIEDRA Y/O EN ELEMENTOS PREFABRICADOS POR MEDIO DE LA APLICACIÓN DE REMOVEDORES BIODEGRADABLES O SIMILARES Y ENJUAGUE CON AGUA CALIENTE A 70 GRADOS CENTÍGRADOS CON PRESIÓN NO MAYOR A 70 PSI. REMOCIÓN DE SOMBRAS PUNTUALES REPITIENDO PROCESO ENJUAGADO CON AGUA CALIENTE Y ESTABILIZACIÓN DEL PH A BASE DE SOLUCIÓN DE JABÓN NEUTRO NO IÓNICO AL 3% ENJUAGANDO CON AGUA FRÍA A PRESIÓN REGULADA A UNA ALTURA NO MAYOR A 2.50 M REQUIERE PREVIAMENTE MUESTRA APROBADA Y SUPERVISIÓN PERMANENTE. INCLUYE: MANO DE OBRA CALIFICADA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	9.84
LI 12	LIMPIEZA SUPERFICIAL DE ELEMENTOS METÁLICOS COMO BARANDALES, PUERTAS, VENTANAS QUE NO REQUIEREN PROCESO DE INTERVENCIÓN, FROTADO DE AGUA LIMPIA CON PAÑOS DE TELA HASTA ELIMINAR LA CAPA DE SUCIEDAD, ENJUAGANDO Y REPITIENDO EL PROCESO DE LIMPIEZA. INCLUYE: CLAROS, MANO DE OBRA CALIFICADA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	5.67
LI 13	RETIRO DE ADENDAS, CLAVOS, ALCAYATAS, TORNILLOS SOPORTES FUERA DE USO, RETIRANDO POR COMPLETO Y CUIDANDO EL PROCEDIMIENTO NO DAÑAR LA CANTERA O EL MURO DONDE SE LOCALICEN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE MATERIAL, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO ESPECIFICADO POR LA SUPERVISIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	25.00
LI 14	RETIRO DE TOLDOS MEDIANTE EL DESMONTAJE, CORTE O DESFRAGMENTACIÓN SEGÚN SEA EL CASO DE LOS ELEMENTOS PORTANTES REALIZANDO DICHAS ACTIVIDADES SIN DETERIORAR LOS MUROS, MARCOS O ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS. (VARIOS TAMAÑOS, MATERIALES Y DIMENSIONES), REALIZANDO EL RESANE DE LAS OQUEDADES CON MORTERO O RESANE COMPATIBLE CON ELEMENTO DE LA FACHADA PERFORADO O CON EL SISTEMA CONSTRUCTIVO. INCLUYE: LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES DE MATERIALES, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN	PZA	0.00
LI 15	RETIRO DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS, ELÉCTRICAS, TELEFÓNICAS, OCTV Y TELECOMUNICACIONES EN DESUSO REPORTADAS POR LOS USUARIOS COMO DUCTOS, CANALIZACIONES, CABLES CONDUCTORES, DERIVACIONES, Y REGISTROS ENTRE OTRAS, QUE SE EVALÚEN COMO INVASIVAS, MEDIANTE EL DESMONTAJE, CORTE Y RETIRO SEGÚN SEA EL CASO DE LOS ELEMENTOS INVASIVOS.(CONSIDERANDO QUE EL ML SE COMPONE MINIMAMENTE DE 4 HILOS DE CABLES CONDUCTORES). INCLUYE, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES VERTICALES DE MATERIALES, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	21.72
LI 16	RETIRO DE ENGOVES Y PINTAS VANDÁLICAS A BASE DE REMOVEDOR ESPECIAL DE COMEX Y ENJUAGUE DE AGUA CALIENTE A 70 GRADOS CENTÍGRADOS CON PRESIÓN NO MAYOR A 57 PSI. ESTABILIZACIÓN DE PH A BASE DE SOLUCIÓN DE DETERGENTE NEUTRO NO IÓNICO CANASOL NF1000 AL 3% ENJUAGADA CON AGUA FRÍA A PRESIÓN REGULADA. TRABAJOS REALIZADOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MTS. INCLUYE: APLICACIÓN HASTA 5 MANOS DE REMOVEDOR Y LIMPIEZA CON AGUA A PRESIÓN ENTRE CAPA Y CAPA MATERIALES MANO DE OBRA, MAQUINAS HIDRO LAVADORA CON ACCESORIOS, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	0.00
LI 17	RETIRO DE EMPASTES DE CEMENTO, YESO, PASTAS, SILICONAS O MATERIALES INCOMPATIBLES CON LOS MATERIALES QUE PRESENTAN EN LA FÁBRICA ORIGINAL DE LA FACHADA. REALIZANDO LOS TRABAJOS SIN DAÑAR LA ESTRUCTURA DEL MURO, USANDO MARRO Y CINCEL, ESPÁTULA, PICOLETA O DE ACUERDO AL PROCESO QUE INDIQUE LA SUPERVISIÓN SEGÚN SEA EL CASO. INCLUYE: ACARREOS VERTICALES-HORIZONTALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
LI 18	RETIRO DE ELEMENTOS CERÁMICOS Y /O PREFABRICADOS COMO GRANITO, TERRAZO O MÁRMOL COLOCADO SOBRE PARAMENTOS DE FACHADA ASENTADO CON MORTERO ADHERENTE, REALIZANDO LOS TRABAJOS SIN DAÑAR LA ESTRUCTURA DEL MURO, USANDO MARRO Y CINCEL, ESPÁTULA. INCLUYE: ACARREOS VERTICALES-HORIZONTALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZAS DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
LI 19	RETIRO DE SECCIONES DE TABIQUE EN CORNISAS Y AREAS MOLDURADAS HACIENDO CAJA A BASE DE CINCEL Y MACETA, CON GOLPE SUAVE. BUSCANDO GENERAR EL ESPACIO DELIMITADO POR LAS JUNTAS DE LOS SILLARES DE TABIQUE Y TRABAR LAS NUEVAS PIEZAS MOLDURADAS DE ACUERDO A SECCIONES Y GEOMETRIAS NECESARIAS CON UN DESARROLLO PROMEDIO DE 34 -45 CM EN MOLDURAS Y CORNISAS. INCLUYE: ELEVACIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DE ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	1.90
LI 20	RETIRO DE ELEMENTOS SUELTOS O DETERIORADOS DE TABIQUE EN MUROS DE FACHADA SIGUIENDO LA GEOMETRIA DE LOS SILLARES DE MAMPOSTERIA DE TABIQUE DEFINIDAS POR LA JUNTA PREVIA DELIMITACION DE LAS ÁREAS Y DE LAS PIEZAS EN MAL ESTADO O DETERIORADAS HACIENDO CAJA A BASE DE CINCEL Y MACETA, CON GOLPE SUAVE. BUSCANDO GENERAR EL ESPACIO DELIMITADO POR LAS JUNTAS PARA TRABAR LAS NUEVAS PIEZAS DE ACUERDO A LOS TAMAÑOS Y SECCIONES Y NECESARIAS. INCLUYE: ELEVACIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DE ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	3.20



CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTORICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

HÉROES 118-120

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
CONSOLIDACIONES			
CO 1	CONSOLIDACION ESTRUCTURAL DE GRIETAS Y FRACTURAS EN MUROS DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA DE 0.60 A 0.80 M DE ESPESOR A BASE DE RECÁLCE DE ELEMENTOS PÉTREOS CON SILLAREJOS DE PIEDRA BRAZA O SIMILAR, DE DIMENSIONES PROMEDIO 40X40X40 CM., INTERCALADOS A UNA DISTANCIA PROMEDIO @ 60 CM., E INYECCIÓN A BASE DE CONSOLIDANTE FUZOLÁNICO FLUIDO DE CAL AÉREA DE ALTA PUREZA Y ADITIVOS NATURALES PARA USO EN INYECCIÓN, REALIZANDO TRABAJOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MTS. Y RETIRANDO PREVIAMENTE LAS PIEZAS DE TEZONTLE EN LOS PARAMENTOS DEL MURO QUE ACUSAN POR SUS JUNTAS LA APARICIÓN DEL PASO DE LA GRIETA. INCLUYE: COLOCACIÓN DE PUERTOS PARA INYECCIÓN A CADA 60 CM DE SEPARACIÓN, COMPRESOR DE LIMPIEZA PARA SOPLETEO DE GRIETA, LAVADO DE LA MISMA INYECCIÓN POR GRAVEDAD, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, ACARREOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	2.33
CO 2	CONSOLIDACION DE CANTERA A BASE DE CONSOLIDANTE OH DE WACKER APLICADO CON BROCHA HASTA SATURAR LA SUPERFICIE, REPITIENDO 2 VECES MÁS LA OPERACION CON INTERVALOS DE 45 MINUTOS, LUEGO SE PROCEDE A CUBRIR LA ZONA CON POLIETILENO SELLANDO LOS BORDES CON CINTA ADHESIVA DURANTE 14 DÍAS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	0.00
CO 3	CONSOLIDACION DE FISURAS EN CANTERA EN FACHADAS A BASE DEL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO: REALIZAR ORADACIONES CON TALADRO (NO ROTOMARTILLO) A CADA 5CM SOBRE LA TRAYECTORIA DE LA GRIETA; LIMPIEZA DE LOS LABIOS DE LA FISURA CON AIRE A PRESIÓN; CIMBRA DE LA GRIETA CON YESO CERÁMICO; PREPARACION DEL PEGAMENTO EPÓXICO E INYECCIÓN ASCENDENTE HASTA LLENAR LA FISURA; YA FRAGUADO EL PEGAMENTO, SE RETIRA EL YESO CERÁMICO Y SE RESANA CON PASTA DE POLVO DE CANTERA-CAL-AGLUTINANTE PROPORCIÓN 1:1:5% DEL AGUA DE MEZCLA. EL PRECIO UNITARIO INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	ML	0.00
REINTEGRACIONES			
RE 1	REINTEGRACIÓN DE APLANADOS EN MUROS A BASE DE MORTERO DE CEMENTO-ARENA PROP. 1:3, DE 3 CM DE ESPESOR EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO MÁXIMA DE 10 M INCLUYE:ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	75.42
RE 2	REINTEGRACIÓN DE APLANADOS EN MUROS A BASE DE MORTERO DE CAL- ARENA Y ADITIVO INCORPORADO A LA MEZCLA PARA MEJORAR LAS PROPIEDADES DE TRABAJABILIDAD EN PROPORCIÓN, 1:3:5% DE 3 CM DE ESPESOR EMPAREJANDO MEZCLA CON REGLA Y SIGUIENDO LOS ALABEOS DEL MURO DEJÁNDOLO REPOSAR DE 3 A 4 DÍAS EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO REALIZANDO LOS TRABAJOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 M INCLUYE: ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO	M2	0.00
RE 3	REINTEGRACIÓN DE APLANADOS FINO CEMENTO-ARENA PARA CERRAR APLANADO BASE EN MUROS CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN, 1:1, DE 0.5 CM DE ESPESOR MÁXIMO EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO MÁXIMA DE 10 M INCLUYE: ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	75.42
RE 4	REINTEGRACIÓN DE APLANADOS FINO DE CAL - ARENA COMPATIBLE CON EL EXISTENTE PARA CERRAR APLANADO BASE EN MUROS CON MORTERO DE CAL-ARENA EN PROPORCIÓN, 1:1: DE 0.3 CM DE ESPESOR MÁXIMO EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO MÁXIMA DE 10 M INCLUYE: ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
RE 5	REINTEGRACIÓN DE JUNTAS EN ELEMENTOS DE PIEDRA NATURAL A BASE DE PASTA DE POLVO DE CANTERA, CAL Y PRIMAL O SIMILAR EN PROPORCIÓN 1:1:5%; PREVIAMENTE SE HA CONSIDERADO EL RETIRO DE LAS JUNTAS FLOJAS CON GANCHO DE ALAMBRE O CINCEL DELGADO, LUEGO SE SOPLETEARÁN CON AIRE COMPRIMIDO, PARA UNA VEZ LIMPIAS HUMEDECER LA TRAYECTORIA Y RETACAR LA JUNTA CON LA MEZCLA SIGUIENDO LA FORMA ORIGINAL DE LA JUNTA	ML	31.81
RE 6	REMOLDEO DE PIEZAS DE PIEDRA NATURAL CON PERDIDAS PARCIALES (10 X 10 CMS Y 1 METRO L APROX.) A BASE DE PASTA DE POLVO DE CANTERA, CAL AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:1:5%, PREVIO A LA APLICACIÓN DE LA PASTA, SE REALIZA UN ENTRAMADO QUE SIRVE DE ANCLAJE CON ALAMBRE DE LATÓN CAL. 18, SE FIJAN LAS PUNTAS CON PEGAMENTO EPÓXICO EN PERFORACIONES HECHAS PREVIAMENTE CON TALADRO DE ALTA VELOCIDAD; SE HUMEDece, SE MOLDEA EL FALTANTE, CON LA PASTA SIGUIENDO LAS FORMAS DE LA PIEZA PARA DARLE LA TEXTURA, COLOR Y ACABADO SIMILAR AL DE LA CANTERA.	PZA	0.00
RE 7	REINTEGRACION DE JUNTAS EN ELEMENTOS DE PIEDRA ARTIFICIAL DE A BASE DE PASTA DE CEMENTO BLANCO - CERO FINO Y/O GRUESO Y AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:1:5%; PREVIAMENTE SE HA CONSIDERADO EL RETIRO DE LAS JUNTAS FLOJAS CON GANCHO DE ALAMBRE O CINCEL DELGADO, PARA POSTERIORMENTE SOPLETEAR CON AIRE COMPRIMIDO, PARA UNA VEZ LIMPIAS HUMEDECER LA TRAYECTORIA Y RETACAR LA JUNTA CON LA MEZCLA SIGUIENDO LA FORMA ORIGINAL.	ML	0.00
RE 8	REMOLDEO DE PIEZAS DE PIEDRA ARTIFICIAL CON PERDIDAS PARCIALES (10 X 10 CMS APROX.) A BASE DE PASTA DE CEMENTO BLANCO - CERO FINO Y/O GRUESO Y AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:1:5% PREVIO A LA APLICACIÓN DE LA PASTA, SE REALIZA UN ENTRAMADO QUE SIRVE DE ANCLAJE CON ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE CAL. 18, SE FIJAN LAS PUNTAS CON PEGAMENTO EPÓXICO EN PERFORACIONES HECHAS PREVIAMENTE CON TALADRO DE ALTA VELOCIDAD; SE HUMEDece, SE MOLDEA EL FALTANTE, CON LA PASTA SIGUIENDO LAS FORMAS DE LA PIEZA PARA DARLE LA TEXTURA, COLOR Y ACABADO SIMILAR AL ELEMENTO.	PZA	0.00
RE 9	REPOSICION DE JUNTAS EN ELEMENTOS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO QUE SE ENCUENTRAN ROTOS O PERDIDOS Y EN MAL ESTADO EN PARAMENTO DE FACHADA EN COLOR SIMILAR AL EXISTENTE , ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP. 1:4. INCLUYE: LIBERACIÓN DE LA JUNTA O PIEZA EN MAL ESTADO CUIDANDO DE NO DAÑAR LA PIEZA ALEDAÑA, MATERIALES, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	2.30
INTEGRACIONES			
IN 1	APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRÍLICA BASE AGUA CON DENSIDAD EN G/ML DE 1.03-1.27 Y LAVABILIDAD MÍNIMA DE 4000 CICLOS O SIMILAR APLICADA EN MUROS DE FACHADA COLOR SEGÚN MUESTRA PREVIA AUTORIZADA POR LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, INCLUYE: UNA BASE DE SELLADOR, MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, ANDAMIOS CON RUEDAS, EMPAPELADO DE ÁREAS ALEDAÑAS, HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD, ACARREOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	75.42
IN 2	INTEGRACIÓN DE PINTURA A LA CAL O SIMILAR A RESTAURA CAL EN CALIDAD CON TONALIDAD SIMILAR A LA EXISTENTE PREVIA ELABORACIÓN DE MUESTRA APROBADA DEBIÉNDOSE APLICAR EN LIENZOS COMPLETOS PARA EVITAR LA VARIACIÓN DE TONOS LA PINTURA SERA APLICADA A TRES MANOS MÁXIMO DEBIÉNDOSE CONSERVAR LA MISMA TEXTURA DE LOA EXISTENTE, INCLUYE MANO DE OBRA ESPECIALIZADA ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES, LIMPIEZA DEL ÁREA AL FINAL DE CADA JORNADA, MATERIAL MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M2	0.00



CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTORICO URBANO EN LA COLONIA GUERERRO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

HÉROES 118-120

CATALOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
IN 3	INTEGRACIÓN DE RESANE EN OQUEDAD MEDIANTE LA SATURACIÓN DE ESTA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA- ADHESIVO PARA CONCRETO PROPORCIÓN 2:1:10%, APLICADO CON ESPÁTULA HASTA ENRACE DE PARAMENTO O SUPERFICIE IGUALANDO TEXTURA AL RESTO DE LOS APLANADOS. (RANGO DE DENSIDAD DE OQUEDADES EQUIVALENTE A 20 ORADACIONES X M2) INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
IN 4	INTEGRACIÓN DE RESANE EN OQUEDAD MEDIANTE LA SATURACIÓN DE ESTA CON MORTERO CAL-ARENA Y ADITIVO INCORPORADO A LA MEZCLA PARA MEJORAR LAS PROPIEDADES DE TRABAJABILIDAD EN PROPORCIÓN 1:3:5%, APLICADO CON ESPÁTULA HASTA ENRACE DE PARAMENTO O SUPERFICIE IGUALANDO LA TEXTURA DEL RESTO DE LOS APLANADOS EXISTENTES.(RANGO DE DENSIDAD DE OQUEDADES EQUIVALENTE A 20 ORADACIONES X M2) INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS, EQUIPO, MATERIAL, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	0.00
IN 5	PULIDO LIMPIEZA Y DESINFECCION DE ELEMENTOS DE PIEDRA ARTIFICIAL, MARMOL GRANITOS O TERRAZO EN PARAMENTOS DE FACHADA DE EDIFICIO , MEDIANTE EL USO DE MÁQUINA PULIDORA DE BAJA REVOLUCION, HECHO DE MANERA MANUAL Y ABRILLANTADO MEDIANTE MÁQUINA DE ABRILLANTAR CON PLATO DE LANA DE ACERO O ESPONJA SINTÉTICA; EL PULIDO CONSTARÁ DE TRES FASES: LA PRIMERA (DESBASTADO O REBAJE) PARA ELIMINAR LAS CEJAS QUE PUDIERAN EXISTIR, UTILIZANDO UNA MUELA BASTA ENTRE 36 Y 60, SEGÚN EL TIPO DE PREFABRICADO Y EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE ; LA SEGUNDA (PLANIFICADO O PULIDO BASTO) PARA ELIMINAR LOS RAYADOS Y DEFECTOS PRODUCIDOS EN LA FASE ANTERIOR, CON ABRASIVO DE GRANO ENTRE 80 Y 120, EXTENDIENDO A CONTINUACIÓN NUEVAMENTE LA PASTA PARA JUNTAS, MANTENIENDO LA SUPERFICIE HÚMEDA Y DEJANDO ENDURECER OTRAS HORAS ANTES DEL SIGUIENTE PROCESO; Y LA TERCERA (AFINADO), CON ABRASIVO DE GRANO 220; EL ABRILLANTADO SE REALIZARÁ MEDIANTE EL MÉTODO DEL CRISTALIZADO UTILIZANDO MUELAS DE 400 O SUPERIOR CON APLICACIÓN POSTERIOR DE PRODUCTO ABRILLANTADOR, UNA VEZ ESTÉ PERFECTAMENTE SECO Y UNIFORME LA SUPERFICIE DE LA FACHADA. LOS TRABAJOS INCLUYEN (EVACUACIÓN DE LAS AGUAS SUCIAS, LAVADO CON AGUA Y JABÓN NEUTRO Y PROTECCIONES , LÁMINA DE PAPEL GRUESO, CARTÓN O PLÁSTICO, O CUALQUIER OTRA PROTECCIÓN QUE NO ENSUCIE NI TIÑA EL PISO, MANO DE OBRA, HERAMIENTA Y EQUIPO.	M2	0.00
IN 6	REPOSICIÓN DE SILLAR DE CANTERA SIMILAR A LA EXISTENTE, CON DIMENSIONES PROMEDIPO DE SILLAR TIPO DE 0.6 X0.4 X 0.30 M TALLADA Y/O LABRADA, PREVIA LIBERACIÓN DE LA PIEZA, HASTA UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MT. ESTA DEBERÁ TENER LA MISMA SECCIÓN, COLOR Y DISEÑO DE LAS EXISTENTES CON DIMENSIONES SIMILARES A LAS EXISTENTES. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	0.00
IN 6A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INJERTOS DE CANTERA CON SECCION, COLOR Y DISEÑO SIMILAR A LAS EXISTENTES CON DIMENSIONES APROXIMADAS DE 0.10 x 0.15 x 0.15 M. Y 0.10 x 0.30 x 0.30 M, HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 8 M. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	0.00
IN 6B	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PIEZAS DE RECINTO SIMILAR AL EXISTENTE EN RODAPIE DE MURO CON DIMENSIONES DE 40 X 40 X 8 CMS DE ESPESOR. INCLUYE: ASENTADO CON MEZCLA DE MORTERO CEMENTO ARENA EN PROPORCION 1:4, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	4.00
IN 6C	RESTITUCION DE PIEZAS DE TEZONTLE RUSTICO DE 0.20 x 0.20 x 0.03 M, HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 10 M.ASENTADO CON MORTERO CAL-ARENA. INCLUYE: LIBERACION DE LAS PIEZAS EXISTENTES	PZA	0.00
IN 7	REPOSICION DE SILLAR DE PIEDRA ARTIFICIAL PRECOLADAS EN LOS ENMARCAMIENTOS, CORNISAS O REPSIONES DE FACHADAS CON DESARROLLO LONGITUDINAL MAXIMA DE 0.80 ML RELIZADAS A BASE DE SECCIONES VARIABLES SEGUN GEOMETRIA DEL SITIO QUE NO EXCEDEN LOS 0.40 X 0.30 M FIJADA CADA UNA CON PEGAMENTO EPOXICO Y UNA VARILLA DE LATON DE 3/8" LOS TRABAJOS INCLUYEN MATERIAL, MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO .	PZA	0.00
IN 7A	REINTEGRACIÓN DE PLACAS DE GRANITO Y/O TERRAZO VACIADO, EN PROMEDIO DE 0.60X 040 Y 3 CM DE ESPESOR INCLUYE: RETIRO DE PIEZA EXISTENTE, COLOCACIÓN DE PIEZAS NUEVAS SIGUIENDO LAS FORMAS, MOLDURAS Y PAÑOS DE LA EXISTE EN ESPESORES NO MAYORES A 5 CM Y ÁREAS NO MAYORES A 0.5 M2 ASENTANDO LAS PLACAS A BASE DE PASTA DE CERO FINO, POLVO DE MÁRMOL, CEMENTO BLANCO, CEMENTO Y AGLUTINANTE ACRÍLICO. INCLUYE: BRILLADO DE LA PLACA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	0.00
IN 8	REPOSICION DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 5X11.5X23 CMS DE 21 CMS DE ESPESOR MAXIMO. A UNA ALTURA PROMEDIO MAXIMA DE 10 M, ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO ARENA PROP. 1:4. INCLUYE: ACARREO Y SUMINISTRO DEL MATERIAL, LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES ,MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, TRAZO SIGUIENDO LOS ALABEOS CORRESPONDIENTES, NIVELACIÓN Y RETIRO DE LAS PIEZAS EXISTENTES .	M2	7.90
IN 9	INTEGRACIÓN DE ENTORTADOS DE CORNISAS DE 0.60 M DE ANCHO MÁXIMO CON MEZCLA CEMENTO, CAL, ARENA, Y AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:2:6:5% Y ADITIVO IMPERMEABILIZANTE DE MEZCLA. DE ACUERDO A PROPORCIONES DE FABRICANTE, CON ANCHOS MÁXIMOS DE 60 CM Y ALTURAS VARIABLES DEJANDO LA PENDIENTE SUFICIENTE PARA QUE CORRA LIBREMENTE EL AGUA, SE APLICARA UN BRUÑIDO FINO PARA EVITAR LA ACUMULACIÓN Y/O ABSORCIÓN DE AGUA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	10.86
IN 10	INTEGRACION DE CANCELERIA DE MADERA DE PUERTAS Y VENTANAS SIMILAR A LAS EXISTENTES HECHAS DE MADERA RESISTENTE A EXTERIORES, DOS HOJAS ABATIBLES, CHAMBRANA CON TABLERO DE UNA SOLA PIEZA CONSIDERANDO CLAROS DE CRISTAL . INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, PASADOR VERTICAL ECONOMICO MCA PHILIPS O SIMILAR, BISAGRAS DE CILINDRO DE 5/8", JALADERAS MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS.	M2	0.00
IN 11	INTEGRACIÓN DE ELEMENTOS ORNAMENTALES RECUPERANDO SECCIONES Y GEOMETRÍA FORJADOS EN TABIQUE ROJO RECOCIDO EN CORNISAS Y ELEMENTOS ORNAMENTALES CON DESARROLLO PROMEDIO DE 25 CM, LIBERANDO ÁREAS Y FORJANDO LA SECCIONES, SIMILARES A LAS ORIGINALES DEL CORNISAMIENTO, ABRIENDO CAJA PARA LA RESTITUCIÓN DE LAS PIEZAS FALTANTES HECHAS A BASE DE LADRILLO MEDIA TABLA Y CUARTERÓN DE BARRO, LAS CUALES SE PERFILARÁN A BASE DE TALLADO MANUAL PARA DEFINIR MOLDURAS COMO CUARTO BOSEL, PECHO DE PALOMA Y MEDIO BOSEL, REQUERIDO. LOS TRABAJOS INCLUYEN EL APLANADO CON MORTERO DE CAL-ARENA PROP. 1:3, MÁS 10 % DE CEMENTO SOBRE VOLUMEN DE CAL, SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MTS. INCLUYE: MATERIAL, ACARREOS DE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	ML	2.00



CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTORICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERRO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

HÉRDOS 118-120

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
TRATAMIENTOS INTEGRALES			
MT 1	TRATAMIENTO INTEGRAL DE HERRERIA HISTORICA EN BARANDALES, PUERTAS Y VENTANAS DE HERRERIA EN FACHADAS, (EN BARANDALES SE CONSIDERA DOBLE CARA, EN PUERTAS Y VENTANAS SE CONSIDERA 1 CARA) RETIRANDO LAS CAPAS DE PINTURA EXISTENTE POR MEDIO DE LA APLICACIÓN DE REMOVEDOR ESPECIAL MARCA COMEX, CUÑA Y LIJA, DESENGRASADO DE SUPERFICIE CON THINNER, ASENTANDO CON LIJA DE AGUA DANDO ESPECIAL ATENCION A LAS ZONAS QUE PRESENTEN OXIDO, ESTABILIZANDO EL METAL CON ACIDO TANICO DILUIDO EN AGUA DESTILADA, APLICACION CON COMPRESORA DE UNA MANO DE PRIMARIO ANTICORROSIVO Y DOS MANOS DE PINTURA DE ESMALTE DEL COLOR INDICADO POR LA SUPERVISION Y GAMA CROMATICA DEL INAH. LOS TRABAJOS INCLUYEN MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	2.72
MT 1A	TRATAMIENTO INTEGRAL DE HERRERÍA NO HISTÓRICA (CONTEMPORÁNEA PRODUCTO DE CAMBIOS) EN BARANDALES, PUERTAS Y VENTANAS DE HERRERÍA EN FACHADAS, (EN BARANDALES SE CONSIDERA DOBLE CARA, EN PUERTAS Y VENTANAS SE CONSIDERA 1 CARA) ASENTANDO SOLAMENTE CAPAS DE PINTURA EXISTENTE POR MEDIO LIJAS DE AGUA SI FUERA EL CASO DE ESTAR EN BUEN ESTADO LA PINTURA EXISTENTE O EN SU CASO LA APLICACIÓN DE REMOVEDOR ESPECIAL, CUÑA Y LIJA, DESENGRASADO DE SUPERFICIE CON THINNER, ASENTANDO CON LIJA DE AGUA DANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LAS ZONAS QUE PRESENTEN OXIDO, ESTABILIZANDO EL METAL CON ACIDO TANICO, EN ZONAS DONDE SE REQUIERA EMPLASTECER LAS UNIONES SE APLICARA PASTA AUTOMOTIVA ASENTANDO LA SUPERFICIE PARA APLICAR POSTERIORMENTE PRIMARIO EN LAS ZONAS TRABAJADAS Y RECIBIR EL ESMALTE CON COMPRESORA A DOS MANOS COLOR INDICADO POR LA SUPERVISION Y GAMA CROMÁTICA DEL INAH. LOS TRABAJOS INCLUYEN MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	M 2	28.15
MT 3	TRATAMIENTO DE CONSERVACIÓN DE MARCOS Y PUERTAS DE MADERA EN VANOS DE FACHADA DE DIMENSIONES VARIABLES A BASE DE FUMIGACIÓN CON SOLUCIÓN DE AGUA-ALCOHOL PROPORCIÓN. 1:1 + DRAGNET AL 1% APLICADO CON BROCHA A DOS MANOS POR CADA CARA, APLICACIÓN DE RETARDANTE AL FUEGO (CON UNA PENETRACIÓN MÍNIMA DE 3.00 CM. POR METRO CUADRADO DE SUPERFICIE), AJUSTE, LIMPIEZA Y ENGRASADO DE HERRAJES Y CHAPETONES. HIDRATACIÓN DE LA MADERA CON SOLUCIÓN DE GOMA DAMAR-CERA DE ABEJA-AGUARRÁS BIDESTILADO. INTEGRACIÓN DE REFUERZOS ESTRUCTURALES, REINTEGRACIÓN DE FALTANTES E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE GIRO, INCLUYE: MONTAJE DE ELEMENTOS RESTAURADOS, MANIOBRAS, EQUIPO, MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO	M2	2.11
MT 4	SUSTITUCIÓN PARCIAL DE ELEMENTOS DE MADERA DAÑADOS O PERDIDOS POR MEDIO DE LA COLOCACIÓN DE INJERTOS DE SECCIONES DE MADERA SIMILAR A LA EXISTENTE SIGUIENDO LA FORMA Y DIMENSIONES DE LAS FABRICAS SANAS ELEGIDAS COMO REFERENCIA. AJUSTE Y FIJACIÓN DE ELEMENTOS TORCIDOS O DESPRENDIDOS MEDIANTE CLAVO PARA MADERA SIN CABEZA, PENETRANDO LOS ELEMENTOS Y REALIZANDO RESANES CON PASTA FABRICADA CON POLVO DE MADERA-COLA O LACA, O EN SU CASO CON RESANADOR DE MADERA COMPATIBLE, LIJANDO LA SUPERFICIE HASTA UNIFICAR EL PAÑO. AJUSTES EN BISAGRAS Y SUSTITUCIÓN DE TORNILLOS O SIMILAR SEGÚN SEA EL CASO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA CALIFICADA, PROTECCIÓN DE LAS ÁREAS ALEDAÑAS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN	PZA	0.00
MT 5	ORDENAMIENTO DE INSTALACIONES MEDIANTE EL EMPAQUETADO DE CABLES CON ZUNCHOS PLANOS, ESPIRALES FLEXIBLES Y TUBERÍA DE DIVERSOS DIÁMETROS DE ACUERDO CON LA CANTIDAD DE CABLES A ORDENAR (MINIMAMENTE 4 HILOS DE CABLEADO) PREVIO ANÁLISIS DE USO Y PROVEEDOR DEL SERVICIOS SOBRE FACHADA CON MATERIAL AISLANTE, REUBICANDO A FIN DE QUE QUEDEN OCULTOS EN LA PARTE SUPERIOR DE CORNISAMIENTO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	23.89
MT 6	RESTITUCIÓN DE CRISTALES. RETIRO DE CRISTALES ROTOS O QUEBRADOS DE 3 MM DE ESPESOR, BAGUETAS DE SOPORTE, MEDICIÓN, COLOCACIÓN DEL CRISTAL NUEVO Y FIJACIÓN DE BAGUETAS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES DE MATERIALES, EQUIPO Y MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA Y EQUIPO GENERALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	M2	0.00
MT 7	APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE TIPO PINTURA ELASTOMÉRICO TERRACOTA O SIMILAR, EN DOS CAPAS DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL PROVEEDOR. PREVIA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE MEDIANTE EL RESANE DE LOSA O SELLADO Y MEJORAMIENTO DE LA SUPERFICIE PARA COLOCAR MALLA DE REFUERZO SIMPLE ADHERIDA CON UNA CAPA DE IMPERMEABILIZANTE DILUIDO, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, PROTECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
MT 8	MANTENIMIENTO EN TAPA DE PRETEL, POR MEDIO DE LA INTEGRACIÓN DE PIEZAS DE LADRILLO ROJO RECOCIDO ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA-ADHESIVO PARA CONCRETO PROPORCIÓN 1:3:15%, PREVIA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE MEDIANTE LA HUMECTACIÓN DE ESTA. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, PROTECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	11.86
COMPLEMENTARIAS			
COM 1	ELABORACION DE REPORTE GRAFICO FINAL QUE REGISTRE LOS TRABAJOS POR CADA UNO DE LOS INMUEBLES Y POR PARTIDAS EJECUTADAS EN EL PROCESO DE LOS TRABAJOS, EL CUAL DEBERA SER PRESENTADO EN VERSION IMPRESA Y DIGITAL A LA FINALIZACION DE LA OBRA.	REPORTE	0.10



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

VIOLETA 47

CATALOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
PRELIMINARES			
PREL 01	ARMADO DE PUENTE DE PASO PEATONAL A 2.50 M. DE ALTURA EN FACHADA CUBRIENDO LA LONGITUD NECESARIA PARA LOS TRABAJOS DE ACUERDO A LA PLANEACION DE LOS MISMOS. INCLUYE: COLOCACION DE CAMA Y ALERONES LATERALES DE TRIPLAY DE 15 MM DE SEGUNDA PARA LA PROTECCION PEATONAL DE CAIDA DE MATERIALES ARMADO CON POLINES DE 3 1/2" X 3 1/2" DE SEGUNDA SOBRE MARCOS TIPO PUENTE Y TORNILLO NIVELADOR, CABEZALES PARA COLOCAR TAPIAL, MOVIMIENTOS, MANIOBRAS DE ARMADO Y DESARMADO, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	ML/MES	8.40
PREL 03	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TORRES DE ANDAMIOS A BASE DE TORRES TUBULARES DE 10 M DE ALTURA COLOCADA SOBRE ANDAMIO DE PASO PEATONAL. LAS TORRES ESTARAN UNIDAS POR MEDIO DE CRUCETAS ADICIONALES Y SE DEBERAN FIJAR SOBRE LOS BALCONES, CUIDANDO QUE NO SE AFECTE CON ESTO LA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO, DEBERAN CUBRIRSE LAS TORRES CON MALLA SOMBRA AL 80% PARA EVITAR LA CAIDA DE MATERIALES DURANTE LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS. INCLUYE: 4 PLATAFORMAS POR TORRE, POLINES Y TABLONES DE MADERA PARA UTILIZAR A MODO DE PUENTE ENTRE TORRE Y TORRE, FLETES, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	RENTA/MES	2.80
PREL 04	SUMINISTRO, COLOCACION Y DESMONTAJE DE HAMACAS DE 3 MTS DE LONGITUD COMO SISTEMA DE ANDAMIAJE A UNA ALTURA MÁXIMA 20 M, INCLUYE: MONTAJE DE ANDAMIOS TUBULARES ESTRUCTURALES, COMO PARTE DE SISTEMA PORTANTE, CONTRAPESO Y VIGA DE SOPORTE EN AREA DE AZOTEA, MOVIMIENTOS, MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZAS, RENTA DE EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA/MES	0.00
PREL 06	COLOCACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION PREVENTIVA DE SEGURIDAD PARA PEATONES Y DELIMITACION DEL AREA DE TRABAJO EN CALLE A BASE DE CINTAS, CONOS, POSTES, TAMBOS, MALLA PLASTICA -SR- 118 PARA DELIMITAR AREAS DE TRABAJO, DE ACUERDO CON LO INDICADO POR LA SUPERVISION. INCLUYE: MONTAJE SEMI FIJO, ACARREOS NECESARIOS, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	ML /FACHADA	91.20

LIBERACIONES			
L 1	RETIRO DE TIERRA Y POLVO ADHERIDOS A SUPERFICIES DE CANTERA A BASE DE CEPILLADO EN SECO. REALIZANDO ESTE TRABAJO DE MANERA MANUAL CON CEPILLOS DE IXTLE O PLASTICOS DE SUAVIDAD MEDIA QUE FACILITEN EL RETIRO DEL ELEMENTO SIN RAYAR O LASTIMAR LA SUPERFICIE PETREA. LOS TRABAJOS INCLUYEN: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	M2	0.00
L 2	ELIMINACION DE SUCIEDAD SUPERFICIAL Y POLVO ACUMULADO CON LAVADO AGUOSO EN SUPERFICIES DE CANTERA Y TEZONTLE A BASE DE JABON NEUTRO NO IONICO DILUIDO EN AGUA AL 4% APLICADO POR ASPERSION Y ENJUAGANDO CON AGUA ABUNDANTE APLICADA CON HIDRO LIMPIADORA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	M2	31.04
LI 3	RETIRO DE APLANADOS DE MORTERO EN RIESGO DE COLAPSO DE 2 A 3 CM DE ESPESOR A BASE DE CINCEL Y MACETA CON GOLPES RASANTES TENIENDO SUMO CUIDADO DE NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE LA FACHADA, SE ESTIMAN LOS TRABAJOS A ALTURAS MÁXIMAS DE 10 MTS, LOS TRABAJOS INCLUYEN: MATERIAL, MANO DE OBRA, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	M2	73.82
LI 4	CINCELADO DE APLANADOS EN BUEN ESTADO, POR MEDIO DE MARTELINA O PICOLETA POR ENCONTRARSE DETERIORADOS SUPERFICIALMENTE O EN ESTADO DELEZNAZABLE EN SU AFINADO, IMPREGNADOS DE MICROFLORA PARASITA O MANCHAS PUNTUALES Y QUE PARCIALMENTE HAN PERDIDO SUJECION, POR MEDIO DEL RETIRO DEL MATERIAL DAÑADO HASTA ENCONTRAR MATERIAL SANO, CON UNA PROFUNDIDAD APROXIMADA DE 0.05 M, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ENCOSTALADO DE ESCOMBRO PRODUCTO DE LOS TRABAJOS Y ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE MATERIAL, LIMPIEZA, ACOPIO EN EL SITIO INDICADO POR LA SUPERVISION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	0.00
LI 5	ERRADICACION DE FLORA PARASITA MAYOR EN FACHADAS, DE HASTA 10.00 METROS DE ALTURA A BASE DEL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO: INYECCIONES DE SOLUCION BIOCIDA ACUOSA DE 20% DE PEROXIDO DE HIDROGENO, 12% DE CLORO PARA ALBERCA Y 7% DE BORAX, APLICADA DOS VECES AL DIA HASTA RETIRAR LA RAIZ. EL PRECIO UNITARIO INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	0.00
LI 6	ERRADICACION DE FLORA PARASITA MENOR DE HONGOS Y LIQUENES EN SUPERFICIES DE TAPAS DE PRETIL Y CORNISAMENTOS A BASE DE BIOCIDA PREPARADO EN AGUA -CLORO PARA ALBERCA AL 10% -POLVO DE BORAX AL 2%. TALLANDO CON CEPILLO DE LECHUGUILLA Y ENJUAGANDO CON ABUNDANTE AGUA. LOS CICLOS NECESARIOS PARA LA ERRADICACION DE LA MICROFLORA INCLUYE: MATERIA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	ML	0.00
LI 7	RETIRO DE MATERIAL SUELTO EN GRIETAS Y FRACTURAS DE MUROS DE FACHADA SIGUIENDO LA TRAYECTORIA DE LA LESION ESTRUCTURAL RETIRANDO EL MORTERO DEL APLANADO REALIZADOS A BASE DE CINCEL Y MACETA CON GOLPES RASANTES TENIENDO SUMO CUIDADO DE NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE LA FACHADA, A ALTURAS MÁXIMAS DE 10 MTS, LOS TRABAJOS INCLUYEN: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	ML	0.00
LI 8	RETIRO DE MANCHAS Y ENNEGRECIMIENTOS CAUSADOS POR GRASAS DE ALIMENTOS Y SUCIEDAD IMPREGNADA Y PENETRADA POR USO Y TRANSITO CONSTANTE, EN LAS CAPAS SUPERFICIALES DE ELEMENTOS PETREOS NATURALES Y/O ARTIFICIALES MEDIANTE LA APLICACION DE DESENGRASANTE STONESAVER O SIMILAR UBICADOS PRINCIPALMENTE EN PARTE BAJA DE FACHADA, CEPILLADO Y LAVADO, A UNA ALTURA PROMEDIO DE 1.25 M. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	M2	0.00
LI 9	RETIRO DE ENLADRILLADOS EN MAL ESTADO DISPUESTOS EN LAS TAPAS DE PRETILES Y/O BALCONES DE FACHADAS A BASE DE LADRILLO ROJO RECOCIDO ASENTADO CON MORTERO MEZCLA CAL-ARENA CON PROMEDIO DE ANCHO DE HASTA 0.60 M, QUE HAN PERDIDO ADHERENCIA Y FACILITADO LA PENETRACION DE HUMEDAD. LOS TRABAJOS SE REALIZARAN DE MANERA MANUAL A BASE DE MACETA Y CINCEL CON GOLPE RASANTE PARA NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE PRETILES U OTROS ELEMENTOS DE LA FACHADA, LOS TRABAJOS INCLUYEN: HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, ACARREO VERTICAL Y HORIZONTAL DE LOS TRABAJOS ENCOSTALADO Y AGUMULACION EN SITIO QUE SE DESIGNA PARA EL ESCOMBRO.	ML	1.30
LI 10	RETIRO DE ENTORTADOS O CHAFLANES (CHAFLANES: 0.08 X 0.15M. APROXIMADAMENTE), (ENTORTADOS: ESPESOR MÁXIMO 1 CM Y 0.60 CM DE ANCHO) ESTALLADOS, ROTOS, O DESPRENDIDOS DE ENTRE EL VERTICE DEL PARAMENTO FACHADAS Y ELEMENTOS HORIZONTALES COMO LOSA Y CORNISA. EL TRABAJO SE REALIZARA DE MANERA MANUAL A BASE DE MACETA Y CINCEL CON GOLPES RASANTES PARA NO DAÑAR LA ESTRUCTURA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, LIMPIEZA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACOPIO EN EL BANCO DE BASURA, INDICADO POR LA SUPERVISION DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	9.24
LI 11	RETIRO DE PINTURA VINILICA Y DE ESMALTE EN ELEMENTOS DE PIEDRA Y/O EN ELEMENTOS PREFABRICADOS POR MEDIO DE LA APLICACION DE REMOVEDORES BIODEGRADABLES O SIMILARES Y ENJUAGUE CON AGUA CALIENTE A 70 GRADOS CENTIGRADOS CON PRESION NO MAYOR A 70 PSI. REMOCION DE SOMBRAS PUNTUALES REPITIENDO PROCESO ENJUAGADO CON AGUA CALIENTE Y ESTABILIZACION DEL PH A BASE DE SOLUCION DE JABON NEUTRO NO IONICO AL 3% ENJUAGANDO CON AGUA FRIA A PRESION REGULADA A UNA ALTURA NO MAYOR A 2.50 M REQUIERE PREVIAMENTE MUESTRA APROBADA Y SUPERVISION PERMANENTE. INCLUYE: MANO DE OBRA CALIFICADA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	104.44



CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

VIOLETA 47

CATALOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
LI 12	LIMPIEZA SUPERFICIAL DE ELEMENTOS METÁLICOS COMO BARANDALES, PUERTAS, VENTANAS QUE NO REQUIEREN PROCESO DE INTERVENCIÓN. FROTADO DE AGUA LIMPIA CON PAÑOS DE TELA HASTA ELIMINAR LA CAPA DE SUCIEDAD, ENJUAGANDO Y REPITIENDO EL PROCESO DE LIMPIEZA. INCLUYE, CLAROS, MANO DE OBRA CALIFICADA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
LI 13	RETIRO DE ADENDAS, CLAVOS, ALCAYATAS, TORNILLOS SOPORTES FUERA DE USO, RETIRANDO POR COMPLETO Y CUIDANDO EL PROCEDIMIENTO NO DAÑAR LA CANTERA O EL MURO DONDE SE LOCALICEN. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE MATERIAL, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO ESPECIFICADO POR LA SUPERVISIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	25.00
LI 14	RETIRO DE TOLDOS MEDIANTE EL DESMONTAJE, CORTE O DESFRAGMENTACIÓN SEGÚN SEA EL CASO DE LOS ELEMENTOS PORTANTES REALIZANDO DICHAS ACTIVIDADES SIN DETERIORAR LOS MUROS, MARGOS O ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS. (VARIOS TAMAÑOS, MATERIALES Y DIMENSIONES). REALIZANDO EL RESANE DE LAS OQUEDADES CON MORTERO O RESANE COMPATIBLE CON ELEMENTO DE LA FACHADA PERFORADO O CON EL SISTEMA CONSTRUCTIVO. INCLUYE: LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES DE MATERIALES, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	5.00
LI 15	RETIRO DE INSTALACIONES HIDRAULICAS, ELECTRICAS, TELEFONICAS, CCTV Y TELECOMUNICACIONES EN DESUSO REPORTADAS POR LOS USUARIOS COMO DUCTOS, CANALIZACIONES, CABLES CONDUCTORES, DERIVACIONES, Y REGISTROS ENTRE OTRAS, QUE SE EVALÚEN COMO INVASIVAS. MEDIANTE EL DESMONTAJE, CORTE Y RETIRO SEGÚN SEA EL CASO DE LOS ELEMENTOS INVASIVOS.(CONSIDERANDO QUE EL ML SE COMPONE MINIMAMENTE DE 4 HILOS DE CABLES CONDUCTORES). INCLUYE, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES VERTICALES DE MATERIALES, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	16.80
LI 16	RETIRO DE ENGOTES Y PINTAS VANDÁLICAS A BASE DE REMOVEDOR ESPECIAL DE COMEX Y ENJUAGUE DE AGUA CALIENTE A 70 GRADOS CENTÍGRADOS CON PRESIÓN NO MAYOR A 57 PSI. ESTABILIZACIÓN DE PH A BASE DE SOLUCIÓN DE DETERGENTE NEUTRO NO IÓNICO CANASOL NF1000 AL 3% ENJUAGADA CON AGUA FRÍA A PRESIÓN REGULADA, TRABAJOS REALIZADOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MTS. INCLUYE: APLICACIÓN HASTA 5 MANOS DE REMOVEDOR Y LIMPIEZA CON AGUA A PRESIÓN ENTRE GAPA Y GAPA MATERIALES MANO DE OBRA, MAQUINAS HIDRO LAVADORA CON ACCESORIOS, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	0.00
LI 17	RETIRO DE EMPASTES DE CEMENTO, YESO, PASTAS, SILICONAS O MATERIALES INCOMPATIBLES CON LOS MATERIALES QUE PRESENTAN EN LA FÁBRICA ORIGINAL DE LA FACHADA, REALIZANDO LOS TRABAJOS SIN DAÑAR LA ESTRUCTURA DEL MURO, USANDO MARRO Y CINCEL, ESPÁTULA, PICOLETA O DE ACUERDO AL PROCESO QUE INDIQUE LA SUPERVISIÓN SEGÚN SEA EL CASO. INCLUYE: ACARREOS VERTICALES-HORIZONTALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	6.30
LI 18	RETIRO DE ELEMENTOS CERÁMICOS Y /O PREFABRICADOS COMO GRANITO, TERRAZO O MÁRMOL COLOCADO SOBRE PARAMENTOS DE FACHADA ASENTADO CON MORTERO ADHERENTE. REALIZANDO LOS TRABAJOS SIN DAÑAR LA ESTRUCTURA DEL MURO, USANDO MARRO Y CINCEL, ESPÁTULA. INCLUYE: ACARREOS VERTICALES-HORIZONTALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZAS DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
LI 19	RETIRO DE SECCIONES DE TABIQUE EN CORNISAS Y AREAS MOLDURADAS HACIENDO CAJA A BASE DE CINCEL Y MACETA, CON GOLPE SUAVE. BUSCANDO GENERAR EL ESPACIO DELIMITADO POR LAS JUNTAS DE LOS SILLARES DE TABIQUE Y TRABAR LAS NUEVAS PIEZAS MOLDEADAS DE ACUERDO A SECCIONES Y GEOMETRÍAS NECESARIAS CON UN DESARROLLO PROMEDIO DE 34-45 CM EN MOLDURAS Y CORNISAS. INCLUYE: ELEVACIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DE ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	0.00
LI 20	RETIRO DE ELEMENTOS SUELTOS O DETERIORADOS DE TABIQUE EN MUROS DE FACHADA SIGUIENDO LA GEOMETRIA DE LOS SILLARES DE MAMPOSTERIA DE TABIQUE DEFINIDAS POR LA JUNTA PREVIA DELIMITACION DE LAS ÁREAS Y DE LAS PIEZAS EN MAL ESTADO O DETERIORADAS HACIENDO CAJA A BASE DE CINCEL Y MACETA, CON GOLPE SUAVE. BUSCANDO GENERAR EL ESPACIO DELIMITADO POR LAS JUNTAS PARA TRABAR LAS NUEVAS PIEZAS DE ACUERDO A LOS TAMAÑOS Y SECCIONES Y NECESARIAS. INCLUYE: ELEVACIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DE ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	0.00
CONSOLIDACIONES			
CO 1	CONSOLIDACIÓN ESTRUCTURAL DE GRIETAS Y FRACTURAS EN MUROS DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA DE 0.60 A 0.80 M DE ESPESOR A BASE DE RECALCE DE ELEMENTOS PÉTREOS CON SILLAREJOS DE PIEDRA BRAZA O SIMILAR, DE DIMENSIONES PROMEDIO 40X40X40 CM., INTERCALADOS A UNA DISTANCIA PROMEDIO @ 60 CM., E INYECCIÓN A BASE DE CONSOLIDANTE PUZOLÁNICO FLUIDO DE CAL AÉREA DE ALTA PUREZA Y ADITIVOS NATURALES PARA USO EN INYECCIÓN, REALIZANDO TRABAJOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MTS. Y RETIRANDO PREVIAMENTE LAS PIEZAS DE TEZONTLE EN LOS PARAMENTOS DEL MURO QUE ACUSAN POR SUS JUNTAS LA APARICIÓN DEL PASO DE LA GRIETA. INCLUYE: COLOCACIÓN DE PUERTOS PARA INYECCIÓN A CADA 60 CM DE SEPARACIÓN, COMPRESOR DE LIMPIEZA PARA SOPLETEO DE GRIETA, LAVADO DE LA MISMA INYECCIÓN POR GRAVEDAD, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, ACARREOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	0.00
CO 2	CONSOLIDACIÓN DE CANTERA A BASE DE CONSOLIDANTE OH DE WACKER APLICADO CON BROCHA HASTA SATURAR LA SUPERFICIE, REPITIENDO 2 VECES MÁS LA OPERACION CON INTERVALOS DE 45 MINUTOS. LUEGO SE PROCEDE A CUBRIR LA ZONA CON POLIETILENO SELLANDO LOS BORDES CON CINTA ADHESIVA DURANTE 14 DÍAS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	0.00
CO 3	CONSOLIDACIÓN DE FISURAS EN CANTERA EN FACHADAS A BASE DEL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO: REALIZAR ORADACIONES CON TALADRO (NO ROTOMARTILLO) A CADA 5CM SOBRE LA TRAYECTORIA DE LA GRIETA; LIMPIEZA DE LOS LABIOS DE LA FISURA CON AIRE A PRESIÓN; CIMBRA DE LA GRIETA CON YESO CERÁMICO; PREPARACIÓN DEL PEGAMENTO EPÓXICO E INYECCIÓN ASCENDENTE HASTA LLENAR LA FISURA; YA FRAGUADO EL PEGAMENTO, SE RETIRA EL YESO CERÁMICO Y SE RESANA CON PASTA DE POLVO DE CANTERA-CAL-AGLUTINANTE PROPORCIÓN 1:1:5% DEL AGUA DE MEZCLA. EL PRECIO UNITARIO INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	ML	0.00

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)



CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

VIOLETA 47

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
REINTEGRACIONES			
RE 1	REINTEGRACIÓN DE APLANADOS EN MUROS A BASE DE MORTERO DE CEMENTO-ARENA PROP. 1:3, DE 3 CM DE ESPESOR EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO MÁXIMA DE 10 M INCLUYE:ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	73.82
RE 2	REINTEGRACIÓN DE APLANADOS EN MUROS A BASE DE MORTERO DE CAL- ARENA Y ADITIVO INCORPORADO A LA MEZCLA PARA MEJORAR LAS PROPIEDADES DE TRABAJABILIDAD EN PROPORCIÓN. 1:3.5% DE 3 CM DE ESPESOR EMPAREJANDO MEZCLA CON REGLA Y SIGUIENDO LOS ALABEOS DEL MURO DEJÁNDOLO REPOSAR DE 3 A 4 DÍAS EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO REALIZANDO LOS TRABAJOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 M INCLUYE: ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO	M2	0.00
RE 3	REINTEGRACIÓN DE APLANADOS FINO CEMENTO-ARENA PARA CERRAR APLANADO BASE EN MUROS CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN. 1:1, DE 0.5 CM DE ESPESOR MÁXIMO EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO MÁXIMA DE 10 M INCLUYE: ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	73.82
RE 4	REINTEGRACIÓN DE APLANADOS FINO DE CAL - ARENA COMPATIBLE CON EL EXISTENTE PARA CERRAR APLANADO BASE EN MUROS CON MORTERO DE CAL-ARENA EN PROPORCIÓN. 1:1; DE 0.3 CM DE ESPESOR MÁXIMO EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO MÁXIMA DE 10 M INCLUYE: ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
RE 5	REINTEGRACIÓN DE JUNTAS EN ELEMENTOS DE PIEDRA NATURAL A BASE DE PASTA DE POLVO DE CANTERA, CAL Y PRIMAL O SIMILAR EN PROPORCIÓN 1:1:5%; PREVIAMENTE SE HA CONSIDERADO EL RETIRO DE LAS JUNTAS FLOJAS CON GANCHO DE ALAMBRE O CINCEL DELGADO, LUEGO SE SOPLETEARÁN CON AIRE COMPRIMIDO, PARA UNA VEZ LIMPIAS HUMEDecer LA TRAYECTORIA Y RETACAR LA JUNTA CON LA MEZCLA SIGUIENDO LA FORMA ORIGINAL DE LA JUNTA	ML	24.18
RE 6	REMOLDEO DE PIEZAS DE PIEDRA NATURAL CON PERDIDAS PARCIALES (10 X 10 CMS Y 1 METRO L APROX.) A BASE DE PASTA DE POLVO DE CANTERA, CAL AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:1:5%; PREVIO A LA APLICACIÓN DE LA PASTA, SE REALIZA UN ENTRAMADO QUE SIRVE DE ANCLAJE CON ALAMBRE DE LATÓN CAL. 18, SE FIJAN LAS PUNTAS CON PEGAMENTO EPÓXICO EN PERFORACIONES HECHAS PREVIAMENTE CON TALADRO DE ALTA VELOCIDAD; SE HUMEDece, SE MOLDEA EL FALTANTE, CON LA PASTA SIGUIENDO LAS FORMAS DE LA PIEZA PARA DARLE LA TEXTURA, COLOR Y ACABADO SIMILAR AL DE LA CANTERA.	PZA	11.00
RE 7	REINTEGRACION DE JUNTAS EN ELEMENTOS DE PIEDRA ARTIFICIAL DE A BASE DE PASTA DE CEMENTO BLANCO - CERO FINO Y/O GRUESO Y AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:1:5%; PREVIAMENTE SE HA CONSIDERADO EL RETIRO DE LAS JUNTAS FLOJAS CON GANCHO DE ALAMBRE O CINCEL DELGADO, PARA POSTERIORMENTE SOPLETEAR CON AIRE COMPRIMIDO, PARA UNA VEZ LIMPIAS HUMEDecer LA TRAYECTORIA Y RETACAR LA JUNTA CON LA MEZCLA SIGUIENDO LA FORMA ORIGINAL.	ML	0.00
RE 8	REMOLDEO DE PIEZAS DE PIEDRA ARTIFICIAL CON PERDIDAS PARCIALES (10 X 10 CMS APROX.) A BASE DE PASTA DE CEMENTO BLANCO - CERO FINO Y/O GRUESO Y AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:1:5% PREVIO A LA APLICACIÓN DE LA PASTA, SE REALIZA UN ENTRAMADO QUE SIRVE DE ANCLAJE CON ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE CAL. 18, SE FIJAN LAS PUNTAS CON PEGAMENTO EPÓXICO EN PERFORACIONES HECHAS PREVIAMENTE CON TALADRO DE ALTA VELOCIDAD; SE HUMEDece, SE MOLDEA EL FALTANTE, CON LA PASTA SIGUIENDO LAS FORMAS DE LA PIEZA PARA DARLE LA TEXTURA, COLOR Y ACABADO SIMILAR AL ELEMENTO.	PZA	0.00
RE 9	REPOSICION DE JUNTAS EN ELEMENTOS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO QUE SE ENCUENTRAN ROTOS O PERDIDOS Y EN MAL ESTADO EN PARAMENTO DE FACHADA EN COLOR SIMILAR AL EXISTENTE , ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP. 1:4. INCLUYE: LIBERACIÓN DE LA JUNTA O PIEZA EN MAL ESTADO CUIDANDO DE NO DAÑAR LA PIEZA ALEDAÑA, MATERIALES, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES, MANO DE OBRA,HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	0.00
INTEGRACIONES			
IN 1	APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRÍLICA BASE AGUA CON DENSIDAD EN G/ML DE 1.03-1.27 Y LAVABILIDAD MÍNIMA DE 4000 CICLOS O SIMILAR APLICADA EN MUROS DE FACHADA, COLOR SEGUN PREVIA MUESTRA AUTORIZADA POR LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, INCLUYE: UNA BASE DE SELLADOR, MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, ANDAMIOS CON RUEDAS, EMPAPELADO DE ÁREAS ALEDAÑAS, HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD, ACARREOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	73.82
IN 2	INTEGRACIÓN DE PINTURA A LA CAL O SIMILAR A RESTAURA CAL EN CALIDAD CON TONALIDAD SIMILAR A LA EXISTENTE PREVIA ELABORACIÓN DE MUESTRA APROBADA DEBIÉNDOSE APLICAR EN LIENZOS COMPLETOS PARA EVITAR LA VARIACIÓN DE TONOS LA PINTURA SERA APLICADA A TRES MANOS MÁXIMO DEBIÉNDOSE CONSERVAR LA MISMA TEXTURA DE LOA EXISTENTE. INCLUYE MANO DE OBRA ESPECIALIZADA ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES, LIMPIEZA DEL ÁREA AL FINAL DE CADA JORNADA, MATERIAL MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M2	0.00
IN 3	INTEGRACIÓN DE RESANE EN OQUEDAD MEDIANTE LA SATURACIÓN DE ESTA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA- ADHESIVO PARA CONCRETO PROPORCIÓN 2:1:10%, APLICADO CON ESPÁTULA HASTA ENRACE DE PARAMENTO O SUPERFICIE IGUALANDO TEXTURA AL RESTO DE LOS APLANADOS.(RANGO DE DENSIDAD DE OQUEDADES EQUIVALENTE A 20 ORADACIONES X M2) INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.80
IN 4	INTEGRACIÓN DE RESANE EN OQUEDAD MEDIANTE LA SATURACIÓN DE ESTA CON MORTERO CAL-ARENA Y ADITIVO INCORPORADO A LA MEZCLA PARA MEJORAR LAS PROPIEDADES DE TRABAJABILIDAD EN PROPORCIÓN 1:3:5%, APLICADO CON ESPÁTULA HASTA ENRACE DE PARAMENTO O SUPERFICIE IGUALANDO LA TEXTURA DEL RESTO DE LOS APLANADOS EXISTENTES.(RANGO DE DENSIDAD DE OQUEDADES EQUIVALENTE A 20 ORADACIONES X M2) INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS, EQUIPO, MATERIAL, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	0.00
IN 5	PULIDO LIMPIEZA Y DESINFECCION DE ELEMENTOS DE PIEDRA ARTIFICIAL, MARMOL GRANITOS O TERRAZO EN PARAMENTOS DE FACHADA DE EDIFICIO , MEDIANTE EL USO DE MÁQUINA PULIDORA DE BAJA REVOLUCION, HECHO DE MANERA MANUAL Y ABRILLANTADO MEDIANTE MÁQUINA DE ABRILLANTAR CON PLATO DE LANA DE ACERO O ESPONJA SINTÉTICA; EL PULIDO CONSTARÁ DE TRES FASES: LA PRIMERA (DESBASTADO O REBAJE) PARA ELIMINAR LAS CEJAS QUE PUDIERAN EXISTIR, UTILIZANDO UNA MUELA BASTA ENTRE 36 Y 60, SEGUN EL TIPO DE PREFABRICADO Y EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE ; LA SEGUNDA (PLANIFICADO O PULIDO BASTO) PARA ELIMINAR LOS RAYADOS Y DEFECTOS PRODUCIDOS EN LA FASE ANTERIOR, CON ABRASIVO DE GRANO ENTRE 80 Y 120, EXTENDIENDO A CONTINUACIÓN NUEVAMENTE LA PASTA PARA JUNTAS, MANTENIENDO LA SUPERFICIE HÚMEDA Y DEJANDO ENDURECER OTRAS HORAS ANTES DEL SIGUIENTE PROCESO; Y LA TERCERA (AFINADO), CON ABRASIVO DE GRANO 220; EL ABRILLANTADO SE REALIZARÁ MEDIANTE EL MÉTODO DEL CRISTALIZADO UTILIZANDO MUELAS DE 400 O SUPERIOR CON APLICACIÓN POSTERIOR DE PRODUCTO ABRILLANTADOR, UNA VEZ ESTÉ PERFECTAMENTE SECO Y UNIFORME LA SUPERFICIE DE LA FACHADA. LOS TRABAJOS INCLUYEN (EVACUACIÓN DE LAS AGUAS SUCIAS, LAVADO CON AGUA Y JABÓN NEUTRO Y PROTECCIONES , LÁMINA DE PAPEL GRUESO, CARTÓN O PLÁSTICO, O CUALQUIER OTRA PROTECCIÓN QUE NO ENSUCIE NI ÑA EL PISO. MANO DE OBRA, HERAMIENTA Y EQUIPO.	M2	0.00

Handwritten signature or mark in blue ink.

Handwritten signature or mark in blue ink.



CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

VIOLETA 47

CATALOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
IN 6	REPOSICIÓN DE SILLAR DE CANTERA SIMILAR A LA EXISTENTE, CON DIMENSIONES PROMEDIPO DE SILLAR TIPO DE 0.6 X0.4 X 0.30 M TALLADA Y/O LABRADA, PREVIA LIBERACIÓN DE LA PIEZA, HASTA UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MT. ESTA DEBERÁ TENER LA MISMA SECCIÓN, COLOR Y DISEÑO DE LAS EXISTENTES CON DIMENSIONES SIMILARES A LAS EXISTENTES. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	0.00
IN 6A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INERTOS DE CANTERA CON SECCION, COLOR Y DISEÑO SIMILAR A LAS EXISTENTES CON DIMENSIONES APROXIMADAS DE 0.10 x 0.15 x 0.15 M. Y 0.10 x 0.30 x 0.30 M. HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 8 M. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00
IN 6B	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PIEZAS DE RECINTO SIMILAR AL EXISTENTE EN RODAPIE DE MURO CON DIMENSIONES DE 40 X 40 X 6 CMS DE ESPESOR. INCLUYE: ASENTADO CON MEZCLA DE MORTERO CEMENTO ARENA EN PROPORCION 1:4, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	6.00
IN 6C	RESTITUCION DE PIEZAS DE TEZONTLE RUSTICO DE 0.20 x 0.20 x 0.03 M. HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 10 M.ASENTADO CON MORTERO CAL-ARENA. INCLUYE: LIBERACION DE LAS PIEZAS EXISTENTES	PZA	0.00
IN 7	REPOSICION DE SILLAR DE PIEDRA ARTIFICIAL PRECOLADAS EN LOS ENMARCAMIENTOS, CORNISAS O REPSIONES DE FACHADAS CON DESARROLLO LONGITUDINAL MAXIMA DE 0.80 ML RELIZADAS A BASE DE SECCIONES VARIABLES SEGUN GEOMETRIA DEL SITIO QUE NO EXCEDEN LOS 0.40 X 0.30 M FJADA CADA UNA CON PEGAMENTO EPOXICO Y UNA VARILLA DE LATON DE 3/8" LOS TRABAJOS INCLUYEN MATERIAL, MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	0.00
IN 7A	REINTEGRACION DE PLACAS DE GRANITO Y/O TERRAZO VACIADO, EN PROMEDIO DE 0.60X 040 Y 3 CM DE ESPESOR INCLUYE: RETIRO DE PIEZA EXISTENTE, COLOCACION DE PIEZAS NUEVAS SIGUIENDO LAS FORMAS, MOL DURAS Y PAÑOS DE LA EXISTE EN ESPESORES NO MAYORES A 5 CM Y AREAS NO MAYORES A 0.5 M2 ASENTANDO LAS PLACAS A BASE DE PASTA DE CERO FINO, POLVO DE MÁRMOL, CEMENTO BLANCO, CEMENTO Y AGLUTINANTE ACRÍLICO. INCLUYE: BRILLADO DE LA PLACA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	0.00
IN 8	REPOSICION DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 5X11.5X23 CMS DE 21 CMS DE ESPESOR MAXIMO. A UNA ALTURA PROMEDIO MAXIMA DE 10 M, ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO ARENA PROP. 1:4. INCLUYE: ACARREO Y SUMINISTRO DEL MATERIAL, LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES ,MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, TRAZO SIGUIENDO LOS ALABEOS CORRESPONDIENTES, NIVELACION Y RETIRO DE LAS PIEZAS EXISTENTES.	M2	0.00
IN 9	INTEGRACION DE ENTORTADOS DE CORNISAS DE 0.60 M DE ANCHO MÁXIMO CON MEZCLA CEMENTO, CAL, ARENA, Y AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:2:6:5% Y ADITIVO IMPERMEABILIZANTE DE MEZCLA. DE ACUERDO A PROPORCIONES DE FABRICANTE, CON ANCHOS MÁXIMOS DE 60 CM Y ALTURAS VARIABLES DEJANDO LA PENDIENTE SUFICIENTE PARA QUE CORRA LIBREMENTE EL AGUA, SE APLICARA UN BRUNIDO FINO PARA EVITAR LA ACUMULACION Y/O ABSORCIÓN DE AGUA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	8.40
IN 10	INTEGRACION DE CANCELERIA DE MADERA DE PUERTAS Y VENTANAS SIMILAR A LAS EXISTENTES HECHAS DE MADERA RESISTENTE A EXTERIORES, DOS HOJAS ABATIBLES, CHAMBRANA CON TABLERO DE UNA SOLA PIEZA CONSIDERANDO CLAROS DE CRISTAL. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, PASADOR VERTICAL ECONOMICO MCA PHILIPS O SIMILAR, BISAGRAS DE CILINDRO DE 5/8", JALADERAS MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS.	M2	0.00
IN 11	INTEGRACION DE ELEMENTOS ORNAMENTALES RECUPERANDO SECCIONES Y GEOMETRIA FORJADOS EN TABIQUE ROJO RECOCIDO EN CORNISAS Y ELEMENTOS ORNAMENTALES CON DESARROLLO PROMEDIO DE 25 CM. LIBERANDO AREAS Y FORJANDO LA SECCIONES, SIMILARES A LAS ORIGINALES DEL CORNISAMIENTO, ABIRIENDO CAJA PARA LA RESTITUCION DE LAS PIEZAS FALTANTES HECHAS A BASE DE LADRILLO MEDIA TABLA Y CUARTERON DE BARRO, LAS CUALES SE PERFILARAN A BASE DE TALLADO MANUAL PARA DEFINIR MOL DURAS COMO CUARTO BOSEL, PECHO DE PALOMA Y MEDIO BOSEL. REQUERIDO. LOS TRABAJOS INCLUYEN EL APLANADO CON MORTERO DE CAL - ARENA PROP. 1:3, MAS 10 % DE CEMENTO SOBRE VOLUMEN DE CAL, SE REALIZARAN LOS TRABAJOS A UNA ALTURA MAXIMA DE 10 MTS. INCLUYE: MATERIAL, ACARREOS DE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	ML	0.00

TRATAMIENTOS INTEGRALES

MT 1	TRATAMIENTO INTEGRAL DE HERRERIA HISTORICA EN BARANDALES, PUERTAS Y VENTANAS DE HERRERIA EN FACHADAS, (EN BARANDALES SE CONSIDERA DOBLE CARA, EN PUERTAS Y VENTANAS SE CONSIDERA 1 CARA) RETIRANDO LAS CAPAS DE PINTURA EXISTENTE POR MEDIO DE LA APLICACION DE REMOVEDOR ESPECIAL MARCA COMEX, CUÑA Y LIJA, DESENGRASADO DE SUPERFICIE CON THINNER, ASENTANDO CON LIJA DE AGUA DANDO ESPECIAL ATENCION A LAS ZONAS QUE PRESENTEN OXIDO, ESTABILIZANDO EL METAL CON ACIDO TANICO DILUIDO EN AGUA DESTILADA, APLICACION CON COMPRESORA DE UNA MANO DE PRIMARIO ANTICORROSIVO Y DOS MANOS DE PINTURA DE ESMALTE DEL COLOR INDICADO POR LA SUPERVISION Y GAMA CROMATICA DEL INAH. LOS TRABAJOS INCLUYEN MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	0.00
MT 1A	TRATAMIENTO INTEGRAL DE HERRERIA NO HISTÓRICA (CONTEMPORÁNEA PRODUCTO DE CAMBIOS) EN BARANDALES, PUERTAS Y VENTANAS DE HERRERIA EN FACHADAS, (EN BARANDALES SE CONSIDERA DOBLE CARA, EN PUERTAS Y VENTANAS SE CONSIDERA 1 CARA) ASENTANDO SOLAMENTE CAPAS DE PINTURA EXISTENTE POR MEDIO LIJAS DE AGUA SI FUERA EL CASO DE ESTAR EN BUEN ESTADO LA PINTURA EXISTENTE O EN SU CASO LA APLICACION DE REMOVEDOR ESPECIAL, CUÑA Y LIJA, DESENGRASADO DE SUPERFICIE CON THINNER, ASENTANDO CON LIJA DE AGUA DANDO ESPECIAL ATENCION A LAS ZONAS QUE PRESENTEN OXIDO, ESTABILIZANDO EL METAL CON ACIDO TANICO, EN ZONAS DONDE SE REQUIERA EMPLASTECER LAS UNIONES SE APLICARA PASTA AUTOMOTIVA ASENTANDO LA SUPERFICIE PARA APLICAR POSTERIORMENTE PRIMARIO EN LAS ZONAS TRABAJADAS Y RECIBIR EL ESMALTE CON COMPRESORA A DOS MANOS COLOR INDICADO POR LA SUPERVISION Y GAMA CROMÁTICA DEL INAH. LOS TRABAJOS INCLUYEN MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	M 2	18.25
MT 3	TRATAMIENTO DE CONSERVACION DE MARCOS Y PUERTAS DE MADERA EN VANOS DE FACHADA DE DIMENSIONES VARIABLES A BASE DE FUMIGACION CON SOLUCION DE AGUA-ALCOHOL PROPORCION. 1:1 + DRAGNET AL 1% APLICADO CON BROCHA A DOS MANOS POR CADA CARA, APLICACION DE RETARDANTE AL FUEGO (CON UNA PENETRACION MINIMA DE 3.00 CM. POR METRO CUADRADO DE SUPERFICIE) AJUSTE, LIMPIEZA Y ENGRASADO DE HERRAJES Y CHAPETONES, HIDRATACION DE LA MADERA CON SOLUCION DE GOMA DAMAR-CERA DE ABEJA-AGUARRAS BIDESTILADO, INTEGRACION DE REFUERZOS ESTRUCTURALES, REINTEGRACION DE FALTANTES E IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE GIRO. INCLUYE: MONTAJE DE ELEMENTOS RESTAURADOS, MANIOBRAS, EQUIPO, MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO	M2	0.00
MT 4	SUSTITUCION PARCIAL DE ELEMENTOS DE MADERA DAÑADOS O PERDIDOS POR MEDIO DE LA COLOCACION DE INERTOS DE SECCIONES DE MADERA SIMILAR A LA EXISTENTE SIGUIENDO LA FORMA Y DIMENSIONES DE LAS FABRICAS SANAS ELEGIDAS COMO REFERENCIA. AJUSTE Y FIJACION DE ELEMENTOS TORCIDOS O DESPRENDIDOS MEDIANTE CLAVO PARA MADERA SIN CABEZA, PENETRANDO LOS ELEMENTOS Y REALIZANDO RESANES CON PASTA FABRICADA CON POLVO DE MADERA-COLA O LACA, O EN SU CASO CON RESANADOR DE MADERA COMPATIBLE, LIJANDO LA SUPERFICIE HASTA UNIFICAR EL PAÑO. AJUSTES EN BISAGRAS Y SUSTITUCION DE TORNILLOS O SIMILAR SEGUN SEA EL CASO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA CALIFICADA, PROTECCION DE LAS AREAS ALEDANAS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION	PZA	0.00



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

VIOLETA 47

CATALOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
MT 5	ORDENAMIENTO DE INSTALACIONES MEDIANTE EL EMPAQUETADO DE CABLES CON ZUNCHOS PLANOS, ESPIRALES FLEXIBLES Y TUBERÍA DE DIVERSOS DIÁMETROS DE ACUERDO CON LA CANTIDAD DE CABLES A ORDENAR, (MINIMAMENTE 4 HILOS DE CABLEADO) PREVIO ANÁLISIS DE USO Y PROVEEDOR DEL SERVICIOS SOBRE FACHADA CON MATERIAL AISLANTE, REUBICANDO A FIN DE QUE QUEDEN OCULTOS EN LA PARTE SUPERIOR DE CORNISAMIENTO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	18.48
MT 6	RESTITUCIÓN DE CRISTALES, RETIRO DE CRISTALES ROTOS O QUEBRADOS DE 3 MM DE ESPESOR, BAGUETAS DE SOPORTE, MEDICIÓN, COLOCACIÓN DEL CRISTAL NUEVO Y FIJACIÓN DE BAGUETAS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES VERTICALES DE MATERIALES, EQUIPO Y MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA Y EQUIPO GENERALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	M2	0.00
MT 7	APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE TIPO PINTURA ELASTOMÉRICO TERRACOTA O SIMILAR, EN DOS CAPAS DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL PROVEEDOR. PREVIA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE MEDIANTE EL RESANE DE LOSA O SELLADO Y MEJORAMIENTO DE LA SUPERFICIE PARA COLOCAR MALLA DE REFUERZO SIMPLE ADHERIDA CON UNA CAPA DE IMPERMEABILIZANTE DILUIDO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, PROTECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
MT 8	MANTENIMIENTO EN TAPA DE PRETL, POR MEDIO DE LA INTEGRACION DE PIEZAS DE LADRILLO ROJO RECOCIDO ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA-ADHESIVO PARA CONCRETO PROPORCIÓN 1:3:15%, PREVIA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE MEDIANTE LA HUMECTACIÓN DE ESTA. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, PROTECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	8.40
COMPLEMENTARIAS			
COM 1	ELABORACION DE REPORTE GRÁFICO FINAL QUE REGISTRE LOS TRABAJOS POR CADA UNO DE LOS INMUEBLES Y POR PARTIDAS EJECUTADAS EN EL PROCESO DE LOS TRABAJOS, EL CUAL DEBERÁ SER PRESENTADO EN VERSION IMPRESA Y DIGITAL A LA FINALIZACION DE LA OBRA.	REPORTE	0.10



CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTORICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

VIOLETA 54

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
PRELIMINARES			
PREL 01	ARMADO DE PUENTE DE PASO PEATONAL A 2.50 M. DE ALTURA EN FACHADA CUBRIENDO LA LONGITUD NECESARIA PARA LOS TRABAJOS DE ACUERDO A LA PLANEACION DE LOS MISMOS. INCLUYE: COLOCACION DE CAMA Y ALERONES LATERALES DE TRIPLAY DE 15 MM DE SEGUNDA PARA LA PROTECCION PEATONAL DE CAIDA DE MATERIALES ARMADO CON POLINES DE 3 1/2" X 3 1/2" DE SEGUNDA SOBRE MARCOS TIPO PUENTE Y TORNILLO NIVELADOR, CABEZALES PARA COLOCAR TAPIAL, MOVIMIENTOS, MANIOBRAS DE ARMADO Y DESARMADO, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	ML/MES	29.02
PREL 03	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TORRES DE ANDAMIOS A BASE DE TORRES TUBULARES DE 10 M DE ALTURA COLOCADA SOBRE ANDAMIO DE PASO PEATONAL LAS TORRES ESTARAN UNIDAS POR MEDIO DE CRUCETAS ADICIONALES Y SE DEBERAN FIJAR SOBRE LOS BALCONES, CUIDANDO QUE NO SE AFECTE CON ESTO LA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO. DEBERAN CUBRIRSE LAS TORRES CON MALLA SOMBRA AL 80% PARA EVITAR LA CAIDA DE MATERIALES DURANTE LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS. INCLUYE: 4 PLATAFORMAS POR TORRE, POLINES Y TABLONES DE MADERA PARA UTILIZAR A MODO DE PUENTE ENTRE TORRE Y TORRE, FLETES, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	RENTA/MES	7.00
PREL 04	SUMINISTRO, COLOCACION Y DESMONTAJE DE HAMACAS DE 3 MTS DE LONGITUD COMO SISTEMA DE ANDAMIAJE A UNA ALTURA MAXIMA 20 M. INCLUYE: MONTAJE DE ANDAMIOS TUBULARES ESTRUCTURALES, COMO PARTE DE SISTEMA PORTANTE, CONTRAPESO Y VIGA DE SOPORTE EN AREA DE AZOTEA, MOVIMIENTOS, MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZAS, RENTA DE EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZ/MES	0.00
PREL 06	COLOCACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION PREVENTIVA DE SEGURIDAD PARA PEATONES Y DELIMITACION DEL AREA DE TRABAJO EN CALLE A BASE DE CINTAS, CONOS, POSTES, TAMBOS, MALLA PLASTICA -SR- 118 PARA DELIMITAR AREAS DE TRABAJO, DE ACUERDO CON LO INDICADO POR LA SUPERVISION. INCLUYE: MONTAJE SEMI FIJO, ACARREOS NECESARIOS, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	ML /FACHADA	155.00
LIBERACIONES			
L 1	RETIRO DE TIERRA Y POLVO ADHERIDOS A SUPERFICIES DE CANTERA A BASE DE CEPILLADO EN SECO, REALIZANDO ESTE TRABAJO DE MANERA MANUAL CON CEPILLOS DE IXTLE O PLASTICOS DE SUAVIDAD MEDIA QUE FACILITEN EL RETIRO DEL ELEMENTO SIN RAYAR O LASTIMAR LA SUPERFICIE PETREA. LOS TRABAJOS INCLUYEN: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	M2	0.00
L 2	ELIMINACION DE SUCIEDAD SUPERFICIAL Y POLVO ACUMULADO CON LAVADO ACUOSO EN SUPERFICIES DE CANTERA Y TEZONTLE A BASE DE JABON NEUTRO NO IONICO DILUIDO EN AGUA AL 4% APLICADO POR ASPERSION Y ENJUAGANDO CON AGUA ABUNDANTE APLICADA CON HIDRO LIMPIADORA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	M2	53.46
LI 3	RETIRO DE APLANADOS DE MORTERO EN RIESGO DE COLAPSO DE 2 A 3 CM DE ESPESOR A BASE DE CINCEL Y MACETA CON GOLPES RASANTES TENIENDO SUMO CUIDADO DE NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE LA FACHADA, SE ESTIMAN LOS TRABAJOS A ALTURAS MAXIMAS DE 10 MTS. LOS TRABAJOS INCLUYEN: MATERIAL, MANO DE OBRA, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	M2	159.72
LI 4	CINCELADO DE APLANADOS EN BUEN ESTADO, POR MEDIO DE MARTELINA O PICOLETA POR ENCONTRARSE DETERIORADOS SUPERFICIALMENTE O EN ESTADO DELEZNABLE EN SU AFINADO, IMPREGNADOS DE MICROFLORA PARASITA O MANCHAS PUNTUALES Y QUE PARCIALMENTE HAN PERDIDO SUJECION, POR MEDIO DEL RETIRO DEL MATERIAL DAÑADO HASTA ENCONTRAR MATERIAL SANO, CON UNA PROFUNDIDAD APROXIMADA DE 0.05 M. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ENCOSTALADO DE ESCOMBRO PRODUCTO DE LOS TRABAJOS Y ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE MATERIAL, LIMPIEZA, ACOPIO EN EL SITIO INDICADO POR LA SUPERVISION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	0.00
LI 5	ERRADICACION DE FLORA PARASITA MAYOR EN FACHADAS, DE HASTA 10.00 METROS DE ALTURA A BASE DEL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO: INYECCIONES DE SOLUCION BIOCIDA ACUOSA DE 20% DE PEROXIDO DE HIDROGENO, 12% DE CLORO PARA ALBERCA Y 7% DE BORAX, APLICADA DOS VECES AL DIA HASTA RETIRAR LA RAIZ. EL PREGIO UNITARIO INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	2.00
LI 6	ERRADICACION DE FLORA PARASITA MENOR DE HONGOS Y LIQUENES EN SUPERFICIES DE TAPAS DE PRETIL Y CORNISAMIENTOS A BASE DE BIOCIDA PREPARADO EN AGUA -CLORO PARA ALBERCA AL 10% -POLVO DE BORAX AL 2%. TALLANDO CON CEPILLO DE LECHUGUILLA Y ENJUAGANDO CON ABUNDANTE AGUA. LOS CICLOS NECESARIOS PARA LA ERRADICACION DE LA MICROFLORA INCLUYE: MATERIA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	ML	0.00
LI 7	RETIRO DE MATERIAL SUELTO EN GRIETAS Y FRACTURAS DE MUROS DE FACHADA SIGUIENDO LA TRAYECTORIA DE LA LESION ESTRUCTURAL RETIRANDO EL MORTERO DEL APLANADO REALIZADOS A BASE DE CINCEL Y MACETA CON GOLPES RASANTES TENIENDO SUMO CUIDADO DE NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE LA FACHADA, A ALTURAS MAXIMAS DE 10 MTS, LOS TRABAJOS INCLUYEN: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	ML	3.85
LI 8	RETIRO DE MANCHAS Y ENNEGRECIMIENTOS CAUSADOS POR GRASAS DE ALIMENTOS Y SUCIEDAD IMPREGNADA Y PENETRADA POR USO Y TRANSITO CONSTANTE, EN LAS CAPAS SUPERFICIALES DE ELEMENTOS PETREOS NATURALES Y/O ARTIFICIALES MEDIANTE LA APLICACION DE DESENGRASANTE STONESAVER O SIMILAR UBICADOS PRINCIPALMENTE EN PARTE BAJA DE FACHADA. CEPILLADO Y LAVADO, A UNA ALTURA PROMEDIO DE 1.25 M. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	M2	0.00
LI 9	RETIRO DE ENLADRILLADOS EN MAL ESTADO DISPUESTOS EN LAS TAPAS DE PRETILES Y/O BALCONES DE FACHADAS A BASE DE LADRILLO ROJO RECOCIDO ASENTADO CON MORTERO MEZCLA CAL-ARENA, CON PROMEDIO DE ANCHO DE HASTA 0.80 M. QUE HAN PERDIDO ADHERENCIA Y FACILITADO LA PENETRACION DE HUMEDAD. LOS TRABAJOS SE REALIZARAN DE MANERA MANUAL A BASE DE MACETA Y CINCEL CON GOLPE RASANTE PARA NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE PRETILES U OTROS ELEMENTOS DE LA FACHADA, LOS TRABAJOS INCLUYEN: HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, ACARREO VERTICAL Y HORIZONTAL DE LOS TRABAJOS ENCOSTALADO Y ACUMULACION EN SITIO QUE SE DESIGNE PARA EL ESCOMBRO.	ML	11.00
LI 10	RETIRO DE ENTORTADOS O CHAFLANES (CHAFLANES: 0.08 X 0.15M, APROXIMADAMENTE),(ENTORTADOS: ESPESOR MAXIMO 1 CM Y 0.80 CM DE ANCHO) ESTALLADOS, ROTOS, O DESPRENDIDOS DE ENTRE EL VERTICE DEL PARAMENTO FACHADAS Y ELEMENTOS HORIZONTALES COMO LOSA Y CORNISA, EL TRABAJO SE REALIZARA DE MANERA MANUAL A BASE DE MACETA Y CINCEL CON GOLPES RASANTES PARA NO DAÑAR LA ESTRUCTURA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ACARREOS HORIZONTES-VERTICALES, LIMPIEZA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACOPIO EN EL BANCO DE BASURA, INDICADO POR LA SUPERVISION DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	0.00



CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y PUNTALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

VIOLETA 54

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
LI 11	RETIRO DE PINTURA VINÍLICA Y DE ESMALTE EN ELEMENTOS DE PIEDRA Y/O EN ELEMENTOS PREFABRICADOS POR MEDIO DE LA APLICACIÓN DE REMOVEDORES BIODEGRADABLES O SIMILARES Y ENJUAGUE CON AGUA CALIENTE A 70 GRADOS CENTÍGRADOS CON PRESIÓN NO MAYOR A 70 PSI. REMOCIÓN DE SOMBRAS PUNTALES REPITIENDO PROCESO ENJUAGADO CON AGUA CALIENTE Y ESTABILIZACIÓN DEL PH A BASE DE SOLUCIÓN DE JABÓN NEUTRO NO IÓNICO AL 3% ENJUAGANDO CON AGUA FRÍA A PRESIÓN REGULADA A UNA ALTURA NO MAYOR A 2.50 M REQUIERE PREVIAMENTE MUESTRA APROBADA Y SUPERVISIÓN PERMANENTE. INCLUYE: MANO DE OBRA CALIFICADA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	7.07
LI 12	LIMPIEZA SUPERFICIAL DE ELEMENTOS METÁLICOS COMO BARANDALES, PUERTAS, VENTANAS QUE NO REQUIEREN PROCESO DE INTERVENCIÓN, FROTADO DE AGUA LIMPIA CON PAÑOS DE TELA HASTA ELIMINAR LA CAPA DE SUCIEDAD, ENJUAGANDO Y REPITIENDO EL PROCESO DE LIMPIEZA. INCLUYE: CLAROS, MANO DE OBRA CALIFICADA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
LI 13	RETIRO DE ADENDAS, CLAVOS, ALCAYATAS, TORNILLOS SOPORTES FUERA DE USO, RETIRANDO POR COMPLETO Y CUIDANDO EL PROCEDIMIENTO NO DAÑAR LA CANTERA O EL MURO DONDE SE LOCALICEN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE MATERIAL, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO ESPECIFICADO POR LA SUPERVISIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	PZA	35.00
LI 14	RETIRO DE TOLDOS MEDIANTE EL DESMONTAJE, CORTE O DESFRAGMENTACIÓN SEGÚN SEA EL CASO DE LOS ELEMENTOS PORTANTES REALIZANDO DICHAS ACTIVIDADES SIN DETERIORAR LOS MUROS, MARCOS O ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS. (VARIOS TAMAÑOS, MATERIALES Y DIMENSIONES). REALIZANDO EL RESANE DE LAS QUEDADES CON MORTERO O RESANE COMPATIBLE CON ELEMENTO DE LA FACHADA PERFORADO O CON EL SISTEMA CONSTRUCTIVO. INCLUYE: LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES DE MATERIALES, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN	PZA	1.00
LI 15	RETIRO DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS, ELÉCTRICAS, TELEFÓNICAS, CCTV Y TELECOMUNICACIONES EN DESUSO REPORTADAS POR LOS USUARIOS COMO DUCTOS, CANALIZACIONES, CABLES CONDUCTORES, DERIVACIONES, Y REGISTROS ENTRE OTRAS, QUE SE EVALÚEN COMO INVASIVAS, MEDIANTE EL DESMONTAJE, CORTE Y RETIRO SEGÚN SEA EL CASO DE LOS ELEMENTOS INVASIVOS.(CONSIDERANDO QUE EL ML SE COMPONE MINIMAMENTE DE 4 HILOS DE CABLES CONDUCTORES), INCLUYE, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES VERTICALES DE MATERIALES, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	29.00
LI 16	RETIRO DE ENGOVES Y PINTAS VANDÁLICAS A BASE DE REMOVEDOR ESPECIAL DE COMEX Y ENJUAGUE DE AGUA CALIENTE A 70 GRADOS CENTÍGRADOS CON PRESIÓN NO MAYOR A 57 PSI. ESTABILIZACIÓN DE PH A BASE DE SOLUCIÓN DE DETERGENTE NEUTRO NO IÓNICO CANASOL NF1000 AL 3% ENJUAGADA CON AGUA FRÍA A PRESIÓN REGULADA, TRABAJOS REALIZADOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MTS. INCLUYE: APLICACIÓN HASTA 5 MANOS DE REMOVEDOR Y LIMPIEZA CON AGUA A PRESIÓN ENTRE CAPA Y CAPA MATERIALES MANO DE OBRA, MAQUINAS HIDRO LAVADORA CON ACCESORIOS, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	0.00
LI 17	RETIRO DE EMPASTES DE CEMENTO, YESO, PASTAS, SILICONAS O MATERIALES INCOMPATIBLES CON LOS MATERIALES QUE PRESENTAN EN LA FÁBRICA ORIGINAL DE LA FACHADA, REALIZANDO LOS TRABAJOS SIN DAÑAR LA ESTRUCTURA DEL MURO, USANDO MARRO Y CINCEL, ESPÁTULA, PICOLETA O DE ACUERDO AL PROCESO QUE INDIQUE LA SUPERVISIÓN SEGÚN SEA EL CASO. INCLUYE: ACARREOS VERTICALES-HORIZONTALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SI CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	8.25
LI 18	RETIRO DE ELEMENTOS CERÁMICOS Y /O PREFABRICADOS COMO GRANITO, TERRAZO O MÁRMOL COLOCADO SOBRE PARAMENTOS DE FACHADA ASENTADO CON MORTERO ADHERENTE, REALIZANDO LOS TRABAJOS SIN DAÑAR LA ESTRUCTURA DEL MURO, USANDO MARRO Y CINCEL, ESPÁTULA. INCLUYE: ACARREOS VERTICALES-HORIZONTALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZAS DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SI CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
LI 19	RETIRO DE SECCIONES DE TABIQUE EN CORNISAS Y AREAS MOLDURADAS HACIENDO CAJA A BASE DE CINCEL Y MACETA, CON GOLPE SUAVE. BUSCANDO GENERAR EL ESPACIO DELIMITADO POR LAS JUNTAS DE LOS SILLARES DE TABIQUE Y TRABAR LAS NUEVAS PIEZAS MOLDEADAS DE ACUERDO A SECCIONES Y GEOMETRIAS NECESARIAS CON UN DESARROLLO PROMEDIO DE 34-45 CM EN MOLDURAS Y CORNISAS. INCLUYE: ELEVACIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DE ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	5.60
LI 20	RETIRO DE ELEMENTOS SUELTOS O DETERIORADOS DE TABIQUE EN MUROS DE FACHADA SIGUIENDO LA GEOMETRIA DE LOS SILLARES DE MAMPOSTERÍA DE TABIQUE DEFINIDAS POR LA JUNTA PREVIA DELIMITACION DE LAS ÁREAS Y DE LAS PIEZAS EN MAL ESTADO O DETERIORADAS HACIENDO CAJA A BASE DE CINCEL Y MACETA, CON GOLPE SUAVE. BUSCANDO GENERAR EL ESPACIO DELIMITADO POR LAS JUNTAS PARA TRABAR LAS NUEVAS PIEZAS DE ACUERDO A LOS TAMAÑOS Y SECCIONES Y NECESARIAS. INCLUYE: ELEVACIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DE ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	11.20
CONSOLIDACIONES			
CO 1	CONSOLIDACIÓN ESTRUCTURAL DE GRIETAS Y FRACTURAS EN MUROS DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA DE 0.60 A 0.80 M DE ESPESOR A BASE DE RECALCE DE ELEMENTOS PÉTREOS CON SILLAREJOS DE PIEDRA BRAZA O SIMILAR, DE DIMENSIONES PROMEDIO 40X40X40 CM., INTERCALADOS A UNA DISTANCIA PROMEDIO @ 60 CM, E INYECCIÓN A BASE DE CONSOLIDANTE PUZOLÁNICO FLUIDO DE CAL ÁEREA DE ALTA PUREZA Y ADITIVOS NATURALES PARA USO EN INYECCIÓN. REALIZANDO TRABAJOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MTS. Y RETIRANDO PREVIAMENTE LAS PIEZAS DE TEZONTLE EN LOS PARAMENTOS DEL MURO QUE ACUSAN POR SUS JUNTAS LA APARICIÓN DEL PASO DE LA GRIETA. INCLUYE: COLOCACIÓN DE PUERTOS PARA INYECCIÓN A CADA 60 CM DE SEPARACIÓN, COMPRESOR DE LIMPIEZA PARA SOPLETEO DE GRIETA, LAVADO DE LA MISMA INYECCIÓN POR GRAVEDAD, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, ACARREOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	3.85
CO 2	CONSOLIDACIÓN DE CANTERA A BASE DE CONSOLIDANTE OH DE WACKER APLICADO CON BROCHA HASTA SATURAR LA SUPERFICIE. REPITIENDO 2 VECES MÁS LA OPERACION CON INTERVALOS DE 45 MINUTOS, LUEGO SE PROCEDE A CUBRIR LA ZONA CON POLIETILENO SELLANDO LOS BORDES CON CINTA ADHESIVA DURANTE 14 DÍAS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	18.20
CO 3	CONSOLIDACIÓN DE FISURAS EN CANTERA EN FACHADAS A BASE DEL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO: REALIZAR ORADACIONES CON TALADRO (NO ROTOMARTILLO) A CADA 5CM SOBRE LA TRAYECTORIA DE LA GRIETA; LIMPIEZA DE LOS LABIOS DE LA FISURA CON AIRE A PRESIÓN; CIMBRA DE LA GRIETA CON YESO CERÁMICO; PREPARACIÓN DEL PEGAMENTO EPÓXICO E INYECCIÓN ASCENDENTE HASTA LLENAR LA FISURA; YA FRAGUADO EL PEGAMENTO, SE RETIRA EL YESO CERÁMICO Y SE RESANA CON PASTA DE POLVO DE CANTERA-CAL-AGLUTINANTE PROPORCIÓN 1:1:5% DEL AGUA DE MEZCLA. EL PRECIO UNITARIO INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	ML	1.33



CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTORICO URBANO EN LA COLONIA GUERERRO Y PUNTALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

VIOLETA 54

CATALOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
REINTEGRACIONES			
RE 1	REINTEGRACIÓN DE APLANADOS EN MUROS A BASE DE MORTERO DE CEMENTO-ARENA PROP. 1:3, DE 3 CM DE ESPESOR EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO MÁXIMA DE 10 M INCLUYE:ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
RE 2	REINTEGRACIÓN DE APLANADOS EN MUROS A BASE DE MORTERO DE CAL- ARENA Y ADITIVO INCORPORADO A LA MEZCLA PARA MEJORAR LAS PROPIEDADES DE TRABAJABILIDAD EN PROPORCIÓN. 1:3:5% DE 3 CM DE ESPESOR EMPAREJANDO MEZCLA CON REGLA Y SIGUIENDO LOS ALABEOS DEL MURO DEJÁNDOLO REPOSAR DE 3 A 4 DÍAS EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO REALIZANDO LOS TRABAJOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 M INCLUYE: ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO	M2	159.72
RE 3	REINTEGRACIÓN DE APLANADOS FINO CEMENTO-ARENA PARA CERRAR APLANADO BASE EN MUROS CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN. 1:1, DE 0.5 CM DE ESPESOR MÁXIMO EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO MÁXIMA DE 10 M INCLUYE: ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
RE 4	REINTEGRACIÓN DE APLANADOS FINO DE CAL - ARENA COMPATIBLE CON EL EXISTENTE PARA CERRAR APLANADO BASE EN MUROS CON MORTERO DE CAL-ARENA EN PROPORCIÓN. 1:1:1 DE 0.3 CM DE ESPESOR MÁXIMO EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO MÁXIMA DE 10 M INCLUYE: ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	159.72
RE 5	REINTEGRACIÓN DE JUNTAS EN ELEMENTOS DE PIEDRA NATURAL A BASE DE PASTA DE POLVO DE CANTERA, CAL Y PRIMAL O SIMILAR EN PROPORCIÓN 1:1.5%; PREVIAMENTE SE HA CONSIDERADO EL RETIRO DE LAS JUNTAS FLOJAS CON GANCHO DE ALAMBRE O CINCEL DELGADO, LUEGO SE SOPLETEARÁN CON AIRE COMPRIMIDO, PARA UNA VEZ LIMPIAS HUMEDECER LA TRAYECTORIA Y RETACAR LA JUNTA CON LA MEZCLA SIGUIENDO LA FORMA ORIGINAL DE LA JUNTA	ML	90.85
RE 6	REMOLDEO DE PIEZAS DE PIEDRA NATURAL CON PERDIDAS PARCIALES (10 X 10 CMS Y 1 METRO L APROX.) A BASE DE PASTA DE POLVO DE CANTERA, CAL AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:1.5%, PREVIO A LA APLICACIÓN DE LA PASTA, SE REALIZA UN ENTRAMADO QUE SIRVE DE ANCLAJE CON ALAMBRE DE LATÓN GAL. 18, SE FIJAN LAS PUNTAS CON PEGAMENTO EPÓXICO EN PERFORACIONES HECHAS PREVIAMENTE CON TALADRO DE ALTA VELOCIDAD; SE HUMEDece, SE MOLDEA EL FALTANTE, CON LA PASTA SIGUIENDO LAS FORMAS DE LA PIEZA PARA DARLE LA TEXTURA, COLOR Y ACABADO SIMILAR AL DE LA CANTERA.	PZA	21.00
RE 7	REINTEGRACION DE JUNTAS EN ELEMENTOS DE PIEDRA ARTIFICIAL DE A BASE DE PASTA DE CEMENTO BLANCO - CERO FINO Y/O GRUESO Y AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:1.5%; PREVIAMENTE SE HA CONSIDERADO EL RETIRO DE LAS JUNTAS FLOJAS CON GANCHO DE ALAMBRE O CINCEL DELGADO, PARA POSTERIORMENTE SOPLETEAR CON AIRE COMPRIMIDO, PARA UNA VEZ LIMPIAS HUMEDECER LA TRAYECTORIA Y RETACAR LA JUNTA CON LA MEZCLA SIGUIENDO LA FORMA ORIGINAL.	ML	0.00
RE 8	REMOLDEO DE PIEZAS DE PIEDRA ARTIFICIAL CON PERDIDAS PARCIALES (10 X 10 CMS APROX.) A BASE DE PASTA DE CEMENTO BLANCO - CERO FINO Y/O GRUESO Y AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:1.5%; PREVIO A LA APLICACIÓN DE LA PASTA, SE REALIZA UN ENTRAMADO QUE SIRVE DE ANCLAJE CON ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE CAL. 18, SE FIJAN LAS PUNTAS CON PEGAMENTO EPÓXICO EN PERFORACIONES HECHAS PREVIAMENTE CON TALADRO DE ALTA VELOCIDAD; SE HUMEDece, SE MOLDEA EL FALTANTE, CON LA PASTA SIGUIENDO LAS FORMAS DE LA PIEZA PARA DARLE LA TEXTURA, COLOR Y ACABADO SIMILAR AL ELEMENTO.	PZA	0.00
RE 9	REPOSICION DE JUNTAS EN ELEMENTOS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO QUE SE ENCUENTRAN ROTOS O PERDIDOS Y EN MAL ESTADO EN PARAMENTO DE FACHADA EN COLOR SIMILAR AL EXISTENTE , ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP. 1:4. INCLUYE: LIBERACIÓN DE LA JUNTA O PIEZA EN MAL ESTADO CUIDANDO DE NO DAÑAR LA PIEZA ALEDAÑA, MATERIALES, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES, MANO DE OBRA,HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	0.00
INTEGRACIONES			
IN 1	APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRÍLICA BASE AGUA CON DENSIDAD EN G/ML DE 1.03-1.27 Y LAVABILIDAD MÍNIMA DE 4000 CICLOS O SIMILAR APLICADA EN MUROS DE FACHADA COLOR SEGÚN PREVIA MUESTRA AUTORIZADA POR LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, INCLUYE: UNA BASE DE SELLADOR, MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, ANDAMIOS CON RUEDAS, EMPAPELADO DE ÁREAS ALEDAÑAS, HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD, ACARREOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
IN 2	INTEGRACIÓN DE PINTURA A LA CAL O SIMILAR A RESTAURA CAL EN CALIDAD CON TONALIDAD SIMILAR A LA EXISTENTE PREVIA ELABORACIÓN DE MUESTRA APROBADA DEBIÉNDOSE APLICAR EN LIENZOS COMPLETOS PARA EVITAR LA VARIACIÓN DE TONOS LA PINTURA SERA APLICADA A TRES MANOS MÁXIMO DEBIÉNDOSE CONSERVAR LA MISMA TEXTURA DE LOA EXISTENTE. INCLUYE MANO DE OBRA ESPECIALIZADA ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES, LIMPIEZA DEL ÁREA AL FINAL DE CADA JORNADA, MATERIAL MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M2	159.72
IN 3	INTEGRACIÓN DE RESANE EN OQUEIDAD MEDIANTE LA SATURACIÓN DE ESTA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA- ADHESIVO PARA CONCRETO PROPORCIÓN 2:1:10%, APLICADO CON ESPÁTULA HASTA ENRACE DE PARAMENTO O SUPERFICIE IGUALANDO TEXTURA AL RESTO DE LOS APLANADOS. (RANGO DE DENSIDAD DE OQUEIDADES EQUIVALENTE A 20 ORADACIONES X M2) INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.75



CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

VIOLETA 54

CATALOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
IN 4	INTEGRACIÓN DE RESANE EN OQUEADAD MEDIANTE LA SATURACIÓN DE ESTA CON MORTERO CAL-ARENA Y ADITIVO INCORPORADO A LA MEZCLA PARA MEJORAR LAS PROPIEDADES DE TRABAJABILIDAD EN PROPORCIÓN 1:3:5%, APLICADO CON ESPÁTULA HASTA ENRACE DE PARAMENTO O SUPERFICIE IGUALANDO LA TEXTURA DEL RESTO DE LOS APLANADOS EXISTENTES.(RANGO DE DENSIDAD DE OQUEDADES EQUIVALENTE A 20 ORADACIONES X M2) INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS, EQUIPO, MATERIAL, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	0.00
IN 5	PULIDO LIMPIEZA Y DESINFECCION DE ELEMENTOS DE PIEDRA ARTIFICIAL, MARMOL GRANITOS O TERRAZO EN PARAMENTOS DE FACHADA DE EDIFICIO , MEDIANTE EL USO DE MÁQUINA PULIDORA DE BAJA REVOLUCION, HECHO DE MANERA MANUAL Y ABRILLANTADO MEDIANTE MÁQUINA DE ABRILLANTAR CON PLATO DE LANA DE ACERO O ESPONJA SINTÉTICA; EL PULIDO CONSTARÁ DE TRES FASES: LA PRIMERA (DESBASTADO O REBAJE) PARA ELIMINAR LAS CEJAS QUE PUDIERAN EXISTIR, UTILIZANDO UNA MUELA BASTA ENTRE 36 Y 60, SEGÚN EL TIPO DE PREFABRICADO Y EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE ; LA SEGUNDA (PLANIFICADO O PULIDO BASTO) PARA ELIMINAR LOS RAYADOS Y DEFECTOS PRODUCIDOS EN LA FASE ANTERIOR, CON ABRASIVO DE GRANO ENTRE 80 Y 120, EXTENDIENDO A CONTINUACIÓN NUEVAMENTE LA PASTA PARA JUNTAS, MANTENIENDO LA SUPERFICIE HÚMEDA Y DEJANDO ENDURECER OTRAS HORAS ANTES DEL SIGUIENTE PROCESO; Y LA TERCERA (AFINADO), CON ABRASIVO DE GRANO 220; EL ABRILLANTADO SE REALIZARÁ MEDIANTE EL MÉTODO DEL CRISTALIZADO UTILIZANDO MUELAS DE 400 O SUPERIOR CON APLICACIÓN POSTERIOR DE PRODUCTO ABRILLANTADOR, UNA VEZ ESTÉ PERFECTAMENTE SECO Y UNIFORME LA SUPERFICIE DE LA FACHADA. LOS TRABAJOS INCLUYEN (EVACUACIÓN DE LAS AGUAS SUCIAS, LAVADO CON AGUA Y JABÓN NEUTRO Y PROTECCIONES , LÁMINA DE PAPEL GRUESO, CARTÓN O PLÁSTICO, O CUALQUIER OTRA PROTECCIÓN QUE NO ENSUCIE NI TIÑA EL PISO. MANO DE OBRA, HERAMIENTA Y EQUIPO.	M2	0.00
IN 6	REPOSICIÓN DE SILLAR DE CANTERA SIMILAR A LA EXISTENTE, CON DIMENSIONES PROMEDIPO DE SILLAR TIPO DE 0.6 X0.4 X 0.30 M TALLADA Y/O LABRADA, PREVIA LIBERACIÓN DE LA PIEZA, HASTA UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MT. ESTA DEBERÁ TENER LA MISMA SECCIÓN, COLOR Y DISEÑO DE LAS EXISTENTES CON DIMENSIONES SIMILARES A LAS EXISTENTES. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	31.00
IN 6A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INJERTOS DE CANTERA CON SECCION, COLOR Y DISEÑO SIMILAR A LAS EXISTENTES CON DIMENSIONES APROXIMADAS DE 0.10 x 0.15 x 0.15 M. Y 0.10 x 0.30 x 0.30 M, HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 8 M. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	23.00
IN 6B	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PIEZAS DE RECINTO SIMILAR AL EXISTENTE EN RODAPIE DE MURO CON DIMENSIONES DE 40 X 40 X 8 CMS DE ESPESOR. INCLUYE: ASENTADO CON MEZCLA DE MORTERO CEMENTO ARENA EN PROPORCION 1:4, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	0.00
IN 6C	RESTITUCION DE PIEZAS DE TEZONTLE RUSTICO DE 0.20 x 0.20 x 0.03 M. HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 10 M.ASENTADO CON MORTERO CAL-ARENA. INCLUYE: LIBERACION DE LAS PIEZAS EXISTENTES	PZA	0.00
IN 7	REPOSICION DE SILLAR DE PIEDRA ARTIFICIAL PRECOLADAS EN LOS ENMARCAMIENTOS, CORNISAS O REPSIONES DE FACHADAS CON DESARROLLO LONGITUDINAL MAXIMA DE 0.80 ML RELIZADAS A BASE DE SECCIONES VARIABLES SEGÚN GEOMETRIA DEL SITIO QUE NO EXCEDEN LOS 0.40 X 0.30 M. FIJADA CADA UNA CON PEGAMENTO EPOXICO Y UNA VARILLA DE LATON DE 3/8" LOS TRABAJOS INCLUYEN MATERIAL, MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	0.00
IN 7A	REINTEGRACION DE PLACAS DE GRANITO Y/O TERRAZO VACIADO, EN PROMEDIO DE 0.80X 040 Y 3 CM DE ESPESDOR INCLUYE: RETIRO DE PIEZA EXISTENTE, COLOCACIÓN DE PIEZAS NUEVAS SIGUIENDO LAS FORMAS, MOLDURAS Y PAÑOS DE LA EXISTE EN ESPESORES NO MAYORES A 5 CM Y ÁREAS NO MAYORES A 0.5 M2 ASENTANDO LAS PLACAS A BASE DE PASTA DE CERO FINO, POLVO DE MÁRMOL, CEMENTO BLANCO, CEMENTO Y AGLUTINANTE ACRÍLICO. INCLUYE: BRILLADO DE LA PLACA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	0.00
IN 8	REPOSICION DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 5X11.5X23 CMS DE 21 CMS DE ESPESOR MAXIMO. A UNA ALTURA PROMEDIO MAXIMA DE 10 M, ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO ARENA PROP. 1:4. INCLUYE: ACARREO Y SUMINISTRO DEL MATERIAL, LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES ,MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, TRAZO SIGUIENDO LOS ALABEOS CORRESPONDIENTES, NIVELACIÓN Y RETIRO DE LAS PIEZAS EXISTENTES ,	M2	14.00
IN 9	INTEGRACIÓN DE ENTORTADOS DE CORNISAS DE 0.60 M DE ANCHO MÁXIMO CON MEZCLA CEMENTO, CAL, ARENA, Y AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:2:6:5% Y ADITIVO IMPERMEABILIZANTE DE MEZCLA. DE ACUERDO A PROPORCIONES DE FABRICANTE, CON ANCHOS MÁXIMOS DE 60 CM Y ALTURAS VARIABLES DEJANDO LA PENDIENTE SUFICIENTE PARA QUE CORRA LIBREMENTE EL AGUA, SE APLICARA UN BRUÑIDO FINO PARA EVITAR LA ACUMULACIÓN Y/O ABSORCIÓN DE AGUA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	39.20
IN 10	INTEGRACION DE CANCELERIA DE MADERA DE PUERTAS Y VENTANAS SIMILAR A LAS EXISTENTES HECHAS DE MADERA RESISTENTE A EXTERIORES, DOS HOJAS ABATIBLES, CHAMBRANA CON TABLERO DE UNA SOLA PIEZA CONSIDERANDO CLAROS DE CRISTAL . INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, PASADOR VERTICAL ECONOMICO MCA PHILIPS O SIMILAR, BISAGRAS DE CILINDRO DE 5/8", JALADERAS MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS.	M2	33.88
IN 11	INTEGRACIÓN DE ELEMENTOS ORNAMENTALES RECUPERANDO SECCIONES Y GEOMETRIA FORJADOS EN TABIQUE ROJO RECOCIDO EN CORNISAS Y ELEMENTOS ORNAMENTALES CON DESARROLLO PROMEDIO DE 25 CM. LIBERANDO ÁREAS Y FORJANDO LA SECCIONES, SIMILARES A LAS ORIGINALES DEL CORNISAMIENTO, ABRIENDO CAJA PARA LA RESTITUCIÓN DE LAS PIEZAS FALTANTES HECHAS A BASE DE LADRILLO MEDIA TABLA Y QUARTERÓN DE BARRO, LAS CUALES SE PERFILARAN A BASE DE TALLADO MANUAL PARA DEFINIR MOLDURAS COMO CUARTO BOSEL, PECHO DE PALOMA Y MEDIO BOSEL, REQUERIDO. LOS TRABAJOS INCLUYEN EL APLANADO CON MORTERO DE CAL - ARENA PROP. 1:3, MAS 10 % DE CEMENTO SOBRE VOLUMEN DE CAL, SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MTS. INCLUYE. MATERIAL, ACARREOS DE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	ML	14.32



CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERRO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

VIOLETA 54

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
TRATAMIENTOS INTEGRALES			
MT 1	TRATAMIENTO INTEGRAL DE HERRERIA HISTORICA EN BARANDALES, PUERTAS Y VENTANAS DE HERRERIA EN FACHADAS, (EN BARANDALES SE CONSIDERA DOBLE CARA, EN PUERTAS Y VENTANAS SE CONSIDERA 1 CARA) RETIRANDO LAS CAPAS DE PINTURA EXISTENTE POR MEDIO DE LA APLICACIÓN DE REMOVEDOR ESPECIAL MARCA COMEX, CUÑA Y LIJA, DESENGRASADO DE SUPERFICIE CON THINNER, ASENTANDO CON LIJA DE AGUA DANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LAS ZONAS QUE PRESENTEN OXIDO, ESTABILIZANDO EL METAL CON ACIDO TÁNICO DILUIDO EN AGUA DESTILADA, APLICACION CON COMPRESORA DE UNA MANO DE PRIMARIO ANTICORROSIVO Y DOS MANOS DE PINTURA DE ESMALTE DEL COLOR INDICADO POR LA SUPERVISOR Y GAMA CROMATICA DEL INAH. LOS TRABAJOS INCLUYEN MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	16.55
MT 1A	TRATAMIENTO INTEGRAL DE HERRERÍA NO HISTÓRICA (CONTEMPORÁNEA PRODUCTO DE CAMBIOS) EN BARANDALES, PUERTAS Y VENTANAS DE HERRERÍA EN FACHADAS, (EN BARANDALES SE CONSIDERA DOBLE CARA, EN PUERTAS Y VENTANAS SE CONSIDERA 1 CARA) ASENTANDO SOLAMENTE CAPAS DE PINTURA EXISTENTE POR MEDIO LIJAS DE AGUA SI FUERA EL CASO DE ESTAR EN BUEN ESTADO LA PINTURA EXISTENTE O EN SU CASO LA APLICACIÓN DE REMOVEDOR ESPECIAL, CUÑA Y LIJA, DESENGRASADO DE SUPERFICIE CON THINNER, ASENTANDO CON LIJA DE AGUA DANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LAS ZONAS QUE PRESENTEN OXIDO, ESTABILIZANDO EL METAL CON ACIDO TÁNICO, EN ZONAS DONDE SE REQUIERA EMPLASTECER LAS UNIONES SE APLICARA PASTA AUTOMOTIVA ASENTANDO LA SUPERFICIE PARA APLICAR POSTERIORMENTE PRIMARIO EN LAS ZONAS TRABAJADAS Y RECIBIR EL ESMALTE CON COMPRESORA A DOS MANOS COLOR INDICADO POR LA SUPERVISIÓN Y GAMA CROMÁTICA DEL INAH. LOS TRABAJOS INCLUYEN MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	M 2	27.19
MT 3	TRATAMIENTO DE CONSERVACIÓN DE MARCOS Y PUERTAS DE MADERA EN VANOS DE FACHADA DE DIMENSIONES VARIABLES A BASE DE FUMIGACIÓN CON SOLUCIÓN DE AGUA-ALCOHOL PROPORCIÓN. 1:1 + DRAGNET AL 1% APLICADO CON BROCHA A DOS MANOS POR CADA CARA, APLICACIÓN DE RETARDANTE AL FUEGO (CON UNA PENETRACIÓN MÍNIMA DE 3.00 CM. POR METRO CUADRADO DE SUPERFICIE), AJUSTE, LIMPIEZA Y ENGRASADO DE HERRAJES Y CHAPETONES, HIDRATACIÓN DE LA MADERA CON SOLUCIÓN DE GOMA DAMAR-CERA DE ABEJA-AGUARRÁS BIDESTILADO, INTEGRACIÓN DE REFUERZOS ESTRUCTURALES, REINTEGRACIÓN DE FALTANTES E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE GIRO, INCLUYE: MONTAJE DE ELEMENTOS RESTAURADOS, MANIOBRAS, EQUIPO, MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO	M2	55.47
MT 4	SUSTITUCIÓN PARCIAL DE ELEMENTOS DE MADERA DAÑADOS O PERDIDOS POR MEDIO DE LA COLOCACIÓN DE INJERTOS DE SECCIONES DE MADERA SIMILAR A LA EXISTENTE SIGUIENDO LA FORMA Y DIMENSIONES DE LAS FABRICAS SANAS ELEGIDAS COMO REFERENCIA, AJUSTE Y FIJACIÓN DE ELEMENTOS TORCIDOS O DESPRENDIDOS MEDIANTE CLAVO PARA MADERA SIN CABEZA, PENETRANDO LOS ELEMENTOS Y REALIZANDO RESANES CON PASTA FABRICADA CON POLVO DE MADERA-COLA O LACA, O EN SU CASO CON RESANADOR DE MADERA COMPATIBLE, CUANDO LA SUPERFICIE HASTA UNIFICAR EL PAÑO, AJUSTES EN BISAGRAS Y SUSTITUCIÓN DE TORNILLOS O SIMILAR SEGÚN SEA EL CASO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA CALIFICADA, PROTECCIÓN DE LAS ÁREAS ALEDAÑAS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN	PZA	8.00
MT 5	ORDENAMIENTO DE INSTALACIONES MEDIANTE EL EMPAQUETADO DE CABLES CON ZUNCHOS PLANOS, ESPIRALES FLEXIBLES Y TUBERÍA DE DIVERSOS DIÁMETROS DE ACUERDO CON LA CANTIDAD DE CABLES A ORDENAR (MINIMAMENTE 4 HILOS DE CABLEADO) PREVIO ANÁLISIS DE USO Y PROVEEDOR DEL SERVICIOS SOBRE FACHADA CON MATERIAL AISLANTE, REUBICANDO A FIN DE QUE QUEDEN OCULTOS EN LA PARTE SUPERIOR DE CORNISAMIENTO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	27.50
MT 6	RESTITUCIÓN DE CRISTALES. RETIRO DE CRISTALES ROTOS O QUEBRADOS DE 3 MM DE ESPESOR. BAGUETAS DE SOPORTE, MEDICIÓN, COLOCACIÓN DEL CRISTAL NUEVO Y FIJACIÓN DE BAGUETAS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES DE MATERIALES, EQUIPO Y MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA Y EQUIPO GÉNERALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	M2	2.50
MT 7	APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE TIPO PINTURA ELASTOMÉRICO TERRACOTA O SIMILAR, EN DOS CAPAS DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL PROVEEDOR. PREVIA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE MEDIANTE EL RESANE DE LOSA O SELLADO Y MEJORAMIENTO DE LA SUPERFICIE PARA COLOCAR MALLA DE REFUERZO SIMPLE ADHERIDA CON UNA CAPA DE IMPERMEABILIZANTE DILUIDO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, PROTECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
MT 8	MANTENIMIENTO EN TAPA DE PRETEL, POR MEDIO DE LA INTEGRACIÓN DE PIEZAS DE LADRILLO ROJO RECOGIDO ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA-ADHESIVO PARA CONCRETO PROPORCIÓN 1:3::15%, PREVIA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE MEDIANTE LA HUMECTACIÓN DE ESTA. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, PROTECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	11.00
COMPLEMENTARIAS			
COM 1	ELABORACION DE REPORTE GRAFICO FINAL QUE REGISTRE LOS TRABAJOS POR CADA UNO DE LOS INMUEBLES Y POR PARTIDAS EJECUTADAS EN EL PROCESO DE LOS TRABAJOS, EL CUAL DEBERA SER PRESENTADO EN VERSION IMPRESA Y DIGITAL A LA FINALIZACION DE LA OBRA.	REPORTE	0.10



CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

VIOLETA 60

CATALOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
PRELIMINARES			
PREL 01	ARMADO DE PUENTE DE PASO PEATONAL A 2.50 M. DE ALTURA EN FACHADA CUBRIENDO LA LONGITUD NECESARIA PARA LOS TRABAJOS DE ACUERDO A LA PLANEACION DE LOS MISMOS. INCLUYE: COLOCACION DE CANA Y ALERONES LATERALES DE TRIPLAY DE 15 MM DE SEGUNDA PARA LA PROTECCION PEATONAL DE CAIDA DE MATERIALES ARMADO CON POLINES DE 3 1/2" X 3 1/2" DE SEGUNDA SOBRE MARCOS TIPO PUENTE Y TORNILLO NIVELADOR, CABEZALES PARA COLOCAR TAPAL, MOVIMIENTOS, MANIOBRAS DE ARMADO Y DESARMADO, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	ML/MES	19.95
PREL 03	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TORRES DE ANDAMIOS A BASE DE TORRES TUBULARES DE 10 M DE ALTURA COLOCADA SOBRE ANDAMIO DE PASO PEATONAL LAS TORRES ESTARAN UNIDAS POR MEDIO DE CRUCETAS ADICIONALES Y SE DEBERAN FIJAR SOBRE LOS BALCONES, CUIDANDO QUE NO SE AFECTE CON ESTO LA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO. DEBERAN CUBRIRSE LAS TORRES CON MALLA SOMBRA AL 60% PARA EVITAR LA CAIDA DE MATERIALES DURANTE LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS. INCLUYE: 4 PLATAFORMAS POR TORRE, POLINES Y TABLONES DE MADERA PARA UTILIZAR A MODO DE PUENTE ENTRE TORRE Y TORRE, FLETES, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	RENTA/MES	5.20
PREL 04	SUMINISTRO, COLOCACION Y DESMONTAJE DE HAMACAS DE 3 MTS DE LONGITUD COMO SISTEMA DE ANDAMIAJE A UNA ALTURA MÁXIMA 20 M. INCLUYE: MONTAJE DE ANDAMIOS TUBULARES ESTRUCTURALES, COMO PARTE DE SISTEMA PORTANTE, CONTRAPEZO Y VIGA DE SOPORTE EN AREA DE AZOTEA, MOVIMIENTOS, MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZAS, RENTA DE EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA/MES	0.00
PREL 06	COLOCACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION PREVENTIVA DE SEGURIDAD PARA PEATONES Y DELIMITACION DEL AREA DE TRABAJO EN CALLE A BASE DE CINTAS, CONDS, POSTES, TAMBOS, MALLA PLÁSTICA -SR- 118 PARA DELIMITAR ÁREAS DE TRABAJO, DE ACUERDO CON LO INDICADO POR LA SUPERVISION. INCLUYE: MONTAJE SEMI FIJO, ACARREOS NECESARIOS, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	ML /FACHADA	195.00
LIBERACIONES			
L 1	RETIRO DE TIERRA Y POLVO ADHERIDOS A SUPERFICIES DE CANTERA A BASE DE CEPILLADO EN SECO, REALIZANDO ESTE TRABAJO DE MANERA MANUAL CON CEPILLOS DE IXTLE O PLASTICOS DE SUAVIDAD MEDIA QUE FACILITEN EL RETIRO DEL ELEMENTO SIN RAYAR O LASTIMAR LA SUPERFICIE PETREA. LOS TRABAJOS INCLUYEN: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	M2	0.00
L 2	ELIMINACION DE SUCIEDAD SUPERFICIAL Y POLVO ACUMULADO CON LAVADO ACUOSO EN SUPERFICIES DE CANTERA Y TEZONTLE A BASE DE JABÓN NEUTRO NO IÓNICO DILUIDO EN AGUA AL 4% APLICADO POR ASPERSION Y ENJUAGANDO CON AGUA ABUNDANTE APLICADA CON HIDRO LIMPIADORA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	M2	105.30
LI 3	RETIRO DE APLANADOS DE MORTERO EN RIESGO DE COLAPSO DE 2 A 3 CM DE ESPESOR A BASE DE CINCEL Y MACETA CON GOLPES RASANTES TENIENDO SUMO CUIDADO DE NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE LA FACHADA, SE ESTIMAN LOS TRABAJOS A ALTURAS MÁXIMAS DE 10 MTS. LOS TRABAJOS INCLUYEN: MATERIAL, MANO DE OBRA, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	M2	51.20
LI 4	CINGELADO DE APLANADOS EN BUEN ESTADO, POR MEDIO DE MARTELINA O PICOLETA POR ENCONTRARSE DETERIORADOS SUPERFICIALMENTE O EN ESTADO DELEZNABLE EN SU AFINADO, IMPREGNADOS DE MICROFLORA PARÁSITA O MANCHAS PUNTUALES Y QUE PARCIALMENTE HAN PERDIDO SUJECION, POR MEDIO DEL RETIRO DEL MATERIAL DAÑADO HASTA ENCONTRAR MATERIAL SANO, CON UNA PROFUNDIDAD APROXIMADA DE 0.05 M. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ENCOSTALADO DE ESCOMBRO PRODUCTO DE LOS TRABAJOS Y ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE MATERIAL, LIMPIEZA, ACOPIO EN EL SITIO INDICADO POR LA SUPERVISION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	13.00
LI 5	ERRADICACION DE FLORA PARÁSITA MAYOR EN FACHADAS, DE HASTA 10.00 METROS DE ALTURA A BASE DEL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO: INYECCIONES DE SOLUCION BIOCIDA ACUOSA DE 20% DE PEROXIDO DE HIDROGENO, 12% DE CLORO PARA ALBERCA Y 7% DE BÓRAX, APLICADA DOS VECES AL DÍA HASTA RETIRAR LA RAÍZ. EL PRECIO UNITARIO INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00
LI 6	ERRADICACION DE FLORA PARÁSITA MENOR DE HONGOS Y LIQUENES EN SUPERFICIES DE TAPAS DE PRETIL Y CORNISAMENTOS A BASE DE BIOCIDA PREPARADO EN AGUA -CLORO PARA ALBERCA AL 10% -POLVO DE BORAX AL 2%. TALLANDO CON CEPILLO DE LECHUGUILLA Y ENJUAGANDO CON ABUNDANTE AGUA. LOS CICLOS NECESARIOS PARA LA ERRADICACION DE LA MICROFLORA INCLUYE: MATERIA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	ML	0.00
LI 7	RETIRO DE MATERIAL SUELTO EN GRIETAS Y FRACTURAS DE MUROS DE FACHADA SIGUIENDO LA TRAYECTORIA DE LA LESION ESTRUCTURAL RETIRANDO EL MORTERO DEL APLANADO REALIZADOS A BASE DE CINCEL Y MACETA CON GOLPES RASANTES TENIENDO SUMO CUIDADO DE NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE LA FACHADA, A ALTURAS MÁXIMAS DE 10 MTS, LOS TRABAJOS INCLUYEN: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	ML	2.20
LI 8	RETIRO DE MANCHAS Y ENNEGRECIMIENTOS CAUSADOS POR GRASAS DE ALIMENTOS Y SUCIEDAD IMPREGNADA Y PENETRADA POR USO Y TRANSITO CONSTANTE, EN LAS CAPAS SUPERFICIALES DE ELEMENTOS PÉTREOS NATURALES Y/O ARTIFICIALES MEDIANTE LA APLICACION DE DESENGRASANTE STONESAVER O SIMILAR UBICADOS PRINCIPALMENTE EN PARTE BAJA DE FACHADA, CEPILLADO Y LAVADO, A UNA ALTURA PROMEDIO DE 1.25 M. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	M2	32.30
LI 9	RETIRO DE ENLADRILLADOS EN MAL ESTADO DISPUESTOS EN LAS TAPAS DE PRETILES Y/O BALCONES DE FACHADAS A BASE DE LADRILLO ROJO RECOCIDO ASENTADO CON MORTERO MEZCLA CAL-ARENA CON PROMEDIO DE ANCHO DE HASTA 0.60 M. QUE HAN PERDIDO ADHERENCIA Y FACILITADO LA PENETRACION DE HUMEDAD. LOS TRABAJOS SE REALIZARAN DE MANERA MANUAL A BASE DE MACETA Y CINCEL CON GOLPE RASANTE PARA NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE PRETILES U OTROS ELEMENTOS DE LA FACHADA, LOS TRABAJOS INCLUYEN: HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, ACARREO VERTICAL Y HORIZONTAL DE LOS TRABAJOS ENCOSTALADO Y ACUMULACION EN SITIO QUE SE DESIGNE PARA EL ESCOMBRO.	ML	7.08
LI 10	RETIRO DE ENTORTADOS O CHAFLANES (CHAFLANES: 0.08 X 0.15M. APROXIMADAMENTE),(ENTORTADOS: ESPESOR MÁXIMO 1 CM Y 0.60 CM DE ANCHO) ESTALLADOS, ROTOS, O DESPRENDIDOS DE ENTRE EL VÉRTICE DEL PARAMENTO FACHADAS Y ELEMENTOS HORIZONTALES COMO LOSA Y CORNISA, EL TRABAJO SE REALIZARA DE MANERA MANUAL A BASE DE MACETA Y CINCEL CON GOLPES RASANTES PARA NO DAÑAR LA ESTRUCTURA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, LIMPIEZA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACOPIO EN EL BANCO DE BASURA, INDICADO POR LA SUPERVISION DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	0.00
LI 11	RETIRO DE PINTURA VINÍLICA Y DE ESMALTE EN ELEMENTOS DE PIEDRA Y/O EN ELEMENTOS PREFABRICADOS POR MEDIO DE LA APLICACION DE REMOVEDORES BIODEGRADABLES O SIMILARES Y ENJUAGUE CON AGUA CALIENTE A 70 GRADOS CENTIGRADOS CON PRESION NO MAYOR A 70 PSI. REMOCION DE SOMBRAS PUNTUALES REPITIENDO PROCESO ENJUAGADO CON AGUA CALIENTE Y ESTABILIZACION DEL PH A BASE DE SOLUCION DE JABÓN NEUTRO NO IÓNICO AL 3% ENJUAGANDO CON AGUA FRIA A PRESION REGULADA A UNA ALTURA NO MAYOR A 2.50 M REQUIERE PREVIAMENTE MUESTRA APROBADA Y SUPERVISION PERMANENTE. INCLUYE: MANO DE OBRA CALIFICADA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	4.50
LI 12	LIMPIEZA SUPERFICIAL DE ELEMENTOS METÁLICOS COMO BARANDALES, PUERTAS, VENTANAS QUE NO REQUIEREN PROCESO DE INTERVENCIÓN, FROTADO DE AGUA LIMPIA CON PAÑOS DE TELA HASTA ELIMINAR LA CAPA DE SUCIEDAD, ENJUAGANDO Y REPITIENDO EL PROCESO DE LIMPIEZA. INCLUYE, CLAROS, MANO DE OBRA CALIFICADA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	0.00
LI 13	RETIRO DE ADENDAS, CLAVOS, ALCAYATAS, TORNILLOS SOPORTES FUERA DE USO, RETIRANDO POR COMPLETO Y CUIDANDO EL PROCEDIMIENTO NO DAÑAR LA CANTERA O EL MURO DONDE SE LOCALICEN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE MATERIAL, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO ESPECIFICADO POR LA SUPERVISION Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	PZA	43.00



CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

VIOLETA 60

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
LI 14	RETIRO DE TOLDOS MEDIANTE EL DESMONTAJE, CORTE O DESFRAGMENTACIÓN SEGÚN SEA EL CASO DE LOS ELEMENTOS PORTANTES REALIZANDO DICHAS ACTIVIDADES SIN DETERIORAR LOS MUROS, MARCOS O ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS. (VARIOS TAMAÑOS, MATERIALES Y DIMENSIONES). REALIZANDO EL RESANE DE LAS QUEDADAS CON MORTERO O RESANE COMPATIBLE CON ELEMENTO DE LA FACHADA PERFORADO O CON EL SISTEMA CONSTRUCTIVO. INCLUYE: LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES DE MATERIALES, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN	PZA	0.00
LI 15	RETIRO DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS, ELÉCTRICAS, TELEFÓNICAS, CCTV Y TELECOMUNICACIONES EN DESUSO REPORTADAS POR LOS USUARIOS COMO DUCTOS, CANALIZACIONES, CABLES CONDUCTORES, DERIVACIONES, Y REGISTROS ENTRE OTRAS, QUE SE EVALÚEN COMO INVASIVAS, MEDIANTE EL DESMONTAJE, CORTE Y RETIRO SEGÚN SEA EL CASO DE LOS ELEMENTOS INVASIVOS/ CONSIDERANDO QUE EL ML SE COMPONE MINIMAMENTE DE 4 HILOS DE CABLES CONDUCTORES). INCLUYE: LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES VERTICALES DE MATERIALES, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	42.00
LI 16	RETIRO DE ENGOVES Y PINTAS VANDÁLICAS A BASE DE REMOVEDOR ESPECIAL DE COMEX Y ENJUAGUE DE AGUA CALIENTE A 70 GRADOS CENTÍGRADOS CON PRESIÓN NO MAYOR A 57 PSI. ESTABILIZACIÓN DE PH A BASE DE SOLUCIÓN DE DETERGENTE NEUTRO NO IÓNICO CANASOL NF1000 AL 3% ENJUAGADA CON AGUA FRÍA A PRESIÓN REGULADA, TRABAJOS REALIZADOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MTS. INCLUYE: APLICACIÓN HASTA 5 MANOS DE REMOVEDOR Y LIMPIEZA CON AGUA A PRESIÓN ENTRE CAPA Y CAPA MATERIALES MANO DE OBRA, MAGUINAS HIDRO LAVADORA CON ACCESORIOS, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	M2	0.00
LI 17	RETIRO DE EMPASTES DE CEMENTO, YESO, PASTAS, SILICONAS O MATERIALES INCOMPATIBLES CON LOS MATERIALES QUE PRESENTAN EN LA FABRICA ORIGINAL DE LA FACHADA, REALIZANDO LOS TRABAJOS SIN DAÑAR LA ESTRUCTURA DEL MURO, USANDO MARRO Y CINCEL, ESPÁTULA, PICOLETA O DE ACUERDO AL PROCESO QUE INDIQUE LA SUPERVISIÓN SEGÚN SEA EL CASO. INCLUYE: ACARREOS VERTICALES-HORIZONTALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	3.60
LI 18	RETIRO DE ELEMENTOS CERÁMICOS Y/O PREFABRICADOS COMO GRANITO, TERRAZO O MÁRMOL COLOCADO SOBRE PARAMENTOS DE FACHADA ASENTADO CON MORTERO ADHERENTE, REALIZANDO LOS TRABAJOS SIN DAÑAR LA ESTRUCTURA DEL MURO, USANDO MARRO Y CINCEL, ESPÁTULA. INCLUYE: ACARREOS VERTICALES-HORIZONTALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZAS DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
LI 19	RETIRO DE SECCIONES DE TABIQUE EN CORNISAS Y AREAS MOLDURADAS HACIENDO CAJA A BASE DE CINCEL Y MACETA, CON GOLPE SUAVE, BUSCANDO GENERAR EL ESPACIO DELIMITADO POR LAS JUNTAS DE LOS SILLARES DE TABIQUE Y TRABAR LAS NUEVAS PIEZAS MOLDEADAS DE ACUERDO A SECCIONES Y GEOMETRIAS NECESARIAS CON UN DESARROLLO PROMEDIO DE 34-45 CM EN MOLDURAS Y CORNISAS. INCLUYE: ELEVACIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DE ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	0.00
LI 20	RETIRO DE ELEMENTOS SUELTOS O DETERIORADOS DE TABIQUE EN MUROS DE FACHADA SIGUIENDO LA GEOMETRIA DE LOS SILLARES DE MAMPOSTERÍA DE TABIQUE DEFINIDAS POR LA JUNTA PREVIA DELIMITACION DE LAS ÁREAS Y DE LAS PIEZAS EN MAL ESTADO O DETERIORADAS HACIENDO CAJA A BASE DE CINCEL Y MACETA, CON GOLPE SUAVE. BUSCANDO GENERAR EL ESPACIO DELIMITADO POR LAS JUNTAS PARA TRABAR LAS NUEVAS PIEZAS DE ACUERDO A LOS TAMAÑOS Y SECCIONES Y NECESARIAS. INCLUYE: ELEVACIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DE ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	0.00

CONSOLIDACIONES

CO 1	CONSOLIDACION ESTRUCTURAL DE GRIETAS Y FRACTURAS EN MUROS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA DE 0.60 A 0.80 M DE ESPESOR A BASE DE RECÁLCE DE ELEMENTOS PÉTREOS CON SILLAREJOS DE PIEDRA BRAZA O SIMILAR, DE DIMENSIONES PROMEDIO 40X40X40 CM., INTERCALADOS A UNA DISTANCIA PROMEDIO @ 60 CM., E INYECCIÓN A BASE DE CONSOLIDANTE PUZOLÁNICO FLUIDO DE CAL AÉREA DE ALTA PUREZA Y ADITIVOS NATURALES PARA USO EN INYECCIÓN, REALIZANDO TRABAJOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MTS. Y RETIRANDO PREVIAMENTE LAS PIEZAS DE TEZONTE EN LOS PARAMENTOS DEL MURO QUE ACUSAN POR SUS JUNTAS LA APARICIÓN DEL PASO DE LA GRIETA. INCLUYE: COLOCACIÓN DE PUERTOS PARA INYECCIÓN A CADA 60 CM DE SEPARACIÓN, COMPRESOR DE LIMPIEZA PARA SOPLETEO DE GRIETA, LAVADO DE LA MISMA INYECCION POR GRAVEDAD, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, ACARREOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	2.20
CO 2	CONSOLIDACION DE CANTERA A BASE DE CONSOLIDANTE CH DE WACKER APLICADO CON BROCHA HASTA SATURAR LA SUPERFICIE, REPITIENDO 2 VECES MÁS LA OPERACION CON INTERVALOS DE 45 MINUTOS, LUEGO SE PROCEDE A CUBRIR LA ZONA CON POLIETILENO SELLANDO LOS BORDES CON CINTA ADHESIVA DURANTE 14 DÍAS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	14.20
CO 3	CONSOLIDACION DE FISURAS EN CANTERA EN FACHADAS A BASE DEL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO: REALIZAR ORADACIONES CON TALADRO (NO ROTOMARTILLO) A CADA 5CM SOBRE LA TRAYECTORIA DE LA GRIETA; LIMPIEZA DE LOS LABIOS DE LA FISURA CON AIRE A PRESIÓN; CIMBRA DE LA GRIETA CON YESO CERÁMICO; PREPARACIÓN DEL PEGAMENTO EPÓXICO E INYECCIÓN ASCENDENTE HASTA LLENAR LA FISURA; YA FRAGUADO EL PEGAMENTO, SE RETIRA EL YESO CERÁMICO Y SE RESANA CON PASTA DE POLVO DE CANTERA-CAL-AGLUTINANTE PROPORCIÓN 1:1:5% DEL AGUA DE MEZCLA. EL PRECIO UNITARIO INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	ML	0.00

REINTEGRACIONES

RE 1	REINTEGRACION DE APLANADOS EN MUROS A BASE DE MORTERO DE CEMENTO-ARENA PROP. 1:3, DE 3 CM DE ESPESOR EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO MÁXIMA DE 10 M INCLUYE:ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
RE 2	REINTEGRACION DE APLANADOS EN MUROS A BASE DE MORTERO DE CAL- ARENA Y ADITIVO INCORPORADO A LA MEZCLA PARA MEJORAR LAS PROPIEDADES DE TRABAJABILIDAD EN PROPORCIÓN. 1:3:5% DE 3 CM DE ESPESOR EMPAREJANDO MEZCLA CON REGLA Y SIGUIENDO LOS ALABEOS DEL MURO DEJÁNDOLO REPOSAR DE 3 A 4 DÍAS EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO REALIZANDO LOS TRABAJOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 M INCLUYE: ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO	M2	63.20
RE 3	REINTEGRACION DE APLANADOS FINO CEMENTO-ARENA PARA CERRAR APLANADO BASE EN MUROS CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN. 1:1, DE 0.5 CM DE ESPESOR MÁXIMO EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO MÁXIMA DE 10 M INCLUYE: ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
RE 4	REINTEGRACION DE APLANADOS FINO DE CAL - ARENA COMPATIBLE CON EL EXISTENTE PARA CERRAR APLANADO BASE EN MUROS CON MORTERO DE CAL-ARENA EN PROPORCIÓN. 1:1: DE 0.3 CM DE ESPESOR MÁXIMO EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO MÁXIMA DE 10 M INCLUYE: ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	63.20
RE 5	REINTEGRACION DE JUNTAS EN ELEMENTOS DE PIEDRA NATURAL A BASE DE PASTA DE POLVO DE CANTERA, CAL Y PRIMAL O SIMILAR EN PROPORCIÓN 1:1:5%; PREVIAMENTE SE HA CONSIDERADO EL RETIRO DE LAS JUNTAS FLOJAS CON GANCHO DE ALAMBRE O CINCEL DELGADO, LUEGO SE SOPLETEARÁN CON AIRE COMPRIMIDO, PARA UNA VEZ LIMPIAS HUMEDECER LA TRAYECTORIA Y RETACAR LA JUNTA CON LA MEZCLA SIGUIENDO LA FORMA ORIGINAL DE LA JUNTA	ML	120.50



CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

VIOLETA 60

CATALOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
RE 6	REMOLDEO DE PIEZAS DE PIEDRA NATURAL CON PERDIDAS PARCIALES (10 X 10 CMS Y 1 METRO L APROX.) A BASE DE PASTA DE POLVO DE CANTERA, CAL AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:1.5%, PREVIO A LA APLICACIÓN DE LA PASTA, SE REALIZA UN ENTRAMADO QUE SIRVE DE ANCLAJE CON ALAMBRE DE LATÓN CAL. 18, SE FIJAN LAS PUNTAS CON PEGAMENTO EPÓXICO EN PERFORACIONES HECHAS PREVIAMENTE CON TALADRO DE ALTA VELOCIDAD; SE HUMEDece, SE MOLDEA EL FALTANTE, CON LA PASTA SIGUIENDO LAS FORMAS DE LA PIEZA PARA DARLE LA TEXTURA, COLOR Y ACABADO SIMILAR AL DE LA CANTERA.	PZA	20.00
RE 7	REINTEGRACION DE JUNTAS EN ELEMENTOS DE PIEDRA ARTIFICIAL DE A BASE DE PASTA DE CEMENTO BLANCO - CERO FINO Y/O GRUESO Y AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:1.5%. PREVIAMENTE SE HA CONSIDERADO EL RETIRO DE LAS JUNTAS FLOJAS CON GANCHO DE ALAMBRE O CINGEL DELGADO, PARA POSTERIORMENTE SOPLETEAR CON AIRE COMPRIMIDO, PARA UNA VEZ LIMPIAS HUMEDecer LA TRAYECTORIA Y RETACAR LA JUNTA CON LA MEZCLA SIGUIENDO LA FORMA ORIGINAL.	ML	0.00
RE 8	REMOLDEO DE PIEZAS DE PIEDRA ARTIFICIAL CON PERDIDAS PARCIALES (10 X 10 CMS APROX.) A BASE DE PASTA DE CEMENTO BLANCO - CERO FINO Y/O GRUESO Y AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:1.5% PREVIO A LA APLICACIÓN DE LA PASTA, SE REALIZA UN ENTRAMADO QUE SIRVE DE ANCLAJE CON ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE CAL. 18, SE FIJAN LAS PUNTAS CON PEGAMENTO EPÓXICO EN PERFORACIONES HECHAS PREVIAMENTE CON TALADRO DE ALTA VELOCIDAD; SE HUMEDece, SE MOLDEA EL FALTANTE, CON LA PASTA SIGUIENDO LAS FORMAS DE LA PIEZA PARA DARLE LA TEXTURA, COLOR Y ACABADO SIMILAR AL ELEMENTO.	PZA	2.00
RE 9	REPOSICION DE JUNTAS EN ELEMENTOS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO QUE SE ENCUENTRAN ROTOS O PERDIDOS Y EN MAL ESTADO EN PARAMENTO DE FACHADA EN COLOR SIMILAR AL EXISTENTE ,ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP. 1:4. INCLUYE: LIBERACION DE LA JUNTA O PIEZA EN MAL ESTADO CUIDANDO DE NO DAÑAR LA PIEZA ALEDAÑA, MATERIALES, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES, MANO DE OBRA.HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	0.00
INTEGRACIONES			
IN 1	APLICACIÓN DE PINTURA VINIL AGRÍCOLA BASE AGUA CON DENSIDAD EN G/ML DE 1.03-1.27 Y LAVABILIDAD MÍNIMA DE 4000 CICLOS O SIMILAR APLICADA EN MUROS DE FACHADA COLOR SEGÚN PREVIA MUESTRA AUTORIZADA POR LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, INCLUYE: UNA BASE DE SELLADOR, MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, ANDAMIOS CON RUEDAS, EMPAPELADO DE ÁREAS ALEDAÑAS, HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD, ACARREOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	0.00
IN 2	INTEGRACIÓN DE PINTURA A LA CAL O SIMILAR A RESTAURA CAL EN CALIDAD CON TONALIDAD SIMILAR A LA EXISTENTE PREVIA ELABORACIÓN DE MUESTRA APROBADA DEBIÉNDOSE APLICAR EN LIENZOS COMPLETOS PARA EVITAR LA VARIACIÓN DE TONOS LA PINTURA SERA APLICADA A TRES MANOS MÁXIMO DEBIÉNDOSE CONSERVAR LA MISMA TEXTURA DE LOA EXISTENTE. INCLUYE MANO DE OBRA ESPECIALIZADA ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES, LIMPIEZA DEL ÁREA AL FINAL DE CADA JORNADA, MATERIAL MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M2	63.20
IN 3	INTEGRACIÓN DE RESANE EN OQUEDAD MEDIANTE LA SATURACIÓN DE ESTA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA- ADHESIVO PARA CONCRETO PROPORCIÓN 2:1:10%, APLICADO CON ESPÁTULA HASTA ENRACE DE PARAMENTO O SUPERFICIE IGUALANDO TEXTURA AL RESTO DE LOS APLANADOS.(RANGO DE DENSIDAD DE OQUEDADES EQUIVALENTE A 20 ORADACIONES X M2) INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	2.20
IN 4	INTEGRACIÓN DE RESANE EN OQUEDAD MEDIANTE LA SATURACIÓN DE ESTA CON MORTERO CAL-ARENA Y ADITIVO INCORPORADO A LA MEZCLA PARA MEJORAR LAS PROPIEDADES DE TRABAJABILIDAD EN PROPORCIÓN 1:3:5%. APLICADO CON ESPÁTULA HASTA ENRACE DE PARAMENTO O SUPERFICIE IGUALANDO LA TEXTURA DEL RESTO DE LOS APLANADOS EXISTENTES.(RANGO DE DENSIDAD DE OQUEDADES EQUIVALENTE A 20 ORADACIONES X M2) INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS, EQUIPO, MATERIAL, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	2.20
IN 5	PULIDO LIMPIEZA Y DESINFECCION DE ELEMENTOS DE PIEDRA ARTIFICIAL, MARMOL GRANITOS O TERRAZO EN PARAMENTOS DE FACHADA DE EDIFICIO , MEDIANTE EL USO DE MÁQUINA PULIDORA DE BAJA REVOLUCION, HECHO DE MANERA MANUAL Y ABRILLANTADO MEDIANTE MÁQUINA DE ABRILLANTAR CON PLATO DE LANA DE ACERO O ESPONJA SINTÉTICA; EL PULIDO CONSTARÁ DE TRES FASES: LA PRIMERA (DESBASTADO O REBAJE) PARA ELIMINAR LAS CEJAS QUE PUDIERAN EXISTIR, UTILIZANDO UNA MUELA BASTA ENTRE 36 Y 60, SEGÚN EL TIPO DE PREFABRICADO Y EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE ; LA SEGUNDA (PLANIFICADO O PULIDO BASTO) PARA ELIMINAR LOS RAYADOS Y DEFECTOS PRODUCIDOS EN LA FASE ANTERIOR, CON ABRASIVO DE GRANO ENTRE 80 Y 120, EXTENDIENDO A CONTINUACIÓN NUEVAMENTE LA PASTA PARA JUNTAS, MANTENIENDO LA SUPERFICIE HÚMEDA Y DEJANDO ENDURECER OTRAS HORAS ANTES DEL SIGUIENTE PROCESO; Y LA TERCERA (AFINADO), CON ABRASIVO DE GRANO 220; EL ABRILLANTADO SE REALIZARÁ MEDIANTE EL MÉTODO DEL CRISTALIZADO UTILIZANDO MUELAS DE 400 O SUPERIOR CON APLICACIÓN POSTERIOR DE PRODUCTO ABRILLANTADOR, UNA VEZ ESTÉ PERFECTAMENTE SECO Y UNIFORME LA SUPERFICIE DE LA FACHADA. LOS TRABAJOS INCLUYEN (EVACUACIÓN DE LAS AGUAS SUCIAS, LAVADO CON AGUA Y JABÓN NEUTRO Y PROTECCIONES , LÁMINA DE PAPEL GRUESO, CARTON O PLÁSTICO, O CUALQUIER OTRA PROTECCIÓN QUE NO ENSUCIE NI TIÑA EL PISO. MANO DE OBRA, HERAMIENTA Y EQUIPO.	M2	0.00
IN 6	REPOSICIÓN DE SILLAR DE CANTERA SIMILAR A LA EXISTENTE, CON DIMENSIONES PROMEDIPO DE SILLAR TIPO DE 0.6 X0.4 X 0.30 M TALLADA Y/O LABRADA, PREVIA LIBERACIÓN DE LA PIEZA, HASTA UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MT. ESTA DEBERÁ TENER LA MISMA SECCIÓN, COLOR Y DISEÑO DE LAS EXISTENTES CON DIMENSIONES SIMILARES A LAS EXISTENTES. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	32.00
IN 6A	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INJERTOS DE CANTERA CON SECCION, COLOR Y DISEÑO SIMILAR A LAS EXISTENTES CON DIMENSIONES APROXIMADAS DE 0.10 x 0.15 x 0.15 M. Y 0.10 x 0.30 x 0.30 M, HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 8 M. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	22.00
IN 6B	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PIEZAS DE RECINTO SIMILAR AL EXISTENTE EN RODAPIE DE MURO CON DIMENCIONES DE 40 X 40 X 8 CMS DE ESPESOR. INCLUYE: ASENTADO CON MEZCLA DE MORTERO CEMENTO ARENA EN PROPORCION 1:4, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	0.00
IN 6C	RESTITUCION DE PIEZAS DE TEZONTLE RUSTICO DE 0.20 x 0.20 x 0.03 M. HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 10 M.ASENTADO CON MORTERO CAL-ARENA, INCLUYE: LIBERACION DE LAS PIEZAS EXISTENTES	PZA	0.00
IN 7	REPOSICION DE SILLAR DE PIEDRA ARTIFICIAL PRECOLADAS EN LOS ENMARCAMIENTOS, CORNISAS O REPSIONES DE FACHADAS CON DESARROLLO LONGITUDINAL MAXIMA DE 0.80 ML RELIZADAS A BASE DE SECCIONES VARIABLES SEGÚN GEOMETRIA DEL SITIO QUE NO EXCEDEN LOS 0.40 X 0.30 M FIJADA CADA UNA CON PEGAMENTO EPOXICO Y UNA VARILLA DE LATON DE 3/8" LOS TRABAJOS INCLUYEN MATERIAL, MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	2.00
IN 7A	REINTEGRACIÓN DE PLACAS DE GRANITO Y/O TERRAZO VACIADO, EN PROMEDIO DE 0.60X 040 Y 3 CM DE ESPESDOR INCLUYE: RETIRO DE PIEZA EXISTENTE, COLOCACIÓN DE PIEZAS NUEVAS SIGUIENDO LAS FORMAS, MOLDURAS Y PAÑOS DE LA EXISTE EN ESPESORES NO MAYORES A 5 CM Y ÁREAS NO MAYORES A 0.5 M2 ASENTANDO LAS PLACAS A BASE DE PASTA DE CERO FINO, POLVO DE MÁRMOL, CEMENTO BLANCO, CEMENTO Y AGLUTINANTE AGRÍCOLO. INCLUYE: BRILLADO DE LA PLACA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	0.00
IN 8	REPOSICION DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 5X11.5X23 CMS DE 21 CMS DE ESPESOR MAXIMO. A UNA ALTURA PROMEDIO MAXIMA DE 10 M, ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO ARENA PROP. 1:4. INCLUYE: ACARREO Y SUMINISTRO DEL MATERIAL, LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES ,MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, TRAZO SIGUIENDO LOS ALABEOS CORRESPONDIENTES, NIVELACION Y RETIRO DE LAS PIEZAS EXISTENTES.	M2	0.00
IN 9	INTEGRACIÓN DE ENTORTADOS DE CORNISAS DE 0.60 M DE ANCHO MÁXIMO CON MEZCLA CEMENTO, CAL, ARENA, Y AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:2.6:5% Y ADITIVO IMPERMEABILIZANTE DE MEZCLA. DE ACUERDO A PROPORCIONES DE FABRICANTE, CON ANCHOS MÁXIMOS DE 60 CM Y ALTURAS VARIABLES DEJANDO LA PENDIENTE SUFICIENTE PARA QUE CORRA LIBREMENTE EL AGUA, SE APLICARA UN BRUNIDO FINO PARA EVITAR LA ACUMULACIÓN Y/O ABSORCIÓN DE AGUA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	43.83



CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE HISTÓRICO URBANO EN LA COLONIA GUERRERO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO

ANEXO 1

VIOLETA 60

CATÁLOGO BASE

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
IN 10	INTEGRACION DE CANCELERIA DE MADERA DE PUERTAS Y VENTANAS SIMILAR A LAS EXISTENTES HECHAS DE MADERA RESISTENTE A EXTERIORES. DOS HOJAS ABATIBLES, CHAMBRANA CON TABLERO DE UNA SOLA PIEZA CONSIDERANDO CLAROS DE CRISTAL. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, PASADOR VERTICAL ECONOMICO MCA PHILIPS O SIMILAR, BISAGRAS DE CILINDRO DE 5/8", JALADERAS MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS.	M2	15.65
IN 11	INTEGRACION DE ELEMENTOS ORNAMENTALES RECUPERANDO SECCIONES Y GEOMETRIA FORJADOS EN TABIQUE ROJO RECOCIDO EN CORNISAS Y ELEMENTOS ORNAMENTALES CON DESARROLLO PROMEDIO DE 25 CM. LIBERANDO ÁREAS Y FORJANDO LA SECCIONES, SIMILARES A LAS ORIGINALES DEL CORNISAMIENTO, ABRIENDO CAJA PARA LA RESTITUCIÓN DE LAS PIEZAS FALTANTES HECHAS A BASE DE LADRILLO MEDIA TABLA Y CUARTERÓN DE BARRO, LAS CUALES SE PERFILARAN A BASE DE TALLADO MANUAL PARA DEFINIR MOLDURAS COMO CUARTO BOSEL, PECHO DE PALOMA Y MEDIO BOSEL. REQUERIDO, LOS TRABAJOS INCLUYEN EL APLANADO CON MORTERO DE CAL - ARENA PROP. 1:3, MAS 10 % DE CEMENTO SOBRE VOLUMEN DE CAL. SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MTS. INCLUYE. MATERIAL, ACARREOS DE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	ML	0.00
TRATAMIENTOS INTEGRALES			
MT 1	TRATAMIENTO INTEGRAL DE HERRERIA HISTORICA EN BARANDALES, PUERTAS Y VENTANAS DE HERRERIA EN FACHADAS, (EN BARANDALES SE CONSIDERA DOBLE CARA, EN PUERTAS Y VENTANAS SE CONSIDERA 1 CARA) RETIRANDO LAS CAPAS DE PINTURA EXISTENTE POR MEDIO DE LA APLICACION DE REMOVEDOR ESPECIAL MARCA COMEX, CUÑA Y LJA, DESENGRASADO DE SUPERFICIE CON THINNER, ASENTANDO CON LJA DE AGUA DANDO ESPECIAL ATENCION A LAS ZONAS QUE PRESENTEN OXIDO, ESTABILIZANDO EL METAL CON ACIDO TANICO DILUIDO EN AGUA DESTILADA, APLICACION CON COMPRESORA DE UNA MANO DE PRIMARIO ANTICORROSIVO Y DOS MANOS DE PINTURA DE ESMALTE DEL COLOR INDICADO POR LA SUPERVISON Y GAMA CROMATICA DEL INAH. LOS TRABAJOS INCLUYEN MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	3.46
MT 1A	TRATAMIENTO INTEGRAL DE HERRERIA NO HISTÓRICA (CONTEMPORÁNEA PRODUCTO DE CAMBIOS) EN BARANDALES, PUERTAS Y VENTANAS DE HERRERIA EN FACHADAS, (EN BARANDALES SE CONSIDERA DOBLE CARA, EN PUERTAS Y VENTANAS SE CONSIDERA 1 CARA) ASENTANDO SOLAMENTE CAPAS DE PINTURA EXISTENTE POR MEDIO LIJAS DE AGUA SI FUERA EL CASO DE ESTAR EN BUEN ESTADO LA PINTURA EXISTENTE O EN SU CASO LA APLICACION DE REMOVEDOR ESPECIAL, CUÑA Y LJA, DESENGRASADO DE SUPERFICIE CON THINNER, ASENTANDO CON LJA DE AGUA DANDO ESPECIAL ATENCION A LAS ZONAS QUE PRESENTEN OXIDO, ESTABILIZANDO EL METAL CON ACIDO TANICO, EN ZONAS DONDE SE REQUIERA EMPLASTECER LAS UNIONES SE APLICARA PASTA AUTOMOTIVA ASENTANDO LA SUPERFICIE PARA APLICAR POSTERIORMENTE PRIMARIO EN LAS ZONAS TRABAJADAS Y RECIBIR EL ESMALTE CON COMPRESORA A DOS MANOS COLOR INDICADO POR LA SUPERVISION Y GAMA CROMATICA DEL INAH. LOS TRABAJOS INCLUYEN MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	M2	3.67
MT 3	TRATAMIENTO DE CONSERVACION DE MARGOS Y PUERTAS DE MADERA EN VANOS DE FACHADA DE DIMENSIONES VARIABLES A BASE DE FUMIGACION CON SOLUCION DE AGUA-ALCOHOL PROPORCION 1:1 + DRAGNET AL 1% APLICADO CON BROCHA A DOS MANOS POR CADA CARA, APLICACION DE RETARDANTE AL FUEGO (CON UNA PENETRACION MINIMA DE 3.00 CM. POR METRO CUADRADO DE SUPERFICIE), AJUSTE, LIMPIEZA Y ENGRASADO DE HERRAJES Y CHAPETONES, HIDRATACION DE LA MADERA CON SOLUCION DE GOMA DAMAR-CERA DE ABEJA-AGUARRAS BIODESTILADO, INTEGRACION DE REFUERZOS ESTRUCTURALES, REINTEGRACION DE FALTANTES E IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE GIRO, INCLUYE: MONTAJE DE ELEMENTOS RESTAURADOS, MANIOBRAS, EQUIPO, MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO	M2	23.78
MT 4	SUSTITUCION PARCIAL DE ELEMENTOS DE MADERA DAÑADOS O PERDIDOS POR MEDIO DE LA COLOCACION DE INJERTOS DE SECCIONES DE MADERA SIMILAR A LA EXISTENTE SIGUIENDO LA FORMA Y DIMENSIONES DE LAS FABRICAS SANAS ELEGIDAS COMO REFERENCIA. AJUSTE Y FIJACION DE ELEMENTOS TORCIDOS O DESPRENDIDOS MEDIANTE CLAVO PARA MADERA SIN CABEZA, PENETRANDO LOS ELEMENTOS Y REALIZANDO RESANES CON PASTA FABRICADA CON POLVO DE MADERA-COLA O LACA, O EN SU CASO CON RESANADOR DE MADERA COMPATIBLE, LIJANDO LA SUPERFICIE HASTA UNIFICAR EL PAÑO. AJUSTES EN BISAGRAS Y SUSTITUCION DE TORNILLOS O SIMILAR SEGUN SEA EL CASO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA CALIFICADA, PROTECCION DE LAS AREAS ALEDAÑAS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION	PZA	4.00
MT 5	ORDENAMIENTO DE INSTALACIONES MEDIANTE EL EMPAQUETADO DE CABLES CON ZUNCHOS PLANOS, ESPIRALES FLEXIBLES Y TUBERIA DE DIVERSOS DIAMETROS DE ACUERDO CON LA CANTIDAD DE CABLES A ORDENAR (MINIMAMENTE 4 HILOS DE CABLEADO) PREVIO ANALISIS DE USO Y PROVEEDOR DEL SERVICIOS SOBRE FACHADA CON MATERIAL AISLANTE, REUBICANDO A FIN DE QUE QUEDEDN OCULTOS EN LA PARTE SUPERIOR DE CORNISAMIENTO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	35.00
MT 6	RESTITUCION DE CRISTALES. RETIRO DE CRISTALES ROTOS O QUEBRADOS DE 3 MM DE ESPESOR. BAGUETAS DE SOPORTE, MEDICION, COLOCACION DEL CRISTAL NUEVO Y FIJACION DE BAGUETAS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES VERTICALES DE MATERIALES, EQUIPO Y MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISION, HERRAMIENTA Y EQUIPO GENERALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	M2	2.80
MT 7	APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE TIPO PINTURA ELASTOMERICO TERRACOTA O SIMILAR, EN DOS CAPAS DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL PROVEEDOR. PREVIA PREPARACION DE LA SUPERFICIE MEDIANTE EL RESANE DE LOSA O SELLADO Y MEJORAMIENTO DE LA SUPERFICIE PARA COLOCAR MALLA DE REFUERZO SIMPLE ADHERIDA CON UNA CAPA DE IMPERMEABILIZANTE DILUIDO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, PROTECCION DEL AREA DE TRABAJO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	0.00
MT 8	MANTENIMIENTO EN TAPA DE PRETEL, POR MEDIO DE LA INTEGRACION DE PIEZAS DE LADRILLO ROJO RECOCIDO ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA-ADHESIVO PARA CONCRETO PROPORCION 1:3:15%, PREVIA PREPARACION DE LA SUPERFICIE MEDIANTE LA HUMECTACION DE ESTA. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, PROTECCION DEL AREA DE TRABAJO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	7.08
COMPLEMENTARIAS			
COM 1	ELABORACION DE REPORTE GRAFICO FINAL QUE REGISTRE LOS TRABAJOS POR CADA UNO DE LOS INMUEBLES Y POR PARTIDAS EJECUTADAS EN EL PROCESO DE LOS TRABAJOS, EL CUAL DEBERA SER PRESENTADO EN VERSION IMPRESA Y DIGITAL A LA FINALIZACION DE LA OBRA.	REPORTE	0.10

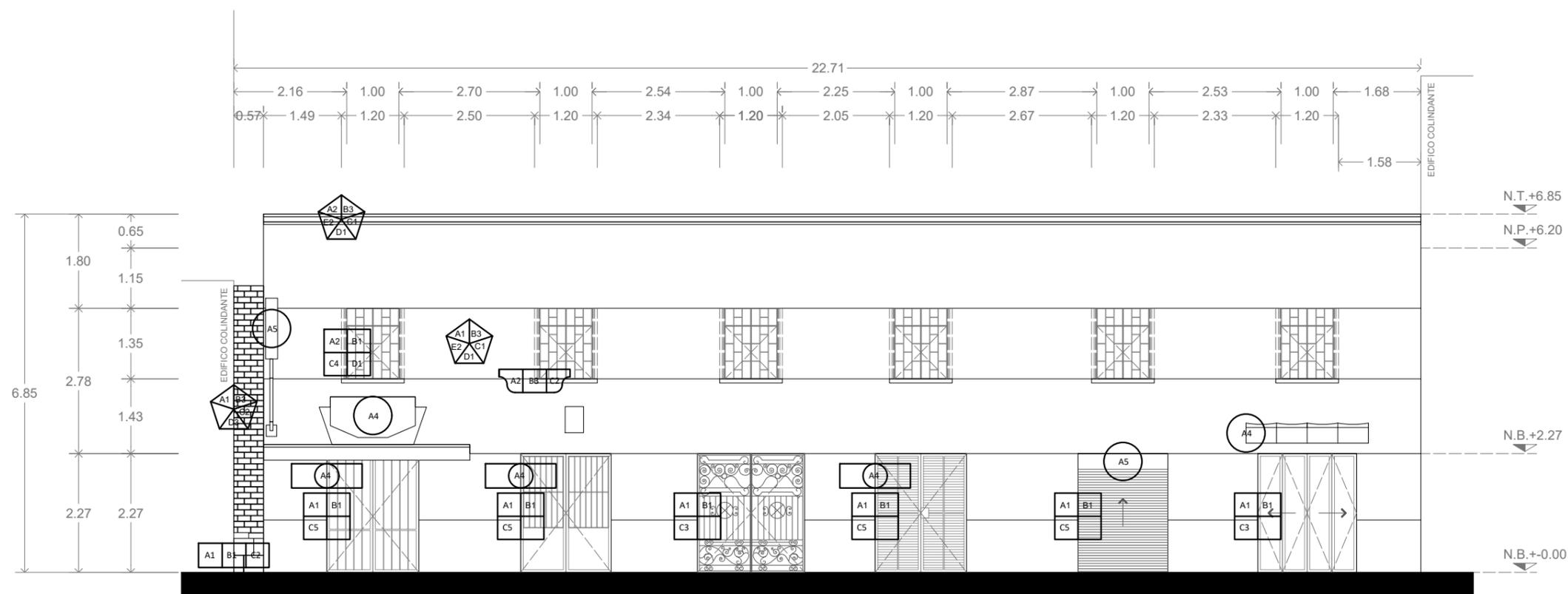


NOTAS GENERALES

- Las cotas y niveles expresadas en este plano tienen por unidad de medida (m) metros.
- Las cotas y niveles indicados en este plano deberán verificarse previo al inicio de las labores para la ejecución del proyecto.
- El nivel (N+/- 0.00) corresponde al nivel de la banquetta, como referencia definida para el proyecto.
- Se deberá consultar las especificaciones o precisiones de proyecto en detalles constructivos, fichas y memorias anexos a este plano.
- El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y quien ejecuta las labores, previo al inicio de los trabajos.

SIMBOLOGÍA

MUIROS	
	<p>Clasificación A1. Muro de carga. A2. Pretel.</p> <p>Composición B3. Muro de mampostería de tabique rojo recocido asentado con mortero cemento-arena.</p> <p>Aplanados/Recubrimientos C1. Aplanado con mortero cemento-arena. C2. Sin aplanado (acabado aparente).</p> <p>Pintura D1. Pintura vinílica comercial. D3. Sin pintura.</p> <p>Tapas/Remate E2. Entablado en tapas de pretel y cornisas a base de mezcla de mortero cemento-arena.</p>
	<p>Clasificación A2. Vanos con derrames simétricos.</p> <p>Enmarcamiento B1. Sin enmarcamiento.</p> <p>Carpinterías/Herrerías C4. Cancelería de herrería de acero. C5. Cortina de comercio enrollable con viga metálica en cerramiento con sistema de carrileras fijadas a vanos laterales y tambor de elevación del sistema.</p> <p>Elementos trasladados D1. Vidrios y/o policarbonatos cortados y fijados a puertas y ventanas por medio de baguetas perimetrales.</p>
	<p>Composición A1. Rodapié de recinto basáltico negro asentado con mortero cal-arena.</p> <p>Aplanado B1. Sin aplanado.</p> <p>Coja de remate C2. Recinto.</p>
	<p>Composición A2. Cornisa de tabique rojo recocido forjado.</p> <p>Aplanado B1. Sin aplanado.</p> <p>Pintura C1. Sin pintura.</p>
	<p>Composición A4. Herrería de protección en vanos con barrotes de secciones variables, ornamentos emplomados y lienzos inferiores de soleras metálicas sujetos a paramentos de muros.</p>
	<p>Composición A4. Toldos mixtos hechos con estructura metálica de secciones variables y lonas vinílicas. A5. Placas metálicas a manera de letrero comercial adosados a paramentos de muro por medio de baquetes.</p>



FACHADA HÉROES 35 REGISTRO DE FÁBRICAS Y MATERIALES

COORDINACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO



CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO-URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTALES EN CENTRO HISTÓRICO

HÉROES NO. 35

CONTENIDO DEL PLANO:		CLAVE:
FÁBRICAS		PF-01
ESCALA:	FECHA:	
1:100	E N E 2 0 2 3	
No. DE PLANO:		
02		





NOTAS GENERALES

- Las cotas y niveles expresadas en este plano tienen por unidad de medida (m) metros.
- Las cotas y niveles indicados en este plano deberán verificarse previo al inicio de las labores para la ejecución del proyecto.
- El nivel (N+/- 0.00) corresponde al nivel de la banqueta, como referencia definida para el proyecto.
- Se deberá consultar las especificaciones o precisiones de proyecto en detalles constructivos, fichas y memorias anexos a este plano.
- El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y quien ejecuta las labores, previo al inicio de los trabajos.

SIMBOLOGÍA

DETERIOROS

PARAMENTOS	
	DPA.01 Escurrimientos y manchas puntuales de suciedad.
	DPA.02 Deterioro mayor en aplanado: pérdidas parciales de material, desprendimientos, alabeo, riesgo. Cemento-arena.
	DPA.03 Deterioro parcial de secciones de aplanados.
	DPA.05 Flora parásita menor.
	DPA.07 Oquedades.
	DPA.08 Pintura deteriorada o en mal estado y/o color fuera de normatividad.
	DPA.10 Pérdida de cornisas forjadas de tabique rojo.
	DPA.12 Ausencia de entortados y tapas de pretil.
PIEDRA	
	DPL.03 Adhesión de contaminantes: grasa, detergentes y salpicaduras.
	DPL.04 Pérdida de estereotomía en sillares.
	DPL.05 Pérdida de sillar.
	DPL.06 Pérdida de juntas de sillares de piedra natural.
METAL	
	DME.01 Deterioro superficial de pintura: barandal, cortina, puerta-ventana.
	DME.02 Oxidación.
INVASIVOS	
	DIN.01 Alcayatas, clavos, puntas y soportes.
	DIN.02 Toldos y anuncios fuera de normatividad.
	DIN.03 Instalaciones invasivas: ductos, cables, antenas.
	DIN.04 Instalaciones en desuso.
VI	
	DVI.01 Vidrios deteriorados por suciedad.



FACHADA HÉROES 35 REGISTRO DE DETERIOROS

COORDINACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO



CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO-URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN CENTRO HISTÓRICO

HÉROES NO. 35

CONTENIDO DEL PLANO:		CLAVE:
DETERIOROS		PD-01
ESCALA:	FECHA:	
1:100	E N E 2 0 2 3	03





NOTAS GENERALES

- Las cotas y niveles expresados en este plano tienen por unidad de medida (m) metros.
- Las cotas y niveles indicados en este plano deberán verificarse previo al inicio de las labores para la ejecución del proyecto.
- El nivel (N+/- 0.00) corresponde al nivel de la banqueta, como referencia definida para el proyecto.
- Se deberá consultar las especificaciones o precisiones de proyecto en detalles constructivos, fichas y memorias anexos a este plano.
- El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y quien ejecuta las labores, previo al inicio de los trabajos.

SIMBOLOGÍA

ACCIONES DE INTERVENCIÓN

PARAMETROS	ACCIONES DE INTERVENCIÓN	
LI.01 Retiro de suciedad adherida con lavado en seco. LI.02 Eliminación de suciedad impregnada con lavado acuoso. CO.03 Retiro de aplanados en riesgo de colapso. Consolidación de fisura. RE.01 Reintegración de aplanado cemento-arena. RE.03 Reintegración de aplanado fino cemento-arena. IN.01 Integración de pintura vinílica lavable. LI.04 Cincelado de aplanados en mal estado. RE.01 Reintegración de aplanado cemento-arena. RE.03 Reintegración de aplanado fino cemento-arena. IN.01 Integración de pintura vinílica lavable. LI.06 Erradicación de flora parásita menor. IN.03 Resane en oquedad con mortero cemento-arena. LI.12 Retiro de capas de pintura en superficies mediante cepillado suave. IN.01 Integración de pintura vinílica lavable. LI.09 Retiro de enladrillado en mal estado. RE.02 Reintegración de aplanado de cal o compatible con existente. IN.08 Reposición de tabique rojo recocido. IN.09 Integración de entortados.		
	PIEDRA	LI.01 Retiro de suciedad adherida con lavado en seco. LI.02 Eliminación de suciedad impregnada con lavado acuoso. LI.08 Retiro de contaminantes y agentes de deterioro. LI.01 Retiro de suciedad adherida con lavado en seco. LI.02 Eliminación de suciedad impregnada con lavado acuoso. CO.02 Consolidación de sillares de piedra natural. IN.06 Reposición de sillar de piedra natural. RE.05 Reposición de juntas en elementos de piedra natural.
	METAL	LI.15 Limpieza general de metales. MT.01 Mantenimiento integral de herrería-histórica. LI.15 Limpieza general de metales. MT.01 Mantenimiento integral de herrería-histórica.
	INVASIVOS	LI.16 Retiro de metales penetrados en paramento. IN.03 Resane en oquedad con mortero cemento-arena. LI.17 Retiro de toldos y anuncios. IN.03 Resane en oquedad con mortero cemento-arena. MT.05 Reordenamiento de cables.
	VI	LI.18 Retiro de instalaciones en desuso. IN.03 Resane en oquedad con mortero cemento-arena. LI.02 Eliminación de suciedad impregnada con lavado acuoso.



FACHADA HÉROES 35 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

COORDINACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO

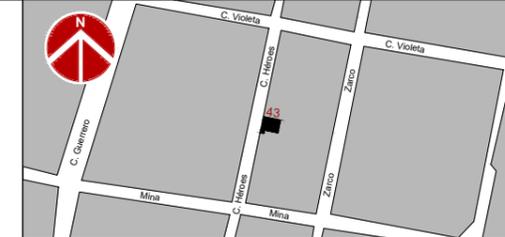


CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO-URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTALES EN CENTRO HISTÓRICO

HÉROES NO. 35

CONTENIDO DEL PLANO:		CLAVE:
INTERVENCIÓN		PI-01
ESCALA:	FECHA:	
1:100	E N E 2 0 2 3	No. DE PLANO: 04



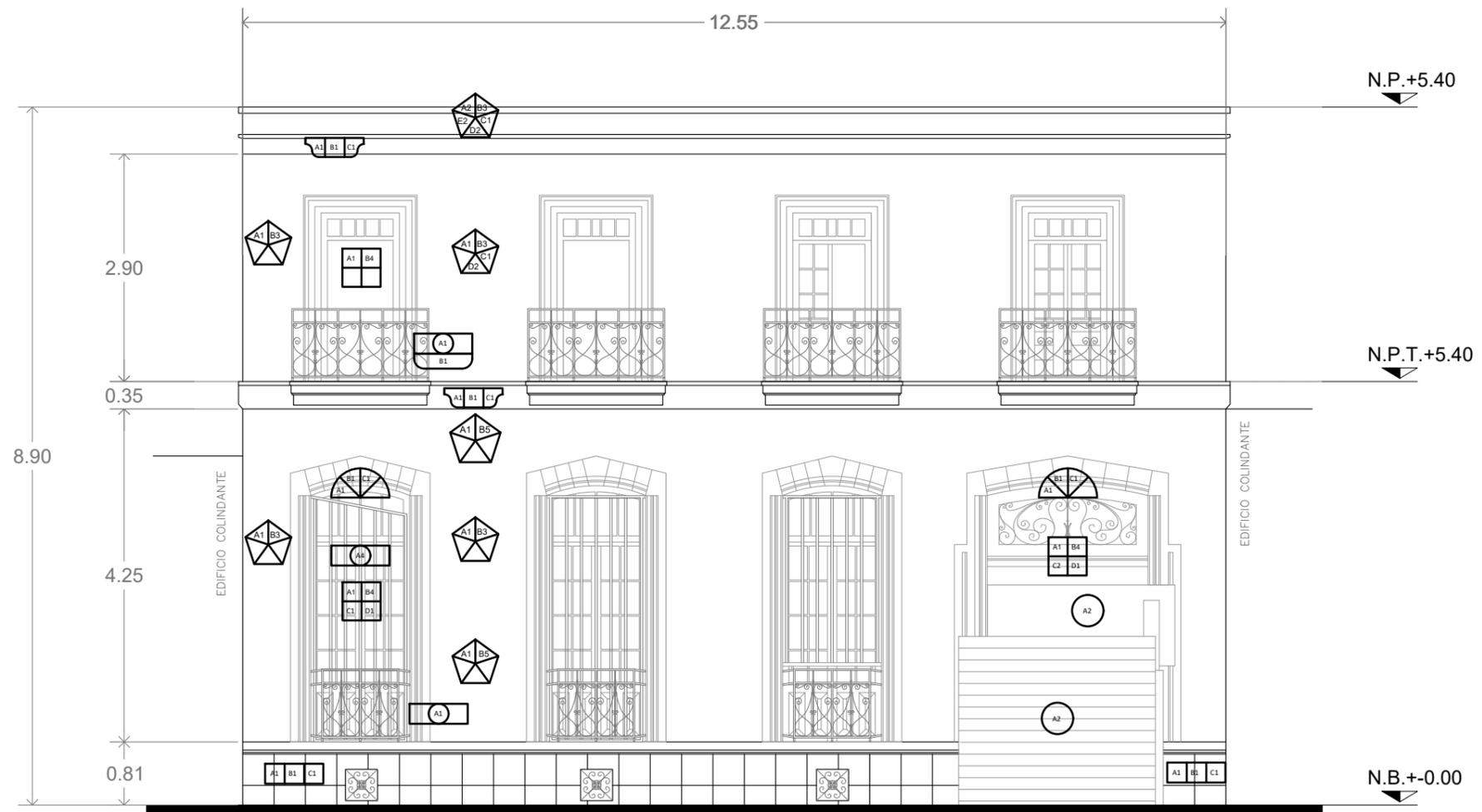


NOTAS GENERALES

- Las cotas y niveles expresadas en este plano tienen por unidad de medida (m)metros.
- Las cotas y niveles indicados en este plano deberán verificarse previo al inicio de las labores para la ejecución del proyecto
- El nivel (N+/- 0.00) corresponde al nivel de la banqueta, como referencia definida para el proyecto
- Se deberá consultar las especificaciones o precisiones de proyecto en detalles constructivos, fichas y memorias anexos a este plano.
- El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y quien ejecuta las labores, previo al inicio de los trabajos.

SIMBOLOGÍA

MUIROS	
	<p>Clasificación A1. Muro de carga. A2. Pretil.</p> <p>Composición B3. Muro de mampostería de tabique rojo recocido asentado con mortero cemento-arena. B5. Muros a base de sillares regulares de cantera asentados con mortero cal-arena.</p> <p>Aplanados/Recubrimientos C1. Aplanado con mortero cemento-arena.</p> <p>Pintura D2. Pintura a la cal.</p> <p>Tapa/Remate E2. Entornillado en tapas de pretil y cornisas a base de mezcla de mortero cemento-arena.</p>
VANOS	
	<p>Clasificación A1. Vanos sin derrames.</p> <p>Enmarcamiento B4. Enmarcamiento de sillares de cantera aparente asentado con mortero cal-arena.</p> <p>Carpinterías/Herrerías C1. Puerta elaborada de madera en sus marcos y contramarcos con abatimiento a dos hojas y fijos superiores y con tableros macizos en la parte baja del elemento. C2. Portón elaborado de madera en sus marcos y contramarcos con abatimiento a dos hojas, con cuerpo central a base de paneles, largueros y peñales ensamblados a marcos con herrajes ornamentales metálicos en la parte exterior.</p> <p>Elementos traslúcidos D1. Vidrios y policarbonatos cortados y fijados a puertas y ventanas por medio de baguetas perimetrales.</p>
RODAPIÉ	
	<p>Composición A1. Rodapié de recinto basáltico negro asentado con mortero cal-arena.</p> <p>Aplanado B1. Sin aplanado.</p> <p>Caja de remate C1. Cantera. C2. Recinto.</p>
CORNISA	
	<p>Composición A1. Cornisa de cantera a base de sillares regulares pétreos modulados en forma de pecho de paloma empotrados en paramentos de muros asentado con mortero cal-arena.</p> <p>Aplanado B1. Sin aplanado.</p> <p>Pintura C1. Sin pintura.</p>
HERRERÍAS Y PROTECCIONES	
	<p>Composición A1. Herrería con barrotes de secciones variables, ornamentos emplomados fijados a pasamanos superiores y lienzos inferiores de soleras metálicas sujetos a paramentos de muros.</p>
BALCÓN	
	<p>Composición B1. Balcón de cantera a base de sillares regulares pétreos empotrados en paramentos de muros asentados con mortero cal-arena.</p>



FACHADA HÉROES 43 REGISTRO DE FÁBRICAS Y MATERIALES

ARCOS	
	<p>Composición A1. Arco forjado con sillares de cantera asentado con juntas de arcilla y mortero de cal-arena.</p> <p>Aplanados B1. Sin aplanado (acabado aparente).</p> <p>Pintura C1. Sin pintura.</p>
ELEMENTOS AJENOS	
	<p>A2. Rejillas metálicas adosadas a muros.</p>

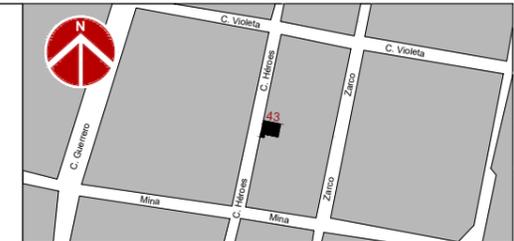
COORDINACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO



CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO-URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTALES EN CENTRO HISTÓRICO

HÉROES NO. 43		
CONTENIDO DEL PLANO:		CLAVE:
FÁBRICAS		PF-01
ESCALA: 1:75	FECHA: ENE 2023	
No. DE PLANO: 02		





NOTAS GENERALES

- Las cotas y niveles expresadas en este plano tienen por unidad de medida (m) metros.
- Las cotas y niveles indicados en este plano deberán verificarse previo al inicio de las labores para la ejecución del proyecto.
- El nivel (N+/- 0.00) corresponde al nivel de la banqueta, como referencia definida para el proyecto.
- Se deberá consultar las especificaciones o precisiones de proyecto en detalles constructivos, fichas y memorias anexos a este plano.
- El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y quien ejecuta las labores, previo al inicio de los trabajos.

SIMBOLOGÍA

		DETERIOROS		
PARAMENTOS		DPA.01	Escurecimientos y manchas puntuales de suciedad.	
		DPA.02	Deterioro mayor en aplanado: pérdidas parciales de material, desprendimientos, alabeo, riesgo. Cemento-arena.	
		DPA.03	Deterioro parcial de secciones de aplanados.	
		DPA.04	Flora parásita mayor: especies con tallos.	
		DPA.06	Grietas y fisuras mayores.	
		DPA.07	Oquedades.	
		DPA.08	Pintura deteriorada o en mal estado y/o color fuera de normatividad.	
		DPA.09	Pérdida de juntas en muros de tabique.	
		DPA.12	Ausencia de entortados y tapas de pretil.	
	MA.METAL PIED.		DPI.07	Pérdida de estereotomía en elementos de cornisa.
			DPI.08	Articulación de tapa de pretil.
	MA.METAL		DME.01	Deterioro superficial de pintura: barandal, cortina, puerta-ventana.
		DME.02	Oxidación.	
INVASIVOS		DMA.01	Resqueadura en madera.	
		DIN.01	Alcayatas, clavos, puntas y soportes.	
		DIN.02	Toldos y anuncios fuera de normatividad.	
		DIN.03	Instalaciones invasivas: ductos, cables, antenas.	
		DIN.04	Instalaciones en desuso.	
		DIN.06	Empastes incompatibles.	
VIDRIO		DVI.01	Vidrios deteriorados por suciedad.	
		DVI.02	Vidrio faltante o roto.	



**FACHADA HÉROES 43
REGISTRO DE DETERIOROS**

COORDINACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO

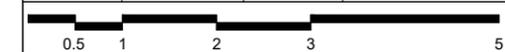


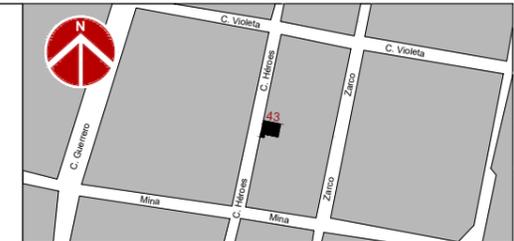
CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO-URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN CENTRO HISTÓRICO

HÉROES NO. 43

CONTENIDO DEL PLANO: **DETERIOROS** CLAVE: **PD-01**

ESCALA: 1:75 FECHA: ENE 2023 No. DE PLANO: 03



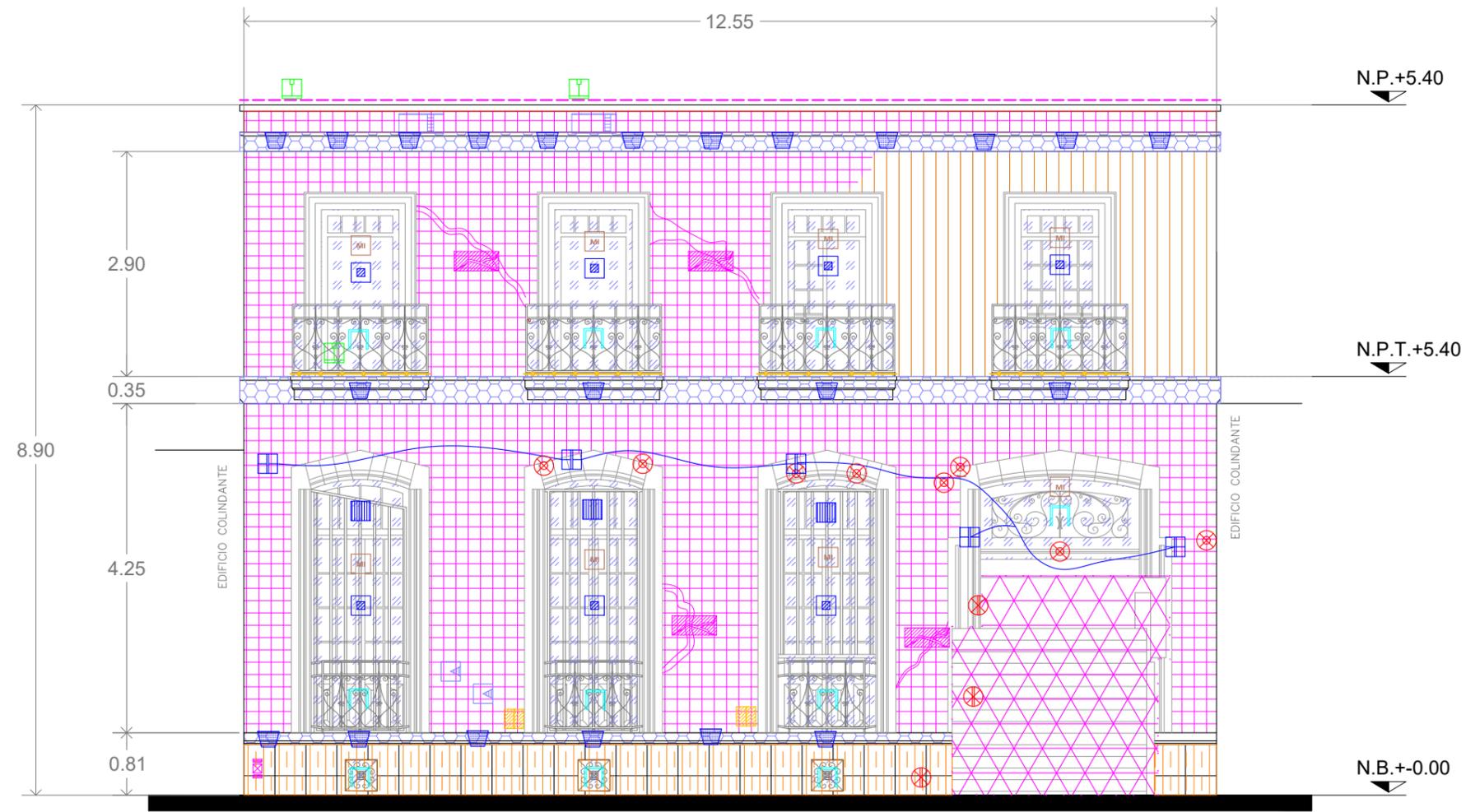


NOTAS GENERALES

- Las cotas y niveles expresados en este plano tienen por unidad de medida (m)metros.
- Las cotas y niveles indicados en este plano deberán verificarse previo al inicio de las labores para la ejecución del proyecto
- El nivel (N+/- 0.00) corresponde al nivel de la banqueta, como referencia definida para el proyecto
- Se deberá consultar las especificaciones o precisiones de proyecto en detalles constructivos, fichas y memorias anexos a este plano.
- El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y quien ejecuta las labores, previo al inicio de los trabajos.

SIMBOLOGÍA

ACCIONES DE INTERVENCIÓN		
PARAMENTOS	LI.01	Retiro de suciedad adherida con lavado en seco.
	LI.02	Eliminación de suciedad impregnada con lavado acuoso.
	LI.03	Retiro de aplastados en riesgo de colapso.
	CO.03	Consolidación de fisura.
	RE.01	Reintegración de aplastado cemento-arena.
	RE.03	Reintegración de aplastado fino cemento-arena.
	IN.01	Integración de pintura vinílica lavable.
	LI.04	Cinzelado de aplastados en mal estado.
	RE.01	Reintegración de aplastado cemento-arena.
	RE.03	Reintegración de aplastado fino cemento-arena.
IN.01	Integración de pintura vinílica lavable.	
PIEDRA	LI.05	Erradicación de flora parásita mayor.
	LI.07	Retiro de material suelto en grietas.
	IN.03	Resane en oquedad con mortero cemento-arena.
	LI.12	Retiro de capas de pintura en superficies mediante cepillado suave.
	IN.01	Integración de pintura vinílica lavable.
	RE.09	Reintegración de juntas en elementos de tabique rojo.
	IN.09	Integración de entortados.
	RE.06	Remoldeo de piezas de piedra natural.
	LI.09	Retiro de enladrillado en mal estado.
	LI.10	Retiro de entortados.
MT.08	Mantenimiento en tapa de pretil.	
METAL	LI.15	Limpieza general de metales.
	MT.01	Mantenimiento integral de herrería-histórica.
MAD.	LI.15	Limpieza general de metales.
	MT.01	Mantenimiento integral de herrería-histórica.
MAD.	MI	Mantenimiento integral de cancelería, marcos y puertas de madera.
	MT.03	Mantenimiento integral de cancelería, marcos y puertas de madera.
INVASIVOS	LI.16	Retiro de metales penetrados en paramento.
	IN.03	Resane en oquedad con mortero cemento-arena.
	LI.17	Retiro de toldos y anuncios.
	IN.03	Resane en oquedad con mortero cemento-arena.
	MT.05	Reordenamiento de cables.
	LI.18	Retiro de instalaciones en desuso.
IN.03	Resane en oquedad con mortero cemento-arena.	



**FACHADA HÉROES 43
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

VIDRIO	VIDRIO	
	LI.20	Retiro de empastes incompatibles.
	RE.01	Reintegración de aplastado cemento-arena.
RE.03	Reintegración de aplastado fino cemento-arena.	
IN.01	Integración de pintura vinílica lavable.	
LI.02	Eliminación de suciedad impregnada con lavado acuoso.	
MT.06	Suministro, colocación y sellado de claro de cristal.	

COORDINACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO

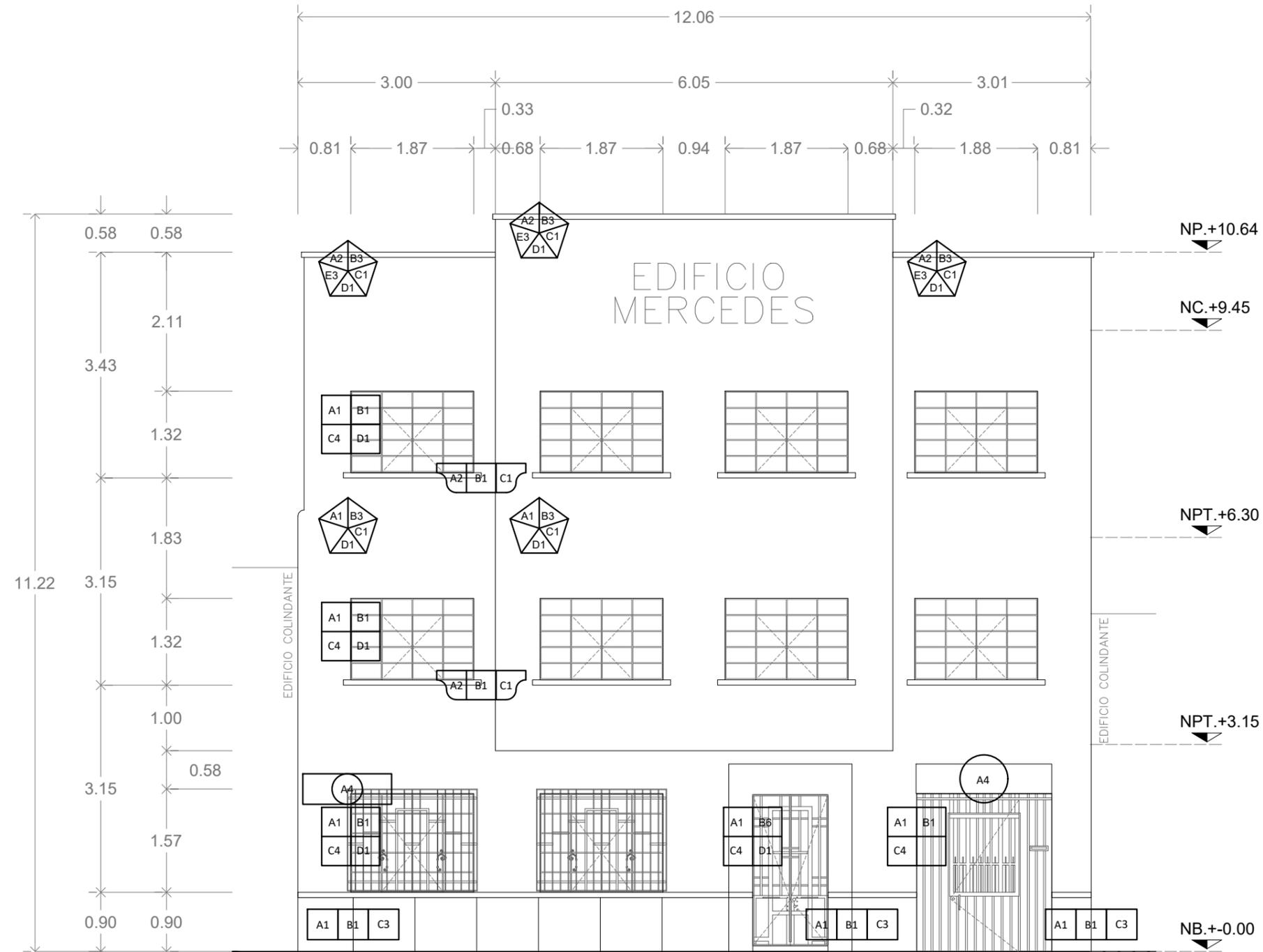


CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO-URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN CENTRO HISTÓRICO

HÉROES NO. 43

CONTENIDO DEL PLANO: INTERVENCIÓN CLAVE: **PI-01**

ESCALA: 1:75 FECHA: ENE 2023 No. DE PLANO: 04



FACHADA HÉROES 60A REGISTRO DE FÁBRICAS Y MATERIALES

- ### NOTAS GENERALES
- Las cotas y niveles expresadas en este plano tienen por unidad de medida (m)metros.
 - Las cotas y niveles indicados en este plano deberán verificarse previo al inicio de las labores para la ejecución del proyecto.
 - El nivel (N+/- 0.00) corresponde al nivel de la banquetta, como referencia definida para el proyecto.
 - Se deberá consultar las especificaciones o precisiones de proyecto en detalles constructivos, fichas y memorias anexos a este plano.
 - El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y quien ejecuta las labores, previo al inicio de los trabajos.

SIMBOLOGÍA

MUIROS	
	Clasificación A1. Muro de carga. A2. Pretit. Composición B3. Muro de mampostería de tabique rojo recocido asentado con mortero cemento-arena. C1. Aplanado con mortero cemento-arena. Pintura D1. Pintura vinílica comercial. Tapa/Remate E1. Coja de remate a base de tabique y/o ladrillo rojo recocido con acabado aparente.
VANOS	
	Clasificación A1. Vanos sin derrames. Enmarcamiento B1. Sin enmarcamiento. B6. Enmarcamientos de elementos de concreto prefabricados asentados con mortero cemento-arena. Carpinterías/Herrerías C4. Cancelería de herrería de acero. Elementos traslúcidos D1. Vidrios y/o policarbonatos cortados y fijados a puertas y ventanas por medio de baguetas perimetrales.
RODAPIÉ	
	Composición A3. Rodapié de concreto prefabricado modulado asentado con mortero cemento-arena. Aplanado B1. Sin aplanado. Caja de remate C3. Tabique rojo recocido forjado aplanado con mortero cemento-arena.
CORNISA	
	Composición A2. Cornisa de tabique rojo recocido forjado. Aplanado B1. Sin aplanado. Pintura C1. Sin pintura.
HERRERÍAS Y PROTECCIONES	
	Composición A4. Herrería de protección en vanos con barrotes de secciones variables, ornamentos emplomados y lienzos inferiores de soleras metálicas sujetos a paramentos de muros.
ELEMENTOS AJENOS	
	A4. Toldos mixtos hechos con estructura metálica de secciones variables y lonas vinílicas.



CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO-URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTALES EN CENTRO HISTÓRICO

HÉROES NO. 60A		
CONTENIDO DEL PLANO:	FÁBRICAS	CLAVE:
ESCALA:	FECHA:	No. DE PLANO:
1:75	ENE 2023	02
		PF-01



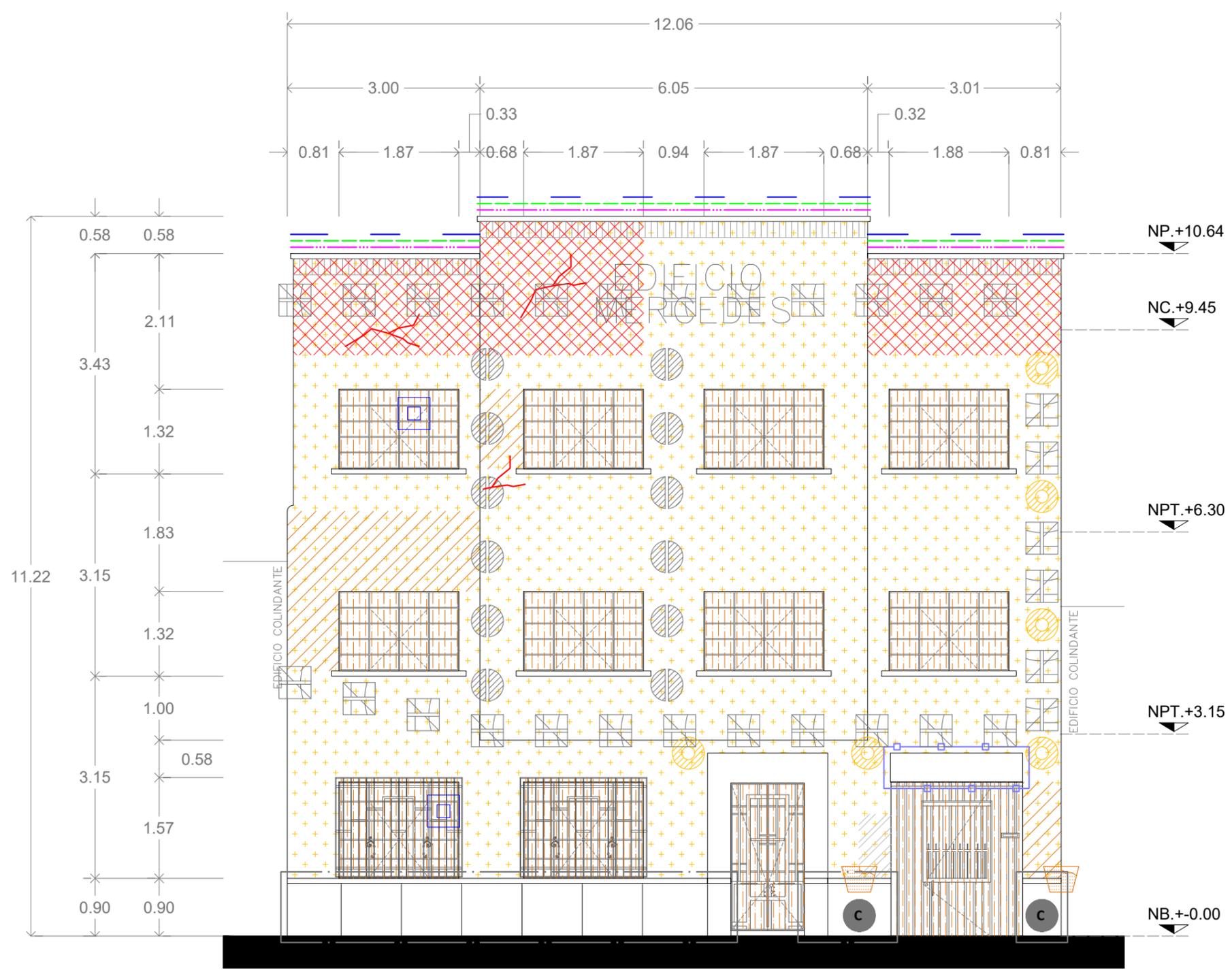


NOTAS GENERALES

- Las cotas y niveles expresados en este plano tienen por unidad de medida (m)metros.
- Las cotas y niveles indicados en este plano deberán verificarse previo al inicio de las labores para la ejecución del proyecto.
- El nivel (N+/- 0.00) corresponde al nivel de la banquetta, como referencia definida para el proyecto.
- Se deberá consultar las especificaciones o precisiones de proyecto en detalles constructivos, fichas y memorias anexos a este plano.
- El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y quien ejecuta las labores, previo al inicio de los trabajos.

SIMBOLOGÍA

PARMENTOS	PIEDRA	ME	INVASIVOS	VI
DPA.01	DPI.02	DME.01	DIN.01	DVI.01
DPA.02	DPI.03	DME.02	DIN.02	
DPA.03	DPI.07	DME.03	DIN.03	
DPA.05	DPI.08	DME.04	DIN.04	
DPA.06				
DPA.08				
DPA.10				
DPA.11				
DPA.12				



**FACHADA HÉROES 60A
REGISTRO DE DETERIOROS**

COORDINACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO

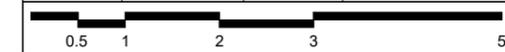


CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO-URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN CENTRO HISTÓRICO

HÉROES NO. 60A

CONTENIDO DEL PLANO: **REGISTRO DE DETERIOROS** CLAVE: **PD-01**

ESCALA: 1:75 FECHA: ENE 2023 No. DE PLANO: 03





NOTAS GENERALES

- Las cotas y niveles expresados en este plano tienen por unidad de medida (m)metros.
- Las cotas y niveles indicados en este plano deberán verificarse previo al inicio de las labores para la ejecución del proyecto.
- El nivel (N+/- 0.00) corresponde al nivel de la banquetta, como referencia definida para el proyecto.
- Se deberá consultar las especificaciones o precisiones de proyecto en detalles constructivos, fichas y memorias anexos a este plano.
- El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y quien ejecuta las labores, previo al inicio de los trabajos.

SIMBOLOGÍA

PARAMENTOS	PIEDRA	ME	INVASIVOS	VI
LI.01 Retiro de suciedad adherida con lavado en seco.	LI.01 Retiro de suciedad adherida con lavado en seco.	LI.15 Limpieza general de metales.	LI.16 Retiro de metales penetrados en paramento.	LI.02 Eliminación de suciedad impregnada con lavado acuoso.
LI.02 Eliminación de suciedad impregnada con lavado acuoso.	LI.02 Retiro de suciedad adherida con lavado en seco.	MT.01 Mantenimiento integral de herrería-histórica.	IN.03 Resane en oquedad con mortero cemento-arena.	LI.03 Consolidación de fisura.
CO.03 Consolidación de fisura.	LI.08 Retiro de contaminantes y agentes de deterioro.		IN.03 Resane en oquedad con mortero cemento-arena.	RE.01 Reintegración de aplonado cemento-arena.
RE.01 Reintegración de aplonado cemento-arena.	RE.06 Remoldeo de piezas de piedra natural.		MT.05 Reordenamiento de cables.	RE.03 Reintegración de aplonado fino cemento-arena.
RE.03 Reintegración de aplonado fino cemento-arena.				IN.01 Integración de pintura vinilica lavable.
IN.01 Integración de pintura vinilica lavable.				LI.04 Cincelado de aplados en mal estado.
				RE.01 Reintegración de aplonado cemento-arena.
				RE.03 Reintegración de aplonado fino cemento-arena.
				IN.03 Integración de pintura vinilica lavable.
				LI.06 Erradicación de flora parásita menor.
				LI.07 Retiro de material suelto en grietas.
				LI.12 Retiro de capas de pintura en superficies mediante cepillado suave.
				IN.01 Integración de pintura vinilica lavable.
				LI.09 Retiro de enladrillado en mal estado.
				RE.02 Reintegración de aplonado de cal o compatible con existente.
				IN.08 Reposición de tabique rojo recocido.
				LI.12 Retiro de capas de pintura en superficies mediante cepillado suave.
				IN.09 Integración de entortados.
				LI.01 Retiro de suciedad adherida con lavado en seco.
				LI.02 Eliminación de suciedad impregnada con lavado acuoso.
				LI.01 Retiro de suciedad adherida con lavado en seco.
				LI.02 Eliminación de suciedad impregnada con lavado acuoso.
				LI.08 Retiro de contaminantes y agentes de deterioro.
				RE.06 Remoldeo de piezas de piedra natural.
				LI.09 Retiro de enladrillado en mal estado.
				LI.10 Retiro de entortados.
				MT.08 Mantenimiento en tapa de pretil.
				LI.15 Limpieza general de metales.
				MT.01 Mantenimiento integral de herrería-histórica.
				LI.16 Retiro de metales penetrados en paramento.
				IN.03 Resane en oquedad con mortero cemento-arena.
				LI.17 Retiro de toldos y anuncios.
				IN.03 Resane en oquedad con mortero cemento-arena.
				MT.05 Reordenamiento de cables.
				LI.18 Retiro de instalaciones en desuso.
				IN.03 Resane en oquedad con mortero cemento-arena.
				LI.02 Eliminación de suciedad impregnada con lavado acuoso.



**FACHADA HÉROES 60A
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

COORDINACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO

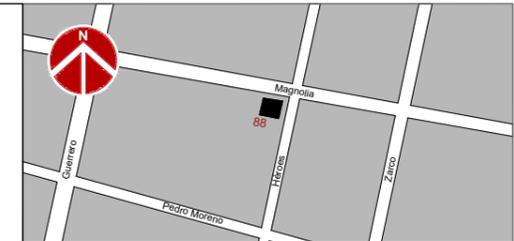


CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO-URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTALES EN CENTRO HISTÓRICO

HÉROES NO. 60A

CONTENIDO DEL PLANO:
LEVANTAMIENTO
ESCALA: 1:75
FECHA: ENE 2023
No. DE PLANO: 04
CLAVE: **PI-01**



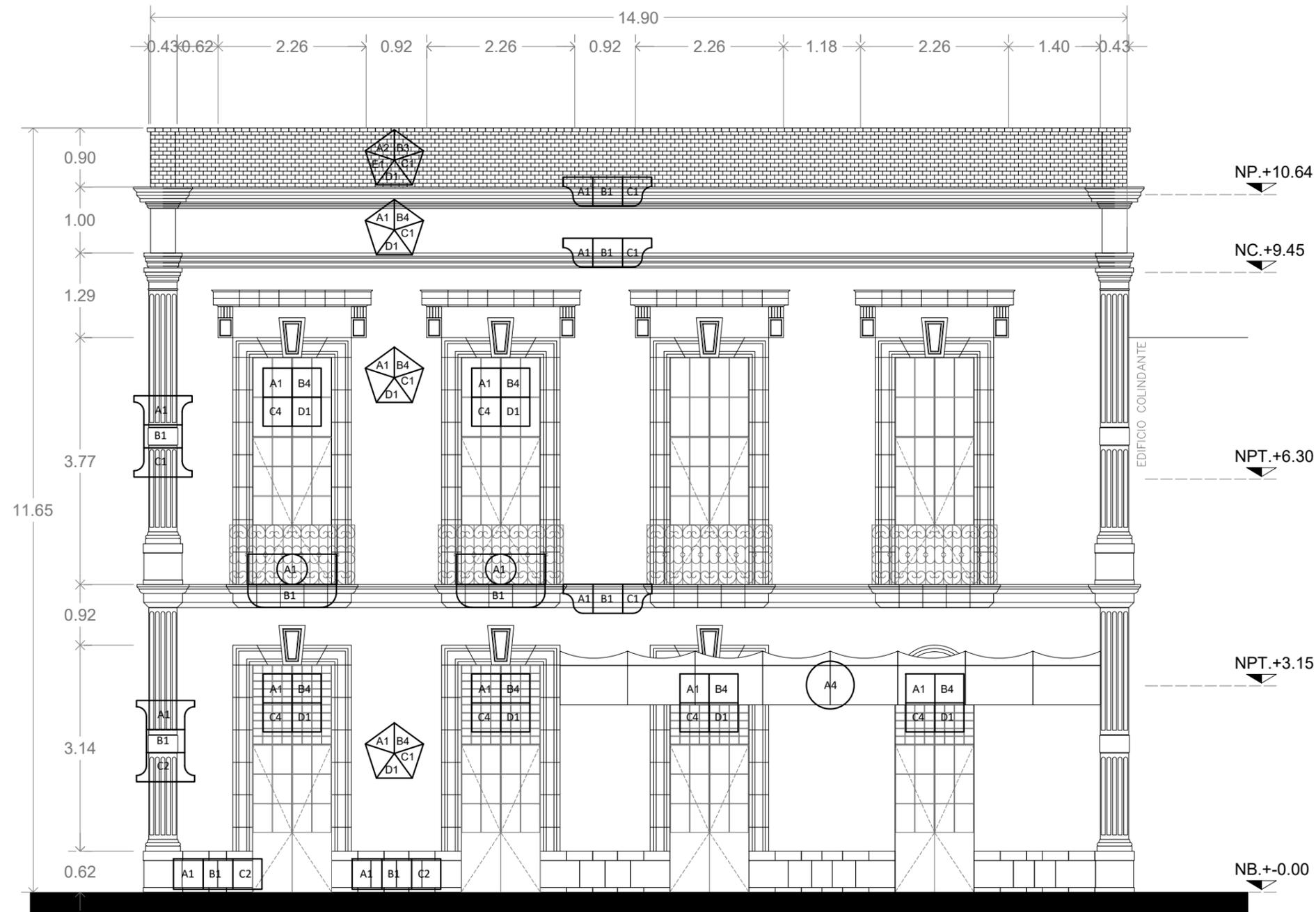


NOTAS GENERALES

- Las cotas y niveles expresadas en este plano tienen por unidad de medida (m) metros.
- Las cotas y niveles indicados en este plano deberán verificarse previo al inicio de las labores para la ejecución del proyecto.
- El nivel (N+/- 0.00) corresponde al nivel de la banqueta, como referencia definida para el proyecto.
- Se deberá consultar las especificaciones o precisiones de proyecto en detalles constructivos, fichas y memorias anexos a este plano.
- El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y quien ejecuta las labores, previo al inicio de los trabajos.

SIMBOLOGÍA

MUROS	
	<p>Clasificación A1. Muro de carga. A2. Pretil.</p> <p>Composición B3. Muro de mampostería de tabique rojo recocido asentado con mortero cemento-arena. B4. Muro de mampostería mixta (piedra y tabique asentado con mortero cal-arena-cemento).</p> <p>Aplanados/Recubrimientos C1. Aplanado con mortero cemento-arena.</p> <p>Pintura D1. Pintura vinílica comercial.</p> <p>Tapa/Remate E1. Caja de remate a base de tabique y/o ladrillo rojo recocido con acabado aparente.</p>
VANOS	
	<p>Clasificación A1. Vanos sin derrames.</p> <p>Enmarcamiento B4. Enmarcamiento de sillares de cantera aparente asentado con mortero cal-arena.</p> <p>Carpinterías/Herrerías C4. Cancelería de herrería de acero. C5. Cortina de comercio enrollable con viga metálica en cerramiento con sistema de canchales fijadas a vanos laterales y tambor de elevación del sistema.</p> <p>Elementos traslúcidos D1. Vidrios y/o policarbonatos cortados y fijados a puertas y ventanas por medio de baguetas perimetrales.</p>
RODAPÍE	
	<p>Composición A1. Rodapié de recinto basáltico negro asentado con mortero cal-arena.</p> <p>Aplanado B1. Sin aplanado.</p> <p>Caja de remate C1. Cantera. C2. Recinto.</p>
CORNISA	
	<p>Composición A1. Cornisa de cantera a base de sillares regulares pétreos modulados en forma de pecho de paloma empotrados en paramentos de muros asentado con mortero cal-arena.</p> <p>Aplanado B1. Sin aplanado.</p> <p>Pintura C1. Sin pintura.</p>
HERRERÍAS Y PROTECCIONES	
	<p>Composición A1. Herrería con barrotes de secciones variables, ornamentos emplomados fijados a pasamanos superiores y lienzos inferiores de soleras metálicas sujetos a paramentos de muros.</p>
BALCÓN	
	<p>Composición B1. Balcón de cantera a base de sillares regulares pétreos empotrados en paramentos de muros asentados con mortero cal-arena.</p>
PILASTRA Y MEDIAS MUESTRAS	
	<p>Composición A1. Pilastro y media muestra adosada a muro fabricada con sillares regulares de cantera colocados a hueso con relieves geométricos.</p> <p>Aplanado B1. Sin aplanado.</p> <p>Pintura C1. Sin pintura. C2. Pintura comercial vinílica.</p>
ELEMENTOS AJENOS	
	<p>A3. Tubos de iluminación comercial de colores variados hechos de cristal. A4. Toldos mixtos hechos con estructura metálica de secciones variables y lonas vinílicas.</p>



FACHADA HÉROES 88 ESQUINA MAGNOLIA REGISTRO DE FÁBRICAS Y MATERIALES - CALLE MAGNOLIA

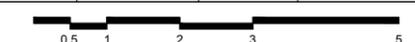
COORDINACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO

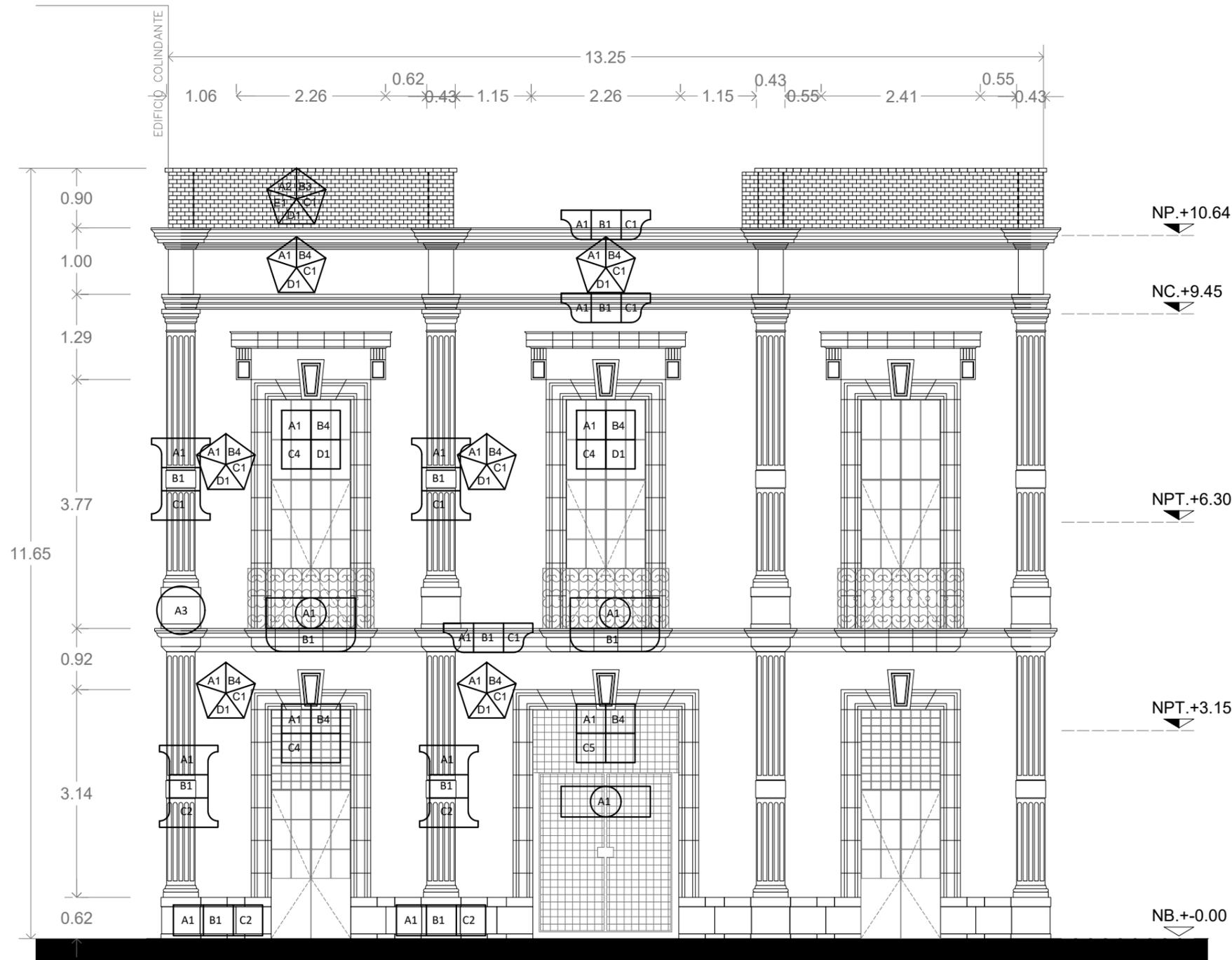
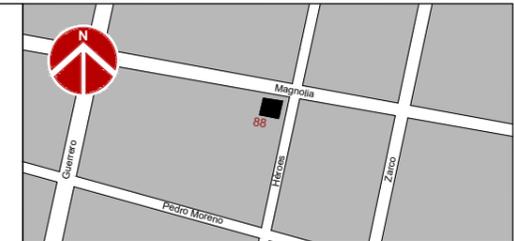


CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO-URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTALES EN CENTRO HISTÓRICO

HÉROES NO. 88

CONTENIDO DEL PLANO:		CLAVE:
FÁBRICAS		PF-01
ESCALA: 1:75	FECHA: ENE 2023	
No. DE PLANO: 03		





**FACHADA HÉROES 88 ESQUINA MAGNOLIA
REGISTRO DE FÁBRICAS Y MATERIALES - CALLE HÉROES**

- ### NOTAS GENERALES
- Las cotas y niveles expresadas en este plano tienen por unidad de medida (m) metros.
 - Las cotas y niveles indicados en este plano deberán verificarse previo al inicio de las labores para la ejecución del proyecto.
 - El nivel (N+/- 0.00) corresponde al nivel de la banquetta, como referencia definida para el proyecto.
 - Se deberá consultar las especificaciones o precisiones de proyecto en detalles constructivos, fichas y memorias anexos a este plano.
 - El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y quien ejecuta las labores, previo al inicio de los trabajos.

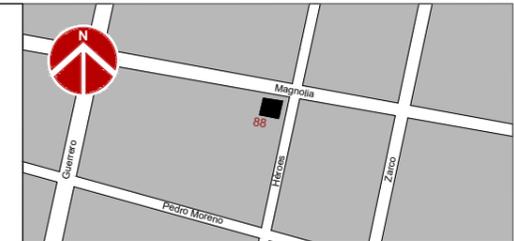
SIMBOLOGÍA

MUROS	
	<p>Clasificación A1. Muro de carga. A2. Pretel.</p> <p>Composición B3. Muro de mampostería de tabique rojo recocido asentado con mortero cemento-arena. B4. Muro de mampostería mixta (piedra y tabique asentado con mortero cal-arena-cemento).</p> <p>Aplanados/Recubrimientos C1. Aplanado con mortero cemento-arena.</p> <p>Pintura D1. Pintura vinílica comercial.</p> <p>Tapa/Remate E1. Caja de remate a base de tabique y/o ladrillo rojo recocido con acabado aparente.</p>
VANOS	
	<p>Clasificación A1. Vanos sin derrames.</p> <p>Enmarcamiento B4. Enmarcamiento de sillares de cantera aparente asentado con mortero cal-arena.</p> <p>Carpinterías/Herrerías C4. Cancelería de herrería de acero. C5. Cortina de comercio enrollable con viga metálica en cerramiento con sistema de carrileras fijadas a vanos laterales y tambor de elevación del sistema.</p> <p>Elementos traslúcidos D1. Vidrios y policarbonatos cortados y fijados a puertas y ventanas por medio de baguetas perimetrales.</p>
	<p>Composición A1. Rodapié de recinto basáltico negro asentado con mortero cal-arena.</p> <p>Aplanado B1. Sin aplanado.</p> <p>Caja de remate C1. Cantera. C2. Recinto.</p>
	<p>Composición A1. Cornisa de cantera a base de sillares regulares pétreos modulados en forma de pecho de paloma empotrados en paramentos de muros asentado con mortero cal-arena.</p> <p>Aplanado B1. Sin aplanado.</p> <p>Pintura C1. Sin pintura.</p>
	<p>Composición A1. Herrería con barrotes de secciones variables, ornamentos emplomados fijados a pasamanos superiores y lienzos inferiores de soleras metálicas sujetos a paramentos de muros.</p>
	<p>Composición B1. Balcón de cantera a base de sillares regulares pétreos empotrados en paramentos de muros asentados con mortero cal-arena.</p>
	<p>Composición A1. Pilastro y media muestra adosada a muro fabricada con sillares regulares de cantera colocados a hueso con relieves geométricos.</p> <p>Aplanado B1. Sin aplanado.</p> <p>Pintura C1. Sin pintura. C2. Pintura comercial vinílica.</p>
ELEMENTOS AJENOS	
	<p>A3. Tubos de iluminación comercial de colores variados hechos de cristal. A4. Todos mixtos hechos con estructura metálica de secciones variables y lonas vinílicas.</p>



CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO-URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTALES EN CENTRO HISTÓRICO

HÉROES NO. 88		
CONTENIDO DEL PLANO:	FÁBRICAS	CLAVE:
ESCALA:	FECHA:	No. DE PLANO:
1:75	ENE 2023	04
		PF-02



NOTAS GENERALES

- Las cotas y niveles expresados en este plano tienen por unidad de medida (m) metros.
- Las cotas y niveles indicados en este plano deberán verificarse previo al inicio de las labores para la ejecución del proyecto.
- El nivel (N+/- 0.00) corresponde al nivel de la banqueta, como referencia definida para el proyecto.
- Se deberá consultar las especificaciones o precisiones de proyecto en detalles constructivos, fichas y memorias anexos a este plano.
- El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y quien ejecuta las labores, previo al inicio de los trabajos.

SIMBOLOGÍA

PARAMENTOS	
	DPA.01 Escurrimientos y manchas puntuales de suciedad.
	DPA.02 Deterioro mayor en aplinado: pérdidas parciales de material, desprendimientos, alabeo, riesgo. Cemento-arena.
	DPA.03 Deterioro parcial de secciones de aplinados.
	DPA.04 Flora parásita mayor: especies con tallos.
	DPA.07 Oquedades.
	DPA.08 Pintura deteriorada o en mal estado y/o color fuera de normatividad.
	DPA.11 Manchas de pintura y graffitis sobre aplinados.
	DPA.12 Ausencia de entortados y tapas de pretil.
PIEDRA	
	DPI.05 Pérdida de sillar.
	DPI.06 Pérdida de juntas de sillares de piedra natural.
	DPI.07 Pérdida de estereotomía en elementos de cornisa.
	DPI.08 Articulación de tapa de pretil.
METAL	
	DME.01 Deterioro superficial de pintura: barandal, cortina, puerta-ventana.
INVASIVOS	
	DIN.01 Alcayatas, clavos, puntas y soportes.
	DIN.02 Toldos y anuncios fuera de normatividad.
	DIN.03 Instalaciones invasivas: ductos, cables, antenas.
	DIN.04 Instalaciones en desuso.
VIDRIO	
	DVI.01 Vidrios deteriorados por suciedad.
	DVI.02 Vidrio faltante o roto.



**FACHADA HÉROES 88 ESQUINA MAGNOLIA
REGISTRO DE DETERIOROS - CALLE MAGNOLIA**

COORDINACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO



CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO-URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTALES EN CENTRO HISTÓRICO

HÉROES NO. 88

CONTENIDO DEL PLANO: **DETERIOROS** CLAVE: **PD-01**

ESCALA: 1:75 FECHA: ENE 2023 No. DE PLANO: 05



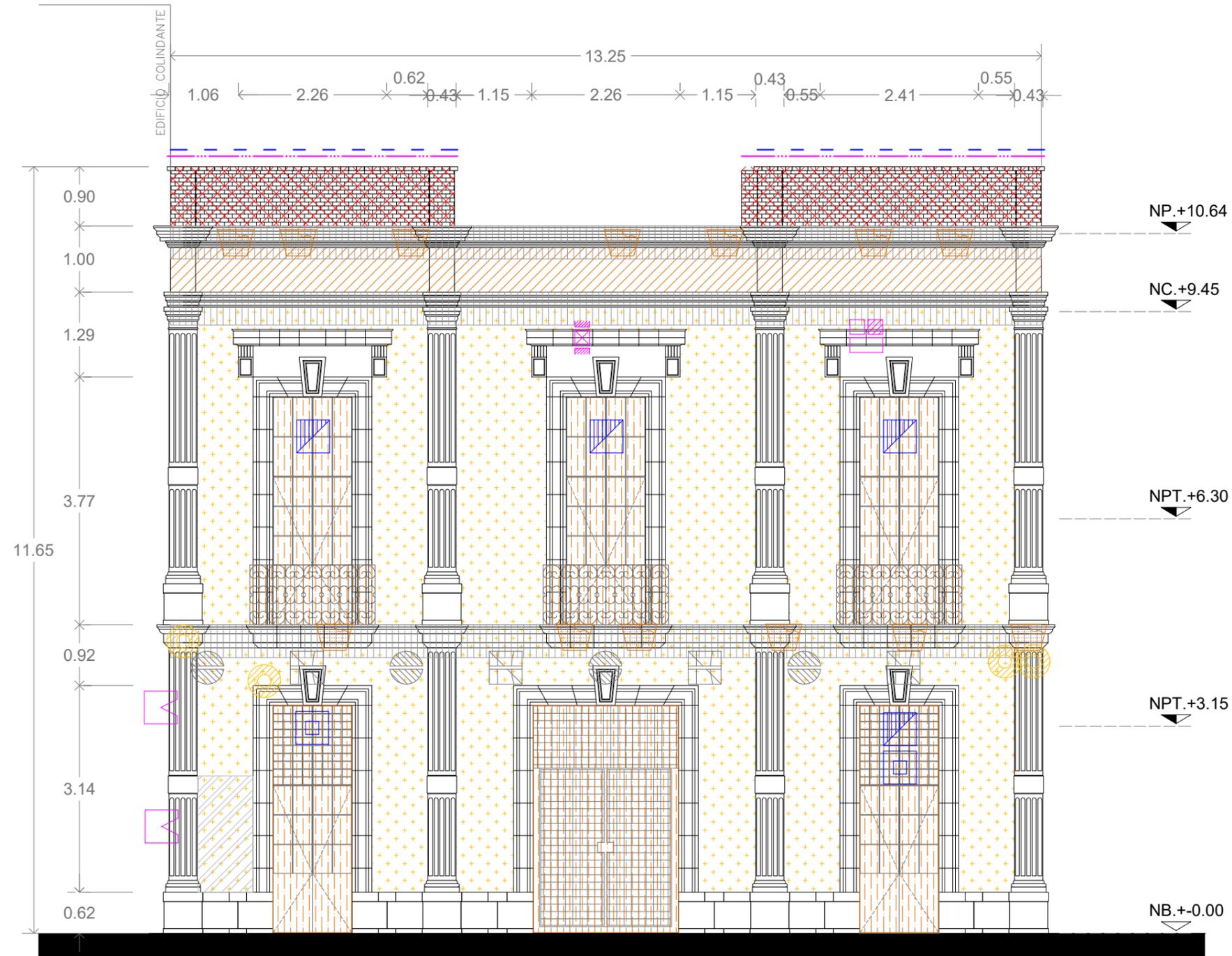


NOTAS GENERALES

- Las cotas y niveles expresadas en este plano tienen por unidad de medida (m)metros.
- Las cotas y niveles indicados en este plano deberán verificarse previo al inicio de las labores para la ejecución del proyecto.
- El nivel (N+/- 0.00) corresponde al nivel de la banquetta, como referencia definida para el proyecto.
- Se deberá consultar las especificaciones o precisiones de proyecto en detalles constructivos, fichas y memorias anexos a este plano.
- El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y quien ejecuta las labores, previo al inicio de los trabajos.

SIMBOLOGÍA

PARAMENTOS		PIEDRA		METAL		INVASIVOS		VIDRIO			
PARAMENTOS	DPA.01	Escurecimientos y manchas puntuales de suciedad.	PIEDRA	DPI.05	Pérdida de sillar.	METAL	DME.01	Deterioro superficial de pintura: barandal, cortina, puerta-ventana.	VIDRIO	DVI.01	Vidrios deteriorados por suciedad.
	DPA.02	Deterioro mayor en aplanado: pérdidas parciales de material, desprendimientos, alabeo, riesgo. Cemento-arena.		DPI.06	Pérdida de juntas de sillares de piedra natural.		DIN.01	Alcayatas, clavos, puntas y soportes.		DVI.02	Vidrio faltante o roto.
	DPA.03	Deterioro parcial de secciones de aplanados.		DPI.07	Pérdida de estereotomía en elementos de cornisa.		DIN.02	Toldos y anuncios fuera de normatividad.			
	DPA.04	Flora parásita mayor: especies con tallos.		DPI.08	Articulación de tapa de pretil.	DIN.03	Instalaciones invasivas: ductos, cables, antenas.				
	DPA.07	Oquedades.				DIN.04	Instalaciones en desuso.				
	DPA.08	Pintura deteriorada o en mal estado y/o color fuera de normatividad.									
	DPA.11	Manchas de pintura y graffitis sobre aplanados.									
	DPA.12	Ausencia de entortados y tapas de pretil.									



**FACHADA HÉROES 88 ESQUINA MAGNOLIA
REGISTRO DE DETERIOROS - CALLE HÉROES**

COORDINACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO

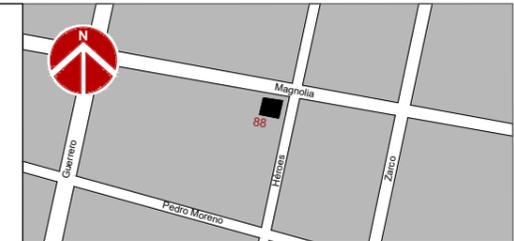


CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO-URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTALES EN CENTRO HISTÓRICO

HÉROES NO. 88

CONTENIDO DEL PLANO: DETERIOROS	CLAVE: PD-02
ESCALA: 1:75	FECHA: ENE 2023
No. DE PLANO: 06	



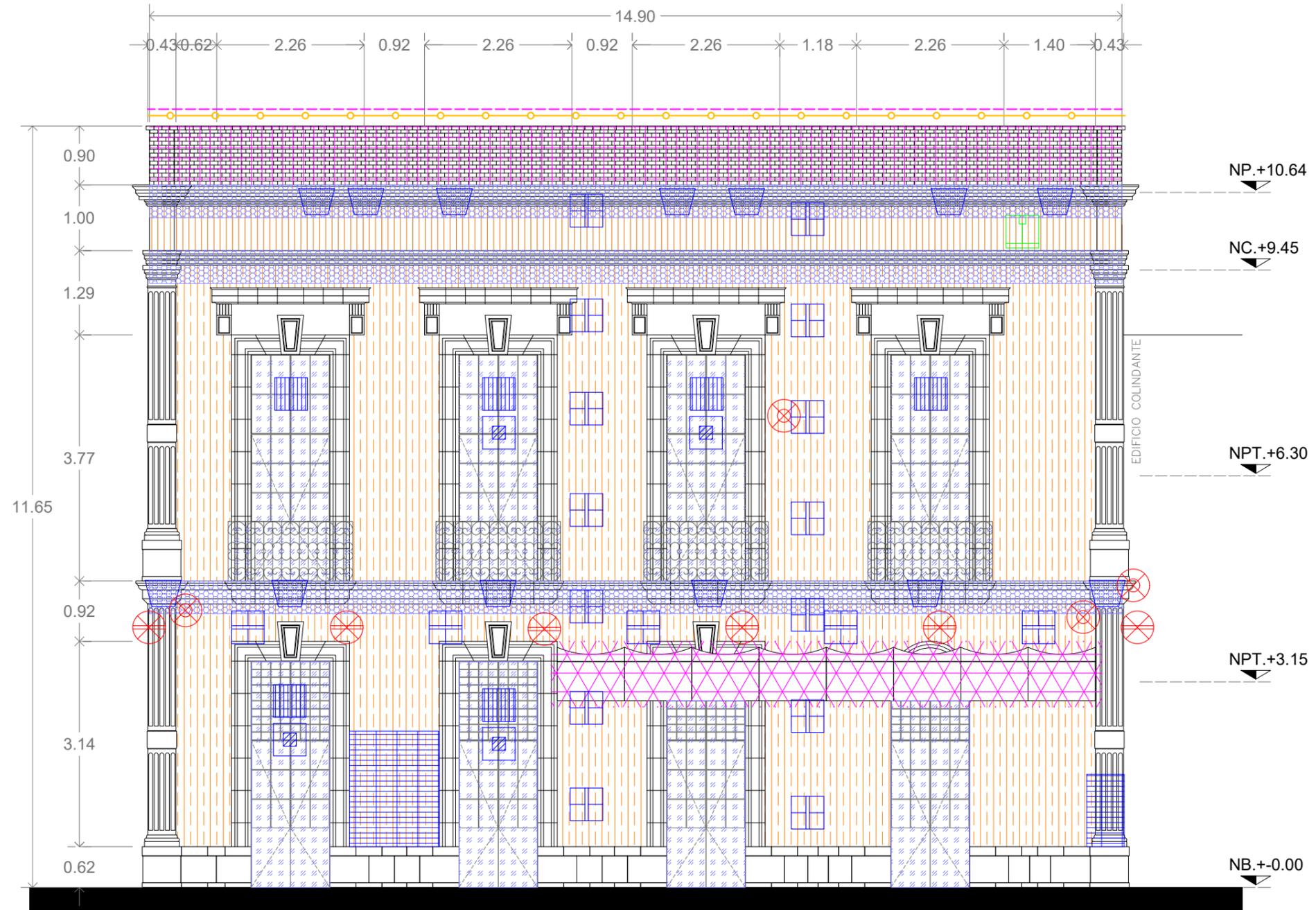


NOTAS GENERALES

- Las cotas y niveles expresados en este plano tienen por unidad de medida (m)metros.
- Las cotas y niveles indicados en este plano deberán verificarse previo al inicio de las labores para la ejecución del proyecto
- El nivel (N+/- 0.00) corresponde al nivel de la banquetta, como referencia definida para el proyecto
- Se deberá consultar las especificaciones o precisiones de proyecto en detalles constructivos, fichas y memorias anexos a este plano.
- El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y quien ejecuta las labores, previo al inicio de los trabajos.

SIMBOLOGÍA

ACCIONES DE INTERVENCIÓN	
PARAMENTOS	LI.01 Retiro de suciedad adherida con lavado en seco. LI.02 Eliminación de suciedad impregnada con lavado acuoso.
	LI.03 Retiro de aplados en riesgo de colapso. CO.03 Consolidación de fisura. RE.01 Reintegración de aplado cemento-arena. RE.03 Reintegración de aplado fino cemento-arena. IN.01 Integración de pintura vinílica lavable.
	LI.04 Cincelado de aplados en mal estado. RE.01 Reintegración de aplado cemento-arena. RE.03 Reintegración de aplado fino cemento-arena. IN.01 Integración de pintura vinílica lavable.
	LI.05 Erradicación de flora parásita mayor.
	IN.03 Resane en oquedad con mortero cemento-arena.
	LI.12 Retiro de capas de pintura en superficies mediante cepillado suave. IN.01 Integración de pintura vinílica lavable.
	LI.12 Retiro de capas de pintura en superficies mediante cepillado suave.
	IN.09 Integración de entortados.
	IN.06 Reposición de sillar de piedra natural.
	RE.05 Reposición de juntas en elementos de piedra natural.
PIEDRA	RE.06 Remoldeo de piezas de piedra natural.
	LI.09 Retiro de enladrillado en mal estado. LI.10 Retiro de entortados. MT.08 Mantenimiento en tapa de pretil.
	LI.15 Limpieza general de metales. MT.01 Mantenimiento integral de herrería-histórica.
METAL	LI.16 Retiro de metales penetrados en paramento. IN.03 Resane en oquedad con mortero cemento-arena.
	LI.17 Retiro de toldos y anuncios. IN.03 Resane en oquedad con mortero cemento-arena.
	MT.05 Reordenamiento de cables.
INVASIVOS	LI.18 Retiro de instalaciones en desuso. IN.03 Resane en oquedad con mortero cemento-arena.
	LI.02 Eliminación de suciedad impregnada con lavado acuoso.
VIDRIO	MT.06 Suministro, colocación y sellado de claro de cristal.



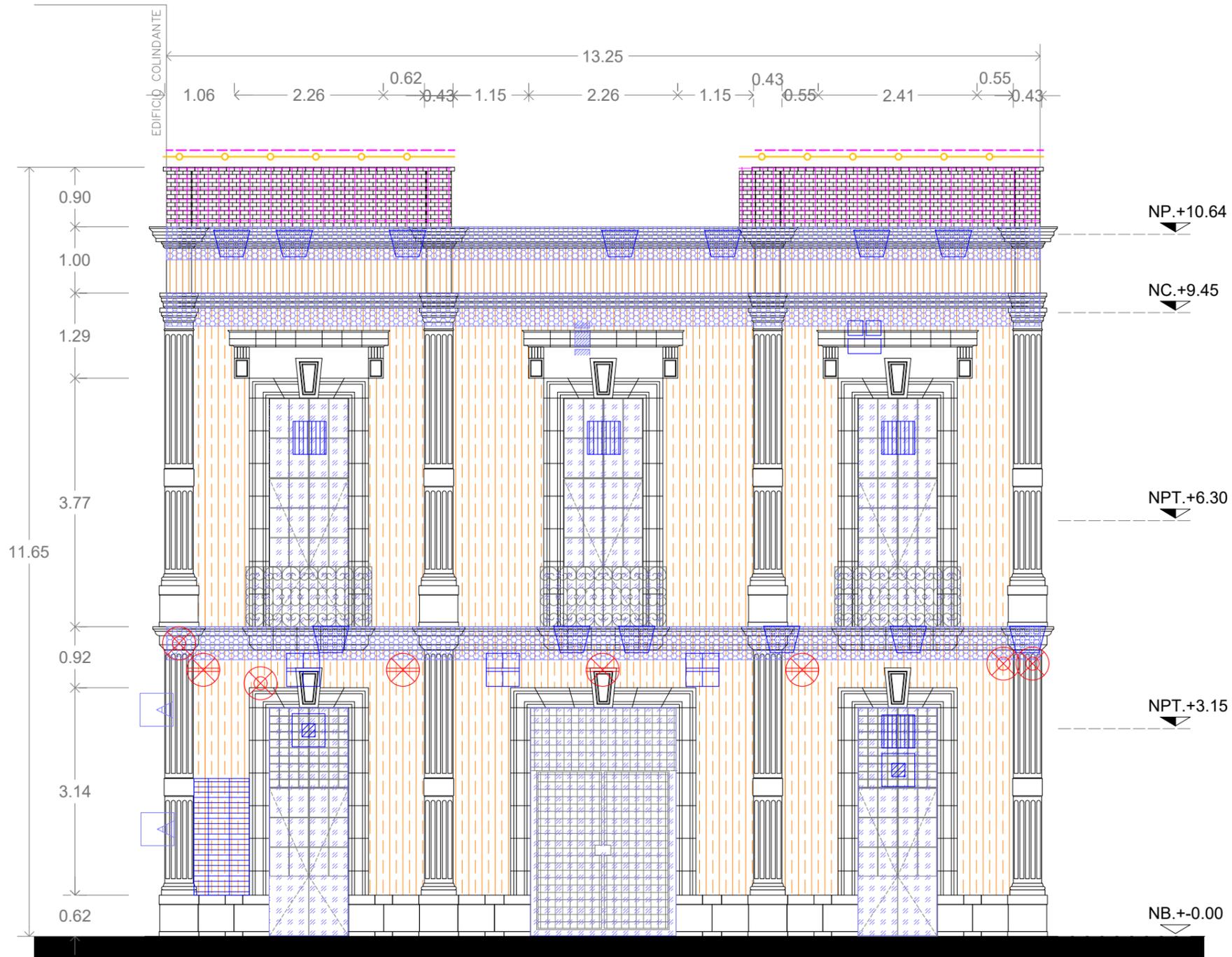
**FACHADA HÉROES 88 ESQUINA MAGNOLIA
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN - CALLE MAGNOLIA**

COORDINACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO



CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO-URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN CENTRO HISTÓRICO

HÉROES NO. 88		
CONTENIDO DEL PLANO:	INTERVENCIÓNES	CLAVE:
ESCALA:	FECHA:	No. DE PLANO:
1:75	E N E 2 0 2 3	07
		PI-01



**FACHADA HÉROES 88 ESQUINA MAGNOLIA
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN - CALLE HÉROES**



NOTAS GENERALES

- Las cotas y niveles expresadas en este plano tienen por unidad de medida (m) metros.
- Las cotas y niveles indicados en este plano deberán verificarse previo al inicio de las labores para la ejecución del proyecto.
- El nivel (N+/- 0.00) corresponde al nivel de la banquetta, como referencia definida para el proyecto.
- Se deberá consultar las especificaciones o precisiones de proyecto en detalles constructivos, fichas y memorias anexos a este plano.
- El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y quien ejecuta las labores, previo al inicio de los trabajos.

SIMBOLOGÍA

ACCIONES DE INTERVENCIÓN			
PARAMENTOS	LI.01 LI.02	Retiro de suciedad adherida con lavado en seco. Eliminación de suciedad impregnada con lavado acuoso.	
	LI.03 CO.03 RE.01 RE.03 IN.01	Retiro de aplanados en riesgo de colapso. Consolidación de fisura. Reintegración de aplanado cemento-arena. Reintegración de aplanado fino cemento-arena. Integración de pintura vinílica lavable.	
	LI.04 RE.01 RE.03 IN.01	Cinzelado de aplanados en mal estado. Reintegración de aplanado cemento-arena. Reintegración de aplanado fino cemento-arena. Integración de pintura vinílica lavable.	
	LI.05	Erradicación de flora parásita mayor.	
	IN.03	Resane en oquedad con mortero cemento-arena.	
	LI.12 IN.01	Retiro de capas de pintura en superficies mediante cepillado suave. Integración de pintura vinílica lavable.	
	LI.12 IN.01	Retiro de capas de pintura en superficies mediante cepillado suave.	
	IN.09	Integración de entortados.	
	PIEDRA	IN.06	Reposición de sillar de piedra natural.
		RE.05 RE.06	Reposición de juntas en elementos de piedra natural. Remoldeo de piezas de piedra natural.
LI.09 LI.10 MT.08		Retiro de enladrillado en mal estado. Retiro de entortados. Mantenimiento en tapa de pretil.	
METAL	LI.15 MT.01	Limpieza general de metales. Mantenimiento integral de herrería-histórica.	
	INVASIVOS	LI.16 IN.03	Retiro de metales penetrados en paramento. Resane en oquedad con mortero cemento-arena.
LI.17 IN.03		Retiro de toldos y anuncios. Resane en oquedad con mortero cemento-arena.	
MT.05		Reordenamiento de cables.	
LI.18 IN.03		Retiro de instalaciones en desuso. Resane en oquedad con mortero cemento-arena.	
VIDRIO	LI.02	Eliminación de suciedad impregnada con lavado acuoso.	
	MT.06	Suministro, colocación y sellado de claro de cristal.	

COORDINACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO

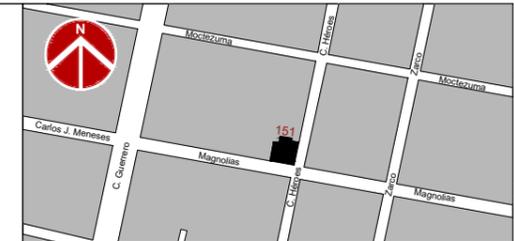


CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO-URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTALES EN CENTRO HISTÓRICO

HÉROES NO. 88

CONTENIDO DEL PLANO:		CLAVE:
INTERVENCIÓNES		PI-02
ESCALA:	FECHA:	
1:75	E N E 2 0 2 3	08



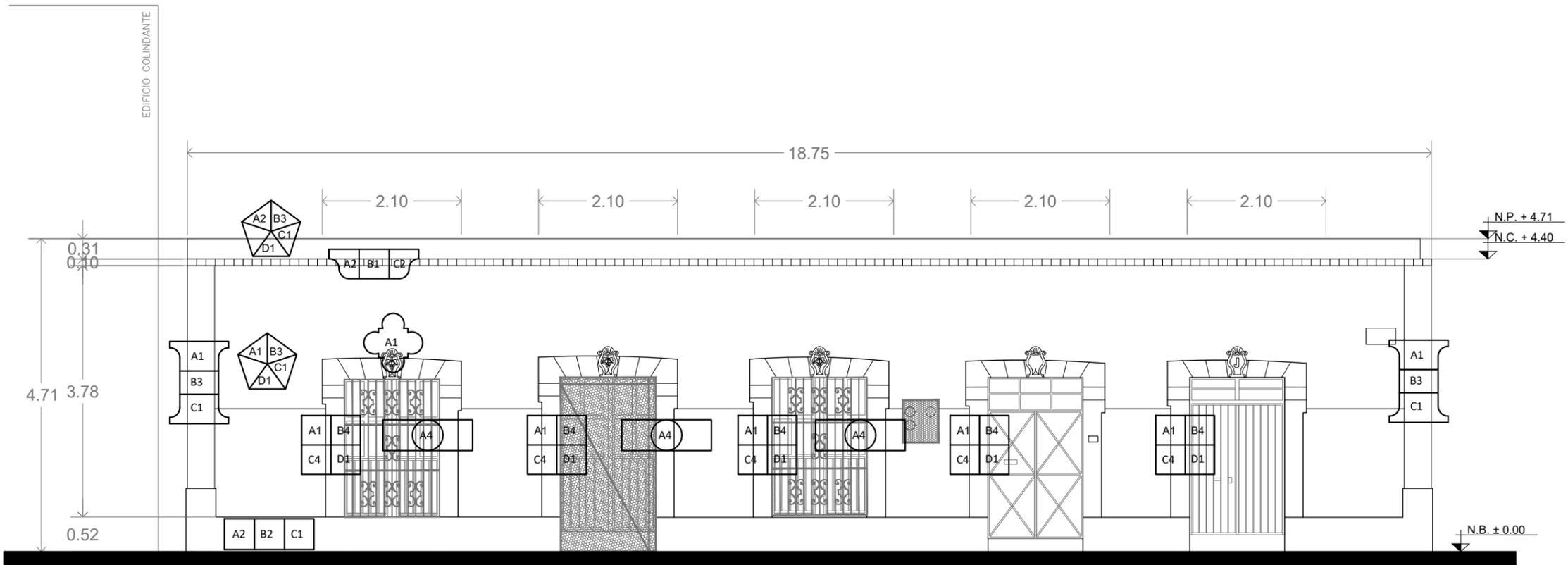


NOTAS GENERALES

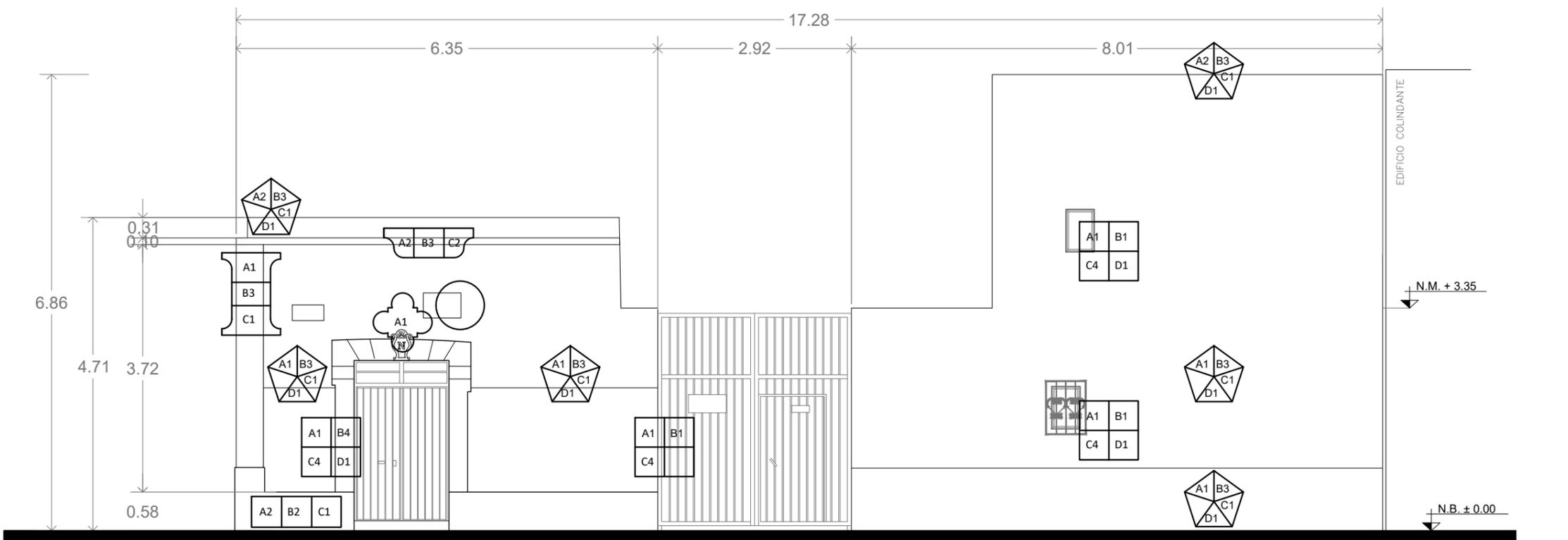
- Las cotas y niveles expresados en este plano tienen por unidad de medida (m) metros.
- Las cotas y niveles indicados en este plano deberán verificarse previo al inicio de las labores para la ejecución del proyecto.
- El nivel (N+/- 0.00) corresponde al nivel de la banquetta, como referencia definida para el proyecto.
- Se deberá consultar las especificaciones o precisiones de proyecto en detalles constructivos, fichas y memorias anexos a este plano.
- El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y quien ejecuta las labores, previo al inicio de los trabajos.

SIMBOLOGÍA

MUROS	
	<p>Clasificación A1. Muro de carga. A2. Freixo.</p> <p>Composición B3. Muro de mampostería de tabique rojo recocido asentado con mortero cemento-arena.</p> <p>Aplanados/Recubrimientos C1. Aplanado con mortero cemento-arena.</p> <p>Pintura D1. Pintura vinílica comercial.</p>
	<p>Clasificación A1. Vanos sin derrames.</p> <p>Enmarcamiento B1. Sin enmarcamiento. B4. Enmarcamiento de sillares de cantera aparente asentado con mortero cal-arena.</p> <p>Carpinterías/Herrerías C4. Cancelería de herrería de acero.</p> <p>Elementos traslucidos D1. Vidrios y/o policarbonatos cortados y fijados a puertas y ventanas por medio de baguetas perimetrales.</p>
	<p>Clasificación A2. Rodapié de cantera asentada con mortero cal-arena.</p> <p>Aplanado B1. Sin aplanado. B2. Con aplanado.</p> <p>Caja de remate C1. Cantera.</p>
	<p>Clasificación A2. Cornisa de tabique rojo recocido forjado.</p> <p>Aplanado B1. Sin aplanado. B3. Aplanado mortero cemento-arena.</p> <p>Pintura C1. Sin pintura. C2. Pintura vinílica.</p>
	<p>Clasificación A4. Herrería de protección en vanos con barrotes de secciones variables, ornamentos emplomados y lienzos inferiores de soleras metálicas sujetos a paramentos de muros.</p>
	<p>Clasificación A1. Elementos ornamentales labrados y tallados en cantera adosados a muro.</p>
	<p>Clasificación A1. Pilastra y media muestra adosada a muro fabricada con sillares regulares de cantera colocados a hueso con relieves geométricos.</p> <p>Aplanado B3. Aplanado mortero cemento-arena.</p> <p>Pintura C1. Sin pintura.</p>
	<p>Clasificación A5. Placas metálicas a manera de letrero comercial adosados a paramentos de muro por medio de taquetes.</p>



FACHADA MAGNOLIA 151 ESQ. HÉROES



**FACHADA MAGNOLIA 151 ESQ. HÉROES
REGISTRO DE FÁBRICAS Y MATERIALES**

COORDINACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO

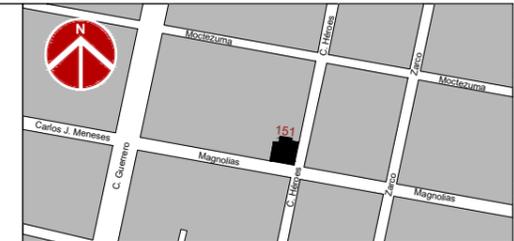


CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO-URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN CENTRO HISTÓRICO

MAGNOLIA ESQ. HÉROES NO. 151

CONTENIDO DEL PLANO:		CLAVE:
FÁBRICAS		PF-01
ESCALA:	FECHA:	
1:75	ENE 2023	
No. DE PLANO:		02



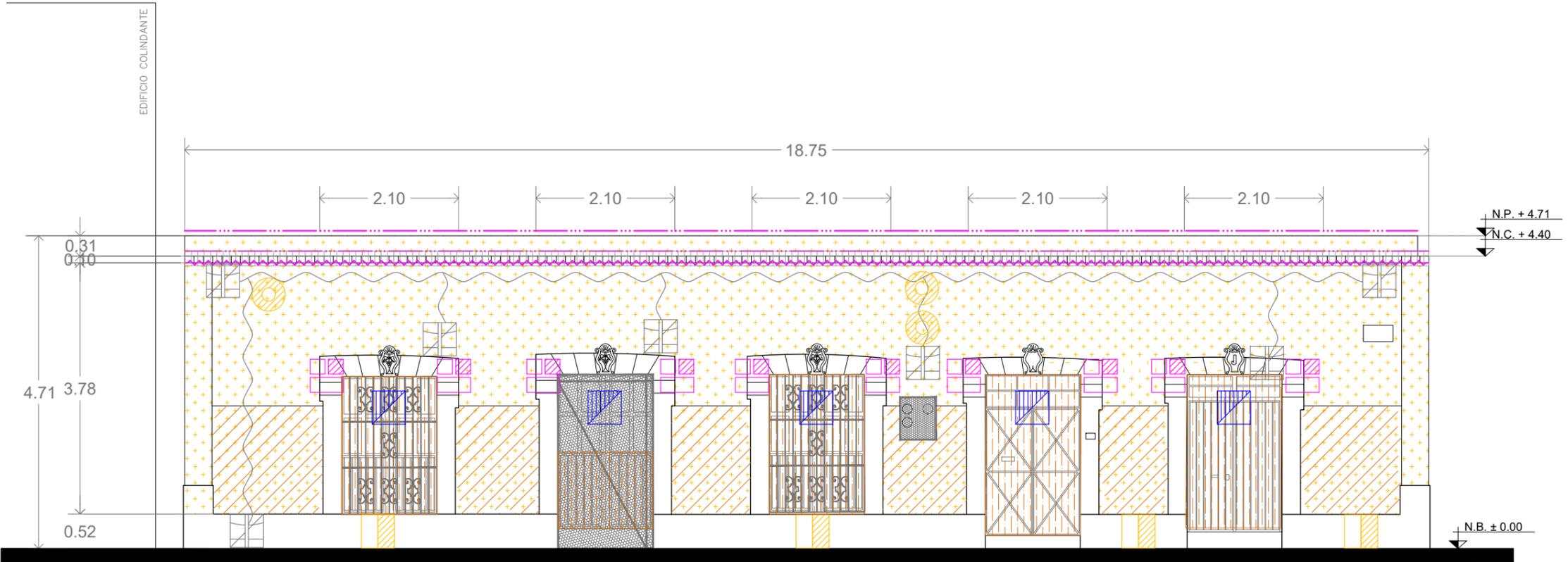


NOTAS GENERALES

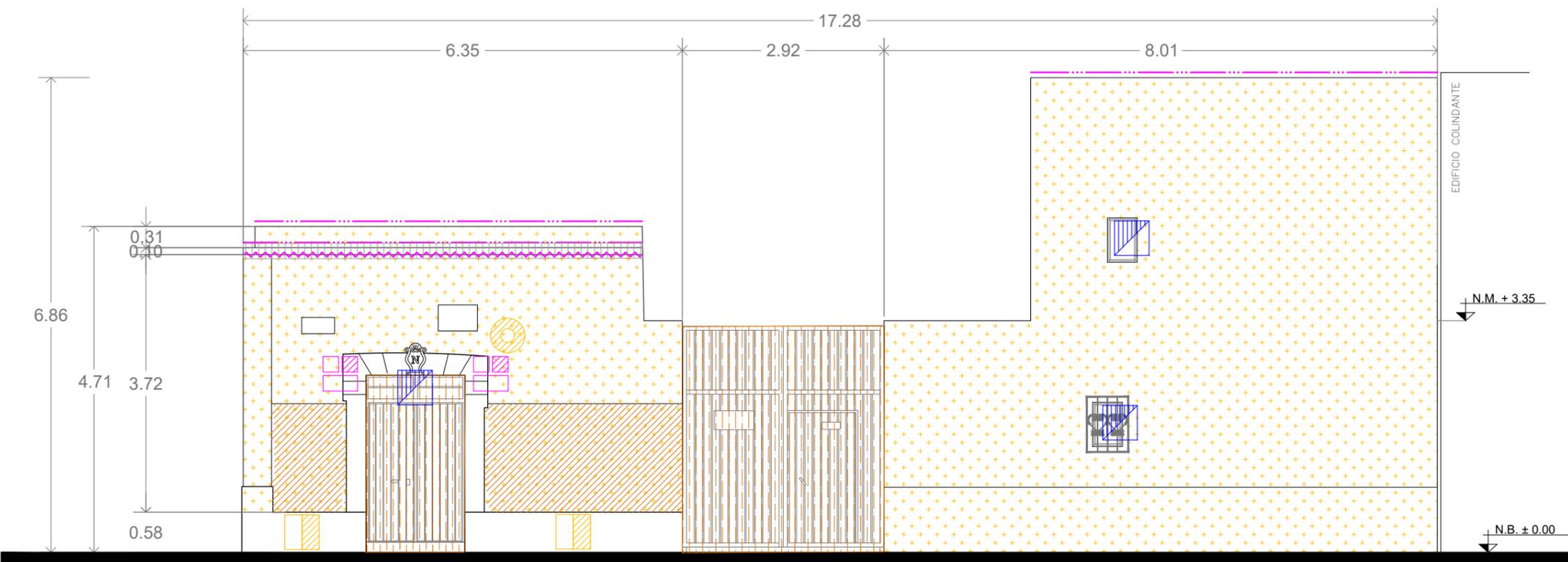
- Las cotas y niveles expresados en este plano tienen por unidad de medida (m) metros.
- Las cotas y niveles indicados en este plano deberán verificarse previo al inicio de las labores para la ejecución del proyecto.
- El nivel (N+/- 0.00) corresponde al nivel de la banquetta, como referencia definida para el proyecto.
- Se deberá consultar las especificaciones o precisiones de proyecto en detalles constructivos, fichas y memorias anexos a este plano.
- El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y quien ejecuta las labores, previo al inicio de los trabajos.

SIMBOLOGÍA

		DETERIOROS	
VID INVASIVOS	ME		DPA.01 Escurrimientos y manchas puntuales de suciedad.
			DPA.03 Deterioro parcial de secciones de aplastados.
			DPA.08 Pintura deteriorada o en mal estado y/o color fuera de normatividad.
			DPA.10 Pérdida de cornisas forjadas de tabique rojo.
			DPA.12 Ausencia de entortados y tapas de pretil.
			DPL.06 Pérdida de juntas de sillares de piedra natural.
	PIE		DME.01 Deterioro superficial de pintura: barandal, cortina, puerta-ventana.
			DIN.01 Alcayatas, clavos, puntas y soportes.
			DIN.03 Instalaciones invasivas: ductos, cables, antenas.
			DIN.06 Empastes incompatibles.
			DVI.01 Vidrios deteriorados por suciedad.
			PARAMENTOS



FACHADA MAGNOLIA 151 ESQ. HÉROES



**FACHADA MAGNOLIA 151 ESQ. HÉROES
REGISTRO DE DETERIOROS**

COORDINACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO

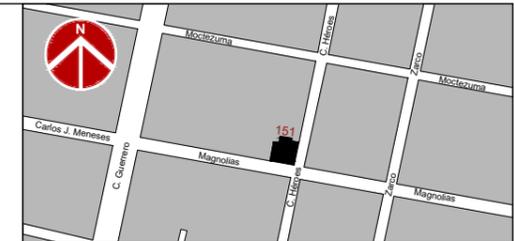


CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO-URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN CENTRO HISTÓRICO

MAGNOLIA ESQ. HÉROES NO. 151

CONTENIDO DEL PLANO:		CLAVE:
DETERIOROS		PD-01
ESCALA:	FECHA:	
1:75	E N E 2 0 2 3	
No. DE PLANO:		
03		



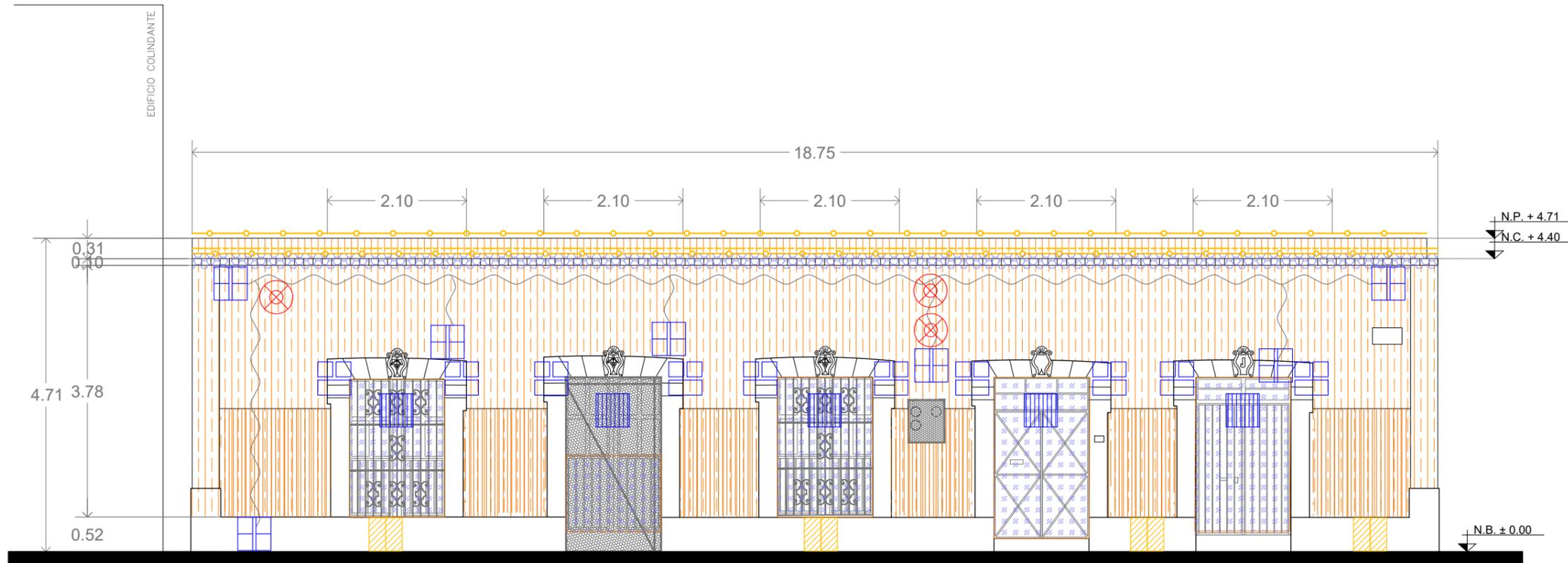


NOTAS GENERALES

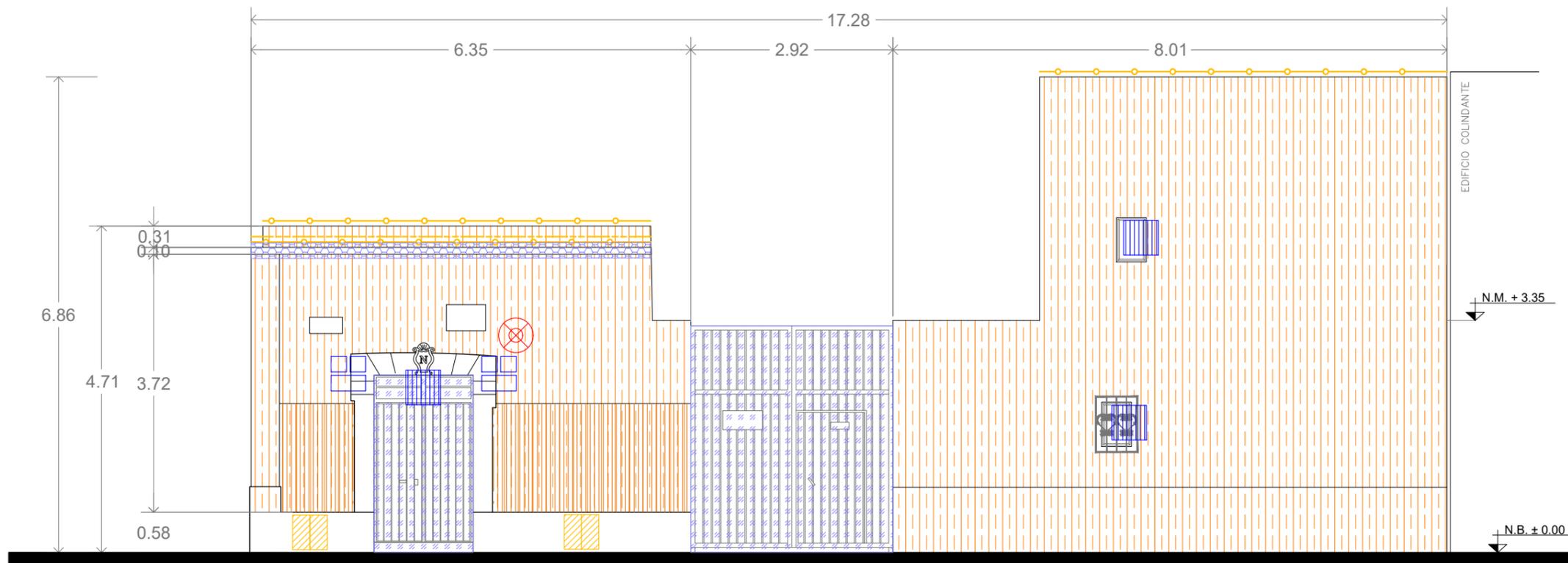
- Las cotas y niveles expresados en este plano tienen por unidad de medida (m) metros.
- Las cotas y niveles indicados en este plano deberán verificarse previo al inicio de las labores para la ejecución del proyecto.
- El nivel (N+/- 0.00) corresponde al nivel de la banquetta, como referencia definida para el proyecto.
- Se deberá consultar las especificaciones o precisiones de proyecto en detalles constructivos, fichas y memorias anexos a este plano.
- El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y quien ejecuta las labores, previo al inicio de los trabajos.

SIMBOLOGÍA

ACCIONES DE INTERVENCIÓN	
PARAMENTOS	LI.01 Retiro de suciedad adherida con lavado en seco.
	LI.02 Eliminación de suciedad impregnada con lavado acuoso.
	LI.04 Cincelado de aplanados en mal estado.
	RE.01 Reintegración de aplanado cemento-arena.
	IN.01 Reintegración de pintura vinílica lavable.
	LI.12 Retiro de capas de pintura en superficies mediante capillado suave.
	IN.01 Integración de pintura vinílica lavable.
	LI.09 Retiro de enladrillado en mal estado.
	RE.02 Reintegración de aplanado de cal o compatible con existente.
IN.08 Reintegración de tabique rojo recocido.	
IN.09 Integración de entortados.	
MEPIE.	RE.05 Reposición de juntas en elementos de piedra natural.
	LI.15 Limpieza general de metales.
VID. INVASIVOS	MT.01 Mantenimiento integral de herrería-histórica.
	LI.16 Retiro de metales penetrados en paramento.
	IN.03 Resane en oquedad con mortero cemento-arena.
	MT.05 Reordenamiento de cables.
	LI.20 Retiro de empastes incompatibles.
	RE.01 Reintegración de aplanado cemento-arena.
	IN.01 Integración de pintura vinílica lavable.
	LI.02 Eliminación de suciedad impregnada con lavado acuoso.



FACHADA MAGNOLIA 151 ESQ. HÉROES



**FACHADA MAGNOLIA 151 ESQ. HÉROES
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

COORDINACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO



CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO-URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTALES EN CENTRO HISTÓRICO

MAGNOLIA ESQ. HÉROES NO. 151

CONTENIDO DEL PLANO:		CLAVE:
INTERVENCIÓNES		PI-01
ESCALA:	FECHA:	
1:75	E N E 2 0 2 3	
No. DE PLANO:		04



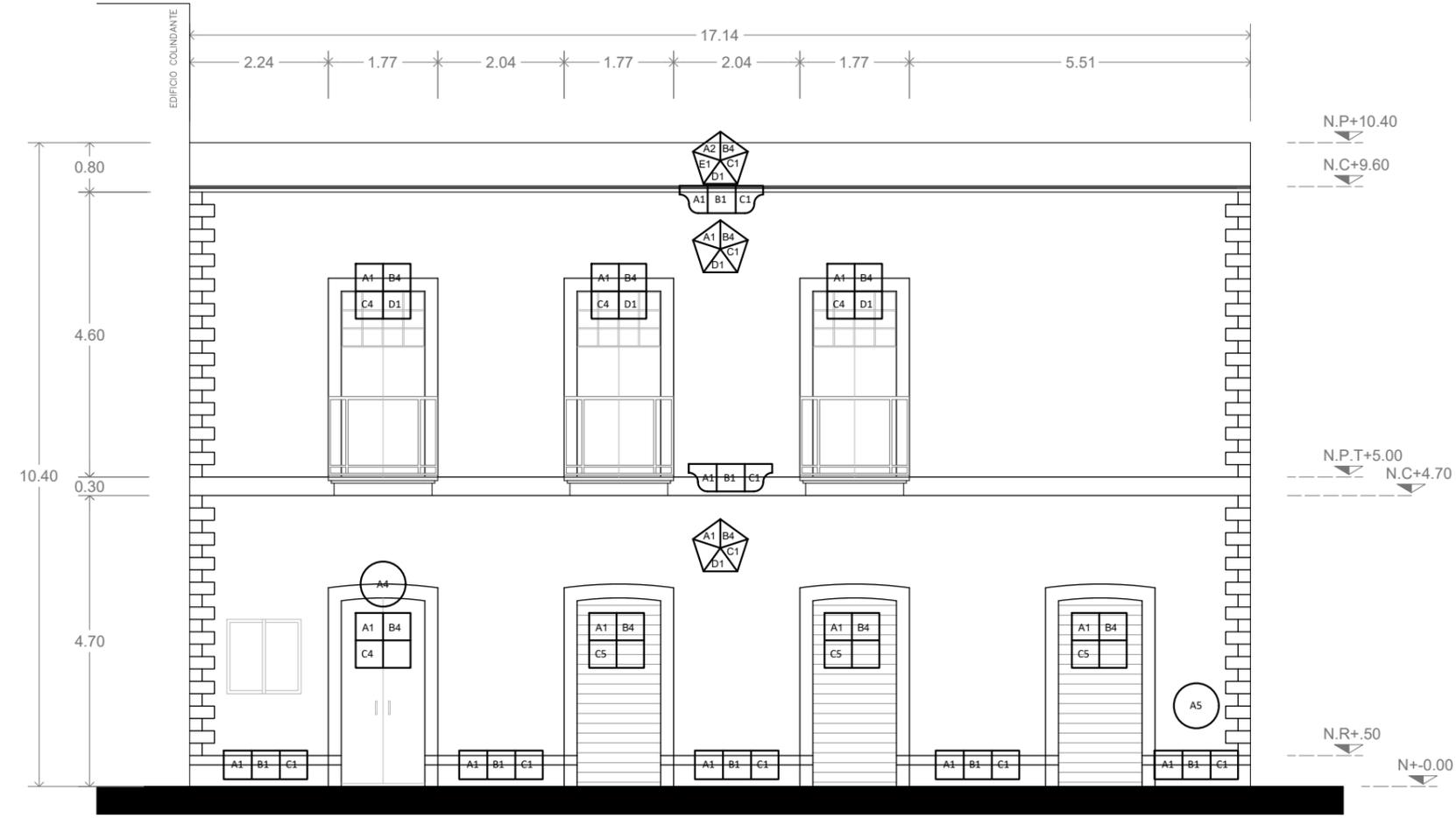


NOTAS GENERALES

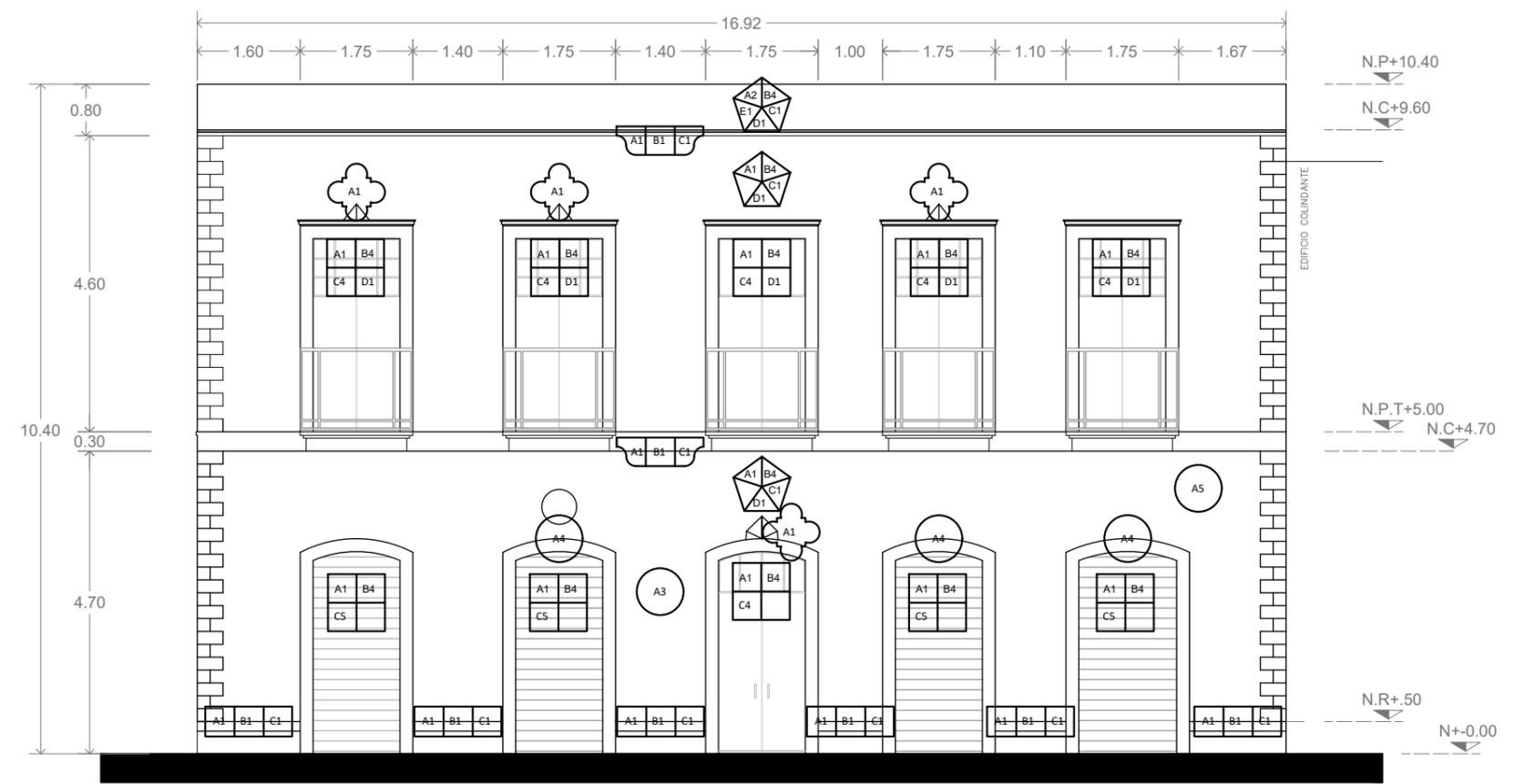
- Las cotas y niveles expresados en este plano tienen por unidad de medida (m)metros.
- Las cotas y niveles indicados en este plano deberán verificarse previo al inicio de las labores para la ejecución del proyecto.
- El nivel (N+/- 0.00) corresponde al nivel de la banquetta, como referencia definida para el proyecto.
- Se deberá consultar las especificaciones o precisiones de proyecto en detalles constructivos, fichas y memorias anexos a este plano.
- El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y quien ejecuta las labores, previo al inicio de los trabajos.

SIMBOLOGÍA

MUROS	
	<p>Clasificación A1. Muro de carga. A2. Pretil.</p> <p>Composición B4. Muro de mampostería mixta (piedra y tabique asentado con mortero cal-arena-cemento).</p> <p>Aplanchados/Recubrimientos C1. Aplanchado con mortero cemento-arena.</p> <p>Pintura D1. Pintura vinílica comercial.</p> <p>Tapa/Remate E1. Caja de remate a base de tabique y/o ladrillo rojo recocido con acabado aparente.</p>
VANOS	
	<p>Clasificación A1. Vanos sin derrames.</p> <p>Enmarcamiento B4. Enmarcamiento de sillares de cantera aparente asentado con mortero cal-arena.</p> <p>Carpinterías/Herrerías C4. Cancelería de herrería de acero. C5. Cornisa de comercio enrollable con viga metálica en cerramiento con sistema de carrileras fijadas a vanos laterales y tambor de elevación del sistema.</p> <p>Elementos traslúcidos D1. Vidrios y policarbonatos cortados y fijados a puertas y ventanas por medio de baguetas perimetrales.</p>
	<p>Composición A1. Rodapié de recinto basáltico negro asentado con mortero cal-arena.</p> <p>Aplanchado B1. Sin aplanchado.</p> <p>Caja de remate C1. Canteras. C2. Recinto.</p>
CORNISA	
	<p>Composición A1. Cornisa de cantera a base de sillares regulares pétreos modulados en forma de pecho de paloma empotrados en paramentos de muros asentado con mortero cal-arena.</p> <p>Aplanchado B1. Sin aplanchado.</p> <p>Pintura C1. Sin pintura.</p>
HERRERÍAS Y PROTECCIONES	
	<p>Composición A1. Herrería con barrotes de secciones variables, ornamentos emplomados fijados a pasamanos superiores y lienzos inferiores de soleras metálicas sujetos a paramentos de muros.</p>
BALCÓN	
	<p>Composición B1. Balcón de cantera a base de sillares regulares pétreos empotrados en paramentos de muros asentados con mortero cal-arena.</p>
ORNAMENTO	
	<p>A1. Elementos ornamentales labrados y tallados en cantera adosados a muro.</p>
ELEMENTOS AJENOS	
	<p>A3. Tubos de iluminación comercial de colores variados hechos de cristal. A4. Toldos mixtos hechos con estructura metálica de secciones variables y lonsas vinílicas. A5. Placas metálicas a manera de letrero comercial adosados a paramentos de muro por medio de taquetes.</p>



FACHADA CALLE HÉROES ESQ. MAGNOLIA 149 / REGISTRO DE FÁBRICAS Y MATERIALES



FACHADA MAGNOLIA 149 / REGISTRO DE FÁBRICAS Y MATERIALES

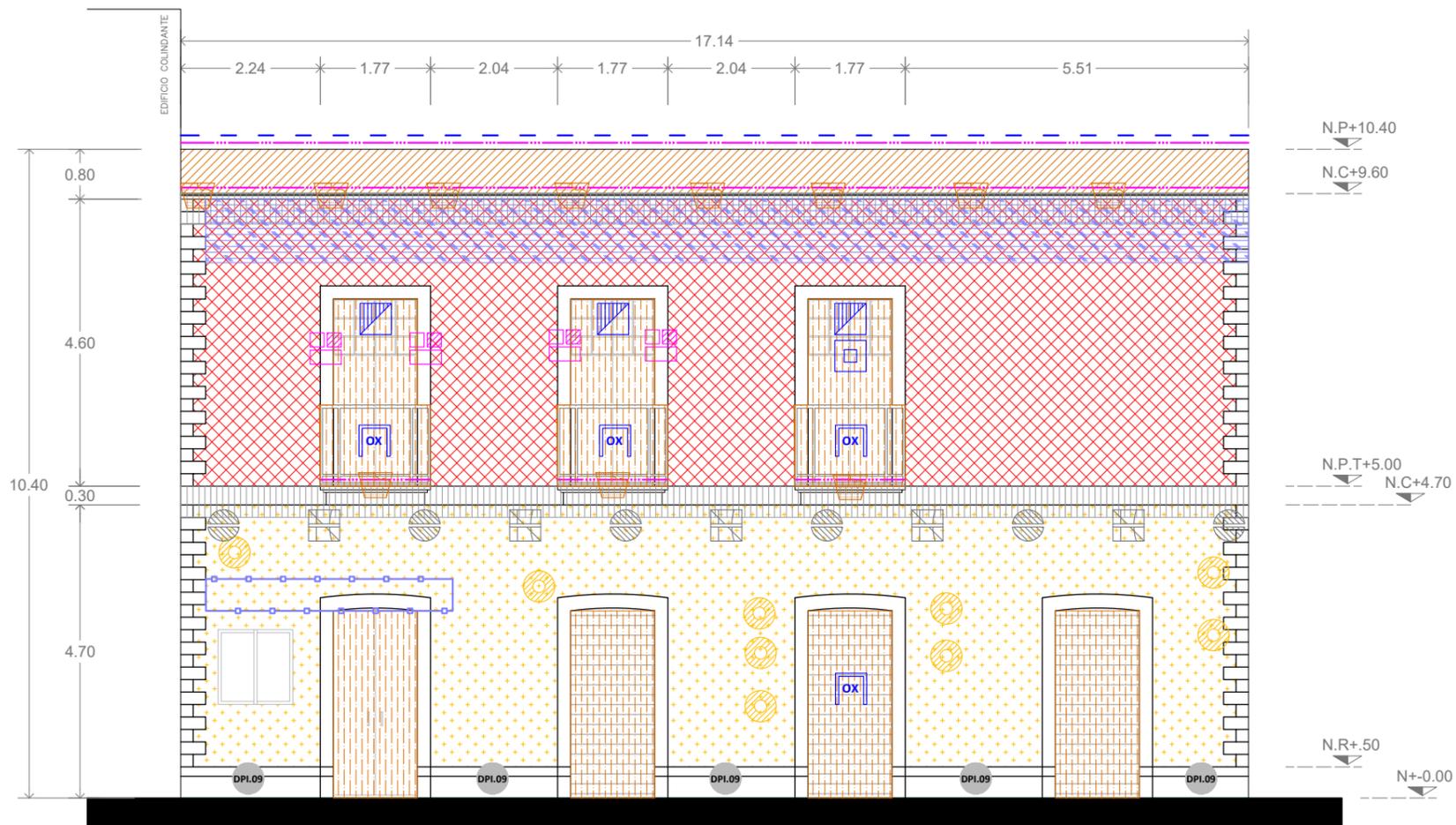
COORDINACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO



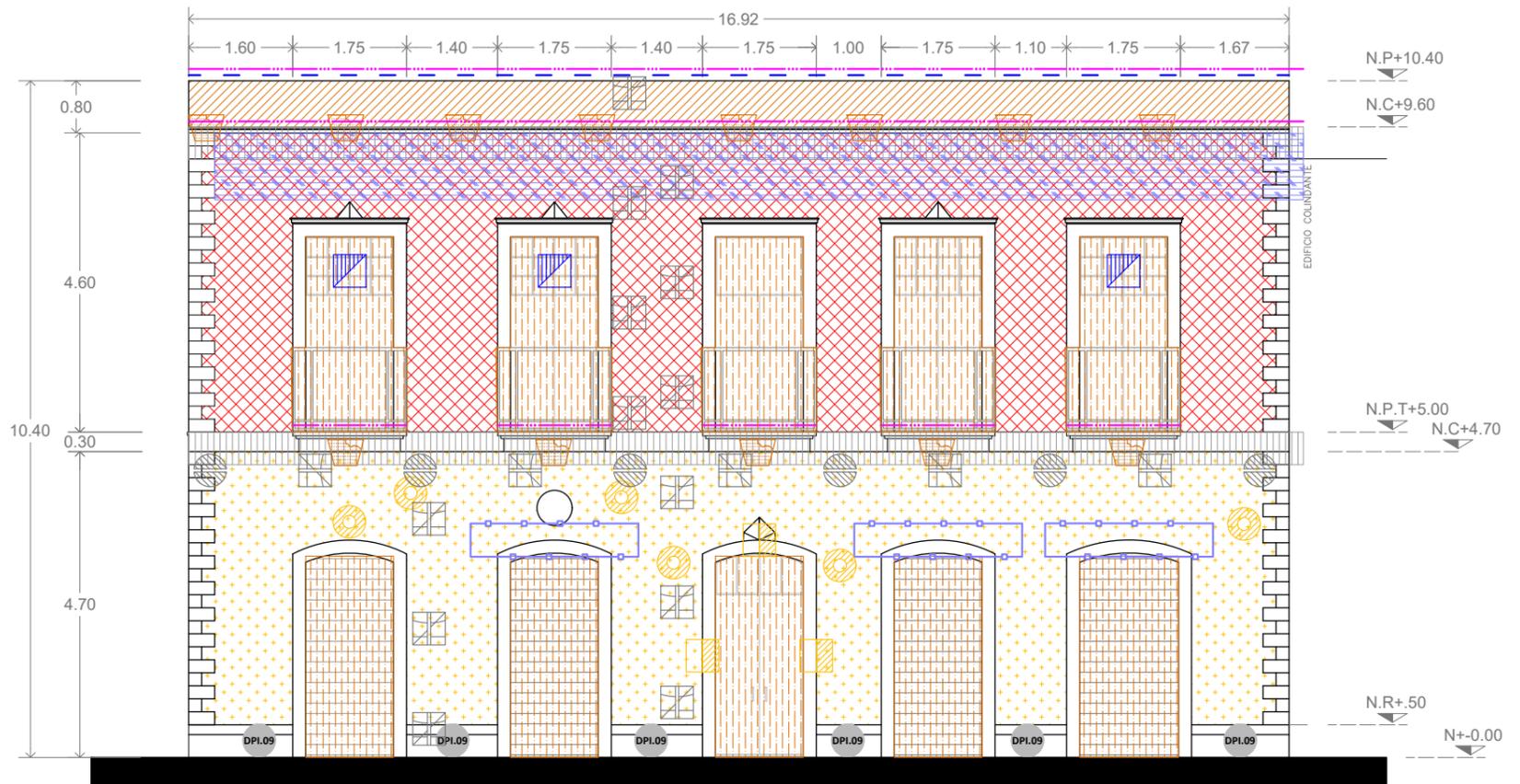
CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO-URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN CENTRO HISTÓRICO

MAGNOLIA NO. 149		
CONTENIDO DEL PLANO:	FÁBRICAS	CLAVE:
ESCALA:	FECHA:	No. DE PLANO:
1:100	E N E 2 0 2 3	02
PF-01		

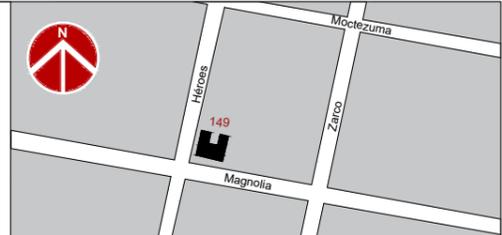




FACHADA CALLE HÉROES ESQ. MAGNOLIA 149 / REGISTRO DE DETERIOROS



FACHADA MAGNOLIA 149 / REGISTRO DE DETERIOROS



NOTAS GENERALES

- Las cotas y niveles expresadas en este plano tienen por unidad de medida (m)metros.
- Las cotas y niveles indicados en este plano deberán verificarse previo al inicio de las labores para la ejecución del proyecto.
- El nivel (N+/- 0.00) corresponde al nivel de la banqueta, como referencia definida para el proyecto.
- Se deberá consultar las especificaciones o precisiones de proyecto en detalles constructivos, fichas y memorias anexos a este plano.
- El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y quien ejecuta las labores, previo al inicio de los trabajos.

SIMBOLOGÍA

		DETERIOROS	
PARAMENTOS		DPA.01	Escurecimientos y manchas puntuales de suciedad.
		DPA.02	Deterioro mayor en aplanado: pérdidas parciales de material, desprendimientos, alabeo, riesgo. Cemento-arena.
		DPA.03	Deterioro parcial de secciones de aplanados.
		DPA.08	Pintura deteriorada o en mal estado y/o color fuera de normatividad.
PIEDRA		DPA.09	Pérdida de juntas en muros de tabique.
		DPA.12	Ausencia de entortados y tapas de pretil.
		DPI.06	Pérdida de juntas de sillares de piedra natural.
		DPI.07	Pérdida de estereotomía en elementos de cornisa.
METAL		DPI.08	Articulación de tapa de pretil.
		DPI.09	Presencia de pintura y grafitis sobre sillares de piedra.
		DME.01	Deterioro superficial de pintura: barandal, cortina, puerta-ventana.
INVASIVOS		DME.02	Oxidación.
		DIN.01	Alcayatas, clavos, puntas y soportes.
		DIN.02	Toldos y anuncios fuera de normatividad.
		DIN.03	Instalaciones invasivas: ductos, cables, antenas.
		DIN.04	Instalaciones en desuso.
		DIN.06	Empastes incompatibles.
VIDRIO		DVI.01	Vidrios deteriorados por suciedad.
		DVI.02	Vidrio faltante o roto.

COORDINACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO



CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO-URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTUALES EN CENTRO HISTÓRICO

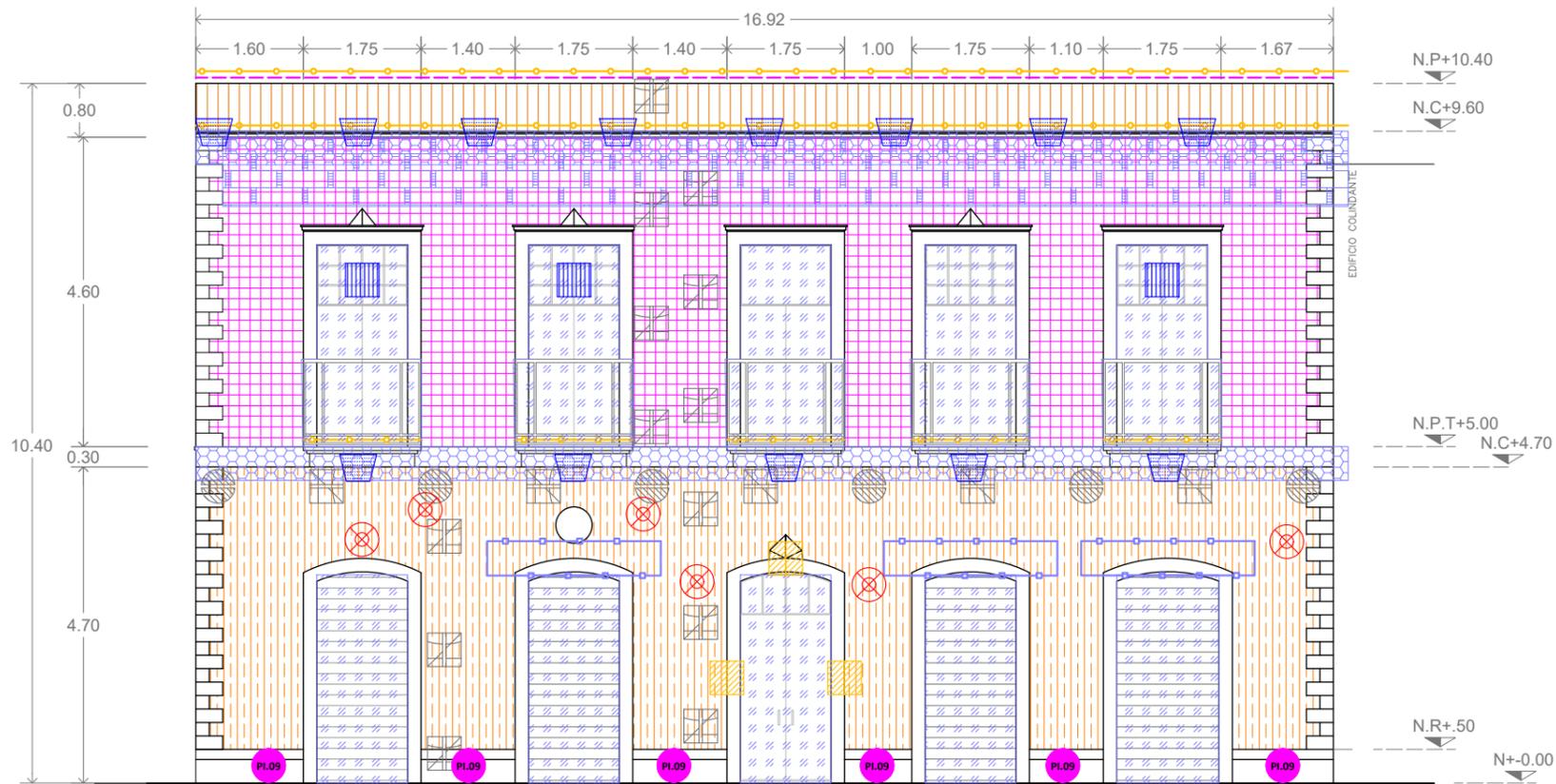
MAGNOLIA NO. 149

CONTENIDO DEL PLANO:		CLAVE:
DETERIOROS		PD-01
ESCALA:	FECHA:	
1:100	E N E 2 0 2 3	No. DE PLANO: 03





FACHADA CALLE HÉROES ESQ. MAGNOLIA 149 / PROPUESTA DE INTERVENCIÓN



FACHADA MAGNOLIA 149 / PROPUESTA DE INTERVENCIÓN



NOTAS GENERALES

- Las cotas y niveles expresados en este plano tienen por unidad de medida (m)metros.
- Las cotas y niveles indicados en este plano deberán verificarse previo al inicio de las labores para la ejecución del proyecto
- El nivel (N+/- 0.00) corresponde al nivel de la banqueta, como referencia definida para el proyecto
- Se deberá consultar las especificaciones o precisiones de proyecto en detalles constructivos, fichas y memorias anexos a este plano.
- El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y quien ejecuta las labores, previo al inicio de los trabajos.

SIMBOLOGÍA

ACCIONES DE INTERVENCIÓN	
PARAMENTOS	LI.01 Retiro de suciedad adherida con lavado en seco.
	LI.02 Eliminación de suciedad impregnada con lavado acuoso.
	LI.03 Retiro de aplastados en riesgo de colapso.
	CO.03 Consolidación de fisura.
	RE.01 Reintegración de aplastado cemento-arena.
	RE.03 Reintegración de aplastado fino cemento-arena.
	IN.01 Integración de pintura vinílica lavable.
	LI.04 CANCELADO de aplastados en mal estado.
	RE.01 Reintegración de aplastado cemento-arena.
	RE.03 Reintegración de aplastado fino cemento-arena.
IN.01 Integración de pintura vinílica lavable.	
PIEDRA	LI.12 Retiro de capas de pintura en superficies mediante cepillado suave.
	IN.01 Integración de pintura vinílica lavable.
	RE.09 Reintegración de juntas en elementos de tabique rojo.
	IN.09 Integración de entortados.
PIEDRA	RE.05 Reposición de juntas en elementos de piedra natural.
	RE.06 Remoldeo de piezas de piedra natural.
METAL	LI.09 Retiro de enladrillado en mal estado.
	LI.10 Retiro de entortados.
	MT.08 Mantenimiento en tapa de pretil.
METAL	LI.01 Retiro de suciedad adherida con lavado en seco.
	LI.02 Eliminación de suciedad impregnada con lavado acuoso.
	LI.11 Retiro de pintura en sillares de piedra.
	LI.15 Limpieza general de metales.
	MT.01 Mantenimiento integral de herrería-histórica.
INVASIVOS	LI.15 Limpieza general de metales.
	MT.01 Mantenimiento integral de herrería-histórica.
	LI.16 Retiro de metales penetrados en paramento.
VIDRIO	IN.03 Resane en oquedad con mortero cemento-arena.
	LI.17 Retiro de toldos y anuncios.
	IN.03 Resane en oquedad con mortero cemento-arena.
	MT.05 Reordenamiento de cables.
VIDRIO	LI.18 Retiro de instalaciones en desuso.
	IN.03 Resane en oquedad con mortero cemento-arena.
	LI.20 Retiro de empastes incompatibles.
	RE.01 Reintegración de aplastado cemento-arena.
VIDRIO	RE.03 Reintegración de aplastado fino cemento-arena.
	IN.01 Integración de pintura vinílica lavable.
VIDRIO	LI.02 Eliminación de suciedad impregnada con lavado acuoso.
	MT.06 Suministro, colocación y sellado de claro de cristal.

COORDINACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO



CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO-URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTALES EN CENTRO HISTÓRICO

MAGNOLIA NO. 149

CONTENIDO DEL PLANO: INTERVENCIÓN CLAVE: PI-01

ESCALA: 1:100 FECHA: ENE 2023 No. DE PLANO: 04



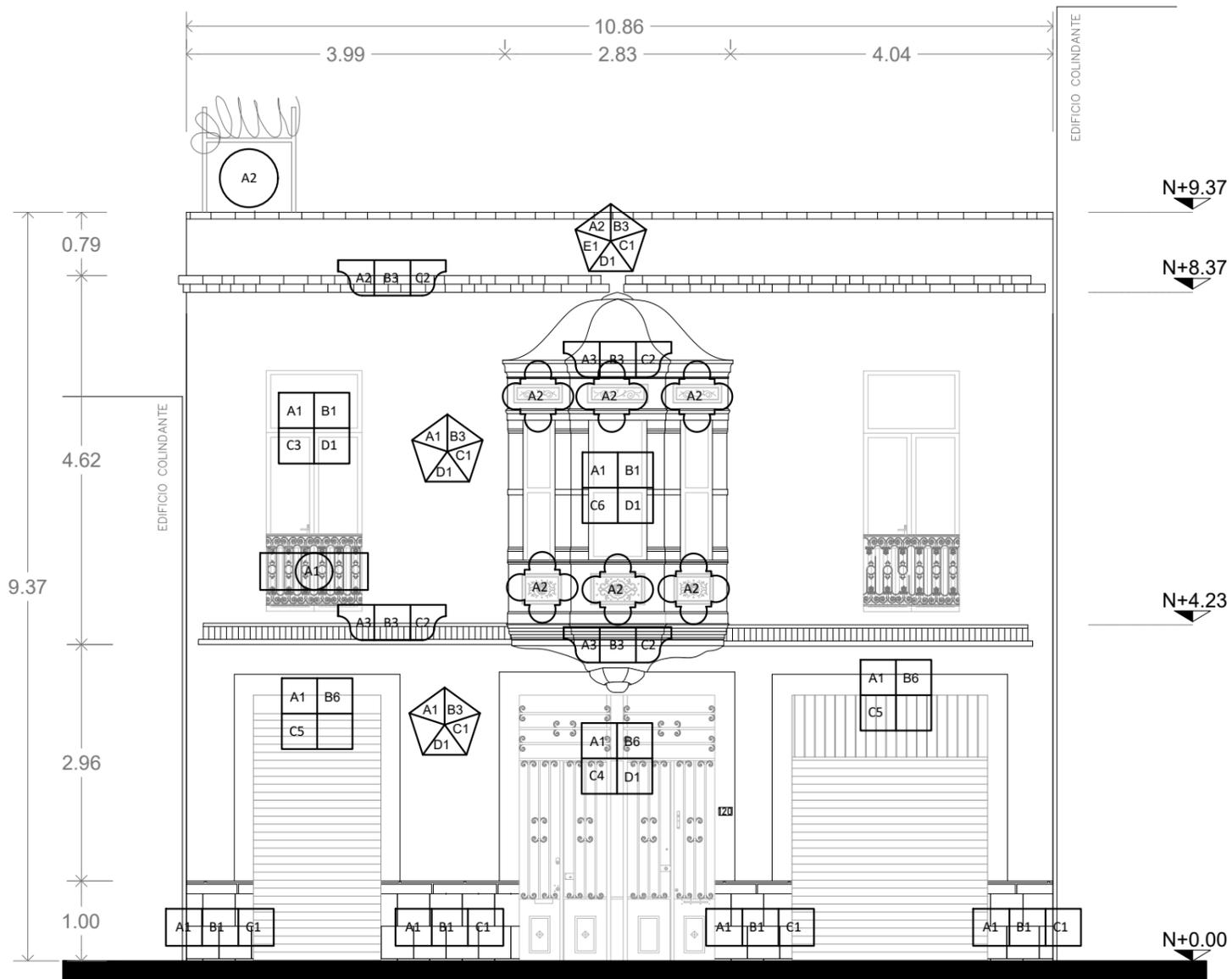


NOTAS GENERALES

- Las cotas y niveles expresados en este plano tienen por unidad de medida (m)metros.
- Las cotas y niveles indicados en este plano deberán verificarse previo al inicio de las labores para la ejecución del proyecto
- El nivel (N+/- 0.00) corresponde al nivel de la banquetta, como referencia definida para el proyecto
- Se deberá consultar las especificaciones o precisiones de proyecto en detalles constructivos, fichas y memorias anexos a este plano.
- El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y quien ejecuta las labores, previo al inicio de los trabajos.

SIMBOLOGÍA

MUIROS	
	<p>Clasificación A1. Muro de carga. A2. Fretil.</p> <p>Composición B3. Muro de mampostería de tabique rojo recocido asentado con mortero cemento-arena.</p> <p>Aplanados/Recubrimientos C1. Aplanado con mortero cemento-arena.</p> <p>Pintura D1. Pintura vinílica comercial.</p> <p>Tapal/Remate E1. Coja de remate a base de tabique y/o ladrillo rojo recocido con acabado aparente.</p>
VANOS	
	<p>Clasificación A1. Vanos sin derrames.</p> <p>Enmarcamiento B1. Sin enmarcamiento. B6. Enmarcamientos de elementos de concreto prefabricados asentados con mortero cemento-arena.</p> <p>Carpinterías/Herrerías C3. Cancelería de aluminio. C4. Cancelería de herrería de acero. C5. Cortina de comercio enrollable con viga metálica en cerramiento con sistema de carrileras fijadas a vanos laterales y tambor de elevación del sistema. C6. Marco de madera</p> <p>Elementos traslúcidos D1. Vidrios y policarbonatos cortados y fijados a puertas y ventanas por medio de baguetas perimetrales.</p>
RODAPIÉ	
	<p>Composición A1. Rodapié de recinto basáltico negro asentado con mortero cal-arena.</p> <p>Aplanado B1. Sin aplanado.</p> <p>Coja de remate C1. Cantería.</p>
CORNISA	
	<p>Composición A2. Cornisa de tabique rojo recocido forjado. A3. Cornisa de concreto prefabricado modular en forma de pecho de paloma asentado con mortero cemento-arena.</p> <p>Aplanado B3. Aplanado mortero cemento-arena.</p> <p>Pintura C1. Pintura vinílica.</p>
HERRERÍAS Y PROTECCIONES	
	<p>Composición A1. Herrería con barrotes de secciones variables, ornamentos emplomados fijados a pasamanos superiores y lienzos inferiores de soleras metálicas sujetos a paramentos de muros.</p>
ORNAMENTO	
	<p>A2. Elementos ornamentales de concreto prefabricado adosados a muro.</p>
ELEMENTOS AJENOS	
	<p>A2. Rejillas metálicas adosadas a muros.</p>



**FACHADA HÉROES 118
REGISTRO DE FÁBRICAS Y MATERIALES**

COORDINACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO



CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO-URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTALES EN CENTRO HISTÓRICO

HÉROES NO. 118

CONTENIDO DEL PLANO:		CLAVE:
FÁBRICAS		PF-01
ESCALA:	FECHA:	
1:75	E N E 2 0 2 3	
No. DE PLANO:		02





NOTAS GENERALES

- Las cotas y niveles expresadas en este plano tienen por unidad de medida (m) metros.
- Las cotas y niveles indicados en este plano deberán verificarse previo al inicio de las labores para la ejecución del proyecto.
- El nivel (N+/- 0.00) corresponde al nivel de la banquetta, como referencia definida para el proyecto.
- Se deberá consultar las especificaciones o precisiones de proyecto en detalles constructivos, fichas y memorias anexos a este plano.
- El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y quien ejecuta las labores, previo al inicio de los trabajos.

SIMBOLOGÍA

DETERIOROS				
PARAMENTOS		DPA.01	Escurremientos y manchas puntuales de suciedad.	
		DPA.02	Deterioro mayor en aplanado: pérdidas parciales de material, desprendimientos, alabeo, riesgo. Cemento-arena.	
		DPA.03	Deterioro parcial de secciones de aplanados.	
		DPA.08	Pintura deteriorada o en mal estado y/o color fuera de normatividad.	
		DPA.10	Pérdida de cornisas forjadas de tabique rojo.	
		DPA.11	Manchas de pintura y graffitis sobre aplanados.	
		DPA.12	Ausencia de entortados y tapas de pretil.	
	VIDRIO INVASIVOS METAL		DME.01	Deterioro superficial de pintura: barandal, cortina, puerta-ventana.
			DIN.01	Alcayatas, clavos, puntas y soportes.
			DIN.03	Instalaciones invasivas: ductos, cables, antenas.
			DIN.04	Instalaciones en desuso.
	VIDRIO INVASIVOS METAL		DVI.01	Vidrios deteriorados por suciedad.



**FACHADA HÉROES 118
REGISTRO DE DETERIOROS**

COORDINACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO

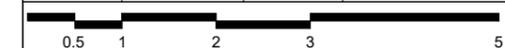


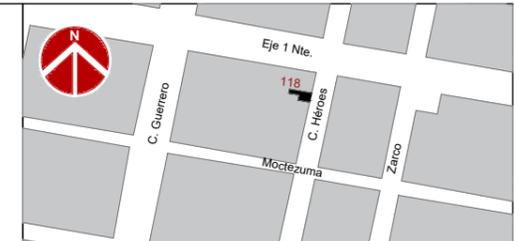
CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO-URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTALES EN CENTRO HISTÓRICO

HÉROES NO. 118

CONTENIDO DEL PLANO: DETERIOROS CLAVE: PD-01

ESCALA: 1:75 FECHA: ENE 2023 No. DE PLANO: 03



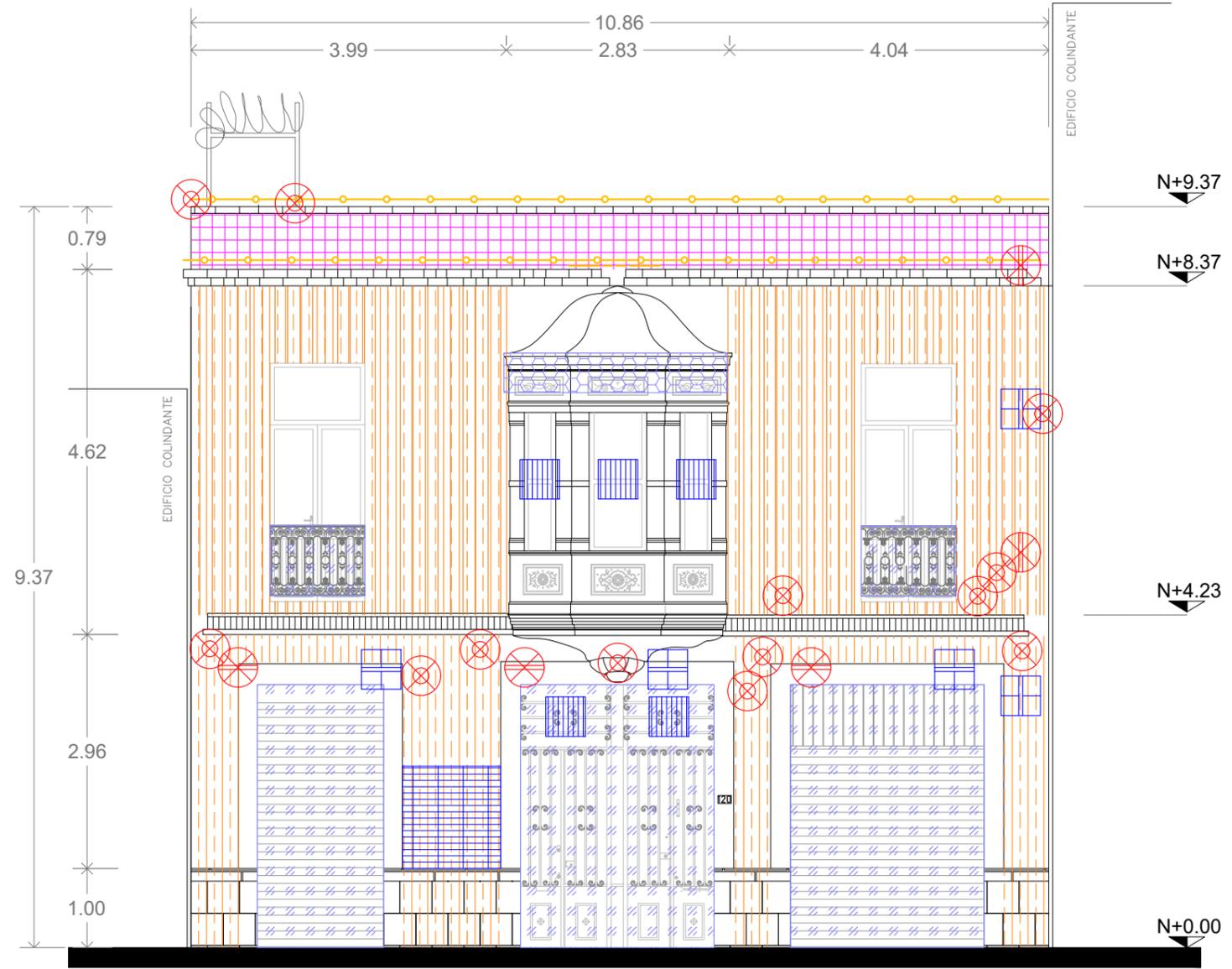


NOTAS GENERALES

- Las cotas y niveles expresadas en este plano tienen por unidad de medida (m)metros.
- Las cotas y niveles indicados en este plano deberán verificarse previo al inicio de las labores para la ejecución del proyecto
- El nivel (N+/- 0.00) corresponde al nivel de la banquetta, como referencia definida para el proyecto
- Se deberá consultar las especificaciones o precisiones de proyecto en detalles constructivos, fichas y memorias anexos a este plano.
- El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y quien ejecuta las labores, previo al inicio de los trabajos.

SIMBOLOGÍA

ACCIONES DE INTERVENCIÓN			
PARAMENTOS	LI.01 LI.02	Retiro de suciedad adherida con lavado en seco. Eliminación de suciedad impregnada con lavado acuoso.	
	LI.03 CO.03 RE.01 RE.03 IN.01	Retiro de aplanados en riesgo de colapso. Consolidación de fisura. Reintegración de aplanado cemento-arena. Reintegración de aplanado fino cemento-arena. Integración de pintura vinílica lavable.	
	LI.04 RE.01 RE.03 IN.01	Cinzelado de aplanados en mal estado. Reintegración de aplanado cemento-arena. Reintegración de aplanado fino cemento-arena. Integración de pintura vinílica lavable.	
	LI.12 IN.01	Retiro de capas de pintura en superficies mediante cepillado suave. Integración de pintura vinílica lavable.	
	LI.09 RE.02 IN.08	Retiro de enladrillado en mal estado. Reintegración de aplanado de cal o compatible con existente. Reposición de tabique rojo recocido.	
	LI.12 IN.09	Retiro de capas de pintura en superficies mediante cepillado suave. Integración de entortados.	
	VIDRIOINVASIVOSMETAL	LI.15 MT.01	Limpieza general de metales. Mantenimiento integral de herrería-histórica.
		LI.16 IN.03 MT.05	Retiro de metales penetrados en paramento. Resane en oquedad con mortero cemento-arena. Reordenamiento de cables.
		LI.18 IN.03 LI.02	Retiro de instalaciones en desuso. Resane en oquedad con mortero cemento-arena. Eliminación de suciedad impregnada con lavado acuoso.



**FACHADA HÉROES 118
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

COORDINACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO



CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO-URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTALES EN CENTRO HISTÓRICO

HÉROES NO. 118

CONTENIDO DEL PLANO: INTERVENCIONES		CLAVE: PI-01
ESCALA: 1:75	FECHA: E N E 2 0 2 3	No. DE PLANO: 04





NOTAS GENERALES

- Las cotas y niveles expresados en este plano tienen por unidad de medida (m)metros.
- Las cotas y niveles indicados en este plano deberán verificarse previo al inicio de las labores para la ejecución del proyecto
- El nivel (N+/- 0.00) corresponde al nivel de la banqueta, como referencia definida para el proyecto
- Se deberá consultar las especificaciones o precisiones de proyecto en detalles constructivos, fichas y memorias anexos a este plano.
- El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y quien ejecuta las labores, previo al inicio de los trabajos.

SIMBOLOGÍA

MUROS	
	<p>Clasificación A1. Muro de carga. A2. Pretel.</p> <p>Composición B4. Muro de mampostería mixta (piedra y tabique asentado con mortero cal-arena-cemento).</p> <p>Aplanados/Recubrimientos C1. Aplanado con mortero cemento-arena.</p> <p>Pintura D1. Pintura vinílica comercial.</p> <p>Tapa/Remate E2. Entornada en tapas de pretel y cornisas a base de mezcla de mortero cemento-arena.</p>
VANOS	
	<p>Clasificación A1. Vanos sin derrames.</p> <p>Enmarcamiento B6. Enmarcamientos de elementos de concreto prefabricados asentados con mortero cemento-arena.</p> <p>Carpinterías/Herrerías C1. Puerta elaborada de madera en sus marcos y contramarcos con abatimiento a dos hojas con fijos superiores y con tableros macizos en la parte baja del elemento. C2. Cancelería de aluminio. C3. Cortina de concreto enrollable con viga metálica en cerramiento con sistema de carrileras fijadas a vanos laterales y tambor de elevación del sistema.</p> <p>Elementos traslúcidos D1. Vidrios y/o policarbonatos cortados y fijados a puertas y ventanas por medio de baguetas perimetrales.</p>
	<p>Composición A3. Cornisa de concreto prefabricado modulados en forma de pecho de paloma asentado con mortero cemento-arena.</p> <p>Aplanado B3. Aplanado mortero cemento-arena.</p> <p>Pintura C2. Pintura vinílica.</p>
	<p>HERRERÍAS Y PROTECCIONES</p> <p>Composición A3. Bataestrada a base de moldura inferior, bariles y pasamanos de elementos prefabricados de concreto, fijados a elementos portantes por medio de espigas metálicas asentados con mortero cal-arena.</p>
	<p>ELEMENTOS AJENOS</p> <p>A2. Rejillas metálicas adosadas a muros. A4. Toldos mixtos hechos con estructura metálica de secciones variables y lonas vinílicas. A5. Placas metálicas a manera de letero comercial adosados a paramentos de muro por medio de taquetes.</p>

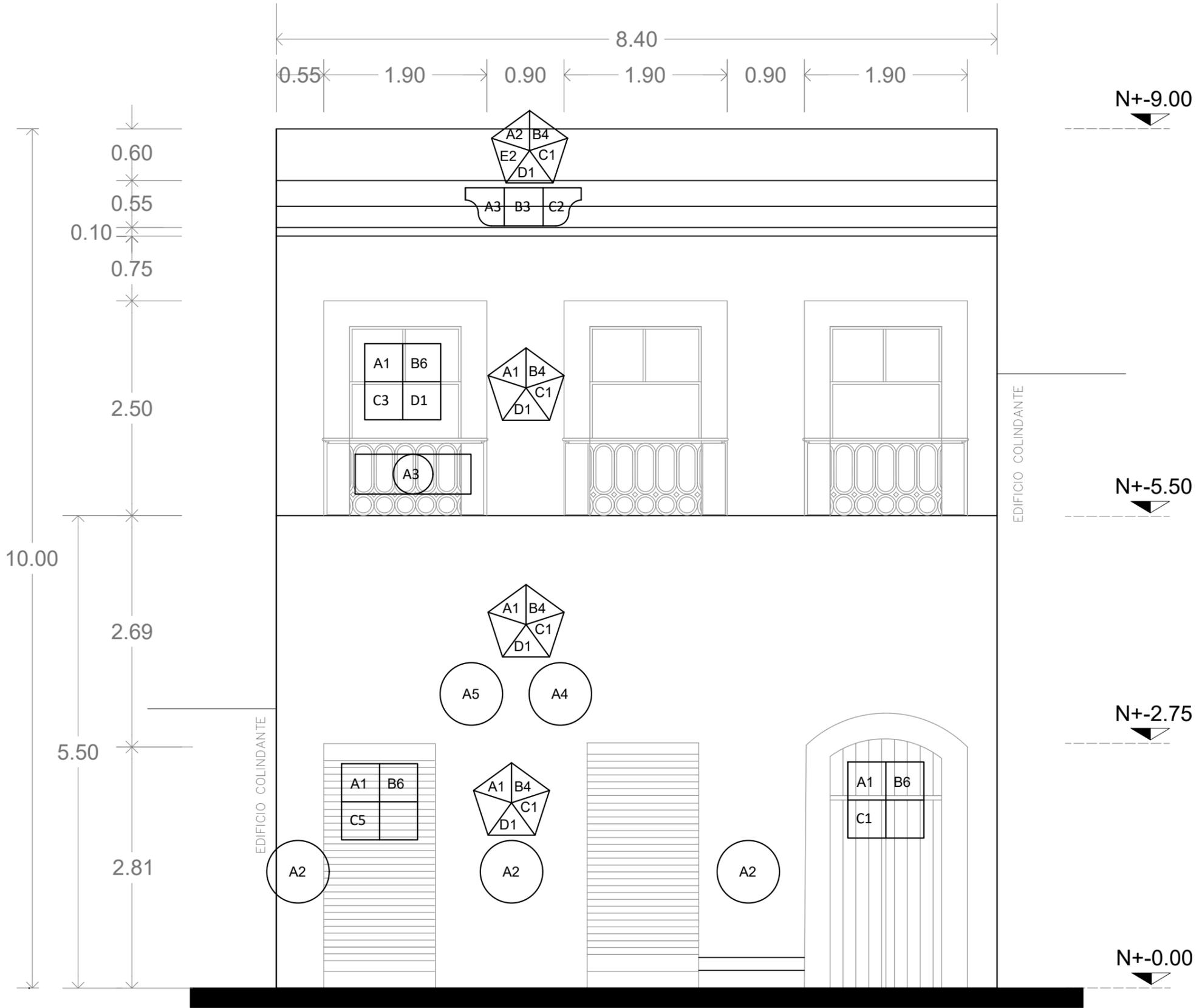
COORDINACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO



CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO-URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTALES EN CENTRO HISTÓRICO

VIOLETA NO. 47

CONTENIDO DEL PLANO:		CLAVE:
FÁBRICAS		PF-01
ESCALA:	FECHA:	
1:50	E N E 2 0 2 3	No. DE PLANO: 02



**FACHADA VIOLETA 47
REGISTRO DE FÁBRICAS Y MATERIALES**



NOTAS GENERALES

- Las cotas y niveles expresados en este plano tienen por unidad de medida (m)metros.
- Las cotas y niveles indicados en este plano deberán verificarse previo al inicio de las labores para la ejecución del proyecto.
- El nivel (N+/- 0.00) corresponde al nivel de la banquetta, como referencia definida para el proyecto.
- Se deberá consultar las especificaciones o precisiones de proyecto en detalles constructivos, fichas y memorias anexos a este plano.
- El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y quien ejecuta las labores, previo al inicio de los trabajos.

SIMBOLOGÍA

DETERIOROS		
MAD. PARAMENTOS		DPA.01 Escurrimientos y manchas puntuales de suciedad.
		DPA.03 Deterioro parcial de secciones de aplanados.
		DPA.08 Pintura deteriorada o en mal estado y/o color fuera de normatividad.
MAD.		DMA.01 Resqueidad en madera.
		DMA.02 Humedad en madera.
VIDRIO INVASIVOS		DIN.01 Alcayatas, clavos, puntas y soportes.
		DIN.02 Toldos y anuncios fuera de normatividad.
		DIN.03 Instalaciones invasivas: ductos, cables, antenas.
		DIN.04 Instalaciones en desuso.
VIDRIO		DVI.01 Vidrios deteriorados por suciedad.

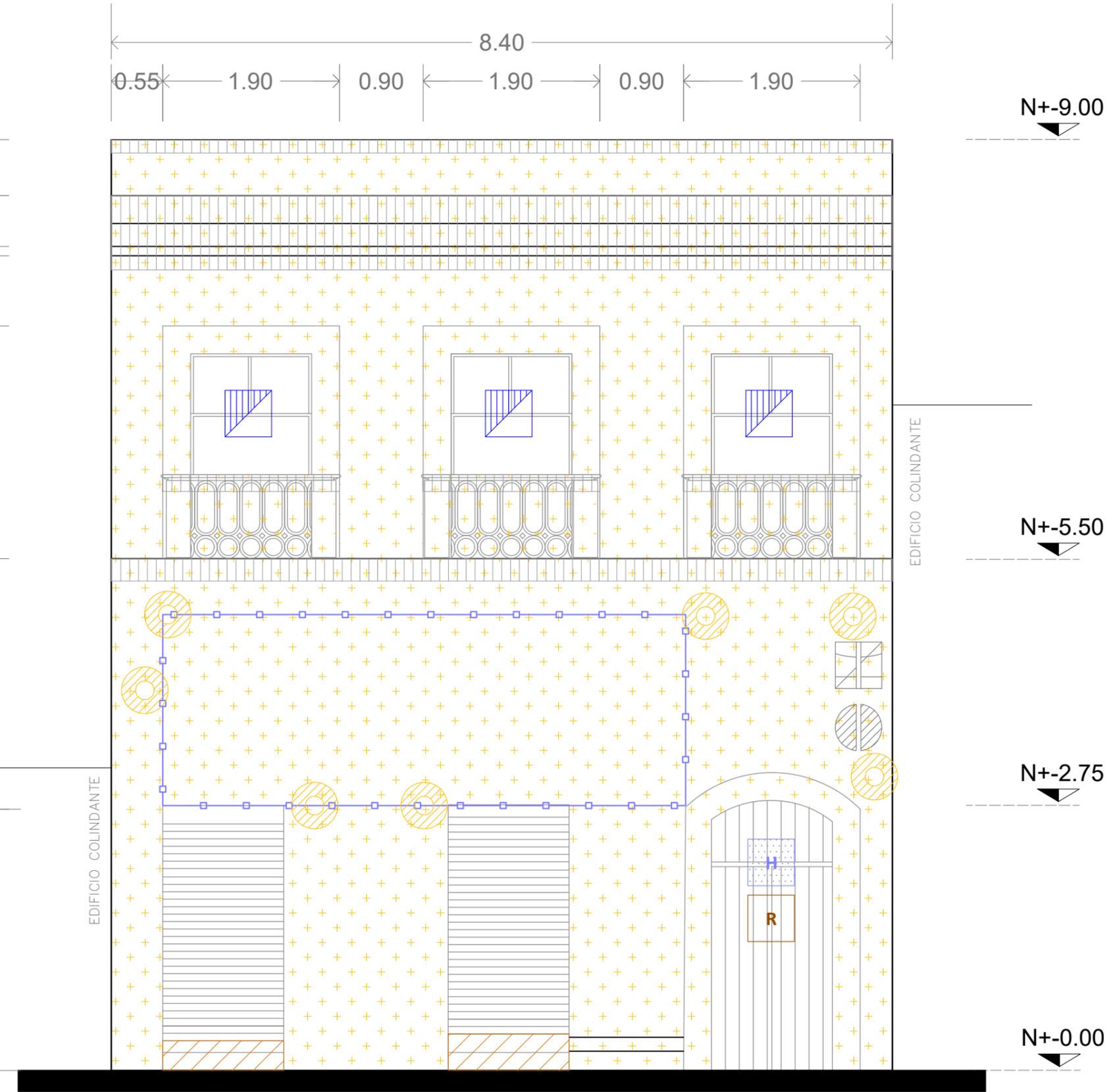
COORDINACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO



CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO-URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTALES EN CENTRO HISTÓRICO

VIOLETA NO. 47

CONTENIDO DEL PLANO:		CLAVE:
DETERIOROS		PD-01
ESCALA:	FECHA:	
1:50	E N E 2 0 2 3	
No. DE PLANO:		
03		



**FACHADA VIOLETA 47
REGISTRO DE DETERIOROS**



NOTAS GENERALES

- Las cotas y niveles expresadas en este plano tienen por unidad de medida (m)metros.
- Las cotas y niveles indicados en este plano deberán verificarse previo al inicio de las labores para la ejecución del proyecto
- El nivel (N+/- 0.00) corresponde al nivel de la banquetta, como referencia definida para el proyecto
- Se deberá consultar las especificaciones o precisiones de proyecto en detalles constructivos, fichas y memorias anexos a este plano.
- El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y quien ejecuta las labores, previo al inicio de los trabajos.

SIMBOLOGÍA

ACCIONES DE INTERVENCIÓN		
MAD. PARAMENTOS	LI.01 LI.02	Retiro de suciedad adherida con lavado en seco. Eliminación de suciedad impregnada con lavado acuoso.
	LI.04 RE.01 RE.03 IN.01	Cíncelado de aplados en mal estado. Reintegración de aplado cemento-arena. Reintegración de aplado fino cemento-arena. Integración de pintura vinílica lavable.
	LI.12 IN.01	Retiro de capas de pintura en superficies mediante cepillado suave. Integración de pintura vinílica lavable.
MAD.	MI	MT.03 Mantenimiento integral de cancelería, marcos y puertas de madera.
		MT.04 Ajuste y consolidación en elementos de madera.
VIDRIO INVASIVOS	LI.16 IN.03	Retiro de metales penetrados en paramento. Resane en oquedad con mortero cemento-arena.
	LI.17 IN.03	Retiro de toldos y anuncios. Resane en oquedad con mortero cemento-arena.
	MT.05	Reordenamiento de cables.
	LI.18 IN.03	Retiro de instalaciones en desuso. Resane en oquedad con mortero cemento-arena.
VIDRIO	LI.02	Eliminación de suciedad impregnada con lavado acuoso.

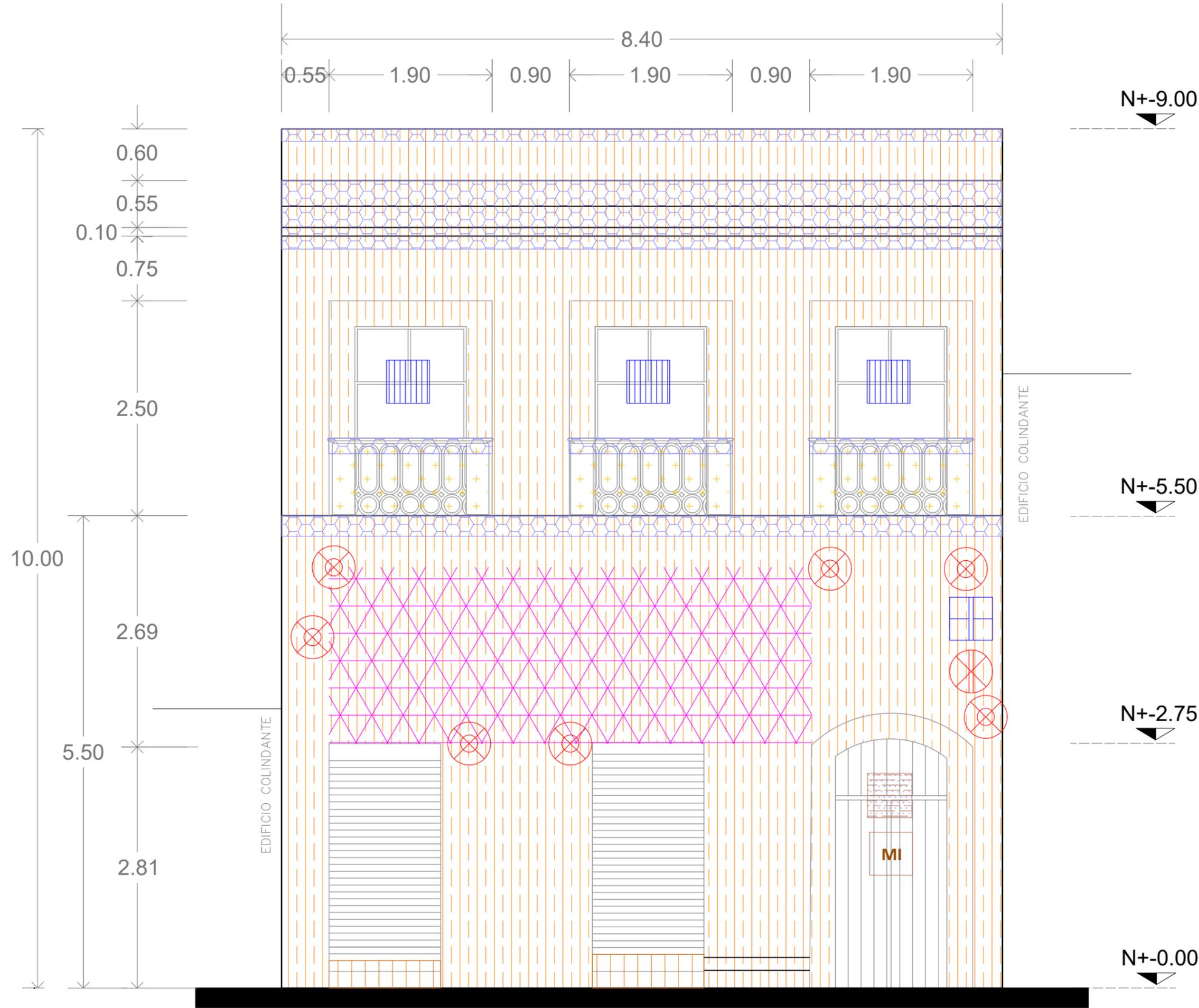
COORDINACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO



CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO-URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTALES EN CENTRO HISTÓRICO

VIOLETA NO. 47

CONTENIDO DEL PLANO:		CLAVE:
INTERVENCIONES		PI-01
ESCALA:	FECHA:	No. DE PLANO:
1:50	E N E 2 0 2 3	01



**FACHADA VIOLETA 47
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**



NOTAS GENERALES

- Las cotas y niveles expresados en este plano tienen por unidad de medida (m)metros.
- Las cotas y niveles indicados en este plano deberán verificarse previo al inicio de las labores para la ejecución del proyecto
- El nivel (N+/- 0.00) corresponde al nivel de la banquetta, como referencia definida para el proyecto
- Se deberá consultar las especificaciones o precisiones de proyecto en detalles constructivos, fichas y memorias anexos a este plano.
- El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y quien ejecuta las labores, previo al inicio de los trabajos.

SIMBOLOGÍA

MUIROS	
	<p>Clasificación A1. Muro de carga. A2. Pretil.</p> <p>Composición B4. Muro de mampostería mixta (piedra y tabique asentado con mortero cal-arena-cemento).</p> <p>Aplanados/Recubrimientos C1. Aplanado con mortero cemento-arena.</p> <p>Pintura D1. Pintura vinílica comercial. D3. Sin pintura.</p> <p>Tapa/Remate E1. Caja de remate a base de tabique y/o ladrillo rojo recocido con acabado aparente.</p>
VANOS	
	<p>Clasificación A1. Vanos sin derrames.</p> <p>Enmarcamiento B4. Enmarcamiento de sillares de cantera aparente asentado con mortero cal-arena.</p> <p>Carpinterías/Herrerías C1. Puerta elaborada de madera en sus marcos y contramarcos con abatimiento a dos hojas con fijos superiores y con tableros macizos en la parte baja del elemento.</p> <p>Elementos traslúcidos D1. Vidrios y/o policarbonatos cortados y fijados a puertas y ventanas por medio de baguetas perimetrales.</p>
	<p>Composición A1. Cornisa de cantera a base de sillares regulares pétreos modulados en forma de pecho de paloma empotrados en paramentos de muros asentado con mortero cal-arena.</p> <p>Aplanado B1. Sin aplanado.</p> <p>Pintura C1. Sin pintura.</p>
	<p>HERRERÍAS Y PROTECCIONES</p> <p>Composición A1. Herrería con barrotes de secciones variables, ornamentos emplomados fijados a pasamanos superiores y lienzos inferiores de soleras metálicas sujetos a paramentos de muros. A2. Balaustrada a base de moldura inferior, barrotes y pasamanos hechos de sillares de cantera, fijados a elementos portantes por medio de espigas metálicas y/o madera asentados con mortero cal-arena.</p>
	<p>ORNAMENTO</p> <p>A1. Elementos ornamentales labrados y tallados en cantera adosados a muro.</p>
	<p>ELEMENTOS AJENOS</p> <p>A1. Tubo de pvc empotrado en pretil asentado con mortero cemento-arena. A2. Rejillas metálicas adosadas a muros.</p>



FACHADA VIOLETA 54
REGISTRO DE FÁBRICAS Y MATERIALES

COORDINACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO

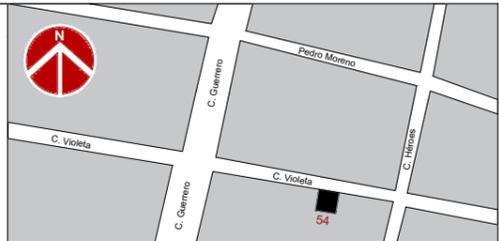


CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO-URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTALES EN CENTRO HISTÓRICO

VIOLETA NO. 54

CONTENIDO DEL PLANO:		CLAVE:
FÁBRICAS		PF-01
ESCALA:	FECHA:	
1:100	E N E 2 0 2 3	
No. DE PLANO:		
02		



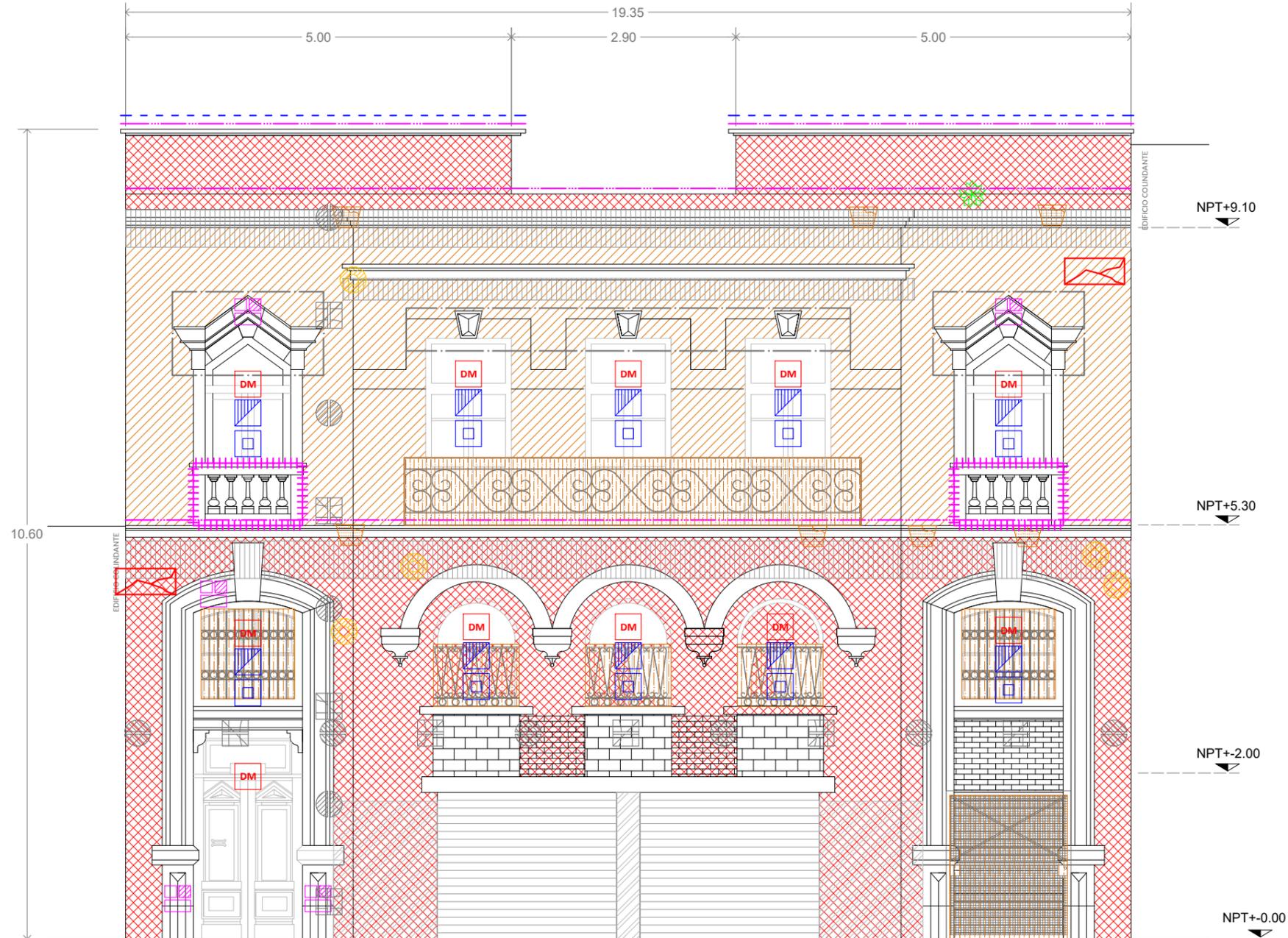


NOTAS GENERALES

- Las cotas y niveles expresadas en este plano tienen por unidad de medida (m)metros.
- Las cotas y niveles indicados en este plano deberán verificarse previo al inicio de las labores para la ejecución del proyecto
- El nivel (N+/- 0.00) corresponde al nivel de la banqueta, como referencia definida para el proyecto
- Se deberá consultar las especificaciones o precisiones de proyecto en detalles constructivos, fichas y memorias anexos a este plano.
- El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y quien ejecuta las labores, previo al inicio de los trabajos.

SIMBOLOGÍA

DETERIOROS				
PARAMENTOS		DPA.01	Escurecimientos y manchas puntuales de suciedad.	
		DPA.02	Deterioro mayor en aplanado: pérdidas parciales de material, desprendimientos, alabeo, riesgo, Cemento-arena.	
		DPA.03	Deterioro parcial de secciones de aplanados.	
		DPA.04	Flora parásita mayor: especies con tallos.	
		DPA.06	Grietas y fisuras mayores.	
		DPA.11	Manchas de pintura y graffitis sobre aplanados.	
		DPA.12	Ausencia de entortados y tapas de pretil.	
		DPA.13	Pérdida de elementos ornamentales y molduras tipo argamasa.	
	PIEDRA		DPI.02	Suciedad generalizada: smog, polvo y contaminantes.
			DPI.06	Pérdida de juntas de sillares de piedra natural.
			DPI.07	Pérdida de estereotomía en elementos de cornisa.
			DPI.08	Articulación de tapa de pretil.
	VIDRIO INVASIVOS MAD. ME.		DME.01	Deterioro superficial de pintura: barandal, cortina, puerta-ventana.
		DMA.03	Deterioro mayor en madera en tableros, con falla mecánica en hojas de abatimiento.	
		DIN.01	Alcayatas, clavos, puntas y soportes.	
		DIN.03	Instalaciones invasivas: ductos, cables, antenas.	
		DIN.04	Instalaciones en desuso.	
VIDRIO		DVI.01	Vidrios deteriorados por suciedad.	
		DVI.02	Vidrio faltante o roto.	



**FACHADA VIOLETA 54
REGISTRO DE DETERIOROS**

COORDINACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO

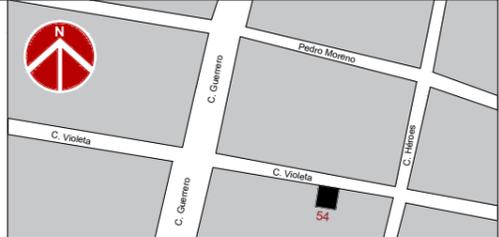


CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO-URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTALES EN CENTRO HISTÓRICO

VIOLETA NO. 54

CONTENIDO DEL PLANO:		CLAVE:
DETERIOROS		PD-01
ESCALA:	FECHA:	
1:100	E N E 2 0 2 3	
No. DE PLANO:	03	





NOTAS GENERALES

- Las cotas y niveles expresadas en este plano tienen por unidad de medida (m)metros.
- Las cotas y niveles indicados en este plano deberán verificarse previo al inicio de las labores para la ejecución del proyecto.
- El nivel (N+/- 0.00) corresponde al nivel de la banquetta, como referencia definida para el proyecto.
- Se deberá consultar las especificaciones o precisiones de proyecto en detalles constructivos, fichas y memorias anexos a este plano.
- El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y quien ejecuta las labores, previo al inicio de los trabajos.

SIMBOLOGÍA

		ACCIONES DE INTERVENCIÓN		
PARAMENTOS	LI.01	Retiro de suciedad adherida con lavado en seco.	LI.02	Eliminación de suciedad impregnada con lavado acuoso.
	LI.03	Retiro de aplandados en riesgo de colapso.		CO.03
	RE.01	Reintegración de aplandado cemento-arena.	RE.03	Reintegración de aplandado fino cemento-arena.
	IN.01	Integración de pintura vinílica lavable.	IN.01	Integración de pintura vinílica lavable.
	LI.04	Cinzelado de aplandados en mal estado.	RE.01	Reintegración de aplandado cemento-arena.
	RE.03	Reintegración de aplandado fino cemento-arena.	IN.01	Integración de pintura vinílica lavable.
	LI.05	Erradicación de flora parásita mayor.	LI.07	Retiro de material suelto en grietas.
	LI.12	Retiro de capas de pintura en superficies mediante cepillado suave.	IN.09	Integración de entortados.
	IN.11	Integración de elementos ornamentales recuperando secciones y geometría.	LI.01	Retiro de suciedad adherida con lavado en seco.
	PIEDRA	LI.02	Eliminación de suciedad impregnada con lavado acuoso.	RE.05
RE.06		Remoldeo de piezas de piedra natural.	LI.09	Retiro de enladrillado en mal estado.
LI.10		Retiro de entortados.	MT.08	Mantenimiento en tapa de pretil.
LI.15		Limpeza general de metales.	MT.01	Mantenimiento integral de herrería-histórica.
IN.10		Integración de cancelería de madera.	LI.16	Retiro de metales penetrados en paramento.
IN.03		Resane en oquedad con mortero cemento-arena.	MT.05	Reordenamiento de cables.
VIDRIO INVASIVOS, M.E.	LI.18	Retiro de instalaciones en desuso.	IN.03	Resane en oquedad con mortero cemento-arena.
	LI.02	Eliminación de suciedad impregnada con lavado acuoso.	LI.02	Eliminación de suciedad impregnada con lavado acuoso.
	MT.06	Suministro, colocación y sellado de claro de cristal.	LI.02	Eliminación de suciedad impregnada con lavado acuoso.
	LI.02	Eliminación de suciedad impregnada con lavado acuoso.	MT.06	Suministro, colocación y sellado de claro de cristal.
	LI.02	Eliminación de suciedad impregnada con lavado acuoso.	MT.06	Suministro, colocación y sellado de claro de cristal.
	LI.02	Eliminación de suciedad impregnada con lavado acuoso.	MT.06	Suministro, colocación y sellado de claro de cristal.



**FACHADA VIOLETA 54
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

COORDINACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO

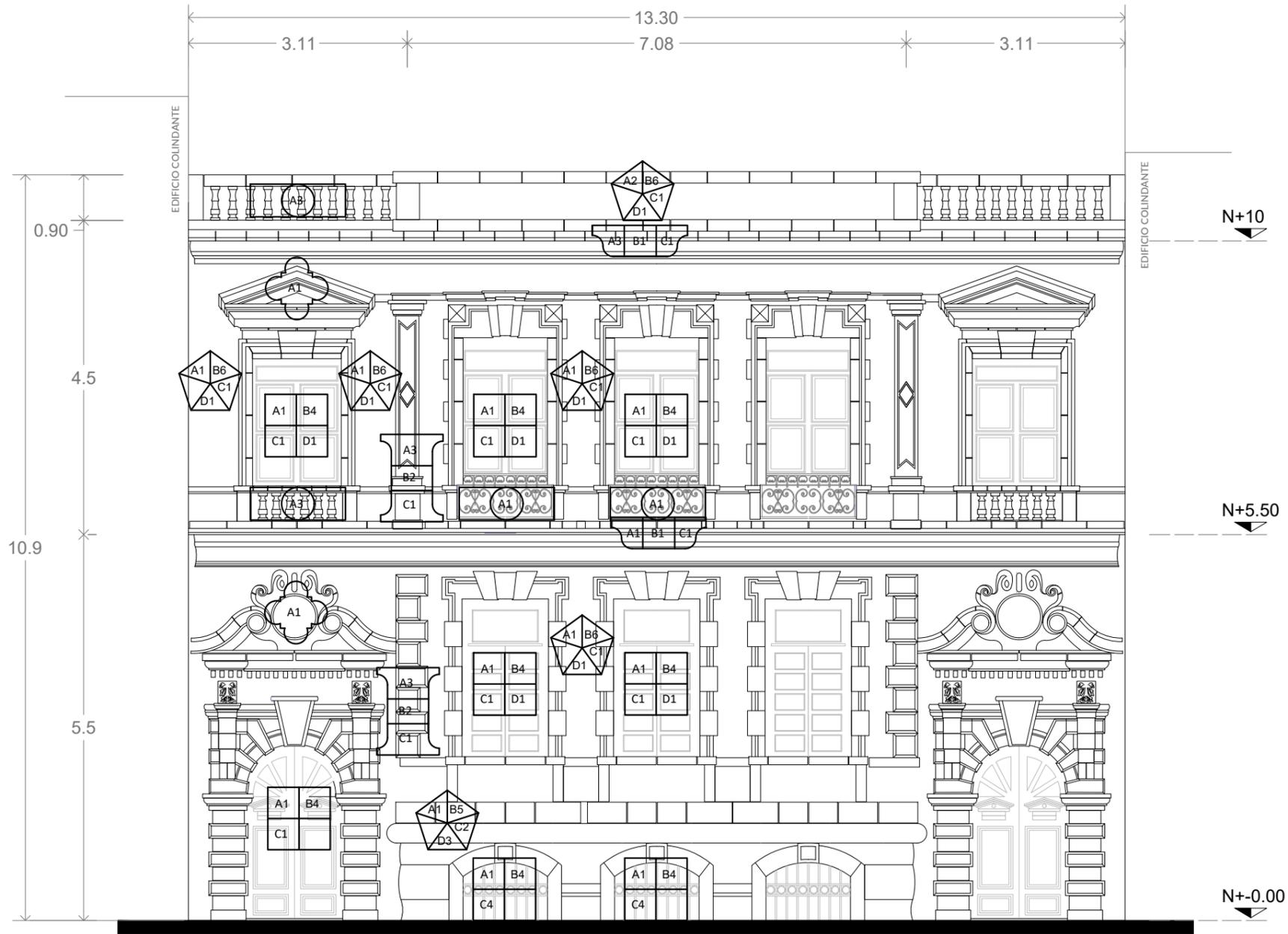


CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO-URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTALES EN CENTRO HISTÓRICO

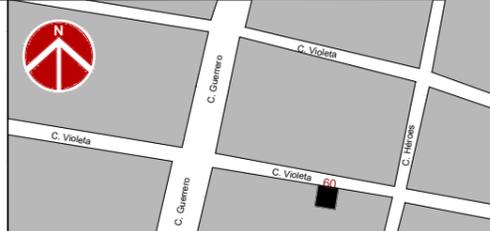
VIOLETA NO. 54

CONTENIDO DEL PLANO:		CLAVE:
INTERVENCIÓNES		PI-01
ESCALA:	FECHA:	
1:100	E N E 2 0 2 3	No. DE PLANO: 04





**FACHADA VIOLETA 60
REGISTRO DE FÁBRICAS Y MATERIALES**



NOTAS GENERALES

- Las cotas y niveles expresadas en este plano tienen por unidad de medida (m)metros.
- Las cotas y niveles indicados en este plano deberán verificarse previo al inicio de las labores para la ejecución del proyecto
- El nivel (N+/- 0.00) corresponde al nivel de la banquetta, como referencia definida para el proyecto
- Se deberá consultar las especificaciones o precisiones de proyecto en detalles constructivos, fichas y memorias anexos a este plano.
- El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y quien ejecuta las labores, previo al inicio de los trabajos.

SIMBOLOGÍA

MUROS	
	<p>Clasificación A1. Muro de carga. A2. Pretitl.</p> <p>Composición B5. Muros a base de sillares regulares de cantera asentados con mortero cal-arena. B6. Muros de tepetate.</p> <p>Aplanados/Recubrimientos C1. Aplanado con mortero cemento-arena. C2. Sin aplanado (acabado aparente).</p> <p>Pintura D1. Pintura vinilica comercial. D3. Sin pintura.</p>
VANOS	
	<p>Clasificación A1. Vanos sin derrames.</p> <p>Enmarcamiento B4. Enmarcamiento de sillares de cantera aparente asentado con mortero cal-arena.</p> <p>Carpinterías/Herrerías C1. Puerta elaborada de madera en sus marcos y contramarcos con abatimiento a dos hojas con fijos superiores y con tableros macizos en la parte baja del elemento. C2. Portón elaborado de madera en sus marcos y contramarcos con abatimiento a dos hojas, con cuerpo central a base de paneles, largueros y peñazos ensablados a marcos con herrajes ornamentales metálicos en la parte exterior.</p> <p>Elementos traslúcidos D1. Vidrios y/o policarbonatos cortados y fijados a puertas y ventanas por medio de baguetas perimetrales.</p>
CORNISA	
	<p>Composición A3. Cornisa de concreto prefabricado modulados en forma de pecho de paloma asentado con mortero cemento-arena.</p> <p>Aplanado B1. Sin aplanado.</p> <p>Pintura C1. Sin pintura.</p>
HERRERÍAS Y PROTECCIONES	
	<p>Composición A1. Herrería con barrotes de secciones variables, ornamentos emplomados fijados a pasamanos superiores y lienzos inferiores de soleras metálicas sujetos a paramentos de muros. A3. Balaustrada a base de moldura interior, barrotes y pasamanos de elementos prefabricados de concreto, fijados a elementos portantes por medio de espigas metálicas asentados con mortero cal-arena.</p>
ORNAMENTO	
	<p>A1. Elementos ornamentales labrados y tallados en cantera adosados a muro.</p>
PILASTRA Y MEDIAS MUESTRAS	
	<p>Composición A1. Pilastro y media muestra adosada a muro fabricada con sillares regulares de cantera colocados a hueso con relieves geométricos.</p> <p>Aplanado B1. Sin aplanado.</p> <p>Pintura C1. Sin pintura.</p>

COORDINACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO

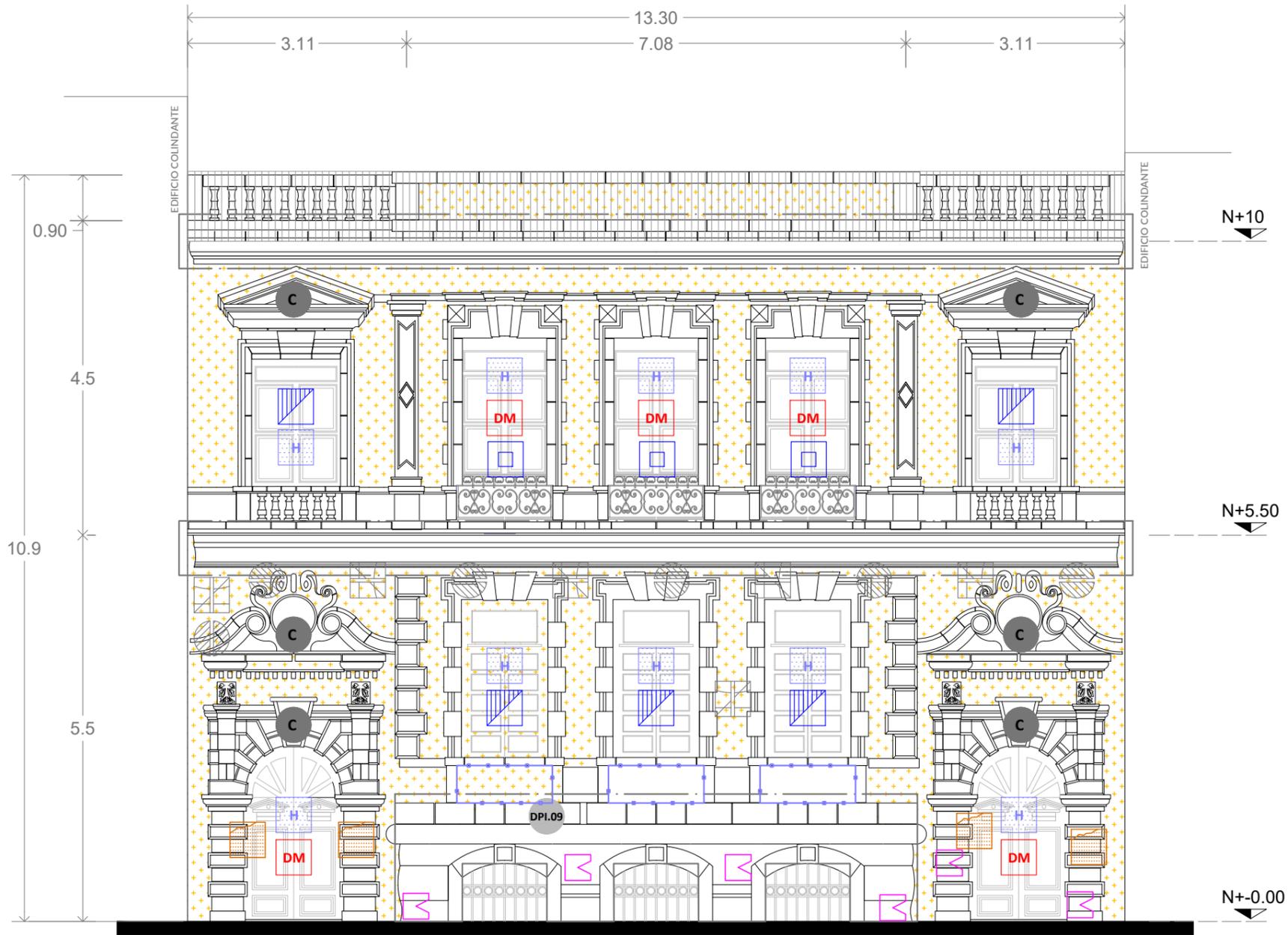


CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO-URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTALES EN CENTRO HISTÓRICO

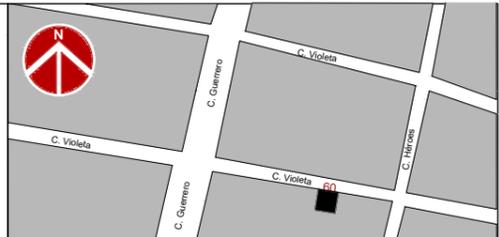
VIOLETA NO. 60

CONTENIDO DEL PLANO:		CLAVE:
FÁBRICAS		PF-01
ESCALA: 1:75	FECHA: ENE 2023	
No. DE PLANO: 02		





**FACHADA VIOLETA 60
REGISTRO DE DETERIOROS**



NOTAS GENERALES

- Las cotas y niveles expresadas en este plano tienen por unidad de medida (m)metros.
- Las cotas y niveles indicados en este plano deberán verificarse previo al inicio de las labores para la ejecución del proyecto
- El nivel (N+/- 0.00) corresponde al nivel de la banquetta, como referencia definida para el proyecto
- Se deberá consultar las especificaciones o precisiones de proyecto en detalles constructivos, fichas y memorias anexos a este plano.
- El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y quien ejecuta las labores, previo al inicio de los trabajos.

SIMBOLOGÍA

		DETERIOROS	
PARAMENTOS		DPA.01	Escurecimientos y manchas puntuales de suciedad.
		DPA.07	Oquedades.
		DPA.08	Pintura deteriorada o en mal estado y/o color fuera de normatividad.
PIEDRA		DPI.02	Suciedad generalizada: smog, polvo y contaminantes.
		DPI.03	Adhesión de contaminantes: grasa, detergentes y salpicaduras.
		DPI.04	Pérdida de estereotomía en sillares.
		DPI.09	Presencia de pintura y grafitis sobre sillares de piedra.
		DMA.02	Humedad en madera.
MADERA		DMA.03	Deterioro mayor en madera en tableros, con falla mecánica en hojas de abatimiento.
		DIN.02	Toldos y anuncios fuera de normatividad.
VIDRIOINVASIVOS		DIN.03	Instalaciones invasivas: ductos, cables, antenas.
		DIN.04	Instalaciones en desuso.
		DVI.01	Vidrios deteriorados por suciedad.
		DVI.02	Vidrio faltante o roto.

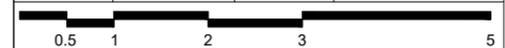
COORDINACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO

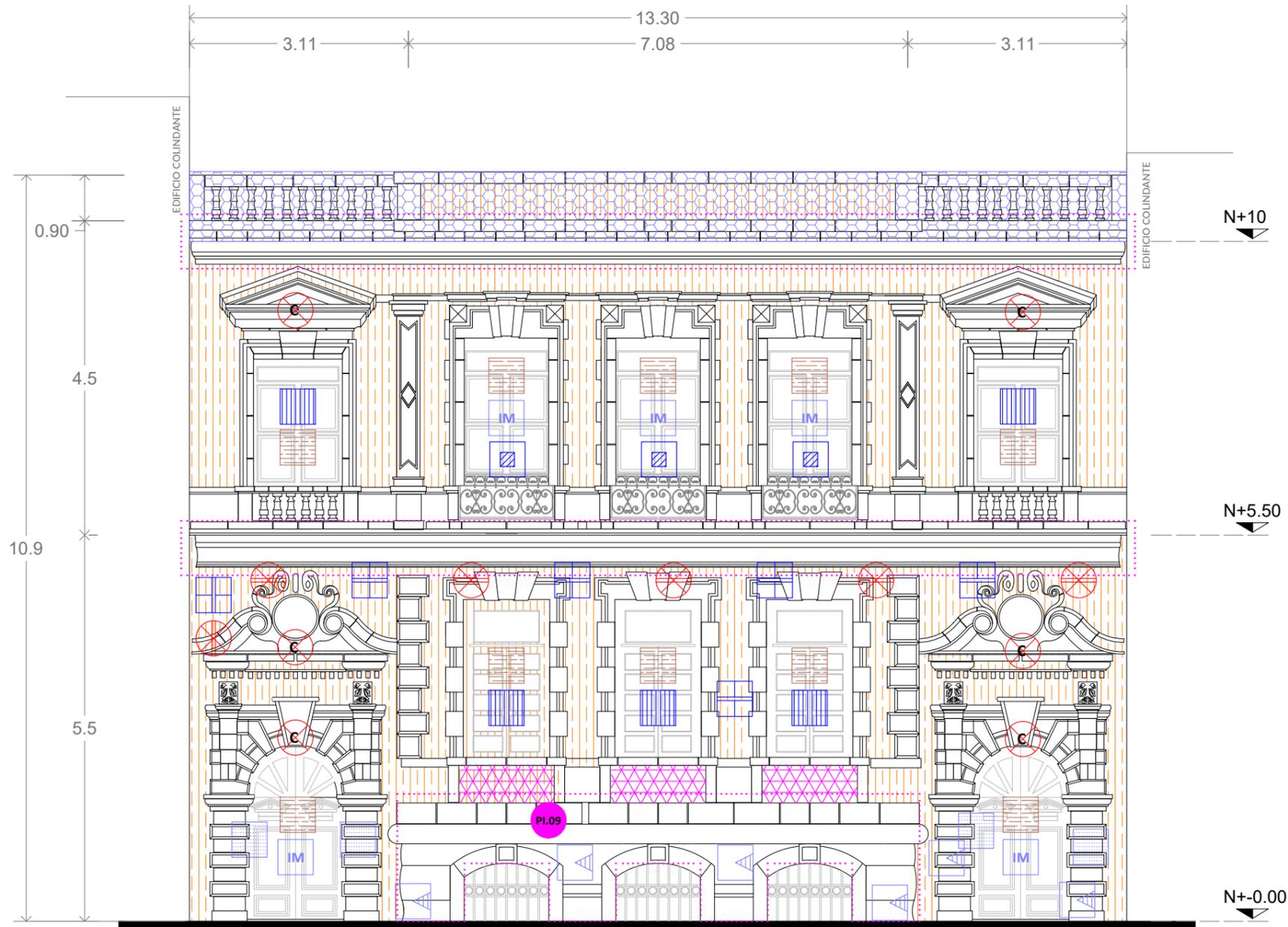


CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO-URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTALES EN CENTRO HISTÓRICO

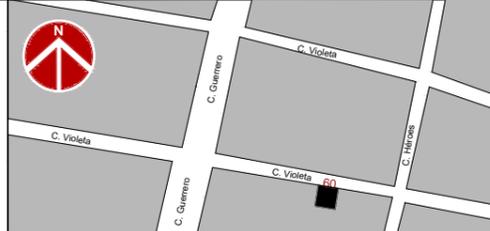
VIOLETA NO. 60

CONTENIDO DEL PLANO: DETERIOROS		CLAVE: PD-01
ESCALA: 1:75	FECHA: E N E 2 0 2 3	No. DE PLANO: 03





**FACHADA VIOLETA 60
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**



NOTAS GENERALES

- Las cotas y niveles expresadas en este plano tienen por unidad de medida (m)metros.
- Las cotas y niveles indicados en este plano deberán verificarse previo al inicio de las labores para la ejecución del proyecto
- El nivel (N+/- 0.00) corresponde al nivel de la banquetta, como referencia definida para el proyecto
- Se deberá consultar las especificaciones o precisiones de proyecto en detalles constructivos, fichas y memorias anexos a este plano.
- El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y quien ejecuta las labores, previo al inicio de los trabajos.

SIMBOLOGÍA

ACCIONES DE INTERVENCIÓN		
PARAMENTOS		LI.01 Retiro de suciedad adherida con lavado en seco.
		LI.02 Eliminación de suciedad impregnada con lavado acuoso.
		IN.03 Resane en oquedad con mortero cemento-arena.
PIEDRA		LI.12 Retiro de capas de pintura en superficies mediante cepillado suave.
		IN.01 Integración de pintura vinílica lavable.
		LI.01 Retiro de suciedad adherida con lavado en seco.
		LI.02 Eliminación de suciedad impregnada con lavado acuoso.
MADERA		LI.01 Retiro de suciedad adherida con lavado en seco.
		LI.02 Eliminación de suciedad impregnada con lavado acuoso.
		CO.02 Consolidación de sillares de piedra natural.
		PI.09 Retiro de suciedad adherida con lavado en seco.
		LI.11 Retiro de pintura en sillares de piedra.
VIDRIO INVASIVOS		MT.04 Ajuste y consolidación en elementos de madera.
		IN.10 Integración de cancelería de madera.
		LI.17 Retiro de toldos y anuncios.
		IN.03 Resane en oquedad con mortero cemento-arena.
		MT.05 Reordenamiento de cables.
		LI.18 Retiro de instalaciones en desuso.
	IN.03 Resane en oquedad con mortero cemento-arena.	
	LI.02 Eliminación de suciedad impregnada con lavado acuoso.	
	MT.06 Suministro, colocación y sellado de claro de cristal.	

COORDINACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO



CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE HISTÓRICO-URBANO EN LA COLONIA GUERRERO E INMUEBLES PUNTALES EN CENTRO HISTÓRICO

VIOLETA NO. 60

CONTENIDO DEL PLANO:	INTERVENCIONES	CLAVE:	PI-01
ESCALA:	FECHA:	No. DE PLANO:	
1:75	E N E 2 0 2 3	04	





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

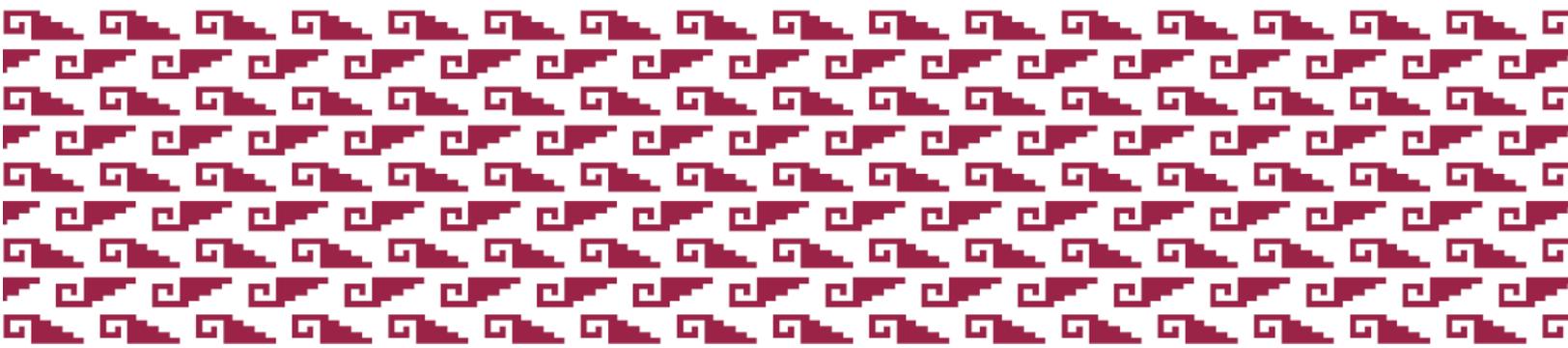
FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

MEMORIA

ESPECIFICACIONES Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS
PARA EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE OBRA

PROYECTO:

CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PAISAJE URBANO EN LA
COLONIA GUERERRO Y PUNTUALES EN EL CENTRO HISTORICO.





PREL 01. ARMADO DE PUENTE DE PASO PEATONAL A 2.50 M. DE ALTURA EN FACHADA CUBRIENDO LA LONGITUD NECESARIA PARA LOS TRABAJOS DE ACUERDO A LA PLANEACIÓN DE LOS MISMOS. INCLUYE: MARCOS TIPO PUENTE Y TORNILLO NIVELADOR, CABEZALES PARA COLOCAR TAPIAL, MOVIMIENTOS, MANIOBRAS DE ARMADO Y DESARMADO, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.

UNIDAD:

ML/MES

MATERIAL Y EQUIPO:

MARCOS TIPO PUENTE, TORNILLOS DE AJUSTE, CRUCETAS, COPLES DE ENSAMBLE, CABEZALES PARA TAPIAL, TRIPLAY DE MADERA DE PINO DE SEGUNDA DE 15MM, POLINES DE MADERA DE PINO DE SEGUNDA DE 3 1/2" X 3 1/2", 2.44 ML DE TORZALES DE ALAMBRE RECOCIDO Y CLAVOS DE 3" CASCO, ARNÉS DE CUERPO COMPLETO, LÍNEAS DE VIDA, CONECTORES, DISPOSITIVOS DE ANCLAJE Y BOTAS DE CONSTRUCCIÓN.

PROCEDIMIENTO:

PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE RESTAURACIÓN DE FACHADA SE REQUIERE MANTENER LIBRE EL PASO PEATONAL, PARA ELLO SE COLOCARÁN LOS MARCOS TIPO PUENTE SOBRE LOS TORNILLOS DE AJUSTE, DEJANDO UNA ALTURA LIBRE MÍNIMA DE 2.50 M DE FORMA QUE CUBRA LA LONGITUD NECESARIA DE ACUERDO CON LA PLANEACIÓN DE LA LOGÍSTICA DE LOS TRABAJOS, ESTOS SE MONTARÁN OBEDECIENDO LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE.

UNA VEZ COLOCADO EL MARCO TIPO PUENTE Y/O LOS ANDAMIOS, SE INSTALARÁN LAS CAMAS Y ALERONES LATERALES QUE PROTEJAN EL PASO PEATONAL DE LA CAÍDA DEL ESCOMBRO PRODUCTO DE LOS TRABAJOS DE INTERVENCIÓN. PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CAMAS, SE COLOCARÁN LOS POLINES DE MADERA DE PINO DE SEGUNDA DE 3 1/2" X 3 1/2" EN EL SENTIDO LONGITUDINAL DEL ANDAMIO O MARCO TIPO PUENTE FIJÁNDOLOS CON LAS SECCIONES DE TORZAL DE ALAMBRE RECOCIDO NECESARIOS, POSTERIORMENTE SOBRE ESTOS SE COLOCARÁN LAS HOJAS TRIPLAY DE MADERA DE PINO DE SEGUNDA DE 15MM FIJÁNDOLES CON CLAVOS DE 3".

PARA LOS ALERONES LATERALES DEL ANDAMIO SE COLOCARÁN DUELAS O BARROTES DE MADERA DE PINO DE SEGUNDA DE 1 1/2" X 3 1/2" EN FORMA ELEMENTOS DE RIGIDEZ QUE SE FIJARÁN A LAS HOJAS LATERALES DE TRIPLAY DE 15 MM DISPUESTAS PREFERENTEMENTE A 45 GRADOS FIJÁNDOSE CON TIRANTES DE ALAMBRE RECOCIDO DE 3 HILOS CALIBRE 16.

UNA VEZ QUE SE CUMPLAN CON LOS TRABAJOS SE DESMONTARÁN Y RETIRARÁN DEL INMUEBLE. ESTOS TRABAJOS INCLUYEN ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, ANDAMIOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



PREL 03. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TORRES DE ANDAMIOS A BASE DE TORRES TUBULARES DE 10 M DE ALTURA COLOCADA SOBRE ANDAMIO DE PASO PEATONAL LAS TORRES ESTARÁN UNIDAS POR MEDIO DE CRUCETAS ADICIONALES Y SE DEBERÁN FIJAR SOBRE LOS BALCONES, CUIDANDO QUE NO SE AFECTE CON ESTO LA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO. DEBERÁN CUBRIRSE LAS TORRES CON MALLA SOMBRA AL 80% PARA EVITAR LA CAÍDA DE MATERIALES DURANTE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS. INCLUYE: 4 PLATAFORMAS POR TORRE, POLINES Y TABLONES DE MADERA PARA UTILIZAR A MODO DE PUENTE ENTRE TORRE Y TORRE, FLETES, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.

UNIDAD:

RENTA/MES

MATERIAL Y EQUIPO:

4 PLATAFORMAS POR TORRE, POLINES DE MADERA DE PINO DE 3 1/2" X 3 1/2" DE SEGUNDA, TABLONES DE MADERA DE PINO (PLATAFORMAS DE MADERA) MALLA SOMBRA AL 80% CON BORDES REFORZADOS, ARGOLLAS CASCO, ARNÉS DE CUERPO COMPLETO, LÍNEAS DE VIDA, CONECTORES, DISPOSITIVOS DE ANCLAJE Y BOTAS DE CONSTRUCCIÓN.

PROCEDIMIENTO:

PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE RESTAURACIÓN DEBERÁ COLOCARSE UN ANDAMIAJE SOBRE LOS MARCOS TIPO PUENTE QUE CUBRA EL ÁREA A INTERVENIR DE ACUERDO CON LA PLANEACIÓN DE LOS TRABAJOS, SOBRE CADA MÓDULO DE LA TORRE SE PONDRÁN LAS PLATAFORMAS DE MADERA DE PINO DE FORMA QUE FACILITE EL TRABAJO DE INTERVENCIÓN SOBRE LA FACHADA, CADA TORRE ESTARÁ UNIDA POR MEDIO DE CRUCETAS ADICIONALES QUE SE DEBERÁN FIJAR SOBRE LOS BALCONES DE MODO QUE NO AFECTE LA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO Y A MODO DE PUENTE ENTRE CADA TORRE SE COLOCARÁN TABLONES DE MADERA DE PINO SUJETOS CON POLINES DE MADERA DE PINO DE SEGUNDA DE 3 1/2" X 3 1/2" EN EL SENTIDO LONGITUDINAL. UNA VEZ COLOCADO EL ANDAMIO EN SU TOTALIDAD SE CUBRIRÁ ESTA CON MALLA SOMBRA AL 80% CON LA FINALIDAD DE EVITAR LA CAÍDA DE ESCOMBRO SOBRE EL PASO PEATONAL DURANTE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS. ESTOS TRABAJOS INCLUYEN ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, ANDAMIOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



PREL 04. SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y DESMONTAJE DE HAMACAS DE 3 MTS DE LONGITUD COMO SISTEMA DE ANDAMIAJE A UNA ALTURA MÁXIMA 20 M. INCLUYE: MONTAJE DE ANDAMIOS TUBULARES ESTRUCTURALES, COMO PARTE DE SISTEMA PORTANTE, CONTRAPESO Y VIGA DE SOPORTE EN ÁREA DE AZOTEA, MOVIMIENTOS, MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, RENTA DE EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

UNIDAD:

PZA/MES

MATERIAL Y EQUIPO:

HAMACAS DE 3 MTS DE LONGITUD, ANDAMIO TUBULAR ESTRUCTURAL, CONTRAPESOS DE ARENA EN BULTOS AMARRADOS, VIGA DE SOPORTE, CASCO, ARNÉS DE CUERPO COMPLETO, LÍNEAS DE VIDA, CONECTORES, DISPOSITIVOS DE ANCLAJE, CINTURÓN PORTAHERRAMIENTAS, Y BOTAS DE CONSTRUCCIÓN.

PROCEDIMIENTO:

EN CASO DE QUE EL PROGRAMA DE TRABAJO LO DETERMINE, SE INSTALARÁN HAMACAS DE 3 MTS DE LONGITUD COMO SISTEMA DE ANDAMIAJE A FIN DE REALIZAR LOS TRABAJOS DE RESTAURACIÓN, SE COLOCARÁ EL ANDAMIO TUBULAR ESTRUCTURAL DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE EN LA AZOTEA DEL EDIFICIO A INTERVENIR, SOBRE ESTE SE PONDRÁN LOS CONTRAPESOS QUE DEBERÁN SER SUFICIENTEMENTE CAPACES DE SOPORTAR LEL VOLTEO DE LOS BRAZOS PORTANTES Y NO MATERIALES GRANULADOS O LÍQUIDOS DE FORMA QUE EQUILIBRE TODO EL SISTEMA, LAS HAMACAS SE INSTALARÁN A NIVEL DE SUELO O DESDE EL SITIO DE SUSPENSIÓN DEPENDIENDO DE LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO (UNA VEZ COLOCADO EL SISTEMA ES IMPORTANTE INDICAR LA CARGA DEL EQUIPO), SE SUJETARÁN LOS CABLES DE SUSPENSIÓN Y DE SEGURIDAD A UN SOPORTE DE SUSPENSIÓN ESPECÍFICO PARA EL TIPO DE PESO DEL ANDAMIO SUSPENDIDO REVISANDO QUE EL TRAYECTO DE TODOS LOS CABLES NO PASEN POR SUPERFICIES CORTANTES, CALIENTES O CABLES DE ALTA TENSIÓN, ASÍ MISMO SE DEBE VERIFICAR CADA VEZ QUE SE USE QUE EL SOPORTE DE SUSPENSIÓN Y EL ANDAMIO SE ENCUENTREN EN CONDICIONES SEGURAS DE OPERACIÓN, ASÍ COMO QUE DEBA DE ESTAR EL SISTEMA LIBRE DE OBSTÁCULOS QUE INTERFIERAN EN SU DESPLAZAMIENTO Y QUE TODOS LOS TORNILLOS, TUERCAS Y UNIONES ESTÉN CORRECTAMENTE APRETADOS, ESTOS TRABAJOS INCLUYEN ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, ANDAMIOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



PREL 06. COLOCACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA DE SEGURIDAD PARA PEATONES Y DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO EN CALLE A BASE DE CINTAS, CONOS, POSTES, TAMBOS, MALLA PLÁSTICA -SR- 118 PARA DELIMITAR ÁREAS DE TRABAJO, DE ACUERDO CON LO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN. INCLUYE MONTAJE SEMI FIJO, ACARREOS NECESARIOS, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA NECESARIOS.

UNIDAD:

ML /FACHADA

MATERIAL Y EQUIPO:

CINTAS DE SEGURIDAD, CONOS, POSTES, TAMBOS, MALLA SR-118, CASCO Y BOTAS DE CONSTRUCCIÓN.

PROCEDIMIENTO:

CUANDO SE ESTEN REALIZANDO TRABAJOS QUE PONGAN EN RIESGO A LOS TRANSEÚNTES, DEBERÁ, RESTRINGIRSE LAS ÁREAS COLOCANDO SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA DE SEGURIDAD POR MEDIO DE CINTAS, CONOS, POSTES, TAMBOS Y/O MALLA PLÁSTICA SR-118 DE FORMA QUE SEA CLARO PARA EL PEATÓN LAS ZONAS RESTRINGIDAS O DE PELIGRO, EVITANDO OBSTRUIR ÁREAS DE TRÁFICO CONSTANTE QUE NO CUENTEN CON UNA ALTERNATIVA DE PASO O CIRCULACIÓN. INCLUYEN ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



LI 1. RETIRO DE TIERRA Y POLVO ADHERIDOS A SUPERFICIES DE CANTERA A BASE DE CEPILLADO EN SECO. REALIZANDO ESTE TRABAJO DE MANERA MANUAL CON CEPILLOS DE IXTLE O PLÁSTICOS DE SUAVIDAD MEDIA QUE FACILITEN EL RETIRO DEL ELEMENTO SIN RAYAR O LASTIMAR LA SUPERFICIE PETREA. LOS TRABAJOS INCLUYEN MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y HERRAMIENTA

UNIDAD:

M2

MATERIAL Y EQUIPO:

CEPILLOS DE IXTLE O PLÁSTICOS DE SUAVIDAD MEDIA

PROCEDIMIENTO:

PREVIO A LOS TRABAJOS SE DEBERÁN PROTEGER LOS ELEMENTOS QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS DURANTE EL PROCESO DE LIMPIEZA, CUBRIÉNDOLOS CON PLÁSTICO Y CINTA CANELA O MASKINGTAPE.

EL RETIRO DE TIERRA Y POLVO ADHERIDOS A SUPERFICIES DE CANTERA SE REALIZARÁ CON MUCHO CUIDADO CON AYUDA DE CEPILLO DE IXTLE O PLÁSTICOS DE SUAVIDAD MEDIA APLICANDO LA FUERZA NECESARIA PARA LA ELIMINACIÓN DE POLVO, TELARAÑAS, ETC. NO UTILIZAR MATERIALES ABRASIVOS COMO LIJAS O PIEDRAS. NO USAR CEPILLOS DE ALAMBRE O DE FIBRAS SINTÉTICAS DURAS. SE ATACARÁN FRANJAS Y SE INICIARÁ DE LA PARTE MÁS ALTA HACIA ABAJO. NO SE DEBERÁ FORZAR EL CEPILLO EN LA SUPERFICIE, PARA EVITAR RAYAR O LASTIMAR LA SUPERFICIE PETREA.

EL MATERIAL PRODUCTO DE LA LIMPIEZA, SE ACARREARÁ AL LUGAR DE ACOPIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN. ESTOS TRABAJOS INCLUYEN ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



LI 2. ELIMINACIÓN DE SUCIEDAD SUPERFICIAL Y POLVO ACUMULADO CON LAVADO ACUOSO EN SUPERFICIES DE CANTERA Y TEZONTLE A BASE DE JABÓN NEUTRO NO IÓNICO DILUIDO EN AGUA AL 4% APLICADO POR ASPERSIÓN Y ENJUAGANDO CON AGUA ABUNDANTE APLICADA CON HIDRO LIMPIADORA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

UNIDAD:

M2

MATERIAL Y EQUIPO:

JABÓN NEUTRO NO IONICO, AGUA, ASPERSOR E HIDRO LIMPIADORA.

PROCEDIMIENTO:

EN UN TAMBO O BOTE LIMPIO SE PREPARA UNA SOLUCIÓN DE JABÓN NO IÓNICO AL 4% DILUIDO EN AGUA TIBIA, SE HUMEDECE LA SUPERFICIE A LAVAR Y SE APLICA POR ASPERSIÓN EL JABÓN YA DILUIDO, DEJANDO ACTUAR EL PRODUCTO, SI LA SUPERFICIE SE ENCUENTRA ENNEGRECIDA SE TALLARÁ CON UN CEPILLO DE IXTLE O DE PLASTICOS DE SUAVIDAD MEDIA QUE FACILITE EL RETIRO DE SUCIEDAD DEL ELEMENTO SIN RAYAR O LASTIMAR LA SUPERFICIE PETREA Y DESPUÉS SE ENJUAGARÁN LAS SUPERFICIES CON AGUA ABUNDANTE MEDIANTE EL USO DE HIDRO LIMPIADORA CON PRESIÓN REGULADA NO MAYOR A 57 P.S.I HASTA RETIRAR POR COMPLETO LOS RESIDUOS DE JABÓN. SI EN LA SUPERFICIE SOLO SE IDENTIFICA POLVO SE PODRÁ SOLO ENJUAGAR CON AGUA ABUNDANTE MEDIANTE EL USO DE HIDRO LIMPIADORA CON PRESIÓN REGULADA NO MAYOR A 57 P.S.I HASTA RETIRAR POR COMPLETO LOS RESIDUOS DE JABÓN.

ESTOS TRABAJOS INCLUYEN ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



LI 3. RETIRO DE APLANADOS DE MORTERO EN RIESGO DE COLAPSO DE 2 A 3 CM DE ESPESOR A BASE DE CINCEL Y MACETA CON GOLPES RASANTES TENIENDO SUMO CUIDADO DE NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE LA FACHADA, SE ESTIMAN LOS TRABAJOS A ALTURAS MÁXIMAS DE 10 MTS, LOS TRABAJOS INCLUYEN, MATERIAL, MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO

UNIDAD:

M2

MATERIAL Y EQUIPO:

ANDAMIOS, CINCEL Y MACETA.

PROCEDIMIENTO:

SE DEBERÁN ARMAR ANDAMIOS TUBULARES HASTA LA ALTURA MÁXIMA DE 10 MTS, DONDE SE VA A EJECUTAR LOS TRABAJOS, EN FACHADA, POR MEDIO DE MACETA Y CINCEL A GOLPE RASANTE TENIENDO SUMO CUIDADO DE NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE LA FACHADA, SE RETIRA TODO APLANADO DE MORTERO EN RIESGO DE COLAPSO QUE EXISTA DE 2 A 3 CM DE ESPESOR, PROTEGIENDO LOS ELEMENTOS ALEDAÑOS QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS DURANTE EL PROCESO DE RETIRO, DESPUÉS SE LIMPIARA EL ÁREA DE TRABAJO.

EL MATERIAL PRODUCTO DE LOS TRABAJOS, SE ACARREARÁ AL LUGAR DE ACOPIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN. ESTOS TRABAJOS INCLUYEN ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



LI 4. CINCELADO DE APLANADOS EN BUEN ESTADO, POR MEDIO DE MARTELINA O PICOLETA POR ENCONTRARSE DETERIORADOS SUPERFICIALMENTE O EN ESTADO, DELEZNABLE EN SU AFINADO, IMPREGNADOS DE MICROFLORA PARÁSITA O MANCHAS PUNTUALES Y QUE PARCIALMENTE HAN PERDIDO SUJECIÓN, POR MEDIO DEL RETIRO DEL MATERIAL DAÑADO HASTA ENCONTRAR MATERIAL SANO, CON UNA PROFUNDIDAD APROXIMADA DE 0.05 M, INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ENCOSTALADO DE ESCOMBRO PRODUCTO DE LOS TRABAJOS Y ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE MATERIAL, LIMPIEZA, ACOPIO EN EL SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

UNIDAD:

M2

MATERIAL Y EQUIPO:

MACETA, CINCEL, MARTELINA O PICOLETA.

PROCEDIMIENTO:

SE IDENTIFICARÁN LAS ZONAS DONDE SE TENGA UN DETERIORO SUPERFICIAL, SE ENCUENTRE EN ESTADO DELEZNABLE EN SU AFINADO, IMPREGNADO DE MICROFLORA PARÁSITA, CON MANCHAS PUNTUALES Y QUE PARCIALMENTE HAN PERDIDO SUJECIÓN Y SE CERCORARÁ DE QUE EXISTA UNA BUENA ADHERENCIA ENTRE EL APLANADO Y LA FÁBRICA DE LA FACHADA CON UNA PRUEBA DE PERCUSIÓN A BASE DE MACETA DE HULE O A BASE DE NUDILLO, YA IDENTIFICADO SE REALIZA EL CINCELADO DE APLANADOS, POR MEDIO DE MARTELINA O PICOLETA HASTA ENCONTRAR MATERIAL SANO CON UNA PROFUNDIDAD APROXIMADA DE 0.05 M, PROTEGIENDO LOS ELEMENTOS ALEDAÑOS QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS DURANTE EL PROCESO DE LOS TRABAJOS, DESPUÉS SE LIMPIARA EL ÁREA DE TRABAJO.

EL MATERIAL PRODUCTO DE LOS TRABAJOS, SE ACARREARÁ AL LUGAR DE ACOPIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN. ESTOS TRABAJOS INCLUYEN ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



LI 5. ERRADICACION DE FLORA PARÁSITA MAYOR EN FACHADAS, DE HASTA 1.00 METRO DE ALTURA A BASE DEL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO: INYECCIONES DE SOLUCIÓN BIOCIDA ACUOSA DE 20% DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO, 12% DE CLORO PARA ALBERCA Y 7% DE BÓRAX, APLICADA DOS VECES AL DÍA HASTA RETIRAR LA RAÍZ. EL PRECIO UNITARIO INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

UNIDAD:

PZA

MATERIAL Y EQUIPO:

ANDAMIOS, SIERRA O SERROTE, JERINGA PLÁSTICA DE VETERINARIO, PERÓXIDO DE HIDRÓGENO, HIPOCLORITO DE SODIO (CLORO PARA ALBERCA), BÓRAX, RECIPIENTES DE PLÁSTICO, ARNÉSES, GOGLES, GUANTES, CUERDA DE VIDA, ZAPATOS DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA

PROCEDIMIENTO:

SE EFECTÚA EL CORTE DE LA VEGETACIÓN A MANO DEJANDO EL TRONCO CASI A RAS (0.20 CM), POSTERIORMENTE SE PREPARA UNA SOLUCIÓN BIOCIDA ACUOSA CON LAS SIGUIENTES PROPORCIONES: 20% DE PEROXIDO DE HIDRÓGENO, 12% DE CLORO PARA ALBERCA Y 7% DE BÓRAX. SE HACE LA PRIMERA APLICACIÓN DE LA SOLUCIÓN BIOCIDA ACUOSA AL TRONCO CON UNA JERINGA PLÁSTICA DE VETERINARIO, REPITIENDO LA OPERACIÓN DOS VECES AL DÍA LOS DÍAS QUE SEAN NECESARIOS HASTA CERCIORARSE DE QUE EL TRONCO Y RAÍCES PUEDAN EXTRAERSE POR DISECACIÓN CUIDADOSAMENTE, EVITANDO DENTRO DE LO POSIBLE LA DISGREGACIÓN DE LA FACHADA. POSTERIORMENTE SE HARÁ LA LIMPIEZA Y SE CONSOLIDARÁ LA SUPERFICIE DE ACUERDO CON SU MATERIAL Y LA ESPECIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.

EL MATERIAL PRODUCTO DE LOS TRABAJOS, SE ACARREARÁ AL LUGAR DE ACOPIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN. ESTOS TRABAJOS INCLUYEN ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, CORTE, MANIOBRA DEL RETIRO, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



LI 6. ERRADICACION DE FLORA PARASITA MENOR DE HONGOS Y LIQUENES EN SUPERFICIES DE TAPAS DE PRETIL Y CORNISAMIENTOS A BASE DE BIOCIDA PREPARADO EN AGUA -CLORO PARA ALBERCA AL 10% -POLVO DE BORAX AL 2%. TALLANDO CON CEPILLO DE LECHUGUILLA Y ENJUAGANDO CON ABUNDANTE AGUA LOS CICLOS NECESARIOS PARA LA ERRADICACION DE LA MICROFLORA INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

UNIDAD:

ML

MATERIAL Y EQUIPO:

ANDAMIOS, AGUA, HIPOCLORITO DE SODIO (CLORO PARA ALBERCA), POLVO DE BÓRAX, ASPERSOR, HIDRO LIMPIADORA Y CEPILLO DE LECHUGUILLA.

PROCEDIMIENTO

SE PREPARA UNA SOLUCIÓN EN AGUA CON LAS SIGUIENTES PROPORCIONES: 10% DE CLORO PARA ALBERCA Y 2% DE POLVO DE BÓRAX, EN CASO DE EXISTIR COLONIAS DE FLORA PARÁSITA MUY ENGROSADAS SE AGREGARÁ UN 20% DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO, DICHA SOLUCIÓN SE APLICARÁ POR ASPERSIÓN SOBRE LAS SUPERFICIES DE TAPAS DE PRETIL Y CORNISAMIENTOS QUE PRESENTEN HONGOS O LIQUENES Y SE DEJARÁ ACTUAR. POSTERIORMENTE SE TALLARÁ CON MUCHO CUIDADO CON AYUDA DE CEPILLO DE LECHUGUILLA APLICANDO LA FUERZA NECESARIA PARA LA ELIMINACIÓN DE LA FLORA PARÁSITA. SIN FORZAR EL CEPILLO EN LA SUPERFICIE, PARA EVITAR RAYAR O LASTIMAR LA MISMA. DESPUÉS SE ENJUAGARÁN LAS SUPERFICIES CON ABUNDANTE AGUA MEDIANTE EL USO DE HIDROLIMPIADORA CON PRESIÓN REGULADA NO MAYOR A 57 P.S.I HASTA RETIRAR POR COMPLETO LOS RESIDUOS DE LA SOLUCIÓN Y SE CONSOLIDARÁ LA SUPERFICIE DE ACUERDO CON SU MATERIAL Y LA ESPECIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.

EL MATERIAL PRODUCTO DE LOS TRABAJOS, SE ACARREARÁ AL LUGAR DE ACOPIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN. ESTOS TRABAJOS INCLUYEN ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



LI 7. RETIRO DE MATERIAL SUELTO EN GRIETAS Y FRACTURAS DE MUROS DE FACHADA SIGUIENDO LA TRAYECTORIA DE LA LESIÓN ESTRUCTURAL RETIRANDO EL MORTERO DEL APLANADO REALIZADOS A BASE DE CINCEL Y MACETA CON GOLPES RASANTES TENIENDO SUMO CUIDADO DE NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE LA FACHADA, A ALTURAS MÁXIMAS DE 10 MTS, LOS TRABAJOS INCLUYEN, MATERIAL, MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO

UNIDAD:

ML

MATERIAL Y EQUIPO:

ANDAMIOS, COMPRESORA DE AIRE, CINCEL, MACETA Y HERRAMIENTA MENOR.

PROCEDIMIENTO:

SE DEBERÁN ARMAR ANDAMIOS TUBULARES HASTA LA ALTURA MÁXIMA DE 10 MTS, DONDE SE VAN A EJECUTAR LOS TRABAJOS, EN FACHADA, SE RETIRA TODO EL MATERIAL SUELTO QUE FORMA LOS LABIOS DE LA GRIETA SIGUIENDO SU TRAYECTORIA USANDO CINCEL Y MACETA PARA RETIRAR EL MORTERO DEL APLANADO CON GOLPES RASANTES TENIENDO SUMO CUIDADO DE NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE LA FACHADA, PROTEGIENDO LOS ELEMENTOS ALEDAÑOS QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS DURANTE EL PROCESO DE RETIRO, USAR EL AIRE COMPRIMIDO PARA RETIRAR TODO RESTO DE POLVO Y LAVAR LA GRIETA. POSTERIORMENTE SE HARÁ LA LIMPIEZA Y SE CONSOLIDARÁ LA SUPERFICIE DE ACUERDO CON SU MATERIAL Y LA ESPECIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.

EL MATERIAL PRODUCTO DE LOS TRABAJOS, SE ACARREARÁ AL LUGAR DE ACOPIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN. ESTOS TRABAJOS INCLUYEN ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



LI 8. RETIRO DE MANCHAS Y ENNEGRECIMIENTOS CAUSADOS POR GRASAS DE ALIMENTOS Y SUCIEDAD IMPREGNADA Y PENETRADA POR USO Y TRANSITO CONSTANTE, EN LAS CAPAS SUPERFICIALES DE ELEMENTOS PÉTREOS NATURALES Y/O ARTIFICIALES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE DESENGRASANTE STONESAVER O SIMILAR UBICADOS PRINCIPALMENTE EN PARTE BAJA DE FACHADA. CEPILLADO Y LAVADO. A UNA ALTURA PROMEDIO DE 1.25 M. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

UNIDAD:

M2

MATERIAL Y EQUIPO:

DESENGRASANTE STONESAVER O SIMILAR, CEPILLO DE IXTLE, BROCHA DE PLÁSTICOS DE SUAVIDAD MEDIA, AGUA, RECIPIENTES DE PLÁSTICO E HIDRO LIMPIADORA.

PROCEDIMIENTO:

EN UN RECIPIENTE LIMPIO SE PONE EL DESENGRASANTE STONESAVER O SIMILAR Y CON AYUDA DE LA BROCHA DE PLÁSTICO DE SUAVIDAD MEDIA SE APLICA EN LAS CAPAS SUPERFICIALES DE LOS ELEMENTOS PÉTREOS NATURALES Y/O ARTIFICIALES QUE PRESENTAN MANCHAS Y ENNEGRECIMIENTOS CUIDANDO DE CUBRIR TODA LA SUPERFICIE SIN ESPACIOS, SE DEJARÁ ACTUAR EL PRODUCTO Y SE TALLARÁ CUIDADOSAMENTE CON AYUDA DE CEPILLO DE IXTLE APLICANDO LA FUERZA NECESARIA PARA LA ELIMINACIÓN DE LAS MANCHAS Y ENNEGRECIMIENTOS SIN FORZAR EL CEPILLO EN LA SUPERFICIE, PARA EVITAR RAYAR O LASTIMAR LA MISMA POSTERIORMENTE SE ENJUAGARÁ CON AGUA ABUNDANTE MEDIANTE EL USO DE HIDRO LIMPIADORA CON PRESIÓN REGULADA NO MAYOR A 57 P.S.I HASTA RETIRAR POR COMPLETO LOS RESIDUOS DEL DESENGRASANTE.

ESTOS TRABAJOS INCLUYEN ACARREOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



LI 9. RETIRO DE ENLADRILLADOS EN MAL ESTADO DISPUESTOS EN LAS TAPAS DE PRETILES Y /O BALCONES DE FACHADAS A BASE DE LADRILLO ROJO RECOCIDO ASENTADO CON MORTERO MEZCLA CAL-ARENA CON PROMEDIO DE ANCHO DE HASTA 0.60 M. QUE HAN PERDIDO ADHERENCIA Y FACILITADO LA PENETRACION DE HUMEDAD. LOS TRABAJOS SE REALIZARÁN DE MANERA MANUAL A BASE DE MACETA Y CINCEL CON GOLPE RASANTE PARA NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE PRETILES U OTROS ELEMENTOS DE LA FACHADA, LOS TRABAJOS INCLUYEN, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREO VERTICAL Y HORIZONTAL DE LOS TRABAJOS ENCOSTALADO Y ACUMULACION EN SITIO QUE SE DESIGNE PARA EL ESCOMBRO.

UNIDAD:

ML

MATERIAL Y EQUIPO:

MACETA Y CINCEL

PROCEDIMIENTO:

DE MANERA MANUAL MEDIANTE GOLPES RASANTES CON CINCEL Y MACETA, SE RETIRARÁ TODO ENLADRILLADO EN MAL ESTADO CON PROMEDIO DE ANCHO DE HASTA 0.60 M DISPUESTO EN LAS TAPAS DE PRETILES Y EN BALCONES DE FACHADAS A BASE DE LADRILLO ROJO RECOCIDO ASENTADO CON MORTERO MEZCLA CAL-ARENA QUE HAN PERDIDO ADHERENCIA Y FACILITADO LA PENETRACIÓN DE HUMEDAD CUIDANDO DE NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE PRETILES U OTROS ELEMENTOS DE LA FACHADA Y PROTEGIENDO LOS ELEMENTOS ALEDAÑOS QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS DURANTE EL PROCESO DE LOS TRABAJOS, DESPUÉS SE LIMPIARA EL ÁREA DE TRABAJO.

EL MATERIAL PRODUCTO DE LOS TRABAJOS, SE ACARREARÁ AL LUGAR DE ACOPIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN. ESTOS TRABAJOS INCLUYEN ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



LI 10. RETIRO DE ENTORTADOS O CHAFLANES (CHAFLANES: 0.08 X 0.15M. APROXIMADAMENTE),(ENTORTADOS: ESPESOR MÁXIMO 1 CM Y 0.60 CM DE ANCHO) ESTALLADOS, ROTOS, O DESPRENDIDOS DE ENTRE EL VÉRTICE DEL PARAMENTO FACHADAS Y ELEMENTOS HORIZONTALES COMO LOSA Y CORNISA, EL TRABAJO SE REALIZARA DE MANERA MANUAL A BASE DE MACETA Y CINCEL CON GOLPES RASANTES PARA NO DAÑAR LA ESTRUCTURA. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ACARREOS HORIZONTES-VERTICALES, LIMPIEZA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACOPIO EN EL BANCO DE BASURA, INDICADO POR LA SUPERVISIÓN DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN

UNIDAD:

ML

MATERIAL Y EQUIPO:

MACETA Y CINCEL

PROCEDIMIENTO:

SE IDENTIFICARÁN LOS ENTORTADOS O CHAFLÁNES (CHAFLÁNES: 0.08M X 0.15M APROXIMADAMENTE) (ENTORTADOS ESPESOR MÁXIMO 1CM Y 0.60 DE ANCHO) ESTALLADOS, ROTOS O DESPRENDIDOS DE ENTRE EL VÉRTICE DEL PARAMENTO DE FACHADA Y ELEMENTOS HORIZONTALES COMO LOSA O CORNISA, EL RETIRO SE HARÁ DE MANERA MANUAL MEDIANTE GOLPES RASANTES CON CINCEL Y MACETA EN FORMA DIAGONAL EN ÁNGULO NO MAYOR A 45° CON RESPECTO A LA SUPERFICIE, CUIDANDO DE NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL Y PROTEGIENDO LOS ELEMENTOS ALEDAÑOS QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS DURANTE EL PROCESO DE LOS TRABAJOS. DESPUÉS SE LIMPIARÁ EL ÁREA DE TRABAJO. SE REGISTRARÁ EN BITÁCORA EL NUMERO DE ENTORTADOS Y/O RELLENOS, SEÑALANDO LAS MEDIDAS DE ESPESORES EN DIFERENTES PUNTOS.

EL MATERIAL PRODUCTO DE LOS TRABAJOS, SE ACARREARÁ AL LUGAR DE ACOPIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN. ESTOS TRABAJOS INCLUYEN ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



LI 11. RETIRO DE PINTURA VINÍLICA Y DE ESMALTE EN ELEMENTOS DE PIEDRA Y/O EN ELEMENTOS PREFABRICADOS POR MEDIO DE LA APLICACIÓN DE REMOVEDORES BIODEGRADABLES O SIMILARES Y ENJUAGUE CON AGUA CALIENTE A 70 GRADOS CENTÍGRADOS CON PRESIÓN NO MAYOR A 70 PSI. REMOCIÓN DE SOMBRAS PUNTUALES REPITIENDO PROCESO ENJUAGADO CON AGUA CALIENTE Y ESTABILIZACIÓN DEL PH A BASE DE SOLUCIÓN DE JABÓN NEUTRO NO IÓNICO AL 3% ENJUAGANDO CON AGUA FRÍA A PRESIÓN REGULADA A UNA ALTURA NO MAYOR A 2.50 M REQUIERE PREVIAMENTE MUESTRA APROBADA Y SUPERVISIÓN PERMANENTE. INCLUYE, MANO DE OBRA CALIFICADA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

UNIDAD:

M2

MATERIAL Y EQUIPO:

AGUA, BROCHA DE PLÁSTICOS DE SUAVIDAD MEDIA, REMOVEDOR BIODEGRADABLE O SIMILAR, JABÓN NEUTRO NO IONICO, ASPERSOR E HIDROLIMPIADORA.

PROCEDIMIENTO:

SE RETIRA LA PINTURA VINÍLICA Y DE ESMALTE APLICANDO A LA SUPERFICIE EL REMOVEDOR BIODEGRADABLE O SIMILAR CON AYUDA DE LA BROCHA DE PLÁSTICOS DE SUAVIDAD MEDIA, DEJANDO ACTUAR EL PRODUCTO EL TIEMPO NECESARIO, DESPUÉS SE ENJUAGARÁ CON AGUA CALIENTE A 70 GRADOS CENTÍGRADOS MEDIANTE EL USO DE HIDRO LIMPIADORA CON PRESIÓN NO MAYOR A 70 P.S.I, REPITIENDO EL PROCESO LOS CICLOS NECESARIOS HASTA ELIMINAR LA PINTURA VINÍLICA Y DE ESMALTE POR COMPLETO. POSTERIORMENTE SE REALIZARÁ LA ESTABILIZACIÓN DEL PH DE LOS ELEMENTOS PREPARANDO EN UN TAMBO O BOTE LIMPIO UNA SOLUCIÓN A BASE DE JABÓN NEUTRO NO IÓNICO AL 3%, APLICANDOLA POR ASPERSIÓN Y DEJANDO ACTUAR EL TIEMPO NECESARIO, DESPUÉS SE ENJUAGARÁN LAS SUPERFICIES CON ABUNDANTE AGUA MEDIANTE EL USO DE HIDROLIMPIADORA CON PRESIÓN REGULADA NO MAYOR A 57 P.S.I HASTA RETIRAR POR COMPLETO LOS RESIDUOS DE LA SOLUCIÓN.

ESTOS TRABAJOS INCLUYEN ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



LI 12. LIMPIEZA SUPERFICIAL DE ELEMENTOS METÁLICOS COMO BARANDALES, PUERTAS, VENTANAS QUE NO REQUIEREN PROCESO DE INTERVENCIÓN, FROTADO DE AGUA LIMPIA CON PAÑOS DE TELA HASTA ELIMINAR LA CAPA DE SUCIEDAD, ENJUAGANDO Y REPITIENDO EL PROCESO DE LIMPIEZA. INCLUYE, CLAROS, MANO DE OBRA CALIFICADA, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

UNIDAD:

M2

MATERIAL Y EQUIPO:

AGUA, PAÑOS DE TELA.

PROCEDIMIENTO:

SE REALIZA LA LIMPIEZA SUPERFICIAL DE ELEMENTOS METÁLICOS COMO BARANDALES, PUERTAS Y VENTANAS, FROTANDO PAÑOS DE TELA HÚMEDOS CON AGUA LIMPIA ENJUAGANDO Y REPITIENDO EL PROCESO HASTA ELIMINAR LA CAPA DE SUCIEDAD,

ESTOS TRABAJOS INCLUYEN ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, ANDAMIOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



LI 13. RETIRO DE ADENDAS, CLAVOS, ALCAYATAS, TORNILLOS SOPORTES FUERA DE USO, RETIRANDO POR COMPLETO Y CUIDANDO EL PROCEDIMIENTO NO DAÑAR LA CANTERA O EL MURO DONDE SE LOCALICEN, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES DE MATERIAL, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO ESPECIFICADO POR LA SUPERVISIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.

UNIDAD:

PZA

MATERIAL Y EQUIPO:

CUÑA, CINCEL, MARTILLO DE UÑA, DESARMADOR Y HERRAMIENTA MENOR.

PROCEDIMIENTO:

SE RETIRAN ADENDAS, CLAVOS, ALCAYATAS, TORNILLOS, SOPORTES Y TODO ELEMENTO INCRUSTRADO Y/O ADOSADO QUE SE ENCUENTRE EN DESUSO CON AYUDA DE HERRAMIENTA MENOR, CUIDANDO DE NO DAÑAR LA CANTERA O LA FÁBRICA DEL MURO DONDE SE LOCALICEN,

EL MATERIAL PRODUCTO DE LOS TRABAJOS, SE ACARREARÁ AL LUGAR DE ACOPIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN. ESTOS TRABAJOS INCLUYEN ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



LI 14. RETIRO DE TOLDOS MEDIANTE EL DESMONTAJE, CORTE O DESFRAGMENTACIÓN SEGÚN SEA EL CASO, DE LOS ELEMENTOS PORTANTES REALIZANDO DICHAS ACTIVIDADES SIN DETERIORAR LOS MUROS, MARCOS O ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS. (VARIOS TAMAÑOS, MATERIALES Y DIMENSIONES). REALIZANDO EL RESANE DE LAS OQUEDADES CON MORTERO O RESANE COMPATIBLE CON ELEMENTO DE LA FACHADA PERFORADO O CON EL SISTEMA CONSTRUCTIVO. INCLUYE, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES DE MATERIALES, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.

UNIDAD:

PZA

MATERIAL Y EQUIPO:

CUÑA, CINCEL, MARTILLO DE UÑA, DESARMADOR Y HERRAMIENTA MENOR.

PROCEDIMIENTO:

SE RETIRAN LOS TOLDOS FUERA DE NORMATIVIDAD MEDIANTE EL DESMONTAJE, CORTE O DESFRAGMENTACIÓN SEGÚN SEA EL CASO DE LOS ELEMENTOS PORTANTES REALIZANDO DICHAS ACTIVIDADES SIN DETERIORAR LOS MUROS, MARCOS O ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS DE LA FACHADA. SE REALIZARÁ EL RESANE DE LAS OQUEDADES RESULTANTES CON MORTERO O RESANE COMPATIBLE CON EL SISTEMA CONSTRUCTIVO DE LA FACHADA.

EL MATERIAL PRODUCTO DE LOS TRABAJOS, SE ACARREARÁ AL LUGAR DE ACOPIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN. ESTOS TRABAJOS INCLUYEN ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



LI 15. RETIRO DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS, ELÉCTRICAS, TELEFÓNICAS, CCTV Y TELECOMUNICACIONES EN DESUSO REPORTADAS POR LOS USUARIOS COMO DUCTOS, CANALIZACIONES, CABLES CONDUCTORES, DERIVACIONES, Y REGISTROS ENTRE OTRAS, QUE SE EVALÚEN COMO INVASIVAS, MEDIANTE EL DESMONTAJE, CORTE Y RETIRO SEGÚN SEA EL CASO DE LOS ELEMENTOS INVASIVOS. (CONSIDERANDO QUE EL ML SE COMPONE MINIMAMENTE DE 4 HILOS DE CABLES CONDUCTORES). INCLUYE, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES VERTICALES DE MATERIALES, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

UNIDAD:

ML

MATERIAL Y EQUIPO:

PINZAS, ESCALERAS Y HERRAMIENTA MENOR.

PROCEDIMIENTO:

INVESTIGAR DE MANERA VISUAL Y MANUAL LAS TRAYECTORIAS DE LAS INSTALACIONES A RETIRAR QUE HAN SIDO REPORTADAS POR LOS USUARIOS COMO EN DESUSO O QUE SE EVALÚEN COMO INVASIVAS PARA SU REORDENAMIENTO. SE IDENTIFICARÁN CON BULTIMETROS LAS INSTALACIONES ELECTRICAS, RETIRANDO GRAPAS DE SUJECION Y ABRAZADERAS.

PARA EL CASO DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA, TELEFÓNICA, CCTV Y TELECOMUNICACIONES SE DEBERÁ DETERMINAR POR MEDIO DE PROBADORES LA EXISTENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EL TABLERO Y CIRCUITO QUE LOS ALIMENTAN, CORTAR LA ENERGÍA ELÉCTRICA DEL CIRCUITO DESDE EL TABLERO, ABRIR CAJAS DE REGISTRO, DESHACER LAS CONEXIONES FÍSICAS DEL CABLE Y APLICAR FUERZA DE TIRO PARA EXTRAER LOS CABLES Y EMBOBINARLOS PARA SU MANEJO Y TRASLADO AL LUGAR DE ACOPIO. PARA EL CASO DE TUBERÍAS SE DEBERÁ DESENSAMBLAR RETIRANDO SIMULTÁNEAMENTE CAPAS DE REGISTRO Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN DE TUBERÍA COMO ABRAZADERAS, PIAS, TAQUETES Y CONECTORES DE TUBO A CAJA.

EL MATERIAL PRODUCTO DE LOS TRABAJOS, SE ACARREARÁ AL LUGAR DE ACOPIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN. ESTOS TRABAJOS INCLUYEN ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



LI 16. RETIRO DE ENGOVES Y PINTAS VANDÁLICAS A BASE DE REMOVEDOR ESPECIAL DE COMEX Y ENJUAGUE DE AGUA CALIENTE A 70 GRADOS CENTÍGRADOS CON PRESIÓN NO MAYOR A 57 PSI. ESTABILIZACIÓN DE PH A BASE DE SOLUCIÓN DE DETERGENTE NEUTRO NO IÓNICO CANASOL NF1000 AL 3% ENJUAGADA CON AGUA FRÍA A PRESIÓN REGULADA. INCLUYE APLICACIÓN HASTA 5 MANOS DE REMOVEDOR Y LIMPIEZA CON AGUA A PRESIÓN ENTRE CAPA Y CAPA MATERIALES MANO DE OBRA, MAQUINAS HIDRO LAVADORA CON ACCESORIOS, EQUIPO. TRABAJOS REALIZADOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MTS

UNIDAD:

M2

MATERIAL Y EQUIPO:

AGUA, RECIPIENTES DE PLÁSTICO, REMOVEDOR ESPECIAL, BROCHA DE PLÁSTICOS DE SUAVIDAD MEDIA, JABÓN NEUTRO NO IONICO, ASPERSOR E HIDRO LIMPIADORA,

PROCEDIMIENTO:

EN UN RECIPIENTE LIMPIO SE PONE EL REMOVEDOR ESPECIAL Y CON AYUDA DE LA BROCHA DE PLÁSTICO DE SUAVIDAD MEDIA SE APLICA EN LA SUPERFICIE QUE PRESENTE ENGOVES O PINTAS VANDÁLICAS CUIDANDO DE CUBRIR EL ÁREA SIN ESPACIOS, SE DEJARÁ ACTUAR EL PRODUCTO Y SE ENJUAGARÁ CON AGUA CALIENTE A 70 GRADOS CENTÍGRADOS MEDIANTE EL USO DE HIDROLIMPIADORA CON PRESIÓN REGULADA NO MAYOR A 57 P.S.I. REPITIENDO EL PROCESO LOS CICLOS NECESARIOS HASTA ELIMINAR LOS ENGOVES Y PINTAS VANDÁLICAS POR COMPLETO. POSTERIORMENTE SE REALIZARÁ LA ESTABILIZACIÓN DEL PH DE LA SUPERFICIE PREPARANDO EN UN TAMBO O BOTE LIMPIO UNA SOLUCIÓN A BASE DE JABÓN NEUTRO NO IÓNICO AL 3%, APLICANDOLA POR ASPERSIÓN Y DEJANDO ACTUAR EL TIEMPO NECESARIO, DESPUÉS SE ENJUAGARÁN LAS SUPERFICIES CON ABUNDANTE AGUA MEDIANTE EL USO DE HIDROLIMPIADORA CON PRESIÓN REGULADA NO MAYOR A 57 P.S.I HASTA RETIRAR POR COMPLETO LOS RESIDUOS DE LA SOLUCIÓN.

ESTOS TRABAJOS INCLUYEN ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, ANDAMIOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



LI 17. RETIRO DE EMPASTES DE CEMENTO, YESO, PASTAS, SILICONAS O MATERIALES INCOMPATIBLES CON LOS MATERIALES QUE PRESENTAN EN LA FÁBRICA ORIGINAL DE LA FACHADA, REALIZANDO LOS TRABAJOS SIN DAÑAR LA ESTRUCTURA DEL MURO, USANDO MARRO Y CINCEL, ESPÁTULA, PICOLETA O DE ACUERDO CON EL PROCESO QUE INDIQUE LA SUPERVISIÓN SEGÚN SEA EL CASO. INCLUYE ACARREOS VERTICALES-HORIZONTALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SI CORRECTA EJECUCIÓN.

UNIDAD:

M2

MATERIAL Y EQUIPO:

MARRO, CINCEL, ESPÁTULA, PICOLETA Y HERRAMIENTA MENOR.

PROCEDIMIENTO:

SE IDENTIFICARÁN LAS ZONAS DONDE SE TENGAN EMPASTES DE CEMENTO, YESO, PASTAS, SILICONAS O MATERIALES INCOMPATIBLES CON LOS MATERIALES QUE PRESENTAN EN LA FÁBRICA ORIGINAL DE LA FACHADA. Y POR MEDIO DE MARRO Y CINCEL A GOLPE RASANTE O DE ACUERDO CON EL PROCESO QUE INDIQUE LA SUPERVISIÓN SE RETIRA TODO EMPASTE INCOMPATIBLE TENIENDO SUMO CUIDADO DE NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE LA FACHADA, PROTEGIENDO LOS ELEMENTOS ALEDAÑOS QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS DURANTE EL PROCESO DE LOS TRABAJOS, DESPUÉS SE LIMPIARA EL ÁREA DE TRABAJO.

EL MATERIAL PRODUCTO DE LOS TRABAJOS, SE ACARREARÁ AL LUGAR DE ACOPIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN. ESTOS TRABAJOS INCLUYEN ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, ANDAMIOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



LI 18. RETIRO DE ELEMENTOS CERAMICOS Y /O PREFABRICADOS COMO GRANITO, TERRAZO O MARMOL COLOCADO SOBRE PARAMENTOS DE FACHADA ASENTADO CON MORTERO ADHERENTE, REALIZANDO LOS TRABAJOS SIN DAÑAR LA ESTRUCTURA DEL MURO, USANDO MARRO Y CINCEL, ESPÁTULA. INCLUYE ACARREOS VERTICALES-HORIZONTALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SI CORRECTA EJECUCIÓN.

UNIDAD:

M2

MATERIAL Y EQUIPO:

MARRO, CINCEL, ESPÁTULA Y HERRAMIENTA MENOR.

PROCEDIMIENTO:

LOS ELEMENTOS CERÁMICOS Y/O PREFABRICADOS COMO GRANITO, TERRAZO O MÁRMOL QUE DEBAN RETIRARSE, SE AFLOJARÁN INTRODUCIENDO POR LOS CANTOS DE LA PLACA CINCEL EL CUAL SE GOLPEARA SUAVEMENTE CON MARRO O DE ACUERDO CON EL PROCESO QUE INDIQUE LA SUPERVISIÓN, A FIN DE RETIRAR LOS ELEMENTOS TENIENDO SUMO CUIDADO DE NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE LA FACHADA, PROTEGIENDO LOS ELEMENTOS ALEDAÑOS QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS DURANTE EL PROCESO DE LOS TRABAJOS. UNA VEZ RETIRADOS LOS ELEMENTOS, SE ELIMINARÁ LA MEZCLA COMO SI FUERA UN APLANADO. DESPUÉS SE LIMPIARÁ EL ÁREA DE TRABAJO.

EL MATERIAL PRODUCTO DE LOS TRABAJOS, SE ACARREARÁ AL LUGAR DE ACOPIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN. ESTOS TRABAJOS INCLUYEN ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, ANDAMIOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



LI 19. RETIRO DE SECCIONES DE TABIQUE EN CORNISAS Y AREAS MOLDURADAS HACIENDO CAJA A BASE DE CINCEL Y MACETA, CON GOLPE SUAVE. BUSCANDO GENERAR EL ESPACIO DELIMITADO POR LAS JUNTAS DE LOS SILLARES DE TABIQUE Y TRABAR LAS NUEVAS PIEZAS MOLDEADAS DE ACUERDO CON SECCIONES Y GEOMETRIAS NECESARIAS CON UN DESARROLLO PROMEDIO DE 34 - 45 CM EN MOLDURAS Y CORNISAS INCLUYE: ELEVACIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DE ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

UNIDAD:

ML

MATERIAL Y EQUIPO:

MACETA, CINCEL Y HERRAMIENTA MENOR.

PROCEDIMIENTO:

SE DELIMITARÁ Y TRAZARÁ CLARAMENTE EL ÁREA A INTERVENIR. USANDO MACETA Y CINCEL CON GOLPE RASANTE SE ABRIRÁ CAJA QUE RECIBIRÁ LA PIEZA DE TABIQUE EN CORNISAS Y ÁREAS MOLDURADAS BUSCANDO GENERAR EL ESPACIO DELIMITADO POR LAS JUNTAS DE LOS SILLARES DE TABIQUE CUIDANDO DE NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE LA FACHADA Y SE TRABARÁN LAS NUEVAS PIEZAS MOLDEADAS DE ACUERDO CON LAS SECCIONES Y GEOMETRIAS NECESARIAS EN UN DESARROLLO PROMEDIO DE 34 - 45 CM.

EL MATERIAL PRODUCTO DE LOS TRABAJOS, SE ACARREARÁ AL LUGAR DE ACOPIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN. ESTOS TRABAJOS INCLUYEN ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



LI 20. RETIRO DE ELEMENTOS SUELTOS O DETERIORADOS DE TABIQUE EN MUROS DE FACHADA SIGUIENDO LA GEOMETRIA DE LOS SILLARES DE MAMPOSTERIA DE TABIQUE DEFINIDAS POR LA JUNTA PREVIA DELIMITACION DE LAS AREAS Y DE LAS PIEZAS EN MAL ESTADO O DETERIORADAS HACIENDO CAJA A BASE DE CINCEL Y MACETA, CON GOLPE SUAVE. BUSCANDO GENERAR EL ESPACIO DELIMITADO POR LAS JUNTAS PARA TRABAR LAS NUEVAS PIEZAS DE ACUERDO CON LOS TAMAÑOS Y SECCIONES Y NECESARIAS INCLUYE: ELEVACIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DE ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

UNIDAD:

ML

MATERIAL Y EQUIPO:

MACETA, CINCEL Y HERRAMIENTA MENOR.

PROCEDIMIENTO:

SE DELIMITARÁ Y TRAZARÁ CLARAMENTE EL ÁREA A INTERVENIR. POR MEDIO DE MACETA Y CINCEL CON GOLPE RASANTE SE ABRIRÁ CAJA, MISMA QUE RECIBIRÁ LA PIEZA DE TABIQUE EN MUROS DE FACHADA SIGUIENDO LA GEOMETRIA DE LOS SILLARES DE MAMPOSTERIA DE TABIQUE DEFINIDAS POR LA JUNTA, SE CUIDARÁ DE NO AFECTAR LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL DE LA FACHADA PARA POSTERIORMENTE TRABAR LAS NUEVAS PIEZAS DE ACUERDO CON LOS TAMAÑOS Y SECCIONES Y NECESARIAS.

EL MATERIAL PRODUCTO DE LOS TRABAJOS, SE ACARREARÁ AL LUGAR DE ACOPIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN. ESTOS TRABAJOS INCLUYEN ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



CO 1. CONSOLIDACIÓN ESTRUCTURAL DE GRIETAS Y FRACTURAS EN MUROS DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA DE 0.60 A 0.80 M DE ESPESOR A BASE DE RECALCE DE ELEMENTOS PÉTREOS CON SILLAREJOS DE PIEDRA BRAZA O SIMILAR, DE DIMENSIONES PROMEDIO 40X40X40 CM., INTERCALADOS A UNA DISTANCIA PROMEDIO @ 60 CM., E INYECCIÓN A BASE DE CONSOLIDANTE PUZOLÁNICO FLUIDO DE CAL AÉREA DE ALTA PUREZA Y ADITIVOS NATURALES PARA USO EN INYECCIÓN. REALIZANDO TRABAJOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MTS. Y RETIRANDO PREVIAMENTE LAS PIEZAS DE TEZONTLE EN LOS PARAMENTOS DEL MURO QUE ACUSAN POR SUS JUNTAS LA APARICIÓN DEL PASO DE LA GRIETA. INCLUYE: COLOCACIÓN DE PUERTOS PARA INYECCIÓN A CADA 60 CM DE SEPARACIÓN, COMPRESOR DE LIMPIEZA PARA SOPLETEO DE GRIETA, LAVADO DE LA MISMA INYECCIÓN POR GRAVEDAD, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

UNIDAD:

ML

MATERIAL Y EQUIPO:

CONSOLIDANTE PUZOLÁNICO FLUIDO DE CAL AÉREA CON UN 95% DE PUREZA MÍNIMA, ARENA CERNIDA, AGUA, EQUIPO DE INYECCIÓN, BOMBA DE PRESIÓN, POLIDUCTO 3/4", HERRAMIENTA MENOR, ARGOLLAS, CASCO, ARNÉS DE CUERPO COMPLETO, LÍNEAS DE VIDA, CONECTORES, DISPOSITIVOS DE ANCLAJE Y BOTAS DE CONSTRUCCIÓN.

PROCEDIMIENTO:

UNA VEZ QUE SE LIBERÓ DE MATERIAL SUELTO Y SE LIMPIÓ EL ÁREA DE LA GRIETA, EN CASO DE SER NECESARIO SE REALIZARÁ EL REMAMPOSTEO DEL TRAYECTO DE LA GRIETA CON LA FÁBRICA ORIGINAL DEL MURO DE LA FACHADA, SIMULTÁNEAMENTE SE COLOCARÁN BOQUILLAS DE POLIDUCTO DE 3/4" DE DIÁMETRO A CADA 60 CM, INCLINADAS Y SOBRESALIENDO 20 CM DEL PAÑO DEL MURO RELLENANDO LOS ESPACIOS RESTANTES CON MORTERO CAL-ARENA EN PROPORCIÓN 1:3, RAJUELEANDO CON CALZAS DE PIEDRA BRAZA PROCURANDO QUE LOS VOLÚMENES DE LA MEZCLA NO EXCEDAN LOS 5CM DE ESPESOR, UNA VEZ FRAGUADO EL MAMPOSTEO Y RAJUELEANDO SE PROCEDERÁ A LAVAR NUEVAMENTE LA GRIETA CON AGUA ABUNDANTE Y SE REALIZARÁ EL INYECTADO DE LA LECHADA DE CONSOLIDANTE PUZOLÁNICO FLUIDO DE CAL AÉREA CON UN 95% DE PUREZA MÍNIMA Y ARENA CERNIDA PROPORCIÓN 1:1, COLOCANDO EL DEPÓSITO DE LA LECHADA A UNA ALTURA NO MENOR A 3M DE LA BOQUILLA CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA PRESIÓN GENERADA POR LA GRAVEDAD, SE INICIARÁ INYECTANDO LA BOQUILLA INFERIOR Y UNA VEZ QUE ESCUPA LA BOQUILLA INMEDIATAMENTE SUPERIOR SE DESENCHUFARÁ LA BOMBA DE PRESIÓN Y SE CONECTARÁ A LA SIGUIENTE BOQUILLA, REPITIENDO LA OPERACIÓN HASTA COMPLETAR LA INYECCIÓN. UNA VEZ CONCLUIDAS TODAS LAS INYECCIONES SE RECORTARÁN LAS BOQUILLAS A RAS DE LA MAMPOSTERÍA. ESTOS TRABAJOS INCLUYEN ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, ANDAMIOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



CO 2. CONSOLIDACIÓN DE CANTERA A BASE DE CONSOLIDANTE OH DE WACKER APLICADO CON BROCHA HASTA SATURAR LA SUPERFICIE, REPITIENDO 2 VECES MAS LA OPERACION CON INTERVALOS DE 45 MINUTOS, LUEGO SE PROCEDE A CUBRIR LA ZONA CON POLIETILENO SELLANDO LOS BORDES CON CINTA ADHESIVA DURANTE 14 DÍAS.

UNIDAD:

M2

MATERIAL Y EQUIPO:

CONSOLIDANTE WAKER OH, BROCHA DE PLÁSTICO DE SUAVIDAD MEDIA, POLIETILENO, CINTA ADHESIVA, CASCO Y BOTAS DE CONSTRUCCIÓN.

PROCEDIMIENTO:

UNA VEZ QUE LA SUPERFICIE DE LA CANTERA ESTA LIBRE DE SUCIEDAD SUPERFICIAL Y POLVO, SE PROCEDERÁ A APLICAR SOBRE LA SUPERFICIE YA SECA EL CONSOLIDANTE WACKER OH CON BROCHA DE PLÁSTICO DE SUAVIDAD MEDIA REPITIENDO LA OPERACIÓN 2 VECES EN INTERVALOS DE 45 MINUTOS Y EN CASO DE SER CANTERAS MUY ABSORBENTES SE PUEDEN APLICAR HASTA TRES, ESTE PROCEDIMIENTO SE DEBERÁ HACER EN UN DÍA PARA EVITAR EL RIESGO DE INCRUSTACIÓN SOBRE LA SUPERFICIE. UNA VEZ TERMINADO EL TRABAJO SE DEBERÁN CUBRIR LOS BORDES DE LA ZONA CON POLIETILENO Y CON CINTA ADHESIVA DURANTE 14 DÍAS CON LA FINALIDAD DE PROTEGER LA SUPERFICIE DE LA HUMEDAD. INCLUYE ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, ANDAMIOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



CO 3. CONSOLIDACIÓN DE FISURAS EN CANTERA EN FACHADAS A BASE DEL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO: REALIZAR ORADACIONES CON TALADRO (NO ROTOMARTILLO) A CADA 5CM SOBRE LA TRAYECTORIA DE LA GRIETA; LIMPIEZA DE LOS LABIOS DE LA FISURA CON AIRE A PRESIÓN; CIMBRA DE LA GRIETA CON YESO CERÁMICO; PREPARACIÓN DEL PEGAMENTO EPÓXICO E INYECCIÓN ASCENDENTE HASTA LLENAR LA FISURA; YA FRAGUADO EL PEGAMENTO, SE RETIRA EL YESO CERÁMICO Y SE RESANA CON PASTA DE POLVO DE CANTERA-CAL-AGLUTINANTE PROPORCIÓN 1:1:5% DEL AGUA DE MEZCLA. EL PRECIO UNITARIO INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

UNIDAD:

ML

MATERIAL Y EQUIPO:

YESO CERÁMICO, PEGAMENTO EPÓXICO, POLVO DE CANTERA, CAL, AGLUTINANTE DE EMULSIÓN SINTÉTICA CON BASE EN RESINAS ACRÍLICAS, AGUA, TALADRO, HERRAMIENTA MENOR, LENTES, CASCO Y BOTAS DE CONSTRUCCIÓN.

PROCEDIMIENTO:

UNA VEZ RETIRADO TODO EL MATERIAL SUELTO EN LOS LABIOS DE LA FISURA SE REALIZARÁN PERFORACIONES CON TALADRO (NO ROTOMARTILLO) A CADA 5CM SOBRE LA TRAYECTORIA DE LA GRIETA, POSTERIORMENTE SE CIMBRARÁ LA GRIETA CON YESO CERÁMICO Y SE PROCEDERÁ A LA PREPARACIÓN DEL PEGAMENTO EPÓXICO Y SU APLICACIÓN COMENZARÁ INYECTANDO LAS PERFORACIONES DE FORMA ASCENDENTE, COMENZANDO DESDE EL ORIFICIO INFERIOR, REPITIENDO LA OPERACIÓN HASTA COMPLETAR LA TRAYECTORIA DE LA GRIETA, UNA VEZ TERMINADA LA APLICACIÓN DEL PEGAMENTO EPÓXICO SE RETIRARÁ LA CIMBRA DE YESO CERÁMICO Y SE RESANARÁ EL ÁREA CON PASTA DE POLVO DE CANTERA, CAL AÉREA CON UN 95% DE PUREZA MÍNIMA Y UN AGLUTINANTE DE EMULSIÓN SINTÉTICA CON BASE EN RESINAS ACRÍLICAS PROPORCIÓN 1:1 CON UN 5% DEL AGUA DE MEZCLA. INCLUYE ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, ANDAMIOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



RE 1. REINTEGRACIÓN DE APLANADOS EN MUROS A BASE DE MORTERO DE CEMENTO-ARENA PROP. 1:3, DE 3 CM DE ESPESOR EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO MAXIMA DE 10 M INCLUYE: ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

UNIDAD:

M2

MATERIAL Y EQUIPO:

CEMENTO, ARENA, AGUA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA MENOR, CASCO Y BOTAS DE CONSTRUCCIÓN.

PROCEDIMIENTO:

SOBRE LA SUPERFICIE A TRABAJAR SE VERIFICARÁ QUE ESTÉ LIBRE DE POLVO Y SUCIEDAD, POSTERIORMENTE SE HUMEDECERÁ EL ÁREA LIGERAMENTE CON AGUA Y SE APLICARÁ EL MORERO DE CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1:3 DE 3CM DE ESPESOR EN PROMEDIO A REGLA A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10M, SE DEJARÁ REVENTAR EL APLANADO GRUESO Y SE INCORPORARÁ EL MORTERO FINO. INCLUYE ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, ANDAMIOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



RE 2. REINTEGRACIÓN DE APLANADOS EN MUROS A BASE DE MORTERO DE CAL- ARENA Y ADITIVO INCORPORADO A LA MEZCLA PARA MEJORAR LAS PROPIEDADES DE TRABAJABILIDAD EN PROPORCIÓN. 1:3:5% DE 3 CM DE ESPESOR EMPAREJANDO MEZCLA CON REGLA Y SIGUIENDO LOS ALABEOS DEL MURO DEJÁNDOLO REPOSAR DE 3 A 4 DÍAS EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO REALIZANDO LOS TRABAJOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 M INCLUYE: ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.

UNIDAD:

M2

MATERIAL Y EQUIPO:

CAL AÉREA ALTA DE PUREZA O SIMILAR, ARENA, AGUA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA MENOR, CASCO Y BOTAS DE CONSTRUCCIÓN.

PROCEDIMIENTO:

SOBRE LA SUPERFICIE A TRABAJAR SE VERIFICARÁ QUE ESTÉ LIBRE DE POLVO Y SUCIEDAD, POSTERIORMENTE SE HUMEDECERÁN EL ÁREA LIGERAMENTE CON AGUA Y SE APLICARÁ EL MORERO DE CAL AÉREA O SIMILAR Y ARENA EN PROPORCIÓN 1:3 CON 5% DE AGUA DE LA MEZCLA DE 3CM DE ESPESOR EN PROMEDIO A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10M, SIGUIENDO LOS ALABEOS DEL MURO, POSTERIORMENTE SE DEJARÁ REPOSAR DE 3 A 4 DÍAS PARA INCORPORAR EL MORTERO FINO. INCLUYE ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, ANDAMIOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



RE 3. REINTEGRACIÓN DE APLANADOS FINO CEMENTO-ARENA PARA CERRAR APLANADO BASE EN MUROS CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN. 1:1, DE 0.5 CM DE ESPESOR MÁXIMO EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO MÁXIMA DE 10 M INCLUYE: ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

UNIDAD:

M2

MATERIAL Y EQUIPO:

CEMENTO, ARENA, AGUA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA MENOR, CASCO Y BOTAS DE CONSTRUCCIÓN.

PROCEDIMIENTO:

UNA VEZ QUE REVENTÓ EL APLANADO GRUESO DE MORTERO CEMENTO-ARENA, SE APLICARÁ EL MORTERO FINO CEMENTO Y ARENA CERNIDA A PROPORCIÓN 1:1 DE 5MM DE ESPESOR EN PROMEDIO A UNA ALTURA DE 10M, ESTE SE DETALLARÁ CON LLANA DE MADERA DANDO UN ACABADO FINAL CON ESPONJA. INCLUYE ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, ANDAMIOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



RE 4. REINTEGRACIÓN DE APLANADOS FINO DE CAL - ARENA COMPATIBLE CON EL EXISTENTE PARA CERRAR APLANADO BASE EN MUROS CON MORTERO DE CAL-ARENA EN PROPORCIÓN. 1:1: DE 0.3 CM DE ESPESOR MÁXIMO EN PROMEDIO A UNA ALTURA PROMEDIO MÁXIMA DE 10 M INCLUYE: ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

UNIDAD:

M2

MATERIAL Y EQUIPO:

CAL AÉREA AL 95% DE PUREZA MÍNIMA, ARENA CERNIDA, AGUA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA MENOR, CASCO Y BOTAS DE CONSTRUCCIÓN.

PROCEDIMIENTO:

UNA VEZ QUE REPOSÓ EL APLANADO GRUESO DE MORTERO CAL-ARENA, SE APLICARÁ EL MORTERO FINO CAL AÉREA AL 95% DE PUREZA MÍNIMA Y ARENA CERNIDA? EN PROPORCIÓN 1:1 CON EL FIN DE CERRAR EL APLANADO, ESTE TENDRÁ 3MM DE ESPESOR EN PROMEDIO A UNA ALTURA DE 10M, ESTE SE DETALLARÁ CON LLANA DE MADERA DANDO UN ACABADO FINAL CON ESPONJA. INCLUYE ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, ANDAMIOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



RE 5. REINTEGRACIÓN DE JUNTAS EN ELEMENTOS DE PIEDRA NATURAL A BASE DE PASTA DE POLVO DE CANTERA, CAL Y PRIMAL O SIMILAR EN PROPORCIÓN 1:1:5%; PREVIAMENTE SE HA CONSIDERADO EL RETIRO DE LAS JUNTAS FLOJAS CON GANCHO DE ALAMBRE O CINCEL DELGADO, LUEGO SE SOPLETEARÁN CON AIRE COMPRIMIDO, PARA UNA VEZ LIMPIAS HUMEDECER LA TRAYECTORIA Y RETACAR LA JUNTA CON LA MEZCLA SIGUIENDO LA FORMA ORIGINAL DE LA JUNTA

UNIDAD:

ML

MATERIAL Y EQUIPO:

GANCHO DE ALAMBRE O ALAMBRÓN, CINCEL FINO, PERILLA DE HULE O BOTELLA DE AIRE COMPRIMIDO, ROCIADOR DE MANO, LIJA DE GRANO FINO, HERRAMIENTA MENOR, POLVO DE CANTERA, CAL AÉREA DE 95% DE PUREZA MÍNIMA, CEMENTO, ARENA CERNIDA, AGLUTINANTE DE EMULSIÓN SINTÉTICA CON BASE EN RESINAS ACRÍLICAS, CASCO Y BOTAS DE CONSTRUCCIÓN.

PROCEDIMIENTO:

UTILIZANDO EL GANCHO DE ALAMBRE O CINCEL FINO SE RETIRARÁ TODO EL MATERIAL SUELTO DE LA JUNTA, POSTERIORMENTE SE SOPLETEARÁ LA JUNTA UTILIZANDO EL AIRE COMPRIMIDO O LA PERILLA DE HULE PARA RETIRAR EL POLVO Y MATERIAL SOBRENTE. EN UN BOTE LIMPIO SE PREPARARÁ UNA PASTA DE CAL AÉREA DE 95% DE PUREZA MÍNIMA, POLVO DE CANTERA DEL MISMO MATERIAL A TRABAJAR Y AGLUTINANTE DE EMULSIÓN SINTÉTICA CON BASE EN RESINAS ACRÍLICAS, ANTES DE APLICAR LA PASTA SE HUMEDECERÁ CON AGUA EL ÁREA A TRABAJAR CON ROCIADOR DE MANO. DESPUÉS SE RELLENARÁ LA JUNTA CON LA PASTA SIGUIENDO EL ANCHO Y FORMA DE LA JUNTA ORIGINAL. UNA VEZ SECA LA PASTA SE LIJARÁ LEVEMENTE PARA OBTENER UNA SUPERFICIE LISA SIMILAR A LA DE LAS JUNTAS ORIGINALES. INCLUYE ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, ANDAMIOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



RE 6. REMOLDEO DE PIEZAS DE PIEDRA NATURAL CON PERDIDAS PARCIALES (10 X 10 CMS Y 1 METRO L APROX.) A BASE DE PASTA DE POLVO DE CANTERA, CAL AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:1:5%, PREVIO A LA APLICACIÓN DE LA PASTA, SE REALIZA UN ENTRAMADO QUE SIRVE DE ANCLAJE CON ALAMBRE DE LATÓN CAL. 18, SE FIJAN LAS PUNTAS CON PEGAMENTO EPÓXICO EN PERFORACIONES HECHAS PREVIAMENTE CON TALADRO DE ALTA VELOCIDAD; SE HUMEDECE, SE MOLDEA EL FALTANTE, CON LA PASTA SIGUIENDO LAS FORMAS DE LA PIEZA PARA DARLE LA TEXTURA, COLOR Y ACABADO SIMILAR AL DE LA CANTERA

UNIDAD:

PZA

MATERIAL Y EQUIPO:

TALADRO DE ALTA VELOCIDAD, BROCA PARA CONCRETO DE 3/16", ROCIADOR DE MANO, LIJA DE GRANO FINO, HERRAMIENTA MENOS, POLVO DE CANTERA, CAL AÉREA DE 95% PUREZA MÍNIMA, ARENA CERNIDA, AGLUTINANTE DE EMULSIÓN SINTÉTICA CON BASE EN RESINAS ACRÍLICAS, ALAMBRE DE LATÓN CAL. 18., CASCO Y BOTAS DE CONSTRUCCIÓN.

PROCEDIMIENTO:

SE FABRICARÁN LOS TORZALES DE DOS O TRES HILOS CON EL ALAMBRE DE LATÓN CAL. 18 A MODO DE ENTRAMADO, POSTERIORMENTE CON EL TALADRO DE ALTA VELOCIDAD SE REALIZARÁN PERFORACIONES SOBRE EL ÁREA DE TRABAJO CUIDANDO QUE SEAN LAS SUFICIENTES PARA PODER EMPOTRAR EN ELLAS A PRESIÓN LOS TORZALES DE ALAMBRE DE LATÓN QUE FORMARÁN EL ENTRAMADO O ESTRUCTURA DE MOLDEO. EN UN BOTE LIMPIO SE PREPARARÁ LA PASTA DE CAL AÉREA DE 95% DE PUREZA MÍNIMA, POLVO DE CANTERA DEL MISMO MATERIAL QUE DEL MURO ORIGINAL Y UN AGLUTINANTE DE EMULSIÓN SINTÉTICA CON BASE EN RESINAS ACRÍLICAS EN PROPORCIÓN 1:1 CON UN 5% DE AGUA DE LA MEZCLA. ANTES DE APLICAR LA PASTA SE DEBERÁ DE HUMEDECER LA SUPERFICIE CON AGUA UTILIZANDO EL ROCIADOR DE MANO, DESPUÉS SE APLICARÁ LA PASTA SOBRE EL ENTRAMADO DE LATÓN CUIDANDO QUE SE RELLENE TODA LA SUPERFICIE DE FORMA QUE SIGA LA PIEZA ORIGINAL, UNA VEZ SECA LA PASTA DEL MOLDEO SE LIJARÁ CON LIJA DE GRANO FINO HASTA OBTENER UNA SUPERFICIE LISA SIMILAR A LA DE LA CANTERA ORIGINAL. INCLUYE ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, ANDAMIOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



RE 7. REINTEGRACIÓN DE JUNTAS EN ELEMENTOS DE PIEDRA ARTIFICIAL A BASE DE PASTA DE CEMENTO BLANCO - CERO FINO Y/O GRUESO Y AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:1:5%; PREVIAMENTE SE HA CONSIDERADO EL RETIRO DE LAS JUNTAS FLOJAS CON GANCHO DE ALAMBRE O CINCEL DELGADO, PARA POSTERIORMENTE SOPLETEAR CON AIRE COMPRIMIDO, PARA UNA VEZ LIMPIAS HUMEDECER LA TRAYECTORIA Y RETACAR LA JUNTA CON LA MEZCLA SIGUIENDO LA FORMA ORIGINAL.

UNIDAD:

ML

MATERIAL Y EQUIPO:

GANCHO DE ALAMBRE O ALAMBRÓN, CINCEL FINO, PERILLA DE HULE O BOTELLA DE AIRE COMPRIMIDO, ROCIADOR DE MANO, HERRAMIENTA MENOR, CEMENTO BLANCO TIPO CERAFINO Y/O GRUESO, AGLUTINANTE DE EMULSIÓN SINTÉTICA CON BASE EN RESINAS ACRÍLICAS, AGUA, LIJA DE GRANO FINO, CASCO Y BOTAS DE CONSTRUCCIÓN.

PROCEDIMIENTO:

SE RETIRARÁ TODO EL MATERIAL SUELTO DE LA JUNTA UTILIZANDO EL GANCHO DE ALAMBRE O ALAMBRÓN O CON UN CINCEL DELGADO, POSTERIORMENTE SE SOPLETEARÁ LA JUNTA UTILIZANDO AIRE COMPRIMIDO O LA PERILLAS DE HULE PARA RETIRAR EL POLVO Y MATERIAL SOBRENTE. UNA VEZ LIMPIAS LAS JUNTAS SE PROCEDERÁ A PREPARAR EN UN BOTE LIMPIO LA PASTA DE CEMENTO BLANCO CERO FINO Y/O GRUESO Y AGLUTINANTE DE EMULSIÓN SINTÉTICA CON BASE EN RESINAS ACRÍLICAS PROPORCIÓN 1:1 CON 5% DE AGUA DE MEZCLA. ANTES DE APLICAR LA PASTA SE DEBERÁ DE HUMEDECER CON AGUA EL ÁREA DE LA JUNTA CON EL ROCIADOR DE MANO Y SE PROCEDERÁ A RELLENAR LA JUNTA CON LA PASTA SIGUIENDO EL ANCHO Y FORMA DE LA JUNTA ORIGINAL. UNA VEZ SECA LA PASTA SE LIJARÁ LEVEMENTE PARA OBTENER UNA SUPERFICIE LISA SIMILAR A LA DE LAS JUNTAS ORIGINALES. INCLUYE ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, ANDAMIOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



RE 8. REMOLDEO DE PIEZAS DE PIEDRA ARTIFICIAL CON PERDIDAS PARCIALES (10 X 10 CMS APROX.) A BASE DE PASTA DE CEMENTO BLANCO - CERO FINO Y/O GRUESO Y AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:1:5% PREVIO A LA APLICACIÓN DE LA PASTA, SE REALIZA UN ENTRAMADO QUE SIRVE DE ANCLAJE CON ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE CAL. 18, SE FIJAN LAS PUNTAS CON PEGAMENTO EPÓXICO EN PERFORACIONES HECHAS PREVIAMENTE CON TALADRO DE ALTA VELOCIDAD; SE HUMEDece, SE MOLDEA EL FALTANTE, CON LA PASTA SIGUIENDO LAS FORMAS DE LA PIEZA PARA DARLE LA TEXTURA, COLOR Y ACABADO SIMILAR AL ELEMENTO.

UNIDAD:

PZA

MATERIAL Y EQUIPO:

TALADRO DE ALTA VELOCIDAD, BROCA PARA CONCRETO DE 3/16", ROCIADOR DE MANO, HERRAMIENTA MENOR, CEMENTO BLANCO TIPO CERO FINO Y/O GRUESO, AGLUTINANTE DE EMULSIÓN SINTÉTICA CON BASE EN RESINAS ACRÍLICAS, ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE CAL. 18, LIJA DE GRANO FINO, CASCO Y BOTAS DE CONSTRUCCIÓN.

PROCEDIMIENTO:

PARA REALIZAR EL MOLDEO DE LAS PIEZAS PIEDRA ARTIFICIAL PRIMERAMENTE SE REALIZARÁN PERFORACIONES SOBRE EL ÁREA A TRATAR UTILIZANDO EL TALADRO DE ALTA VELOCIDAD Y UNA BROCA PARA CONCRETO DE 3/16", CUIDANDO QUE ESTAS SEAN LO SUFICIENTEMENTE JUNTAS COMO PARA EMPOTRAR EN ELLAS A PRESIÓN LOS TORZALES DE ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE CAL. 18 DOS O TRES HILOS QUE FORMARÁN EL ENTRAMADO O ESTRUCTURA DEL MOLDEO. POSTERIORMENTE EN UN BOTE LIMPIO SE PREPARARÁ LA PASTA A BASE DE CEMENTO BLANCO TIPO CERO FINO Y/O GRUESO Y AGLUTINANTE DE EMULSIÓN SINTÉTICA CON BASE EN RESINAS ACRÍLICAS EN PROPORCIÓN 1:1 CON UN 5% DE AGUA DE LA MEZCLA, PREVIO A LA APLICACIÓN SE DEBERÁ HUMEDecer EL ÁREA A TRABAJAR UTILIZANDO EL ROCIADOR DE MANO, SE APLICARÁ LA PASTA SOBRE EL ENTRAMADO DE LATÓN CUIDANDO QUE SE RELLENE TODA LA SUPERFICIE Y SIGUIENDO LA FORMA DE LA PIEZA ORIGINAL. UNA VEZ SECA LA PASTA DEL MODELO SE LIJARÁ CON LIJA DE GRANO FINO PARA OBTENER UNA SUPERFICIE LISA SIMILAR A LA PIEZA ORIGINAL. INCLUYE ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, ANDAMIOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



RE 9. REPOSICIÓN DE JUNTAS EN ELEMENTOS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO QUE SE ENCUENTRAN ROTOS O PERDIDOS Y EN MAL ESTADO EN PARAMENTO DE FACHADA EN COLOR SIMILAR AL EXISTENTE, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP. 1:4. INCLUYE: LIBERACIÓN DE LA JUNTA O PIEZA EN MAL ESTADO CUIDANDO DE NO DAÑAR LA PIEZA ALEDAÑA, MATERIALES, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.

UNIDAD:

M2

MATERIAL Y EQUIPO:

GANCHO DE ALAMBRE O ALAMBRÓN, CINCEL FINO, PERILLA DE HULE O BOTELLA DE AIRE COMPRIMIDO, ROCIADOR DE MANO, HERRAMIENTA MENOR, CEMENTO, ARENA, AGUA, LIJA DE GRANO FINO, CASCO Y BOTAS DE CONSTRUCCIÓN.

PROCEDIMIENTO:

SE RETIRARÁ TODO EL MATERIAL SUELTO DE LA JUNTA UTILIZANDO EL GANCHO DE ALAMBRE O ALAMBRÓN CON UN CINCEL DELGADO, POSTERIORMENTE SE SOPLETEARÁ LA JUNTA UTILIZANDO AIRE COMPRIMIDO O LA PERILLAS DE HULE PARA RETIRAR EL POLVO Y MATERIAL SOBRENTE. UNA VEZ LIMPIAS LAS JUNTAS SE PROCEDERÁ A PREPARAR EN UN BOTE LIMPIO LA PASTA DE MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:4 CON 5% DE AGUA DE MEZCLA. ANTES DE APLICAR LA PASTA SE DEBERÁ DE HUMEDECER CON AGUA EL ÁREA DE LA JUNTA CON EL ROCIADOR DE MANO Y SE PROCEDERÁ A RELLENAR LA JUNTA CON LA PASTA SIGUIENDO EL ANCHO Y FORMA DE LA JUNTA ORIGINAL. UNA VEZ SECA LA PASTA SE LIJARÁ LEVEMENTE PARA OBTENER UNA SUPERFICIE LISA SIMILAR A LA DE LAS JUNTAS ORIGINALES. INCLUYE ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, ANDAMIOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



IN 1. APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRÍLICA BASE AGUA CON DENSIDAD EN G/ML DE 1.03-1.27 Y LAVABILIDAD MÍNIMA DE 4000 CICLOS O SIMILAR APLICADA EN MUROS DE FACHADA COLOR SEGÚN PREVIA MUESTRA AUTORIZADA POR LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, INCLUYE: UNA BASE DE SELLADOR, MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, ANDAMIOS CON RUEDAS, EMPAPELADO DE ÁREAS ALEDAÑAS, HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD, ACARREOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

UNIDAD:

M2

MATERIAL Y EQUIPO:

BROCHA, RODILLO, EQUIPO AIRLESS, CEPILLO, BROCHA DE CERDA, PLÁSTICOS, PAPEL, SELLADOR REFORZADO TIPO ESTUREN-ACRÍLICO INCOLORO, VISCOSIDAD DE 100-115 UNIDADES KREBS, DENSIDAD 0.99-1.02 A 25° C O SIMILAR, PINTURA VINIL ACRÍLICA BASE AGUA CON DENSIDAD EN G/ML DE 1.03-1.27 Y LAVABILIDAD MÍNIMA DE 4000 CICLOS O SIMILAR, HERRAMIENTA MENOR, CASCO Y BOTAS DE CONSTRUCCIÓN.

PROCEDIMIENTO:

UNA VEZ AUTORIZADA LA MUESTRA DE COLOR POR LA SUPERVISIÓN TÉCNICA SE DEBERÁN LIMPIAR Y EMPAPELAR LAS ÁREAS ALEDAÑAS A LA SUPERFICIE DE TRABAJO Y SE PROCEDERÁ A REALIZAR LA LIMPIEZA DE LOS MUROS A BASE DE BROCHA DE CERDA, POSTERIORMENTE SE APLICARÁ EL SELLADOR REFORZADO TIPO ESTUREN-ACRÍLICO INCOLORO, VISCOSIDAD DE 100-115 UNIDADES KREBS, DENSIDAD 0.99-1.02 A 25° C O SIMILAR, DILUYENDO PREVIAMENTE EL SELLADOR EN 5 PARTES POR AGUA POR UNA PARTE DE SELLADOR, SU APLICACIÓN SERÁ MEDIANTE BROCHA, CEPILLO O RODILLO A DOS MANOS DE MANERA UNIFORME DEJANDO SECAR 60 MINUTOS ENTRE MANO Y MANO. UNA VEZ SECO EL SELLADOR SE PREPARARÁ LA PINTURA VINIL ACRÍLICA BASE AGUA CON DENSIDAD EN G/ML DE 1.03-1.27 Y LAVABILIDAD MÍNIMA DE 4000 CICLOS O SIMILAR DILUYÉNDOLA CON AGUA DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL FABRICANTE, SU APLICACIÓN SERÁ MEDIANTE BROCHA, CEPILLO O RODILLO A DOS MANOS UNIFORMAS DEJANDO SECAR ENTRE MANO Y MANO 60 MINUTOS COMO MÍNIMO, AL TERMINAR SE DEBERÁ DEJAR LA SUPERFICIE DURANTE 7 DÍAS. INCLUYE ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, ANDAMIOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



IN 2. INTEGRACIÓN DE PINTURA A LA CAL O SIMILAR A RESTAURA CAL EN CALIDAD CON TONALIDAD SIMILAR A LA EXISTENTE PREVIA ELABORACIÓN DE MUESTRA APROBADA DEBIÉNDOSE APLICAR EN LIENZOS COMPLETOS PARA EVITAR LA VARIACIÓN DE TONOS LA PINTURA SERA APLICADA A TRES MANOS MÁXIMO DEBIÉNDOSE CONSERVAR LA MISMA TEXTURA DE LOA EXISTENTE. INCLUYE MANO DE OBRA ESPECIALIZADA ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES, LIMPIEZA DEL ÁREA AL FINAL DE CADA JORNADA, MATERIAL MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA

UNIDAD:

M2

MATERIAL Y EQUIPO:

PINTURA ELABORADA CON CAL DE ALTA PUREZA EN FORMA DE PASTA DE 24 MESES DE AÑEJAMIENTO, AGUA POTABLE, BROCHA DE CERDA, MANTA DE CIELO, HERRAMIENTA MENOR. Y BOTAS DE CONSTRUCCIÓN.

PROCEDIMIENTO:

EN CUANTO AL COLOR, LA SUPERVISIÓN SOLICITARÁ AL CONTRATISTA LAS MUESTRAS QUE CONSIDERE NECESARIAS PARA DETERMINAR EL COLOR MÁS ADECUADO, UNA VEZ APROBADA LA MUESTRA DE COLOR SE PROCEDERÁ A REALIZAR LA LIMPIEZA DE LOS MUROS A BASE DE BROCHA DE CERDA, SE PREPARARÁ LA PINTURA ELABORADA CON CAL DE ALTA PUREZA EN FORMA DE PASTA DE 24 MESES DE AÑEJAMIENTO, ADITIVOS Y PIGMENTOS MINERALES EN ACABADO MATE AGITÁNDOLA ANTES DE USAR HASTA CONSEGUIR LA HOMOGENIZACIÓN DEL PRODUCTO. PREVIO A LA APLICACIÓN DE PINTURA SE DEBERÁ HIDRATAR CON AGUA TODA LA SUPERFICIE A TRAVÉS DE UNA MANGUERA PARA RECIBIR LA PRIMERA CAPA DE PINTURA APLICÁNDOLA EN UN SENTIDO DE MANERA UNIFORME CON BROCHA O RODILLO SEGÚN LO DETERMINE EL PROGRAMA DE TRABAJO. UNA VEZ FINALIZADA LA PRIMERA APLICACIÓN DE PINTURA SE DEBERÁ ESPERAR A QUE SEQUE SEGÚN LOS TIEMPOS DE SECADO DE LA CAL, DESPUÉS SE REALIZARÁ LA APLICACIÓN DE LA SEGUNDA CAPA EN EL OTRO SENTIDO DE FORMA HOMOGÉNEA Y SE DEJARÁ SECAR. ES IMPORTANTE CONSIDERAR QUE EN CASO DE HABER PROBABILIDAD DE LLUVIA NO SE DEBE REALIZAR NINGUNA APLICACIÓN DE PINTURA. INCLUYE ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, ANDAMIOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



IN 3. INTEGRACIÓN DE RESANE EN OQUEDAD MEDIANTE LA SATURACIÓN DE ESTA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA- ADHESIVO PARA CONCRETO PROPORCIÓN 2:1:10%, APLICADO CON ESPÁTULA HASTA ENRACE DE PARAMENTO O SUPERFICIE IGUALANDO TEXTURA AL RESTO DE LOS APLANADOS. (RANGO DE DENSIDAD DE OQUEDADES EQUIVALENTE A 20 HORADACIONES X M2) INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, EQUIPO, MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

UNIDAD:

M2

MATERIAL Y EQUIPO:

CINTA MASKING TAPE, CEMENTO, ARENA CERNIDA, ADHESIVO FORMULADO A BESE DE RESINAS ACRÍLICAS PARA CONCRETO, AGUA, CUCHARILLA, PERILLA DE HULE O BOTELLA DE AIRE COMPRIMIDO, ESPÁTULA, ROCIADOR DE MANO, HERRAMIENTA MENOR, CASCO Y BOTAS DE CONSTRUCCIÓN.

PROCEDIMIENTO:

SE LIMPIARÁ LA SUPERFICIE DE TRABAJO CON AGUA DEJANDO SECAR COMPLETAMENTE LA ZONA, POSTERIORMENTE SE DELIMITARÁ CON CINTA MASKING TAPE MEDIANTE FORMAS ORTOGONALES EL ÁREA DE CORTE MÍNIMO PARA LA LIBERACIÓN DE MATERIAL SUELTO Y DE PINTURA EN CASO DE TENER VARIAS CAPAS, UNA VEZ TRAZADA LA ZONA A INTERVENIR SE PROCEDERÁ A HACER EL CORTE MÍNIMO DE MATERIAL FLOJO PERIMETRAL CON CUCHARILLA. LUEGO DE LIBERAR EL MATERIAL SUELTO SE LIMPIARÁ NUEVAMENTE LA SUPERFICIE CON PERILLA DE HULE O BOTELLA DE AIRE COMPRIMIDO. EN UN RECIPIENTE LIMPIO SE PREPARARÁ LA MEZCLA DE MORTERO DE CEMENTO Y ARENA CERNIDA PROPORCIÓN 2:1 Y ADHESIVO FORMULADO A BASE DE RESINAS ACRÍLICAS PARA CONCRETO AL 10% DEL VOLUMEN DE LA MEZCLA, PREVIO A LA APLICACIÓN DEL MORTERO SE HUMEDECERÁ LA SUPERFICIE CON AGUA USANDO ROCIADOR DE MANO, LA PASTA SE APLICARÁ SOBRE LA ZONA DELIMITADA CON ESPÁTULA HASTA LLEGAR AL ENRACE DEL PARAMENTO O SUPERFICIE IGUALANDO LA TEXTURA DEL RESTO DE LOS APLANADOS EXISTENTES, EN CASO DE SER UNA CAVIDAD MAYOR A 10CM SE REALIZARÁ UN RIBETEO CON EL MISMO MORTERO CON ESPÁTULA DE FORMA ANGULAR PARA RECIBIR EL TOTAL DEL APLANADO, DEJANDO SECAR Y POSTERIORMENTE SE APLICA EL APLANADO EN EL ÁREA FALTANTE HACIENDO EL TERMINADO SIMILAR AL EXISTENTE. INCLUYE ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, ANDAMIOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



IN 4. INTEGRACIÓN DE RESANE EN OQUEDAD MEDIANTE LA SATURACIÓN DE ESTA CON MORTERO CAL-ARENA Y ADITIVO INCORPORADO A LA MEZCLA PARA MEJORAR LAS PROPIEDADES DE TRABAJABILIDAD EN PROPORCIÓN 1:3:5%, APLICADO CON ESPÁTULA HASTA ENRACE DE PARAMENTO O SUPERFICIE IGUALANDO LA TEXTURA DEL RESTO DE LOS APLANADOS EXISTENTES.(RANGO DE DENSIDAD DE OQUEDADES EQUIVALENTE A 20 HORADACIONES X M2) INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS, EQUIPO, MATERIAL, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN

UNIDAD:

M2

MATERIAL Y EQUIPO:

CINTA MASKING TAPE, CAL AÉREA DE 65% DE PUREZA, ARENA CERNIDA, AGLUTINANTE DE EMULSIÓN SINTÉTICA CON BASE EN RESINAS ACRÍLICAS, AGUA, CUCHARILLA, PERILLA DE HULE O BOTELLA DE AIRE COMPRIMIDO, ESPÁTULA, ROCIADOR DE MANO, HERRAMIENTA MENOR, CASCO Y BOTAS DE CONSTRUCCIÓN.

PROCEDIMIENTO:

SE LIMPIARÁ LA SUPERFICIE DE TRABAJO CON AGUA DEJANDO SECAR COMPLETAMENTE LA ZONA, POSTERIORMENTE SE DELIMITARÁ MEDIANTE FORMAS ORTOGONALES EL ÁREA DE CORTE MÍNIMO PARA LA LIBERACIÓN DE MATERIAL SUELTO Y DE PINTURA EN CASO DE TENER VARIAS CAPAS CON CINTA MASKING TAPE, UNA VEZ TRAZADA LA ZONA A INTERVENIR SE PROCEDERÁ A HACER EL CORTE MÍNIMO DE MATERIAL FLOJO PERIMETRAL CON CUCHARILLA. LUEGO DE LIBERAR EL MATERIAL SUELTO SE LIMPIARÁ NUEVAMENTE LA SUPERFICIE CON PERILLA DE HULE O BOTELLA DE AIRE COMPRIMIDO. EN UN RECIPIENTE LIMPIO SE PREPARARÁ LA MEZCLA DE MORTERO CAL AÉREA DE 95% DE PUREZA MÍNIMA, ARENA CERNIDA PROPORCIÓN 1:3 CON 5% DE AGLUTINANTE DE EMULSIÓN SINTÉTICA CON BASE EN RESINAS ACRÍLICA, PREVIO A LA APLICACIÓN DEL MORTERO SE HUMEDECERÁ LA SUPERFICIE CON AGUA USANDO ROCIADOR DE MANO. LA PASTA SE APLICARÁ SOBRE LA ZONA DELIMITADA CON ESPÁTULA HASTA LLEGAR AL ENRACE DEL PARAMENTO O SUPERFICIE IGUALANDO LA TEXTURA DEL RESTO DE LOS APLANADOS EXISTENTES, EN CASO DE SER UNA CAVIDAD MAYOR A 10CM SE REALIZARÁ UN RIBETEO CON EL MISMO MORTERO CON ESPÁTULA DE FORMA ANGULAR PARA RECIBIR EL TOTAL DEL APLANADO, DEJANDO SECAR Y POSTERIORMENTE SE APLICA EL APLANADO EN EL ÁREA FALTANTE HACIENDO EL TERMINADO SIMILAR AL EXISTENTE. INCLUYE ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, ANDAMIOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



IN 5. PULIDO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ELEMENTOS DE PIEDRA ARTIFICIAL, MÁRMOL GRANITOS O TERRAZO EN PARAMENTOS DE FACHADA DE EDIFICIO, MEDIANTE EL USO DE MÁQUINA PULIDORA DE BAJA REVOLUCIÓN, HECHO DE MANERA MANUAL Y ABRILLANTADO MEDIANTE MÁQUINA DE ABRILLANTAR CON PLATO DE LANA DE ACERO O ESPONJA SINTÉTICA; EL PULIDO CONSTARÁ DE TRES FASES: LA PRIMERA (DESBASTADO O REBAJE) PARA ELIMINAR LAS CEJAS QUE PUDIERAN EXISTIR, UTILIZANDO UNA MUELA BASTA ENTRE 36 Y 60, SEGÚN EL TIPO DE PREFABRICADO Y EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE; LA SEGUNDA (PLANIFICADO O PULIDO BASTO) PARA ELIMINAR LOS RAYADOS Y DEFECTOS PRODUCIDOS EN LA FASE ANTERIOR, CON ABRASIVO DE GRANO ENTRE 80 Y 120, EXTENDIENDO A CONTINUACIÓN NUEVAMENTE LA PASTA PARA JUNTAS, MANTENIENDO LA SUPERFICIE HÚMEDA Y DEJANDO ENDURECER OTRAS HORAS ANTES DEL SIGUIENTE PROCESO; Y LA TERCERA (AFINADO), CON ABRASIVO DE GRANO 220; EL ABRILLANTADO SE REALIZARÁ MEDIANTE EL MÉTODO DEL CRISTALIZADO UTILIZANDO MUELAS DE 400 O SUPERIOR CON APLICACIÓN POSTERIOR DE PRODUCTO ABRILLANTADOR, UNA VEZ ESTÉ PERFECTAMENTE SECO Y UNIFORME LA SUPERFICIE DE LA FACHADA. LOS TRABAJOS INCLUYEN (EVACUACIÓN DE LAS AGUAS SUCIAS, LAVADO CON AGUA Y JABÓN NEUTRO Y PROTECCIONES, LÁMINA DE PAPEL GRUESO, CARTÓN O PLÁSTICO, O CUALQUIER OTRA PROTECCIÓN QUE NO ENSUCIE NI TIÑA EL PISO. MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.

UNIDAD:

M2

MATERIAL Y EQUIPO:

MÁQUINA PULIDORA DE BAJA REVOLUCIÓN, MÁQUINA DE ABRILLANTAR, PLATO DE LANA DE ACERO, ESPONJA SINTÉTICA, MUELA BASTA DE GRANO (36-60), DISCO ABRASIVO DE GRANO (80-12), DISCO ABRASIVO DE GRANO 220 MUELA MAYOR O IGUAL A 400, PRODUCTO ABRILLANTADOR, HERRAMIENTA MENOR, CASCO Y BOTAS DE CONSTRUCCIÓN.

PROCEDIMIENTO:

ANTES DE INICIAR EL PROCEDIMIENTO SE DELIMITARÁ, TRAZARÁ Y LIMPIARÁ EL ÁREA A INTERVENIR. POR CONSIGUIENTE Y PREVIAMENTE EVALUANDO EL TIPO DE PREFABRICADO Y ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTREN LOS ELEMENTOS DE PIEDRA ARTIFICIAL, SE REALIZARÁ EL DEVASTADO O REBAJE DE LAS PIEZAS USANDO LA MÁQUINA PULIDORA DE BAJA REVOLUCIÓN Y UNA MUELA DE ESMERIL BASTA DE GRANO DE UN RANGO DE 36 A 60, SIGUIENDO EL DISEÑO DE LAS MOLDURAS EXISTENTES. POSTERIORMENTE A FIN DE ELIMINAR LOS RAYADOS Y DEFECTOS PRODUCIDOS EN EL PASO ANTERIOR, SE REALIZARÁ EL PLANIFICADO O PULIDO BASTO CON UN DISCO ABRASIVO DE GRANO DE ENTRE 80 Y 12 Y LA MÁQUINA PULIDORA DE BAJA REVOLUCIÓN, MANTENIENDO HÚMEDA LA SUPERFICIE DURANTE TODO EL PROCESO, ESTE PROCEDIMIENTO SE REALIZARÁ TANTO CON LAS PIEZAS DAÑADAS POR EL DEVASTADO COMO EN LAS JUNTAS DE LOS ELEMENTOS PREFABRICADOS A FIN DE MANTENER UN ACABADO UNIFORME. UNA VEZ SECA LA SUPERFICIE SE REALIZARÁ EL AFINADO DE LOS ELEMENTOS MEDIANTE UN DISCO ABRASIVO GRANO 220 Y SE ABRILLANTARÁ LA SUPERFICIE MEDIANTE EL MÉTODO DE CRISTALIZADO USANDO MUELAS DE GRANO IGUAL O SUPERIOR A 400 HASTA DEJAR UNIFORME LA SUPERFICIE DE LA FACHADA Y FINALMENTE CON MÁQUINA DE ABRILLANTAR CON PLATO DE LANA DE ACERO O ESPONJA SINTÉTICA SE APLICARÁ APLICAR EL PRODUCTO DE PULIMIENTO ABRILLANTADOR DE SUPERFICIES A BASE DE ÁCIDO OXÁLICO EN CASO DE SER UNA SUPERFICIE DE MÁRMOL, GRANITO O TERRAZO. INCLUYE ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, ANDAMIOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



IN 6. RREPOSICIÓN DE SILLAR DE CANTERA SIMILAR A LA EXISTENTE, CON DIMENSIONES PROMEDIPO DE SILLAR TIPO DE 0.6 X0.4 X 0.30 M TALLADA Y/O LABRADA, PREVIA LIBERACIÓN DE LA PIEZA, HASTA UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MT. ESTA DEBERÁ TENER LA MISMA SECCIÓN, COLOR Y DISEÑO DE LAS EXISTENTES CON DIMENSIONES SIMILARES A LAS EXISTENTES. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA

UNIDAD:

PZA

MATERIAL Y EQUIPO:

CORTADORA CON DISCO DIAMANTADO, CANTERA SIMILAR A LA EXISTENTE, PEGAMENTO EPÓXICO, ALAMBRÓN DE LATÓN, ALAMBRE DE LATÓN, TALADRO, BROCA DE ¼”, HERRAMIENTA MENOR DE CANTERO, CASCO Y BOTAS DE CONSTRUCCIÓN.

PROCEDIMIENTO:

SE IDENTIFICARÁ Y MARCARÁ EL TRAMO DE LA PIEZA A SUSTITUIR PROCEDIENDO A ABRIR LA CAJA QUE RECIBIRÁ EL INJERTO MEDIANTE CORTES DE DISCO DIAMANTADO, LIBERANDO JUNTAS Y SECCIONES DE CANTERA DAÑADOS. POSTERIORMENTE SE ELEVARÁ Y FIJARÁ LA PIEZA DE CANTERA EN BRUTO, QUE TENDRÁ LA CALIDAD Y COLOR SIMILAR A LA EXISTENTE, FIJÁNDOLA CON PERNOS DE LATÓN Y PEGAMENTO EPÓXICO A LA CANTERA EXISTENTE. UNA VEZ HAYA SECADO EL PEGAMENTO, SE PROCEDERÁ A TALLAR EL INJERTO SIGUIENDO EL DISEÑO Y MOLDURAS DE LAS PIEZAS ORIGINALES ATENDIENDO LOS REVENTONES DERIVADOS DE LOS HUNDIMIENTOS Y DEFORMACIONES DEL INMUEBLE. UNA VEZ APROBADA LA MOLDURACIÓN SE REALIZARÁN LOS RESANES Y JUNTEOS DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO INDICADO PARA TAL FIN. INCLUYE ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, ANDAMIOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



IN 6A. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INJERTOS DE CANTERA CON SECCIÓN, COLOR Y DISEÑO SIMILAR A LAS EXISTENTES CON DIMENSIONES APROXIMADAS DE 0.10 x 0.15 x 0.15 M. Y 0.15 x 0.30 x 0.30 M, HASTA UNA ALTURA MÁXIMA DE 8 M. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

UNIDAD:

PZA

MATERIAL Y EQUIPO:

CORTADORA CON DISCO DIAMANTADO, CANTERA SIMILAR A LA EXISTENTE, PEGAMENTO EPÓXICO, ALAMBRÓN DE LATÓN, ALAMBRE DE LATÓN, TALADRO, BROCA DE ¼”, HERRAMIENTA MENOR DE CANTERO, CASCO Y BOTAS DE CONSTRUCCIÓN.

PROCEDIMIENTO:

SE IDENTIFICARÁ Y MARCARÁ EL TRAMO DE LA PIEZA A SUSTITUIR, SE TRAZARÁ EL REVENTÓN GUÍA PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS TRAMOS FALTANTES SIGUIENDO LAS DEFORMACIONES Y DESNIVELES PROPIOS DEL INMUEBLE, POSTERIORMENTE SE PROCEDERÁ A ABRIR LA CAJA QUE RECIBIRÁ EL INJERTO MEDIANTE CORTES DE DISCO DIAMANTADO, LIBERANDO JUNTAS Y SECCIONES DE CANTERA DAÑADOS, SE TALLARÁN CADA UNA DE LAS PIEZAS NUEVAS DE ACUERDO AL DISEÑO EXISTENTE, DESPUÉS SE ELEVARÁ Y FIJARÁ LA PIEZA DE CANTERA EN BRUTO CON PERNOS DE LATÓN Y PEGAMENTO EPÓXICO A LA CANTERA EXISTENTE. UNA VEZ HAYA SECADO EL PEGAMENTO, SE REALIZARÁN LOS RESANES Y JUNTEOS DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO INDICADO PARA TAL FIN. INCLUYE ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, ANDAMIOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



IN 6B. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PIEZAS DE RECINTO SIMILAR AL EXISTENTE EN RODAPIÉ DE MURO CON DIMENSIONES DE 40 X 40 X 8 CMS DE ESPESOR. INCLUYE: ASENTADO CON MEZCLA DE MORTERO CEMENTO ARENA EN PROPORCIÓN 1:4, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

UNIDAD:

PZA

MATERIAL Y EQUIPO:

CINCEL Y MACETA, PIEZA DE RECINTO, CEMENTO, ARENA, AGUA, TALADRO, BROCA DE ¼”, HERRAMIENTA MENOR DE CANTERO, CASCO Y BOTAS DE CONSTRUCCIÓN.

PROCEDIMIENTO:

SE IDENTIFICARÁ Y MARCARÁ EL TRAMO DE LA PIEZA A SUSTITUIR, SE TRAZARÁ EL REVENTÓN GUÍA PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS TRAMOS FALTANTES SIGUIENDO LAS DEFORMACIONES Y DESNIVELES PROPIOS DEL INMUEBLE, POSTERIORMENTE SE PROCEDERÁ A ABRIR LA CAJA QUE RECIBIRÁ EL INJERTO MEDIANTE CORTES DE CINCEL Y MACETA, LIBERANDO JUNTAS Y SECCIONES DE RECINTO DAÑADOS, SE TALLARÁN CADA UNA DE LAS PIEZAS NUEVAS DE ACUERDO AL DISEÑO EXISTENTE, DESPUÉS SE FIJARÁ LA PIEZA DE RECINTO EN BRUTO CON MORTERO CEMENTO Y ARENA PROPORCIÓN 1:4 SOBRE EL MURO SIGUIENDO EL DESPIECE DEL RODAPIÉ. UNA VEZ HAYA SECADO EL MORTERO, SE REALIZARÁN LOS RESANES Y JUNTEOS DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO INDICADO PARA TAL FIN. INCLUYE ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, ANDAMIOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



IN 6C. RESTITUCION DE PIEZAS DE TEZONTLE RUSTICO DE 0.20 x 0.20 x 0.03 M. HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 10 M ASENTADO CON MORTERO CAL-ARENA. INCLUYE: LIBERACION DE LAS PIEZAS EXISTENTES.

UNIDAD:

PZA

MATERIAL Y EQUIPO:

CORTADORA CON DISCO DIAMANTADO, PIEZA DE TEZONTLE RÚSTICO, CAL AÉREA AL 95% DE PUREZA MÍNIMA, ARENA, AGUA, TALADRO, BROCA DE ¼", HERRAMIENTA MENOR DE CANTERO, CASCO Y BOTAS DE CONSTRUCCIÓN.

PROCEDIMIENTO:

SE IDENTIFICARÁ Y MARCARÁ EL TRAMO DE LA PIEZA A SUSTITUIR, SE TRAZARÁ EL REVENTÓN GUÍA PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS TRAMOS FALTANTES SIGUIENDO LAS DEFORMACIONES Y DESNIVELES PROPIOS DEL INMUEBLE, POSTERIORMENTE SE PROCEDERÁ A ABRIR LA CAJA QUE RECIBIRÁ EL INJERTO MEDIANTE CORTES DE DISCO DIAMANTADO, LIBERANDO JUNTAS Y SECCIONES DE TEZONTLE DAÑADOS, SE TALLARÁN CADA UNA DE LAS PIEZAS NUEVAS DE ACUERDO AL DISEÑO EXISTENTE, DESPUÉS SE FIJARÁ LA PIEZA DE TEZONTLE RÚSTICO EN BRUTO CON MORERO DE CAL AÉREA AL 95% DE PUREZA MÍNIMA Y ARENA EN PROPORCIÓN 1:3 SOBRE EL MURO SIGUIENDO EL DESPIECE DEL MISMO. UNA VEZ HAYA SECADO EL MORTERO, SE REALIZARÁN LOS RESANES Y JUNTEOS DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO INDICADO PARA TAL FIN. INCLUYE ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, ANDAMIOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



IN 7. REPOSICION DE SILLAR DE PIEDRA ARTIFICIAL PRECOLADAS EN LOS ENMARCAMIENTOS, CORNISAS O REPISIONES DE FACHADAS CON DESARROLLO LONGITUDINAL MAXIMA DE 0.80 ML RELIZADAS A BASE DE SECCIONES VARIABLES SEGÚN GEOMETRIA DEL SITIO QUE NO EXCEDEN LOS 0.40 X 0.30 M FIJADA CADA UNA CON PEGAMENTO EPOXICO Y UNA VARILLA DE LATON DE 3/8" LOS TRABAJOS INCLUYEN MATERIAL, MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO.

UNIDAD:

PZA

MATERIAL Y EQUIPO:

CORTADORA CON DISCO DIAMANTADO, PIEZA SILLAR DE PIEDRA ARTIFICIAL PRECOLADO, PEGAMENTO EPÓXICO, ARENA, AGUA, TALADRO, BROCA DE ¼", HERRAMIENTA MENOR, CASCO Y BOTAS DE CONSTRUCCIÓN.

PROCEDIMIENTO:

SE IDENTIFICARÁ Y MARCARÁ EL TRAMO DE LA PIEZA A SUSTITUIR, SE TRAZARÁ EL REVENTÓN GUÍA PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS TRAMOS FALTANTES SIGUIENDO LAS DEFORMACIONES Y DESNIVELES PROPIOS DEL INMUEBLE, POSTERIORMENTE SE PROCEDERÁ A ABRIR LA CAJA QUE RECIBIRÁ EL INJERTO MEDIANTE CORTES DE DISCO DIAMANTADO, LIBERANDO JUNTAS Y SECCIONES DE LOS SILLARES DE PIEDRA ARTIFICIAL DAÑADOS, CADA UNA DE LAS PIEZAS PREVIAMENTE COLADAS QUE TENDRÁN LA CALIDAD, DISEÑO Y COLOR DE LAS EXISTENTES, SE ELEVARÁN Y FIJARÁN CON PERNOS DE LATÓN Y PEGAMENTO EPÓXICO A LA CANTERA EXISTENTE, UNA VEZ HAYA SECADO EL MORTERO, SE REALIZARÁN LOS RESANES Y JUNTEOS DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO INDICADO PARA TAL FIN. INCLUYE ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, ANDAMIOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



IN 7A. REINTEGRACIÓN DE PLACAS DE GRANITO Y/O TERRAZO VACIADO, EN PROMEDIO DE 0.60X 040 Y 3 CM DE ESPESOR INCLUYE: RETIRO DE PIEZA EXISTENTE, COLOCACIÓN DE PIEZAS NUEVAS SIGUIENDO LAS FORMAS, MOLDURAS Y PAÑOS DE LA EXISTE EN ESPESORES NO MAYORES A 5 CM Y ÁREAS NO MAYORES A 0.5 M2 ASENTANDO LAS PLACAS A BASE DE PASTA DE CERO FINO, POLVO DE MÁRMOL, CEMENTO BLANCO, CEMENTO Y AGLUTINANTE ACRÍLICO. INCLUYE: BRILLADO DE LA PLACA. MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.

UNIDAD:

PZA

MATERIAL Y EQUIPO:

CORTADORA CON DISCO DIAMANTADO, PLACA DE GRANITO Y/O TERRAZO, CONGLOMERANTE (CERO FINO, POLVO DE MÁRMOL, CEMENTO BLANCO O CEMENTO), AGLUTINANTE DE EMULSIÓN SINTÉTICA CON BASE EN RESINAS ACRÍLICAS, AGUA, TALADRO, BROCA DE ¼", HERRAMIENTA MENOR DE CANTERO, CASCO Y BOTAS DE CONSTRUCCIÓN.

PROCEDIMIENTO:

SE IDENTIFICARÁ Y MARCARÁ EL TRAMO DE LA PIEZA A SUSTITUIR, SE TRAZARÁ EL REVENTÓN GUÍA PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS TRAMOS FALTANTES SIGUIENDO LAS DEFORMACIONES Y DESNIVELES PROPIOS DEL INMUEBLE, POSTERIORMENTE SE PROCEDERÁ A ABRIR LA CAJA QUE RECIBIRÁ EL INJERTO MEDIANTE CORTES DE DISCO DIAMANTADO, LIBERANDO JUNTAS Y SECCIONES DE LAS PLACAS DE GRANITO Y/O TERRAZO DAÑADOS, SE CORTARÁN CADA UNA DE LAS PIEZAS NUEVAS DE ACUERDO AL DISEÑO EXISTENTE, DESPUÉS SE FIJARÁ LA PIEZA DE GRANITO Y/O TERRAZO EN BRUTO CON PASTA ELABORADA CON EL CONGLOMERANTE ADECUADO PARA EL TIPO DE MURO Y ACABADO PREVIAMENTE AUTORIZADO POR LA SUPERVISIÓN (CERO FINO, POLVO DE MÁRMOL, CEMENTO BLANCO O CEMENTO) Y AGLUTINANTE DE EMULSIÓN SINTÉTICA CON BASE EN RESINAS ACRÍLICAS SOBRE EL MURO SIGUIENDO EL DESPIECE Y GEOMETRÍA DEL MURO. UNA VEZ HAYA SECADO LA PASTA, SE REALIZARÁN LOS RESANES Y JUNTEOS DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO INDICADO PARA TAL FIN Y FINALMENTE SE LE DARÁ EL ACABADO DE ABRILLANTADO DE LAS PLACAS POR MEDIO DE ÁCIDO OXÁLICO. INCLUYE ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, ANDAMIOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



IN 8. REPOSICION DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 5X11.5X23 CMS DE 21 CMS DE ESPESOR MAXIMO. A UNA ALTURA PROMEDIO MAXIMA DE 10 M, ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO ARENA PROP. 1:4. INCLUYE: ACARREO Y SUMINISTRO DEL MATERIAL, LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, TRAZO SIGUIENDO LOS ALABEOS CORRESPONDIENTES, NIVELACIÓN Y RETIRO DE LAS PIEZAS EXISTENTES,

UNIDAD:

M2

MATERIAL Y EQUIPO:

MACETA, CINCEL FINO, PIEZA DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 5X11.5X23 CMS, CEMENTO, ARENA, AGUA, HERRAMIENTA MENOR, CASCO Y BOTAS DE CONSTRUCCIÓN.

PROCEDIMIENTO:

SE IDENTIFICARÁ Y MARCARÁ EL TRAMO DE LA PIEZA A SUSTITUIR, SE TRAZARÁ EL REVENTÓN GUÍA PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS TRAMOS FALTANTES SIGUIENDO LAS DEFORMACIONES Y DESNIVELES PROPIOS DEL INMUEBLE, POSTERIORMENTE SE PROCEDERÁ A ABRIR LA CAJA QUE RECIBIRÁ EL INJERTO POR MEDIO DE MACETA Y CINCEL FINO LIBERANDO JUNTAS Y SECCIONES DE LAS PIEZAS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DAÑADOS, SE CORTARÁN CADA UNA DE LAS PIEZAS NUEVAS DE ACUERDO AL DISEÑO EXISTENTE, DESPUÉS SE FIJARÁ LA PIEZA DE TABIQUE ROJO RECOCIDO EN BRUTO CON MORTERO CEMENTO Y ARENA PROPORCIÓN 1:4 EN EL MURO SIGUIENDO EL DESPIECE Y GEOMETRÍA DE ESTE. UNA VEZ HAYA SECADO EL MORTERO, SE REALIZARÁN LOS RESANES Y JUNTEOS DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO INDICADO PARA TAL FIN. INCLUYE ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, ANDAMIOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



IN 9. INTEGRACIÓN DE ENTORTADOS DE CORNISAS DE 0.60 M DE ANCHO MÁXIMO CON MEZCLA CEMENTO, CAL, ARENA, Y AGLUTINANTE EN PROPORCIÓN 1:2:6:5% Y ADITIVO IMPERMEABILIZANTE DE MEZCLA. DE ACUERDO A PROPORCIONES DE FABRICANTE, CON ANCHOS MÁXIMOS DE 60 CM Y ALTURAS VARIABLES DEJANDO LA PENDIENTE SUFICIENTE PARA QUE CORRA LIBREMENTE EL AGUA, SE APLICARA UN BRUÑIDO FINO PARA EVITAR LA ACUMULACIÓN Y/O ABSORCIÓN DE AGUA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

UNIDAD:

ML

MATERIAL Y EQUIPO:

CEMENTO, CAL AÉREA DE 95% DE PUREZA MÍNIMO, ARENA, AGLUTINANTE DE EMULSIÓN SINTÉTICA CON BASE EN RESINAS ACRÍLICAS, AGUA, ADITIVO IMPERMEABILIZANTE, LLANA METÁLICA, HERRAMIENTA MENOR, CASCO Y BOTAS DE CONSTRUCCIÓN.

PROCEDIMIENTO:

UNA VEZ LIBERADO EL ENTORTADO EN MAL ESTADO O COLOCADA LA NUEVA PIEZA DE CORNISA, SE PROCEDERÁ A PREPARAR EN UN RECIPIENTE NUEVO LA MEZCLA DE CEMENTO O CAL AÉREA DE 95% DE PUREZA MÍNIMA, ARENA Y AGLUTINANTE DE EMULSIÓN SINTÉTICA CON BASE EN RESINAS ACRÍLICAS EN PROPORCIÓN 1:2:6:5% DE AGUA DE MEZCLA Y ADITIVO IMPERMEABILIZANTE DE MEZCLA DE ACUERDO A PROPORCIONES DE FABRICANTE, DEJANDO UNA PENDIENTE DE 2% MÍNIMO O LA SUFICIENTE PARA QUE CORRA EL AGUA LIBREMENTE, UNA VEZ QUE LA MEZCLA HAYA FRAGUADO Y REVENTADO SE PROCEDERÁ A PULIR LA SUPERFICIE UTILIZANDO MORTERO DE CAL AÉREA DE 95% DE PUREZA MÍNIMO O CEMENTO Y ARENA CERNIDA PROPORCIÓN 1:1 PULIDO CON LLANA METÁLICA. INCLUYE ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, ANDAMIOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



IN 10. INTEGRACION DE CANCELERIA DE MADERA DE PUERTAS Y VENTANAS SIMILAR A LAS EXISTENTES HECHAS DE MADERA RESISTENTE A EXTERIORES, DOS HOJAS ABATIBLES, CHAMBRANA CON TABLERO DE UNA SOLA PIEZA CONSIDERANDO CLAROS DE CRISTAL. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, PASADOR VERTICAL ECONÓMICO MCA PHILIPS O SIMILAR, BISAGRAS DE CILINDRO DE 5/8", JALADERAS MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS.

UNIDAD:

ML

MATERIAL Y EQUIPO:

TABIQUE ROJO RECOCIDO

PROCEDIMIENTO:

LA CANCELERÍA DE MADERA SE REALIZARÁ DE ACUERDO CON LA DIMENSION QUE SE ESPECIFIQUE TOMANDO DIMENSIONES EN SITIO, SE INTEGRARÁ DE MADERA SIMILAR A LA EXISTENTE RESISTENTE A EXTERIORES, CON DOS HOJAS ABATIBLES, CHAMBRANA CON TABLERO DE UNA SOLA PIEZA CONSIDERANDO LAS DIMENSIONES PREVIAMENTE TOMADAS DE LOS CLAROS PARA EL CRISTAL. TODA MADERA SE TRATARÁ CON RETARDANTE AL FUEGO, FUNGICIDA PIRETOIDE Y PRESERVADOR QUE EVITE EL ATAQUE DE MOHOS, HONGOS, INSECTOS Y PERFORACIONES MARINOS.

ESTOS TRABAJOS INCLUYEN ACARREOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



IN 11. INTEGRACIÓN DE ELEMENTOS ORNAMENTALES RECUPERANDO SECCIONES Y GEOMETRÍA FORJADOS EN TABIQUE ROJO RECOCIDO EN CORNISAS Y ELEMENTOS ORNAMENTALES CON DESARROLLO PROMEDIO DE 25 CM. LIBERANDO ÁREAS Y FORJANDO LA SECCIONES, SIMILARES A LAS ORIGINALES DEL CORNISAMIENTO, ABRIENDO CAJA PARA LA RESTITUCIÓN DE LAS PIEZAS FALTANTES HECHAS A BASE DE LADRILLO MEDIA TABLA Y CUARTERÓN DE BARRO, LAS CUALES SE PERFILARAN A BASE DE TALLADO MANUAL PARA DEFINIR MOLDURAS COMO CUARTO BOCEL, PECHO DE PALOMA Y MEDIO BOCEL, REQUERIDO. LOS TRABAJOS INCLUYEN EL APLANADO CON MORTERO DE CAL - ARENA PROP. 1:3, MAS 10 % DE CEMENTO SOBRE VOLUMEN DE CAL, SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 10 MTS. INCLUYE. MATERIAL, ACARREOS DE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.

UNIDAD:

ML

MATERIAL Y EQUIPO:

HILO REVENTÓN, CIMBRA DE MADERA DE SEGUNDA, MACETA, CINCEL FINO, TABIQUE ROJO RECOCIDO, CAL AÉREA DE 95% DE PUREZA MÍNIMA, ARENA, CEMENTO, AGUA, HERRAMIENTA MENOR, CASCO Y BOTAS DE CONSTRUCCIÓN.

PROCEDIMIENTO:

SE TRAZARÁ UN REVENTÓN GUÍA PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS TRAMOS DE CORNISA FALTANTES, SIGUIENDO LAS DEFORMACIONES Y DESNIVELES PROPIOS DEL INMUEBLE, EN CASO DE SER NECESARIO, SE CONSTRUIRÁ UNA CIMBRA CUIDANDO EL CORRECTO TRAZO DE LA CORNISA, DE ACUERDO CON LOS ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS EXISTENTES. POSTERIORMENTE SE ABRIRÁ LA CAJA POR MEDIO DE MACETA Y CINCEL FINO, DE FORMA QUE SE LIBEREN JUNTAS Y PIEZAS DETERIORADAS, UNA VEZ LIBERADA LA SECCIÓN SE COLOCARÁN LAS PIEZAS NUEVAS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO TALLADAS MANUALMENTE DE ACUERDO AL DISEÑO EXISTENTE DEFINIENDO MOLDURAS COMO CUARTO BOCEL, PECHO DE PALOMA Y MEDIO BOCEL, ESTAS SE ASENTARÁN CON MORTERO CAL AÉREA DE 95% DE PUREZA MÍNIMA Y ARENA EN PROPORCIÓN 1:2, UNA VEZ QUE SECA LA SUPERFICIE, SE REALIZARÁN LOS APLANADOS DE 2CM DE ESPESOR SIGUIENDO EL DISEÑO ORIGINAL A BASE DE MORTERO DE CAL AÉREA DE 95% DE PUREZA MÍNIMA Y ARENA CERNIDA PROPORCIÓN 1:3, MÁS EL 10% DE CEMENTO SOBRE EL VOLUMEN DE LA CAL. INCLUYE ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, ANDAMIOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



MT 1. TRATAMIENTO INTEGRAL DE HERRERIA HISTORICA EN BARANDALES, PUERTAS Y VENTANAS DE HERRERIA EN FACHADAS, (EN BARANDALES SE CONSIDERA DOBLE CARA, EN PUERTAS Y VENTANAS SE CONSIDERA 1 CARA) RETIRANDO LAS CAPAS DE PINTURA EXISTENTE POR MEDIO DE LA APLICACIÓN DE REMOVEDOR ESPECIAL MARCA COMEX, CUÑA Y LIJA, DESENGRASADO DE SUPERFICIE CON, ASENTANDO CON LIJA DE AGUA DANDO ESPECIAL ATENCION A LAS ZONAS QUE PRESENTEN OXIDO, ESTABILIZANDO EL METAL CON ACIDO TANICO DILUIDO EN AGUA DESTILADA, APLICACION CON COMPRESORA DE UNA MANO DE PRIMARIO ANTICORROSIVO Y DOS MANOS DE PINTURA DE ESMALTE DEL COLOR INDICADO POR LA SUPERVISION Y GAMA CROMATICA DEL INAH. LOS TRABAJOS INCLUYEN MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.

UNIDAD:

M2

MATERIAL Y EQUIPO:

RECIPIENTES DE PLÁSTICO, REMOVEDOR ESPECIAL, BROCHA DE PLÁSTICOS DE SUAVIDAD MEDIA, CUÑA, LIJA, THINNER, ESTOPA, LIJA DE AGUA, ÁCIDO TÁNICO, AGUA DESTILADA, COMPRESORA, PRIMARIO ANTICORROSIVO, PINTURA DE ESMALTE.

PROCEDIMIENTO:

EN UN RECIPIENTE LIMPIO SE PONE EL REMOVEDOR ESPECIAL Y CON AYUDA DE LA BROCHA DE PLÁSTICO DE SUAVIDAD MEDIA SE APLICA EN LA SUPERFICIE DE LA HERRERÍA HISTÓRICA PARA REMOVER LAS CAPAS DE PINTURA CUIDANDO DE CUBRIR EL ÁREA SIN ESPACIOS, SE DEJARÁ ACTUAR UNOS MINUTOS EL PRODUCTO Y POR MEDIO DE CUÑA Y LIJA SE REMUEVE LA PINTURA HASTA OBTENER EL METAL BASE, SE LIMPIARÁ LA SUPERFICIE CON ESTOPA IMPREGANADA DE THINNER PARA PODER ELIMINAR EL EXCESO DE GRASA QUE PUDIERA EXISTIR. DESPUÉS TODA LA SUPERFICIE SE ASENTARÁ CON LIJA DE AGUA DANDO ESPECIAL ATENCION A LAS ZONAS QUE PRESENTEN OXIDO PARA REMOVERLO. POSTERIORMENTE SE ESTABILIZA EL METAL CON UNA SOLUCIÓN DE ÁCIDO TÁNICO DILUIDO EN AGUA DESTILADA Y SE DEJARÁ ACTUAR, LA PROPORCIÓN DE ESTÁ SOLUCIÓN VARIA SEGÚN EL GRADO DE OXIDACIÓN DE LA HERRERÍA. DESPUÉS SE APLICARÁ CON COMPRESORA UNA MANO DE PRIMARIO ANTICORROSIVO Y SE DEJARÁ SECAR PARA DESPUÉS APLICAR DOS MANOS DE PINTURA DE ESMALTE DE COLOR INDICADO POR LA SUPERVISIÓN Y GAMA CROMÁTICA DEL INAH. LAS ÁREAS Y PISOS DONDE SE REALICEN ESTOS TRABAJOS DEBERÁN QUEDAR PROTEGIDAS CON POLIETILENO CAL. 600 Y CINTA ADHESIVA.

EL MATERIAL PRODUCTO DE LOS TRABAJOS, SE ACARREARÁ AL LUGAR DE ACOPIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN. ESTOS TRABAJOS INCLUYEN ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, ANDAMIOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



MT 1A. TRATAMIENTO INTEGRAL DE HERRERÍA NO HISTÓRICA (CONTEMPORÁNEA PRODUCTO DE CAMBIOS) EN BARANDALES, PUERTAS Y VENTANAS DE HERRERÍA EN FACHADAS, (EN BARANDALES SE CONSIDERA DOBLE CARA, EN PUERTAS Y VENTANAS SE CONSIDERA 1 CARA). ASENTANDO SOLAMENTE CAPAS DE PINTURA EXISTENTE POR MEDIO LIJAS DE AGUA SI FUERA EL CASO DE ESTAR EN BUEN ESTADO LA PINTURA EXISTENTE O EN SU CASO LA APLICACIÓN DE REMOVEDOR ESPECIAL, CUÑA Y LIJA, DESENGRASADO DE SUPERFICIE CON THINNER, ASENTANDO CON LIJA DE AGUA DANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LAS ZONAS QUE PRESENTEN OXIDO, ESTABILIZANDO EL METAL CON ACIDO TÁNICO, EN ZONAS DONDE SE REQUIERA EMPLASTECER LAS UNIONES SE APLICARA PASTA AUTOMOTIVA ASENTANDO LA SUPERFICIE PARA APLICAR POSTERIORMENTE PRIMARIO EN LAS ZONAS TRABAJADAS Y RECIBIR EL ESMALTE CON COMPRESORA A DOS MANOS COLOR INDICADO POR LA SUPERVISIÓN Y GAMA CROMÁTICA DEL INAH. LOS TRABAJOS INCLUYEN MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.

UNIDAD:

M2

MATERIAL Y EQUIPO:

RECIPIENTES DE PLÁSTICO, REMOVEDOR ESPECIAL, BROCHA DE PLÁSTICOS DE SUAVIDAD MEDIA, CUÑA, LIJA, THINNER, ESTOPA, LIJA DE AGUA, ÁCIDO TÁNICO, TABLA, AGUA DESTILADA, COMPRESORA, PRIMARIO ANTICORROSIVO, PINTURA DE ESMALTE.

PROCEDIMIENTO:

EN EL CASO DE QUE LA HERRERÍA SE ENCUENTRE EN BUEN ESTADO, SOLAMENTE SE ASENTARAN LAS CAPAS DE PINTURA EXISTENTE POR MEDIO DE LIJAS DE AGUA, DE LO CONTRARIO SE RETIRARAN LAS CAPAS DE PINTURA EXISTENTE CON EL REMOVEDOR ESPECIAL. EN UN RECIPIENTE LIMPIO SE PONE EL REMOVEDOR ESPECIAL Y CON AYUDA DE LA BROCHA DE PLÁSTICO DE SUAVIDAD MEDIA SE APLICA EN LA SUPERFICIE DE LA HERRERÍA PARA REMOVER LAS CAPAS DE PINTURA CUIDANDO DE CUBRIR EL ÁREA SIN ESPACIOS, SE DEJARÁ ACTUAR UNOS MINUTOS EL PRODUCTO Y POR MEDIO DE CUÑA Y LIJA SE REMUEVE LA PINTURA HASTA OBTENER EL METAL BASE, SE LIMPIARÁ LA SUPERFICIE CON ESTOPA IMPREGANADA DE THINNER PARA PODER ELIMINAR EL EXCESO DE GRASA QUE PUDIERA EXISTIR. DESPUÉS TODA LA SUPERFICIE SE ASENTARÁ CON LIJA DE AGUA DANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LAS ZONAS QUE PRESENTEN OXIDO PARA REMOVERLO. POSTERIORMENTE SE ESTABILIZA EL METAL CON UNA SOLUCIÓN DE ÁCIDO TÁNICO DILUIDO EN AGUA DESTILADA Y SE DEJARÁ ACTUAR, LA PROPORCIÓN DE ESTÁ SOLUCIÓN VARÍA SEGÚN EL GRADO DE OXIDACIÓN DE LA HERRERÍA. DESPUÉS SE APLICARÁ UNA PASTA AUTOMOTIVA PARA IGUALAR E INTEGRAR LA SUPERFICIE EN LAS ZONAS NECESARIAS, ESTA PASTA SE COLOCARÁ EN UNA TABLA Y CON AYUDA DE UNA CUÑA SE APLICARÁ EN LA SUPERFICIE CON BARRIDOS UNIFORMES, SE DEJARÁ SECAR Y SE ASENTARÁ CON LIJA DE AGUA DESPUÉS SE APLICARÁ CON COMPRESORA UNA MANO DE PRIMARIO ANTICORROSIVO Y SE DEJARÁ SECAR PARA APLICAR DOS MANOS DE PINTURA DE ESMALTE DE COLOR INDICADO POR LA SUPERVISIÓN Y GAMA CROMÁTICA DEL INAH. LAS ÁREAS Y PISOS DONDE SE REALICEN ESTOS TRABAJOS DEBERÁN QUEDAR PROTEGIDAS CON POLIETILENO CAL. 600 Y CINTA ADHESIVA.

EL MATERIAL PRODUCTO DE LOS TRABAJOS, SE ACARREARÁ AL LUGAR DE ACOPIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN. ESTOS TRABAJOS INCLUYEN ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, ANDAMIOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



MT 3. TRATAMIENTO DE CONSERVACIÓN DE MARCOS Y PUERTAS DE MADERA EN VANOS DE FACHADA DE DIMENSIONES VARIABLES A BASE DE FUMIGACIÓN CON SOLUCIÓN DE AGUA-ALCOHOL PROPORCIÓN. 1:1 + DRAGNET AL 1% APLICADO CON BROCHA A DOS MANOS POR CADA CARA, APLICACIÓN DE RETARDANTE AL FUEGO (CON UNA PENETRACIÓN MÍNIMA DE 3.00 CM. POR METRO CUADRADO DE SUPERFICIE), AJUSTE, LIMPIEZA Y ENGRASADO DE HERRAJES Y CHAPETONES, HIDRATACIÓN DE LA MADERA CON SOLUCIÓN DE GOMA DAMAR, CERA DE ABEJA- Y GUARRÁS BIDESTILADO, INTEGRACIÓN DE REFUERZOS ESTRUCTURALES, REINTEGRACIÓN DE FALTANTES E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE GIRO, INCLUYE: MONTAJE DE ELEMENTOS RESTAURADOS, MANIOBRAS, EQUIPO, MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO.

UNIDAD:

M2

MATERIAL Y EQUIPO:

AGUA, ALCOHOL, INSECTICIDA PIRETROIDE, RETARDANTE AL FUEGO, BROCHA, GOMA DAMAR, CERA DE ABEJA, AGUARRÁS BIDESTILADO, LIJAS DE MADERA, CUÑA, VALEROS, GOZNES DE ACERO, REFUERZOS DE ESQUINA, PASADORES Y EQUIPO DE PROTECCIÓN (LENTES, CUBREBOCAS Y GUANTES DE HULE).

PROCEDIMIENTO:

SE LIMPIA Y SE RETIRAN RESTOS DE PINTURA O BARNIZ QUE ESTÉN APLICADOS A LA SUPERFICIE CON UNA SOLUCIÓN DE AGUA Y ALCOHOL, MEDIANTE ESPATULA EN MOVIMIENTOS ASCENDENTES HASTA RETIRAR TODO RESTO DE PINTURA O BARNIZ Y CONSEGUIR SU APARIENCIA NATURAL

POSTERIORMENTE SE FUMIGARÁ LA SUPERFICIE CON UNA SOLUCIÓN DE AGUA, ALCOHOL PROPORCION 1:1 E INSECTICIDA PIRETROIDE AL 1% APLICANDO CON BROCHA A DOS MANOS POR CADA CARA CUIDANDO DE CUBRIR TODA LA SUPERFICIE Y SE DEJA SECAR, ESTE TRABAJO SE DEBE HACER CON GUANTES DE HULE, MASCARILLA Y GAFAS.

DESPUÉS SE EFECTÚA LA INTEGRACIÓN DE LOS REFUERZOS ESTRUCTURALES COMO MARCOS, CONTRAMARCOS, UNIONES, ENSAMBLES, PEINAZOS Y TABLEROS, ESTOS ELEMENTOS DEBERÁN TENER UNA CAPACIDAD MÍNIMA DE CARGA A COMPRESIÓN DE 25KG/CM2. SE USARÁN COLAS DE ORIGEN ANIMAL EN CALIENTE, SIEMPRE QUE SE TRATE DE RESTITUCIONES DE PIEZAS QUE FORMAN PARTE DE UN CONJUNTO EN EL QUE SE USÓ ORIGINALMENTE ESTE MATERIAL. CUANDO SE TRATE DE PIEZAS TOTALMENTE NUEVAS, QUE ESTRUCTURALMENTE NO VAYAN A TRABAJAR CON EL CONJUNTO ORIGINAL, SE USARÁN PEGAMENTOS MODERNOS.

EN ÁREAS DONDE SEA NECESARIA LA REINTEGRACIÓN DE FALTANTES A BASE DE INJERTOS DE MADERA, ESTA SERÁ DE LA MISMA ESPECIE VEGETAL QUE LOS ELEMENTOS ORIGINALES. EN DONDE DEBA QUEDAR APARENTE TENDRÁ TEXTURA Y COLOR LO MÁS SEMEJANTES AL ORIGINAL. EN EL CASO DE NO PODER OBTENER EN EL MERCADO MADERA DE LA MISMA ESPECIE VEGETAL, SE BUSCARÁN MADERAS TROPICALES DURAS Y EN SU DEFECTO, CEDRO.



LAS PIEZAS NO DEBERÁN TENER DEFECTOS COMO ALABEOS O TORCEDURAS; ESTARÁN SECAS ACEPTÁNDOSE UN MÍNIMO DE 18% DE HUMEDAD, POR LO QUE SE REALIZARÁ LA NIVELACIÓN Y AJUSTE DE LA PIEZA NECESARIO.

POSTERIORMENTE SE APLICA RETARDANTE AL FUEGO, LA MADERA DEBERÁ ESTAR SECA, LIMPIA, LIBRE DE GRASA, ACEITES Y RECUBRIMIENTOS, SE APLICARÁ POR SATURACION CON BROCHA CON UNA PENETRACIÓN MÍNIMA DE 3.00 CM POR METRO CUADRADO DE SUPERFICIE.

SE AJUSTAN, LIMPIAN Y ENGRASAN HERRAJES Y CHAPETONES, TERMINADA ESTA OPERACIÓN SE TRATARÁ LA MADERA CON PRESERVADOR QUE EVITE EL ATAQUE DE INSECTOS, SU DESCOMPOSICIÓN Y LA HAGA REPELENTE A LA HUMEDAD, SE APLICARÁ POR SATURACIÓN CON BROCHA HASTA QUE LA MADERA DEJE DE ABSORBER Y SE DEJARÁ SECAR 24 HRS.

POSTERIORMENTE SE HIDRATARÁ LA MADERA CON UNA SOLUCIÓN DE GOMA DAMAR, CERA DE ABEJA Y AGUARRÁS BIDEESTILADO CON BROCHA HASTA COMPLETAR 3 MANOS, ENTRE MANO Y MANO SE DEJARÁ UN PERIODO DE TIEMPO DE 2 HORAS PARA SU MEJOR ABSORCIÓN. SE IMPLEMENTA EL SISTEMA DE GIRO.

EL MATERIAL PRODUCTO DE LOS TRABAJOS, SE ACARREARÁ AL LUGAR DE ACOPIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN. ESTOS TRABAJOS INCLUYEN ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, ANDAMIOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



MT 4. SUSTITUCIÓN PARCIAL DE ELEMENTOS DE MADERA DAÑADOS O PERDIDOS POR MEDIO DE LA COLOCACIÓN DE INJERTOS DE SECCIONES DE MADERA SIMILAR A LA EXISTENTE SIGUIENDO LA FORMA Y DIMENSIONES DE LAS FABRICAS SANAS ELEGIDAS COMO REFERENCIA. AJUSTE Y FIJACIÓN DE ELEMENTOS TORCIDOS O DESPRENDIDOS MEDIANTE CLAVO PARA MADERA SIN CABEZA, PENETRANDO LOS ELEMENTOS Y REALIZANDO RESANES CON PASTA FABRICADA CON POLVO DE MADERA-COLA O LACA, O EN SU CASO CON RESANADOR DE MADERA COMPATIBLE, LIJANDO LA SUPERFICIE HASTA UNIFICAR EL PAÑO. AJUSTES EN BISAGRAS Y SUSTITUCIÓN DE TORNILLOS O SIMILAR SEGÚN SEA EL CASO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA CALIFICADA, PROTECCIÓN DE LAS ÁREAS ALEDAÑAS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN

UNIDAD:

PZA

MATERIAL Y EQUIPO:

CLAVO PARA MADERA SIN CABEZA, POLVO DE MADERA, COLA O LACA O RESANADOR DE MADERA, LIJAS PARA MADERA, TORNILLOS Y HERRAMIENTA MENOR.

PROCEDIMIENTO:

CUANDO SE HAYAN PERDIDO FRAGMENTOS DEL ORIGINAL, PERO SEA POSIBLE COPIAR LOS PERFILES O LA ORNAMENTACIÓN, SE FABRICARÁN LAS PIEZAS EN MADERA DE LA MISMA CLASE QUE EL ORIGINAL, O EN SU DEFECTO LO MÁS SEMEJANTES EN CUANTO A CALIDAD, COLOR Y TEXTURA, SIGUIENDO LA FORMA Y DIMENSIONES DE LAS FÁBRICAS SANAS ELEGIDAS COMO REFERENCIA. SE REALIZARÁ EL AJUSTE Y FIJACIÓN DE ELEMENTOS TORCIDOS O DESPRENDIDOS MEDIANTE CLAVO PARA MADERA SIN CABEZA, PENETRANDO LOS ELEMENTOS Y REALIZANDO RESANES CON UNA PASTA FABRICADA CON POLVO DE MADERA, COLA O LACA O EN SU CASO CON RESANADOR DE MADERA COMPATIBLE, POSTERIORMENTE SE LIJARÁ LA SUPERFICIE HASTA UNIFICAR EL PAÑO DE LA PIEZA. SE AJUSTARÁN BISAGRAS Y SE SUSTITUIRÁN TORNILLOS O SIMILAR SEGÚN SEAL EL CASO. TODA MADERA SE TRATARÁ CON RETARDANTE AL FUEGO, FUNGICIDA PIRETROIDE Y PRESERVADOR QUE EVITE EL ATAQUE DE MOHOS, HONGOS, INSECTOS Y PERFORACIONES MARINOS.

EL MATERIAL PRODUCTO DE LOS TRABAJOS, SE ACARREARÁ AL LUGAR DE ACOPIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN. ESTOS TRABAJOS INCLUYEN ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, ANDAMIOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



MT 5. ORDENAMIENTO DE INSTALACIONES MEDIANTE EL EMPAQUETADO DE CABLES CON ZUNCHOS PLANOS, ESPIRALES FLEXIBLES Y TUBERÍA DE DIVERSOS DIÁMETROS DE ACUERDO CON LA CANTIDAD DE CABLES A ORDENAR, (MINIMAMENTE 4 HILOS DE CABLEADO) PREVIO ANÁLISIS DE USO Y PROVEEDOR DEL SERVICIOS SOBRE FACHADA CON MATERIAL AISLANTE, REUBICANDO A FIN DE QUE QUEDEN OCULTOS EN LA PARTE SUPERIOR DE CORNISAMIENTO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

UNIDAD:

ML

MATERIAL Y EQUIPO:

ZUNCHOS PLANOS, ESPIRALES FLEXIBLES, TUBERÍA DE DIVERSOS DIÁMETROS.

PROCEDIMIENTO:

PREVIO AL ORDENAMIENTO SE ANALIZARÁ EL USO DE LOS CABLES Y SU PROVEEDOR PARA IDENTIFICAR EL TIPO DE SERVICIO. POSTERIORMENTE SE ORDENARÁ EL CABLEADO CON MANO ESPECIALIZADA, DE UN OFICIAL EN INSTALACIONES Y UN AYUDANTE, REALIZARÁN EL EMPAQUETADO DE CABLES CON ZUNCHOS PLANOS, ESPIRALES FLEXIBLES Y TUBERÍA CON DIÁMETRO VARIABLE SEGÚN LA CANTIDAD DE CABLES A ORDENAR SOBRE FACHADA CON MATERIAL AISLANTE, REUBICANDO A FIN DE QUE QUEDEN OCULTOS EN LA PARTE SUPERIOR DE CORNISAMIENTO.

ESTOS TRABAJOS INCLUYEN ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



MT 6. RESTITUCIÓN DE CRISTALES. RETIRO DE CRISTALES ROTOS O QUEBRADOS DE 3 MM DE ESPESOR. BAGUETAS DE SOPORTE, MEDICIÓN, COLOCACIÓN DEL CRISTAL NUEVO Y FIJACIÓN DE BAGUETAS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES DE MATERIALES, EQUIPO Y MATERIAL DE DESECHO, ACOPIO EN SITIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, HERRAMIENTA Y EQUIPO GENERALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.

UNIDAD:

M2

MATERIAL Y EQUIPO:

BAGUETAS DE SOPORTE, CINTA MÉTRICA, CRISTAL DE 3MM, POLIETILENO CAL 600, ESTOPA, GASOLINA BLANCA, SILICON TRANSPARENTE, CINTA ADHESIVA, PISTOLA DE CALAFATEO.

PROCEDIMIENTO:

LA RESTITUCION DE CRISTALES SE REALIZARA DE ACUERDO A LA DIMENSION QUE SE ESPECIFIQUE TOMANDO DIMENSIONES EN SITIO, SE INTEGRARAN VIDRIOS SIMILARES A LOS EXISTENTES MINIMAMENTE DE 3 MM DE ESPESOR SUJETANDOLOS Y SELLANDO CON SILICON TRANSPARENTE, DEBERA ESTAR LA SUPERFICIE LIMPIA DE POLVO O GRASA POR LO QUE DE CONSIDERARSE NECESARIO SE APLICARA CON ESTOPA GASOLINA BLANCA HASTA ELIMINAR CUALQUIER PARTICULA QUE PUEDA EXISTIR, UNA VEZ REALIZADA ESTA OPERACIÓN DEBERAN COLOCARSE LOS CRISTALES SUJETANDOLOS CON CINTA Y PROTEGIENDO LAS SUPERFICIES QUE PUEDAN SER AFECTADAS CON ESTOS TRABAJOS CON POLIETILENO CAL 600. APLICANDO CON PISTOLA DE CALAFATEO UN CORDON DE SILICON TRANSPARENTE EN TODO EL PERIMETRO DEL VIDRIO Y LA CANCELERIA, RECORTANDO LA BOQUILLA DE TAL FORMA QUE PUEDA DARNOS EL ANCHO QUE SE REQUIERA PARA UNA BUENA ADHERENCIA SOBRE LOS ELEMENTOS, PARA REALIZAR UN TRABAJO MAS LIMPIO Y UN CORDON UNIFORME, SE PUEDE ENMASCARILLAR CON CINTA, LA APLICACIÓN DEBERA DE REALIZARSE DE TAL FORMA QUE EVITE INTRODUCIR AIRE EN EL JUNTEO, PARA EL RETACADO Y ALISADO DEL CORDON SE PUEDE HACER CON EL DEDO HUMEDECIDO EN AGUA JABONOSA EVITANDO TOCARLO HASTA QUE SEQUE PERFECTAMENTE EN UN TIEMPO APROXIMADO DE 4 DIAS.

ESTOS TRABAJOS INCLUYEN ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



MT 7. APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE TIPO PINTURA ELASTOMÉRICO TERRACOTA O SIMILAR, EN DOS CAPAS DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL PROVEEDOR. PREVIA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE MEDIANTE EL RESANE DE LOSA O SELLADO Y MEJORAMIENTO DE LA SUPERFICIE PARA COLOCAR MALLA DE REFUERZO SIMPLE ADHERIDA CON UNA CAPA DE IMPERMEABILIZANTE DILUIDO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, PROTECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

UNIDAD:

M2

MATERIAL Y EQUIPO:

IMPERMEABILIZANTE TIPO PINTURA ELASTOMÉRICO TERRACOTA O SIMILAR, MALLA DE REFUERZO SIMPLE, RESANADOR, CUÑA O ESPÁTULA, RODILLOS DE FELPA O BROCHA.

PROCEDIMIENTO:

SE DEBERÁ LIBERAR LA SUPERFICIE DE FALSAS ADHERENCIAS Y DE RECUBRIMIENTOS ANTERIORES, LIMPIAR DE CUALQUIER CONTAMINANTE QUE PUEDA IMPEDIR LA ADHERENCIA COMO ACEITES, GRASAS, DESMOLDANTES, CERAS, LAMAS, POLVO, ETC. PREVIO A LA IMPERMEABILIZACIÓN SE APLICARÁ SELLADOR EN PROPORCIÓN 1:1 EN VOLUMEN CON AGUA LIMPIA Y SE DEBERÁ MEZCLAR HASTA TOTAL HOMOGENEIDAD PARA PROCEDER A LA APLICACIÓN DE UNA MANO UNIFORME CON EL USO DE UN RODILLO DE FELPA O BROCHA SEGÚN LO DETERMINE EL PROGRAMA DE TRABAJO, SE DEJARÁ SECAR DE UNA A DOS HORAS DEPENDIENDO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES PARA CONTINUAR CON EL PROCESO DE APLICACIÓN DEL SISTEMA IMPERMEABLE. UNA VEZ QUE EL SELLADOR HA SECADO Y EN CASO DE EXISTIR FISURAS MAYORES A 0.5 MM Y MENORES A 1.5 MM SE RESANARÁN MEDIANTE ESPÁTULA O CUÑA PARA MEJORAMIENTO DE LA SUPERFICIE, PRESIONANDO LA PASTA PARA ASEGURAR EL CONTACTO CON LAS PAREDES DE LA RANURA O CAVIDAD. POSTERIORMENTE SE COLOCARÁ MALLA DE REFUERZO SIMPLE INICIANDO DESDE LA PARTE MÁS BAJA ADHERIDA CON UNA CAPA DE IMPERMEABILIZANTE TIPO PINTURA ELASTOMÉRICO TERRACOTA O SIMILAR DILUIDO POR MEDIO DE RODILLO DE FELPA O BROCHA SEGÚN LO DETERMINE EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA ASEGURAR SU TOTAL ADHERENCIA, ASENTANDO Y PRESIONANDO PARA NO DEJAR ABOLSAMIENTOS NI ARRUGAS, SE DEJARÁ SECAR DE 4 A 6 HORAS Y SE APLICARÁ LA SEGUNDA CAPA DE IMPERMEABLE CON MALLA DE REFUERZO EN SENTIDO PERPENDICULAR.

ESTOS TRABAJOS INCLUYEN ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



MT 8. MANTENIMIENTO EN TAPA DE PRETEL, POR MEDIO DE LA INTEGRACIÓN DE PIEZAS DE LADRILLO ROJO RECOCIDO ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA-ADHESIVO PARA CONCRETO PROPORCIÓN 1:3::15%, PREVIA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE MEDIANTE LA HUMECTACIÓN DE ESTA. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACARREOS HORIZONTALES-VERTICALES, PROTECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

UNIDAD:

ML

MATERIAL Y EQUIPO:

CEMENTO, ARENA, ADHESIVO PARA CONCRETO, LADRILLO ROJO RECOCIDO, AGUA.

PROCEDIMIENTO:

SE LIMPIA LA SUPERFICIE, SE HUMEDECE Y SE INTEGRAN LAS PIEZAS DE LADRILLO ROJO RECOCIDO ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA-ADHESIVO PARA CONCRETO PROPORCIÓN 1:3::15%.

ESTOS TRABAJOS INCLUYEN ACARREOS, ELEVACIONES, DESCENSOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.



COM 1. ELABORACION DE REPORTE GRAFICO FINAL QUE REGISTRE LOS TRABAJOS POR PARTIDAS EJECUTADAS EN EL PROCESO DE LOS TRABAJOS LOS CUALES DEBERA SER PRESENTADO EN VERSION IMPRESA Y DIGITAL A LA FINALIZACION DE LA OBRA.

UNIDAD:

REPORTE /DOC

MATERIAL Y EQUIPO:

HOJAS IMPRIMIBLE, CARPETAS, PROTECTOR DE HOJAS.

PROCEDIMIENTO:

ESTE PROCEDIMIENTO SE EJECUTARÁ AL CONCLUIR CADA UNA DE LAS FACHADAS A INTERVENIDAS REGISTRANDO DE MANERA GRAFICA LOS PROCESOS TECNICOS EJECUTADOS DE LAS PARTIDAS QUE CONFORMAN EL CATALOGO DE CONCEPTOS. ESTE INFORME REPORTARA LOS CAMBIOS SIGNIFICATIVOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO DE TIEMPO DE LOS TRABAJOS Y LA FORMA EN QUE ESTOS CAMBIOS SE RALACIONAN CON EL PROYECTO DE CONSERVACION Y RESTAURACION AL INICIO DE LOS MISMOS.